



Plan Territorial de Desarrollo Integral
2016 - 2020

BERMEJO...

Región sur del desarrollo agroindustrial

PTDI- PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE BERMEJO 2016-2020

Este documento ha sido elaborado por la Asociación de Municipios del Departamento de Tarija en convenio con el Gobierno Autónomo Municipal de Bermejo.

Arq. Verónica Aranda
Coordinadora PTDI Bermejo

Equipo Técnico que elaboró el documento:

Ing. Jaqueline Padilla

Especialista en Desarrollo Productivo

Lic. Liliana Carranza

Especialista en Estrategia Financiera

Arq. Mariana Echart

Especialista en SIG (Sistema de Información Geográfica)

Lic. Miguel Carvajal

Técnico Encargado de la actualización de información estadística y financiera

Equipo técnico del Gobierno Autónomo Municipal de Bermejo

Lic. Eduardo Aguilera - Director de Planificación

Equipo técnico dependiente de la Dirección de Planificación

DIAGNOSTICO	1
ANTECEDENTES	2
MARCO LEGAL	2
METODOLOGIA	5
I. ENFOQUE POLITICO	6
1.1. LA VISION DE PAIS QUE PLANTEA LA AGENDA 2025	7
1.1.1. VIVIR BIEN COMO FILOSOFIA BASICA	7
1.1.2. LA AGENDA PATRIOTICA Y LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO	8
1.2. LA VISION DEPARTAMENTAL “LA AGENDA DEL BIENESTAR”	8
1.3. ARTICULACION DEL ENFOQUE POLITICO	10
II. DIAGNOSTICO MUNICIPAL	11
2.1. CARACTERISTICAS GENERALES	12
2.1.1. BASES LEGALES DE CREACION	12
2.1.2. UBICACIÓN GEOGRAFICA	12
2.1.3. LIMITES CON OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES	14
2.1.4. DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA	15
2.1.5. POBLACION TOTAL	17
2.1.5.1. PIRAMIDE POBLACIONAL DEL MUNICIPIO	17
2.1.5.2. POBLACION DEL MUNICIPIO AREA URBANA Y RURAL	19
2.1.6. CARACTERISTICAS SOCIOCULTURALES DE LA POBLACION	23
2.2. CARACTERIZACION DE LAS ZONAS DE VIDA	24
2.2.1. FISIOGRAFIA	24
2.2.1.2. RELIEVE	29
2.2.1.3. TOPOGRAFIA	30
2.2.2. CLIMA	30
2.2.2.1. PRECIPITACION	31
2.2.2.2. TEMPERATURA	31
2.2.2.3. VIENTOS	33
2.2.2.4. CLASIFICACION CLIMATICA	33

2.2.3. HIDROGRAFIA	33
2.2.3.1. CUENCAS	33
2.2.3.2. RED HIDROGRAFICA	34
2.2.3.3. FUENTES DE AGUA CANTIDAD Y CALIDAD	35
2.2.4. VEGETACION	34
2.2.4.1. TIPOS DE COMUNIDADES VEGETALES	36
2.2.4.2. ESPECIES FORESTALES POR TIPO DE COMUNIDAD	39
2.3. UNIDADES SOCIOCULTURALES	41
2.3.1. PROCESO HISTORICO DE OCUPACION TERRITORIAL	41
2.3.2. CARACTERISTICAS SOCIOCULTURALES DE LA POBLACION	46
2.3.2.1. COSMOVISION	46
2.3.2.2. FLUJOS MIGRATORIOS Y EL ORDENAMIENTO SOCIAL	46
2.3.2.3. AUTO IDENTIFICACION Y/O PERTENENCIA	48
2.4. ZONIFICACION DE LOS SUELOS EN LAS ZONAS DE VIDA	51
2.4.1. SUELOS	51
2.4.1.1. CLASIFICACION DE LOS SUELOS	51
2.4.2. MODELO DE ELEVACIONES DIGITALES	55
2.4.3. PROCESOS DE EROSION	57
2.5. CATEGORIZACION DE LOS CENTROS POBLADOS	57
2.5.1. ESCENARIOS DE PLANIFICACION	60
2.6. DIAGNOSTICO URBANO	62
2.6.1. PROPUESTA DE RADIO URBANO	62
2.6.2. CARACTERIZACION DE LA CIUDAD DE BERMEJO Y SU CONTEXTO	65
2.6.3. VIALIDAD	65
2.6.4. AGUA POTABLE	66
2.6.5. DRENAJE SANITARIO	68
2.6.6. ELECTRICIDAD	68
2.6.7. GAS NATURAL	69
2.6.8. DIAGNOSTICO DE INFRAESTRUCTURA	69
2.6.8.1. EQUIPAMIENTO URBANO	70

2.6.8.2. EDUCACION	71
2.6.8.3. SALUD	73
2.6.8.4. RECREACION Y DEPORTE	74
2.6.8.5. SERVICIOS URBANOS	75
2.6.9. SISTEMAS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	76
2.6.9.1. TRANSPORTE	78
2.6.9.2. TRANSPORTE VIA AEREA Y FLUVIAL	78
2.6.9.3. COMUNICACIÓN	78
2.7. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	80
2.7.1. SERVICIOS DE EDUCACION	80
2.7.1.2. EDUCACION SUPERIOR	90
2.7.2. SERVICIOS DE SALUD	90
2.7.2.1. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD	91
2.7.2.2. ESTRUCTURA SOCIAL EN SALUD	91
2.7.2.3. INFRAESTRUCTURA DE SALUD	92
2.7.2.4. PERSONAL EN LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD	94
2.7.2.5. INDICADORES DE SALUD EN EL MUNICIPIO	95
2.7.2.6. MEDICINA TRADICIONAL ANCESTRAL O ETNOMEDICINA	97
2.7.3. ACCESO A LA VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS	99
2.7.3.1. VIVIENDA	99
2.7.3.2. SERVICIOS BASICOS	106
2.7.4. ENERGIA ELECTRICA	111
2.7.5. CATEGORIZACION DE LA POBREZA	117
2.7.5.1. VIVIENDA	119
2.7.5.2. SERVICIOS BASICOS	120
2.7.5.3 EDUCACION	121
2.7.5.4. SALUD	121
2.8. ECONOMIA PLURAL	122
2.8.1. ACCESO Y USO PRODUCTIVO DE SUELO RURAL	122
2.8.2. ESPECIALIZACION FUNCIONAL POR SECTORES Y RAMAS DE ACTIVIDAD	126

2.8.2.1. SECTOR PRIMARIO	126
2.8.2.1. SECTOR SECUNDARIO	126
2.8.2.3. SECTOR TERCARIO	127
2.8.3. ANALISIS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA POBLACION	127
2.8.4. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA	128
2.8.5. ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	129
2.8.5.1. ACTIVIDAD AGRICOLA	130
2.8.5.2. ACTIVIDAD PECUARIA	142
2.8.5.3. ACTIVIDAD APICOLA	144
2.8.5.4. CAZA Y PESCA	147
2.8.5.5. ACTIVIDAD FORESTAL Y AGROFORESTALES	148
2.8.5.6. ACTIVIDADES INDUSTRIALES, AGROINDUSTRIALES Y MANUFACTURERAS	151
2.8.5.7. ACTIVIDAD TURISTICA	153
2.9. GESTION DE SISTEMA DE VIDA	154
2.9.1. ANALISIS DEL RELACIONAMIENTO ESPACIAL DE ZONAS DE VIDA Y UNIDA SOCIOCULTURALES	156
2.9.2. ANALISIS DE EQUILIBRIO DE LOS SISTEMAS DE VIDA	157
2.9.3. GRADOS DE PRESION DE LAS UNIDADES SOCIOCULTURALES SOBRE LAS ZONAS DE VIDA.	158
2.9.4. GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	161
2.9.4.1. AMENAZAS	161
2.9.4.2. CONTAMINACION	168
2.9.4.3. SENSIBILIDAD TERRITORIAL	168
2.9.4.4. CAPACIDAD DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	171
2.10. ADMINISTRACION DE TERRITORIO	173
2.10.1. GOBIERNO MUNICIPAL	174
2.10.2. INSTITUCIONES FINANCIERAS	174
2.10.3. ORGANIZACIONES SOCIALES	174
2.10.4. ASAMBLEISTA DEPARTAMENTAL	175
2.10.5. ORGANIZACIÓN SINDICALAGRARIA	175

2.10.6. CENTRO DE MADRES	176
2.10.7. COMITÉ CIVICO DE BERMEJO	176
2.10.8. ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS	176
2.11. PROBLEMAS Y DESAFIOS FUTUROS	177
2.11.1. PROBLEMA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE BERMEJO	177
2.11.1.1. INTEGRACION VIAL	179
2.11.1.2. MEDIO AMBIENTE Y AGUA	179
2.11.2. PRINCIPALES DESAFIOS DEL MUNICIPIO DE BERMEJO	180
2.11.2.1. SOCIO CULTURAL	180
2.11.2.2. ORGANIZATIVO POLITICO INSTITUCIONAL	181
2.11.2.3. ECONOMIA, PRODUCCION Y ENERGIA	182
2.11.2.4. INTEGRACION VIAL	182
2.11.2.5. MEDIO AMBIENTE Y AGUA	182
III. POLITICAS DE LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	184
3.1. PLANIFICACION	185
3.1.1. VISION Y MISION DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO	186
3.1.2. MARCO ESTRATEGICO	187
3.1.3. IDENTIFICACION DE PILARES, METAS, RESULTADOS Y ACCIONES	194
IV. MATRIZ DE ARTICULACION DE PILARES, METAS, RESULTADOS Y ACCIONES	195
V. CARTERA COMPLEMENTARIA DE PROYECTOS	224
3.1.3.2. CARTERA COMPLEMENTARIA	225
VI. PROGRAMACION DE ACCIONES POR RESULTADO	229
VII. ARTICULACION COMPETENCIAL	244
VIII. MATRIZ DE PROYECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	260
IX. PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	262
3.2.1. OCUPACION DEL TERRITORIO	263
3.2.2. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	266
3.2.3. ECONOMIA PLURAL	278
3.2.4. GESTION DE SISTEMAS DE VIDA	279
3.2.5. GESTION DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO	283

DIAGNOSTICO

MAPA 1:	UBICACIÓN DEL MUNICIPIO Y LIMITES	13
MAPA 2:	DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO	16
MAPA 3:	PROVINCIAS FISIOGRAFICAS	25
MAPA 4:	COMPORTAMIENTODE LA PRECIPITACION EN EL MUNICIPIO	32
MAPA 5:	HIDROGRAFIA DEL MUNICIPIO	35
MAPA 6:	DISTRIBUCION DE LA VEGETACION EN EL MUNICIPIO	38
MAPA 7:	CARACTERISTICAS DE LAS ZONAS DE VIDA	40
MAPA 8:	PROCESO HISTORICO DE OCUPACION	45
MAPA 9:	UNIDADES SOCIO CULTURALES	50
MAPA 10:	ZONIFICACION DE SUELOS DEL MUNICIPIO	52
MAPA 11:	USO AGRICOLA INTENSIVO	53
MAPA 12:	USOS AGROPECUARIO INTENSIVO	54
MAPA 13:	MODELO DE ELEVACION	56
MAPA 14:	CATEGORIZACION DE CENTROS POBLADOS	59
MAPA 15:	ESCENARIOS DE PLANIFICACION, DISTRITOS MUNICIPALES	61
MAPA 16:	INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE BERMEJO	77
MAPA 17:	DISTRIBUCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	83
MAPA 18:	DISTRIBUCION DE LAS INFRAESTRUCTURA DE SALUD	93
MAPA 19:	COBERTURA AGUA POTABLE	108
MAPA 20:	COBERTURA ENERGIA ELECTRICA	113
MAPA 21:	COBERTURA SANEAMIENTO BASICO	116
MAPA 22:	CATEGORIZACION DE LA POBREZA	118
MAPA 23:	PREDIOS TITULADOS POR EL INRA	124
MAPA 24:	TIERRAS DE USO PRODUCTIVO	125
MAPA 25:	POTENCIAL PRODUCTIVO	141
MAPA 26:	POTENCIAL AGROPECUARIO	143

MAPA 27:	POTENCIAL FORESTAL	150
MAPA 28:	RELACION UNIDADES SOCIOCULTURALES Y ZONAS DE VIDA	155
MAPA 29:	GRADOS DE PRESION DE UNIDADES SOCIOCULTURALES SOBRE ZONAS DE VIDA	160
MAPA 30:	AMENAZA DE HELADA EN EL MUNICIPIO DE BERMEJO	162
MAPA 31:	AMENAZA DE GRANIZO EN EL MUNICIPIO DE BERMEJO	163
MAPA 32:	AMENAZA DE INCENDIO EN EL MUNICIPIO DE BERMEJO	165
MAPA 33:	AMENAZA DE INUNDACION EN EL MUNICIPIO DE BERMEJO	166
MAPA 34:	AMENAZA DE SEQUIA EN EL MUNICIPIO DE BERMEJO	167
MAPA 35:	SENSIBILIDAD TERRITORIAL	170
MAPA 36:	ADAPATACION AL CAMBIO CLIMATICO	172

MAPAS PROPUESTA DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MAPA 1:	OCUPACION ACTUAL DEL TERRITORIO	268
MAPA 2:	OCUPACION DEL TERRITORIO PROYECTADA	269
MAPA 3:	DESARROLLO HUMANO INTEGRAL ACTUAL	272
MAPA 4:	DESARROLLO HUMANO PROYECTADO	273
MAPA 5:	RELACION POBREZA E INFRAESTRUCTURA	274
MAPA 6:	ACCESO A SERVICIO DE SALUD Y EDUCACION	275
MAPA 7:	CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO ACTUAL	285
MAPA 8:	CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO PROYECTADO	286
MAPA 9:	CORRESPONDENCIA DE USO DE SUELO	287
MAPA 10:	IDENTIFICACION DE LOS COMPONENTES DE LA MADRE TIERRA	288
MAPA 11:	AMENAZAS Y VULNERABILIDADES	289
MAPA 12:	CAPACIDAD DE ADAPTACION DEL CAMBIO CLIMATICO	290
MAPA 13:	GESTION DE SISTEMAS DE VIDA	291

DIAGNOSTICO

ANTECEDENTES

Habiéndose establecido el nuevo marco legal para el sistema de planificación nacional, mediante Ley Nacional N° 777, se norma el Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE como instrumento orientador, regulador y metodológico de las entidades o instituciones públicas del estado plurinacional, este sistema conduce el proceso de planificación institucional en el marco de las competencias definidas desde la constitución política del estado.

El SPIE establece la estructura del sistema que se traduce en instrumentos denominados planes diferenciados por los plazos de vigencia como: de largo, mediano y corto plazo para todos los niveles de la administración pública; asimismo el sistema ya delimita la estructura, contenido y criterios principales para la elaboración de cada uno de ellos.

Uno de los planes estratégicos es el PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - PTDI; es un producto del proceso de planificación estratégica, que incorpora el enfoque del territorio articulando su propuesta a la del ordenamiento territorial, es considerado un plan de mediano plazo por poseer vigencia para un periodo de cinco años. Este documento podrá ser formulado para el nivel municipal y departamental; para el primer caso el PTDI municipal toma el lugar del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL más conocido como PDM. Habiendo mencionado elementos importantes como referencia del SPIE, es importante mencionar que una vez promulgada la Ley 777, se instruyó a las administraciones territoriales formular PTDI o en caso que algún municipio tenga PDM vigente, este proceda a **ADECUAR** el PDM al contenido del PTDI.

Este último, es justamente el caso del municipio de Bermejo, cuyo PDM tenía vigencia hasta el 2018; por ello, correspondió encarar un proceso de adecuación considerando todos los elementos trabajados en el proceso del PDM el cual fue altamente participativo. Para el proceso de adecuación, también se organizó una serie de eventos tanto en área urbana como rural con el objetivo de informar sobre el proceso como primer momento de socialización, en los mismos talleres se trabajó la prioridad de inversión con los actores de cada comunidad y barrio. Este fue insumo fundamental para determinar el presupuesto para el periodo 2016 – 2020, formulado en el marco de las directrices emitidas desde el Ministerio de Economía y Finanzas.

MARCO LEGAL

La Constitución Política del Estado (CPE) establece en el Numeral 1 del Artículo 316 que la función del Estado consiste en conducir el proceso de planificación económica y social con participación ciudadana en el marco de un sistema de planificación integral estatal, incorporando a todas las entidades territoriales. Es competencia exclusiva de los gobiernos Municipales Autónomos la planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional (Numeral 42 del parágrafo I del Artículo 302).

El Sistema de Planificación Integral del Estado, en el marco del mandato constitucional, dispone la planificación concordante de las Entidades Territoriales Autónomas con la planificación nacional, y de la misma manera la planificación municipal con la planificación departamental. Por otra parte, la Constitución Política del Estado establece el marco legal del ordenamiento territorial en sus diferentes niveles de planificación (nacional, departamental y municipal), considerándola como una competencia exclusiva de los gobiernos municipales.

Estos lineamientos metodológicos se enmarcan también en las disposiciones de la Ley No. 031 de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Báñez” que en su artículo 93 establece que i) el nivel central del Estado es responsable de conducir y regular el proceso de planificación del desarrollo

económico, social y cultural del país (Numeral 1 Parágrafo I); los gobiernos municipales autónomos son responsables de elaborar, aprobar y ejecutar el PDM, incorporando los criterios del desarrollo humano, equidad de género e igualdad de oportunidades, en sujeción a ley especial, conforme a las normas del Sistema de Planificación Integral del Estado y en concordancia con el PDES.

Finalmente, estos lineamientos se articulan a lo dispuesto por la Ley No. 300 de la Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, que dispone que los procesos de planificación deben considerar los objetivos y la integralidad de las dimensiones del Vivir Bien, así como la compatibilidad y complementariedad de los derechos, obligaciones y deberes para el desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, en el marco del fortalecimiento de los saberes locales y conocimientos ancestrales (Artículo 45 Numeral 3).

¿Qué es el PTDI y qué objetivos tiene?

El PTDI es el resultado de un proceso de planificación, de carácter oficial pues una vez concluido pasa al concejo municipal para que esta instancia apruebe la estrategia de manera formal mediante una ley municipal.

El PTDI, es el documento mediante el cual se expresa la visión de desarrollo planteada por la población en el cual se proponen los mecanismos bajo los cuales se lograra alcanzarla, mediante considerando el cumplimiento sistemático de objetivos estratégicos. Para el diseño de la propuesta se toman en cuenta elementos como la problemática local, potencialidades y limitantes del municipio bajo un enfoque integral que pasa por una etapa de análisis organizado en cuatro ámbitos (social, económico, ambiental e institucional).

La propuesta formulada tiene como objetivo contribuir de manera directa al mejoramiento de la calidad de vida de la población, promover el desarrollo económico y orientar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, entre otros. Como proceso de planificación busca logra la concertación en torno a lo prioritario para lo cual también como objetivo deben lograr un proceso altamente participativo, pues fruto de ella se concretaran alianzas para lograr la implementación de la estrategia.

Por lo tanto, el PTDI es el documento que orienta el proceso de inversión en determinado territorio así como las acciones y decisiones que en el se tomen, constituye el marco para la formulación del PLAN OPERATIVO ANUAL – POA por un periodo de cinco años.

Es importante mencionar que si bien la formulación del PTDI municipal es competencia exclusiva de los gobiernos municipales, el proceso exige el involucramiento de la población y de las instituciones con actividades regulares en el municipio, tanto en la etapa de planificación como en la de implementación; promueve el empoderamiento y el trabajo coordinado; razón por la que se concluye que dentro la gestión pública existe una corresponsabilidad entre las instituciones locales, sus autoridades y la población en general.

Principios aplicados en el proceso de planificación

Una vez tomada la decisión de iniciar el proceso de adecuación y organizar el equipo técnico que liderara el trabajo; se definieron las actividades, las responsabilidades y los plazos individuales y de equipo, junto a estos elementos también se definieron los principios que rigieron el proceso y que oriento al equipo de planificación. Estos principios consideran a su vez enfoques que permiten garantizar que el producto final sea altamente valorado, ellos son:

- Enfoque **Planificación Participativa**: esta propuesto para guiar un proceso que garantice la participación de diferentes instituciones activas en el contexto local y de la población en general. Se buscó un participación proposita y objetiva respecto a la limitación de recursos financieros del gobierno autónomo municipal de Bermejo.
- Enfoque de **sostenibilidad ambiental**: con la aplicación de este principio, en primer lugar se establecieron momentos de reflexión y toma de conciencia respecto a la problemática ambiental local apartir de ello se logro identificar las preocupaciones de la población respecto a esta temática. Tomando en cuenta el PLUS departamental y otros documentos se orienta un aprouesta que ayude a lograr una gestión sostenible de los recursos naturales y de riesgos.
- Enfoque de **genero y generacional**: es importante incorporar algunos criterios bajo este principio, pues se reconoce a Bermejo como un municipio con un importante grupo población compuesto de mujeres y de jóvenes, niños niñas y adolescentes; para los cuales deberán diseñarse políticas que permitan involucramiento de ellos con la dinámica del desarrollo económico al margen de las de protección por constituir un grupo vulnerable social y económicamente.
- Enfoque de **desarrollo económico local**: El desarrollo económico depende esencialmente de la capacidad para introducir innovaciones al interior de la base productiva y tejido empresarial de un territorio, la orientación de los recursos financieros hacia la inversión productiva no es el único factor para garantizar el éxito de las políticas pero es importante visibilizar la necesidades de innovación para arrancar verdaderos procesos de cambio considerando la integralidad de los mismos, en síntesis el desarrollo económico tiene que ver con los componentes social, institucional y territorial del área de intervención.
- Enfoque del **ordenamiento territorial**: concibe el territorio tanto como un espacio geográfico como una construcción histórica; la dimensión geográfica del territorio es interpretada como una entidad geofísica definida por criterios ecológicos, como: cadena montañosa, cuenca hidrográfica u otra y la dimensión histórica está definida por factores relacionados con la presencia y la permanencia del hombre en ese lugar, como: etnicidad, orientación productiva o la existencia de una entidad geopolítica local (como un municipio). Estos factores configuran una identidad territorial, que se refleja en el sentimiento de pertenencia a ese territorio compartido por sus habitantes (con niveles variables).

ESQUEMA: PRINCIPIOS PARA LA FORMULACION DEL PTDI BERMEJO 2016 - 2020



Fuente: Elab.propia PTDI BERMEJO – VAM

METODOLOGIA

Para el proceso de adecuación PDM – PTDI del municipio de Bermejo, se aplicó una metodología que contemplo tanto trabajo de gabinete como de campo, con el fin de actualizar información estadística para el diagnóstico y de priorizar demanda para la construcción de la cartera de proyectos.

A continuación se expone de manera muy sintetica la metodología aplicada.

METODOLOGIA	Etapa 1:	establecimiento del convenio entre la A.M.T. y el Gobierno Autónomo Municipal de Bermejo, conformación del EQUIPO TECNICO, definición de actividades, cronograma de trabajo
	Etapa 2:	recopilación de información institucional, diseño de boletas de levantamiento de información, coordinación del cronograma de salidas a los talleres en las comunidades del área rural y a los barrios en área urbana.
	Etapa 3:	realización de mas de 30 talleres en los que se contó con la participación masiva de la población, en estos talleres se aplicaron instrumentos de planificación como mapas parlantes o encuestas aplicadas a los dirigentes a fin de obtener información actualizada.
	Etapa 4:	revisión y sistematización de toda la información recopilada para la formulación del DIAGNOSTICO INTEGRAL del municipio.
	Etapa 5:	revisión de la estrategia del PDM 2014 – 2018 y del diagnostico actualizado, como base para el planteamiento de la estrategia PTDI 2016 – 2018, diseño de la estrategia PTDI "Bermejo... región sur del desarrollo agroindustrial"
	Etapa 6:	envío del documento al Ministerio de Planificación del Desarrollo en la ciudad de La Paz, para verificación de la concordancia PTDI Bermejo con el PDES.
	Etapa 7:	recepción del informe de observaciones y/o recomendaciones
	Etapa 8:	tareas de gabinete, ajuste y redacción final del documento conteniendo: DIAGNOSTICO INTEGRAL, ESTRATEGIA DE DESARROLLO (PLANIFICACION), PRESUPUESTO QUINQUENAL, PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
	Etapa 9:	socialización en el gobierno municipal de Bermejo y envío de la versión final del documento al Ministerio de Planificación del Desarrollo en la ciudad de La Paz para aprobación final.
	Etapa 10:	entrega oficial a las autoridades del gobierno municipal para la aprobación mediante ley municipal e implementación.

CAPITULO I: ENFOQUE POLITICO

1.1 LA VISIÓN DE PAÍS QUE PLANTEA LA AGENDA 2025

El Plan General de Desarrollo Económico y Social (PDGES) y la “Agenda Patriótica del Bicentenario 2025”, constituyen los instrumentos de gestión donde se define la visión de país para alcanzar los objetivos del enfoque del Vivir Bien; en este documento, se plantea la condición a futuro que se quiere lograr, bajo lineamientos de trece pilares que se articula con la historia, cultura y valores de nuestro Estado, define los objetivos y marca el rumbo que debe seguirse entre el futuro y el presente de la Patria.

1.1.1 El “Vivir Bien” como filosofía básica

El “Vivir Bien” o Suma Qamaña” “Sumajcausay” “Yaiko Kavi Pave” en Bolivia se constituye en el horizonte civilizatorio y cultural alternativo al capitalismo y a la modernidad que nace en las cosmovisiones de las naciones y pueblos indígenas originario campesinos y las comunidades interculturales y afrobolivianas; es concebido en el contexto de la interculturalidad.

El “Vivir Bien” se logra de forma colectiva, complementaria y solidaria integrando en su realización práctica, a otras dimensiones como, la social, cultural, políticas, económica, ecológica, y afectivas, mediante el encuentro armonioso entre el conjunto de seres, componentes y recursos de la Madre Tierra.

Se considera a la Madre Tierra como fuente de vida (Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, Art. 5), “Es el sistema viviente dinámico conformado por la comunidad indivisible de todos los sistemas de vida y los seres vivos, interrelacionados, interdependientes y complementarios, que comparten un destino común. La Madre Tierra es considerada sagrada; alimenta y es el hogar que contiene, sostiene y reproduce a todos los seres vivos, los ecosistemas, la biodiversidad, las sociedades orgánicas y los individuos que la componen.

El vivir bien sigue la filosofía de los siguientes fundamentos:

a) La complementariedad como pilar del “Vivir Bien”

Hugo Fernández; como David Choquehuanca, afirma que para los indígenas no se trata de vivir mejor, “los indígenas prefieren hablar de vivir bien, de vivir en armonía, respetando y asumiendo las diferencias junto con las complementariedades. Ellos, consideran que no hay una igualdad posible, siempre hay diversidad, por eso hablan de armonía”.

Los indígenas tienen una concepción del mundo dual donde todo funciona en par: el sol y la luna, el macho y la hembra, la tierra y el cielo, el día y la noche, el frío y el calor, la tristeza y la felicidad; uno no puede existir sin el otro. Por ello se basa en la complementariedad, un principio que permite a esta paridad existir vía un equilibrio complementario.

b) La reciprocidad como pilar del “Vivir Bien”

Guiada por el anterior fundamento, la complementariedad requiere del acto de intercambio como una obligación social y ética de dar para recibir pero que se diferencia de la solidaridad.

La reciprocidad es un deber social que funciona con la idea de un ciclo, “yo ayudo hoy, un día tú me ayudarás” en el modo de la proporcionalidad, no se mide, pero que un día regresará el apoyo, está relacionado con el acto de ayuda mutua, del trueque o la prestación mutua de servicios y explica la concepción de la economía del “Buen Vivir”. Será una economía distributiva y comunitaria, donde reina el equilibrio y la armonía en comunidad y la naturaleza.

1.1.2 La Agenda patriótica y la Constitución Política del Estado

La Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 es una propuesta que tiene como marco la Constitución Política del Estado (CPE); plantea que el Estado Boliviano se sustenta en valores como: unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales para vivir bien.

Los fines y funciones del Estado son el de la construcción de una sociedad justa y armoniosa, estableciendo que el pueblo es el soberano y que por medio de la sociedad civil organizada, participará en el diseño de las políticas públicas.

El modelo económico plurinacional en el marco integral del vivir Bien se enmarca en el respeto a la madre tierra, complementado a un modelo social comunitario incluyente, que privilegia la redistribución justa de la riqueza y excedentes económicos buscando la reducción de las desigualdades.

La estrategia de desarrollo propuesta en la Agenda Patriótica 2025 contiene 13 pilares que permitirán alcanzar los objetivos de la estrategia, son los siguientes:

- I. Erradicación de la pobreza extrema.
- II. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.
- III. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser Humano Integral.
- IV. Soberanía científica y tecnológica con identidad propia.
- V. Soberanía comunitaria financiera sin servilismo al capitalismo financiero.
- VI. Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.
- VII. Soberanía sobre nuestros recursos naturales con nacionalización, industrialización y comercialización en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.
- VIII. Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para Vivir Bien.
- IX. Soberanía ambiental con desarrollo Integral, respetando los derechos de la Madre Tierra.
- X. Integración complementaria de los pueblos con soberanía.
- XI. Soberanía y transparencia en la Gestión Pública bajo los principios de no robar, no mentir y no ser flojo.
- XII. Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire limpio, de nuestros sueños.
- XIII. Reencuentro soberano con nuestra alegría, felicidad, prosperidad y nuestro mar.

1.2 LA VISIÓN DEPARTAMENTAL “La Agenda del Bienestar”

El Plan Territorial de Desarrollo Integral del Departamento de Tarija (PTDI) 2016-2020, es un instrumento orientador para el desarrollo departamental, se proyecta con una visión articuladora a la política nacional (Agenda Patriótica 2025 y PDES 2016-2020), en cumplimiento a la Constitución Política del Estado, a través del desarrollo integral en armonía y equilibrio con el medio ambiente bajo el enfoque del ordenamiento territorial.

Plantea la siguiente como visión de desarrollo para el departamento de Tarija y estructura la propuesta de desarrollo en base a cinco ejes (ver gráfico 1)

“Tarija, departamento del bienestar, donde sus habitantes, satisfacen sus necesidades materiales e inmateriales y desarrollan plenamente todas sus potencialidades para vivir más felices”

Gráfico 1. EJES DE LA AGENDA DEL BIENESTAR



FUENTE: PTDI TARIJA 2016-2020

Habiendo revisado los documentos antes mencionados y considerando que el municipio de Bermejo ya contaba con un Plan de desarrollo (PDM) con vigencia hasta el 2018, la tarea en el proceso de formulación del PTDI Bermejo 2016 – 2020 fue la de trabajar en una ADECUACION del documento de propuesta del PDM articulado al PDES y PTDI departamental. Es en este ejercicio que se define como enfoque político una visión que expresa las aspiraciones de la población cuyos objetivos serán cumplidos en el marco de tres grandes ejes; considerando como prioridades de intervención la erradicación de la pobreza y la diversificación de la producción con miras a mejorar los procesos productivos bajo el enfoque de complejo productivo.

La propuesta busca mejorar las condiciones del desarrollo humano de manera integral para lo cual articula todas las acciones bajo el **EJE I: PARA LA IGUALDAD**, el segundo eje orientado hacia el desarrollo económico esta denominado como **EJE II: PARA EL EMPLEO** y por último el **EJE III: PARA LA SOBERANIA**, está planteado para la aplicación de políticas que permitan una mejor integración interna del municipio y de este con la región en el marco de la soberanía territorial considerando su privilegiada ubicación fronteriza con la república de la Argentina.

A continuación al esquemático del enfoque político propuesto.

Gráfico 2. EJES DE DESARROLLO DEL PTDI BERMEJO 2016 - 2020

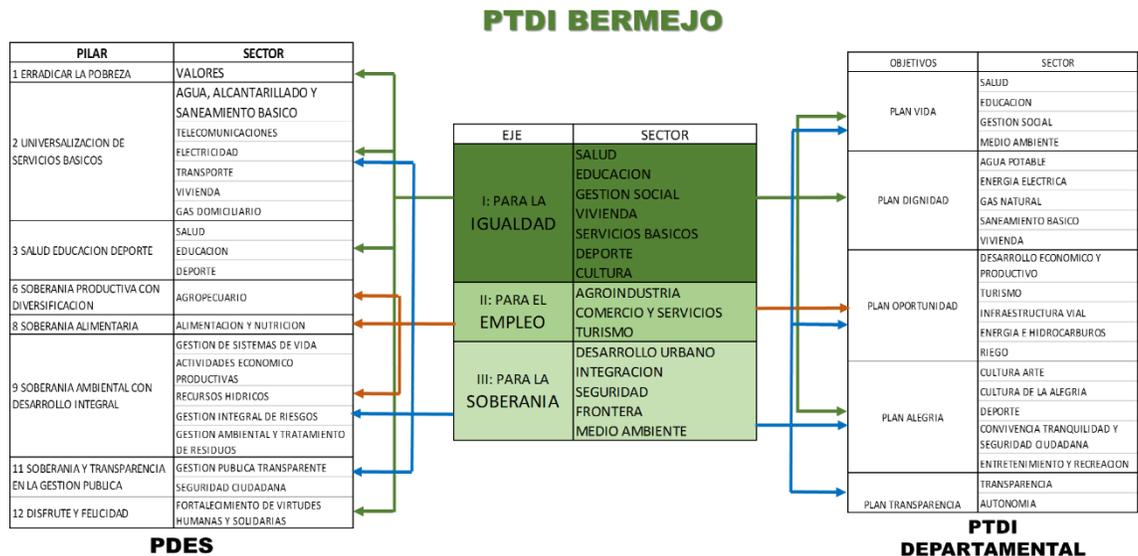


Fuente: ELAB. PROPIA PTDI BERMEJO 2016-2020 VAM

1.3 ARTICULACIÓN DEL ENFOQUE POLÍTICO

Como se muestra en el esquema de articulación del enfoque político, la propuesta se articula tanto con PDES 2016 – 2020 en ocho de sus pilares, mientras que con el PTDI del departamento de Tarija queda articulado con sus planes; se resalta el hecho de la integralidad de la propuesta en búsqueda de lograr mayor desarrollo social y económico en base a políticas que garanticen la inclusión de la población en el proceso de desarrollo complementario al manejo sostenible de los recursos naturales que posee el municipio.

Cuadro 1. ARTICULACION DEL ENFOQUE POLÍTICO



Fuente: ELAB. PROPIA PTDI BERMEJO 2016-2020 VAM

CAPITULO II: DIAGNOSTICO MUNICIPAL

2.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES

2.1.1 Bases legales de creación

La región de Bermejo fue visitada en época de conquistadores españoles, por Nicolás Heredia en 1539 y años posteriores, la recorrieron las misiones religiosas, es en la época de la independencia cuando se ocupa este territorio. Con el Decreto Supremo del 12 de agosto de 1876, se creó el cantón Bermejo, que por entonces, formaba parte de la provincia de la Concepción. Años mas tarde on Ley del 8 de noviembre de 1894, se creó la provincia Arce y el cantón Bermejo pasó a formar parte de la misma. El 16 de julio de 1902, se fundó el Fortín Virgen del Carmen de Juntas de San Antonio posteriormente se lo denominaría con el nombre de Fortín Campero para luego ser nuevamente denominado simplemente Bermejo, nombre que se conserva a la fecha.

Con la finalidad de incentivar asentamientos humanos en esta región, y sentar soberanía se dictó el Decreto Supremo de 20 de mayo de 1941, disponiendo que la Colonia Militar de Fortín Campero, y la población de Bermejo, asuman el carácter general de “Colonia Fiscal”, pudiendo ser poblado tanto por elemento militar desmovilizado o civil. Se autorizó al Delegado Nacional para adjudicar lotes urbanos y suburbanos, gratuitamente.¹

Con Ley Nacional del 7 de diciembre de 1956, proyectada y gestionada por el Senador de la República Don Mario Olaguivel Casón, se crea la Segunda Sección Municipal de la Provincia Arce, con su Capital Bermejo, como un justo reconocimiento al esfuerzo y sacrificio de los habitantes de ésta zona. Esta fecha es la que se celebra como su aniversario². Mediante Ley del 22 de septiembre de 1961, el Estado cedió a favor de la Municipalidad de Bermejo los terrenos urbanos de la ex Colonia Fiscal y autorizó consolidar a favor de los adjudicatarios todas aquellas concesiones otorgadas en aplicación del DS del 20 de mayo de 1941. Ambos instrumentos le confieren a la población de Bermejo el patrimonio propio necesario para constituirse en Municipio.

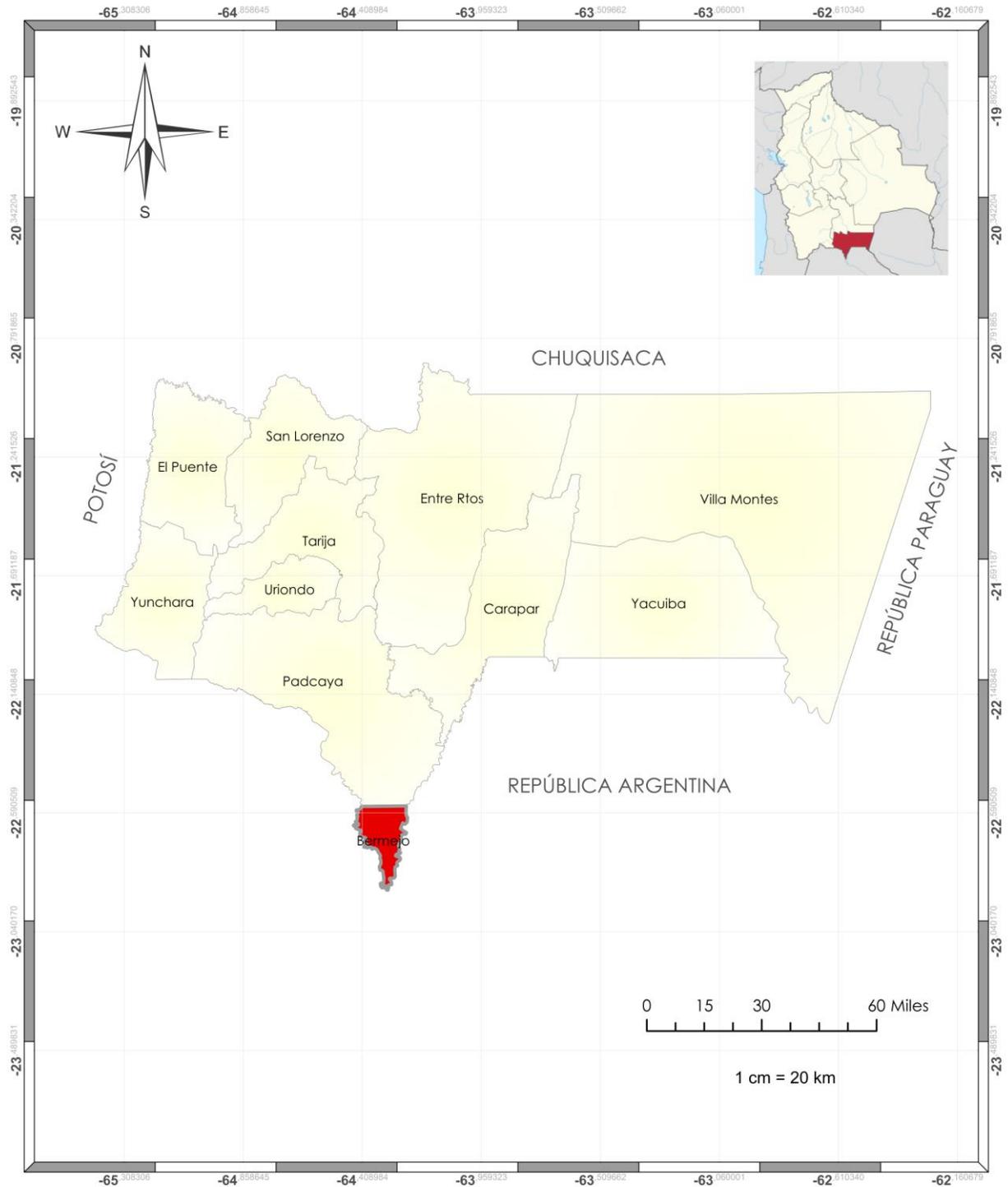
2.1.2 Ubicación geográfica

El municipio de Bermejo está ubicado en el extremo sur de Bolivia y del Departamento de Tarija, pertenece a la segunda sección de la provincia Arce, se encuentra entre las coordenadas geográficas 22° 35' 24" y 22° 52' 09" de latitud sur y 64° 26' 30" y 64° 14' 16" de longitud oeste, está rodeado, al sur-este por el río Bermejo y al sur-oeste por el río Grande de Tarija.

¹ Gobierno Municipal de Bermejo: “Programa de Operaciones Anual 1997”.

² Los primeros asentamientos debían tener una superficie no mayor a los 2.500 m²; los segundos de cinco a ocho hectáreas cultivables.

Mapa 1 UBICACIÓN DEL MUNICIPIO Y LÍMITES



MAPA N°	Ubicación y Límites
1	
PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE BERMEJO	

Fuente: INFO SPIE 2016
Elaboración propia AMT

Extensión territorial

Bermejo cuenta con una extensión territorial de 380,90 km²., representa 1,03% del territorio departamental, posee una mancha urbana aproximada de 26,28 km²., siendo una gran parte del territorio de característica rural.



Fuente: ELAB. PROPIA PTDI BERMEJO 2016-2020

El total de territorio de la provincia Arce es de 5.205 km², el municipio de Bermejo 2da sección de la provincia posee 380,90 km². Lo que representa un 7.31% del total del territorio.

2.1.3 Límites con otras entidades territoriales

El municipio de Bermejo limita: Al norte, con la primera sección de la provincia Arce (Municipio de Padcaya), al sur con el río Bermejo y la República Argentina, al este con el río Grande de Tarija y la República de Argentina y al oeste con la comunidad de San Telmo Río Bermejo y la República Argentina.



2.1.4 División político-administrativa

El Municipio de Bermejo está conformado por nueve distritos; de los cuales, cinco pertenecen al área urbana y cuatro a la rural.

Cuadro 2. DISTRITOS DEL ÁREA URBANA

DISTRITO Nº 1	DISTRITO Nº 2	DISTRITO Nº 3	DISTRITO Nº 4	DISTRITO Nº 5
1.- B. Petrolero	1.- B. Central	1.- B. Abaroa	1.- B. Aeropuerto	1.- B. Las Palmeras
2.- B. 27 de mayo	2.- B. Aniceto Arce	2.- B. Luis de Fuentes	2.- B. Miraflores	2.- B. San Bernardo
3.- B. 21 de Diciembre	3.- B. Bolívar	3.- B. 1 de Mayo	3.- B. San José	3.- B. Moto Méndez
4.- B. Municipal	4.- B. Lindo	4.- B. Lapacho	4.- B. 15 de Abril	4.- B. San Antonio
5.- Camp. Y.P.F.B				5.- B. 2 de Agosto
6.- B. Juan Pablo II				6.- B. San Juan
7.- B. Víctor Paz				7.- B. Azucarero
				8.- Camp. I.A.B San Santiago

FUENTE: DIRECCION DE PLANIFICACIÓN GAMB

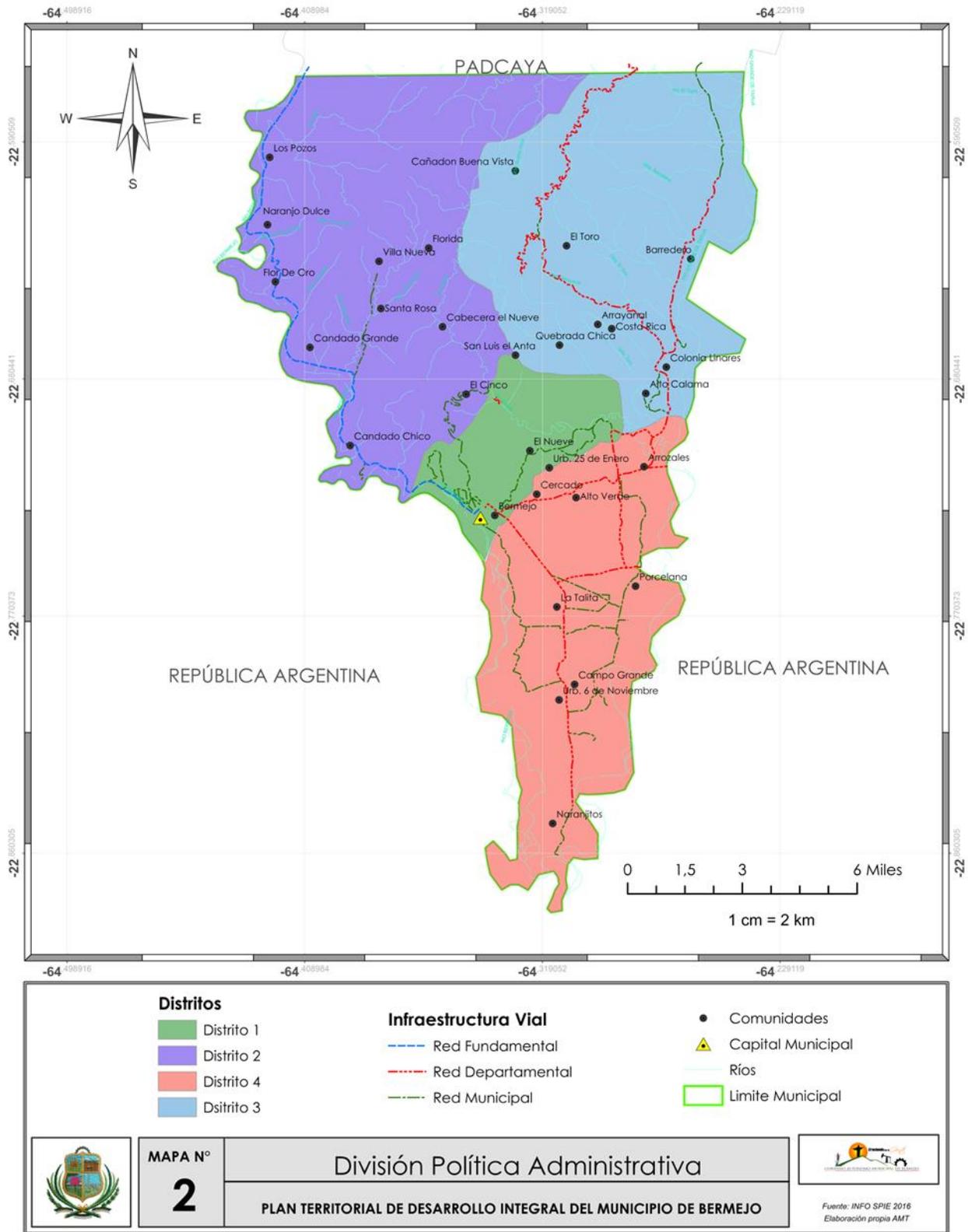
Cuadro 3. DISTRITOS DEL ÁREA RURAL

DISTRITO Nº 6	DISTRITO Nº 7	DISTRITO Nº 8	DISTRITO Nº 9
1.- C. Cercado	1.- C. Candado Chico	1.- C. Arrozales	1.- C. Talita
2.- C. El Nueve	2.- C. Candado Grande	2.- C. Alto Calama	2.- C. Porcelana
3.- C. Cabecera El Nueve	3.- C. Flor de Oro	3.- C. Quebrada Chica	3.- C. Campo Grande
4.- Urb. 25 de Enero	4.- C. Los Pozos	4.- C. Colonia J.M. Linares	4.- C. Naranjitos
	5.- C. Santa Rosa	5.- C. Colonia Barredero	5.- Urb. 6 de Noviembre
	6.- C. La Florida	6.- C. Colonia San Luis El Anta	
	7.- C. Villa Nueva	7.- C. El Toro	
	8.- C. El Cinco	8.- C. Cañadón Buena Vista	
	9.- C. Naranja Dulce		

FUENTE: DIRECCION DE PLANIFICACIÓN GAMB

El cuadro 2, muestra la estructura urbana compuesta por cinco distritos y 27 barrios y el cuadro 3 muestra la estructura de los cuatro distritos (Arrozales, Bermejo, Candaditos y Porcelana), del área rural con 26 comunidades, reconocidas a partir de la Ley Nº 1551 de Participación Popular, del 20 de abril del año 1994.

Mapa 2. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO



2.1.5 Población total

Los resultados del censo 2012 dan cuenta que la población del Municipio suma 34.505 habitantes, lo que lo convierte a Bermejo en el cuarto municipio más poblado del departamento de Tarija. Cuenta con un alto porcentaje de población flotante, por su ubicación geográfica, recibe población de paso por estar en frontera.

Cuadro 4. POBLACIÓN COMPARADA CON OTROS MUNICIPIOS, CPV 2012

MUNICIPIOS	SEGÚN CENSO 2001	%	SEGÚN CENSO 2012	%
Tarija	153.457	39,22%	205.375	42,48%
Yacuiba	83.518	21,35%	92.245	19,08%
Villamontes	23.765	6,07%	39.867	8,25%
Bermejo	33.310	8,51%	34.505	7,14%
Villa San Lorenzo	21.375	5,46%	23.863	4,94%
Entre Ríos	19.339	4,94%	21.991	4,55%
Padcaya	19.260	4,92%	18.681	3,86%
Caraparí	9.035	2,31%	15.366	3,18%
Uriondo	12.331	3,15%	14.781	3,06%
El Puente	10.663	2,73%	11.354	2,35%
Yunchará	5.173	1,32%	5.490	1,14%
TOTAL	391.226	100,00%	483.518	100,00%

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012, ELABORACIÓN PROPIA AMT

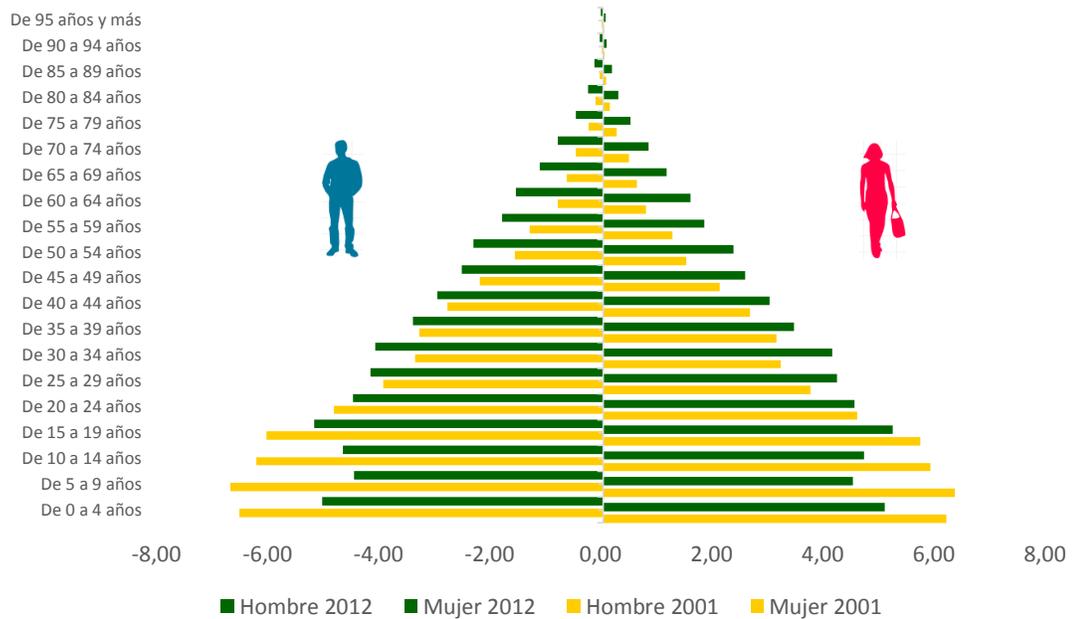
En 11 años el Municipio de Bermejo ha incrementado su población en 1.195 habitantes, lo que representa un crecimiento del casi 4%; si bien ha crecido en términos absolutos y relativos, en términos de participación en el nivel departamental se ha reducido de 8,51% a 7,14%, representando una reducción porcentual del 1,37%.

2.1.5.1 Pirámide poblacional del Municipio

En el Municipio de Bermejo la estructura de su población por edades muestra que en el año 2001 la misma era **progresiva**, se puede inferir que la natalidad como la mortalidad fue alta y la población creció a un ritmo rápido. Comparando con la estructura por edades del año 2012, se observa una pirámide **estable**, hace presumir que la tasa de natalidad ha descendido en los últimos años y que el grupo de adultos mayores tiene un crecimiento natural.

En el Municipio de Bermejo predomina el rango de edades entre los 15 y 19 años, este grupo representa el 38% aproximadamente del total de la población por lo que se concluye que la población es predominantemente joven.

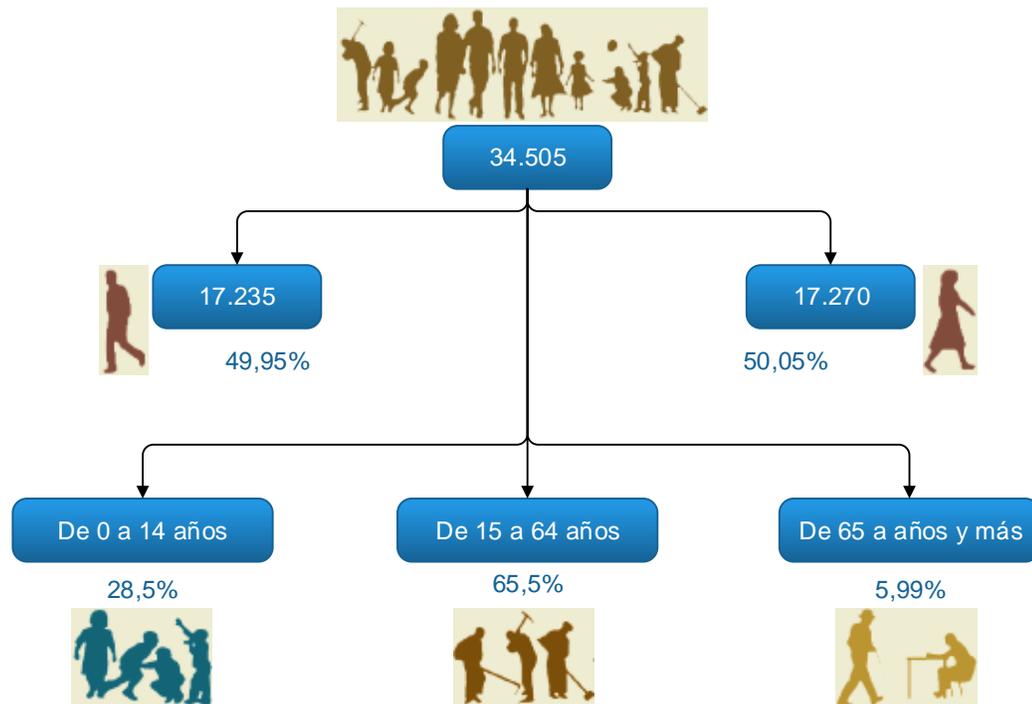
Gráfico 3. PIRÁMIDE POBLACIONAL, AÑO 2001 Y 2012



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN PROPIA: AMT

Según la información proporcionada por INE y los datos obtenidos en el CPV 2012, la distribución de la población por género, muestra una mayor primacía de las mujeres en el Municipio, siendo el índice de masculinidad de 1/1.

Gráfico 4. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO



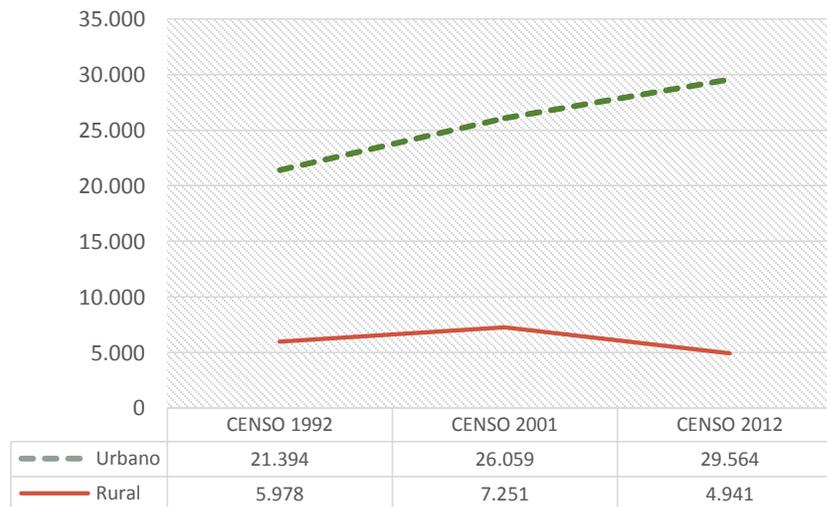
ELABORACIÓN: AMT FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012

Respecto a los grupos etarios se identifica a los siguientes; niños, jóvenes y adultos (Población Económicamente Activa) y Adultos Mayores, los datos revelan que el 65,5% de población de Bermejo son niños comprendidos entre edades de 0 a 14 años, referido al grupo etario económicamente productiva en el Municipio representa el 65,5%, que es el segmento más grande de habitantes del Municipio, la población demandante de servicios gedeutricos “los adultos mayores”, representa el 6%.

2.1.5.2. Población del Municipio área urbana y rural

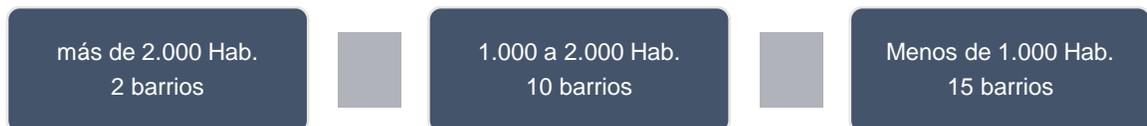
Una mirada a la población del Municipio con la información de los tres últimos CENSOS 1992, 2001 y 2012 da cuenta de la concentración de población en el área urbana; obviamente esto, va en desmedros de la calidad de los servicios tantos básicos y sociales, se estaría presentado una migración rural→urbano. La información también muestra una reducción de la población del área rural del 32% entre el CENSOS 2001-2012 siendo que representa la mayor caída de la población rural en 20 años.

Gráfico 5. POBLACIÓN DE BERMEJO URBANA/RURAL, CENSOS 1992, 2001 Y 2012



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN PROPIA: AMT

La población urbana del Municipio de Bermejo según el INE en el año 2001 era 26.059 habitantes y en el año 2012, de 29.564 habitantes, representa un crecimiento intercensal del 13,45%. La distribución de esta población, según barrios, está estimada³ a continuación.



Los barrios que tienen más de 2.000 habitantes son dos el Municipal y Miraflores, son diez (10) barrios que cuenta con una población entre 1.000 a 1999 habitantes, el resto de los barrios tiene una

³ El Instituto Nacional de Estadística a la fecha, no realizado la entrega de los resultados de la población según barrios, por lo que se ha visto conveniente realizar la estimación de la población de los barrios del Municipio, según los resultados del censo 2001.

población por debajo de los 1.000 habitantes siendo el barrio Campamento Y.P.F.B. el menos poblado.

Cuadro 5. POBLACIÓN DEL MUNICIPIO ÁREA URBANA (barrios)

BERMEJO BARRIOS	Población según barrios	Hombres	Mujeres
MUNICIPAL	2943	1454	1489
MIRAFLORES	2905	1435	1470
SAN JOSÉ	1983	980	1003
LINDO	1855	917	938
21 DE DICIEMBRE	1838	908	930
ANICETO ARCE	1799	889	910
MOTO MÉNDEZ	1793	886	907
SAN ANTONIO	1427	705	722
VÍCTOR PAZ	1248	617	631
AEROPUERTO	1223	604	619
LUÍS DE FUENTES	1134	560	574
1º DE MAYO	1048	518	530
15 DE ABRIL	992	490	502
CENTRAL	951	470	481
AZUCARERO	898	444	454
BOLÍVAR	829	410	419
JUAN PABLO II	648	320	328
LAPACHO	638	315	323
ABAROA	561	277	284
SAN BERNARDO	521	257	264
27 DE MAYO	467	231	236
SAN JUAN	444	219	225
LAS PALMERAS	419	207	212
CAMP. I.A.B. SAN SANTIAGO	358	177	181
PETROLERO	326	161	165
2 DE AGOSTO	189	93	96
CAMP. Y.P.F.B.	127	62	65
TOTAL	29564	14606	14958

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN PROPIA: AMT

En cuanto a la población del área rural las comunidades Colonia Linares y Campo Grande son los más poblados ambos sumas 1.191 habitantes; la mayor parte de las comunidades (15) tienen poblaciones que van entre 100 y 300 habitantes, la comunidad menos poblada es “La Talita” que cuenta con un población de 26.

más de 300 Hab.
2 comunidades

100 a 300 Hab.
15 comunidades

Menos de 100 Hab.
18 comunidades

Cuadro 6. POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, SEGÚN ÁREA RURAL (comunidades)

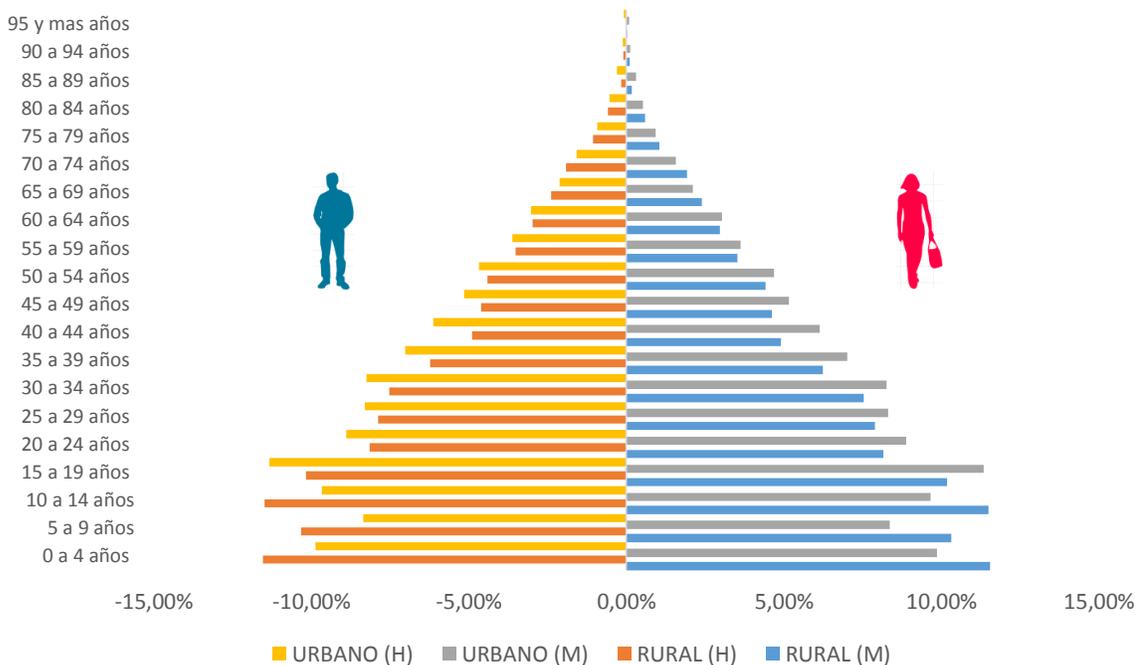
Descripción	Población	Hombres	Mujeres	Nº de familias
COLONIA LINARES	843	436	407	187
CAMPO GRANDE	348	183	165	77
CANDADO GRANDE	294	149	145	65
ZONA CENTRO	238	123	115	53
NARANJITOS	228	124	104	51
ZONA EL NUEVE	212	126	86	47
25 DE ENERO	196	99	97	44
QUEBRADA CHICA	189	97	92	42
EL CERCADO	167	88	79	37
CANDADO CHICO	161	82	79	36
LOS POZOS	155	81	74	34
ARROZALES	154	79	75	34
URBANIZACIÓN 2 DE SEPTIEMBRE	136	78	58	30
BARREDERO	132	61	71	29
FLOR DE ORO	128	63	65	28
ZONA NOGALITOS	123	63	60	27
SANTA ROSA	108	59	49	24
SAN LUIS EL ANTA	98	57	41	22
CAÑADON BUENA VISTA	93	57	36	21
LA FLORIDA	90	56	34	20
ZONA YUNCHARÁ	95	51	44	21
VILLA NUEVA	83	42	41	18
NARANJO DULCE	78	38	40	17
URBANIZACION 6 DE NOVIEMBRE	80	35	45	18
PORCELANA BAJO	63	37	26	14
PORCELANA	61	33	28	14
EL TORO	58	28	30	13
COTAGAITA	58	27	31	13
CABECERA EL NUEVE	50	26	24	11
ALTO CALAMA	53	20	33	12
ZONA VOLCÁN	47	26	21	10
EL CINCO	37	23	14	8
ZONA COFADENA	28	28	0	6
PORCELANA BORDO	31	21	10	7
LA TALITA	26	16	10	6

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN PROPIA: AMT

■ Pirámide poblacional urbano/rural

Analizando comparativamente la población del Municipio entre el área urbana y rural se concluye que existen una mayor población de niños en el área rural entre las edades de 0 a 14 años, mientras que la Población Económicamente Activa estaría concentrada en el área urbana y en cuanto a los adultos mayores la distribución es equitativa aproximadamente por cada nueve habitantes en el área urbana existe un habitante en el área rural.

Gráfico 6. PIRÁMIDE POBLACIONAL URBANO/RURAL



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN PROPIA: AMT

■ Proyección de la población del Municipio de Bermejo

El municipio de Bermejo ha tenido un crecimiento del 3,58%, entre el censo 2001 y el 2012 este crecimiento demográfico se explica por la mejora en el nivel de vida, que visibiliza la tasas de mortalidad y una fuerte corriente migratoria, tanto de expulsión como recepción. La proyección del INE indica que para el año 2020 el Municipio tendrá una población de 40.404 habitantes.

Cuadro 7. PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN 2016-2020

año	CENSOS			PROYECCIÓN				
	1992	2001	2012	2016	2017	2018	2019	2020
Población	27.372	33.310	34.505	38.170	38.722	39.280	39.845	40.404

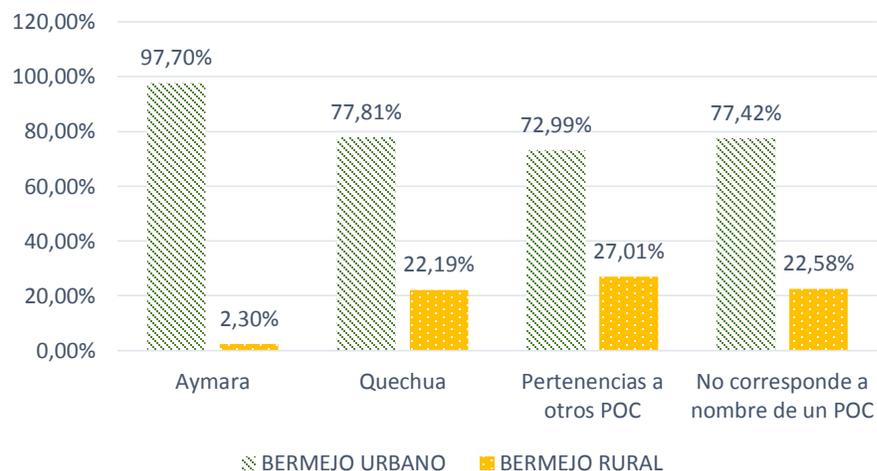
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN PROPIA: AMT

2.1.6 Características socioculturales de la población.

Con el transcurso de los años, la población de Bermejo acumuló una serie de costumbres y valores que permanecen a través del tiempo e incorporó otras nuevas por su contacto con otras regiones, departamentos y países. La población actual del municipio se halla circunscrita al contexto regional y nacional; propiamente a la región Sur Andina de Bolivia. Por tanto, intentar desentrañar el origen étnico del tejido social, conlleva necesariamente aproximarse a los procesos históricos presentados en el periodo prehispánico, hispánico, colonial y republicano; de manera que podamos contar con elementos referenciales que nos ayuden a comprender la naturaleza étnica de los pobladores de esta parte de Tarija.

La información de pertenencia de a alguna nación o pueblo indígena originario campesino, permite realizar una aproximación al acervo socio cultural de la población del Municipio principalmente, en el área urbana la población se autoindetifica como “Aymara o Quechua”, mientras que en el rural la pertenecía mayoritaria es a otros pueblos indígenas (Tacana, Weenayek, etc.).

Gráfico 7. ANÁLISIS COMPARATIVO DE AUTOIDENTIFICACIÓN



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN PROPIA: AMT

La información generada por el INE respecto al primer idioma que se aprendió en la niñez, puede ser utilizado para aproximarse a lograr una tipificación sociocultural de la población: En el cuadro que sigue se muestra que el castellano es el principal primer idioma hablado en la niñez, lo que hace presumir que la población de Bermejo es eminentemente mestizo(a) y que la vinculación con algún idioma originario está dada por la relación con los padres y abuelos, los cuales podrían ser tipificado como Quechuas y Aymaras migrantes.

Además es importante mencionar que el idioma extranjero como otros idiomas es aprendido durante la niñez.

Cuadro 8. PRIMER IDIOMA APRENDIDO EN LA NIÑEZ URBANO/RURAL

	Castellano	Quechua	Aymara	Guaraní	Otros Idiomas Oficiales	Otros Idiomas	Idioma extranjero	Sin especificar	No habla	Total
BERMEJO	25.875	1.948	266	29	28	0	25	340	1.053	29.564
CERCADO	148	11	2	0	0	0	0	1	5	167
ZONA EL NUEVE	158	18	2	1	1	0	0	24	8	212
25 DE ENERO	182	6	0	0	0	0	0	2	6	196
LINARES	642	158	1	1	0	0	0	7	34	843
EI ALTO CALAMA	51	0	0	0	0	0	0	0	2	53
ARROZALES	140	6	0	1	0	0	0	1	6	154
BARREDERO	372	146	1	0	0	0	0	1	20	540
CABECERA EL NUEVE	39	9	0	0	0	0	0	1	1	50
EL TORO	51	2	0	1	0	0	0	0	4	58
QUEBRADA CHICA	110	26	0	0	0	0	0	37	16	189
SAN LUIS EL ANTA	78	17	0	0	0	0	0	2	1	98
CANDADO GRANDE	262	23	0	0	0	0	0	3	6	294
CANDADO CHICO	130	24	0	0	0	0	0	1	6	161
FLOR DE ORO	119	3	0	0	0	0	0	2	4	128
LA FLORIDA	34	53	0	0	0	0	0	0	3	90
LOS POZOS	146	1	0	0	0	0	0	2	6	155
SANTA ROSA	75	26	0	1	0	0	0	1	5	108
VILLA NUEVA	30	45	0	0	0	0	0	1	7	83
NARANJO DULCE	70	3	0	0	0	0	0	2	3	78
CANADON BUENA VISTA	69	21	0	0	0	0	0	2	1	93
EL CINCO	30	5	0	0	0	0	0	2	0	37
CAMPO GRANDE	485	74	2	0	0	0	0	10	38	609
LA TALITA	18	5	0	0	0	0	0	1	2	26
NARANJITOS	198	22	1	0	0	0	0	0	7	228
PORCELANA	218	23	0	1	0	0	0	32	17	291

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

2.2. CARACTERIZACIÓN DE LAS ZONAS DE VIDA

2.2.1. Fisiografía

En el municipio de Bermejo las altitudes⁴ varían entre los 347 hasta los 1.135 m.s.n.m., condicionando el tipo de relieve, donde se aprecian, terrenos muy escarpados, dominan las pendientes mayores al 60%, y se encuentran altitudes entre 800 y 1.000 m.s.n.m., con rasgos erosivos por el rápido escurrimiento. Por otro lado, están los terrenos moderadamente escarpados, que presentan pendientes entre 15 a 60% con altitudes que varían entre 500 a 1000 m.s.n.m., presentan una serie de serranías y colinas que determinan la estructura orográfica sobre la que se emplaza el Municipio.

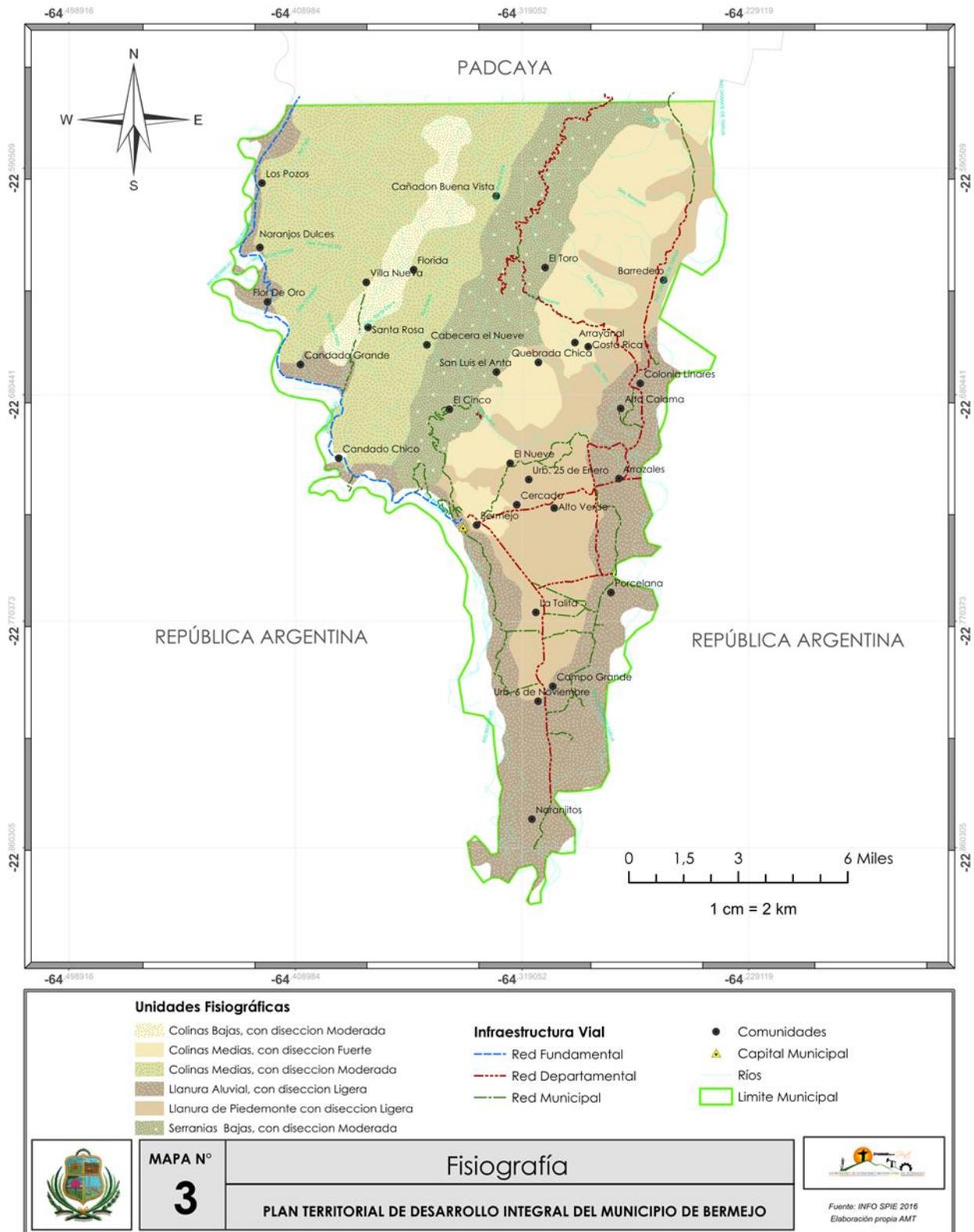
2.2.1.1 Unidades fisiográficas

■ Serranía media de variabilidad moderada

Localizada al noroeste de Bermejo es el lugar de emplazamiento de las comunidades de Santa Rosa y áreas vecinas a los Pozos. Su relieve es muy escarpado, dominan las pendientes mayores al 60 %; con una altura entre los 500 y 1500 msnm.

⁴ Atlas de potencialidades productivas en Bolivia (UDAPRO 2013)

Mapa 3. PROVINCIAS FISIGRÁFICAS



■ **Serranía baja de variabilidad moderada**

Ubicada en la parte norte y central del Municipio, tiene como referencia a la comunidad del Toro. El relieve es moderadamente escarpado, con pendientes entre el 30 y 60 %, y una altura que varía entre 500 y 1000 m.s.n.m.

■ **Colinas medias de variabilidad fuerte**

Localizadas en el extremo noreste del Municipio en ella se encuentra la comunidad del Chorro. Su relieve es moderadamente escarpado, con pendientes entre 15 a 60%; posee una altura entre 500 a 1000 m.s.n.m., su escurrimiento superficial es muy rápido, provocando un proceso de erosión moderada.

■ **Colina baja de variabilidad moderada**

Situada al norte y oeste de la comunidad de Santa Rosa, con cimas redondeadas y relieve moderadamente escarpado, alcanza alturas de 500 a 1000 m.s.n.m. con pendientes de 15 a 30%.

■ **Pie de monte coluvión aluvial**

Tiene la superficie más extensa está localizada en la parte central del Municipio, abarca las comunidades de Talita y Campo Grande; se caracteriza por favorecer a la actividad agrícola, principalmente al mono cultivo de caña de azúcar. Su relieve es ligeramente inclinado, con pendientes que van desde 2 a 8% ubicados a una altura variable entre 500 y 700 m.s.n.m.; presenta suelos moderadamente profundos, de escurrimiento lento a moderado, con texturas medias, donde predominan las franco arcillo-limosas y franco arcillosas, en la superficie existe terrenos rocosos.

■ **Serranía media de variabilidad moderada**

Se caracteriza por presentar suelos moderadamente profundos a profundos, textura es franco arcillosa, con bloques angulares, el escurrimiento superficial es rápido; tiene una superficie muy poco rocosa con característica redondeada. Los materiales rocosos subyacentes están conformados por rocas sedimentarias con predominio de las limonitas, arcillita y areniscas; en algunos sitios se encuentran conglomerados de calizas y otras rocas carbonatadas.

El suelo, tiene un pH moderadamente ácido, con conductividad eléctrica no muy crítica, la saturación de bases está muy cercana al 90%, y los contenidos de materia orgánica están por sobre el 2%; pudiendo concluirse que, estos suelos presentan una fertilidad natural de moderada a buena.

■ **Serranía baja de variabilidad moderada**

Los suelos se caracterizan por tener un color pardo oscuro, con texturas medias que varían desde franco a franco arcillo-arenosos; son suelos profundos a moderadamente profundos (de 50 a 100 cm). Su estructura con bloques sub-angulares de tamaño medio, con un grado moderado a débil y de escurrimiento superficial rápido; la presencia de afloramientos superficiales rocosos es poca (aprox. 15 %). Al igual que las serranías medias, el sustrato geológico subyacente está constituido por rocas sedimentarias, recubiertas por un manto de sedimentos coluvie-aluvial, dominando las: limonitas, arcillitas, areniscas y en sitios casuales y puntuales se presentan conglomerados de calizas y otras rocas carbonatadas.

■ **Colinas medias de variabilidad fuerte**

Localizadas en el extremo noroeste de Bermejo, abarca la comunidad del Chorro. Su relieve es moderadamente escarpado, con pendientes del 15 a 60%; situadas a una altura de 500 a 1000 m.s.n.m., su escurrimiento superficial es muy rápido, provoca una erosión moderada. Sus suelos son de color pardo oscuro, de profundidad moderada a muy profunda, con texturas franco arenosos a franco arcillo-arenosas; presenta bloques sub-angulares de tamaño medio y de grado moderado a débil, en su superficie existen pocos afloramientos rocosos, alrededor del 5%. Su pH es moderadamente ácido con una saturación de bases alrededor del 85%, la conductividad eléctrica y la presencia de sodio es muy baja y tiene una capacidad de intercambio catiónico media alta.

El suelo se caracteriza por tener una fertilidad natural buena, por la moderada presencia de materia orgánica. El sustrato rocoso subyacente, al igual que en las serranías, está dominado por rocas sedimentarias, recubierto por un manto de espesor variable de sedimentos coluvio-aluvial; litológicamente está conformada por limonita, arcillita, areniscas, calizas y otras rocas carbonatadas.

■ **Colina baja de variabilidad moderada**

Situada al norte y oeste de la comunidad de Santa Rosa, con cimas redondeadas y relieve moderadamente escarpado, alcanza una altitud que varía entre 500 a 1000 m.s.n.m., con pendientes del 15% al 30%. Se caracteriza por presentar suelos superficiales a profundos, de textura franco arcillo-limosas, no presenta afloramientos rocosos permitiendo un mayor escurrimiento superficial; su suelo está conformado por sedimentos provenientes del sistema terciario como: limonita, arcillita, areniscas, calizas y otras rocas carbonatadas.

■ **Piedemonte coluvión aluvial**

Tiene la superficie más extensa y está localizada en la parte central del Municipio, abarca las comunidades de Talita y Campo Grande; se caracteriza por favorecer a la actividad agrícola, principalmente la del cultivo de caña de azúcar.

Su relieve es ligeramente inclinado, con pendientes que van de 2 a 8% con una altura variable entre 500 a 700 m.s.n.m.; presenta suelos moderadamente profundos de escurrimiento lento a moderado, con texturas medias predominan las franco arcillo-limosas y franco arcillosas, presenta superficialmente poco terreno rocoso.

■ **Terraza aluvial alta**

Localizada al noreste y sureste de Bermejo, abarcan las comunidades de Juntas, San Antonio, Porcelana y Arrozales. Se caracteriza por presentar relieves planos a levemente inclinados con pendientes que varían entre 1 y 5%, Los suelos son muy profundos (superior a 100 cm.), de color pardo oscuro a pardo claro y con texturas medias a gruesas, predominan las franco a franco arenosas; son suelos de escurrimiento lento, por lo tanto, están bien drenados; superficialmente no presenta rocas.

El pH es ligeramente ácido con una conductividad eléctrica muy baja; tiene buena presencia de materia orgánica, moderada capacidad de intercambio catiónico y la saturación de sus bases cercana al 90 %. Ofrecen una buena fertilidad que no es aprovechada por la actividad agrícola.

■ **Complejo de terrazas aluviales**

Caracterizado por llanuras cercanas al río Bermejo, es la base para las las comunidades de Candado Chico, Candado Grande y zonas adyacentes a los Pozos. Lugares con pendientes menores a 5%; son terrazas muy estrechas con varios niveles.

Presenta suelos con horizontes superficiales de colores pardo a pardo-oscuro, con textura franco a franco-arcillosa, en bloques subangulares de tamaños medio a pequeño con grado medio a débil; suelos profundos de escurrimiento moderado y sin afloramientos rocosos. El pH es ligeramente ácido y alcalino, de conductividad eléctrica baja y capacidad media de intercambio catiónico, con insuficiente contenido de materia orgánica para la fertilidad del suelo.

■ **Terraza aluvial baja**

Terraza situada en la parte más baja de los ríos Bermejo y Grande de Tarija, destinada actualmente al uso agrícola; sus formaciones son planas y ligeramente inclinadas con pendientes menores al 2%.

Suelos muy profundos de color pardo oscuro en la parte superior, con texturas medias a gruesas y predominio de franco arcillo-arenosa y franco arcillo-limosa. El drenaje es bueno por el escurrimiento lento, presenta en algunos sitios ascenso de la capa freática, especialmente en época de lluvias. Estas terrazas tienen una fuerte influencia de los ríos adyacentes, los mismos que, en muchas oportunidades, se desbordan depositando nuevos materiales y a veces erosionando las riberas, perjudicando a la actividad agropecuaria.

El PH es levemente ácido, con razonable contenido de materia orgánica, baja conductividad eléctrica y capacidad de intercambio catiónico; la saturación de sus bases es alrededor del 80%, características que benefician la fertilidad del suelo. A continuación, se resume las características de cada tipo de relieve descrito anteriormente.

Cuadro 9. DISTRIBUCIÓN FISIAGRÁFICA

UNIDAD	TIPO DE RELIEVE	ELEVACIÓN	VARIABILIDAD	SUPERFICIE	
				Has.	%
1	SERRANÍA	media	Moderada	8460	22,2
2		baja	Moderada	5246,2	13,8
3	COLINA	media	Fuerte	4774,4	12,5
4		baja	Moderada	2599,6	6,8
5	VALLE	Coluvión aluvial	Ligera	6099,9	16,0
6		Llanura aluvial	Ligera	5296	13,9
7	PIEDEMONTE	Llanura de piedemontes	Ligera	1086,4	2,9
8	LLANURA	Terraza	Ninguna	2375,4	6,2
SUB -TOTAL		CIUDAD DE BERMEJO		456,4	1,2
		LECHO DEL RIO		1695,2	4,5
TOTAL				38089,6	100,0

FUENTE: OFICIALIA MAYOR TÉCNICA GAMB

La pendiente predominante en el área urbana es del 5 a 10%, localizada hacia el sureste del Municipio, donde están ubicados la mayor cantidad de barrios, (Aniceto Arce, Bolívar, Abaroa, 1º de Mayo, Moto Méndez, Campamento de I.A.B., Luis de Fuentes, Azucarero y 2 de Agosto), por otra parte, se observa que la zona con menor pendiente, de 2 a 5%, es la menos consolidada y se ubica al extremo sureste de la ciudad, abarcando los barrios de reciente ocupación (San Antonio, San Bernardo, San Juan, Las Palmeras).

2.2.1.2 Relieve

El Municipio situado a 190 Km. de la ciudad de Tarija, está rodeado por los ríos Bermejo y Grande de Tarija. Comprende un complejo de terrazas aluviales de variabilidad ligera, que se localiza en las llanuras cercanas al río Bermejo, lugar de emplazamiento de las comunidades de Candado Chico, Candado Grande y zonas adyacentes a Los Pozos. Este paisaje cuenta con, relieves planos e inclinados de pendientes menores al 5%; las terrazas son mucho más estrechas y de varios niveles, típico de los ríos de montañas.

Cuadro 9. SUPERFICIE Y UNIDADES FISIAGRÁFICAS DE BERMEJO

UNIDADES FISIAGRÁFICAS	SUP. (Has.)	%
Serranía media de disección moderada	8460.0	22.2
Serranía baja de disección moderada	5246.0	13.9
Oficinas medias de disección fuerte	4774.4	12.5
Colina baja de disección moderada	2599.6	16.0
Terraza aluvial alta de disección ligera	9298.0	13.9
Complejo de terrazas aluviales de disección ligera	10864.0	2.9
Terraza aluvial baja	2375.4	6.2

FUENTE: OFICIALÍA MAYOR TÉCNICA GAMB

Las pendientes del área Urbana, oscilan entre 2 y 45% de sureste a noroeste, condiciones poco perceptibles en la zona urbana; sin embargo, este análisis permitirá identificar las características de las diferentes zonas en relación a su topografía.

En el margen izquierdo de la ciudad se alza una serranía con una pendiente que fluctúa entre 30 y 45%, desde la que se puede observar gran parte de la ciudad; continúa con unas ondulaciones regulares, de pendientes entre 15 a 30%, sobre las que se asientan los barrios: Municipal, Miraflores, 21 de Diciembre, 15 de Abril y San José. La parte central de la mancha tiene una pendiente moderada, del (10 al 15%) de suroeste a noreste, lugar donde se ubican los barrios: Central, Aeropuerto, Lapacho y parte del Barrio Lindo; al noreste la variabilidad es moderada, en ella se encuentran las comunidades de Santa Rosa y zonas adyacentes a los Pozos.

2.2.1.3 Topografía

El cuadro siguiente, identifica las zonas de acuerdo a su pendiente y características.

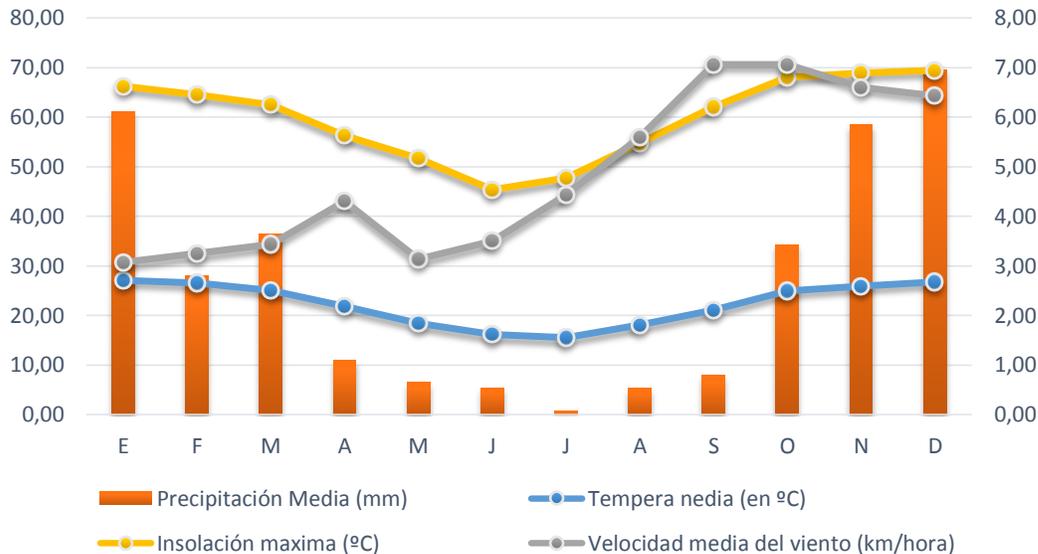
Cuadro 11. TOPOGRAFÍA SEGÚN PENDIENTES

PENDIENTES	UBICACIÓN	CARACTERÍSTICAS
40 – 30%	Noroeste del E.U. Prop, Y.P.F.B., Municipal, 21 de Diciembre, 27 de Mayo, Petrolero	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Laderas frágiles. ▪ Asoleamiento extremo. ▪ Buenas vistas. ▪ No presenta erosión por la abundante vegetación. ▪ Inadecuado para los usos urbanos por las pendientes extremas.
30 – 15%	Barrios: Lapacho, San José, Miraflores 15 de Abril, Central y Parte del Barrio Lindo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Zonas accidentadas. ▪ Buen asoleamiento. ▪ Ventilación aprovechable. ▪ Amplia visibilidad. ▪ Suelos accesibles para la construcción, pero con requerimiento de movimiento de tierras. ▪ Presenta dificultades para la planeación de redes de servicio, vialidad y construcción entre otras.
15 – 10%	Barrios: 1º De Mayo, Aeropuerto, Parte del Barrio Lindo y Aniceto Arce	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pendientes variables. ▪ Asoleamiento constante. ▪ Ventilación adecuada. ▪ Buenas vistas. ▪ Zona apta para la construcción. ▪ Facilidad para el drenaje.
10 – 5%	Barrios: Luis de Fuentes, 2 de Agosto, Abaroa, Campamento de I.A.B., Azucarero, Bolívar, Moto Méndez y Parte de Aniceto Arce	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sensiblemente plano. ▪ Asoleamiento regular. ▪ Ventilación adecuada. ▪ No presenta problemas para el tendido de redes subterráneas de drenaje y agua. ▪ No presenta problemas a la vialidad, ni a la construcción civil. ▪ Pendiente óptima para usos urbanos.
5 - 2%	Barrios: San Juan, Las Palmeras, San Bernardo y San Antonio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prácticamente plano. ▪ Asoleamiento regular. ▪ Ventilación media. ▪ Visibilidad limitada. ▪ Problemas de estancamiento de agua. ▪ Problemas para el tendido de redes subterráneas de drenaje, por ello el costo resulta elevado.

FUENTE: OFICIALIA MAYOR TÉCNICA GAMB

2.2.2 Clima

Bermejo presenta un clima cálido, semi-húmedo, característico de las llanuras chaqueñas; con temperaturas elevadas casi todo el año, la temperatura media anual es de 29.1 °C y la máxima extrema es de 46.0 °C con una humedad relativa media de 70% y una máxima de 97%. La época de lluvia dura 7 meses, entre octubre y marzo alcanzando los 37,07 mm. de precipitación anual.

Gráfico 8. PRECIPITACIÓN, TEMPERATURA Y VELOCIDAD DEL VIENTO MEDIA

FUENTE: SENAMHI, ESTACIÓN DE BERMEJO AÑO 2015 ELABORACIÓN: AMT

2.2.2.1 Precipitación.

En el Municipio, la época de lluvias abarca todo el verano, comienza en octubre y concluye en abril, la época de estiaje es menor, de junio a septiembre; sin embargo, esto varía anualmente adelantándose o retrasándose un mes.

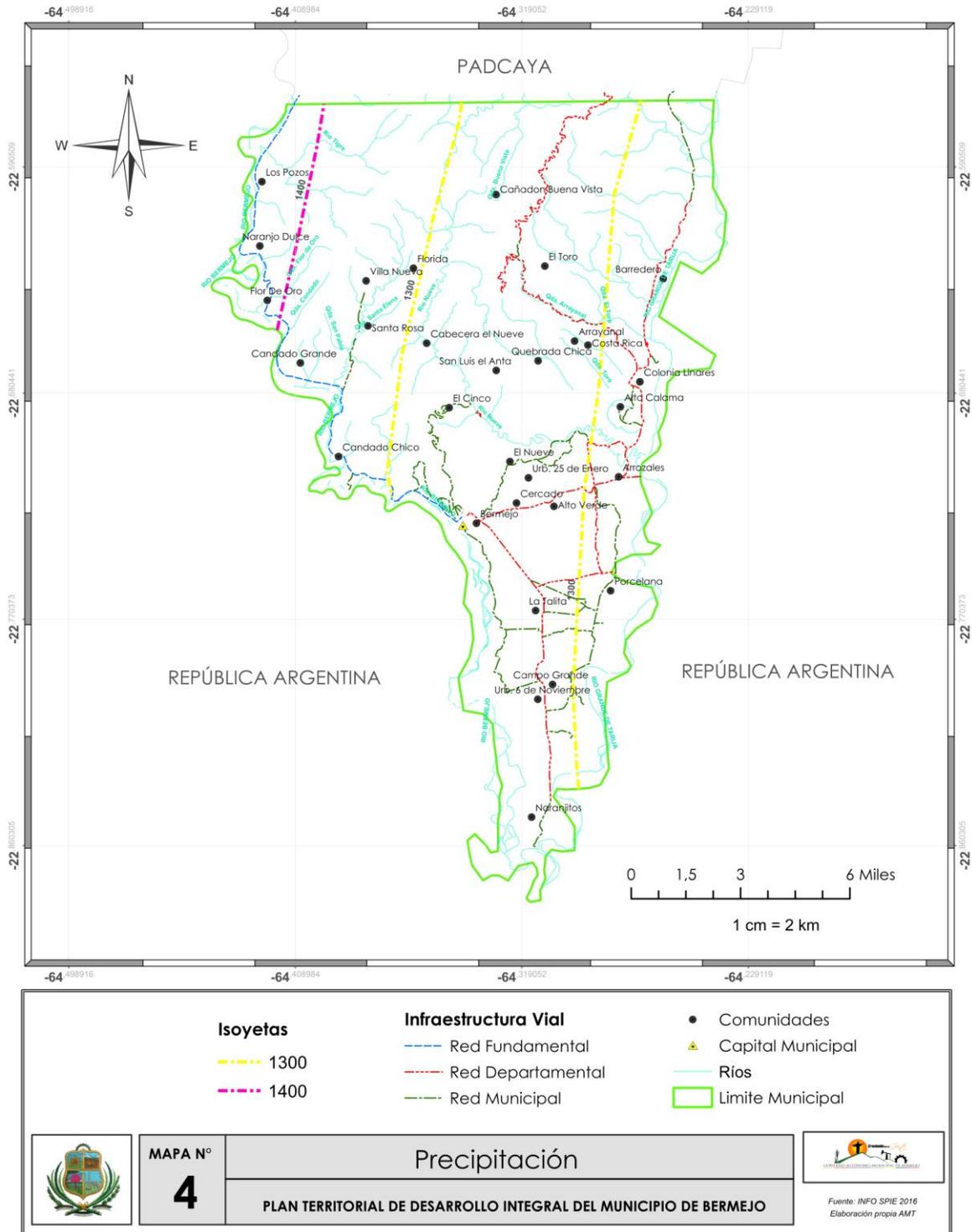
De acuerdo a registros, las precipitaciones ocurridas en un año normal, sobrepasa los 1100 mm., lo que significa un buen aporte hídrico vertical; sin embargo, su comportamiento experimenta una variabilidad gradual, ya que, el año 2014 la precipitación media llegó a 65.3 mm/diaria. En el año 2015 se registró la precipitación media máxima de 73,8 mm/diaria. Como se puede revisar en el cuadro que sigue:

2.2.2.2. Temperatura.

El municipio de Bermejo posee un clima cálido, semi-húmedo, característico de las llanuras chaqueñas; la temperatura es elevada casi todo el año, la temperatura media anual es de 22.3 °C.

Un fenómeno climático natural que predomina en la región, es el “surazo”, que se manifiesta en fuertes vientos provenientes del sur, generando cambios bruscos de temperatura y humedad ambiental; originando que la temperatura baje rápidamente, llegando en algunos casos por debajo de 0 °C, se presenta entre los meses de junio, julio, agosto y ocasionalmente en septiembre.

Mapa 4 COMPORTAMIENTO DE LA PRECIPITACIÓN EN EL MUNICIPIO



2.2.2.3 .Vientos

Bermejo se caracteriza por presentar vientos relativamente moderados, provenientes del dirección sur y sureste; de acuerdo a datos registrados, la velocidad media en el año 2014 fue de 3.1 km./hora, mientras que en el año 2015 se registró 6.71 km/hora.

2.2.2.4. Clasificación climática.

El radio urbano prácticamente comprende dos tipos de clima según la metodología de Caldas Lang, la primera, corresponde a un clima templado árido (24 – 21 °C) que comprende un 95 por ciento del área urbana, mientras que el segundo, corresponde a un clima de tipo templado semiárido (21 – 17,5 °C), equivalente sólo al 5 por ciento del radio urbano.

2.2.3. Hidrografía

El departamento de Tarija forma parte del gran sistema hidrográfico de la cuenca del río de La Plata. El patrón, orden de la red drenaje y el régimen de escurrimiento del Municipio de Bermejo están claramente diferenciados e íntimamente relacionadas con esta característica del Departamento.

2.2.3.1 .Cuencas.

El Municipio de Bermejo forma parte de la cuenca del río Grande de Tarija y del río Bermejo; el área de drenaje de la cuenca del río Grande de Tarija, por el margen izquierdo, está conformada por afluentes del río El Nueve, quebrada Linares y otros pequeños, que evacúan sus aguas directamente al río Grande.

Respecto al área de drenaje del río Bermejo, está conformada por el río Candado Grande y otros afluentes pequeños.

Cuadro 12 CUENCAS PRINCIPALES DEL MUNICIPIO

CUENCAS	SUPERFICIE	
	Km ²	%
Río Grande de Tarija	222.68	61.47
Río Bermejo	139.58	38.53
TOTAL	362,26	100,0

FUENTE: OFICIALÍA MAYOR TÉCNICA GAMB

Las Subcuencas más importantes, son: El Barredero, Cañaverl, El Nueve, El Toro, y Linares. En el cuadro a continuación se presenta algunas características de éstas.

Cuadro 13. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS SUBCUENCAS DE BERMEJO

SUBCUENCAS	ÁREA (Km ²)	PERÍMETRO (Km)	CURSO PRINCIPAL	LONGITUD (Km)	PENDIENTE MEDIA
Barredero	15.55	21.35	Quebrada Barredero	9.60	17.2
Cañaverl	20.42	21.79	Quebrada Cañaverl	10.28	19.3
El Nueve	69.25	43.66	Quebrada El Nueve	30.58	10.2

El Toro	5.42	13.01	Quebrada El Toro	6.21	15.5
Linares	12.60	19.05	Quebrada Linares	9.32	18.0
San Telmo	434.00	128.71	Río San Telmo	67.28	18.2

FUENTE: DIAGNÓSTICO AMBIENTAL TARIJA

2.2.3.2 Red hidrográfica.

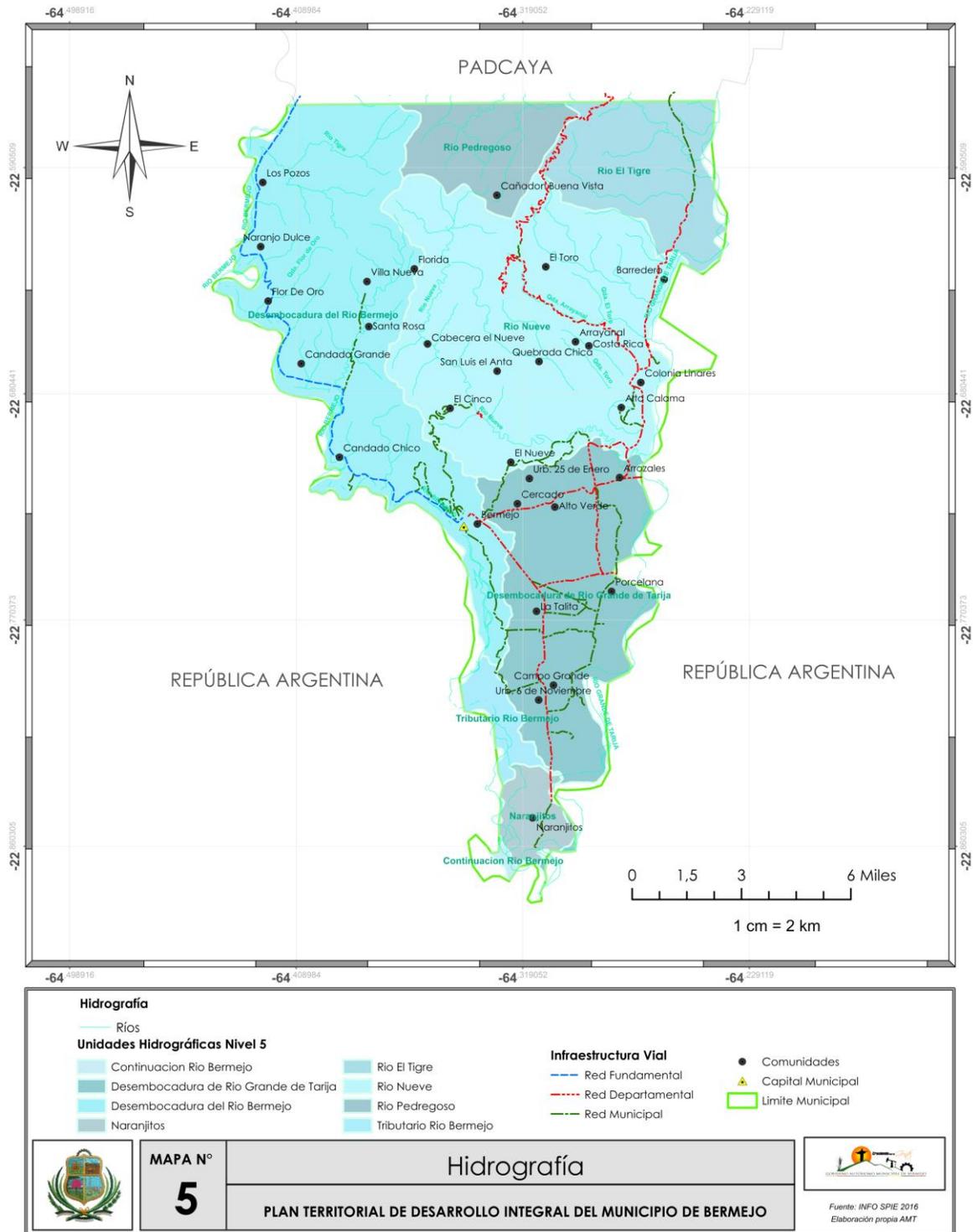
Bermejo tiene como principales fuentes superficiales a los ríos Bermejo, Grande de Tarija y San Telmo; además de algunas quebradas, como la del Nueve, que se convierte en el principal proveedor de agua de la población, y otras que atraviesan el área urbana. El abundante caudal de este recurso hídrico, le permite a Bermejo contar con un puerto pluvial, lo que facilita el vínculo con la República Argentina; sin embargo, se constituye en un peligro para la ciudad, por los continuos desbordes que provocan.

2.2.3.3 Fuentes de agua cantidad y calidad.

Bermejo tiene, como principal fuente de aguas superficiales, a los ríos Bermejo, Grande de Tarija y San Telmo; además de algunas quebradas, como la del Nueve, que se convierte en el principal proveedor de agua de la población, y otras menores que atraviesan el área urbana. El abundante caudal del recurso hídrico, le concede a la ciudad de Bermejo contar con un puerto pluvial, orillas del Río Bermejo, lo que facilita el vínculo con la República Argentina; porque también se constituye en un peligro para la ciudad, por los continuos desbordes que se presentan, a pesar de los muros de contención que se tienen en la ribera del río Bermejo, provocan desastres de consideración en las propiedades y en el ornato público.

De manera general, se puede observar marcadas diferencias en el potencial hídrico de los subsistemas del departamento, debido a la variada intensidad de precipitación en las tres provincias fisiográficas. Respecto al río Bermejo, de manera general, presenta valores de disponibilidad importantes, con caudales que varían de 7,7 hasta 21,2 l/s/km²; es un buen potencial hídrico, suficiente para permitir la construcción de sistemas de riego, el cual debe ser considerado en el marco del manejo integral de cuenca, más aún cuando se trata de un río internacional, que especificaciones precisas para su aprovechamiento.

Mapa 5. HIDROGRAFÍA DEL MUNICIPIO



Los principales ríos del Departamento, desde el punto de vista de su potencial para el aprovechamiento con fines de riego, consumo humano y generación de energía eléctrica, son:

- El río Pilcomayo (sistema del Pilcomayo).
- El río Bermejo (sistema Bermejo).
- El río Tarija (sistema del Bermejo).
- El río Pilaya (sistema del Pilcomayo).
- El río San Juan del Oro (sistema del Pilcomayo).
- El río Guadalquivir (sistema del Bermejo).
- El río Camacho (sistema del Bermejo).

2.2.4. Vegetación

2.2.4.1. Tipos de comunidades vegetales.

La vegetación en el Municipio Bermejo refleja características topográficas y climáticas de la región; posee una riqueza vegetal diversa compuesta por especies arbóreas, arbustivas y leñosas, en las serranías y en las partes cultivables.

Se caracteriza por poseer diferentes especies forestales maderables como ser: Cedro, Nogal, Tala, Mora Negra, Paraíso, Sorgo, Diente de León, Cebil Colorado, Lapacho, Quina, Palo Barroso, Urundel, Camalote, Laurel Verde, Lecherón, Aliso, Tipa, Palo Amarillo, Laurel, Pasto elefante, Cola de Zorro, etc., que a su vez se encuentran en peligro de extinción por el proceso deforestación constante para aprovechar las tierras en cultivos de caña de azúcar, cítricos.

Cuadro 14. ESPECIES VEGETALES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE BERMEJO

ESPECIE VEGETAL	NOMBRE CIENTÍFICO
Laures Verde	Casearia sylvestris
Lecheron Montaña	Sebastianasp.
Ceca De Monte	Erythrosylumsp.
Mora Negra	ChlorophoraTinotoria
Tabaquillo	Solanumauriculatum
Cebil Colorado	Anadenatheracolubrina
Quina	Mycocilumperviferum
Hierba Del Soldado	Pipersp.
Chilca	Bacharissp.
Tala	Celtis tala
Urundel	Astroniumurundeuva
Nogal	Junglas australianas
Cedro	Cedrelassp.
Lapacho	Tabebuiaipe
Palo Borracho	Chorisiainsignis
Mora Negra	Chlorophoratintoria
Cola de Zorro	Setariageniculata
Caña de Azúcar	Sacharumofficinarum
Cítricos	Citrus sp.
Gramma	Cynodumdactilon
Rogelia	Rodboliaexaltata
Plumilla	Leptochloafiliformis
Panicum	Panicummaximum
Cebollín	Syperusrotundus
Celosa	Mimos a pudios

Grevillea	Grevilla robusta
Lapacho	Tabebuiaipe
Paraíso	Meliaazederach
Sorgo	Sorghumalapensis
Diente de León	Teraxacumifficinale
Pasto Elefante	Pennicetumpurpleum
Camalote	Trichachne insulares
Cítricos	Citrus spp
Regalía	Rodboeliaexaltata

FUENTE: SUPERINTENDENCIA FORESTAL

En el Municipio también se encuentran grandes extensiones de bosque, como en la cuenca del Nueve; donde hasta hace algunos años atrás habían importantes recursos forestales, que se aprovecharon sin ningún manejo ni planificación.

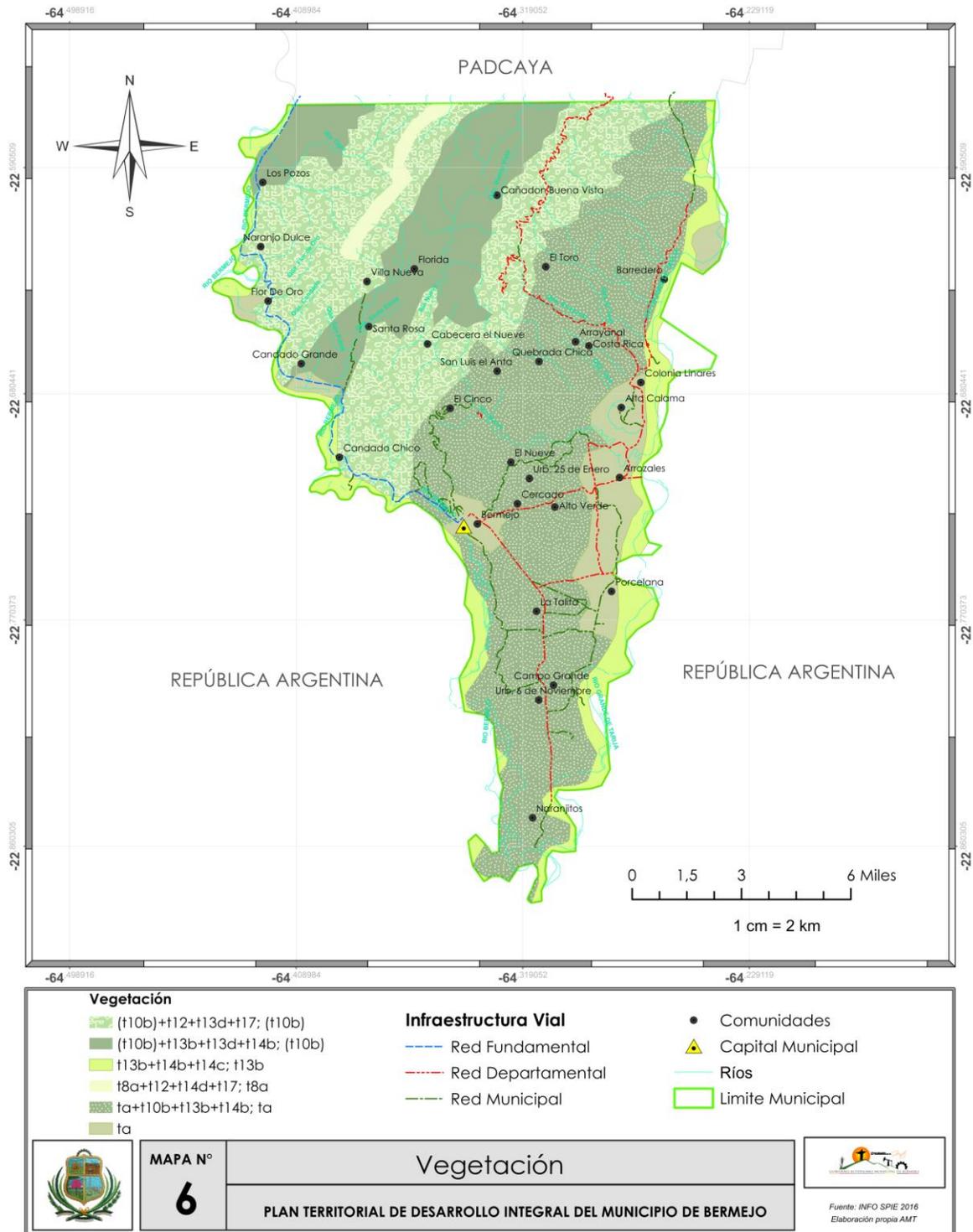
A continuación, se mencionan las principales especies forestales identificadas

Cuadro 1. PRINCIPALES ESPECIES FORESTALES

NOMBRE	NOMBRE BOTÁNICO
Palo Barroso	Blepharocalix gigantea
Tipa	Tipuanatipu
Cedro	Cedrelalilloi
Quina	Myroxilomperiuferum
Nogal	Junglandsaustralis
Aliso	Alnussp.
Guaranguay	Tecoma stand
Laurel	PectandraSp.
Cebil	Anadenantheramacrocarpa
Guayabo	Myrtus guayaba(psidium)
Cedro Blanco,	Cedrellafissilis
Cedro chaqueño	cedrellea balancea
Palo amarillo	Phyllostylonrhamnoides
Lapacho	Tabebuia avellaneda

FUENTE: SUPERINTENDENCIA FORESTAL

Mapa 6. DISTRIBUCIÓN DE LA VEGETACIÓN EN EL MUNICIPIO



2.2.4.2. Especies forestales por tipo de comunidad.

Las especies de caza más apetecidas son, entre terrestres: la corzuela, el anta, el acuti, el chanco de monte; y entre las aves: la paloma torcaza, la pava de monte, el tucán (valioso por su pico empleado como remedio) y las urracas (para el control de la plagas). Por otro lado, están las distintas especies de peces y reptiles.

Cuadro 2. PRINCIPALES ESPECIES DE FAUNA

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Zorro de Monte	Cerdocyonthous
Anta	Tapirus terrestres
Mono Común	Aolustrivirgatus
Tigre	Felisonca
Chanco De Monte	Tayassupecari
Corzuela La Parda	Mazamaamericana
Quirquincho Bolita	Tolypeustermasai
Acuti	Agouti paca
Oso Hormiguero	Mynecophagatridáctila
Ardilla	Siurussp.
Gato Montes	Felisgeoffogi
Tejón	Nasuasp.
Capincho	Hidrochaerushidrohcaeris
Jucumari	Tremarctosematus
Comadreja	Didelphysmarsupialis
Liebre	Sylvia gusbrasiliensis
Picaflor	Chirostilbommelligusa
Halcón	Falco peregrinus
Loro Choclero	Nandayusnenday
Tucán	Ramphatus toco
Perdiz	Crytorellussovi
Carcancho	Coraypisatratrus
Garza	Trigisomafasciatum
Gavilan	Parabute un cictus
Pájaro Carpintero	Piculuschnysochlorus
Paloma Torcaza	Columba sp.
Jiraca	Cyanocorassp.
Pava de Monte	Penélope obscura

FUENTE: DIAGNÓSTICO DE ESPECIES DE AGUA DULCE

Entre las principales especies de peces y reptiles se han identificado las siguientes:

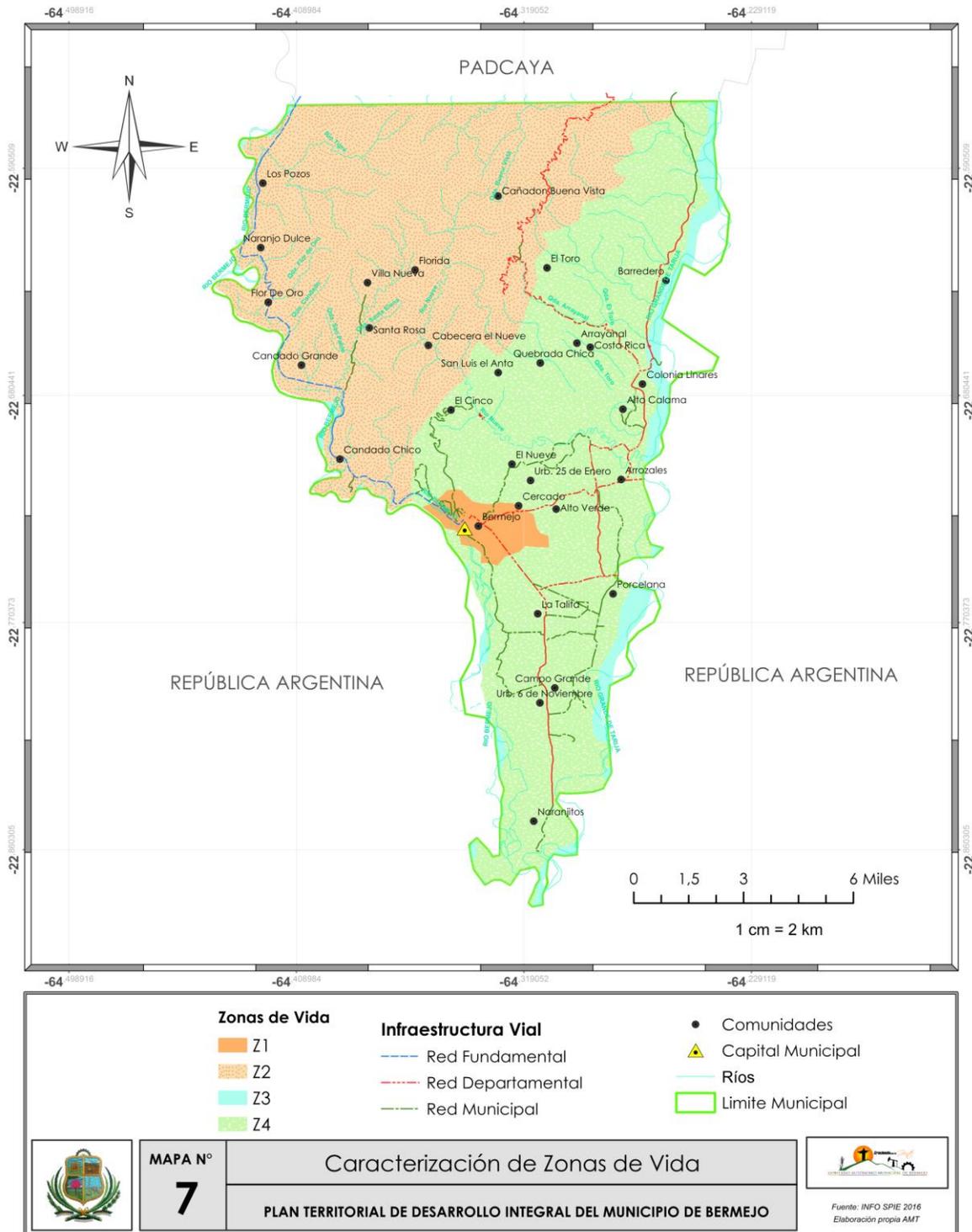
Cuadro 1. PECES Y REPTILES

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
PECES	
Dorado	Salminusmaxillosus
Surubi	Pseudoplatystomacuruscans
Bagre	Pimelodusclarias
Sábalo	Prochiloduslineatus
Boga	Leporinusobtusidens
Pacú	Piaractusmesopotamicus
OTRAS ESPECIES	
Cascabel	Corotalusterrificus
Lagartija	Liolamussp.
Iguana	Tufinambisrufescens
Boa	Boa constrictor
Culebra	Bothopsjararaca
Tortuga	Testudo sp.
Yacaré	Caimán sp.

FUENTE: DIAGNÓSTICO DE ESPECIES DE AGUA DULCE – POTB SIM SRL

Mapa 7.

CARACTERIZACIÓN DE ZONAS DE VIDA



2.3. UNIDADES SOCIOCULTURALES

2.3.1. Proceso histórico de ocupación territorial

El análisis histórico se basa en información que da testimonio de la época pre-hispánica es decir antes de la Conquista Española, hasta nuestros días.

■ Antes de la Conquista Española

Las fuentes indican que hasta el año 1373, los Chichas, los Charcas y los Lípez, vivieron independientemente de todo dominio. Pero que fueron sometidos al Gran Imperio, por el Inca Roca, que inició la conquista de sus territorios, llegando hasta Tucumán, región que pertenecía a los Calchaquíes y Diaguitas; bajo el dominio incaico, ejercían soberanía y autoridad por separado aimaras y quechuas.

El cronista Padre Lozano, en la obra “Bermejo Petróleo Chapaco”, describe la zona Chaqueña: “Entre el Río Bermejo y el Pilcomayo, hay más de 12.000 indios, desde la Cordillera hasta donde dichos Ríos desembocan en el Paraguay. Toda esa gente es pescadora que no siembra cosa alguna para su sustento, ni tienen pueblos formados. Viven en casas de esteras, las cuales mudan con facilidad, de unas lagunas a otras, buscando pescado, caza y frutas silvestres”.

Antes del Siglo XIV, se produjeron las primeras avanzadas a cargo del Inca Wiracocha, séptimo sucesor de Manco Kápac, en su travesía hacia las tierras del Tucumán (hoy República Argentina), siguiendo entre otras rutas la corriente del Río Bermejo, una serie de vestigios encontrados en la región, prueban los antes mencionado.

Los Karankas ocupaban la zona de la actual Chaguaya, donde convivían con los Xuri. Los Chichas predominaban en la región Oeste (en la zona de la actual Iscayachi) y muy poco en el valle mismo, ubicándolos en esa época en la Villa de la Frontera (la actual ciudad de Tarija). Lo mismo se dice de los Moyo-Moyo, que compartían territorio con los Chichas. En Cambio los Churumatas coparon la actual Concepción, La Angostura y Chocloca. Finalmente, los Tomatas, únicos reconocidos por Luis de Fuentes como originarios del valle, estaban asentados en el actual San Lorenzo o Tarija La Vieja. Se les nombró incluso “Auxiliares de la Conquista”. Todos estos pueblos vivieron en permanente zozobra, debido a las incursiones permanentes de los belicosos Chiriguano, originarios de la región del Chaco.

El territorio de los Chichas se ubicaba al Sur de los Carangas (hoy Departamento de Oruro), limitante al Oeste con los Lípez y por la parte Este con los Chiriguano. El territorio estaba dividido en nueve ayllus, entre los que figuraban dos en lo que hoy es parte del territorio tarijeño. Los Tomatas y Churumatas, que eran los territorios fronterizos con los Chiriguano.

Según las crónicas españolas en 1539, los conquistadores españoles llegaron a Bermejo. La expedición Heredia, de las Juntas de San Antonio, por la ribera del Bermejo, siguió hacia el Sur y luego al Este, pasando por lo que hoy es Orán y Embarcación, llegaron al corazón del Chaco Central (Formosa), encontraron en el trayecto tribus como los Mataguayos, que eran “Indios coronados como Frailes”, al decir del Padre Mingo, luego los Tobas, los Frentones, los Lules y otras parcialidades indígenas. Heredia permaneció alrededor de un año recorriendo las tierras ribereñas del Bermejo, habitadas, por los Mataguayos en los territorios a lo actualmentes Jujuy, Salta, el Sur de Tarija y la región bañada por las rojizas aguas bermejeñas; en 1539, los españoles anduvieron por esta tierra, oportunidad en la que admiraron su bosque, sus ríos y su paisaje; sufriendo, a la vez, su inclemencia selvática y tropical.

Según Félix de Azara, la ciudad de Nuestra Señora de la Concepción de Buena Esperanza del Río Bermejo, estaba situada a los 26°30' de Latitud y 63°30' de Longitud, sobre el Meridiano de París, a poca diferencia de la situación que le asigna el Padre Lozano. El Acta de Fundación indica como límite el Río Bermejo, detalle que nos aclara la posición de dicho poblado y la importancia que le dieron los conquistadores en su propósito de crear nexos de unión y comunicación entre el Alto Perú, el Paraguay y Buenos Aires.

Según Murillo (1974) y Salazar (1981), durante la conquista española, los pueblos y territorios del Sur se hallaban organizados en el Corregimiento de Talina, como cabeza del Repartimiento de Chichas en 1534. Por la Real Previsión del 22 de enero de 1574, se estableció por una parte el Corregimiento de Pilaya y por la otra la fundación de la Villa de San Bernardo de la Frontera, que corresponde al territorio de Tarija, sobre la base de la gente de Chichas, sentándose la base de una nueva organización del territorio. Este hecho sentó los fundamentos de una permanente e indestructible afinidad que se mantiene en la actualidad.

Según Misael Pacheco Loma: “Una vez sometido el Imperio Quechua al dominio español, los conquistadores se lanzaron a la exploración de las diferentes regiones del territorio; en tal forma, que uno de los primeros españoles que llegaron al país de los Chichas fue don Francisco de Tarifa que, acompañado de otros pocos aventureros, fundó un caserío por el año de 1554”. Este caserío sería el poblado precursor de Tarija que más tarde sería fundado por Don Luis de Fuentes y Vargas (el 4 de julio de 1574).

En esta colonización, los españoles se “mezclaron” con Chichas y Tomatas y al parecer en forma conjunta (a veces y otras en franca contradicción) lograron reprimir a los Chiriguano hasta los confines del bosque húmedo (Hoy Provincia O'Connor). Misael Pacheco Loma, indica: “Del cruzamiento de los españoles con los Tomatas y Chichas nació el “Chapaco” que con el tiempo devino a ser el campesino típico de aquellos valles”

Las culturas Chichas y Tomatas fueron extinguidas paulatinamente a través del tiempo. Favoreciéndose permanentemente la cultura española. De tal manera que, en la actualidad no queda vestigio alguno de los dos pueblos originarios. La población actual es de marcados rasgos mestizos y de características culturales hispanas.

Por su parte, en 1583, el Conquistador Pedro Sotelo Narváez, ante el Licenciado Cepeda, Presidente de la Audiencia de Charcas, describe la jurisdicción de Tucumán, dando éstas indicaciones: “Los Chiriguano están tierra adentro, hacia el nacimiento del sol, parte de los cuales tratan con nosotros y se comunican y están repartidos a Santiago, hablan lengua peregrina y beben xagüeyes y delante, se tiene noticia pasa un Río muy grande que llaman Bermejo, rivera de la cual hay mucha gente poblada, cazadores, los cuales se sustentan de la caza y carne humana”.

Por Ley de 2 de junio de 1843, se autoriza al Poder Ejecutivo para que proceda a efectuar la división del Departamento de Tarija en Provincias y Cantones. Dando cumplimiento a la referida Ley, se dicta el Decreto Supremo de 12 de agosto de 1876, por el que se crea el Cantón Bermejo, formando parte de la entonces Provincia de la Concepción. Casi veinte años más tarde, mediante Ley de 8 de noviembre de 1894, se crea la Provincia Arce y el Cantón Bermejo pasa a formar parte de la misma.

En 1894, por acuerdos de las dos altas partes contratantes, por primera vez y de una manera seria y organizada, una comisión de límites Boliviano Argentina, recorre la extensa frontera, realizando una demarcación casi definitiva. Con la llegada de la Reforma Agraria, el año 1953, se incrementó la inmigración de habitantes del Norte de Potosí y Chuquisaca a la region sur. Con la incorporación

de gente española, durante la colonia y la república e influencia de las inmigraciones posteriores, se dio un proceso de mestizaje profundo, forjando una étnica que perdura hasta hoy.

Los primeros habitantes no nativos ni exploradores fueron los del Primer Fortín; 6 civiles, una veintena de soldados con jefe y oficiales (como se indica en la breve Historia de Bermejo). Al finalizar el Siglo XIX, Bermejo es mirado desde las esferas gubernamentales, tanto bolivianas como argentinas, con mayor atención y preocupación, las vías de comunicación eran deficientes simples sendas enmarañadas en el inmenso bosque de la extensa región.

El 16 de julio de 1902, donde se juntaban las aguas del Tarija y el Bermejo, un grupo de hombres, patriotas en un mástil improvisado, izaban por vez primera la tricolor boliviana e instalaban una rústica oficina para un fortín que bautizaron con el nombre del santo del día: "Virgen del Carmen de Juntas de San Antonio". Cuando la bandera patria terminaba de ascender al mástil, flameando altiva sobre los altos árboles y las notas del Himno Nacional se escuchaban marciales y emotivas, el Jefe de la Misión, con lágrimas en los ojos, en una alocución patriótica dijo a sus colaboradores: "En el último confín del majestuoso Sur boliviano, en este triángulo patrio de bosque y de ríos, cumpliendo un deber digno y de gran proyección para el futuro, fundamos este fortín, que será siempre el centinela de nuestra Patria en esta frontera". Alrededor de 80 m², con habitaciones de "palo a pique", se constituía el "Fortín Campero", el primer asentamiento militar, cerca de la confluencia de los Ríos Bermejo y Grande de Tarija. Los pobladores en su alrededor eran contados. En el lugar denominado La Polvareda, separado por cinco boscosos kilómetros, vivía un tal Ricardo Tolosa y Don Agustín Tasara, en Arrozales, distante 20 Km.

Los intentos por la búsqueda de petróleo a partir de los primeros años del Siglo XX, fueron diversos y numerosos. En 1918 pisaron suelo boliviano los primeros buscadores del "oro negro"; fue la Expedición Bassler que, al recorrer durante dos años más de 400 kilómetros de circunferencia por el Sudeste boliviano, llegó a Bermejo a explorar su subsuelo. Los geólogos, ayudados por expertos "vaquéanos", lograron estudiar las estructuras de los Ríos Bermejo y Tarija: Arrozales, El Toro, Juntas de San Antonio, Candaditos, San Telmo, Porcelana, el Barretero y otras comunidades dieron indicios de albergar nevas petrolíferas.

En 1920, el gobierno boliviano, basado en el Código Minero, concedió a la firma estadounidense Richmond Levering Co. una enorme extensión petrolífera para que explotase los depósitos de petróleo en los Departamentos de Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca. Un día de agosto de 1922, por fin llega el día esperado, cuando se daba el primer golpe a percusión, inaugurando la perforación del Pozo Bermejo X1, y bajo la dirección de una empresa altamente especializada.

Indudablemente, el resultado de la segunda perforación en Bermejo, redobló las aspiraciones de la Standard Oil y le hizo pensar hasta en aprovechar el petróleo clandestinamente, se concretaron los pozos 4, 5, 7, 9, San Telmo y otros, cuyos resultados fueron dispares, pero nunca estériles. El Pozo N° 1 dio mucho trabajo; el terreno duro y rocoso, casi llega a ser abandonarlo, el Pozo N° 5, a 900 metros de profundidad, arrojó 600 barriles por día.

Al parecer, los estudios geológicos de la Expedición Bassler, resultaron muy alentadores, sirviendo posteriormente a la nueva concesionaria para que inicie sus trabajos en 1922. Desde Orán (Argentina), el traslado de la maquinaria pesada fue dificultoso, atravesando durante meses una distancia de 53 kilómetros. Carretas tiradas por mulas se deslizaban pesadamente por el monte tropical, transportando cientos de toneladas consistentes mayormente en calderos, torres de perforación, trépanos y otros implementos metálicos.

El asentamiento de trabajadores petroleros y sus familias en la margen del Río Bermejo, por los años 1918 a 1924; la formación de los Campamentos Obrero y Central YPFB y la edificación de viviendas aisladas en lo que hoy forma el núcleo de Bermejo sería la primera semilla o cuna histórica de la ciudad. “El año 1924, al descubrirse la riqueza del ansiado oro negro, el petróleo, se pone en funcionamiento el primer pozo de extracción, motivando la instalación de campamentos y la construcción de las primeras viviendas”⁵.

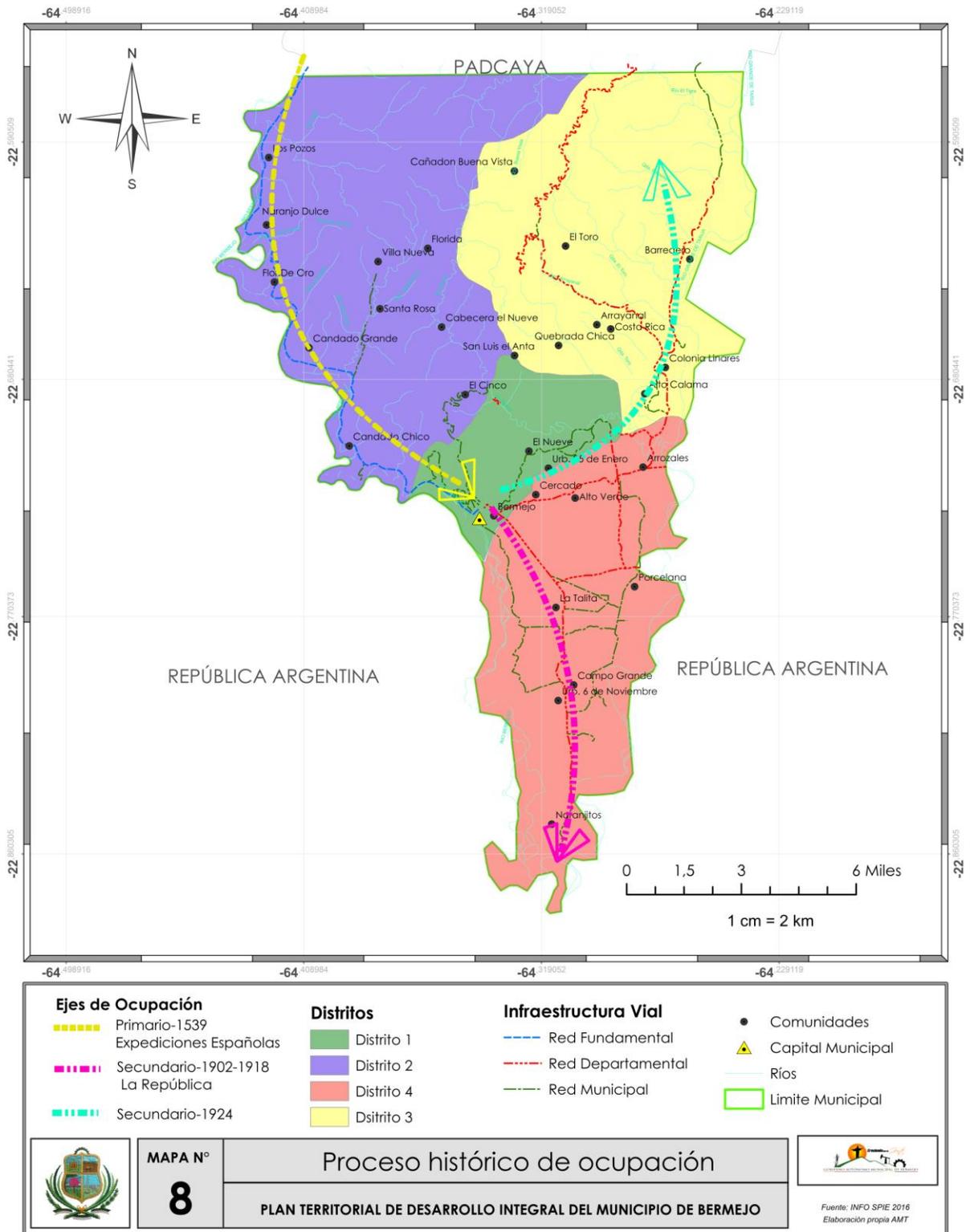
En 1925, Bermejo ya era un centro petrolero. Un campamento bien montado y organizado. Numerosos pozos perforados. Familias instaladas en viviendas más o menos adecuadas. Caminos casi accesibles, aunque muchos de herradura. Tenían pobladores instalados a su alrededor. En suma, una industria activa que venció la hostilidad del medio, despertando el futuro creador de la zona⁶.

Desde entonces, como se relata en la obra “Bermejo Petróleo Chapaco”, en el Municipio de Bermejo se presenta la constante inmigración de familias en las épocas de la caña de azúcar (mayo a junio y de noviembre a diciembre).

⁵ Corregimiento Mayor de Bermejo, Unidad de Turismo y Cultura: “Bermejo el Triángulo del Ensueño”.

⁶ Mendieta Pacheco Wilson: “Bermejo, Petróleo Chapaco”.

Mapa 8 PROCESO HISTÓRICO DE OCUPACIÓN



2.3.2. Características socioculturales de la población.

Por el proceso de constante migración Bermejo es una región rica en una serie de costumbres y valores que permanecen a través del tiempo, sus rasgos culturales son diversos pero se reconocen practicas ancestrales muy arraigadas, la influencia es muy marcada por los principales grupos de migrantes asentados desde el siglo pasado razón por la que se visibilizan practicas arraigadas de las culturas aymara y quechua.

2.3.2.1. Cosmovisión.

Es interesante señalar que, dentro de un escenario de construcción de identidades territoriales, en medio de una estrategia nacional y regional para ampliar la extracción de hidrocarburos, la dinámica territorial rural observada en toda la región de Bermejo ha estado muy centrada en la agricultura y la ganadería, históricamente son las principales actividades económicas del Municipio., sin embargo existen actividades como la del comercio que marca y define un tipo de identidad que caracteriza al migrante.

Por cosmovisión se entiende a aquella visión del mundo respecto a la realidad que crea una sociedad en una determinada época o bajo una determinada cultura; es decir que es la forma en que una persona o grupo social ve y/o interpreta su mundo.

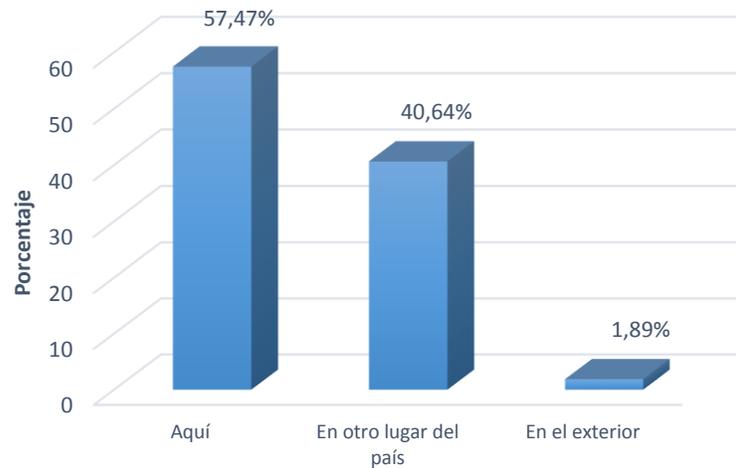
En Bolivia predominan los elementos de la cosmovisión andino amazónico y la occidental en una lógica de prácticas muy arraigadas. La cosmovisión andina reconoce y valora la diversidad cultural que desde antes del periodo colonial; se muestra en el actual territorio de Bermejo el encuentro de diversas culturas pues es un escenario donde conviven diversas expresiones que hacen que lo chapaco aymara quechua u otro sea solo parte de la suma de diferentes corrientes culturales encontradas en el territorio.

Lo chapaco es lo criollo, son las prácticas agrícolas, sus creencias, sus tradiciones como la HIERRA, el CARNAVAL, sus prácticas religiosas, que están fuertemente relacionadas a deidades como la pachamama, los astros y los conocimientos del ciclo de la naturaleza que por ejemplo dio paso al establecimiento de un calendario de actividades agrícolas, reconocidas y practicadas por un importante numero de habitantes a pesar de la influencia ejercida por la identidad gaucha (habitante de la republica argentina) vecinos próximos al municipio.

2.3.2.2. Flujos migratorios y el ordenamiento social

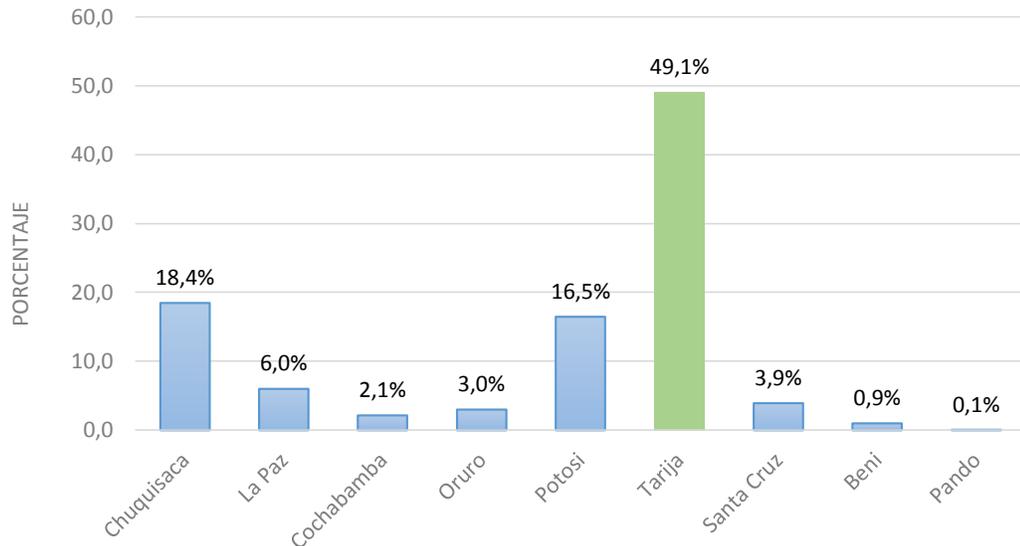
Se entiende por proceso de migración al desplazamiento geográfico de individuos de un lugar a otro, de modo que una determinada región sufre este fenómeno en doble efecto, por una parte recibe población migrante y por otra expulsa, eata población que emigra puede hacerlo de forma definitiva o temporal, en el caso del departamento de Tarija en general la emigración se presenta en mayor porcentaje de manera temporal, siendo el principal motivo la búsqueda de empleo.

En el caso del municipio de Bermejo la población sale al interior del país o al norte argentino que es donde mayores oportunidades de empleo existen. Sin embargo Bermejo también es un municipio receptor de población migrante temporal, este movimiento migratorio se da para la época de la zafra azucarera.

Gráfico 9. BERMEJO, DÓNDE NACIÓ SEGÚN CPV 2012

ELABORACIÓN: AMT FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012

Por lo tanto el fenómeno de la migración en Bermejo es fluctuante, está en estrecha relación al ciclo agrícola considerando un periodo de más o menos de 4 a 5 meses a partir del mes de mayo, la población. También se presenta un segundo factor de emigración aunque no bien estudiado relacionado al proceso por el cual un determinado grupo se ausenta con fines de formación universitaria esta situación presenta tres alternativas; la primera la que tiene como destino la ciudad de Tarija, la segunda cualquier universidad del eje central en el contexto nacional y la última es la de la asistencia a centros de formación en el exterior con preferencia al norte argentino.

Gráfico 10. DEPARTAMENTO DONDE N**ACIÓ**

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012

En base a los datos arrojados por el Censo 2012 en el Municipio de Bermejo aproximadamente el 57,47% de la población es nacida en el municipio y el restante 40,63% nació en algún otro departamento del país. Los datos señalan a la Argentina, Santa Cruz y Tarija, como los lugares preferidos como destino de residencia; sin que ello implique romper los nexos de relación completamente con el lugar de origen.

La mayor cantidad de inmigrantes, que residen actualmente en Bermejo del departamento de Tarija (49%), luego Chuquisaca (18,4%), Potosí y La Paz con porcentajes menores. Es bueno citar que el área rural tiene un porcentaje bajo de personas oriundas de Bermejo.

2.3.2.3. Auto identificación y/o pertenencia

Bermejo, es un Municipio predominantemente urbano, cuenta con una población de 29.564 habitantes, que representa el 85,68% de la población total, el restante 14,32% se encuentran en las comunidades del área rural. Según los datos recopilados se determina que la población, se autoidentifica como de origen Quechua, Aimara y Guaraní.

La población del municipio está fuertemente relacionada con otros departamentos principalmente por prácticas y valores culturales; esto debido a que Bermejo es una región colonizada que desde sus orígenes atrajo población de diferentes regiones del país. Por tanto, intentar desentrañar el origen étnico del tejido social, conlleva necesariamente aproximarse a los procesos históricos presentados en el periodo prehispánico, hispánico, colonial y republicano; de manera que se pueda contar con elementos referenciales que ayuden a comprender la naturaleza étnica de los pobladores de esta región del departamento; cuenta también el hecho de ser una región fronteriza.

Cuadro 1. PRIMER IDIOMA APRENDIDO EN LA NIÑEZ

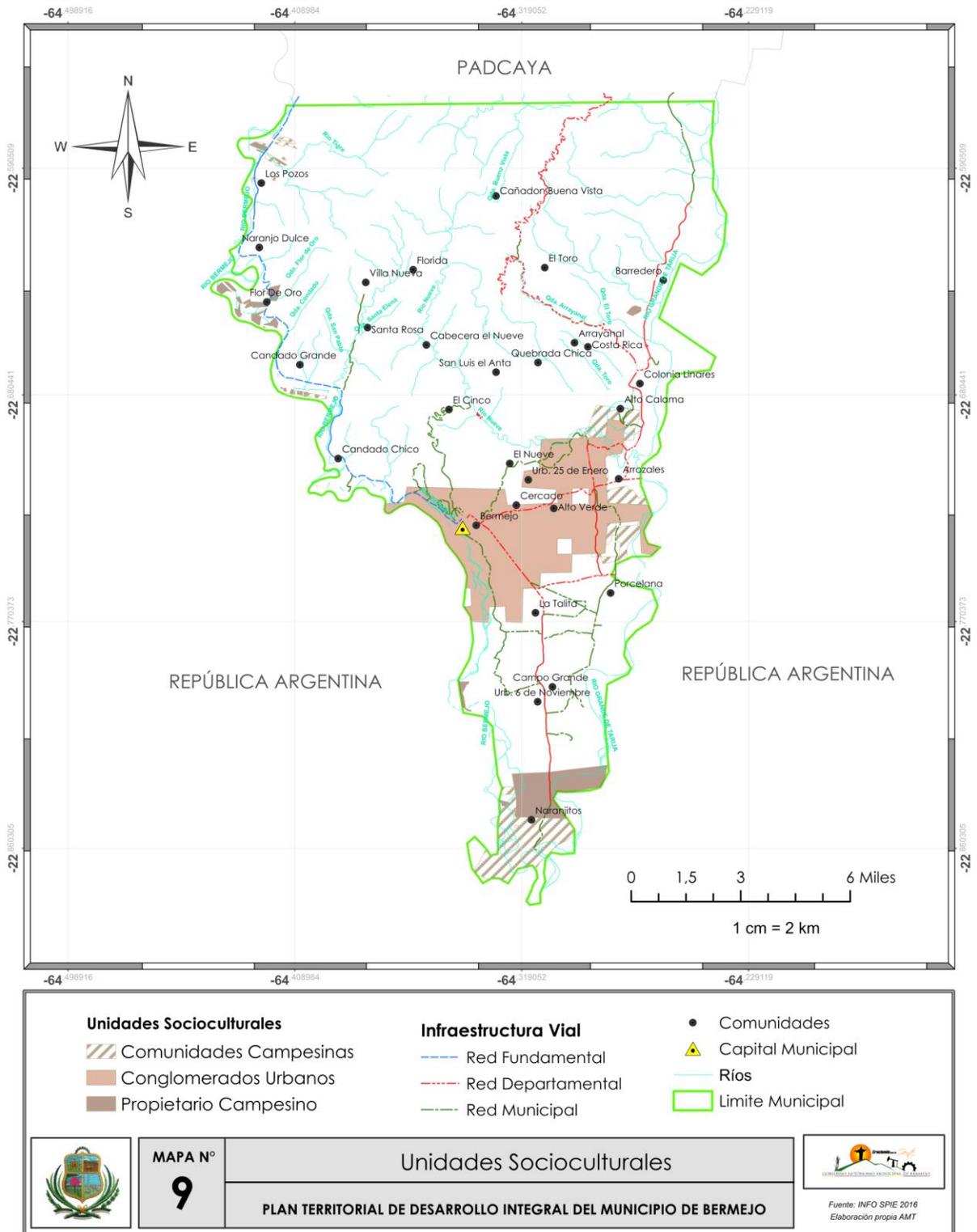
	Castellano	Quechua	Aymara	Guaraní	Otros Idiomas Oficiales	Otros Idiomas	Idioma extranjero	Sin especificar	No habla	Total
BERMEJO	25.875	1.948	266	29	28	0	25	340	1.053	29.564
CERCADO	148	11	2	0	0	0	0	1	5	167
ZONA EL NUEVE	158	18	2	1	1	0	0	24	8	212
25 DE ENERO	182	6	0	0	0	0	0	2	6	196
LINARES	642	158	1	1	0	0	0	7	34	843
ALTO CALAMA	51	0	0	0	0	0	0	0	2	53
ARROZALES	140	6	0	1	0	0	0	1	6	154
BARREDERO	372	146	1	0	0	0	0	1	20	540
CABECERA EL NUEVE	39	9	0	0	0	0	0	1	1	50
EL TORO	51	2	0	1	0	0	0	0	4	58
QUEBRADA CHICA	110	26	0	0	0	0	0	37	16	189
SAN LUIS EL ANTA	78	17	0	0	0	0	0	2	1	98
CANDADO GRANDE	262	23	0	0	0	0	0	3	6	294
CANDADO CHICO	130	24	0	0	0	0	0	1	6	161
FLOR DE ORO	119	3	0	0	0	0	0	2	4	128
LA FLORIDA	34	53	0	0	0	0	0	0	3	90
LOS POZOS	146	1	0	0	0	0	0	2	6	155
SANTA ROSA	75	26	0	1	0	0	0	1	5	108
VILLA NUEVA	30	45	0	0	0	0	0	1	7	83
NARANJO DULCE	70	3	0	0	0	0	0	2	3	78
CAÑADON BUENA VISTA	69	21	0	0	0	0	0	2	1	93
EL CINCO	30	5	0	0	0	0	0	2	0	37
CAMPO GRANDE	485	74	2	0	0	0	0	10	38	609
LA TALITA	18	5	0	0	0	0	0	1	2	26
NARANJITOS	198	22	1	0	0	0	0	0	7	228
PORCELANA	218	23	0	1	0	0	0	32	17	291

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE DATOS INE, CPV 2012

Ahora bien, hablando específicamente de las unidades socioculturales, en el municipio se han identificado tres grandes grupos: las comunidades campesinas, la propiedad campesina y la comunidad de tipo urbana VER MAPA 8. Es importante, hacer notar que territorialmente el municipio es predominantemente rural con un sector productivo basada en la actividad agrícola, pero poblacionalmente el municipio es predominantemente urbano; la mayor cantidad de población reside en la ciudad de Bermejo siendo su actividad principal la del comercio y el transporte.

El municipio, en el área rural se organiza administrativamente en comunidades cuya población en la mayoría de los casos se halla dispersa razón por la que se identifican los propietarios de parcelas que no necesariamente son parte de algún tipo de asociación, a pesar de la diversidad de actividades productivas los principales rasgos socioculturales están íntimamente relacionados con prácticas muy arraigadas a la población de la región occidental del país. Por lo tanto se advierte de una fuerte presencia aymara y quechua, las prácticas son elementos recurrentes que constituyen lo cotidiano tanto en el contexto urbano como en el rural.

Mapa 9. UNIDADES SOCIO CULTURALES



2.4. ZONIFICACIÓN DE LOS SUELOS EN LAS ZONAS DE VIDA

2.4.1. Suelos

2.4.1.1. Clasificación de suelos.

Como se remarcó antes los suelos de Bermejo, se caracterizan por ser moderadamente profundos a profundos, de textura franco arcillosa, con bloques sub-angulares y poca presencia de afloramientos rocosos; respecto a su fisiografía y topografía.

Las serranías presentan suelos altamente susceptibles a la erosión, son de textura gruesa. Los valles presentan suelos profundos a muy profundos con texturas medias o finas. El estudio de suelos, realizado en el triángulo de Bermejo, en una superficie de 9.188 has., reveló que 2.157,6 has. son apropiadas para uso agrícola bajo riego y 3.558,8 has. aptas para ganadería, la producción de dicho estudio se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 2. SUPERFICIE OCUPADA SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DE TIERRAS

CLASE		SUPERFICIE (Has.)
Tierra de uso agrícola intensivo	I	2.157,6
Tierra de uso agropecuario extensivo	II	3.558,8
Tierra de uso forestal	III	2.292,6
Tierra de protección con uso restringido	IV	298,8
Áreas naturales protegidas	V	790,0
Área urbana	VI	89,2
TOTAL		9.188,0

FUENTE: PLAN DE USO DE SUELOS DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

■ Uso Agrícola intensivo

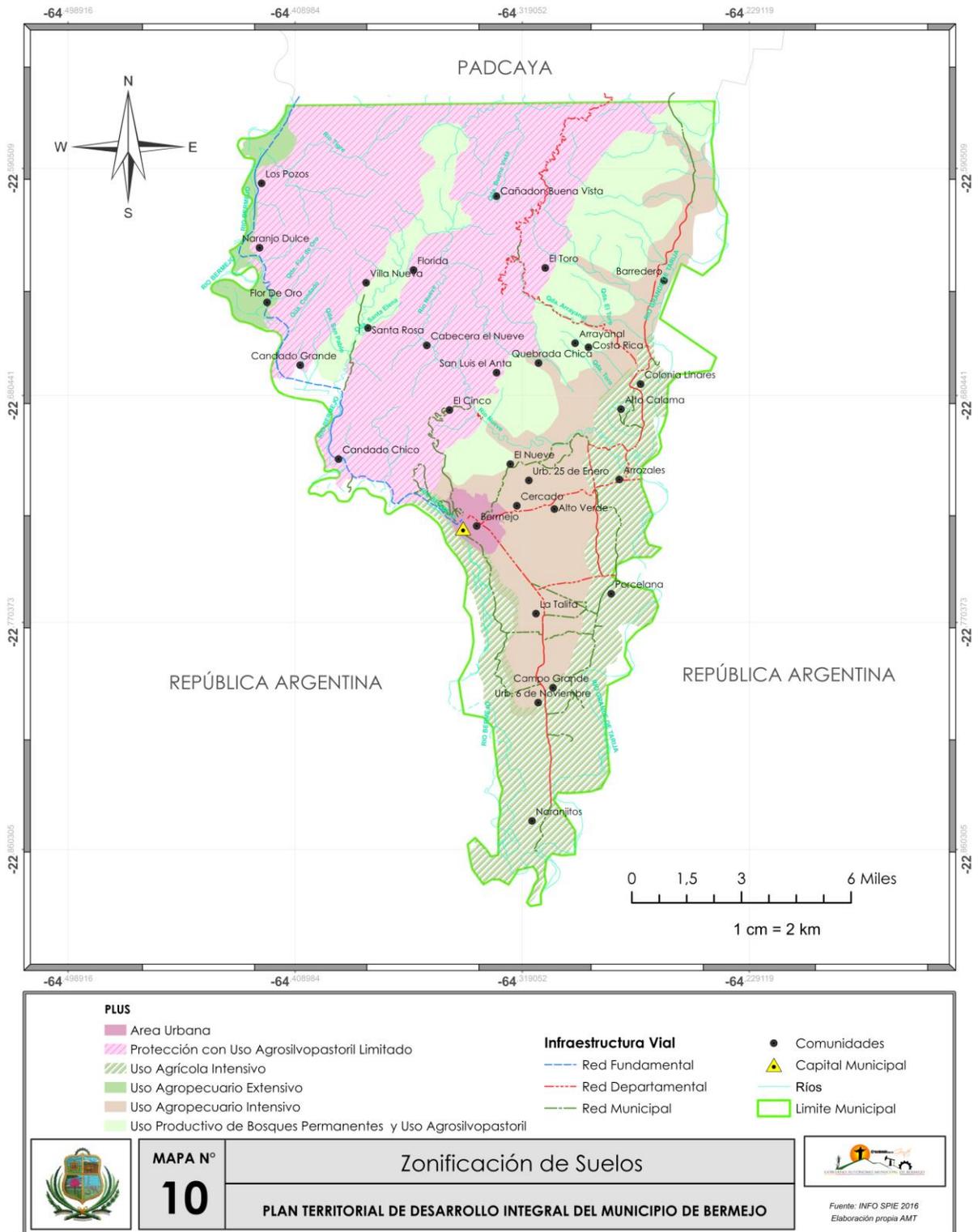
Entre las tierras asignadas a esta sub-categoría, se hallan los suelos aluviales, ubicados en el llamado triángulo de Bermejo, con una superficie total de 254 km², aprox. el 0,7% del total del departamento. Las terrazas y llanuras aluviales se ubican entre 360 y 650 m.s.n.m. cerca de Bermejo, con pendientes entre 0% y 5%, y florecimiento rocoso menor a 15%. Suelos profundos, de texturas medias con disponibilidad de nutrientes de baja a alta en el triángulo de Bermejo.

En la región de Bermejo el clima es subhúmedo a húmedo, con un periodo de disponibilidad de agua para el crecimiento de plantas que varía entre 7 y 9 meses y un período libre de heladas de 10 meses. También debe destacarse la abundancia de fuentes de agua superficial que se puede aprovechar para el riego.

La tenencia de tierras, gracias a la titulación otorgada por instancias gubernamentales, es de aproximadamente 71%, es decir, más del 50% de los agricultores de la región puede acceder a financiamiento a través de instituciones financieras, orientadas sobre todo a la actividad agrícola, dejando muy de lado la actividad pecuaria.

Mapa 10.

ZONIFICACIÓN DE SUELOS DEL MUNICIPIO



Mapa 11.

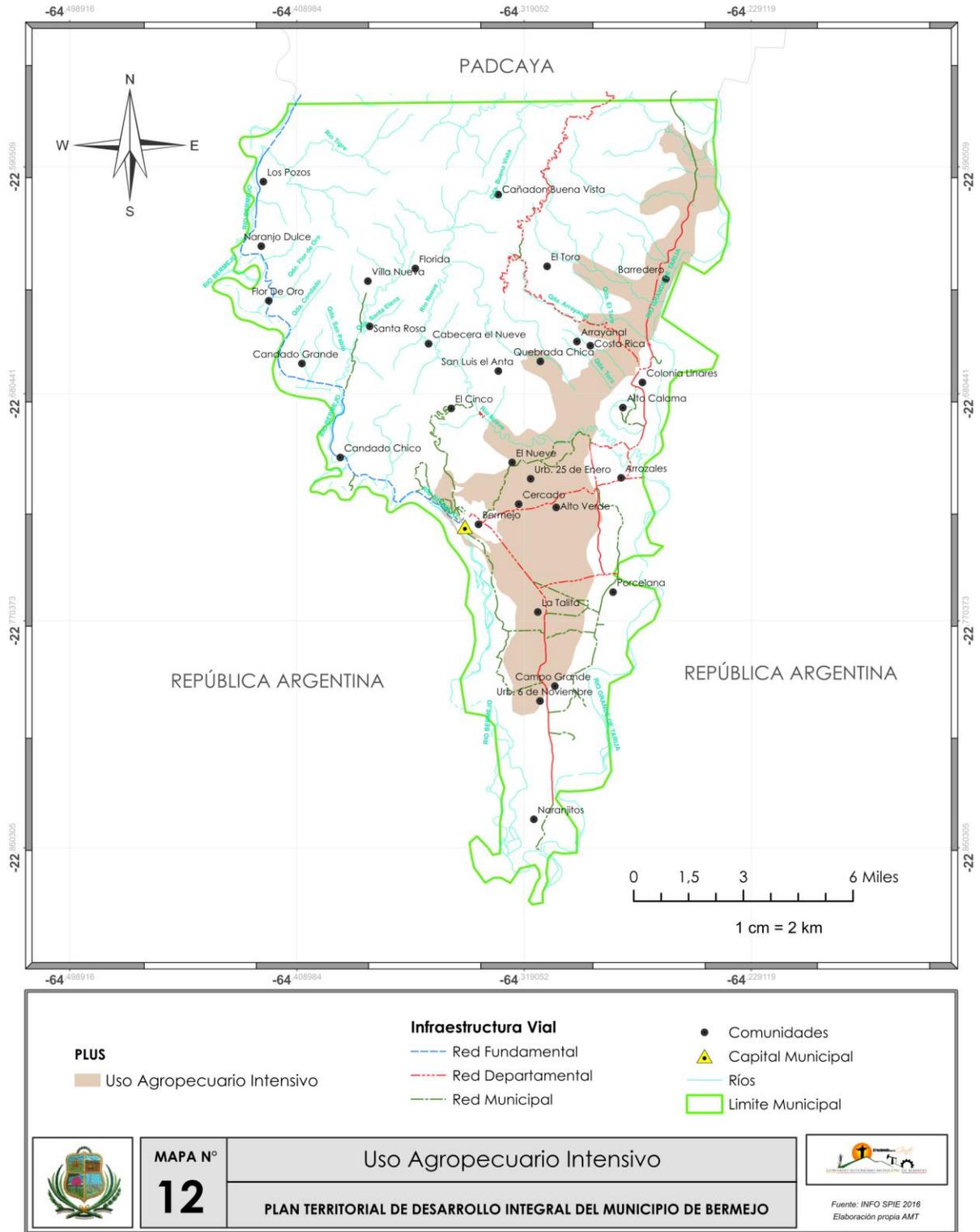
USO AGRÍCOLA INTENSIVO



	MAPA N° 11	Uso Agrícola Intensivo
	PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE BERMEJO	
Infraestructura Vial - Red Fundamental (blue dashed line) - Red Departamental (red dashed line) - Red Municipal (green dashed line)		● Comunidades ▲ Capital Municipal 〰 Ríos 〰 Limite Municipal
		Fuente: INFO SPIE 2016 Elaboración propia AMT

Mapa 12.

USOS AGROPECUARIO INTENSIVO



■ Uso agropecuario intensivo

Predominan las serranías del subandino en el territorio municipal, abarca la parte baja de la serranía del Aguara Güe, las comunidades del Toro, Trementinal, Flor de Oro y Nogalitos. La superficie total a nivel departamental, de esta unidad es de 4.662 km², convirtiéndolo en 12,4% de la superficie total del departamento de Tarija.

Esta subcategoría de uso, tiene una amplia distribución en el subandino y parte este de la Cordillera Oriental; dominando las serranías y colinas ubicadas generalmente entre alturas de 400 y 2000 m.s.n.m., conservando cimas que llegan hasta los 3500 m.s.n.m.; sus pendientes varían entre 30 y 90%, con gran cantidad de afloramientos rocosos. Son suelos moderadamente profundos y con fragmentos gruesos en todo su perfil, posee de media a baja disponibilidad natural de nutrientes y en situaciones puntuales, presenta de moderado a alto contenido de salinidad. Otra característica importante es la alta susceptibilidad a los procesos de remoción de masa, determinada por la presencia de pendientes pronunciadas, el tipo de material y la estructura geológica.

En los pequeños valles, las pendientes varían de 2 a 15% con poca lámina de afloramientos rocosos; presenta suelos profundos de moderada disponibilidad de nutrientes. En estas unidades, el clima varía desde semiárido en el norte a húmedo en el sur, con un periodo de disponibilidad de agua para el crecimiento de plantas desde 3 meses, en algunos sectores del norte, hasta 9 meses en la parte sur. El periodo libre de heladas es de 7 a 11 meses.

La cobertura vegetal se caracteriza por la presencia de bosques ralos con matorral xeromórfico, con volúmenes maderables bajos en el sector norte, y de bosques densos con volúmenes maderables normales a elevados en las regiones húmedas del sur. Destacando que, en el sector sur existe una abundante riqueza florística con muestras de selva de montaña, en buen estado de conservación; que alberga una variada población de mamíferos terrestres y avifauna, realzando la belleza paisajística de estos ambientes. También se extrae madera de las especies de mayor valor económico, en pequeña escala, de manera selectiva y rudimentaria, siendo a veces de modo clandestino. La alta fragilidad de estos paisajes, hace que estas unidades de tierra sean vulnerables a la degradación de los suelos, la vegetación y la biodiversidad en general.

2.4.2. Modelo de elevaciones digitales

En el municipio de Bermejo las altitudes⁷ cambian desde los 347 hasta los 1.135 m.s.n.m., condicionando el tipo de relieve, en los que se aprecia los terrenos muy escarpados, donde dominan las pendientes mayores al 60% y se encuentran a altitudes comprendidas entre 800 y 1.000 m.s.n.m., presenta rasgos erosivos por el rápido escurrimiento; por otro lado, están los terrenos moderadamente escarpados, con pendientes entre 15 a 60% y altitudes que varían entre 500 a 1000 m.s.n.m. se presentan una serie de serranías y colinas que determinan la estructura orográfica en la que se emplaza el Municipio.

⁷ Atlas de potencialidades productivas en Bolivia (UDAPRO 2013)

Mapa 13. MODELO DE ELEVACIÓN



	MAPA N° 13	Modelo de Elevación ALTURA 318 - 734 msnm 735 - 1.345 msnm	Infraestructura Vial --- Red Fundamental --- Red Departamental --- Red Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ● Comunidades ▲ Capital Municipal — Ríos □ Limite Municipal
	Modelo de Elevación PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE BERMEJO		 Fuente: INFO SPIE 2016 Elaboración propia AMT	

2.4.3. Procesos de erosión.

En el Municipio de Bermejo se identificaron diversas causas que originan la erosión de los suelos, entre ellas tenemos:

- La inestabilidad de los suelos originados en los sedimentos que provienen de las deposiciones normales sedimentarias causadas por las inundaciones de los ríos Bermejo y Grande de Tarija.
- Los procesos climáticos adversos, como la precipitación pluvial de máxima intensidad y corta duración en los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo, que produce una alta escorrentía superficial, cuya corriente al no encontrar protección en el suelo comienza a transportar material granular del suelo produciendo la erosión hídrica.
- La cobertura de vegetación, que proporciona al suelo la única y eficaz protección, llamada protección hidrológica porque no solamente protege del golpe de las gotas de agua de lluvia que cae con velocidad al suelo, sino que disminuye la velocidad de escurrimiento del agua por la superficie evitando de esta manera que las partículas del suelo sean arrastradas por la gran pendiente que se tiene en la región de Bermejo.
- El uso y abuso del aprovechamiento de especies nativas, para ampliar la frontera agrícola, consumo de leña, disminuye las posibilidades de crecimiento de las especies vegetales.

La erosión en la zona constituye un problema central de degradación del medio ambiente, es ligera a moderada en la parte alta y de moderada a fuerte en la parte sur. Demostrando dos tipos de erosión: hídrica y eólica.

Es importante señalar la existencia de pérdidas de terrenos cultivados con caña de azúcar y otros cultivos, en aquellos lugares cercanos a las riberas de los ríos Bermejo, Grande de Tarija y San Telmo, debido al efecto denominado “socavamiento de riberas”, el cual reduce anualmente la frontera agrícola de trabajo y conduce a situaciones difíciles cuando se producen desbordes de los ríos en épocas de lluvias. La erosión hídrica se presenta en todas sus formas. A continuación se refleja la existencia de procesos erosivos en comunidades del área rural.

Cuadro 3. NIVEL DE EROSIÓN EN EL MUNICIPIO

NIVEL DE EROSIÓN	%
BAJO	16,67
MEDIO	45,83
ALTO	16,67
NINGUNO	20,83
TOTAL	100

FUENTE: OFICIALIA MAYOR TÉCNIC

2.5. Categorización de los centros poblados

El centro urbano del Municipio según el Plan de Ordenamiento Territorial de Tarija 2006-2025 es tipificado como centro urbano secundario: En esa misma lógica es posible analizar la dinámica territorial al interior del Municipio en categorías de centro primario, centros secundarios, centros terciario y centros menores.

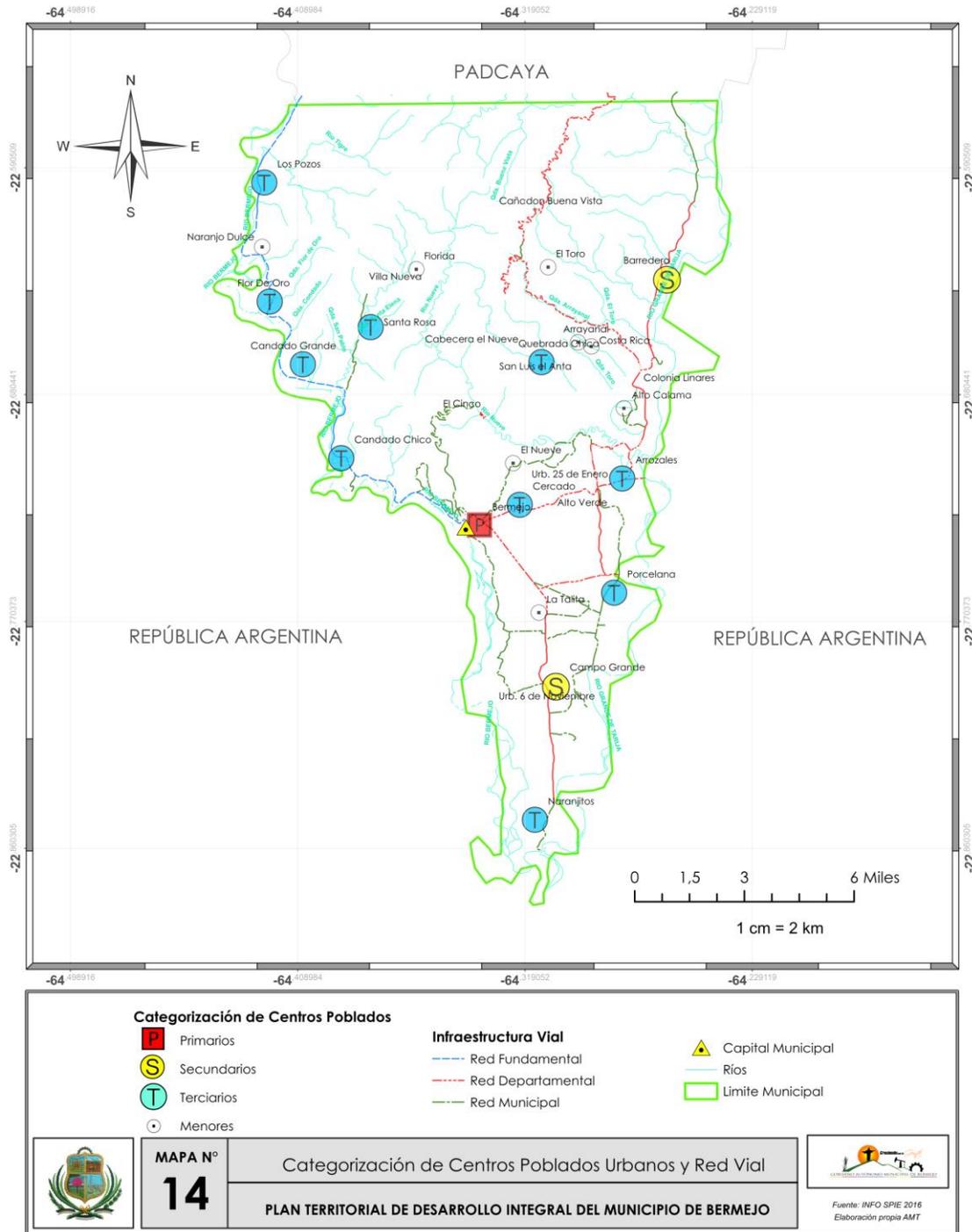
Cuadro 4. CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Centro Secundario	Centros Terciarios	Centros Menores
<ul style="list-style-type: none"> • LINARES • CAMPO GRANDE • BARREDERO 	<ul style="list-style-type: none"> • CANDADO GRANDE • PORCELANA • NARANJITOS • ZONA EL NUEVE • 25 DE ENERO • QUEBRADA CHICA • CERCADO • CANDADO CHICO • LOS POZOS • ARROZALES • FLOR DE ORO • SANTA ROSA 	<ul style="list-style-type: none"> • SAN LUIS EL ANTA • CAÑADON BUENA VISTA • LA FLORIDA • VILLA NUEVA • NARANJO DULCE • EL TORO • ALTO CALAMA • CABECERA EL NUEVE • EL CINCO • LA TALITA

FUENTE: OFICIALÍA MAYOR TÉCNICA

La categorización de centros poblados construida a partir del análisis de variables como tamaño de población y porcentaje de cobertura de servicios básicos muestra una estructura de cuatro tipos de centros o asentamientos humanos; un (01) centro primario Bermejo capital del municipio, tres (03) centros secundarios Linares, Campo Grande, y Barredero, doce (12) centros terciarios (Candado Grande, Flor de Oro, 25 de enero, Cercado, Candado Chico, San Luis El Anta, Porcelana, Los Pozos, Arrozales, Quebrada Chica, Alto Calama y Naranjitos) y finalmente como centros menores a las restantes comunidades. VER MAPA 12 CATEGORIZACION DE CENTROS

Mapa 14. CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS



2.5.1. Escenarios de planificación

En el Municipio existen nueve Distritos, de los cuales cuatro son rurales y cinco urbanos. En el área urbana cuentan con la FEJUVE (Federación de Juntas vecinales), que representa a los barrios mientras que a nivel rural se cuenta con el ente matriz del municipio que es la FESUCCB (Federación Sindical Única de Comunidades Campesinas de Bermejo), que representa a las comunidades a través de sus dirigentes, Subcentrales y una Central Campesina Municipal.

En el municipio de Bermejo y para el presente proceso los escenarios de planificación están constituidos por los 9 distritos municipales, en ellos fue que se desarrollaron los diferentes talleres en los que además de explicar el proceso de planificación en el marco de la ley 777, se trabajó la demanda y las prioridades de inversión para el periodo 2016-2020. Tomando en cuenta la necesidad de trabajar en un proceso inclusivo se han identificado las siguientes instituciones como actores estratégicos para el desarrollo local.

Cuadro 5. PRINCIPALES INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DE BERMEJO

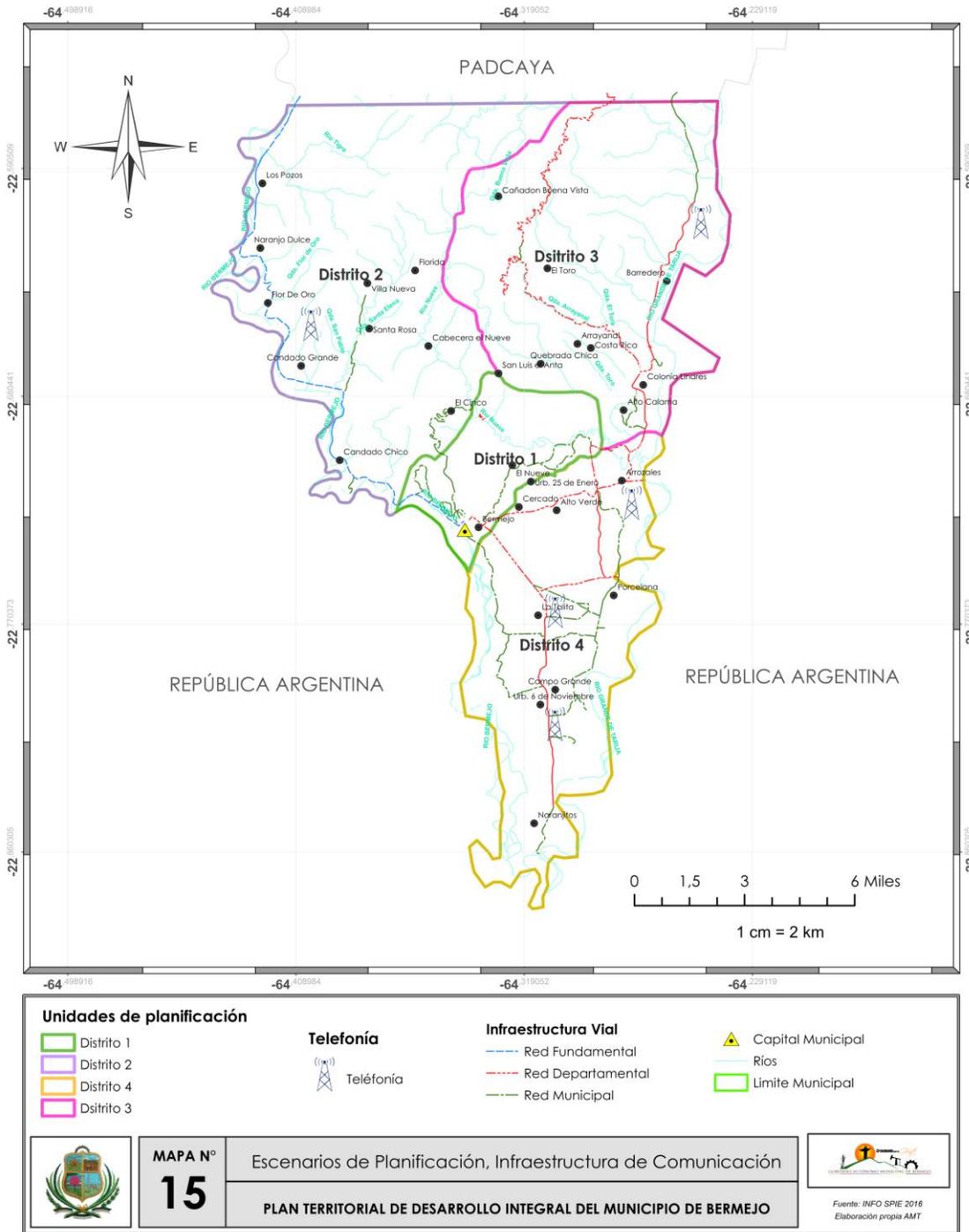
INSTITUCIONES	ORGANIZACIONES SOCIALES
Honorable Alcaldía Municipal	Federación de Juntas Vecinales
Concejo Municipal	Organizaciones Territoriales de Base
Sub gobernación	Federación de Campesinos
Defensoría de la Niñez	Consejo Social Municipal de Salud
COFADENA	Comité Cívico
Distrital de Educación	Comité Cívico Femenino
Iglesia Católica	Federación de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa
Policía	Federación de Comunidades Interculturales
Red de Salud Bermejo	Federación de Cañeros
Colegio Médico	Colegio de Profesionales
I.A.B.S.A.	Federación de Zafreros
COTABE	Federación de Gremiales
EMAAB	Federación de Transporte pesado
	Federación de transporte liviano

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Cada una de las instituciones y organizaciones juega un rol importante en el desarrollo de la Sección Municipal de Bermejo. Las instituciones Públicas tienen el rol fundamental de la Planificación Regional y de inversión pública, existen además diferentes organizaciones comunales, como los centros de madres, el club deportivo, junta de auxilio escolar, comité de agua y el comité de saneamiento de tierras de la ley INRA que interactúan con el contexto rural.

24 comunidades cuentan con personería jurídica, la función principal de la Central y la Subcentral de Campesinos es la de solucionar problemas relacionados con el sector agropecuario, así como la de representar al sector ante instituciones públicas, privadas y comunales; en el área urbana ese rol lo asume la FEJUVE.

Mapa 15. ESCENARIOS DE PLANIFICACIÓN, DISTRITOS MUNICIPALES



2.6. DIAGNÓSTICO URBANO

2.6.1. Propuesta de radio urbano

Delimitación del radio urbano, se instituye con la promulgación de la Ordenanza Municipal 009/2014, en ella se define el nuevo radio urbano que incorpora tierras del área rural, transformando el uso de suelo de comunidades como el nueve . Ver mapa 15.

Tarija es un departamento cada vez más urbano, el 66,5% de la población se encuentra viviendo en sus ciudades, una de ellas es justamente la ciudad de Bermejo, llama la atención el hecho de que uno esta es una de las ciudades con mayor crecimiento en cuanto a población urbana se refiere puesto que más del 85% de sus 34.505 de habitantes viven en ella. Según algunos indicadores, Bermejo también se proyecta como una ciudad y por ende como un de los Municipios más dinámicos con ingreso un per cápita moderada en promedio, tiene una expectativa de vida en ascenso, una mortalidad infantil baja, y niveles de alfabetismo relativamente altos.

Analizando el proceso de expansión física de la mancha urbana es importante recordar que en 1925, la mancha urbana era de 145 Ha, este primer asentamiento estaba ubicado en las márgenes del río Bermejo con una población de 1500 hab., la densidad poblacional correspondía a 123 hab/ha., en un periodo de 60 años más o menos la mancha urbana se consolido en una superficie de 1272.8 ha., la población del área urbana es de 29.329 hab., con una densidad de 23 ha./ha. sin embargo al interior de la misma aún se encuentran grandes superficies sin uso a título de terrenos de engorde como comúnmente se los conoce.

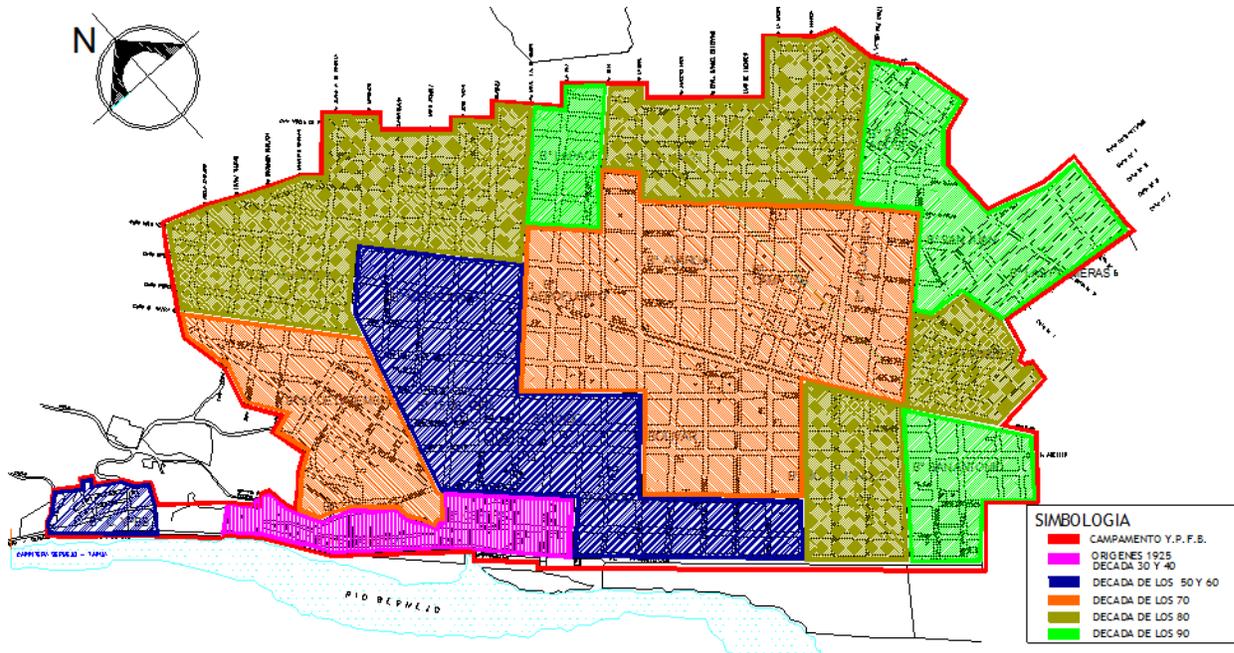
La década de mayor expansión fue en la del 70 pues la mancha se extendió en 130 ha., reduciendo en la década del 80 a 123 ha., manteniendo esa tendencia a partir de esa fecha al presente.

El análisis del modelo urbano, da paso al planteamiento de varias interrogantes; por ejemplo ¿el planteamiento de un nuevo radio urbano no debiera considerar como variable de análisis el dato de densidad poblacional?, pues el resultado de la extensión territorial de la actual mancha es justamente el resultado de un proceso de expansión sin planificación que define una ciudad de baja densidad. ¿Cuál es la tendencia de crecimiento de la mancha urbana? La tendencia del mercado del suelo y de la institucionalidad publica es la de continuar con la expansión física sin definir políticas de densificación que precautelen el suelo con potencial productivo; en la última propuesta la mancha urbana se introduce hacia zonas que por tradición producían caña de azúcar.

¿vale la pena continuar con la expansión física de la mancha urbana?, definitivamente no considerando la densidad actual; lo único que se lograría es fomentar la especulación en el mercado de suelo urbano y rural y dispersar la población hecho que limita las posibilidades de optimizar la cobertura de los servicios básicos y sociales y complicar el normal desarrollo de actividades socioeconómicas dada la centralidad de los servicios y las limitaciones en cuanto a infraestructura vial y calidad de transporte urbano.

En cuanto al equipamiento urbano se verá más adelante con el apoyo de mapas que la distribución de ellos no es equitativa al interior de la mancha urbana hay una tendencia a dejar a los barrios de reciente creación sin la dotación de equipamiento por diversas razones principalmente la ausencia de la planificación urbana y de una gestión urbana integral al margen del factor económico factor primordial para realizar inversión.

Plano 1 CRECIMIENTO HISTÓRICO DE LA MANCHA URBANA



A continuación en el mapa de propuesta de radio urbano, se observa que la misma no ha considerado el plan de uso de suelo departamental, ni plantea un modelo de desarrollo urbano, el polígono tiende a consolidar una propuesta que se limita a incorporar suelo en proceso de urbanización; se recomienda revisar la propuesta trabajando a partir de la incorporación de elementos fundamentales como uso de suelo, topografía, tendencias de crecimiento, densidad, áreas de protección, áreas de vulnerabilidad, unidad de planificación, criterios para determinar los distritos nuevos y distancias óptimas a recorrer en función a las diferentes actividades que se desarrollan en la dinámica urbana.

El modelo urbano debe permitir establecer los criterios para el manejo de unidades de planificación a una escala de detalle permitiendo como resultado determinar las normas de construcción y urbanización además de las necesidades de equipamiento adecuado a manzana, barrio, distrito y macrodistrito a fin de evitar un escenario de segregación social y económica.

Plano N° 2 PROPUESTA DE DELIMITACIÓN DEL RADIO O ÁREA URBANA



2.6.2 Caracterización de la ciudad de Bermejo y su contexto

Originalmente la ciudad nace bajo un diseño de trazado ortogonal de calles rectas y manzanas cuadradas propio del esquema general de otros centros urbanos existente en el departamento de Tarija, con algunas particularidades por ejemplo el tamaño de las manzanas que es mas pequeño que en otras ciudades al igual que la plaza principal.

El hecho de contar con manzanas de menor superficie, cuadras cortas y calles estrechas automáticamente condiciona el proceso de parcelamiento o loteamiento del suelo, incide en el tamaño de los lotes y lógicamente en la edificaciones, condiciona el sistema de infraestructura vial y transporte. Los nuevos asentamientos entendidos estos como los consolidados en los últimos 20 años rompe totalmente con esta estructura planteando nuevos modelos pero que tampoco generan garantía para evitar conflictos a posterior; estos conflictos se visibilizan por ejemplo en el sistema de transporte o la distribución de equipamientos, tamaño de lote, ancho de vías, áreas de parqueo y otros equipamientos entre otros.

2.6.3 Vialidad

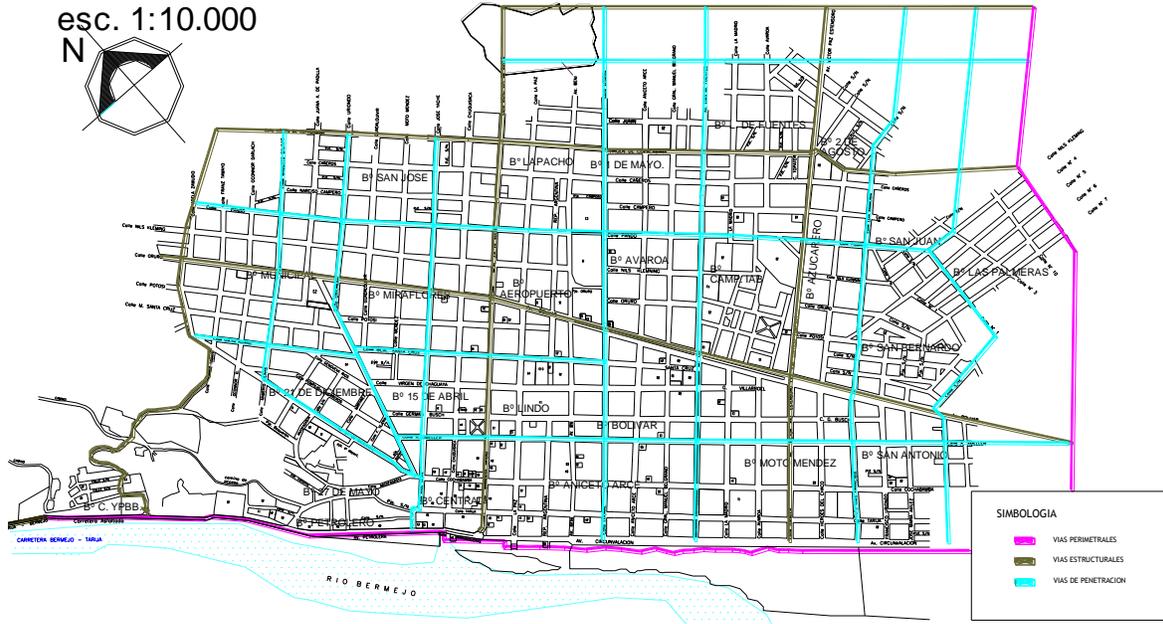
La ciudad Bermejo tiene problemas dentro el sistema local de transporte público, este no apoya el normal desenvolvimiento de los habitantes por el contrario en algún momento la gente percibe que este sistema perjudica las actividades cotidianas de la población. Si bien la congestión no es un problemas que se presente frecuentemente; falta una adecuada estructura vial, lo cual ha creado niveles inaceptables de demoras en el tránsito y contaminación ambiental, factores que limitan el potencial para el desarrollo económico, urbano y social, reduciendo los niveles de calidad de vida de los habitantes.

La calidad de la infraestructura vial debe realizarse en función a una mirada integral, no solo evaluar la cantidad de material en vía que existe, lamentablemente no se cuenta con información a mayor detalle sobre la red vial respecto a criterios de planificación y/o intervención. Debería poder darse una lectura sencilla de la red de vías primarias secundarias y terciarias además de vías exclusivas para los peatones y la conexión entre ellas para poder evaluar si son funcionales, si necesitan modificación o que problemática presentan.

En el año 2015 la ciudad de Bermejo, contaba con el 40% de calles pavimentadas; hasta agosto de 2016 se logró un incremento de cinco por ciento; es decir, que a la fecha el 45% de la red vial cuenta con pavimento, en la actualidad se ejecuta el proyecto de pavimento de 80 cuadras adicionales, queda pendiente determinar y aplicar una política de mantenimiento de la infraestructura que garantice la transitabilidad permanente al interior de la mancha urbana.

Se recomienda considerar un análisis e intervención a la red vial a fin de lograr un óptimo funcionamiento de la estructura vial; en la actualidad los tiempos de recorrido son muy prolongados considerando las distancias, ello promueve el incremento de los costos de operación, las emisiones contaminantes, espacios de la ciudad sin accesibilidad garantizada, hecho que se traduce en mayor sensación de inseguridad en vía pública, inadecuado servicio de recolección de basura, servicios de emergencia deficientes entre otros.

Plano Nº 3 ESTRUCTURA VIAL CIUDAD DE BERMEJO



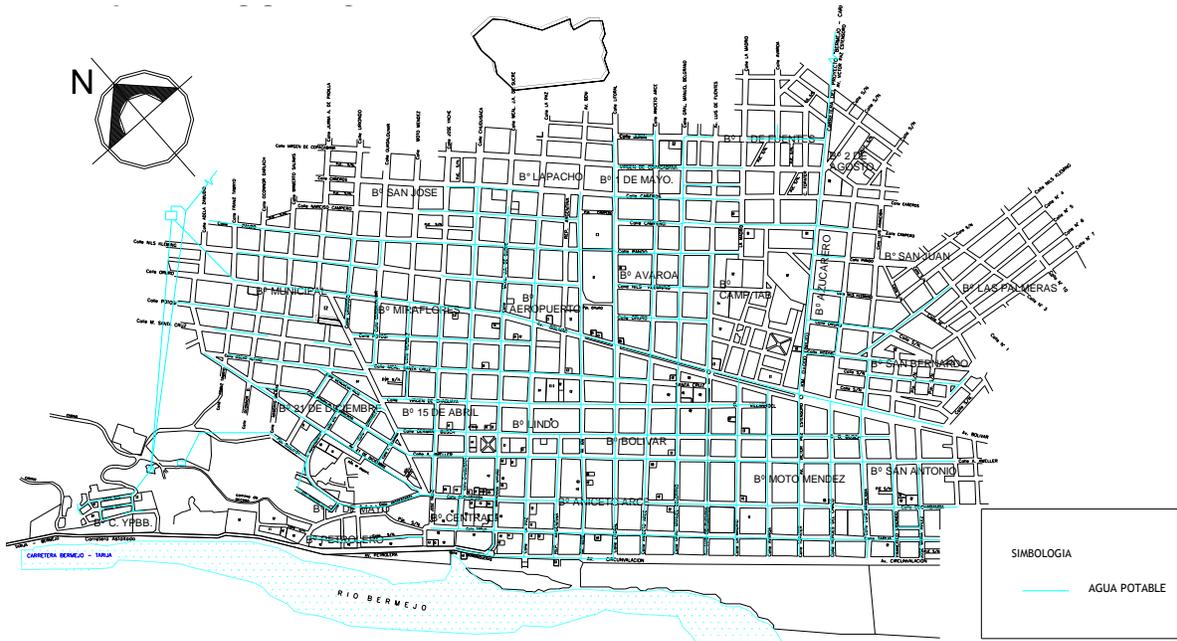
2.6.4. Agua potable

El agua es un recurso esencial para el desarrollo de la población por lo tanto elemento fundamental para cada uno de los asentamientos humanos. La dotación del servicio de agua potable en la ciudad de Bermejo proviene de tres fuentes; la primera de dos sistemas por gravedad que tienen sus tomas en la quebrada El Nueve, donde el agua es sometida a un proceso de cloración y la otra toma bombea del río Bermejo, para luego suministrar a los barrios a través de una red. Por último, se tiene la dotación de agua a través de la perforación de pozos, aprovechando las aguas sub-terráneas.

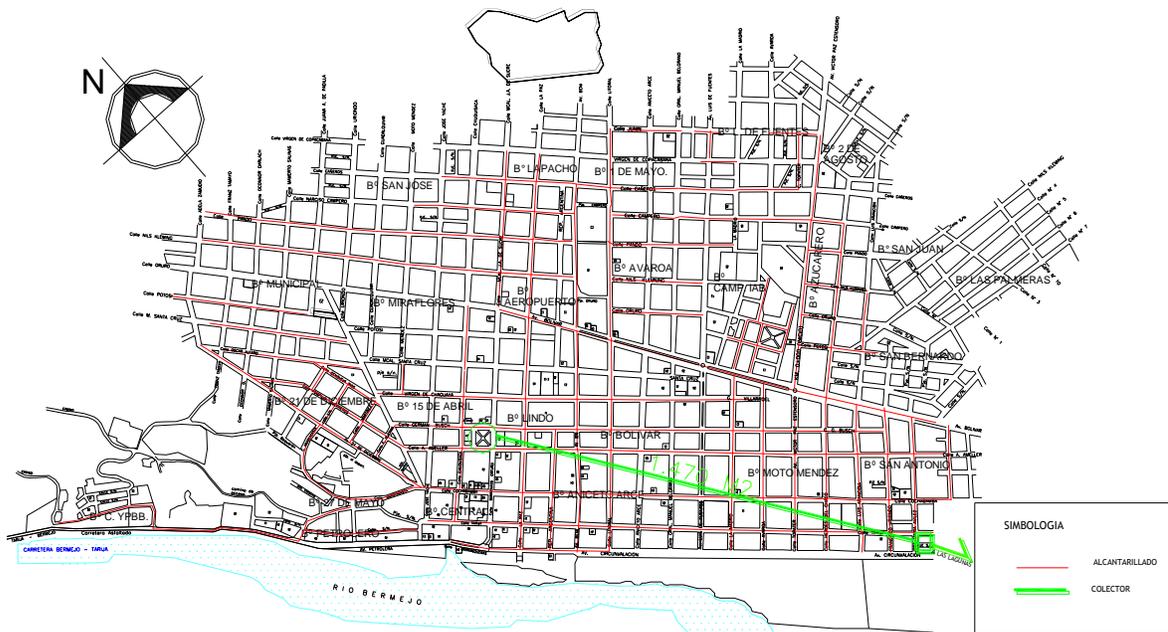
La ciudad de Bermejo cuenta con una empresa de agua y alcantarillado EMAAB, la cobertura del servicio de agua que ofrece la empresa EMAAB es del 85% aproximadamente, no se ha logrado superar este indicador dada la proliferación de asentamientos no planificados, para los cuales es sumamente complejo dotar del servicio. En cuanto al consumo de agua es de tipo doméstico o industrial considerando el consumo inclusive de pequeñas industrias, lavandería de autos y otros servicios como: hospitales, hoteles, mercados y restaurantes.

La carencia del servicio se presenta en las zonas altas, donde es difícil llevar el recurso por la falta de presión. En estas zonas, las familias reciben el suministro de agua en forma periódica mediante pipas, donde el líquido permanece en depósitos abiertos que no se manejan con la suficiente higiene considerada constituyen un generador de riesgo a la salud pública, esta situación se agudiza durante el verano porque la presión de las redes disminuye debido al consumo excesivo en la parte baja de la ciudad.

Plano Nº 4 COBERTURA DE AGUA POTABLE, AÑO 2016



Plano Nº 5 COBERTURA DE DRENAJE SANITARIO AÑO 2016



2.6.5. Drenaje sanitario

En la mancha urbana la cobertura del servicio de alcantarillado tiene un déficit de más o menos 30% atribuidos a diversos factores entre ellos la topografía y el acelerado crecimiento de la ciudad las zonas mas afectadas son la oeste y sur. A su vez, a tiempo de hacer nuevas proyecciones de ampliación de la red deberá considerarse el mantenimiento de la red existente debido al desgaste que ha sufrido con el paso de los años en el marco de una política institucionalizada.

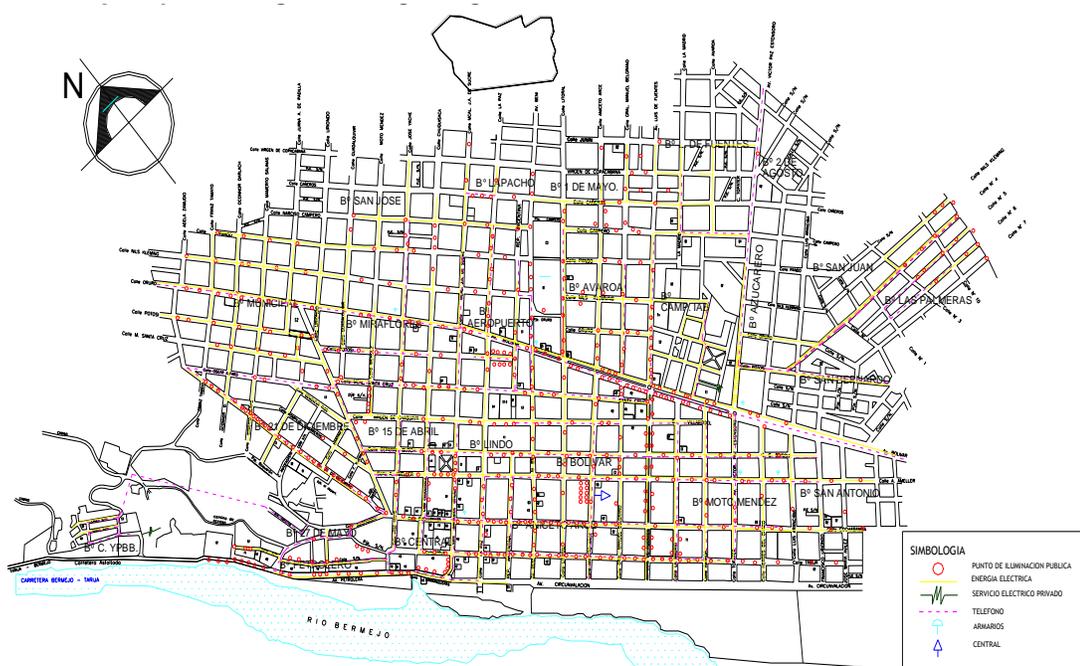
En la actualidad, el problema ambiental para la ciudad no solo está en función a los resultados de una ausencia de equipamientos como una planta de tratamiento de aguas residuales; si bien este es un factor determinante la ausencia de una gestión ambiental es la causa principal para la afectación al medio ambiente en el municipio de Bermejo.

Por lo tanto; dentro de las prioridades para el municipio y particularmente la mancha urbana debe destinarse recursos para encarar procesos en los que se invierta en infraestructura además del componente social pues es necesario generar conciencia en la población ante la problemática ambiental.

2.6.6. Electricidad

La cobertura de energía eléctrica según datos de la Empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETTAR)) y comparado con los datos del INE es del 88% en el área urbana. El déficit es del 12% sin embargo se identificaron tomas clandestinas que representan el 3% que deben restarse al total de la cobertura.

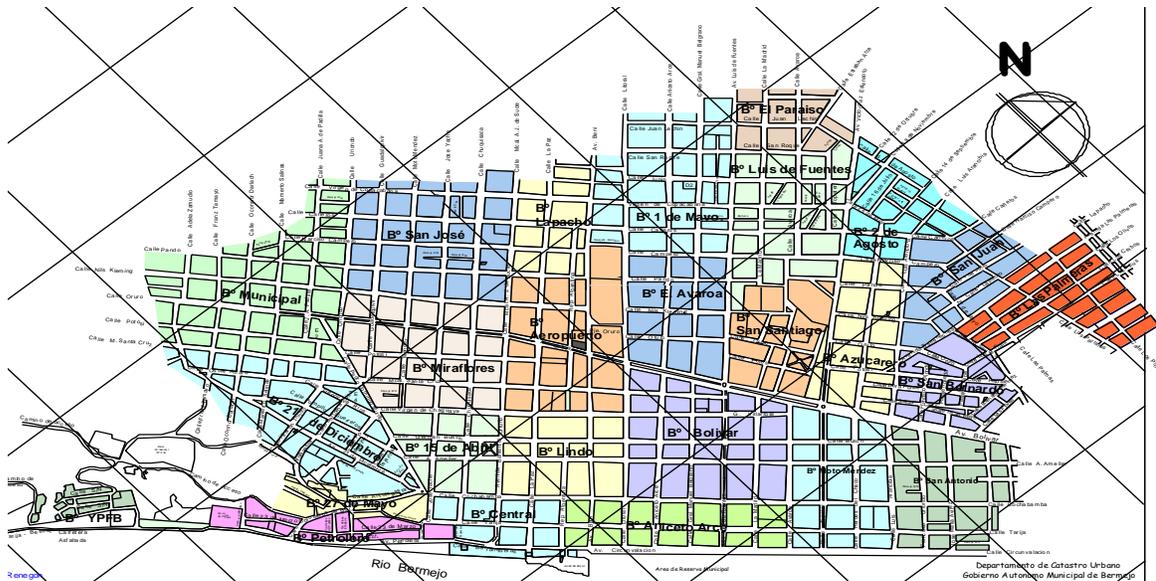
Plano Nº 6 COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA AÑO 2016



2.6.7. Gas natural

La red de gas natural al año 2015 en área urbana tuvo una cobertura de 44%, las zonas beneficiadas con mayor tendido son la del norte, la central y los parques industriales al sur de la ciudad. El resto de la ciudad; el 56%, utiliza de gas licuado. A momento de actualizar la información para la gestión 2016, se constata que la cobertura ha incrementado en un 17%, significa que la mancha urbana cuenta con el 61% de cobertura con redes de gas domiciliario.

Plano N° 7 COBERTURA DE GAS NATURAL, AÑO 2016

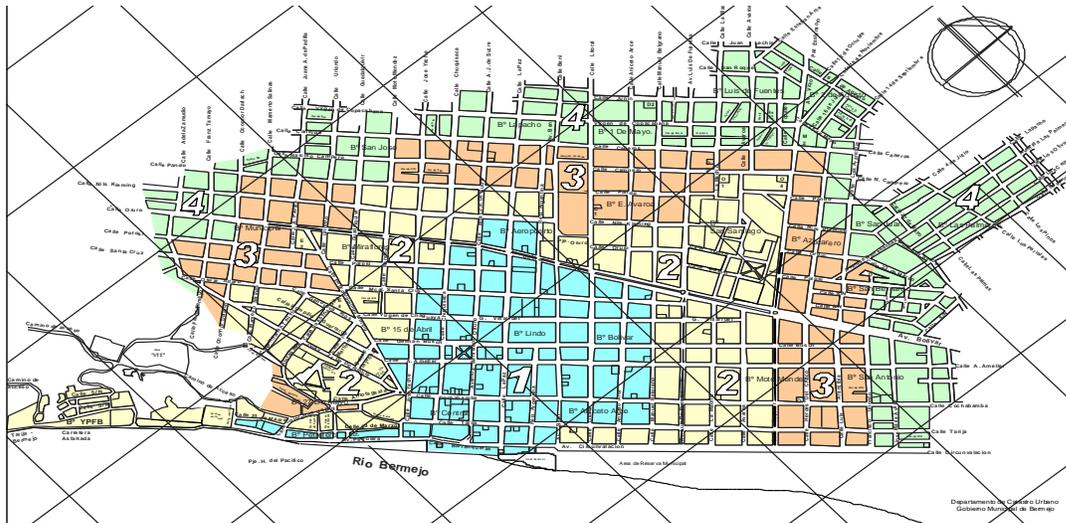


2.6.8. Diagnóstico de infraestructura

A partir de la sobreposición de los planos de servicios mostrados anteriormente se definió un plano síntesis de la problemática, en el que se define un perfil específico y la configuración de cuatro zonas claramente diferenciadas, en función de la cobertura de los sistemas de infraestructura. No se toma el material en via, ni la cobertura de los sistemas de telecomunicaciones. A continuación se presenta una descripción de cada una de las zonas identificadas:

Zona 1 (con todos los servicios).- es la zona con mayor grado de consolidación, donde se encuentran los conjuntos habitacionales de interés social, construidos en el último lustro al sur de la mancha urbana. Cuenta con infraestructura instalada; sin embargo, no es suficiente el equipamiento para satisfacer las necesidades de la población. Esta zona representa el 37% de la mancha urbana.

Plano N° 8 ZONAS DIFERENCIADAS, AL AÑO 2016



Zona 2 Cuenta con tres servicios básicos.- No cuenta con red de gas natural, esta zona se caracteriza por haberse consolidado mediante un proceso progresivo de urbanización, es decir que originalmente fueron asentamientos clandestinos que con el paso del tiempo han logrado entrar en la norma urbana. Aun se puede considerar como un área de expansión pues se encuentran grandes extensiones de terreno sin ocupar, toda la zona 2 equivale al 35% del total de la mancha urbana.

Zona 3 Cuenta con dos servicios básicos.- se ubica al oeste y al sur de la mancha urbana, en ella hay una fuerte presencia de instituciones públicas, combinadas con uso residencial; del total de la mancha ocupa el 11%.

Zona 4 Dos servicios básicos.- esta zona al igual que la 2 y la 3 es de expansión, se encuentra al norte y al este de la ciudad haciendo una suma del 10% de la mancha urbana. Es en esta zona que se identifican los mayores índices de carencias por ser zona marginal y de reciente asentamiento.

2.6.8.1. Equipamiento urbano

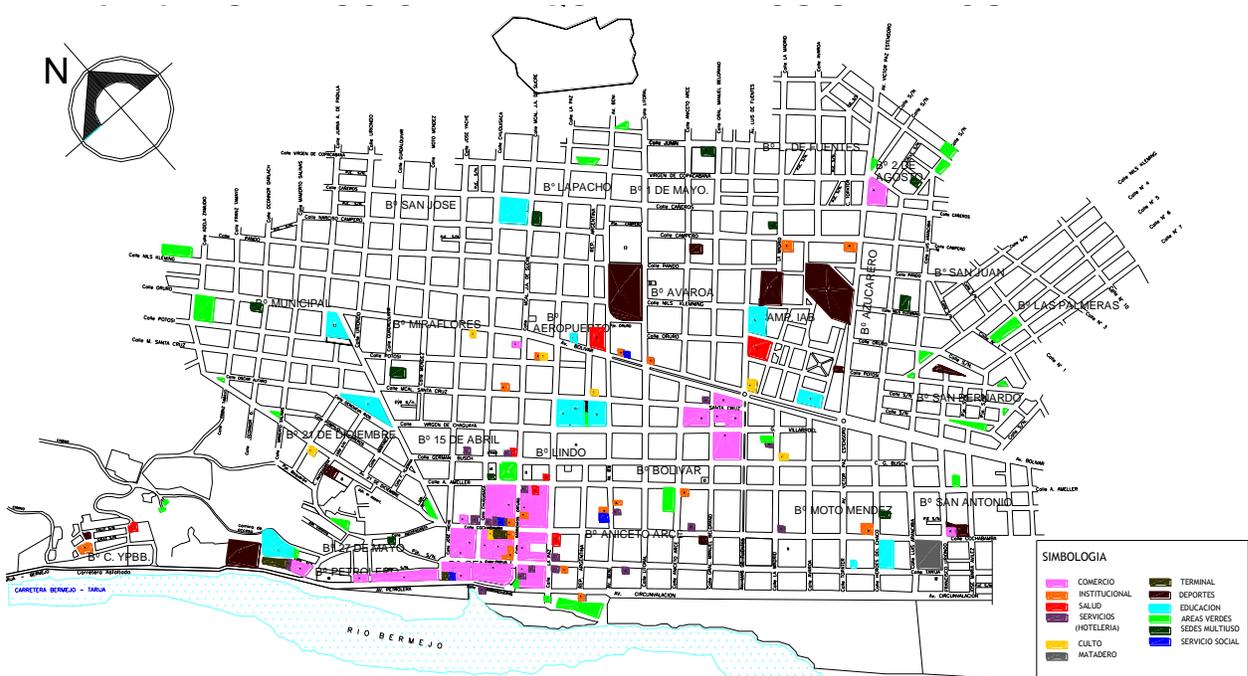
Entiendo como equipamiento urbano al conjunto de infraestructura y área verde y de recreación que cumplen una función social que es la satisfacer las necesidades de la población en lo referido a actividades cotidianas; su funcionamiento se da de manera complementaria al uso residencial del espacio.

El contar con equipamiento adecuado es fundamental para el desarrollo de las personas y de los territorios, sin embargo, no siempre se logra con una distribución equitativa del mismo o en su defecto el equipamiento no necesariamente cumple con las exigencias de la población estas situaciones se justifican por varios aspectos entre ellos el acelerado crecimiento de la ciudad, la ausencia de planificación urbana, la insuficiencia de recursos económicos entre otros no menos importantes.

La ubicación de los equipamientos y el tipo de equipamiento a emplazar en determinada área es parte del proceso de planificación urbana que considera el tamaño de la población y las necesidades de la misma para realizar la propuesta, que deriva en normas de construcción y urbanización en los que posteriormente se enmarcara la implementación de equipamiento, esta labor tiene un alto contenido técnico que en la actualidad involucra diferentes perfiles profesionales.

En el caso de la ciudad de Bermejo, se observa un importante número de equipamiento urbano sin embargo una mala distribución del mismo es lo que caracteriza al Mapa 22; con el paso de los años se han institucionalizado algunas malas prácticas por ejemplo la dotación de equipamiento a solicitud de la junta de vecinos independientemente de cual sea este; esta es una de las razones por las cuales encontramos equipamientos del mismo sector muy próximos o la tendencia a centralizar todo en una sola área de la mancha urbana. A continuación, se presenta un análisis del equipamiento por sectores.

Plano Nº 9 DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO URBANO



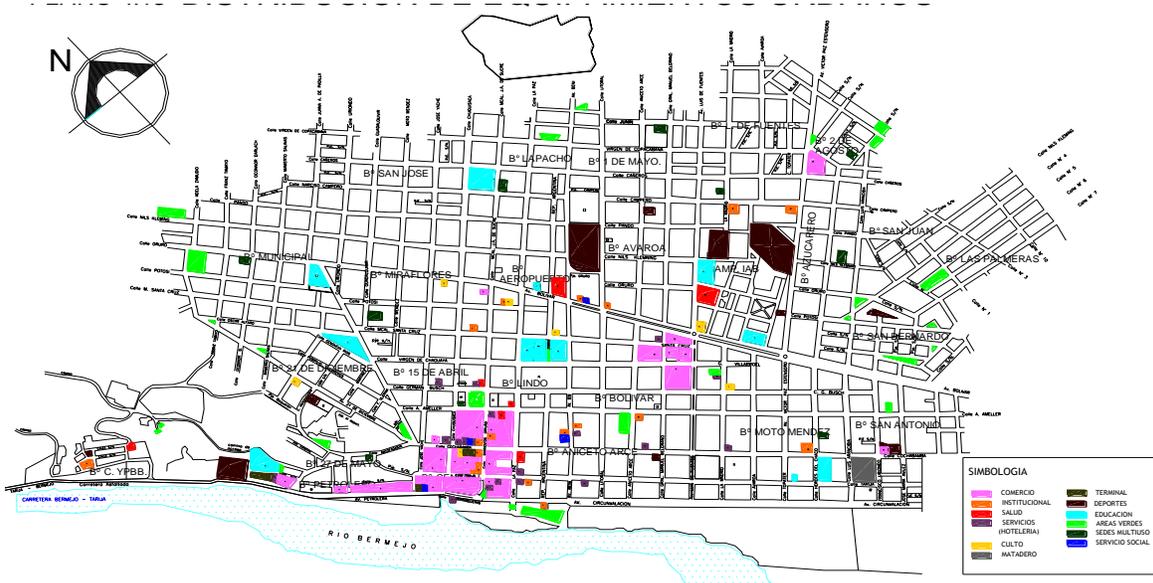
2.6.8.2. Educación

El sector educación es el que más atención ha recibido, tanto del Gobierno Municipal como de los privados. Sin embargo, no se ha logrado una cobertura óptima por ejemplo los jardines de niños son insuficientes en cantidad y calidad deberá considerarla cantidad de población infantil que debe asistir al nivel inicial del sistema formal de educación, la cobertura beneficia solo al 30% de la población infantil a pesar de que el 60% de las aulas existentes se utilizan sólo en un turno, por lo que se tiene una capacidad instalada ociosa.

En nivel primario se ha logrado una buena cobertura, el 98% de la población en edad escolar esta beneficiada, sin embargo solo el 25% de las aulas de primaria que equivale a 1380, se utilizan en un solo turno, nuevamente se advierte de sub-utilización de la infraestructura.

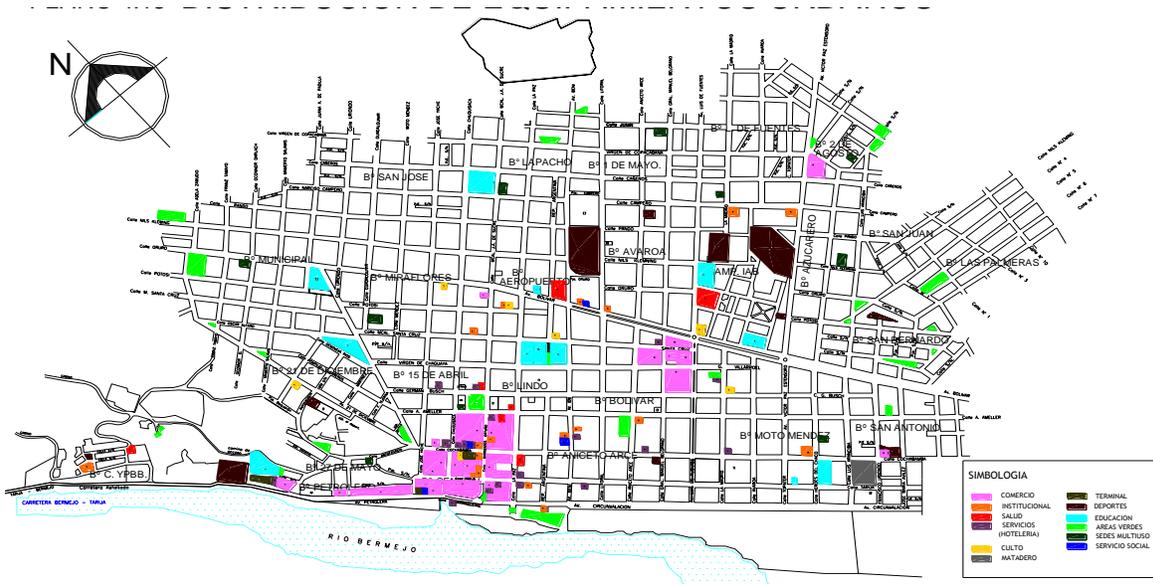
Analizando la calidad de la infraestructura se concluye que esta no es la adecuada en un 100%, sea de tamaño, espacios complementarios o estado físico de las mismas, sólo el 38% de las unidades educativas cuenta con una biblioteca, el 7% con laboratorios y el 50% de ellas carece de espacios para juegos y actividades deportivas.

Plano Nº 10 DISTRIBUCIÓN DE ESCUELAS NIVEL PRIMARIA EN BERMEJO



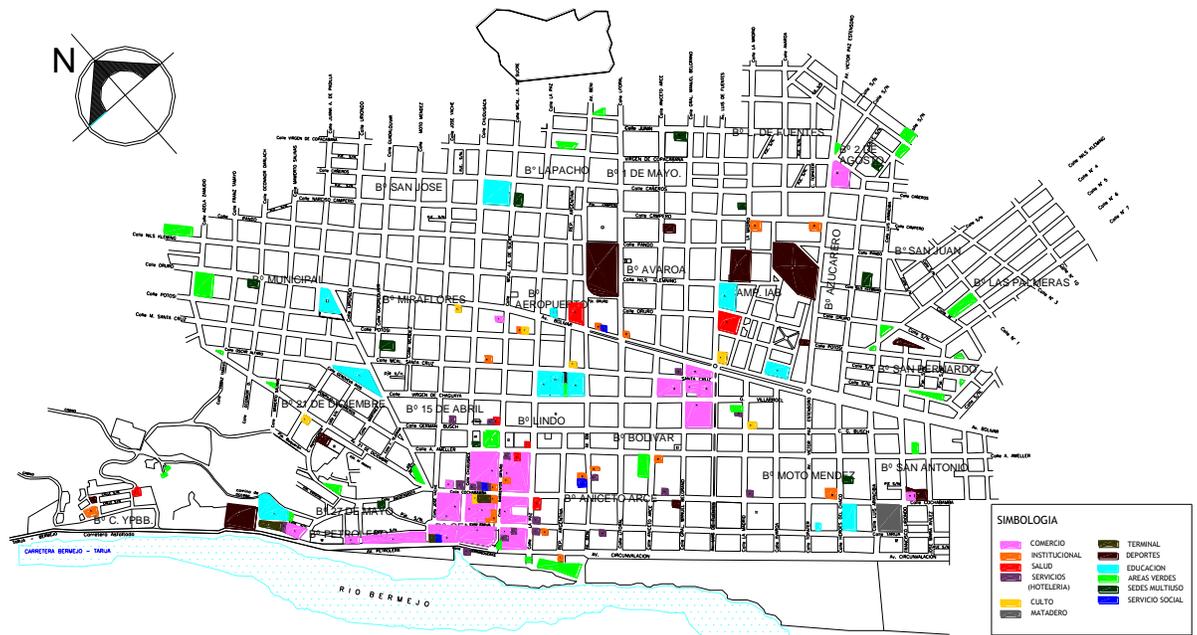
La educación secundaria tiene una situación diferente, pues la escasa inscripción, aunada a la ineficiencia conclusión, muestra una difícil realidad que los jóvenes enfrentan. Las complicaciones económicas impiden que muchos jóvenes complementen de manera adecuada su educación. Las instalaciones existentes ofrecen una cobertura territorial deficiente y aún una menor cobertura poblacional. Para el año 2015, solamente 10.149 alumnos se encontraban inscritos en este nivel, lo cual representa el 70% de quienes debieran asistir.

Plano Nº 11 DISTRIBUCION DE ESCUELAS SECUNDARIAS BERMEJO



La educación superior presenta un panorama difícil de evaluar, pues aunque existen parámetros que permiten definir la capacidad de las instalaciones, no existe un estudio que permita evaluar la cantidad de alumnos por carrera, ni la calidad de los estudios que se ofrecen. Son muchos los esfuerzos y también los buenos resultados que se tienen en algunas de las carreras universitarias que se dictan en la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho”, pero no son generalizados. En ese mismo sentido, las instalaciones no siempre son las adecuadas y carecen de los espacios complementarios. Los alumnos inscritos en la U.A.J.M.S. en el año 2015 eran alrededor de 1500 quienes cuentan con infraestructura en cantidad adecuada.

Plano Nº 12 DISTRIBUCIÓN OTROS CENTROS EDUCATIVOS



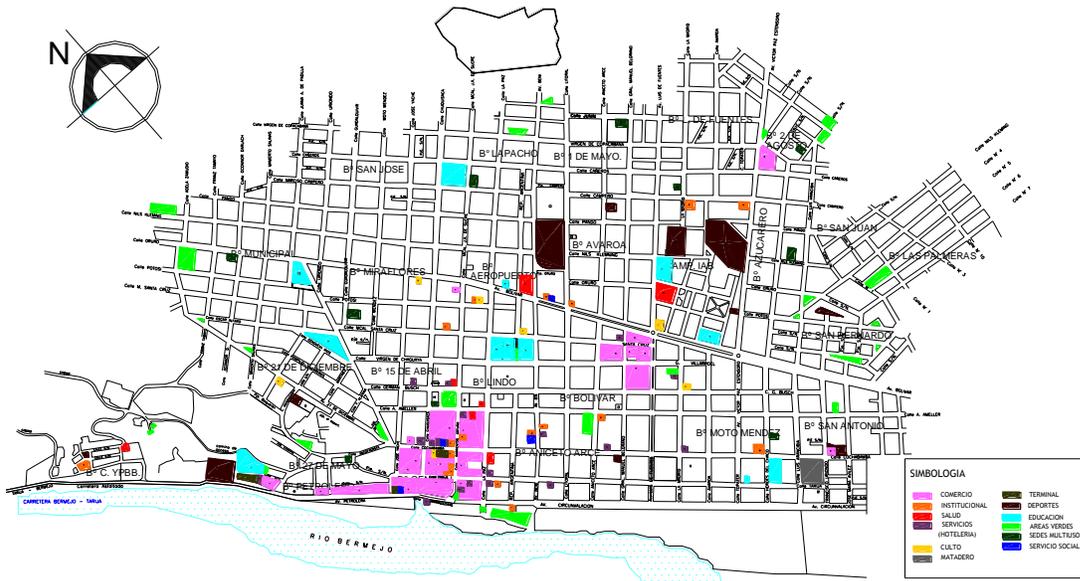
1.6.8.3.Salud

El derecho a la salud es uno de los satisfactores consignados por la Constitución Política del Estado. Su prestación se hace a través de varias instituciones y siempre con el apoyo del sector público.

Los distintos componentes que forman el subsistema de salud guardan una cobertura de servicios muy heterogénea. La medicina general y la hospitalización general tienen un grado de cobertura aceptable; los servicios de urgencias, atención pediátrica y de especialidades son deficientes lamentablemente existen muchos factores que limitan mejorar los servicios a corto plazo. Los centros de salud también trabajan en condiciones poco adecuadas, existe la necesidad de fortalecer la red de servicios de salud en cantidad y calidad.

La realidad del sector, es compleja partiendo del hecho de que se requiere un fortalecimiento integral no solo referida a infraestructura un proceso de planificación sectorial dará mayores luces para instiucionlar algunas políticas en favor de sector para evitar por ejemplo, la saturación de los centros hospitalarios debido al déficit de centros de salud que deberían funcionar como un filtro entre la población y los hospitales, la distribución de estos al interior de la mancha urbana es importante y por ello debe adoptarse el criterio de territorio para la orientación de la infraestructura de salud.

Plano Nº 13 DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO DE SALUD

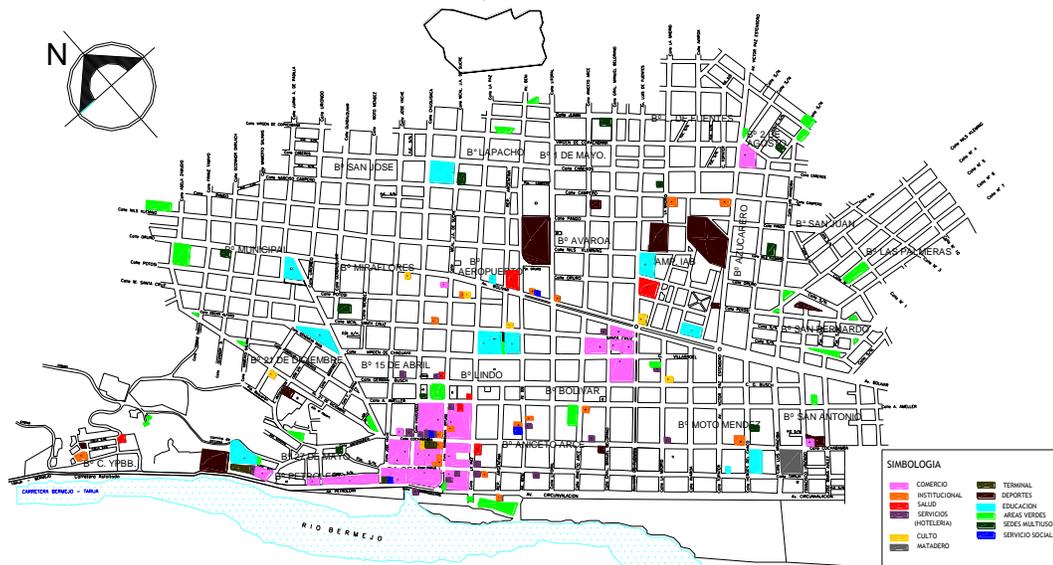


2.6.8.4. Recreación y deporte

Existe en la ciudad un bajo número de espacios destinadas a la práctica del deporte, incluso algunas de estas instalaciones no cuentan con las dimensiones requeridas. Existen varios predios privados baldíos que se han improvisado como campos deportivos.

En cuanto a las plazas, parques infantiles y otros de espacios de recreación existe un déficit alto de casi el 80%; el 50% de los barrios no cuenta con área verde, plaza o parques. El parque botánico es un equipamiento que beneficia al total de la mancha urbana en la lógica de ser un equipamiento de referencia pero presenta muchas limitaciones para su posicionamiento como atractivo turístico principalmente por la accesibilidad al mismo.

Plano Nº 14 ÁREAS VERDES Y CANCHAS EN CIUDAD DE BERMEJO

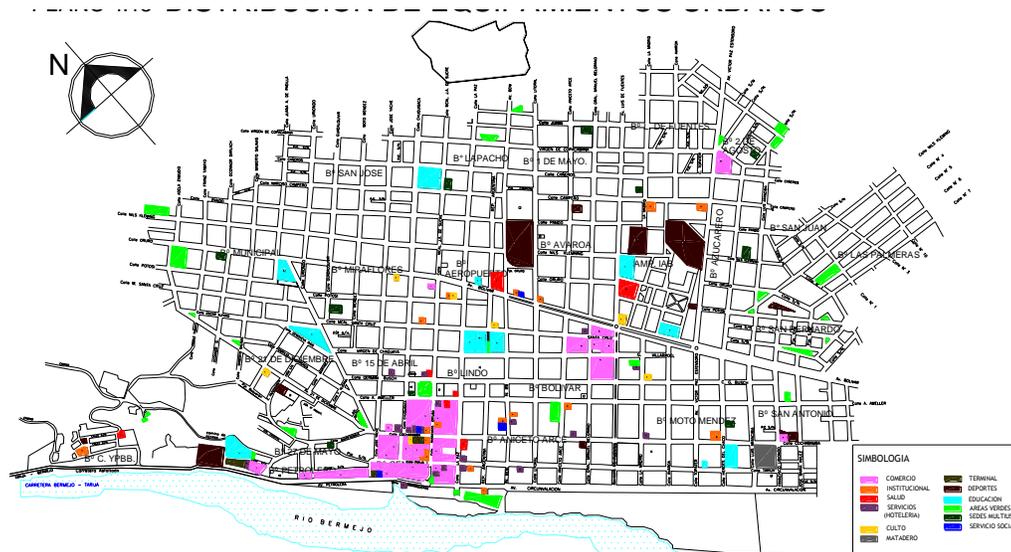


2.6.8.5. Servicios urbanos

Los elementos que se agrupan en este subsistema cumplen diferentes funciones, muy importantes para el buen desarrollo de la ciudad por ejemplo:

Bomberos. Estación de bomberos, según la normativa, tiene una capacidad de servicio suficiente; sin embargo, análisis recientes muestran que su distribución en la ciudad es desigual y el congestionamiento vial no permite un servicio eficiente, por lo que se tiene desprotegida la mitad del área urbana.

Plano N° 15 SERVICIOS URBANOS CIUDAD DE BERMEJO



Recolección y depósito de residuos sólidos. Las actividades urbanas generan grandes cantidades de desperdicios, constituyéndose en un factor de alta contaminación para el medio ambiente poniendo en riesgo la salud de la población.

Según datos proporcionados por la Dirección de Aseo Urbano del Gobierno Autónomo Municipal de Bermejo, en la ciudad se recogen aproximadamente 40 toneladas diarias de basura, entre lunes y viernes. El 20% de esta cantidad es recolectada en inmediaciones del área comercial conocida como las “Chalanas”. La cobertura es del 65%, inferior a la media departamental que es de 75%.

La disposición final de los residuos sólidos se realiza en un relleno sanitario de 10 hectáreas de superficie que opera bajo la administración municipal, se encuentra ubicado en la comunidad de Cercado. El sistema cuenta con tres recolectores y aún posee componentes improvisados como parte de sus limitaciones, es importante trabajar un componente de capacitación orientado a diferentes segmentos de la sociedad como parte de las actividades de fortalecimiento pues no solo se requiere de infraestructura.

2.6.9. Sistemas de transporte y comunicación

La red vial en el municipio de Bermejo está estructurada bajo tres jerarquías:

- red FUNDAMENTAL: este tramo es el último de la ruta internacional Tarija – Salta (vincula el sur de Bolivia con el norte argentino), en el municipio de Bermejo pasa por las comunidades de LOS POZOS, FLOR DE ORO, CANDADO GRANDE, CANDADO CHICO en el distrito 2 y la mancha urbana en el distrito 1, el total del tramo se encuentra asfaltado aunque en época de lluvias la plataforma siempre es afectada por derrumbes en diferentes tramos.
- red DEPARTAMENTAL: este tramo es un poco más amplio que el de la red fundamental atraviesa dos distritos el 3 y 4 y se conecta con la ciudad de Bermejo en el distrito 1, en algunos tramos enlaza con la red municipal por ejemplo hacia el norte entre las comunidades del distrito 3, estas son las únicas vías de acceso a esta región del municipio sin embargo a la fecha no está garantizada la transitabilidad permanente en toda la ruta.

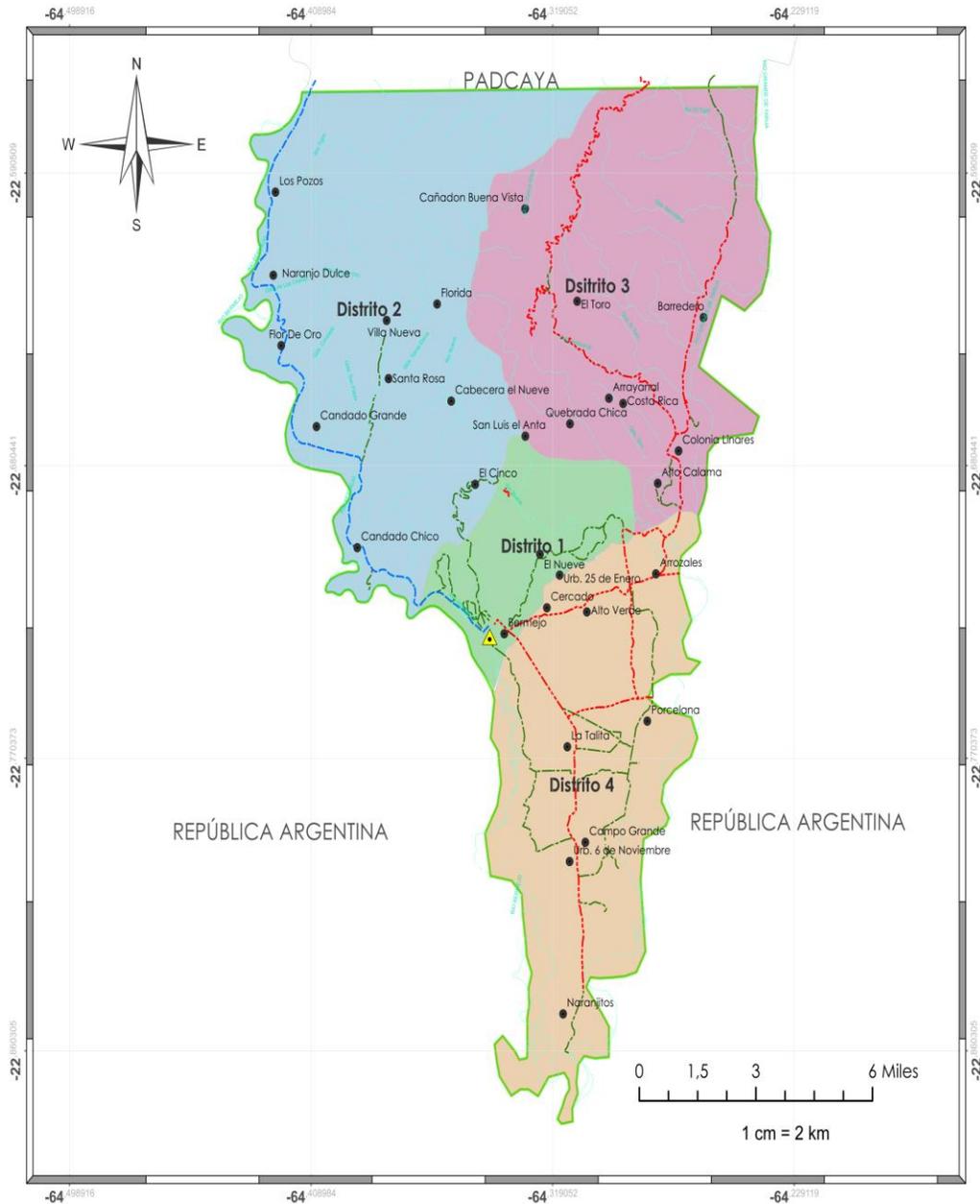
Desde la ciudad de Bermejo pasando por comunidades como Cercado, Arrozales, colonia Linares, Barretero hasta el municipio de Caraparí en la actualidad se ejecuta la vía que comunica los municipios de Bermejo con el de Caraparí en la denominada ruta de la dignidad que permita la comunicación del valle central con el subandino y el chaco sur sin necesidad de atravesar territorio argentino.

- red MUNICIPAL: en extensión esta red es reducida comparada con la departamental, sin embargo es muy importante porque permite la articulación de la red fundamental con algunas comunidades que hasta hace un par de años no contaban con vías de acceso; por ejemplo en el distrito 1, las comunidades de 25 de Enero y el Nueve acceden a este tipo de vía, en el distrito 2 villa Nueva, Santa Rosa y el Cinco así como Alto Calama en el distrito 3; por ultimo en el distrito 4 Porcelana, Campo Grande y Naranjitos pueden comunicarse con la capital del municipio mediante estas vías. Es importante mencionar que la red de infraestructura vial del municipio además esta complementada con la red vial urbana, la misma que adquiere relevancia a momento de realizar un análisis integral del municipio pues la mancha urbana trabaja como un centro articulador de la dinámica urbana – rural, de la interprovincial y de la internacional, razón por la que en este último escenario se articula también con el sistema de transporte fluvial que utiliza las denominadas chalanas para realizar el paso del rio Bermejo en el tramo Bermejo - Aguas Blancas.

Las comunidades y poblaciones del municipio con mayor desarrollo están situadas a lo largo de la carretera que forma parte de la red fundamental que comunica la capital de departamento con la ciudad de Bermejo. Es una ruta internacional razón por la que es un avia de alto tráfico permanente lamentablemente a pesar de ser un tramo asfaltado en su totalidad no está garantizada la transitabilidad permanente pues la inestabilidad y variabilidad climática sumado a las condiciones naturales del suelo en esa región hacen que en época de lluvias la carretera sufra permanente daño en la plataforma, bermas, taludes es frecuente la presencia de derrumbe en diferentes puntos.

Es importante, orientar y consolidar una política de mantenimiento y ampliación de la red vial en el municipio dada la importancia de los flujos comerciales y productivos del municipio con el área de su influencia, el hecho de no contar con transitabilidad permanente a las zonas de producción es limitar el desarrollo de la región cuyo potencial productivo es importante desde la óptica local y departamental. VER MAPA 29 ESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE BERMEJO.

Mapa 16. INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE BERMEJO



<p>Infraestructura Vial</p> <ul style="list-style-type: none"> --- Red Fundamental --- Red Departamental --- Red Municipal 		<p>Distritos</p> <ul style="list-style-type: none"> Distrito 1 Distrito 2 Distrito 4 Distrito 3 	<ul style="list-style-type: none"> ● Comunidades ▲ Capital Municipal --- Ríos Limite Municipal
	<p>MAPA N°</p> <p>16</p>	<p>Red Vial</p> <p>PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE BERMEJO</p>	 <p style="font-size: small;">Fuente: INFO SPIE 2016 Elaboración propia AMT</p>

2.6.9.1. Transporte

El servicio de transporte en general tiene bastantes deficiencias, realizando un análisis integral es importante mencionar que en el municipio existen tres tipos de servicios de transporte público: el local (urbano y urbano – rural), el interprovincial (tramo Bermejo – Tarija) y el internacional (Bermejo - Aguas Blancas, Oran, Salta).

Las deficiencias tienen que ver con aspectos de organización, tarifas, seguridad, información y atención al cliente, imagen empresarial entre otras. El criterio del usuario en general coincide en cuanto a los aspectos antes mencionados, a pesar de los esfuerzos colectivos aun el servicio no garantiza el 100% de la calidad por incumplimiento de horarios, excesos de velocidad, rutas, paradas de transporte público, cobertura y otros.

Es importante, a criterio de la población organizar el sistema de transporte público; razón por la que se recomienda la elaboración de una estrategia que integre los diferentes sistemas en lugar de trabajarlos de manera aislada; a mediano plazo, en caso de no implementarse una estrategia los conflictos por tráfico adquirirán gran relevancia dentro y fuera de la mancha urbana.

2.6.9.2. Transporte via aérea y fluvial

El Municipio de Bermejo cuenta con un aeropuerto operable que se ubica al sur de la mancha urbana, su capacidad operativa permite el aterrizaje de aviones de mediana envergadura sin embargo no es un medio muy utilizado dado que se utiliza el transporte terrestre por economía y la proximidad a la ciudad de Tarija.

Por las características del río Bermejo, el mismo que tiene partes navegables y su ubicación geográfica que define el límite internacional entre Bolivia y Argentina, existe un pequeño puerto fluvial de ambos lados de la ribera del río permitiendo el tránsito de personas y mercadería entre la población de Bermejo y Aguas Blancas y el norte argentino en general.

El medio de transporte es conocido como “Chalanas”, que son pequeñas embarcaciones que realizan el recorrido en un tiempo no mayor a 5 minutos por un valor de Bs. 5,00; en ellas transitan personas y mercadería. Del control portuario se encarga un batallón de la Armada Boliviana cuya presencia en el lugar es permanente.

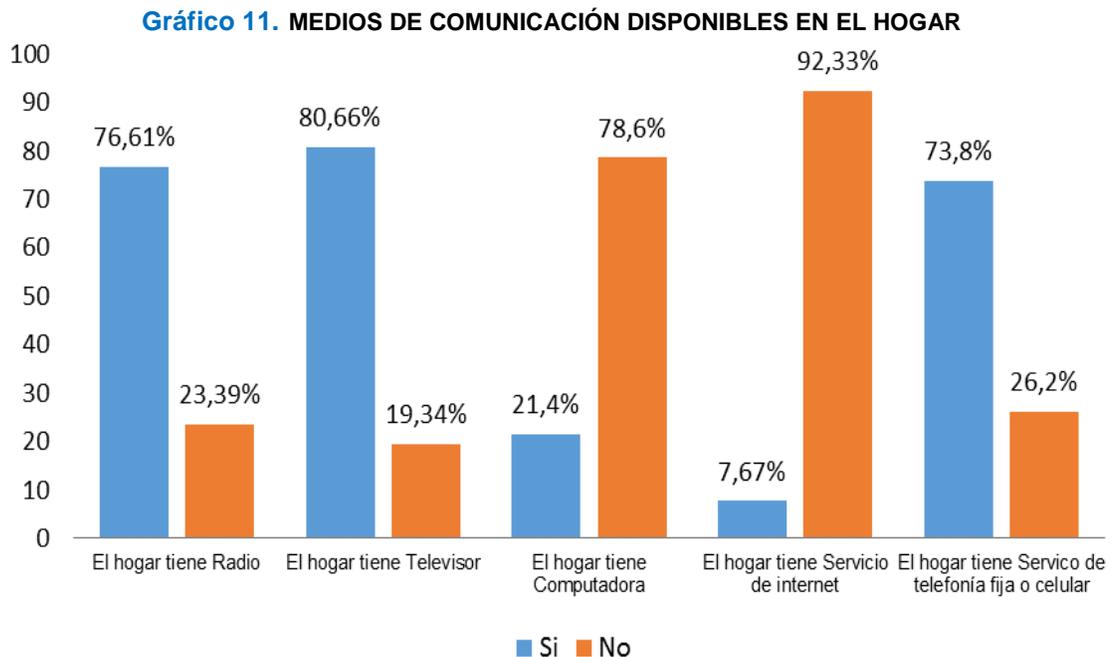
Este es un medio de transporte con un uso de bastante frecuencia, razón por la que se ha reflexionado sobre la necesidad de mejorar la infraestructura para optimizar el servicios y de forma complementaria deberá realizarse una ajuste organizacional para garantizar la calidad del mismo.

2.6.9.3. Comunicación

La población del Municipio de Bermejo tiene acceso a diferentes medios de comunicación entre emisoras de radio y de televisión locales, entre las que se puede señalar: FM Sur, FM Bermejo, FM Centinela, FM Provincia, Radio FIDES, FM Tropicalísima, FM La Mejor, FM Lujos, FM Dagos, FM Líder y Canal 9 Televisión Azucarera que forma parte de la Cadena Nacional de la Red Unitel, Canal 13 – Radio Sur , Canal 2 Red UNO, Canal 11 Bolivisión, Canal 3 Claret, también se cuenta con servicio de TV cable de COTABE (Cooperativa de Teléfonos Automáticos Bermejo). El único medio impreso es El Bermejeño de tiraje diario.

En base a la información del CENSO 2012, el 76,61% de los hogares cuenta con un receptor de radioemisora el 80% tiene televisor y el 73,8% cuenta con servicio de telefonía fija, la telefonía celular también es parte de los medios de comunicación a los que la población accede en área urbana y en parte del área rural, el servicio es brindado por las tres empresas que trabajan a nivel nacional, ENTEL, TIGO y VIVA. El de mayor cobertura es Entel.

El servicio de internet también está disponible para la población aunque con datos de cobertura aún muy bajos que no han pasado del 10%; sin embargo se estima que por el incremento en el uso de la telefonía celular a través de un equipo móvil el propietario del mismo puede utilizar el internet con diferentes fines siendo el principal la participación en las redes sociales y los indicadores tendrán un incremento importante para los próximos años.



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

Las radios se convierten en un medio de comunicación de uso masivo por ser bastante utilizado; las emisoras locales y/o nacionales con mayor audiencia son: Radio Líder e Imaybe, emisoras que emiten programas locales desde la localidad de Caraparí; en las comunidades alejadas las emisoras más escuchadas son las de alcance nacional y de amplitud modulada como radio Tarija, radio FIDES y Panamericana.

El Municipio de Bermejo, como la mayoría de los municipios muestra un significativo avance en el servicio de telefonía; en las diferentes comunidades el servicio de teléfonos públicos es prestado por ENTEL y se cuenta con radio transmisores en los puestos de salud, los cuales son utilizados en casos de emergencia.

Según los datos del CENSO 2012, el 74% de los hogares, tienen acceso al servicio de telefonía fija y/o móvil.

2.7.DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

2.7.1 Servicios de educación

El sistema de educación en el Municipio de Bermejo, se organiza bajo la Dirección Distrital de Educación esta institución coordina acciones con todos los directores de los diferentes establecimientos educativos. La educación superior responde a la estructura formal de la U.A.J.M.S.

En el área urbana existen 16 establecimientos educativos, de los cuales 1 es privado y 15 son fiscales; en el área rural existen 20 unidades educativas distribuidas en diferentes comunidades, cuenta con 876 personas entre maestros y personal administrativo, 15 directores y un director distrital.

Cuadro 6. ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN EN BOLIVIA

NIVEL	POLÍTICA	NORMATIVA	EJECUTIVA
Nacional	Ministerio de Educación	Viceministerio de Educación inicial, primaria y secundaria Viceministerio de Educación superior Viceministerio de Educación Alternativa	Dirección general de educación.
Departamental	Gobernación Secretaría de Desarrollo Social		Dirección Departamental de Educación (SEDUCA)
Municipal	Consejo Municipal Honorable Alcalde Municipal		Dirección Distrital de Educación de Bermejo
			Dirección de Núcleo Educativo

FUENTE: SEDUCA – 2016.

El Municipio de Bermejo y el Distrito Escolar cuentan en total con 36 establecimientos educativos, 16 se encuentran en el área urbana y 20 en área rural; de estas 3 son de convenio y uno privado.

Cuadro 7. NIVELES Y DEPENDENCIA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

ÁREA URBANA

Nº	NOMBRE	NIVEL	ÁREA	DEPENDENCIA
1	INTERMEDIO 15	Inicial y primario	Urbana	Fiscal o estatal
2	TARIJA	Inicial	Urbana	Fiscal o estatal
3	ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	Inicial-primaria-secundaria	Urbana	Fiscal o estatal
4	GUIDO VILLAGÓMEZ	Inicial-primaria-secundaria	Urbana	Fiscal o estatal
5	INTERMEDIO 7	Primaria	Urbana	Fiscal o estatal
6	MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ	Primaria y secundaria	Urbana	Fiscal o estatal
7	AULIO ARAOZ	Inicial-primaria-secundaria	Urbana	Fiscal o estatal
8	25 DE MAYO	Secundaria	Urbana	Fiscal o estatal
9	BOLIVIA DIURNO	Secundaria	Urbana	Fiscal o estatal
10	BOLIVIA NOCTURNO	Primaria y secundaria	Urbana	Fiscal o estatal
11	8 DE SEPTIEMBRE	Inicial-primaria-secundaria	Rural	Fiscal convenio
12	C.E.A BERMEJO	Primaria y secundaria	Urbana	Fiscal o estatal
13	OCTAVIO CAMPERO ECHAZU	Inicial-primaria-secundaria	Urbana	Fiscal convenio
14	EDUARDO ABAROA	Inicial-primaria-secundaria	Urbana	Privada
15	SAN ANTONIO	Capacidades diferenciales	Urbana	Fiscal convenio
16	C.E.A. CLARET	Alternativa	Urbana	Fiscal Estatal

FUENTE: DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BERMEJO – 2016

**Cuadro 8. NIVELES Y DEPENDENCIA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
ÁREA RURAL**

Nº	NOMBRE	NIVEL	ÁREA	DEPENDENCIA
1	ALTO CALAMA	Primario	Rural	Fiscal o estatal
2	BARREDERO	Inicial y primario	Rural	Fiscal o estatal
3	CANDADITOS	Inicial y primario	Rural	Fiscal o estatal
4	CANDADO GRANDE	Inicial y primario	Rural	Fiscal o estatal
5	FLOR DE ORO	Inicial y primario	Rural	Fiscal o estatal
6	LA ESPERANZA	Inicial-primaria-secundaria	Rural	Fiscal o estatal
7	SANTA ROSA	Primario	Rural	Fiscal o estatal
8	JOSE MARIA LINARES	Inicial-primaria-secundaria	Rural	Fiscal o estatal
9	EL TORO	Primaria	Rural	Fiscal o estatal
10	CAMPO GRANDE	Inicial y primario	Rural	Fiscal o estatal
11	NARANJITOS	Inicial y primario	Rural	Fiscal o estatal
12	PORCELANA	Inicial y primario	Rural	Fiscal o estatal
13	ARROZALES	Inicial y primario	Rural	Fiscal o estatal
14	VILLA NUEVA	Primario	Rural	Fiscal o estatal
15	QUEBRADA CHICA	Inicial y primario	Rural	Fiscal o estatal
16	25 DE ENERO	Inicial y primario	Rural	Fiscal o estatal
17	LA FLORIDA	Inicial y primario	Rural	Fiscal o estatal
18	NARANJO DULCE	Inicial y primario	Rural	Fiscal o estatal
19	CAÑADÓN BUENA VISTA	Inicial y primario	Rural	Fiscal o estatal

FUENTE: DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BERMEJO – 2016

Estado y calidad de la infraestructura y servicios básicos por establecimiento

El cuadro a continuación menciona de manera referencial, el estado de la infraestructura educativa con la que cuenta el Municipio.

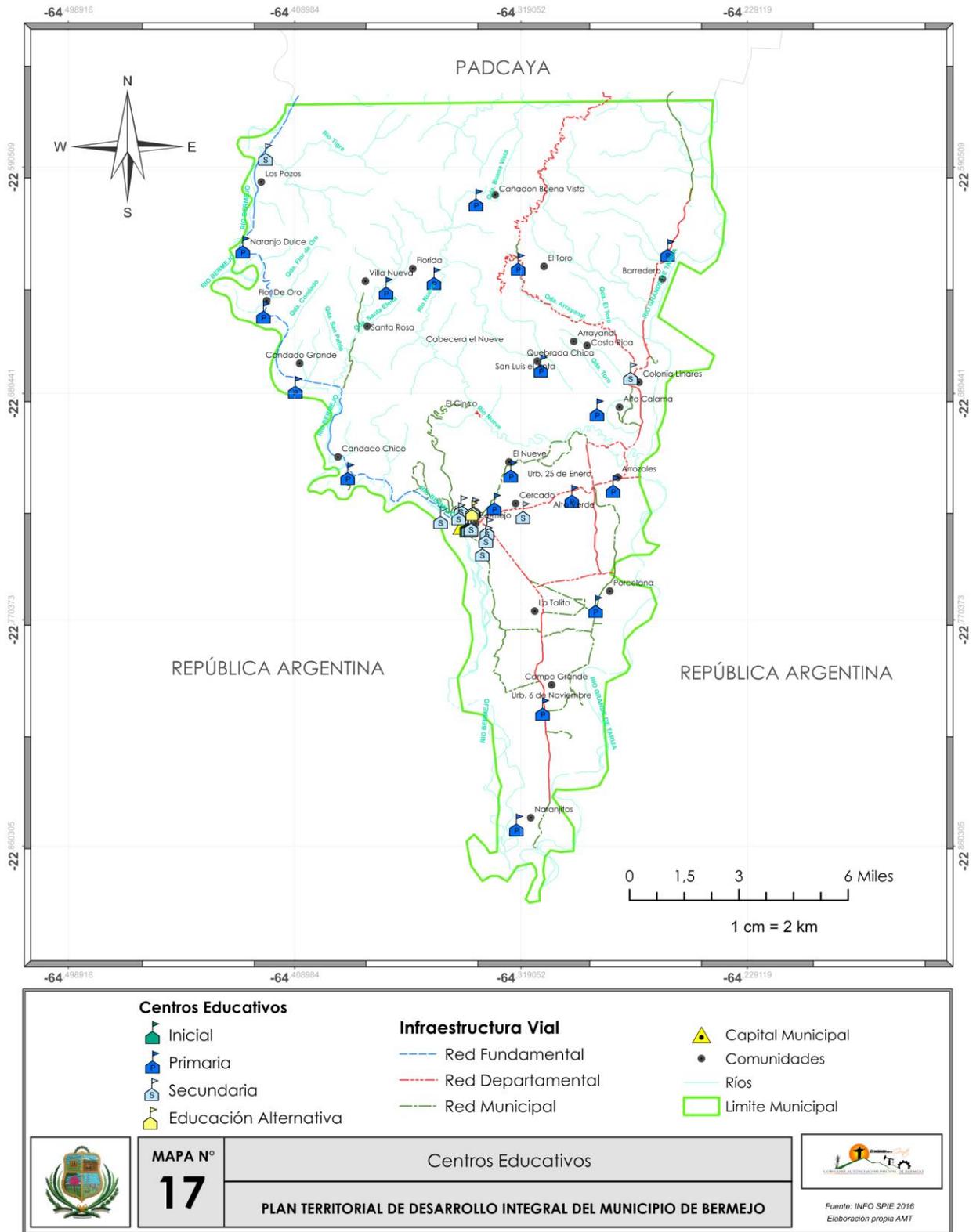
No todas las unidades educativas cuentan con el mobiliario y equipamiento necesario, es evidente la falta de espacios adecuados para el funcionamiento, laboratorios de física y química, salas de computación. En el cuadro que sigue a continuación, presentamos las nuevas incorporaciones a las unidades educativas en lo concerniente a equipos tecnológicos.

Cuadro 9. ESTADO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS Y NÚMERO DE AULAS (p)

Nº	UNIDAD EDUCATIVA	ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA	TOTAL AULAS
1	KINDER TARIJA	Regular	6
2	MSCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ	Bueno	20
3	CENTRO INTEGRADO BERMEJO	Bueno	20
4	GUIDO VILLAGÓMEZ	Bueno	15
5	AULIO ARÁOZ	Regular	17
6	8 DE SEPTIEMBRE	Bueno	20
7	ALTO CALAMA	Regular	2
8	BARREDERO	Bueno	7
9	CANDADITOS	Bueno	1
10	CANDADO GRANDE	Bueno	4
11	FLOR DE ORO	Bueno	4
12	LA ESPERANZA	Bueno	12
13	SANTA ROSA	Regular	2
14	JOSÉ MARÍA LINARES	Bueno	12
15	ARROZALES	Bueno	3
16	CAMPO GRANDE	Regular	9
17	NARANJITOS	Bueno	2
18	PORCELANA	Bueno	3
19	25 DE MAYO	Bueno	15
20	INTERMEDIO 7	Bueno	17
21	BOLIVIA	Regular	16
22	BOLIVIA DIURNO	Regular	7
23	INTERMEDIO 15	Bueno	16
24	SAN ANTONIO	Regular	9
25	OCTAVIO CAMPERO ECHAZÚ	Bueno	18
26	EDUARDO ABAROA	Bueno	14
27	EL TORO	Bueno	2
28	ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	Bueno	22
29	QUEBRADA CHICA	Bueno	2
30	VILLA NUEVA	Regular	2
31	NARANJO DULCE	Bueno	2
32	LA FLORIDA	Bueno	2
33	C.E.A. CLARET	Bueno	5
34	C.E.A. BERMEJO	Bueno	3
35	CAÑADÓN BUENA VISTA	Regular	2

FUENTE: DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BERMEJO – 2016 (p) dato preliminar estimado

Mapa 17. DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS



Cuadro 10. EQUIPOS TECNOLÓGICOS POR UNIDAD EDUCATIVA
ÁREA URBANA Y RURAL

Nº	UNIDAD EDUCATIVA	EQUIPOS COMPUTACION	IMPRESORA	PROYECTOR MULTIMEDIA	AMPLIFICACION
1	INTERMEDIO 15	2	1	1	1
2	TARIJA	4	1	2*	1
3	ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	22	3	1	1
4	GUIDO VILLAGOMEZ	22	4	1	1
5	INTERMEDIO 7	3	3	1	1
6	MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ	30	6	3	1
7	AULIO ARAOZ	18	3	2	1
8	25 DE MAYO	22	4	3	1
9	BOLIVIA DIURNO	15	3	2*	1
10	BOLIVIA	16	3	2*	1
11	C.E.A BERMEJO	1	1	1	1
12	OCTAVIO CAMPERO ECHAZU	30	4	3	1
13	SAN ANTONIO	3	2	1	1
14	VILLA NUEVA	2	2	0	1
15	LA ESPERANZA	17	3	2	1
16	8 DE SEPTIEMBRE	20	3	2	1
17	CENTRO E.A.B.	1	1	1	1
18	BARREDERO	7	2	1	1
19	CANDADO GRANDE	4	2	1	1
20	JOSE MARIA LINARES	17	3	1	1
21	CAMPO GRANDE	9	2	1	1
22	25 DE ENERO	2	2	1	1
23	ARROZALES	1	1	0	1
24	PORCELANA	1	1	0	1
25	FLOR DE ORO	4	1	0	1
26	SANTA ROSA	1	1	1	1
27	LA FLORIDA	1	1	1	0
28	CAÑADÓN BUENA VISTA	1	1	1	1
29	NARANJITOS	1	1	0	1

FUENTE: DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BERMEJO – 2016

Es importante mencionar que el total de las unidades educativas cuentan con servicios básicos como: agua, luz y telefonía⁸. Sin embargo el servicio de energía eléctrica no es buena calidad frecuentemente se presentan cortes intempestivos de energía.

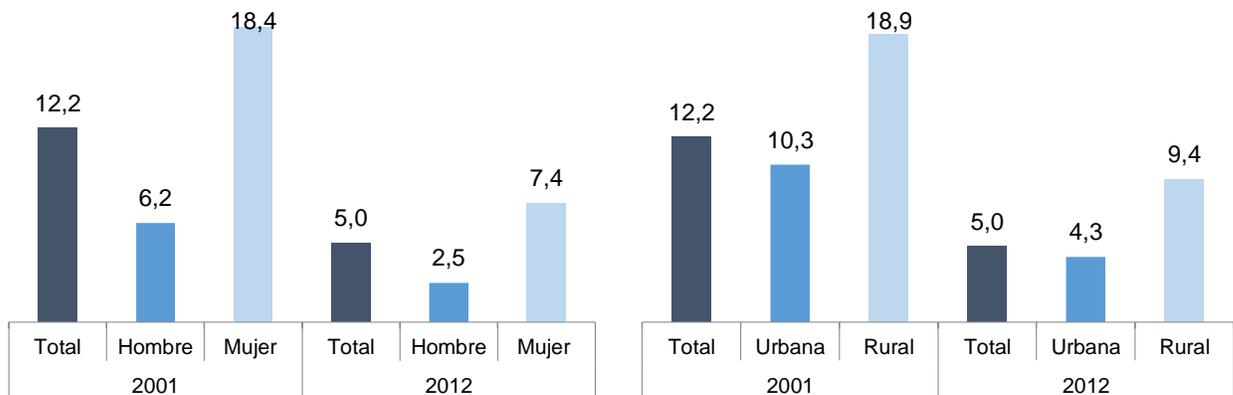
⁸ Se cuenta con el servicio de telefonía celular porque se tiene cobertura, en el área rural; la ciudad de Bermejo cuenta con telefonía fija a través de su cooperativa.

6.2.2.1.1. Indicadores del sector educación

■ Tasa de analfabetismo

La tasa de analfabetismo en el Municipio de Bermejo; en base al último censo 2012, alcanza al 5%, presentándose una mayor incidencia en el grupo de mujeres; en el periodo intercensal 2001-2012 se identifica un avance importante en la reducción de las tasa de analfabetismo en área rural, tal como muestra el siguiente gráfico.

Gráfico 12. TASA DE ANALFABETISMO POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS POR ÁREA Y GENERO, CENSO 2001 – 2012

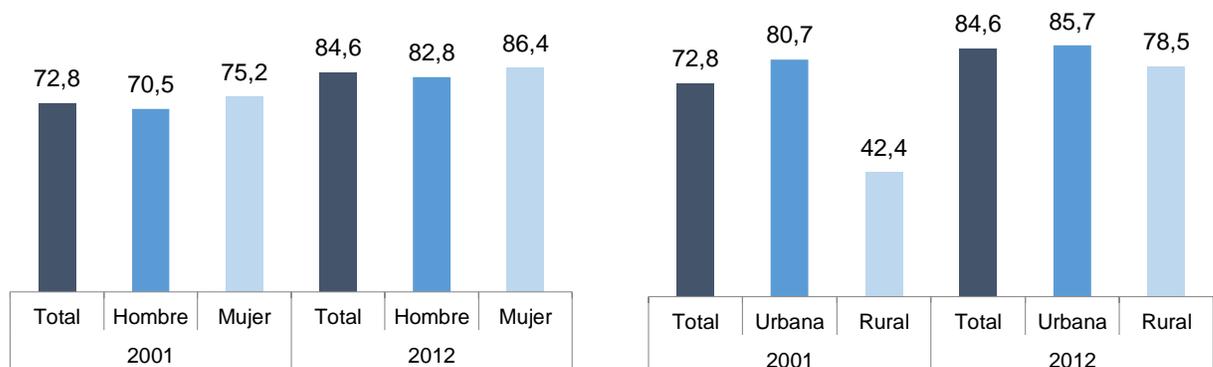


FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

■ Tasa de asistencia escolar

La tasa de asistencia escolar en el año 2012 fue de 84,6% dato que muestra un incremento del 13,73% respecto al anterior censo; los datos del grupo de mujeres son los que presentan mayor tasa de asistencia escolar en el periodo analizado, resalta la mejora de este indicador en el área rural que tiene un crecimiento del 45,92% respecto al anterior censo.

Gráfico 13. TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR LA POBLACIÓN DE 6 A 19 AÑOS POR ÁREA, GENERO CENSO 2001 – 2012

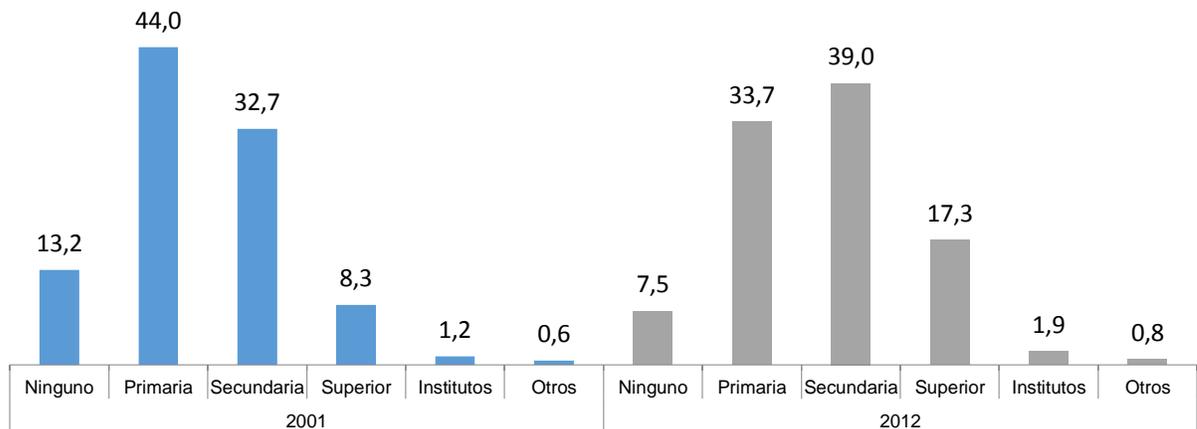


FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

■ Nivel de instrucción alcanzado

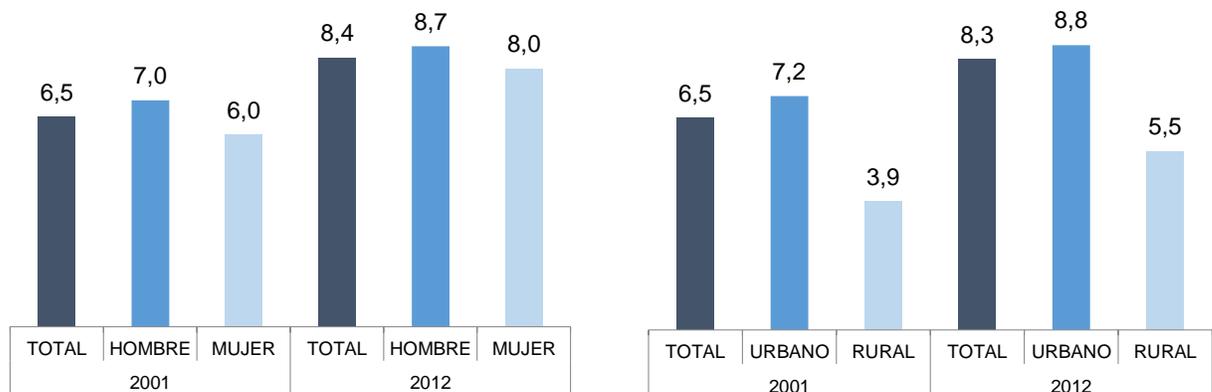
Los datos en general se han incrementado en forma favorable excepto en el nivel primario. Esta variable nos permite visibilizar los resultados a la conclusión de una gestión a fin de evaluar las políticas y acciones desarrolladas para la mejora permanente de la educación en el municipio. Por ejemplo en la formación superior se alcanzó el 17,3% como dato 2012 superando en más 100% al dato del 2001; la población que ha alcanzado un nivel de educación superior o bien a conseguido un título a nivel licenciatura, técnico superior, maestría o doctorado.

Gráfico 14. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 19 AÑOS O MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO, CENSO 2001 - 2012



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

Gráfico 15. AÑOS PROMEDIO DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE 19 AÑOS O MAS, POR AREA, GENERO, CENSO 2001

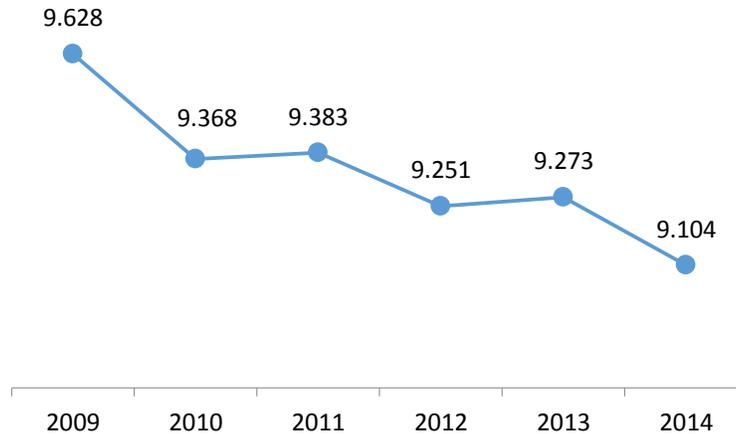


FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

■ Matriculados en la Gestión 2016

En el Municipio de Bermejo el total de matriculados en la gestión 2015 fue de 10.149 alumnos inscritos en la gestión 2015, distribuidos de la manera siguiente: Nivel Inicial 1.162, Nivel Primario 4.344, Nivel Secundario 3.907 y Nivel Alternativo 580 mientras que en el especial hubo un registro de 156 alumnos. Es importante señalar que al finalizar la gestión, un total de 9527 alumnos cursaron regularmente el periodo educativo, de los cuales 391 han reprobado el curso, con la gráfica siguiente muestra la reducción identificada en el número de estudiantes matriculados entre el año 2009 y 2015.

Gráfico 16. ESTUDIANTES MATRICULADOS DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR, 2009-2014



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

Así mismo el porcentaje de aprovechamiento fue de 96,5%, ascendiendo el número de reprobados a 391 alumnos, todos estos datos se puede apreciar en el cuadro 11.]

Cuadro 11. TOTAL DE ESTUDIANTES, SEGÚN ÁREA EDUCATIVA, AÑO 2015

CICLO NIVEL	INSCRITOS			RETIRADOS			TRASLADADOS			EFECTIVOS			APROBADOS	REPROBADOS
	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T		
INICIAL	590	572	1162	40	34	74	4	3	7	549	532	1081	1081	0
PRIMARIO	2233	2111	4344	90	50	140	13	21	34	2131	2039	4170	3726	124
SECUNDARIO	1879	2028	3907	117	93	210	10	14	24	1752	1921	3673	3437	236
ALTERNATIVO	279	301	580	61	71	132	0	0	0	217	230	447	415	31
ESPECIAL	112	44	156	0	0	0	0	0	0	112	44	156	156	0
TOTAL	5093	5056	10149	308	248	556	27	38	65	4761	4766	9527	8815	391

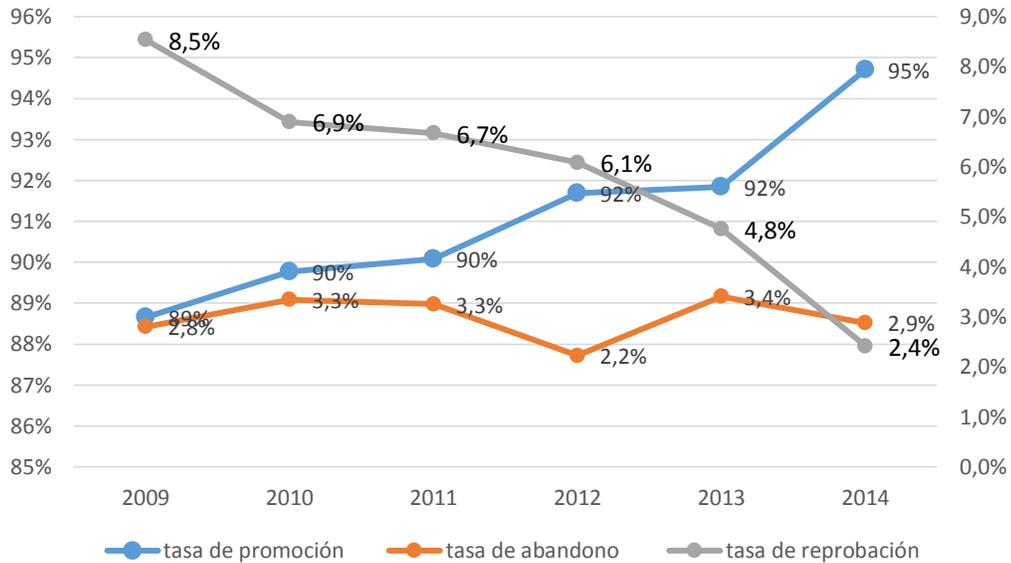
FUENTE: DIRECCIÓN DISTRITAL DE BERMEJO, AÑO 2015

Personal Docente y Administrativo sector Educación en el Municipio de Bermejo

De acuerdo a datos de la Dirección Distrital de Educación, el personal docente de Bermejo suma un total de 876 profesionales.

■ Tasa de promoción, abandono y reprobación

Gráfico 17. TASAS DE RENDIMIENTO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR PERIODO 2009 - 2014



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

La relación promedio de alumno/docente es de 15 a 1, sin embargo, llama la atención que como en el caso de algunas unidades educativas la relación es de 21/1 y en otras apenas funcionan con 7 alumnos.

2.6.9.4. Educación alternativa y especial

La Ley Avelino Siñani contempla la implementación de procesos educativos dirigidos a grupos de población que no están en el marco de la educación regular y/o formal, denominados modalidad Alternativa y Especial, estos son de responsabilidad de la Dirección Distrital de Educación de Bermejo.

Educación Primaria para Adultos EPA.- Es un programa educativo destinado a personas adultas que, por algún motivo, no han culminado el ciclo de educación regular y no han cursado educación primaria. En base al reporte de la Dirección Distrital, el Municipio de Bermejo cuenta con un Centro que ha tenido una matriculación de 31 estudiantes y han aprobado 30.

Cuadro 12. TOTAL DE ESTUDIANTES, MODALIDAD PRIMARIA ADULTOS, MUNICIPIO BERMEJO

UNIDAD EDUCATIVA	EPA												APROBADOS	REPROBADOS
	INSCRITOS			RETIRADOS			TRASLADADOS			EFECTIVOS				
	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T		
C E A BERMEJO	18	19	37	3	2	5			0	15	16	31	30	1
TOTAL	18	19	37	3	2	5	0	0	0	15	16	31	30	1

FUENTE: DIRECCIÓN DISTRITAL DE BERMEJO, AÑO 2015

Educación Secundaria para Adultos ESA.- Esta es la opción para culminar la formación secundaria y así acceder al bachillerato, en el Municipio de Bermejo, los datos muestran que 309

estudiantes se ha matriculado en el 2015 de los cuales solo el 72% han culminado con el programa este porcentaje equivale a 223 estudiantes aprobados, el restante 28% o bien ha reprobado el curso o ha abandonado los estudios.

Cuadro 13. TOTAL DE ESTUDIANTES, MODALIDAD SECUNDARIA ADULTOS, MUNICIPIO BERMEJO

UNIDAD EDUCATIVA	ESA												APROBADOS	REPROBADOS
	INSCRITOS			RETIRADOS			TRASLADADOS			EFECTIVOS				
	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T		
C E A BERMEJO	166	143	309	35	26	61			0	130	117	247	223	23
TOTAL	166	143	309	35	26	61	0	0	0	130	117	247	223	23

FUENTE: DIRECCIÓN DISTRITAL DE BERMEJO, AÑO 2015

Educación Técnica para Adultos ETA.- Dentro los programas de formación que contempla la normativa de educación, se considera la formación Técnica para Adultos, como una opción para mejorar las capacidades de la población encunto a las posibilidades de generación de ingresos económicos y/o cualificar la oferta de mano de obra. El Municipio de Bermejo cuenta con dos centros que desarrollan esta labor y en la gestión 2015 ambos matricularon un total de 271 estudiantes, de los cuales solo 192 aprobaron el curso.

Cuadro 14. TOTAL DE ESTUDIANTES, MODALIDAD TECNICA ADULTOS, MUNICIPIO BERMEJO

UNIDAD EDUCATIVA	ETA												APROBADOS	REPROBADOS
	INSCRITOS			RETIRADOS			TRASLADADOS			EFECTIVOS				
	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T		
C E A BERMEJO	73	78	151	14	7	21			0	59	71	130	128	2
C E A CLARET	40	80	120	12	38	50			0	28	42	70	64	6
TOTAL	113	158	271	26	45	71	0	0	0	87	113	200	192	8

FUENTE: DIRECCIÓN DISTRITAL DE BERMEJO, AÑO 2015

Educación Especial.- El centro San Antonio es el único centro de educación especializado en la atención de procesos educativos para personas con capacidades diferentes. Tiene registrados 156 estudiantes en diferentes modalidades. Es importante señalar que este centro trabaja bajo criterios de inclusión pues las personas que tienen alguna habilidad y/o destreza diferente, puedan ser incorporadas a la educación regular y se les preste el apoyo respectivo, considerando la valoración de los profesionales en el área de la salud.

Cuadro 15. TOTAL DE ESTUDIANTES, MODALIDAD EDUCACIÓN ESPECIAL, MUNICIPIO BERMEJO

UNIDAD EDUCATIVA	EDUCACION ESPECIAL												APROBADOS	REPROBADOS
	INSCRITOS			RETIRADOS			TRASLADADOS			EFECTIVOS				
	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T		
SAN ANTONIO	112	44	156			0			0	112	44	156	156	
TOTAL	112	44	156	0	0	0	0	0	0	112	44	156	156	0

FUENTE: DIRECCIÓN DISTRITAL DE BERMEJO, AÑO 2015

2.7.1.2. Educación superior.

En el Municipio de Bermejo existen servicios de educación superior dependiente de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, mediante R.H.C.U. N° 019/80 del 7 de mayo de 1980 se creó el Instituto de Contabilidad y Cooperativas a nivel de Técnico Superior dando inicio al primer semestre entre el 1 de Julio al 31 de Diciembre de 1984 y es bajo el texto de la R.C.H.U. N° 071/86 de 3 de julio de 1986 que se regulariza la aprobación del Plan de Estudios y Programas de la carrera reconociendo la formación de Técnico Superior que otorga el grado académico de “Técnico Superior en Contabilidad y Cooperativas” y el título en Provisión Nacional de “Contador General”.

Gracias a la demanda de alumnos matriculados y al rápido crecimiento del Instituto, se logra concretar el reconocimiento del Instituto de Contabilidad y Cooperativas en la categoría de SUB SEDE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS DE TARIJA, mediante Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 09/97 del 15 de julio de 1997, permitiendo a los estudiantes proseguir sus estudios en la ciudad de Tarija para alcanzar el nivel de Licenciatura mediante convalidación de materias aprobadas.

Con R.H.C.U. N° 178/2001, se establece que a partir de la gestión 2002 se implementa en Bermejo el 5to. año de la Carrera de Auditoría, permitiendo concluir los estudios a nivel de Licenciatura; por el desarrollo y organización académica demostrada en la institución, el 10 de Diciembre de 2002, Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 210/02 se consolida la FACULTAD INTEGRADA DE BERMEJO con las siguientes carreras:

- Licenciatura en Auditoría
- Licenciatura en Comercio Internacional
- Licenciatura Contador Público Autorizado
- Licenciatura en Comercio Internacional
- Técnico Superior en Contabilidad General

La facultad cuenta con infraestructura propia y tiene como principal actividad la formación de profesionales en base al nuevo diseño curricular, que responden favorablemente a las demandas locales.

■ Instituto Superior Agropecuario de Bermejo

Fue creado el 29 de mayo de 1996 con funcionamiento en aulas del politécnico, con campos de práctica y en terrenos cedidos por I.A.B., (9 has. en la comunidad Arrozales). En 1999 se consigue infraestructura propia gracias a un convenio con la Prefectura del Departamento. Los graduados a nivel técnico superior tienen la posibilidad de continuar sus estudios a nivel de licenciatura en la carrera de ingeniería agronómica.

2.7.2. Servicios de salud

La Salud según la nueva normativa es un proceso multidimensional, entre situaciones destructivas y protectoras para la vida y la salud, que son específicas en cada espacio social, con sus características productivas, organizativas, culturales y de relaciones históricas con el medio ambiente que se dan en momentos concretos e interdependientes de clase social, género y cultura.

2.7.2.1. Estructura institucional del sector salud

- Nivel **local**: Es la unidad básica, administrativa y operativa del Sistema de Salud, ejecutor de prestación de servicios integrales e interculturales a la persona, familia y comunidad; es la responsable de la gestión compartida de la salud.
- Nivel **municipal**: El Directorio Local de Salud es la máxima autoridad en la gestión de salud del ámbito municipal está encargada de la implementación del Modelo Sanitario SAFCI, seguros públicos, políticas y programas de salud en el marco de las políticas nacionales. Así mismo, es responsable de la administración de las cuentas municipales de la red de salud. El Directorio Local de Salud – DILOS, debe elaborar un reglamento interno en base a la norma nacional emitida desde el Ministerio de Salud y Deportes.
- Nivel **departamental**: Constituido por el Servicio Departamental de Salud que es el máximo nivel de gestión técnica en salud de un departamento. Articula las políticas nacionales, departamentales y municipales; además de coordinar y supervisar la gestión de los servicios de salud en el departamento, en directa y permanente coordinación con los gobiernos municipales, promoviendo la participación social y del sector privado. Es el encargado de cumplir y hacer cumplir la política nacional de salud y normas de orden público en su jurisdicción territorial, alcanzando a las instituciones y/o entidades que conforman, tanto el sector público como privado. El Director Departamental del servicio que dirige el SEDES es nombrado por el Gobernador del Departamento y depende técnicamente del Ministerio de Salud y Deportes.
- Nivel **nacional**: Está conformado por el Ministerio de Salud y Deportes que es el órgano rector-normativo de la gestión de salud a nivel nacional, es el responsable de formular la política, estrategia, planes y programas nacionales; así como de establecer las normas que rigen el Sistema de Salud en el ámbito nacional.

2.7.2.2. Estructura social en salud

La Política SAFCI reconoce la estructura social en salud que se expresa en la participación y toma de decisiones de las organizaciones sociales, orientada a la relación igualitaria con la estructura estatal en los procesos de resolución de la problemática de salud.

- Autoridad Local de Salud: Es el representante legítimo de la comunidad o barrio (con o sin establecimiento de salud) ante el sistema de salud; se encarga de hacer planificación junto al equipo de salud, de informar a la comunidad o barrio sobre la administración del servicio de salud y de realizar seguimiento y control de las acciones en salud que se hacen en su comunidad o barrio. No es un cargo voluntario, es electo por la comunidad.
- Comité Local de Salud: Es la representación orgánica de las Autoridades Locales de Salud, pertenecientes territorialmente a un área o sector de salud ante el sistema de salud (puesto o centro de salud), organizada en un directorio responsable de implementar la gestión compartida en salud y de impulsar la participación de la comunidad en la toma de decisiones sobre las acciones de salud.
- Consejo Social Municipal de Salud: Es la representación orgánica del conjunto de Comités Locales de Salud y de otras organizaciones sociales representativas de un municipio, está organizada en una directiva, interactúa con los integrantes del DILOS; garantiza la Gestión Compartida de Salud, constituye el nexo entre la estructura social local en salud (Autoridades y

Comités Locales de Salud) y el nivel de gestión municipal en salud (DILOS), propone el porcentaje de presupuesto destinado a salud para su incorporación al POA municipal.

- Consejo Social Nacional de Salud: Es la representación orgánica del conjunto de Consejos Sociales Departamentales de Salud, organizaciones sociales e instituciones del nivel nacional, que articula las necesidades y propuestas en salud de los departamentos ante el Ministerio de Salud y Deportes; además de ser encargado de realizar control social a las acciones que esta instancia emprenda.

2.7.2.3. Infraestructura de salud

La complejidad de la salud pública en el Municipio es tal que se vincula prácticamente a todas las facetas de las prácticas cotidianas, por ejemplo tiene que ver con las privaciones en servicios básicos o con aspectos de la administración de la red salud, entre otros.

El Municipio de Bermejo por ser frontera con la república de Argentina, tiene características que le confieren elementos de interés para cualquier política pública orientada a mejorar las condiciones de salud de sus habitantes, por ejemplo; el experimentar ante flujos de población que sobre la población influye no solo en cuanto a necesidades de servicios básicos o infraestructura, involucra la necesidad de aplicar programas de prevención que podrían desarrollarse como resultado del intercambio permanente por la dinámica de población que entra y sale del país.

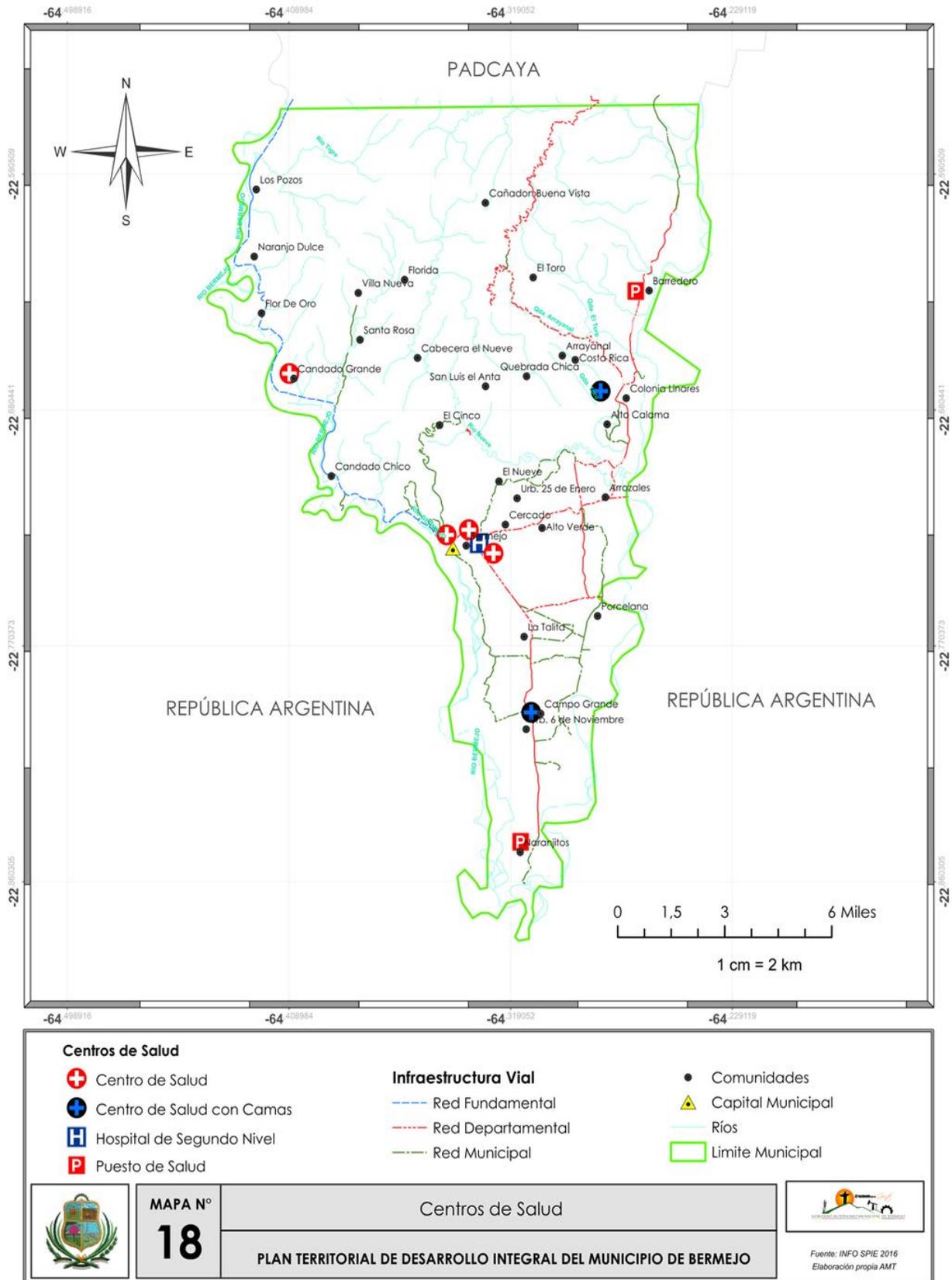
Cuadro 16. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO, SEGÚN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Establecimiento	Real	Rea
PUESTO DE SALUD AZUCARERO	Regular estado infraestructura reducida	Falta de equipamiento.
HOSPITAL VIRGEN DE CHAGUAYA	Regular estado infraestructura reducida	Falta de equipamiento.
PUESTO DE SALUD SAN JOSÉ	Regular estado de infraestructura, no es propia	Equipamiento insuficiente.
PUESTO DE SALUD NARANJITOS	Regular estado infraestructura reducida	Incompleto
PUESTO DE SALUD BARREDERO	Regular estado	Insuficiente para consultorio odontológico.
PUESTO DE SALUD ARROZALES	Buen estado	Falta de equipamiento.
PUESTO DE SALUD CENTRAL	No es propia	Falta de equipamiento.
CENTRO DE SALUD DE COLONIA LINARES	Regular estado infraestructura	Incompleto equipo de Laboratorio.
PUESTO DE SALUD DE CANDADO GRANDE	Buen estado	Falta de equipamiento de laboratorio y odontológico.
PUESTO DE SALUD 21 DE DICIEMBRE	Infraestructura reducida no propia	Falta de equipamiento de laboratorio.
CENTRO DE SALUD DE CAMPO GRANDE	Regular estado	Falta de equipamiento de laboratorio.

FUENTE: MÓDULO DE INFORMACIÓN BÁSICA, AÑO 2015

El mapa que a continuación se presenta muestra la ubicación de toda la infraestructura de salud sean puestos o centros de salud, distribuida en el municipio.

Mapa 18. DISTRIBUCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DE SALUD



2.7.2.4. Personal en los centros y puestos de salud

En la actualidad se tiene instalada una capacidad instalada de 8 establecimientos de salud, todos con algún nivel de deficiencia sea de infraestructura, equipamiento y/o personal. Algunos de estos centros al no contar con infraestructura propia funcionan en ambientes de Sedes Sociales de barrios y por supuesto en cuanto a recursos humanos se han identificado bastantes necesidades en lo que se refiere a personal profesional.

Cuadro 17. RECURSOS HUMANOS, SEGÚN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Establecimiento de salud			Profesión	Número
Nombre	Población	N° de comunidades		
PUESTO DE SALUD AZUCARERO	3.557	8	Médico Gral.	2
			Odontólogo	1
			Lic. Enfermera	1
			Aux. Enfermera	2
			Mucama	2
PUESTO DE SALUD 21 DE DICIEMBRE	3.557	6	Médico Gral.	2
			Odontólogo	1
			Lic. Enfermera	1
			Aux. Enfermera	3
			Mucama	1
PUESTO DE SALUD SAN JOSÉ	3.558	5	Médico Gral.	2
			Odontólogo	1
			Lic. Enfermera	1
			Aux. Enfermera	3
			Mucama	1
PUESTO DE SALUD CENTRAL	2.655	4	Médico Gral.	2
			Lic. Enfermera	1
			Aux. Enfermera	1
			Mucama	1
CENTRO DE SALUD COLONIA LINARES	1.548	6	Médico Gral.	2
			Lic. Enfermera	1
			Aux. Enfermera	1
			Odontólogo	2
			Bioquímica	1
			Mucama	1
			Chofer	1
PUESTO DE SALUD CAMPO GRANDE	1.286	2	Médico Gral.	2
			Lic. Enfermera	1
			Aux. Enfermera	1
			Odontólogo	2
			Mucama	1
			Chofer	1
PUESTO DE SALUD BARREDERO	817	1	Médico Gral.	1
			Aux. Enfermera	2
			Mucama	1
PUESTO DE SALUD NARANJITOS	414	1	Médico Gral.	1
			Aux. Enfermera	1
			Mucama	1

FUENTE: RECURSOS HUMANOS DE LA RED DE SALUD BERMEJO, AÑO 2015

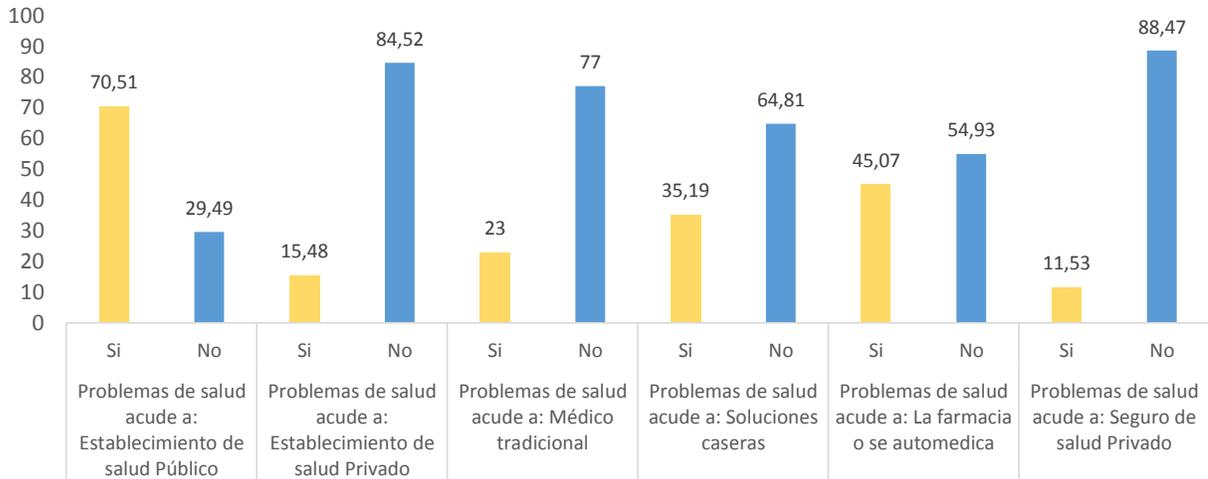
El abastecimiento de medicamentos e insumos está dado por los Seguros del SUMI, SUSAT y SSPAM que cubren la atención al total de la población.

2.7.2.5. Indicadores de salud en el Municipio

■ Cobertura de los servicios de salud

Según la información del CENSO 2012, el 71% de los habitantes del Municipio acuden a un centro de salud público ante problemas de salud, el 16% de acude a un establecimiento privado y además el 35% del total se recurre a soluciones caseras, es preocupante el porcentaje de población que se automedica por las consecuencias de este accionar.

Gráfico 18. RELACION DE POBLACIÓN/TIPO DE ASISTENCIA MEDICA, CENSO 2012

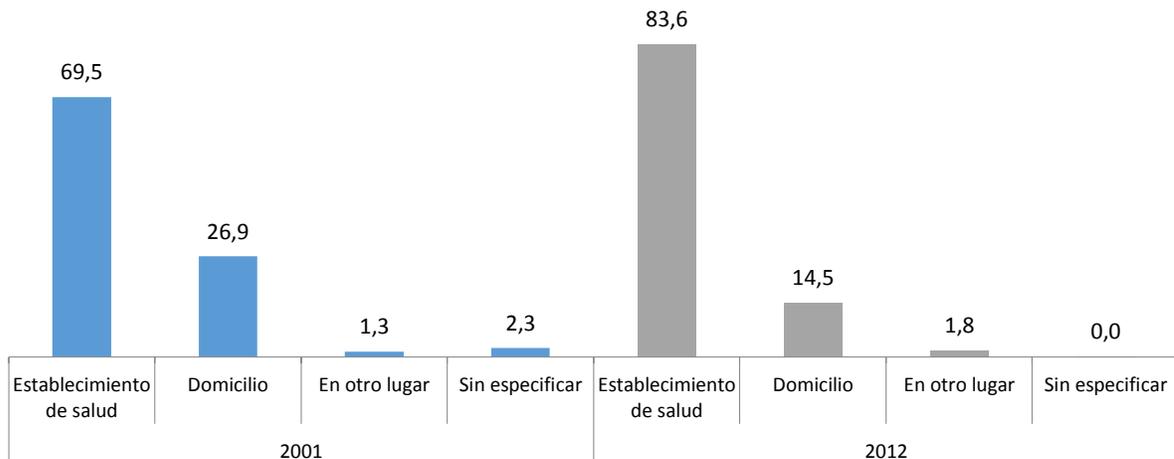


FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

■ Cobertura de parto institucional

El gráfico siguiente revela que el dato para la variable “lugar del último parto atendido” de la gestión 2012 fue del 83,6% para los partos institucionales pues estos ofrecen más garantías que los atendidos en domicilios particulares.

Gráfico 19. RELACION PORCENTUAL POR PARA LUGAR DE ATENCIÓN DEL ÚLTIMO PARTO CENSO 2001 - 2012



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

Se debe destacar que el dato de cobertura de parto institucional para el Municipio de Bermejo ha mejorado considerablemente en los últimos años dada la cobertura de los programas de asistencia

implementados relacionados a los seguros de salud en aplicación y las acciones de promoción de salud como alimentación complementaria infantil, bono Juana Azurduy, Subsidio Universal Prenatal, lactancia materna.

■ Tasa de natalidad

Según las proyecciones, la tasa de natalidad estaría en descenso. Mientras en 2005 se situaba en 26,92 (por mil), en 2012 se calcula un 23,74 y para 2015 apenas un 22,33. Mientras en 2005 se calculaba 3,35 hijos por cada mujer, en 2012 se calculan 2.84 y sólo 2.64 en 2015. En el año 2012 hubo un total de 1.307 nacimientos con una tasa de Natalidad de 31.42 por mil, lo que significa un incremento de la natalidad en el Municipio de Bermejo, en relación a las proyecciones estimadas.

■ Tasa de mortalidad

De acuerdo a los datos estadísticos la tasa de mortalidad también ha descendido pasando del 6,35 (por mil) en 2005 al 5,94 en 2012 y de 5,82 en 2015. Tiene relación con el incremento en la esperanza de vida al nacer, que en 2005 estaba en 67,56 años y en sólo siete años se ha incrementado hasta los 69,52.

Según datos proporcionados por SNIS-VE del SEDES Tarija, la tasa de mortalidad en Municipio de Bermejo en el año 2015 es de 7 x 1000 habitantes. Según datos proporcionados por la oficialía de Registro Civil de Bermejo N° 60202001, en el año 2015 hubo un total de 133 muertes que corresponden a 72 hombres y 61 mujeres.

■ Perfil epidemiológico de la población por grupo étnico

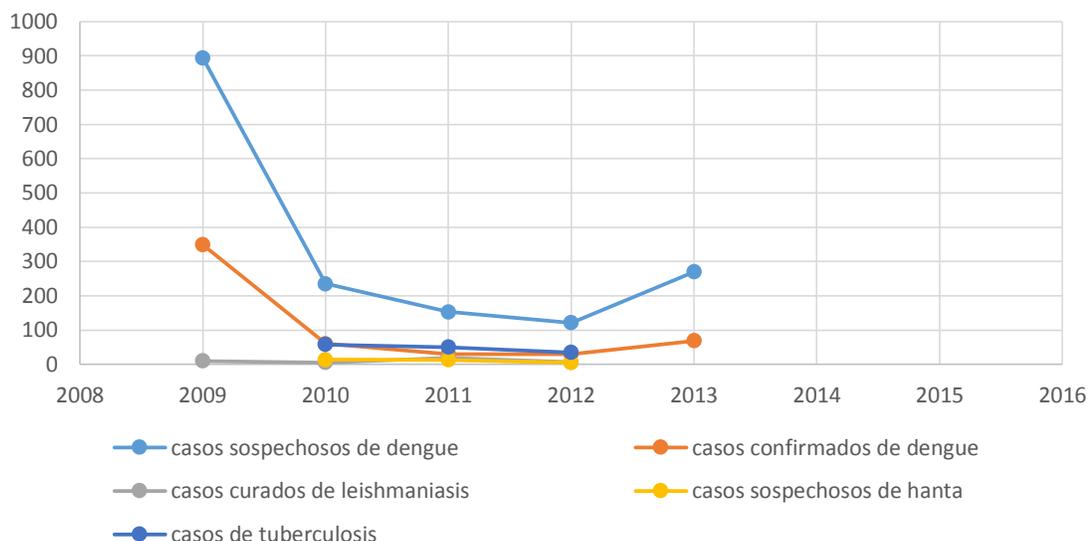
El Municipio de Bermejo, por sus características geográficas y climatológicas presenta el siguiente perfil endémico constituido por la prevalencia de las siguientes enfermedades; dengue, leishmaniasis, hanta virus, malaria, diarreas, gastroenteritis infecciosas, fiebre tifoidea y enfermedades respiratorias agudas (faringitis, resfrió común, amigdalitis laringitis bronquitis).

Cuadro 18. PATOLOGÍAS FRECUENTES EN LA POBLACIÓN DE BERMEJO

PATOLOGÍAS FRECUENTES		< 1 año	1 a 4 años	5 a 9 años	10 a 20 años	21 a 59 años	> 60 años	TOTAL
A09	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	687	994	123	218	613	13	2.648
K29.7	Gastritis no especificada	1	4	10	333	1.948	14	2.310
J04.0	Laringitis aguda	235	419	145	377	1.110	4	2.290
A01.0	Fiebre tifoidea	43	144	351	605	1.057	4	2.204
J02.9	Laringitis aguda no especificada	454	952	281	175	221	0	2.083
B00.2	Gingivostomatitis y faringoamigdalitis herpética	117	293	196	300	696	18	1.620
N39.0	Infección de vías urinarias. Sitio no especificado	74	171	80	223	969	12	1.529
J0.0	Rinofaringitis aguda [resfriado común]	615	432	87	122	243	4	1.503
J20.9	Bronquitis aguda, no específica	153	445	194	159	373	12	1.336
M54.5	Lumbago no especificado	0	1	3	4	962	16	986

FUENTE: SNIS-VE RED DE SERVICIOS DE SALUD BERMEJO, AÑO 2012

Las enfermedades que afectan a la población con más frecuencia son; gastritis, diarrea, fiebre tifoidea y enfermedades respiratorias agudas; las cuales son prevenibles.

Gráfico 20. CASOS SOSPECHOSOS DE ENFERMEDADES ESTACIONALES

FUENTE: SNIS-VE RED DE SERVICIOS DE SALUD BERMEJO, AÑO 2013

En la Gestión 2009 se registraron 893 casos sospechosos de dengue de ellos 349 se confirmaron, en las gestiones 2010, 2011 y 2012 los datos muestran un descenso de los mismos, para la gestión 2013 se registra un incremento de 19 casos

En la gestión 2011 se tuvo un total de 7 casos confirmados y 2 fallecidos por Hanta Virus; y en la gestión 2012 un total de 4 confirmados y 2 fallecidos, lo que significa que la letalidad de esta enfermedad es de 50%.

2.7.2.6. Medicina tradicional ancestral o etnomedicina

En el Municipio de Bermejo se han identificado 30 médicos tradicionales, al momento solo 9 se acreditaron ante el Viceministerio de Medicina Tradicional, los restantes 21 están pendientes dado que la documentación para acreditación se encuentra en trámite.

■ Principales patologías atendidas por la medicina tradicional

Las principales son; susto, ahicaduras, soplazón, golpe de aire, lastimaduras, desmantos, empacho, etc.; muy pocos son los establecimientos de salud que trabajan en coordinación con los médicos tradicionales en algunos casos se hace la referencia y contrareferencia de un paciente y debido a esta debilidad se tuvo que realizar un encuentro local de complementariedad y reciprocidad entre profesionales académicos y tradicionales para intercambiar conocimientos, saberes y prácticas con la finalidad de lograr un trabajo conjunto.

Cuadro 19. NÚMERO DE MÉDICOS TRADICIONALES EN EL MUNICIPIO DE BERMEJO

CANTIDAD	ESPECIALIDAD	NOMBRE Y APELLIDO	ACREDITADO		COMUNIDAD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
			SI	NO		
1	HERBOLARIO	Bonifacio Copi Oña		X	Naranjitos	P.S. Naranjitos
2		María Romay Fernández		X	Naranjitos	P.S. Naranjitos
3		Calixta Segovia		X	Candado Grande	P.S. Candado Grande
4		Héctor Arroyo		X	San Bernardo	P.S. Azucarero
5		Inocencia Moreno		X	El Toro	C.S. Colonia Linares
6		Nasario Rodríguez	X		San Telmo	P.S. Candado Grande
1	PARTERAS	Lucía Cuenca Soto		X	Talita	C.S. Candado Grande
2		Mañardo Félix Villafuente	X		Municipal	P.S. San José
1	ESPIRITISTAS	Regina Tolaba Tolay	X		Colonia Linares	C.S. Colonia Linares
2		Aurelio Portugués		X	Campo Grande	C.S. Campo Grande
3		Prudencio Tolaba Mamani	X		Barretero	P.S. Barretero
4		Modesto Aldana		X	Urb. 6 de Noviembre	Cs. Campo Grande
5		Candelaria Aban Soruco		X	Barretero	P.S. Barretero
6		Natividad Aguirre		X	El Nueve	P.S. Arrozales
7		Antonia Almazán		X	San Antonio	P.S. Azucarero
1	HUESEROS	René Ramos Ortiz		X	Los Pozos	P.S. Candado Grande
2		Juan de Dios Polo		X	Bolívar	Hospital Virgen de Chaguaya
3		Fortunato Chambi Zarabia	X		Municipal	P.S. San José
1	CURANDERO	Meregildo Castillo	X		Miraflores	P.S. San José
2		Benedicto Ortega	X		Miraflores	P.S. San José
3		Luciano Condori Janko	X		Colonia Linares	C.S. Colonia Linares
4		Ramón Montero Pérez	X		San Telmo	P.S. Candado Grande

FUENTE: DIAGNÓSTICOS SITUACIONALES DE SALUD, AÑO 2013

Cuadro 20. ETNOPATOLOGÍAS TRATADAS POR MÉDICOS TRADICIONALES

COMUNIDAD	MEDICO TRADICIONAL	ETNOPATOLOGÍAS
Candado Grande	1	Empachos, golpe de aire Soplazón
Los Pozos	1	Susto, ahicaduras, Lastimaduras y Soplazón
Barretero	2	Susto, Desmantos, Partos
Campo Grande	3	Susto, Ahicaduras, Lastimaduras
Naranjitos	2	Soplazón, Lastimaduras
Bolívar	1	Lastimaduras, Golpe de aire
San Antonio	3	Lastimaduras, Golpe de aire, soplazón Y Susto
Colonia Linares	4	Lastimaduras, Golpe de aire
Municipal	2	Lastimaduras, Susto
Miraflores	3	Lastimaduras, Soplazon, golpe de aire
Talita	1	Partos, Lastimaduras, Susto y Ahicaduras
El Nueve	1	Susto, Lastimaduras, Soplazón
1 de Mayo	1	Susto, Ahicaduras, Soplazón y Lastimaduras
Urb. 25 de Noviembre	1	Susto, Ahicaduras, Soplazón y Lastimaduras
El toro	1	Susto, Ahicaduras, Soplazón y Lastimaduras

FUENTE: DIAGNÓSTICOS SITUACIONALES DE SALUD, AÑO 2013

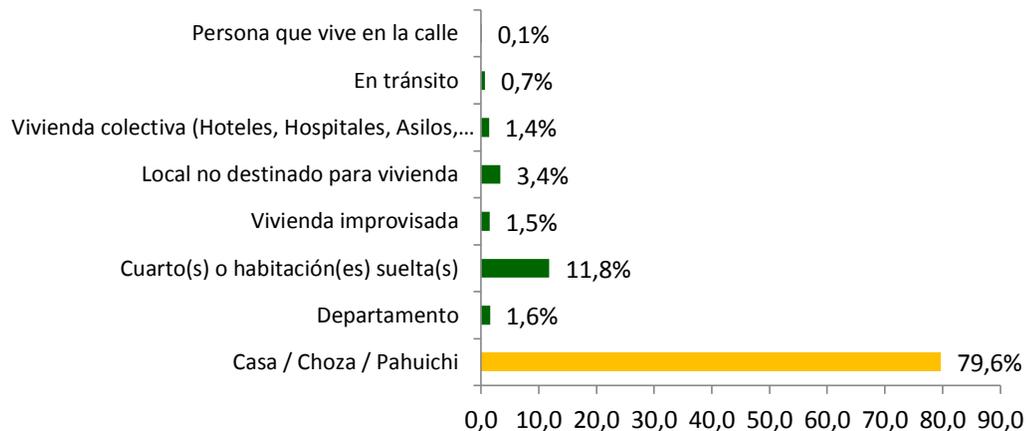
2.7.3. Acceso a la vivienda y servicios básicos

La disponibilidad de los servicios básicos al interior de las viviendas muestra datos importantes que tiene una relación directa con problemas de otros sectores por ejemplo el de salud.

2.7.3.1. Vivienda

En el municipio de Bermejo, según los datos del INE 2012 afirma que el 79,6% de las personas habitan en una casa, y el 12 % en cuartos aislados, y el 3,4% en inmuebles no destinados a vivienda, tal como se aprecia en la gráfica siguiente:

Gráfico 21. TIPO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO

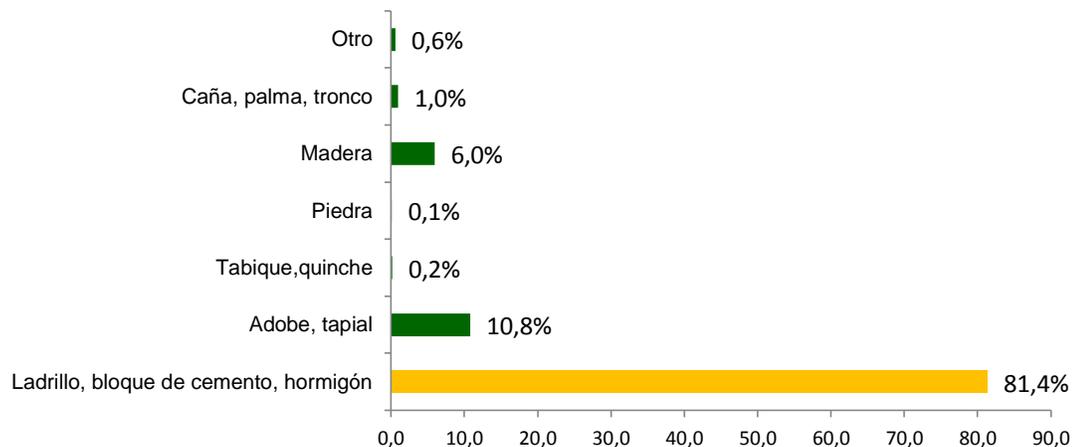


FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: PROPIA

■ Materiales de construcción de las viviendas

Las viviendas en el Municipio de Bermejo se caracterizan por una calidad regular respecto al análisis de habitabilidad, en el área urbana el 81,4% aproximadamente son de un buen material, utilizando ladrillo, cemento, hormigón y otros; el 10,8% son de adobe.

Gráfico 22. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN MÁS UTILIZADO EN LAS PAREDES EXTERIORES



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

Cuadro 21. TIPO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO

Ciudad/Comunidad	Casa / Choza / Pahuichi	Departamento	Cuarto(s) o habitación(es) suelta(s)	Vivienda improvisada	Local no destinado para vivienda	Vivienda colectiva (Hoteles, Hospitales, Asilos, Cuarteles, Otros)	En tránsito	Persona que vive en la calle	Total
25 DE ENERO	65	-	1	-	-	-	-	-	66
ALTO CALAMA	27	-	-	-	-	-	-	-	27
ARROZALES	50	-	2	-	5	5	-	-	62
BARREDERO	146	-	25	2	2	3	-	-	178
BERMEJO URBANO	6925	217	979	74	172	191	36	8	8602
CABECERA EL NUEVE	21	-	-	-	-	-	-	-	21
CAMPO GRANDE	122	-	10	4	-	45	6	-	187
CANDADO CHICO	38	-	6	-	-	1	-	-	45
CANDADO GRANDE	69	-	18	1	-	2	-	-	90
CAÑADON BUENA VISTA	41	-	1	-	-	5	6	-	53
CERCADO	45	-	2	-	-	-	1	-	48
EL CINCO	23	-	4	-	1	-	-	-	28
EL TORO	28	-	2	-	3	1	3	-	37
FLOR DE ORO	63	-	-	-	-	-	2	-	65
LA FLORIDA	41	-	-	1	1	-	-	-	43
LA TALITA	7	-	1	-	-	8	-	-	16
LINARES	279	4	26	2	4	1	4	-	320
LOS POZOS	52	-	3	-	-	-	4	-	59
NARANJITOS	89	-	2	2	-	2	-	-	95
NARANJO DULCE	30	-	-	-	-	-	-	-	30
PORCELANA	101	-	12	1	-	12	-	-	126
QUEBRADA CHICA	45	-	-	5	-	-	1	-	51
SAN LUIS EL ANTA	48	-	1	-	-	-	-	-	49
SANTA ROSA	31	-	6	4	-	-	2	-	43
VILLA NUEVA	23	-	-	1	-	2	-	-	26
ZONA EL NUEVE	71	-	2	3	1	-	-	-	77
Total	8480	221	1103	100	189	278	65	8	10444

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

Cuadro 22. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN MÁS UTILIZADO EN LAS PAREDES EXTERIORES

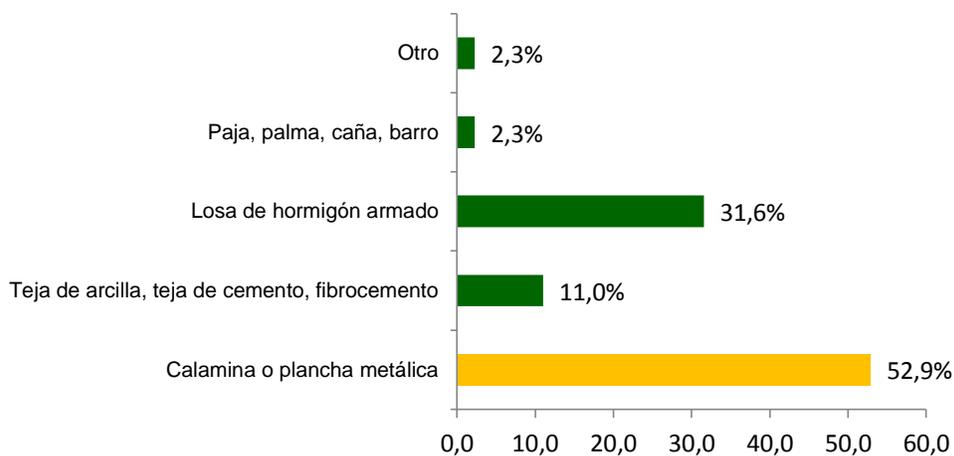
Ciudad / Comunidad	Ladrillo, bloque de cemento, hormigón	Adobe, tapial	Tabique,quinche	Piedra	Madera	Caña, palma, tronco	Otro	Total
25 DE ENERO	47	2	-	-	-	-	-	49
ALTO CALAMA	7	11	-	1	2	-	-	21
ARROZALES	35	2	1	-	6	-	-	44
BARREDERO	24	70	1	-	39	4	2	140
BERMEJO URBANO	6546	672	11	3	311	16	41	7600
CABECERA EL NUEVE	5	4	-	2	7	1	-	19
CAMPO GRANDE	95	6	-	-	6	1	-	108
CANDADO CHICO	32	7	-	-	3	1	-	43
CANDADO GRANDE	39	37	-	-	6	1	-	83
CAÑADON BUENA VISTA	9	1	1	-	19	5	-	35
CERCADO	25	13	-	-	5	1	-	44
EL CINCO	3	3	-	-	11	5	-	22
EL TORO	8	3	-	-	10	-	2	23
FLOR DE ORO	30	18	-	-	1	-	-	49
LA FLORIDA	14	7	-	-	8	1	1	31
LA TALITA	3	-	-	-	-	-	-	3
LINARES	193	31	-	-	8	1	3	236
LOS POZOS	24	20	-	2	2	2	-	50
NARANJITOS	39	1	-	-	22	1	-	63
NARANJO DULCE	13	11	-	-	1	-	-	25
PORCELANA	75	8	1	-	4	4	-	92
QUEBRADA CHICA	17	9	-	-	14	8	1	49
SAN LUIS EL ANTA	13	2	-	-	11	20	-	46
SANTA ROSA	15	15	-	-	3	4	-	37
VILLA NUEVA	12	10	-	-	2	-	-	24
ZONA EL NUEVE	31	7	-	-	23	11	4	76
Total	7354	970	15	8	524	87	54	9012

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: A

■ Material de construcción más utilizado en los techos

En el municipio de Bermejo la mayoría de las viviendas han sido techadas con calamina el dato muestra un porcentaje del 52,9% y solo 2,3% de las viviendas tienen techo de caña, palma u otro material rústico.

Gráfico 23. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN MÁS UTILIZADO EN LOS TECHOS



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

Cuadro 23. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN MÁS UTILIZADO EN LOS TECHOS

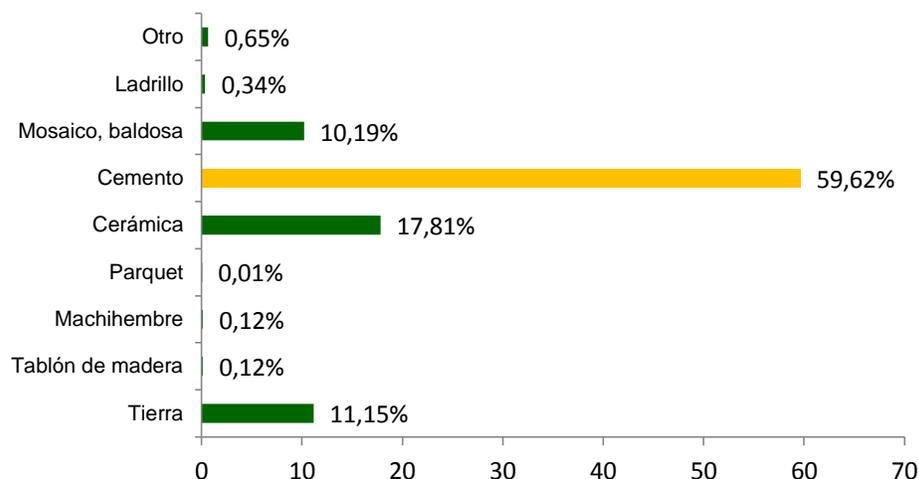
Ciudad / Comunidad	Calamina o plancha metálica	Teja de arcilla, teja de cemento, fibrocemento	Losa de hormigón armado	Paja, palma, caña, barro	Otro	Total
25 DE ENERO	25	23	1	-	-	49
ALTO CALAMA	19	-	-	2	-	21
ARROZA LES	38	2	2	1	1	44
BARREDERO	116	-	4	17	3	140
BERMEJO URBANO	3680	855	2790	87	188	7600
CABECERA EL NUEVE	12	5	-	2	-	19
CAMPO GRANDE	77	24	7	-	-	108
CANDADO CHICO	38	-	2	3	-	43
CANDADO GRANDE	75	3	3	1	1	83
CANADON BUENA VISTA	34	-	-	1	-	35
CERCADO	29	-	13	2	-	44
EL CINCO	9	-	1	12	-	22
EL TORO	16	1	-	6	-	23
FLOR DE ORO	48	-	-	-	1	49
LA FLORIDA	27	-	-	3	1	31
LA TALITA	2	-	1	-	-	3
LINARES	120	62	28	7	19	236
LOS POZOS	46	-	-	4	-	50
NARANJITOS	30	27	4	1	1	63
NARANJO DULCE	22	-	1	2	-	25
PORCELANA	75	9	2	6	-	92
QUEBRADA CHICA	38	1	-	9	1	49
SAN LUIS EL ANTA	31	-	-	15	-	46
SANTA ROSA	33	-	-	4	-	37
VILLA NUEVA	23	-	-	1	-	24
ZONA EL NUEVE	54	1	-	19	2	76
Total	4717	1013	2859	205	218	9012

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

■ Material de construcción más utilizado en los pisos

El material más utilizado en los pisos de las viviendas del Municipio es el cemento, con 59,62%, seguido por 17,81% dato que corresponde a piso cerámico, es importante recalcar que 11,15% de las viviendas tienen pisos de tierra, denotando así la precariedad de la vivienda.

Gráfico 24. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN MÁS UTILIZADO EN LOS PISOS



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

Cuadro 24 MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN MÁS UTILIZADO EN LOS PISOS

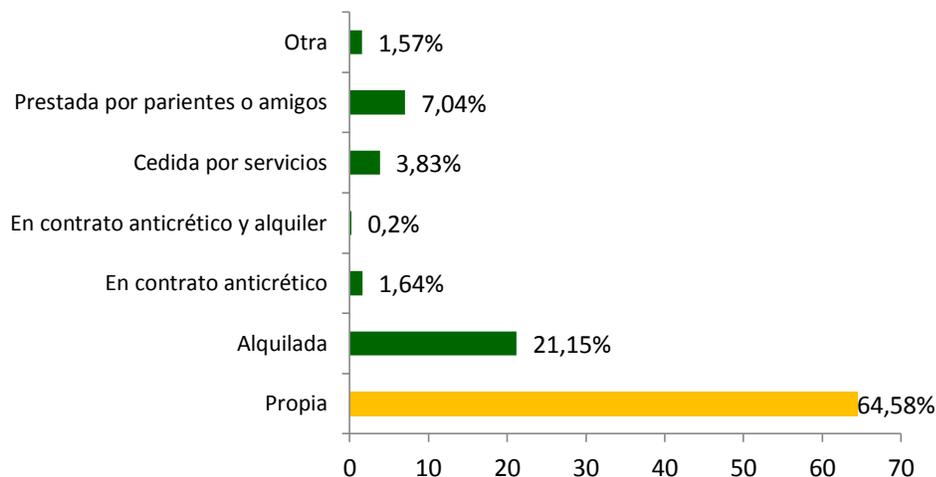
Ciudad / Comunidad	Tierra	Tablón de madera	Machihembre	Parquet	Cerámica	Cemento	Mosaico, baldosa	Ladrillo	Otro	Total
25 DE ENERO	2	-	-	-	-	47	-	-	-	49
ALTO CALAMA	6	-	-	-	-	15	-	-	-	21
ARROZALES	5	-	-	-	-	36	2	-	1	44
BARREDERO	89	-	-	-	3	47	1	-	-	140
BERMEJO URBANO	528	8	6	1	1590	4483	900	26	58	7600
CABECERA EL NUEVE	11	-	-	-	-	8	-	-	-	19
CAMPO GRANDE	19	-	-	-	1	87	-	-	1	108
CANDADO CHICO	13	-	-	-	-	30	-	-	-	43
CANDADO GRANDE	18	-	-	-	6	59	-	-	-	83
CANADON BUENA VISTA	25	-	-	-	-	10	-	-	-	35
CERCADO	11	-	-	-	4	29	-	-	-	44
EL CINCO	19	-	-	-	1	2	-	-	-	22
EL TORO	14	-	-	-	-	8	1	-	-	23
FLOR DE ORO	9	-	-	-	-	40	-	-	-	49
LA FLORIDA	17	-	-	-	-	14	-	-	-	31
LA TALITA	2	-	-	-	-	1	-	-	-	3
LINARES	34	-	-	-	9	184	8	1	-	236
LOS POZOS	14	-	-	-	3	33	-	-	-	50
NARANJITOS	11	1	-	-	1	50	-	-	-	63
NARANJO DULCE	8	-	-	-	-	17	-	-	-	25
PORCELANA	24	-	-	-	1	65	1	1	-	92
QUEBRADA CHICA	22	-	-	-	-	21	1	2	3	49
SAN LUIS EL ANTA	34	-	-	-	-	12	-	-	-	46
SANTA ROSA	20	-	-	-	-	17	-	-	-	37
VILLA NUEVA	12	-	-	-	-	12	-	-	-	24
ZONA EL NUEVE	40	-	-	-	5	30	-	1	-	76
Total	1007	9	6	1	1624	5357	914	31	63	9012

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

■ Tenencia de la vivienda

En el Municipio de Bermejo la variable de la tenencia de vivienda muestra datos importantes como el de la vivienda propia que tiene un indicador del 64,58% y un 7% habita en vivienda prestada por parientes o amigos.

Gráfico 25. TENENCIA DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO

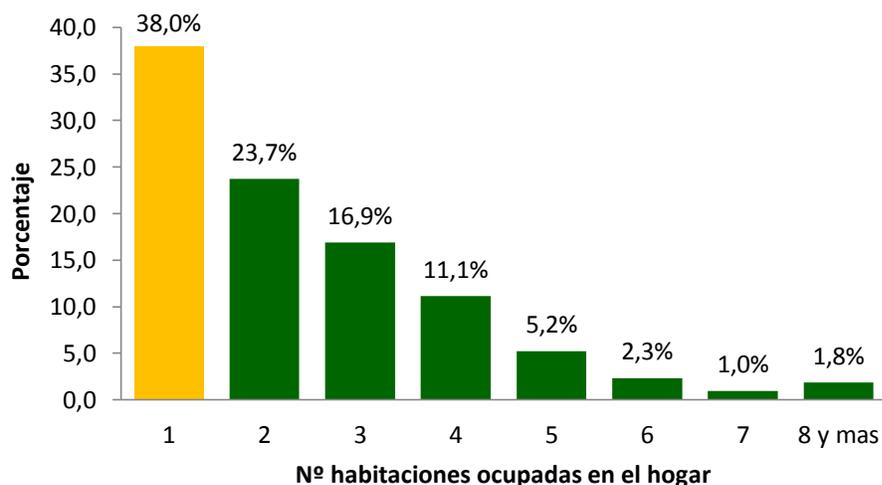


FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: PROPIA

■ Número de habitaciones/familia su distribución y/o uso

El número de cuartos o habitaciones que ocupa un hogar promedio es de 2 con un 23,7% de viviendas, pero el 38% de las viviendas solo tiene una habitación y el 16% cuenta con 3 cuartos, el laaa variable hace referencia a las habitaciones por hogar exceptuando el cuarto de baño y cocina.

Gráfico 26. HABITACIONES OCUPA EL HOGAR



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: PROPIA

2.7.3.2. Servicios básicos

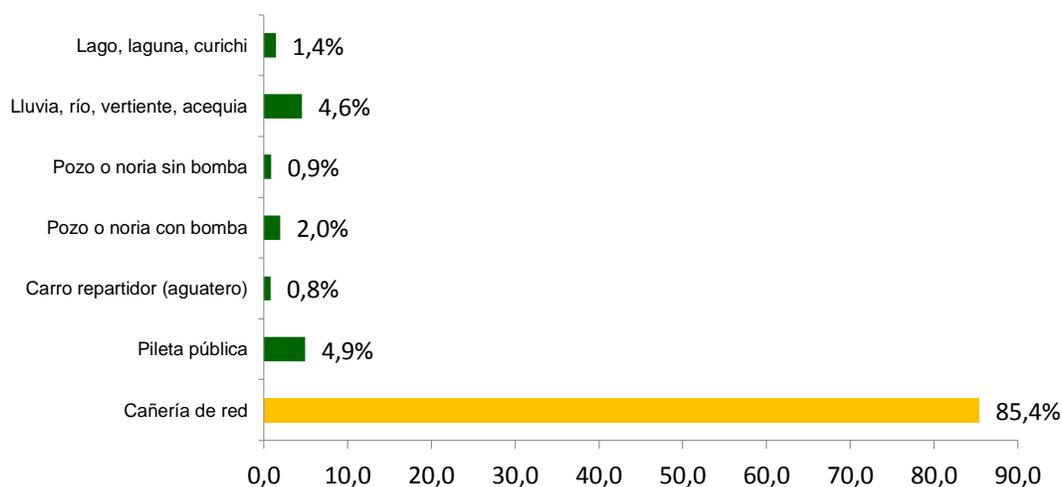
A continuación se realiza el análisis de cobertura de los servicios básicos considerando los datos del CENSO 2012, con variables como agua potable, energía eléctrica, alcantarillado y gas domiciliario todos respecto a la vivienda.

■ Agua potable.

Considerado uno de los servicios básicos más importantes debe considerarse un servicio que vele tanto por la calidad como la cantidad a fin de garantizar el consumo por parte de la población; en el municipio de Bermejo estos aspectos son aun temas pendientes para la gestión pública pues en la mayoría de las comunidades y en los barrios de la mancha urbana; el agua no ha logrado óptimos niveles de calidad (es potabilizada y no recibe un tratamiento especial), razón por la que el servicio se denomina “agua por cañería”. Ahora bien será importante analizar las posibilidades de mejorar el servicio considerando que esta es una prioridad para la población, sin embargo se debe reconocer que al ser una carga enorme para la economía del gobierno autónomo municipal este deberá realizar gestiones para lograr recursos que permitan la inversión a fin de solucionar el problema de forma estructural.

En el grafico 26, se muestra la relación porcentual entre diferentes fuentes de abastecimiento de agua que se utilizan a la fecha, desataca el de cañería con un dato superior al 80%, dato muy por encima de las otras fuentes sin embargo la preocupación persisten respecto a la calidad de la misma.

Gráfico 27. FUENTE DE AGUA PARA CONSUMO



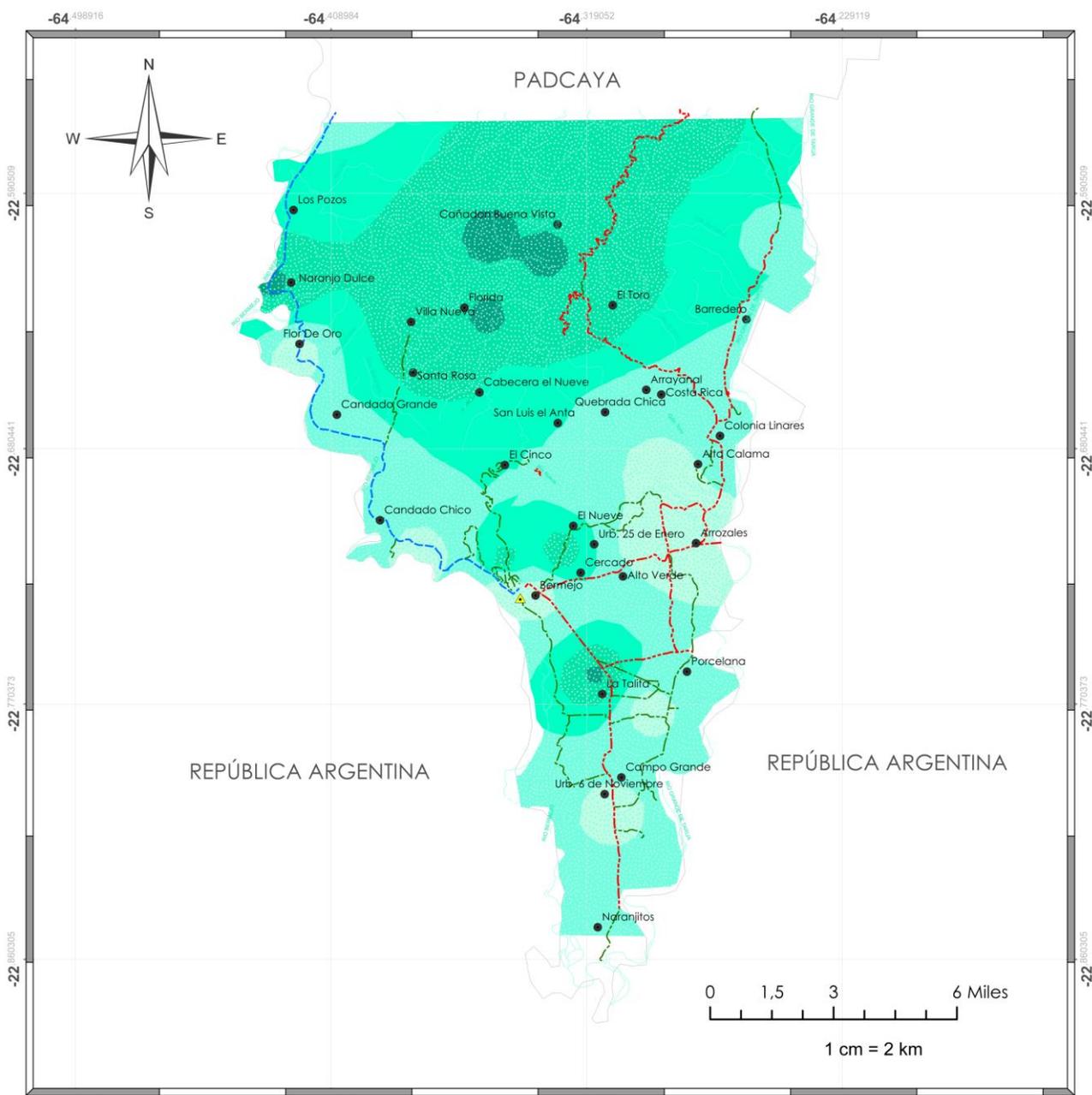
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: PROPIA

Cuadro 25. PRINCIPALES MECANISMOS DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA

Ciudad / Comunidad	Cañería de red	Pileta pública	Carro repartidor (aguatero)	Pozo o noria con bomba	Pozo o noria sin bomba	Lluvia, río, vertiente, acequia	Lago, laguna, curichi	Total
25 DE ENERO	46	-	-	1	2	-	-	49
ALTO CALAMA	21	-	-	-	-	-	-	21
ARROZALES	31	10	-	3	-	-	-	44
BARREDERO	77	6	-	-	-	49	8	140
BERMEJO URBANO	7063	401	26	74	8	26	2	7600
CABECERA EL NUEVE	6	2	1	-	-	9	1	19
CAMPO GRANDE	67	15	-	14	12	-	-	108
CANDADO CHICO	34	5	-	-	1	2	1	43
CANDADO GRANDE	60	1	-	-	-	22	-	83
CAÑADON BUENA VISTA	-	-	-	-	-	35	-	35
CERCADO	42	1	-	1	-	-	-	44
EL CINCO	2	-	-	1	-	19	-	22
EL TORO	1	4	-	-	-	18	-	23
FLOR DE ORO	47	-	-	-	-	2	-	49
LA FLORIDA	-	-	-	-	-	31	-	31
LA TALITA	-	-	-	-	3	-	-	3
LINARES	166	7	29	-	6	24	4	236
LOS POZOS	31	-	-	-	-	19	-	50
NARANJITOS	10	-	-	36	17	-	-	63
NARANJO DULCE	-	-	-	-	-	24	1	25
PORCELANA	31	-	-	40	18	3	-	92
QUEBRADA CHICA	30	-	-	-	-	19	-	49
SAN LUIS EL ANTA	34	-	-	-	-	10	2	46
SANTA ROSA	2	-	-	-	-	35	-	37
VILLA NUEVA	-	-	-	-	-	24	-	24
ZONA EL NUEVE	10	-	18	-	1	43	4	76
Total	7811	452	74	170	68	414	23	9012

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

Mapa 19. COBERTURA AGUA POTABLE



<p>Porcentaje de Carencia</p> <ul style="list-style-type: none"> 0% - 18% 19% - 42% 43% - 65% 66% - 95% 96% - 100% 		<p>Infraestructura Vial</p> <ul style="list-style-type: none"> Red Fundamental Red Departamental Red Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Comunidades Capital Municipal Ríos
	<p>MAPA N°</p> <p>19</p>	<p>Cobertura Agua</p> <p>PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE BERMEJO</p>	 <p>Fuente: INFO SPIE 2016 Elaboración propia AMT</p>

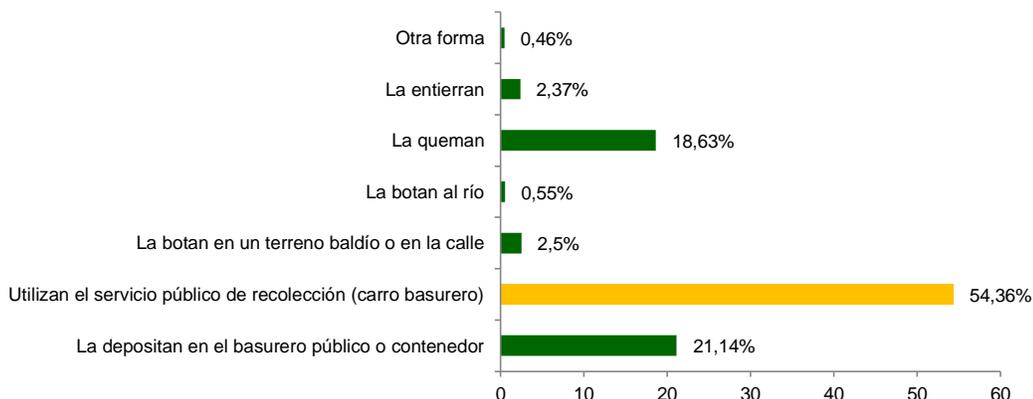
■ Principales formas de eliminación de la basura.

En la actualidad, Bermejo quema una gran cantidad de desechos domésticos sólidos, se estima un aproximado de 12 toneladas diarias; el tratamiento final de los mismos, que entran al sistema de recolección por parte de la unidad de aseo urbano dependiente del gobierno autónomo municipal de Bermejo, se realiza mediante el colmatado de una plataforma, la misma que, una vez que completa su capacidad, es cubierta con tierra para evitar contaminación al medio ambiente.

El lugar de tratamiento final se ubica en la comunidad “El Cinco”, a una distancia de 7 km. de la ciudad; el acceso a este relleno sanitario se constituye en un problema debido a las malas condiciones del camino, situación que se agudiza en los meses de lluvia ocasionando desperfectos en las unidades de recojo de residuos.

Al momento este relleno enfrenta serios problemas, por no contar con un cierre perimetral que frene el ingreso de animales y/o personas, que buscan alimentos y/o objetos en desuso, se requiere también de obras complementarias, como canales de drenaje y chimeneas de ventilación, para un correcto funcionamiento del relleno sanitario. La recolección de los residuos sólidos, se la realiza con volquetas, las cuales realizan un recorrido de acuerdo a un itinerario planificado que comprende el total de los barrios de la ciudad; en el caso de los residuos cuyo origen son los mercados estos son transportados en un tractor dada la cantidad de los mismos, este mismo equipo se encarga posteriormente de realizar el trabajo de relleno del depósito final. A continuación se muestra la gráfica que contiene las diferentes formas de eliminación de residuos.

Gráfico 28. MECANISMOS DE ELIMINACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

El recojo y posterior tratamiento de residuos llega al 54,36% del total generado, mucha de la población aun utiliza mecanismos alternativos como los mencionados en la gráfica anterior que lamentablemente son reconocidos como generadores de altos niveles de contaminación.

La unidad municipal de aseo urbano, mediante la Ordenanza Municipal N° 010/98, es la encargada de trabajar las propuestas de una estructura tarifaria mensuales por la prestación del servicio de aseo urbano en la ciudad, en la cual a la fecha se diferencia tres zonas: la primera con una tarifa de 10 Bs., la segunda con 8 Bs. y la tercera con 6 Bs.

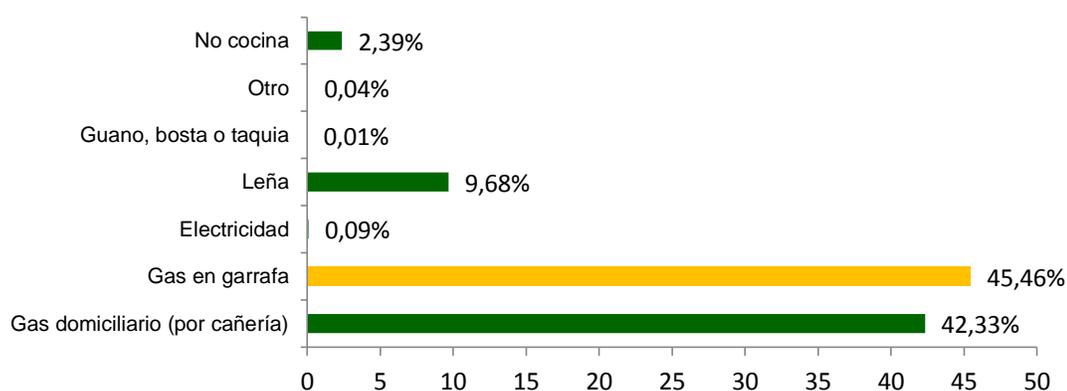
Cuadro 26. PRINCIPALES MECANISMOS DE ELIMINACION DE RESIDUOS SOLIDOS

Ciudad / Comunidad	deposito en basurero público o contenedor	Uso del servicio público de recolección	Deposito en un terreno baldío o en la calle	Deposito en quebradas o rios	quema	entierro	Otros	Total
25 DE ENERO	-	-	4	-	43	1	1	49
ALTO CALAMA	-	-	-	-	12	6	3	21
ARROZALES	-	1	3	3	34	3	-	44
BARREDERO	-	-	7	3	119	11	-	140
BERMEJO URBANO	1927	4959	40	9	597	57	11	7600
CABECERA EL NUEVE	1	-	-	-	15	3	-	19
CAMPO GRANDE	-	1	10	-	92	4	1	108
CANDADO CHICO	2	-	-	-	32	8	1	43
CANDADO GRANDE	-	-	14	3	57	7	2	83
CANADON BUENA VISTA	-	-	-	1	21	9	4	35
CERCADO	-	1	9	-	28	5	1	44
EL CINCO	-	-	-	5	14	3	-	22
EL TORO	-	-	1	-	19	1	2	23
FLOR DE ORO	-	-	29	-	19	-	1	49
LA FLORIDA	-	-	5	1	20	5	-	31
LA TALITA	-	-	-	-	3	-	-	3
LINARES	-	1	56	15	138	23	3	236
LOS POZOS	-	-	-	-	43	6	1	50
NARANJITOS	-	-	4	-	56	3	-	63
NARANJO DULCE	-	-	5	3	13	4	-	25
PORCELANA	-	-	1	3	84	4	-	92
QUEBRADA CHICA	-	-	8	1	35	4	1	49
SAN LUIS EL ANTA	-	-	-	-	27	15	4	46
SANTA ROSA	-	-	7	-	25	5	-	37
VILLA NUEVA	-	-	-	-	22	2	-	24
ZONA EL NUEVE	2	-	7	2	47	13	5	76
Total	1932	4963	210	49	1615	202	41	9012

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

■ Combustible para cocinar

En base a la información del CENSO 2012, el tipo de energía que más se utiliza para cocinar es el gas licuado de petróleo (45%), aunque cada vez es mayor el número de familias que utilizan las conexiones de gas domiciliario, con un 42%, sobre todo en las comunidades más cercanas a Bermejo y/o fáciles de acceso.

Gráfico 29. PRINCIPAL COMBUSTIBLE O ENERGÍA QUE UTILIZAN PARA COCINAR

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

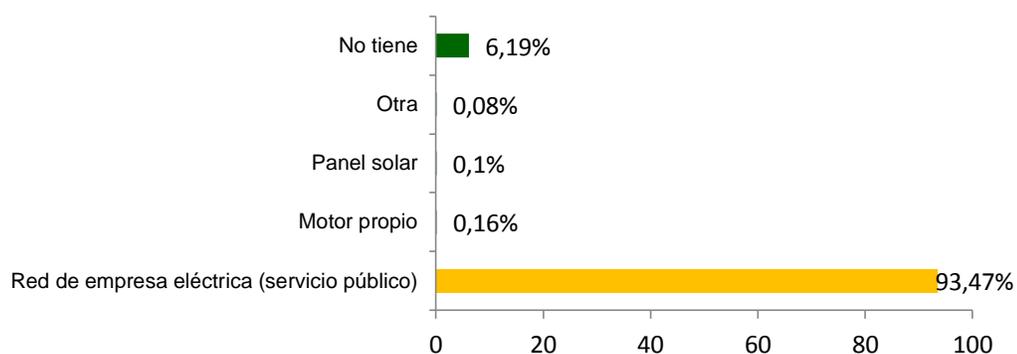
Cuadro 27. COMBUSTIBLE PRINCIPAL UTILIZADO PARA COCINAR

Ciudad / Comunidad	Gas domiciliario (por cañería)	Gas en garrafa	Electricidad	Leña	Guano, bosta o taquia	Otro	No cocina	Total
25 DE ENERO	27	16	-	6	-	-	-	49
ALTO CALAMA	-	3	-	18	-	-	-	21
ARROZALES	13	19	-	12	-	-	-	44
BARREDERO	-	53	-	87	-	-	-	140
BERMEJO URBANO	4794	2460	6	118	-	4	218	7600
CABECERA EL NUEVE	1	-	-	17	1	-	-	19
CAMPO GRANDE	33	43	-	32	-	-	-	108
CANDADO CHICO	-	23	-	19	-	-	1	43
CANDADO GRANDE	-	34	-	48	-	-	1	83
CANADON BUENA VISTA	-	-	-	35	-	-	-	35
CERCADO	15	21	-	7	-	-	1	44
EL CINCO	-	2	-	20	-	-	-	22
EL TORO	-	1	-	22	-	-	-	23
FLOR DE ORO	-	7	-	41	-	-	1	49
LA FLORIDA	-	1	-	29	-	-	1	31
LA TALITA	1	2	-	-	-	-	-	3
LINARES	14	154	2	62	-	-	4	236
LOS POZOS	-	12	-	38	-	-	-	50
NARANJITOS	2	45	-	16	-	-	-	63
NARANJO DULCE	-	9	-	16	-	-	-	25
PORCELANA	38	20	-	34	-	-	-	92
QUEBRADA CHI CA	-	1	-	48	-	-	-	49
SAN LUIS EL ANTA	-	-	-	46	-	-	-	46
SANTA ROSA	-	1	-	36	-	-	-	37
VILLA NUEVA	-	-	-	24	-	-	-	24
ZONA EL NUEVE	1	5	-	70	-	-	-	76
Total	4939	2932	8	901	1	4	227	9012

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

2.7.4. Energía eléctrica

La prestación del servicio de energía eléctrica está a cargo de SETAR, hasta finales del año 2015 se había logrado una cobertura del 90% en el área urbana, por el contrario los indicadores para el área rural muestran datos muy asimétricos pues para empezar el servicio solo llega a 18 comunidades y dentro de ellas el nivel de cobertura varía entre 82% (Colonia Linares) y el 55% (Arrozales) siendo estos los rangos más altos, existen otras comunidades con cobertura menor a la mencionada generando lógicamente un desequilibrio que afecta en los indicadores de desarrollo humano del municipio.

Cuadro 28. DE DÓNDE PROVIENE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MUNICIPIO

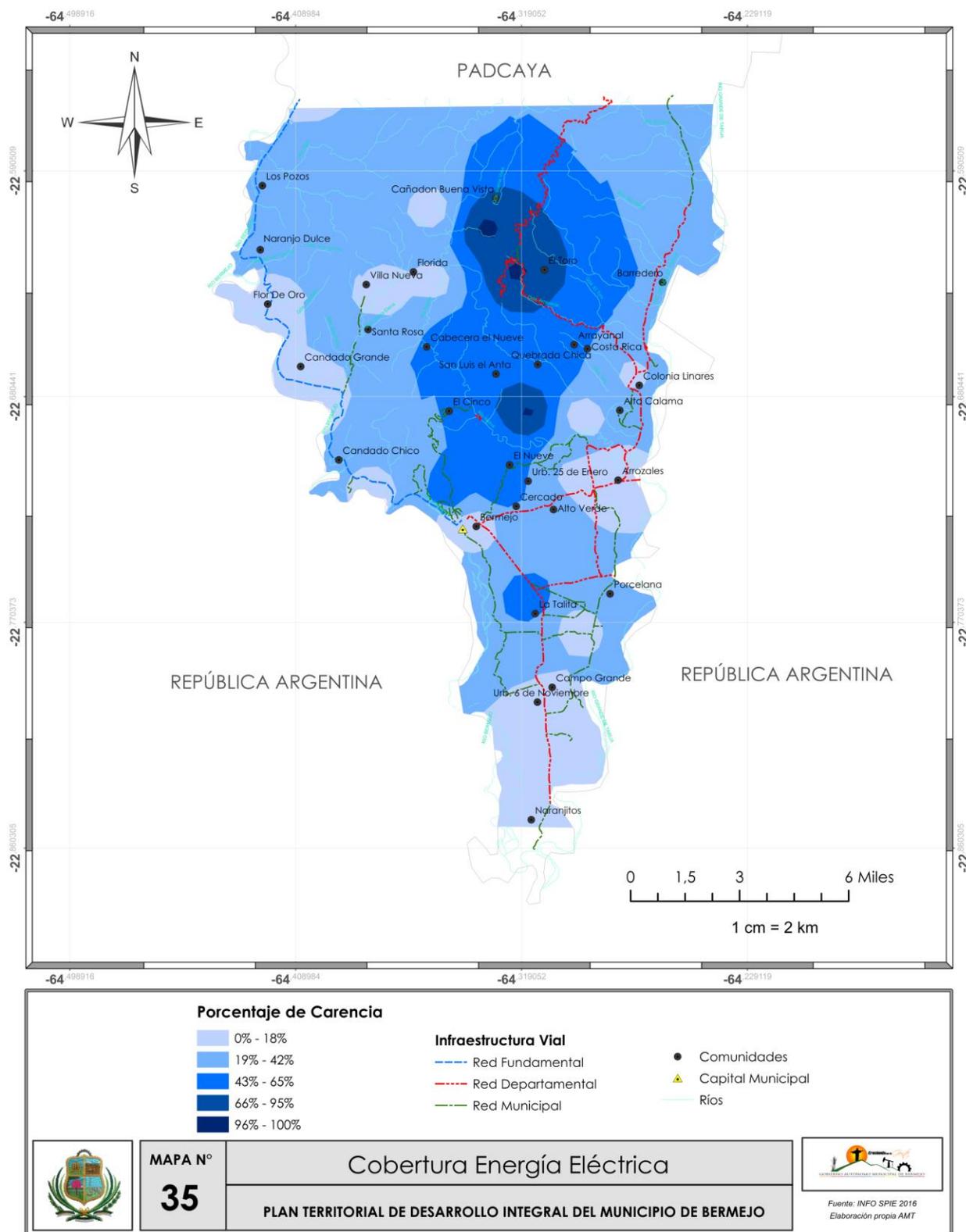
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

Cuadro 29. SERVICIO Y COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Ciudad / Comunidad	Red de empresa eléctrica (servicio público)	Motor propio	Panel solar	Otra	No tiene	Total
25 DE ENERO	44	-	-	-	5	49
ALTO CALAMA	18	-	-	-	3	21
ARROZALES	41	1	-	-	2	44
BARREDERO	96	-	1	-	43	140
BERMEJO URBANO	7412	8	-	7	173	7600
CABECERA EL NUEVE	8	-	1	-	10	19
CAMPO GRANDE	98	-	-	-	10	108
CANDADO CHICO	36	-	-	-	7	43
CANDADO GRANDE	73	-	-	-	10	83
CAÑADON BUENA VISTA	-	-	-	-	35	35
CERCADO	39	-	-	-	5	44
EL CINCO	4	-	-	-	18	22
EL TORO	-	1	-	-	22	23
FLOR DE ORO	43	-	-	-	6	49
LA FLORIDA	26	-	1	-	4	31
LA TALITA	1	-	-	-	2	3
LINARES	188	3	1	-	44	236
LOS POZOS	39	-	1	-	10	50
NARANJITOS	61	-	-	-	2	63
NARANJO DULCE	19	-	-	-	6	25
PORCELANA	74	-	-	-	18	92
QUEBRADA CHICA	19	-	-	-	30	49
SAN LUIS EL ANTA	1	-	-	-	45	46
SANTA ROSA	29	-	3	-	5	37
VILLA NUEVA	21	-	1	-	2	24
ZONA EL NUEVE	27	-	1	-	48	76
Total	8417	13	10	7	565	9012

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

Mapa 20. COBERTURA ENERGÍA ELÉCTRICA



■ Alcantarillado

La red del servicio de alcantarillado, instalado en la ciudad de Bermejo, tiene una cobertura aproximada del 83%; dato que comprende los diferentes mecanismos de los que dispone la población, la red convencional ha alcanzado un 75% del total antes mencionado, el 25% utilizan pozo ciego, el 8% corresponde al sistema de cámara séptica y el porcentaje restante evacúan las aguas servidas a las vías públicas, quebradas o ríos, con las consiguientes consecuencias medio ambientales por los altos niveles de contaminación que genera las adaptaciones o medidas improvisadas asumidas por la población ante una ausencia de una gestión en favor del manejo de residuos en general.

El sistema de alcantarillado cuenta con dos tipos de sistemas para el tratamiento de los residuos líquidos; el primario, aplica un sistema dinámico de tratamiento, cuya operación y mantenimiento está a cargo de la Empresa Municipal de Agua y Alcantarillado de Bermejo (EMAAB). El segundo aplica un sistema de recolección con un tendido nuevo de redes que es el que ha logrado mejor nivel de cobertura al interior de la mancha urbana.

La recolección se ha organizado dividiendo a la ciudad en tres zonas: la zona baja (riberas del río Bermejo), la zona central y la zona este; las zonas que no son parte de este diseño trabajan con el antiguo tendido, cuyo destino final son los mismos colectores del sistema nuevo y todos conducen al emisario que se encuentra al sureste de la ciudad lugar donde se hace el tratamiento de las aguas.

Cuadro 30. SERVICIO ALCANTARILLADO (SANTITARIO, BAÑO O LETRINA)

Ciudad / Comunidad	Si, de uso privado	Si, de uso compartido	No tiene	Total
25 DE ENERO	42	-	7	49
ALTO CALAMA	14	3	4	21
ARROZALES	6	22	16	44
BARREDERO	64	25	51	140
BERMEJO URBANO	3603	3616	381	7600
CABECERA EL NUEVE	5	4	10	19
CAMPO GRANDE	36	34	38	108
CANDADO CHICO	11	22	10	43
CANDADO GRANDE	28	28	27	83
CAÑADON BUENA VISTA	5	-	30	35
CERCADO	24	-	20	44
EL CINCO	4	-	18	22
EL TORO	3	6	14	23
FLOR DE ORO	15	17	17	49
LA FLORIDA	14	1	16	31
LA TALITA	-	-	3	3
LINARES	108	84	44	236
LOS POZOS	23	12	15	50
NARANJITOS	25	17	21	63
NARANJO DULCE	17	4	4	25
PORCELANA	24	33	35	92
QUEBRADA CHICA	12	1	36	49
SAN LUIS EL ANTA	11	1	34	46
SANTA ROSA	9	2	26	37
VILLA NUEVA	11	1	12	24
ZONA EL NUEVE	20	9	47	76
Total	4134	3942	936	9012

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

El sistema de tratamiento comienza en una cámara de recepción la cual se articula con una cámara que permite descargas a dos lagunas aeróbicas de estabilización; mediante un sistema de compuertas. Una vez cumplido el tratamiento, pasan a dos lagunas de maduración, para que se complete el ciclo de eliminación de microorganismos, y se descarga al río Bermejo. Las lagunas de tratamiento están protegidas con una geomembrana de polietileno de alta densidad para evitar la contaminación de las aguas subterráneas, superficiales y suelos de cultivo.

Las lagunas se ubican a una distancia de 1.470 metros desde el centro de la ciudad, en la actualidad han ingresado a una etapa en la que están a punto de colapsar por el crecimiento progresivo y no planificado de la ciudad y del sistema como tal.

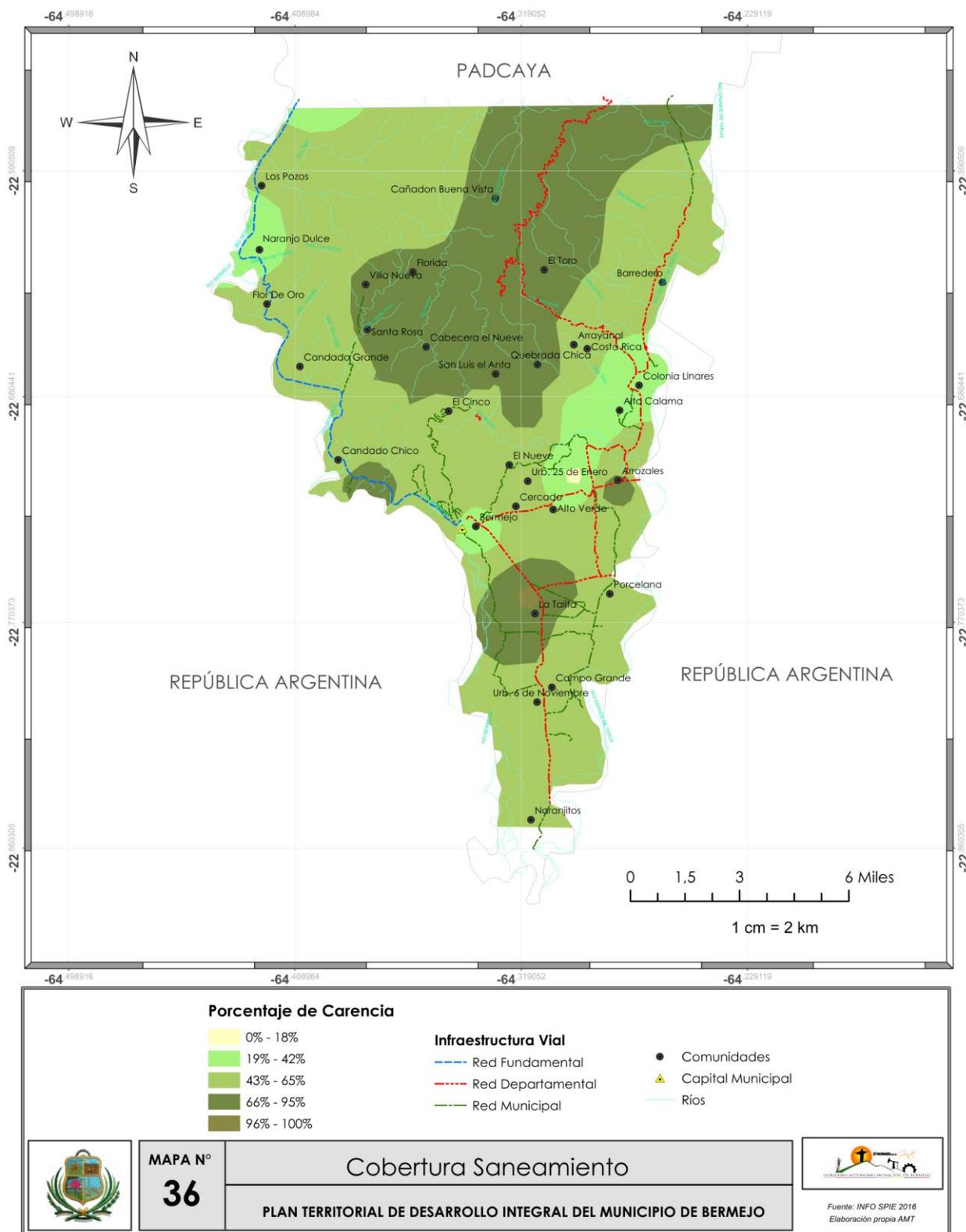
En el área rural no se realiza un tratamiento de aguas residuales entre los factores que inciden o limitan para trabajar en esta temática está el hecho de mantener población dispersa.

Cuadro 31. SISTEMA DE MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS MAS UTILIZADOS

Ciudad / Comunidad	alcantarillado	cámara séptica	pozo ciego	calle	Quebrada o río	Total
25 DE ENERO	-	26	16	-	-	42
ALTO CALAMA	-	4	13	-	-	17
ARROZALES	1	4	23	-	-	28
BARREDERO	1	3	85	-	-	89
BERMEJO URBANO	5983	229	984	14	9	7219
CABECERA EL NUEVE	1	-	8	-	-	9
CAMPO GRANDE	-	8	62	-	-	70
CANDADO CHICO	1	2	30	-	-	33
CANDADO GRANDE	-	7	49	-	-	56
CAÑADON BUENA VISTA	-	-	5	-	-	5
CERCADO	-	2	22	-	-	24
EL CINCO	-	1	3	-	-	4
EL TORO	-	-	9	-	-	9
FLOR DE ORO	-	8	24	-	-	32
LA FLORIDA	-	-	15	-	-	15
LINARES	100	5	86	1	-	192
LOS POZOS	-	3	32	-	-	35
NARANJITOS	-	19	23	-	-	42
NARANJO DULCE	-	-	21	-	-	21
PORCELANA	1	-	56	-	-	57
QUEBRADA CHICA	-	-	13	-	-	13
SAN LUIS EL ANTA	-	-	12	-	-	12
SANTA ROSA	-	-	11	-	-	11
VILLA NUEVA	-	-	12	-	-	12
ZONA EL NUEVE	-	3	26	-	-	29
Total	6088	324	1640	15	9	8076

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

Mapa 21. COBERTURA SANEAMIENTO BÁSICO



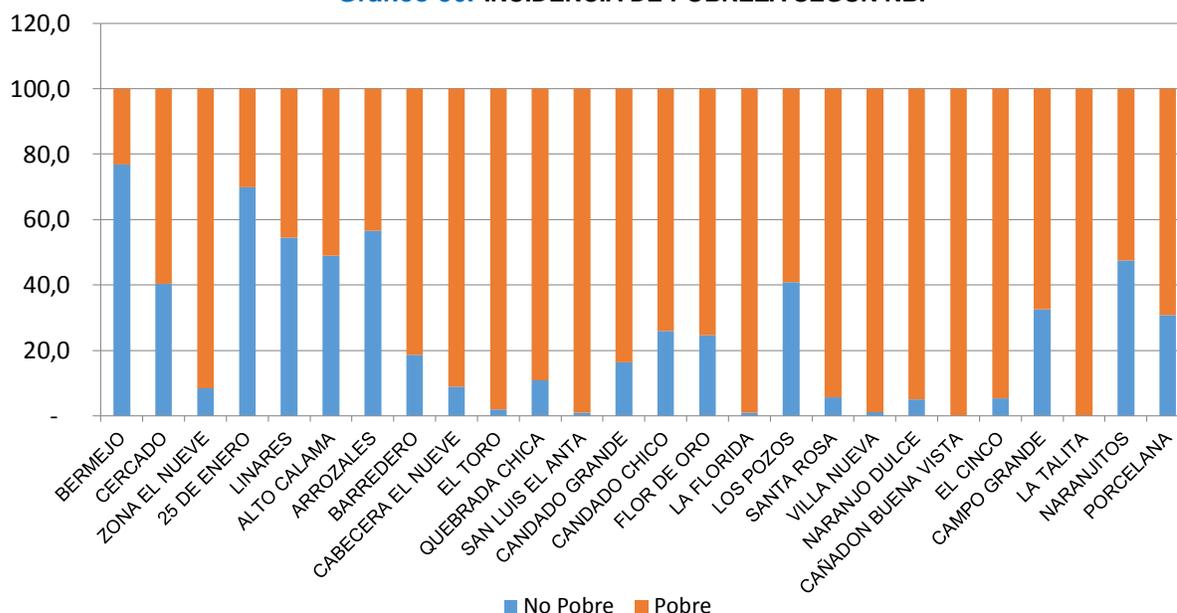
2.7.5. Categorización de la pobreza

A continuación se caracteriza la pobreza en el Municipio de Bermejo utilizando el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)⁹. Este método es conocido como el método directo de los indicadores sociales, consiste en verificar si los hogares han satisfecho una serie de necesidades; utilizando únicamente información “expost”, puesto que no considera la capacidad del hogar para satisfacer las necesidades a futuro.

El método NBI evalúa si los hogares tienen satisfechas adecuadamente las necesidades básicas de carácter estructural; algunas de las variables de referencia son: las condiciones de vivienda, servicios básicos, educación y salud; las que forman parte de las políticas públicas y que los gobiernos buscan garantizar.

En el Departamento de Tarija, en el 2012, el 16,8% por ciento según este indicador era pobre. De acuerdo con los resultados del CPV en la ciudad de Bermejo, el 23,2 por ciento de los hogares son pobres y el 76,8 por ciento no lo son, dato que supera la media departamental.

Gráfico 30. INCIDENCIA DE POBREZA SEGÚN NBI

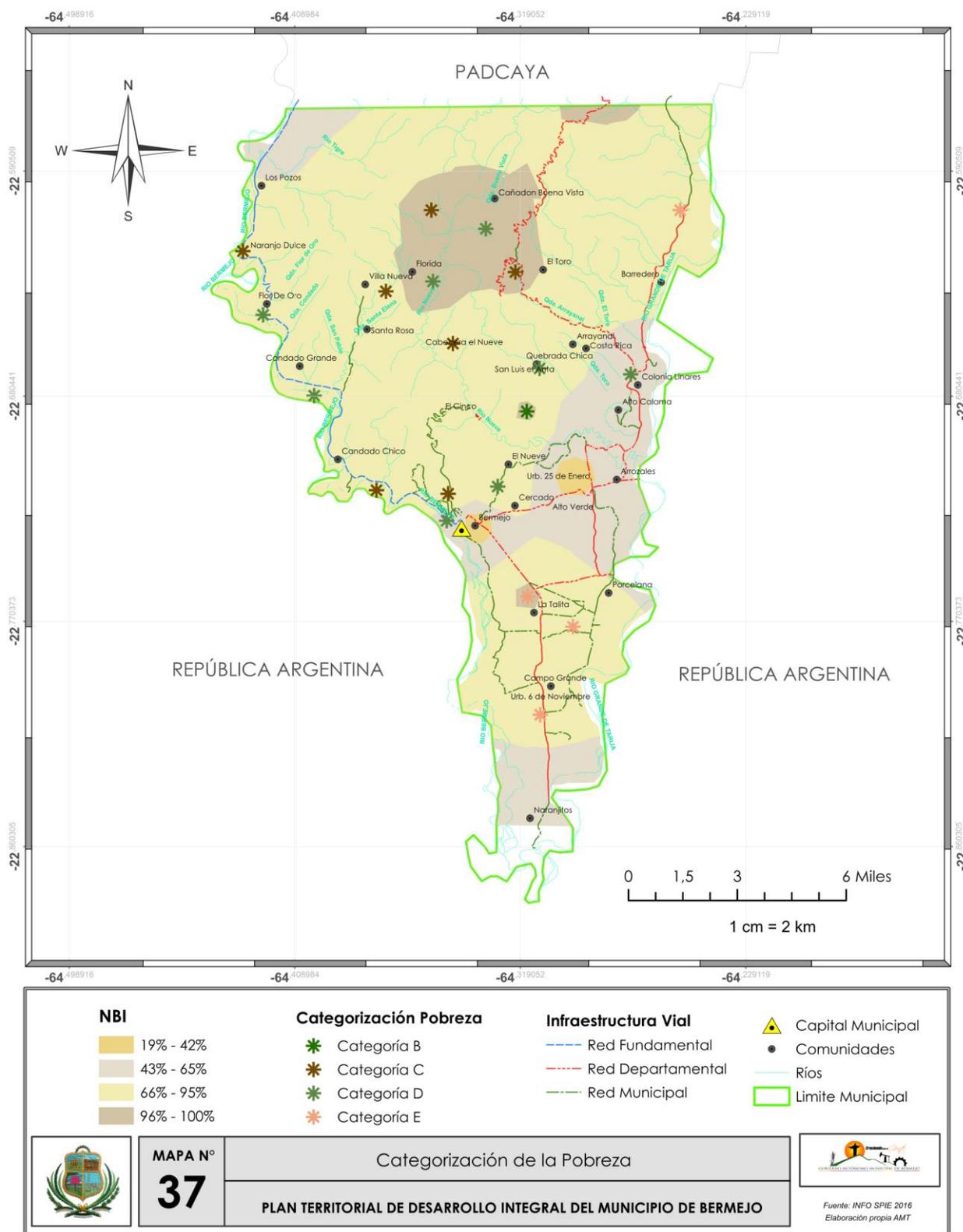


FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

⁹ El método NBI es conocido como el método directo de los indicadores sociales. Este método consiste en verificar si los hogares han satisfecho una serie de necesidades; es decir, utiliza únicamente información “ex-post”, puesto que no considera la capacidad del hogar para satisfacer las necesidades a futuro.

El método NBI consiste en evaluar si los hogares tienen satisfechas adecuadamente las necesidades básicas de carácter estructural. Los componentes más utilizados para su evaluación son: las condiciones de vivienda, servicios básicos, educación y salud; las que forman parte de las políticas públicas y que los gobiernos buscan garantizar.

Mapa 22. CATEGORIZACIÓN DE LA POBREZA

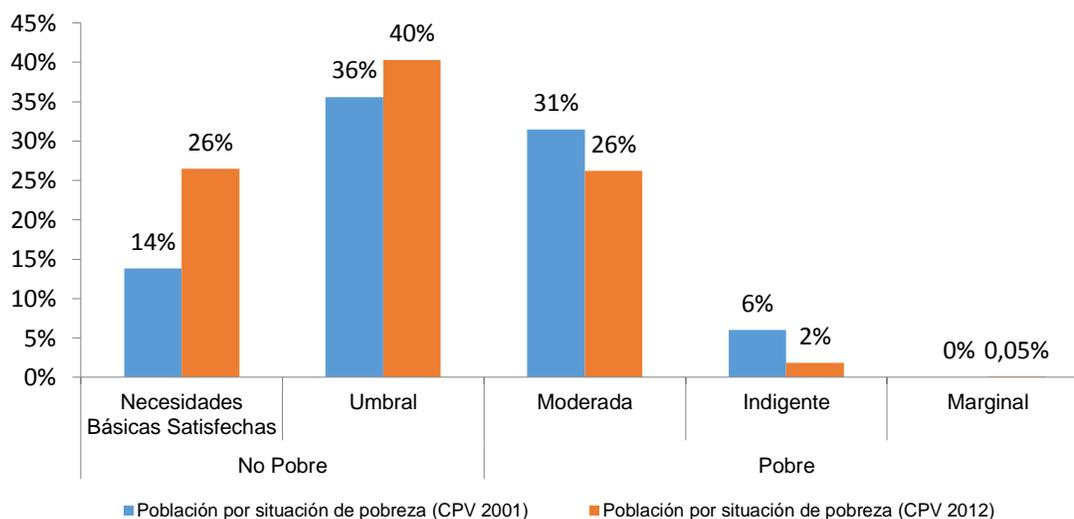


■ Estratos de pobreza según NBI

El Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, sugiere dividir la información del NBI en cinco estratos: Necesidades Básicas Satisfechas, Umbral de pobreza, Pobreza Moderada, Indigencia y Marginalidad; Según esta estructura el Municipio de Bermejo muestra los siguientes indicadores para el año 2012: 26% de los hogares tiene sus necesidades básicas satisfechas, incrementándose en 12% respecto al año 2001; el 40 por ciento se sitúa en el umbral de pobreza el 26% NBS, el 2% por ciento se encuentra en condiciones de indigencia y 0.05% existirían personas en condiciones marginalidad.

Sin embargo los indicadores a nivel municipal muestran una mejora entre el periodo 2001 - 2012, pues el 66% de la población se ubica en el grupo de la población no pobre el incremento es del 16% respecto al 2001.

Gráfico 31. ESTRATOS DE POBREZA SEGÚN NBI, CPV 2001-2012



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

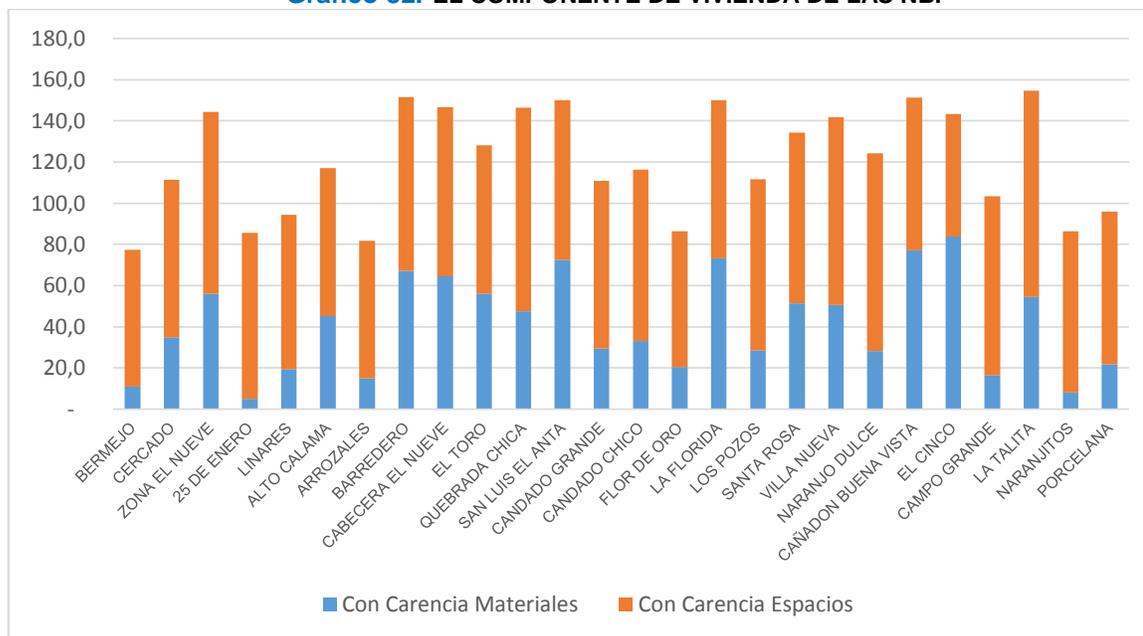
A continuación se analiza cada uno de los componentes del NBI, la necesidad que más afecta a los hogares al Municipio es vivienda, seguida por salud, educación y finalmente insumos básicos.

2.7.5.1. Vivienda

Se analiza la calidad de la vivienda respecto a los siguientes ítems: paredes, techo y piso en cuanto a materiales y estado de conservación; también se toma en cuenta la disponibilidad de espacios adecuados para dormitorio, cocina, baño y otros de diferentes usos, estos elementos permite evaluar si en la vivienda existe o no hacinamiento.

En la ciudad de Bermejo el 66,3% de las viviendas carecen de espacios son viviendas en las que el hacinamiento es una constante, del total de viviendas el 11% no estaría en óptimas condiciones respecto al estado de conservación y usos de materiales.

En la escala municipal la figura no es muy diferente a la del área urbana aunque lógicamente mostrara porcentajes de hacinamiento más altos por ejemplo: Naranja Dulce (96,2%) como dato más alto y Flor de Oro (65,9%) como el más bajo; los datos que evalúan la calidad de la vivienda muestran también que pasan el 70% tal es el caso de Cañadón Buena Vista (77%) y 25 de Enero (5,1%) como los datos de máxima y mínima respectivamente.

Gráfico 32. EL COMPONENTE DE VIVIENDA DE LAS NBI

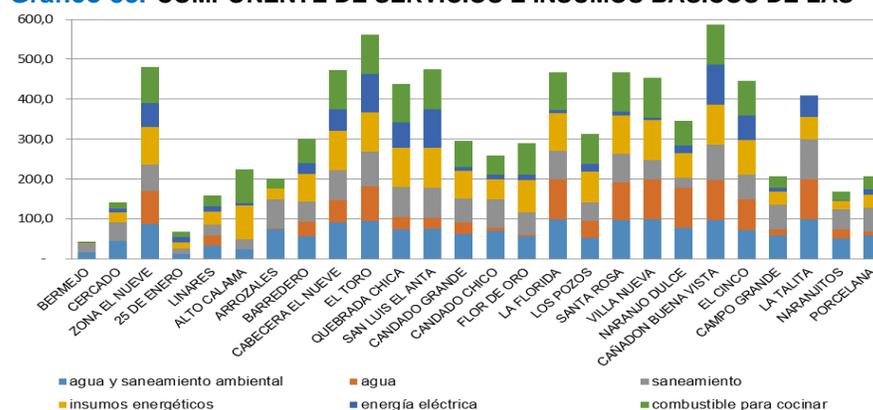
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

Las viviendas en el Municipio principalmente de adobe, con paredes interiores revocadas, con techo de calamina o plancha, piso de cemento, con dos dormitorios, una habitación multiuso y una cocina.

2.7.5.2 Servicios Básicos

En el componente de servicios básicos se analiza la disponibilidad de agua para consumo, acceso a servicios sanitarios y energéticos además del tipo de combustible usado para cocinar y la disponibilidad de energía eléctrica. La gráfica que sigue muestra las carencias existentes en el municipio, en la mancha urbana la mayor carencia es la del agua y saneamiento, mientras que en el área rural es en los servicios básicos principalmente en comunidades como Cañadon Buena Vista y El Toro entre otras comunidades.

Las comunidades que presentan mejores indicadores son: 25 de Enero, Cercado, Linares y Naranjitos con un porcentaje de NBI cercana al 20% en los seis servicios básicos considerados en el análisis.

Gráfico 33. COMPONENTE DE SERVICIOS E INSUMOS BÁSICOS DE LAS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

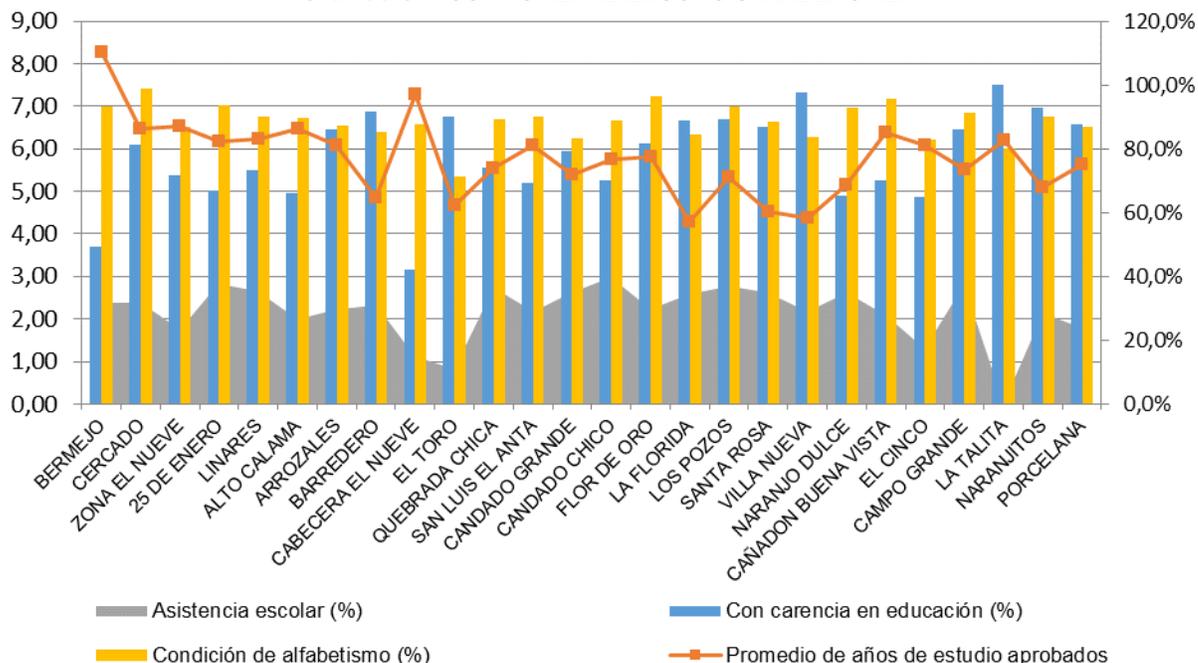
2.7.5.3.Educación

El componente de educación es considerado una necesidad básica, de él depende si un hogar puede incorporarse adecuadamente a la vida productiva y social de comunidad. En este componente se estudian la relación entre los años de escolaridad formal aprobados por una persona respecto a su edad, la asistencia para los que están en edad escolar y el analfabetismo para mayores de 10 años.

El promedio de años de educación en el Municipio de Bermejo es de 5,78 años; en el área urbana es de 8,27 y en el área rural es de 5,68; para contextualizar los indicadores se pone como ejemplo que comunidades como Cabecera el Nueve, San Luis El Anta, Cañadon Buena Vista y la Talita presentan un dato cercano a 5 años dato que está por debajo de la media municipal: mientras que la comunidad Cabecera el Nueve presenta el indicador más alto del municipio con un promedio de 7,28 años.

El promedio municipal de asistencia escolar es del 29%, se lamenta que comunidades como la Talita y El Toro muestren indicadores muy bajos respecto al conjunto de comunidades del municipio de Bermejo.

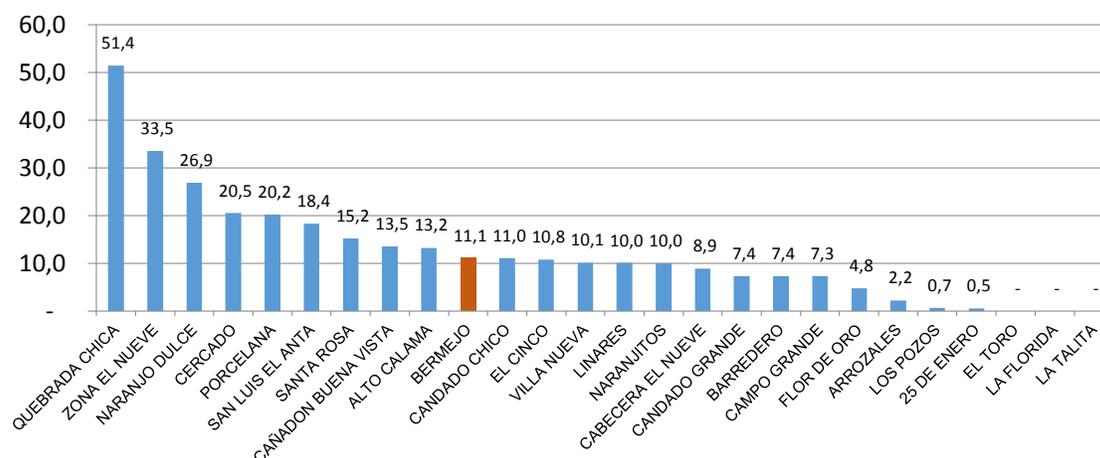
Gráfico 34. COMPONENTE EDUCACIÓN DE LAS NBI



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

2.7.5.4.Salud

El componente de salud está relacionado con las capacidades de una persona, debido a que una buena salud permite en mejor desenvolvimiento dentro de la sociedad. En el Municipio las mayores deficiencias con casi 20 puntos de diferencia sobre la penúltima es la comunidad Quebrada Chica; la mancha urbana como tal dentro del promedio municipal se encuentra sobre el 11%, datos de comunidades como Colonia Linares Berredero, Lor Pozos entre otras están por debajo del promedio municipal.

Gráfico 35. COMPONENTE SALUD DE LAS NBI

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

2.8. ECONOMIA PLURAL

2.8.5. Acceso y uso productivo del suelo rural

Una característica del Municipio de Bermejo, es la de contar con superficie agrícola muy reducida, aunque un buen porcentaje de los suelos se destinan para la actividad agrícola de la que se destaca la producción de caña de azúcar, seguida por cultivos de tomate, cítricos, papaya, algunos cereales y hortalizas todos destinados al mercado local; la propiedad de los terrenos se maneja bajo dos esquemas de propiedad; el primero, los que son propietarios por herencia y el segundo, los que son propietarios por compra directa.

La empresa IAB S.A., cuenta con una gran extensión de terreno propio pues es la empresa encargada de transformar la caña de azúcar y su producción se comercializa en el mercado nacional con buena aceptación.

Tamaño y uso de la tierra

Bermejo cuenta con 21.255 ha. de las cuales el 61,34% aproximadamente están destinadas al uso agrícola intensivo distribuidas en diferentes comunidades como: Campo Grande, Naranjitos, Porcelana, Arrozales.

Las comunidades de Santa Rosa, La Florida y Villanueva tienen tierras muy ricas en materia orgánica, es una región que no se ve afectada por heladas, y presenta como potencialidad la posibilidad de desarrollar cultivos de frutales como la papaya y hortalizas. Se lamenta que debido a la topografía que caracteriza la zona sólo el 0.3% son tierras cultivadas bajo riego, la superficie restante desarrolla cultivos a secano. El cultivo de caña de azúcar alcanza una superficie del 70% del total de la superficie cultivada; seguida por cultivos como maíz, arroz, maní, cítricos y tomate entre otros.

Cuadro 32. USO DEL SUELO EN EL MUNICIPIO DE BERMEJO

Uso de la tierra	Superficie (ha)	%
Agrícola	13.038,40	
Superficie cultivada de verano	10.919,80	61,34%
- Superficie sin riego	10.337,70	
- Superficie con riego	582,1	
Superficie tierras en barbecho	736,7	
Superficie tierras en descanso	1.381,90	
Ganadería	594,1	
Pastos cultivados	10,9	
Pastos naturales	583,2	
Forestal	7.199,80	33,87%
Plantaciones forestales maderables	65,7	
Bosques o montes	7.134,20	
No agrícola	422,8	1,99%
Otras Tierras	422,8	
Total	21.255,10	100,00%

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

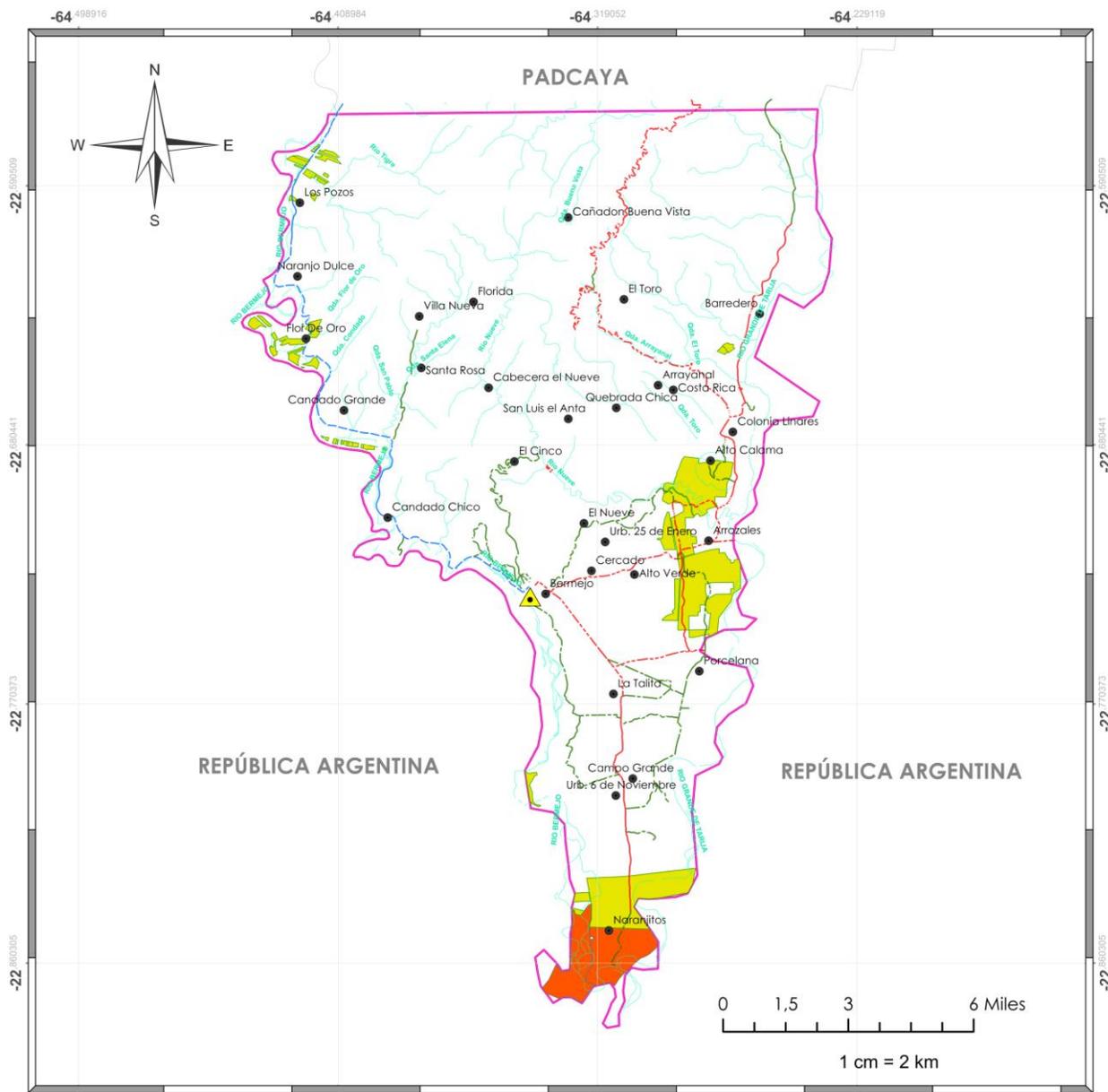
La producción pecuaria está destinada al autoconsumo en más del 80% del o producido la comercialización de porcentaje restante es realizada en el mercado local.

La superficie de bosque natural, cada vez es más reducida debido a que con frecuencia se realizan desmontes con el objetivo de ampliar la frontera agrícola, lamentablemente el desmonte no se realiza bajo un esquema que oriente la compensación de la pérdida de masa arbórea lo que en corto plazo representa un fuerte afectación al entorno respecto al medio ambiente.

No hay actividad forestal formal que privilegie el uso sostenible del recurso, si existe una explotación ilegal de madera ubicada en el área de influencia de la comunidad de San Telmo que se entiende hacia el límite con el municipio de Padcaya, municipio vecino. Cerca de 423 hectáreas equivalentes al casi 2% del total de la superficie municipal, se caracteriza por la presencia de serranías donde no es posible realizar ningún tipo de cultivo ni pastoreo; estas áreas sin embargo son ricas en especies maderables, las cuales no son aprovechadas bajo esquemas técnicos que orienten una explotación racional del recurso.

Suelo destinado al pastoreo suman 2.220 ha. que equivalen al 9.0% del total de suelo productivo en el municipio y se encuentran distribuidas en diferentes comunidades que se caracterizan por estar dedicadas a la actividad pecuaria en pequeña escala por ser esta una actividad complementaria a la de la agricultura.

Mapa 23. PREDIOS TITULADOS POR EL INRA

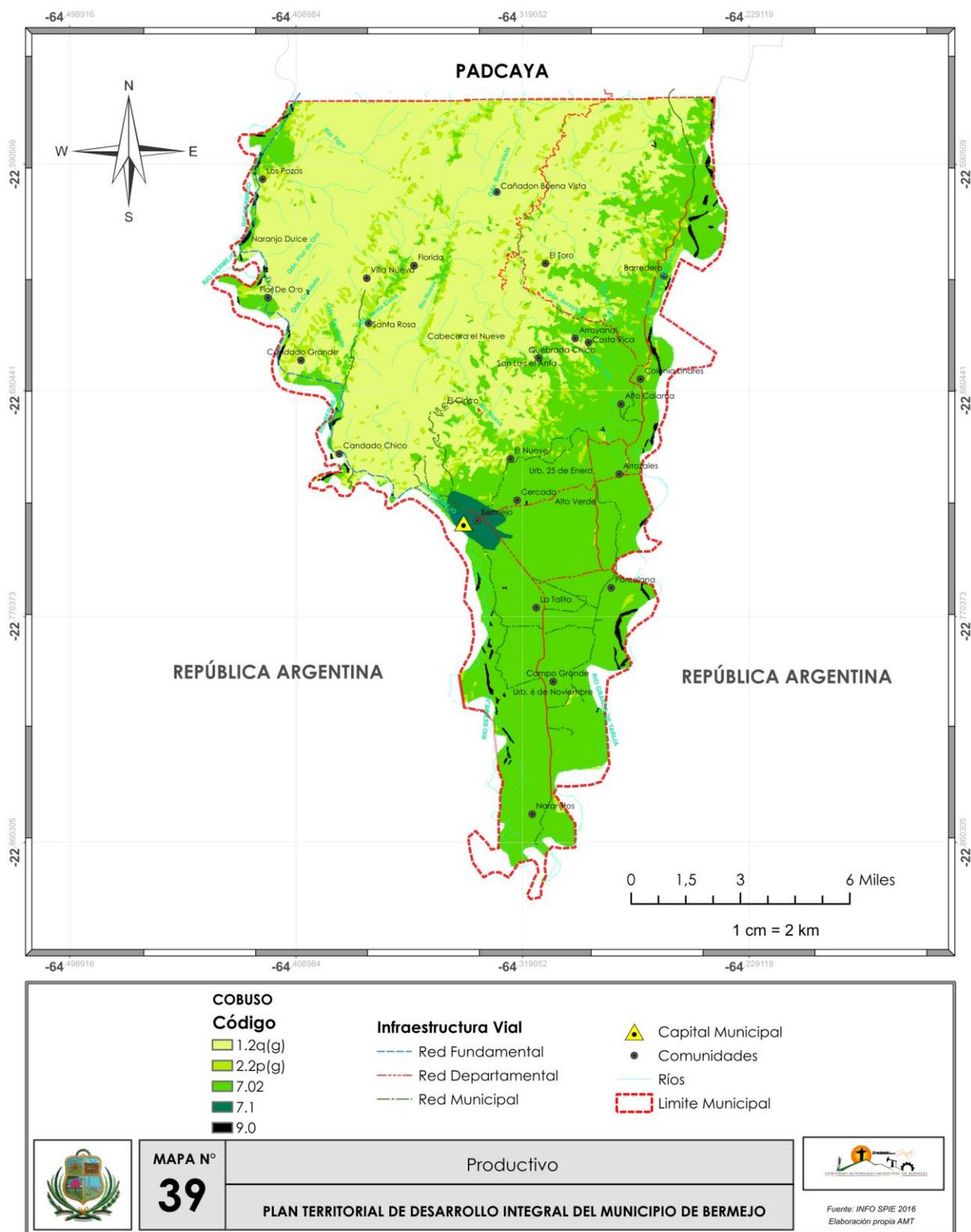


	MAPA N°	Predios Titulados por el INRA	
	38		

Predios Titulados INRA Agrícola Otros	Infraestructura Vial --- Red Fundamental --- Red Departamental --- Red Municipal	● Comunidades ▲ Capital Municipal 〰 Ríos Limite Municipal
--	--	---

Fuente: INFO SPIE 2016
Elaboración propia AMT

Mapa 24. . TIERRAS DE USO PRODUCTIVO

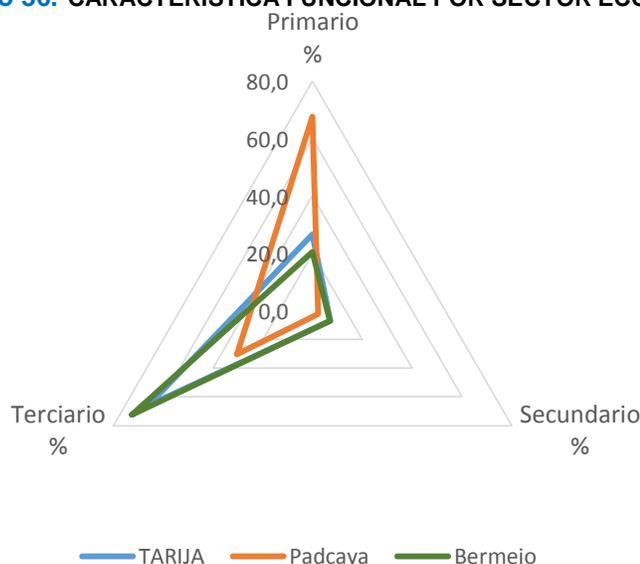


2.8.2. Especialización funcional por sectores y ramas de actividad.

Actualmente en la economía de un territorio se pueden identificar los denominados sectores productivos o económicos que son los que dinamizan el aparato socioeconómico de determinado lugar, estos están dados en función al tipo de proceso que desarrollan y del sistema económico¹⁰ al que se rigen, en bermejo y en el departamento de Tarija son tres los que tienen presencia.

En el gráfico, se observa coincidencia en el perfil departamental con el de bermejo, pues en ambos existe un importante número de productores que pertenecen al sector primario debido a la actividad agropecuaria entre otros rubros, siendo este el más representativo; ambos presentan un desarrollo mínimo en cuanto a procesos de transformación siendo bermejo el centro de la actividad agroindustrial del departamento la cual gira entorno al ingenio azucarero y por último el desarrollo del sector terciario o de servicios que si bien no entra como aceptable a jugar de la población este cumple un rol importante en la económica local y departamental.

Gráfico 36. CARACTERÍSTICA FUNCIONAL POR SECTOR ECONÓMICO



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

2.8.2.1. Sector primario

Este sector representa el 20,4% de las actividades que se desarrollan en el Municipio; son actividades del sector de la agricultura y pesca cuyo resultado es la generación de productos primarios o materias primas, el principal es la caña de azúcar, el tomate y la miel.

2.8.2.2. Sector secundario

Este sector representan el 7% de las actividades económicas que están relacionadas con la transformación de las materias primas como la caña de azúcar en productos intermedios o finales, reciben también la denominación de actividades transformadoras que requieren de uso de capital y

¹⁰ Se llama sistema económico a la forma en la que se organiza la actividad económica de una sociedad, la producción de bienes y servicios y la distribución entre sus miembros. Cada sistema económico se caracteriza por su ordenamiento jurídico que especifica el régimen de propiedad y las condiciones de contratación entre particulares. Es el estado el que elabora e impone ese ordenamiento jurídico y se reserva para sí ciertos ámbitos y formas de actuación. El sistema económico sirve por tanto para determinar qué agentes y en qué condiciones podrán adoptar decisiones económicas.

otorgan un mayor valor agregado a los recursos, destacan en el Municipio: La producción de azúcar y alcohol de la caña de azúcar.

2.8.2.3. Sector terciario

Denominado también como el sector de servicios incluye aquellas actividades u operaciones que no implican la producción de bienes materiales. Las empresas de este rubro se encargan de la organización y distribución de la producción de los otros dos sectores, este sector representa el 72,5% de las actividades (formal o informal).

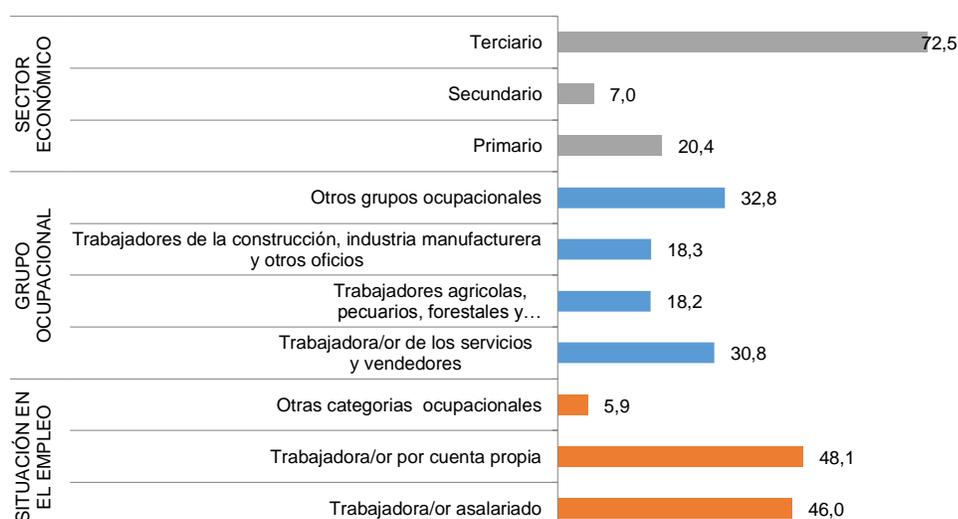
La localización de los centros de comercio han generado tendencias respecto a la estructura urbana regida en base a la actividad comercial, esta actividad es la que básicamente a determinado el uso de suelo comercial que convenientemente se ha posicionado en las Avenidas Barrientos y Bolívar, lugar donde se encuentra la mayor cantidad de locales comerciales con abarrotes, ropa, calzados y artículos para el hogar, además están instalados los locales de servicio como los de alimentos y bebidas, servicios mecánicos, eléctricos, comunicación, transporte y hotelería.

Se destaca el comportamiento económico de este sector en el municipio, el cual es equivalente al agregado de los sectores del departamento de Tarija; aparentemente la economía del Municipio está basada en la economía del sector terciario, lo que no sucede con otros municipios del departamento cuya dinámica económica gira en torno a la actividad del sector primario.

2.8.3. Análisis de la actividad económica de la población

El sector terciario es el principal generador de empleo en el Municipio. Si bien la explotación de hidrocarburos se ha constituido en los últimos años en la actividad económica más importante del departamento, por su aporte al PIB y por la generación de recursos para financiar el desarrollo regional, tiene un impacto directo muy limitado en la generación del empleo, lo que se explica en siguiente cuadro.

Gráfico 37. INDICADORES DE EMPLEO Y CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES, CENSO 2012 (%)



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

En el Municipio la pequeña propiedad agraria familiar es el tipo de explotación agropecuaria más común, existen productores involucrados en la actividad ganadera y avícola y en servicios (seguramente comercial) ocupan la principal actividad 64,45%.

Cuadro 33. MIEMBROS DE LA UP A POR ACTIVIDAD EN EL MUNICIPIO

Actividad Principal	N° personas	%	Actividad secundaria	N° personas	%
Agrícola	4.656	12,24%	Minería	2	0,07%
Ganadero	17	0,04%	Industria Manufacturera	12	0,44%
Avícola	35	0,09%	Comercio	57	2,07%
Forestal	0	0,00%	Construcción	94	3,41%
Extracción	1	0,00%	Transporte	111	4,03%
Recolección	0	0,00%	Otros servicios	1.775	64,45%
Caza	1	0,00%	Ninguna	703	25,53%
Piscícola	0	0,00%	Total	2.754	100,00%
No Participa	1.733	4,55%			
Sin especificar	31.605,38	83,07%			
Total	38.048	100,00%			

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

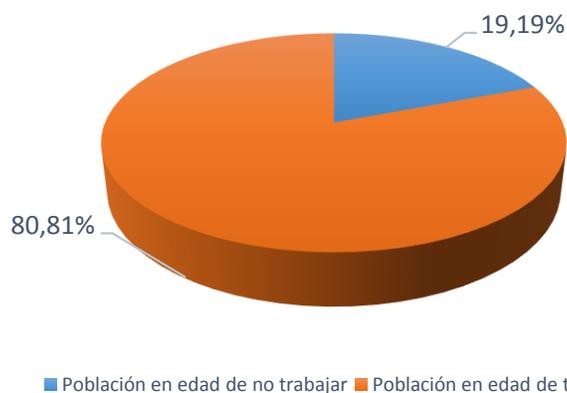
2.8.4. Población económicamente activa e inactiva

■ Población económicamente activa.

De acuerdo al CENSO 2012, de la población total del Municipio de Bermejo el 80,81% esta en edad de trabajar. De este grupo 27.673, es decir el 53% está definida como Población Económicamente Activa (PEA) y el 47% como inactiva (amas de casa, estudiantes, etc.).

Del PEA, el 98,92% está ocupada, mientras que el porcentaje restante se encuentra desocupado, ahora bien de este ultimo segmento el 42% es cesante por haber cumplido su ciclo laboral o tiene algún tipo de impedimento y el 58% es aspirante; significa que es población en edad de trabajar y que esta en busca trabajo.

Gráfico 38. POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

Gráfico 39. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

La población económicamente inactiva está básicamente compuesta por estudiantes en un 41,65%; y es seguido por el grupo de personas que se dedican a las labores de casa, con un 32,42%; entre otros.

2.8.5. Actividades estratégicas

Tal como se ha hecho referencia en párrafos anteriores, las actividades estratégicas para el municipio se ubican dentro del sector agrícola, la producción de caña de azúcar, hortalizas, maíz, cítricos y frutas constituyen el potencial para el área rural. Lograr el desarrollo del sector secundario entorno a esta producción se constituye en un desafío que debe encararse a corto plazo.

Por otro lado el sector de servicios también es estratégico pero para el contexto urbano, escenario donde se desarrolla gran actividad gracias al permanente flujo comercial dado entre el norte argentino y el sur del departamento.

Por último y de forma complementaria a la actividad comercial que se desarrolla en la ciudad de Bermejo, es estratégico desarrollar condiciones para apoyar iniciativas dentro del sector del turismo aprovechando el flujo migratorio. Esta actividad también está considerada como estratégica pues el movimiento comercial que se genera solo en días de feria podría representar el ingreso adicional de recursos si se desarrolla una oferta complementaria a la comercial.

De acuerdo al MAPA 39, también figuran como actividades estratégicas la forestal y petrolera ubicada al norte del municipio región con mayor población dispersa y de menor densidad en el municipio; y al sur, se representa el potencial hídrico y piscícola que podría ser aprovechado con diferentes fines como la pesca deportiva articulándose a la propuesta de turismo.

2.8.5.1. Actividad agrícola

La actividad agrícola en el Municipio se desarrolla en diversos rubros los cuales se hallan condicionados por diferentes factores, como: el clima, tipo de suelo (topografía, textura y fertilidad), disponibilidad de riego, insumos, recursos económicos, tamaño de la propiedad y la vinculación con los centros de consumo; como determinantes del potencial y destino de la producción.

■ Tipo de producción.

La producción de caña de azúcar se realiza en 8.698,2 Has.; segunda en importancia esta la producción del maíz con 486,6 Has., en tercer lugar la producción de naranja con 207,5 Has, de las cuales 37% está en la zona Norte de Bermejo.

Cuadro 34. PRODUCCIÓN AGRICULTURA EN EL MUNICIPIO

Cultivos	Superficie (ha)	Producción (qq)	Rendimiento (kg/ha)
Caña de azúcar	8.698,2	9.130.658,8	48.287,1
TCV frutas	529,0	0,0	0,0
Maíz	486,9	9.746,5	920,8
Naranja	207,5	17.312,7	3.838,5
Arroz con cáscara	174,9	2.286,6	601,4
Limón	120,5	2.242,5	855,9
Mandarina	113,0	5.931,3	2.414,4
Maní	109,2	1.955,0	823,7
Durazno	100,5	3.492,8	1.597,9
Otros cultivos	381,6		

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

Los rendimientos en general son muy bajos y por ende poco competitivos. Además no se ha logrado una diversificación de la oferta otro factor que limita su afianzamiento en el mercado regional solo se producen los siguientes productos: Maíz (criollo, cubano mejorado, aychazara, IBO-28, tuxpeño), Arroz noventón, picudo, ble belle), Maní (overo, bayo), Cebolla, Arveja, Yuca, Zanahoria y Cucurbitáceas como (Calabaza o zapallo, calabacín, melón, pepino y sandía).

El Municipio también se caracteriza por producir diversas variedades de frutales donde desatan los cítricos, entre los más importantes tenemos: Naranja (criolla, valencias, jaffa), mandarina (dangcin, criolla, satsuma, malvacea), Limón (eureka, génova, sutil) y pomelo (blanco, rosado); papaya y banano, además de carosos como el durazno.

Cuadro 35. PRODUCCIÓN AGRICOLA EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO**CERCADO**

Cultivos	Superficie (ha)	Producción (qq)	Rendimiento (kg/ha)
Caña de azúcar	338,6	270.903,70	36.806,50
Maíz	14,2	203,8	662,4
Maní	9,6	84	402,1
Arroz con cáscara	5,3	48	420,6
TCV frutas	3,5	0	0
Arveja verde	1,3	61,5	2.263,20
Naranja	1,1	22,8	985,9
Limón	0,7	1,5	96,1
Frijol	0,5	0,5	46
Otros cultivos	1,5		

ZONA EL NUEVE

Cultivos	Superficie (ha)	Producción (qq)	Rendimiento (kg/ha)
Caña de azúcar	383,6	344.189,00	41.278,10
Maíz	42,7	931,2	1.003,30
Naranja	27,9	935,9	1.544,10
TCV frutas	23,9	0	0
Limón	23,1	130,7	259,9
Mandarina	20,5	648	1.452,90
Durazno	13,7	469	1.569,20
Arroz con cáscara	9,5	162	784,4
Toronja	7,8	168,3	993,6
Otros cultivos	40,5		

CABECERA EL NUEVE

Cultivos	Superficie (ha)	Producción (qq)	Rendimiento (kg/ha)
TCV frutas	12,3	0	0
Arroz con cáscara	10,9	94,8	399,3
Maíz	8,3	237,3	1.315,20
Caña de azúcar	4	2.451,40	28.191,10
Mandarina	3,4	27,8	374,6
Limón	3	42	654,9
Naranja	2,9	16,4	263,9
Mangos	2	939,1	21.599,90
Maní	1,3	30	1.104,00
Otros cultivos	1,4		

NARANJO DULCE

Cultivos	Superficie (ha)	Producción (qq)	Rendimiento (kg/ha)
TCV frutas	24,8	0	0
Maíz	8,5	307	1.665,30
Caña de azúcar	5,7	3.739,50	29.967,70
Zapallo	5	2,5	23
Papa	4,9	490	4.623,60
Arveja verde	1,9	46	1.113,70
Durazno	1,7	13,3	369,9
Plátano (Banano)	1,3	0	1,3
Naranja	0,9	91,3	4.540,50
Otros cultivos	1,7		

CANDADO GRANDE

Cultivos	Superficie (ha)	Producción (qq)	Rendimiento (kg/ha)
Caña de azúcar	90,5	67.141,10	34.120,70
TCV frutas	51,4	0	0
Maíz	24,7	300,1	558,7
Naranja	17,5	3.011,90	7.906,30
TCV hortalizas	13,4	0	0
Limón	11,2	612,3	2.505,10
Mandarina	7,4	1.255,00	7.845,30
Tomate	5,3	791,8	6.938,10
Arroz con cáscara	4,4	34	355,2
Otros cultivos	15,7		

SANTA ROSA

Cultivos	Superficie (ha)	Producción (qq)	Rendimiento (kg/ha)
TCV frutas	44,4	0	0
Naranja	19,3	1.086,10	2.589,90
Maíz	16,1	296,6	845
Arroz con cáscara	7,4	104	645
Durazno	7	165,1	1.091,20
Mandarina	7	237,2	1.570,10
Limón	5,9	67	518,7
Caña de azúcar	4,5	1.382,90	14.136,10
Maní	2,2	30,8	655,9
Otros cultivos	4,5		

FLOR DE ORO**VILLA NUEVA****LA FLORIDA**

Cultivos	Superficie (ha)	Producción (qq)	Rendimiento (kg/ha)
Caña de azúcar	105,7	94.677,70	41.207,10
TCV frutas	19,9	0	0
TCV hortalizas	11,5	0	0
Papa	6,9	537	3.567,10
Tomate	6,9	1.801,10	12.050,90
Maíz	5,9	184,7	1.431,80
Maní	5,4	130	1.111,50
Zapallo	3	430	6.593,30
Plátano (Banano)	1,8	0	0,3
Otros cultivos	5,2		

Cultivos	Superficie (ha)	Producción (qq)	Rendimiento (kg/ha)
TCV frutas	24	0	0
Maíz	12,6	182,5	665,2
Arroz con cáscara	9,9	66	307,6
Durazno	8,3	164,8	918,8
Naranja	6,6	169,6	1.185,90
Café	5	7	64,4
Mandarina	4,8	554,3	5.284,20
Limón	4	68,5	792
Palta	1,3	27,1	995,5
Otros cultivos	2,8		

Cultivos	Superficie (ha)	Producción (qq)	Rendimiento (kg/ha)
Naranja	23	3.316,30	6.635,00
Limón	21	520,7	1.141,10
Mandarina	19,7	789,6	1.843,70
TCV frutas	18,8	0	0
Caña de azúcar	14	14.783,20	48.573,40
Maíz	9,7	192,9	910,4
Durazno	8,5	160,3	868,3
Arroz con cáscara	6,4	123	881,8
TCV agroforestal	5,5	0	0
Otros cultivos	8,1		

Cuadro 36. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO**CANDADO CHICO**

Cultivos	Superficie (ha)	Producción (qq)	Rendimiento (kg/ha)
Naranja	26,8	1.528,10	2.620,50
Caña de azúcar	25,3	14.696,20	26.773,30
TCV frutas	20,7	0	0
Mandarina	17,4	732,6	1.941,80
Maíz	17	638,8	1.724,90
Limón	13,8	117,3	391,4
Durazno	8,6	445,9	2.387,40
Papa	5,5	453	3.804,90
Arroz con cáscara	3,5	60,4	794,3
Otros cultivos	7,6		

EL CINCO

Cultivos	Superficie (ha)	Producción (qq)	Rendimiento (kg/ha)
Caña de azúcar	60,1	45.308,80	34.688,50
Maíz	17,8	361,5	935,3
TCV frutas	14,6	0	0
Naranja	8,9	380,9	1.974,40
Limón	8,5	36,6	197,9
Mandarina	6	42,8	325,4
Arroz con cáscara	4,3	66	714,4
Maní	2	33	759
Durazno	1,9	28,1	680
Otros cultivos	5,3		

LOS POZOS

Cultivos	Superficie (ha)	Producción (qq)	Rendimiento (kg/ha)
Caña de azúcar	88,1	93.699,40	48.929,20
Maíz	23,9	1.306,90	2.516,70
Arveja verde	10,8	881	3.762,90
TCV frutas	10,6	0	0
Papa	9,5	628	3.040,80
Maní	8,3	262	1.450,30
Mandarina	7,7	244,5	1.466,00
Naranja	5,7	192,6	1.550,50
Durazno	3,2	79,8	1.146,90
Otros cultivos	17,6		

BARREDERO

Cultivos	Superficie (ha)	Producción (qq)	Rendimiento (kg/ha)
Caña de azúcar	781,1	784.101,30	46.175,70
Maíz	56,9	639,3	516,9
Arroz con cáscara	34,4	355,7	476
TCV frutas	33,2	0	0
Durazno	21,8	795,6	1.682,20
Maní	17,4	186,9	494,9
TCV cítricos	10	0	0
Naranja	8	751,5	4.334,80
TCV hortalizas	4,1	0	0
Otros cultivos	25,5		

LINARES

Cultivos	Superficie (ha)	Producción (qq)	Rendimiento (kg/ha)
Caña de azúcar	742	588.660,90	36.491,80
TCV frutas	65,1	0	0
Maíz	37,2	503	622,5
Arroz con cáscara	37,2	504	623,8
TCV cítricos	12	0	0
Maní	6,2	75,4	562,3
Uva	5,5	10,3	86,5
Naranja	4,9	197,6	1.864,60
TCV hortalizas	3,2	0	0
Otros cultivos	9,1		

ARROZALES

Cultivos	Superficie (ha)	Producción (qq)	Rendimiento (kg/ha)
Caña de azúcar	1.328,70	1.756.442,40	60.809,00
Naranja	16,4	2.817,20	7.919,20
Maíz	16	339,5	974,8
TCV frutas	5,7	0	0
Papa	2,6	176	3.174,90
Mandarina	1,5	295,4	8.905,30
Limón	1,1	108,3	4.586,80
Sandía	1	104,1	4.788,00
Durazno	0,8	32,4	1.861,20
Otros cultivos	0,1		

ALTO CALAMA**EL TORO****QUEBRADA CHICA**

Cultivos	Superficie (ha)	Producción (qq)	Rendimiento (kg/ha)
Caña de azúcar	71,7	63.437,30	40.721,70
TCV frutas	10	0	0
Maíz	5,1	109,3	995,8
TCV hortalizas	3,6	0	0
Naranja	2,8	195,7	3.272,70
Limón	2,3	22	450
Mandarina	2	29,6	680
Arroz con cáscara	1,2	7,1	285
TCV cítricos	0,8	0	0
Otros cultivos	3,2		

Cultivos	Superficie (ha)	Producción (qq)	Rendimiento (kg/ha)
Caña de azúcar	44	29.718,60	31.097,70
TCV frutas	22,4	0	0
Maíz	15,9	349,5	1.014,30
Arroz con cáscara	12,2	72	271,3
Naranja	7,6	477,3	2.876,50
Limón	4,1	44,1	490,4
Mandarina	3,4	102,6	1.395,10
Papa	3,4	687	9.391,40
Maní	2,5	35	644
Otros cultivos	10		

Cultivos	Superficie (ha)	Producción (qq)	Rendimiento (kg/ha)
Caña de azúcar	170,4	120.744,00	32.600,90
Maíz	23,3	456,8	902
TCV frutas	19,3	0	0
Arroz con cáscara	8,1	96	545
Naranja	4,7	515,5	5.070,90
Durazno	2,9	17,2	269,7
Papa	2,1	182,8	3.987,30
TCV cítricos	1,9	0	0
Limón	1,7	9,8	262,1
Otros cultivos	9,5		

Cuadro 37. PRODUCCIÓN AGRICOLA EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO**SAN LUIS EL ANTA**

Cultivos	Superficie (ha)	Producción (qq)	Rendimiento (kg/ha)
Caña de azúcar	35	21.838,90	28.735,40
TCV frutas	32,1	0	0
Maíz	10	113,3	521,7
Arroz con cáscara	5	48,8	448,5
Naranja	4,9	122,2	1.149,10
Durazno	3,7	27,8	346,4
Limón	3,1	20,6	304,6
Café	2	2	46
Mandarina	1,8	174	4.573,70
Otros cultivos	1,8		

CAÑADON BUENA VISTA

Cultivos	Superficie (ha)	Producción (qq)	Rendimiento (kg/ha)
Caña de azúcar	101,7	77.633,50	35.131,80
TCV frutas	52,7	0	0
Maíz	37,2	712,7	880,6
Naranja	14,8	1.373,70	4.268,30
Limón	11,4	357,5	1.440,60
Arroz con cáscara	8,4	134,9	740,8
Durazno	5,9	171	1.338,70
Maní	3,5	52,5	692,2
Mandarina	2,3	212,5	4.344,00
Otros cultivos	6,2		

ISLA EL PORVENIR

Cultivos	Superficie (ha)	Producción (qq)	Rendimiento (kg/ha)
Caña de azúcar	292,9	357.818,70	56.199,30
Maíz	2,5	16,5	304
Arroz con cáscara	1	0	0
Maní	0,8	0	0
Yuca	0,3	10	1.840,00
TCV frutas	0,2	0	0

NARANJITOS

Cultivos	Superficie (ha)	Producción (qq)	Rendimiento (kg/ha)
Caña de azúcar	625,5	780.748,60	57.413,50
TCV frutas	10	0	0
Papa	4	277,9	3.217,70
Maíz	3,9	117,3	1.400,90
TCV hortalizas	2,2	0	0
Durazno	2,1	275,8	5.927,80
TCV cítricos	1,8	0	0
Arveja verde	1,6	28,8	853,2
Naranja	1,1	32,6	1.401,90
Otros cultivos	2,3		

CAMPO GRANDE

Cultivos	Superficie (ha)	Producción (qq)	Rendimiento (kg/ha)
Caña de azúcar	1.692,80	1.905.114,20	51.768,90
Maíz	23,2	494	980,9
Papa	14,1	573,1	1.871,10
Arveja verde	8	35,8	205,7
Maní	7,6	112,5	683,2
TCV frutas	5,4	0	0
TCV hortalizas	4,3	0	0
Tomate	1,4	321,3	10.739,50
Sandía	1,3	347	12.768,00
Otros cultivos	4,2		

PORCELANA

Cultivos	Superficie (ha)	Producción (qq)	Rendimiento (kg/ha)
Caña de azúcar	1.165,70	1.102.654,10	43.510,60
Maíz	47,9	597,3	573,8
Maní	15,3	281,6	849,4
Papa	7,3	486	3.083,60
Zapallo	5,8	60	480
Sandía	4,9	511,8	4.804,30
Arroz con cáscara	3	100	1.533,30
TCV hortalizas	2,3	0	0
Arveja verde	2	9	202,9
Otros cultivos	2,7		

LA TALITA

Cultivos	Superficie (ha)	Producción (qq)	Rendimiento (kg/ha)
Caña de azúcar	526,8	588.773,60	51.415,40
Maní	12,5	389	1.431,50
Papa	7,2	167	1.071,40
Maíz	6,5	154,8	1.095,80
TCV frutas	3,5	0	0
Arveja verde	2,3	55,3	1.105,00
Naranja	1	47	2.149,20
Tomate	0,6	35	2.639,30
Mandarina	0,6	6,6	528,7
Otros cultivos	3,2		

Bermejo

Región sur del desarrollo agroindustrial

Los cultivos, como cítricos, arroz, tomate, maní, maíz, papa, papaya, banano y otros menores, abastecen el mercado local y tarijeño, además del autoconsumo, se utiliza aproximadamente un total de 4.000 ha/año para la producción de los cultivos mencionados.

■ Dinámica de comercialización

Los productos agrícolas, en especial los cítricos, se venden en las ciudades de Bermejo y Tarija; generalmente los productores venden sus productos en la misma finca a rescatistas o intermediarios que comercializan en los mercados de abasto.

El siguiente cuadro da una relación de las distancias entre las comunidades productoras y la ciudad de Bermejo, el tipo de vehículo que generalmente se usa como transporte y su costo; el medio de transporte más común son las camionetas y pequeños camiones que hacen el recorrido de forma ocasional.

Cuadro 38. COSTO DE TRANSPORTE POR QUINTALES

Comunidades	Distancia Km	Tipo De Vehículo	Costo / qq
El Toro	10	Camioneta	10 Bs/qq
Villa Nueva	26	Camioneta	13 Bs/qq
Quebrada Chica	10	Camioneta	11 Bs/qq
Cabecera el Nueve	15	Camioneta	12 Bs/qq
Los pozos	30	Camioneta	12 Bs/qq
Naranja Dulce	19	Camioneta	8 Bs/qq
Cañadón de Buena Vista	20	Camioneta	11 Bs/qq
Santa Rosa	21	Camioneta	12 Bs/qq
Candado Grande	10	Camioneta	8 Bs/qq
Campo Grande	25	Camión	8 Bs/qq
La Florida	25	Camión	12 Bs/qq
El Nueve	10	Camión	8 Bs/qq
Arrozales	7	Camión	14 Bs/qq
Cercado	5	Camión	9 Bs/qq
San Luis El Anta	12	Microbús	32 Bs/qq
Porcelana	3	Microbús	12 Bs/qq
Naranjitos	18	Microbús	10 Bs/qq
Talita	5	Microbús	8 Bs/qq
Barretero	5	Microbús	10 Bs/qq
Candado Chico	2	Microbús	8 Bs/qq
Alto Calama	11	Mini bus	8 Bs/qq
Flor de Oro	15	Microbús	8 Bs/qq
El Cinco	6	Vehículo propio	50 Bs/qq
Colonia Linares	15	Taxis	8 Bs/qq

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LAS BOLETAS COMUNALES

Es importante destacar que Bermejo por ser frontera, desarrolla un flujo importante de comercio internacional (exportación e importación) con relevancia en la economía del municipio. A partir de 1990, el comercio con la república Argentina se ha incrementado notoriamente; aunque, generalmente se comercializan bienes de primera necesidad (alimentos, ropa y bebidas) y algunos electrodomésticos. En este mismo sentido, es bueno también apuntar que en la última década han sido los argentinos, los que han ingresado a comprar productos bolivianos (o de otros países comercializados en Bermejo); Tarija y Bermejo se convirtieron en zonas exportadoras a diferencia de la situación de años atrás cuando eran los bolivianos, eran quienes compraban productos argentinos.

■ Infraestructura productiva y de riego

Para el desarrollo de las actividades agrícolas se cuenta con infraestructura maquinaria y equipo que colaboran y son fundamentales en los trabajos del agro. A continuación la relación de cantidades por itm identificado:

Cuadro 39. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN

Maquinaria, equipos e implementos agrícolas	Cantidad
Tractores	160
Trilladoras con motor	2
Cosechadoras con motor	4
Enfardadoras con motor	0
Trilladoras manuales	0
Cosechadoras manuales	1
Enfardadoras manuales	2
Motocultores	102
Equipos de fumigación (manual y mecánico)	3.887
Segadoras o cortadoras	1.167
Arados de hierro de tracción animal	7
Arados de madera de tracción animal	1
Arados de todo tipo de tracción mecánica	79
Carros de arrastre (de todo tipo)	53
Rastras	95
Tolvas abonadoras	2
Sembradoras de todo tipo	9
Lavadora de hortalizas	2

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 ELABORACIÓN: AMT

■ Tecnología empleada

No se han presentado significativos cambios en la tecnología empleada se continua utilizando el tradicional excepto en los cultivos de caña que se ha logrado introducir el tractor para la preparación del terreno y el control de malezas en el cultivo; en los últimos años para el cultivo de tomate se está empleando tecnología importada de la República Argentina.

En Bermejo, existe una importante cantidad de centros de acopios, eras de trilla y/o secado, viveros agrícolas, viveros forestales, tinglados. Los tiempos para la realización de las actividades agrícolas se detallan en el siguiente cuadro.

Cuadro 40. CALENDARIO AGRÍCOLA DE PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS

CULTIVO \ LABORES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Caña de Azucar												
Limpieza												
Siembra												
Hecha de la tierra												
Deshierbe												
Cosecha												
Maís												
Desmonte macheteo y quema												
Siembra												
Jaquedad												
Doblada												
Cosecha												
Mani												
Desmonte macheteo												
Quema												
Siembra												
Deshierbe												
Arranque												
Cosecha												
Tomate												
Alamacigo												
Plantado de tomate												
Curado y fumigado												
Riego												
Cultivo												
Cocecha												

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LAS BOLETAS COMUNALES

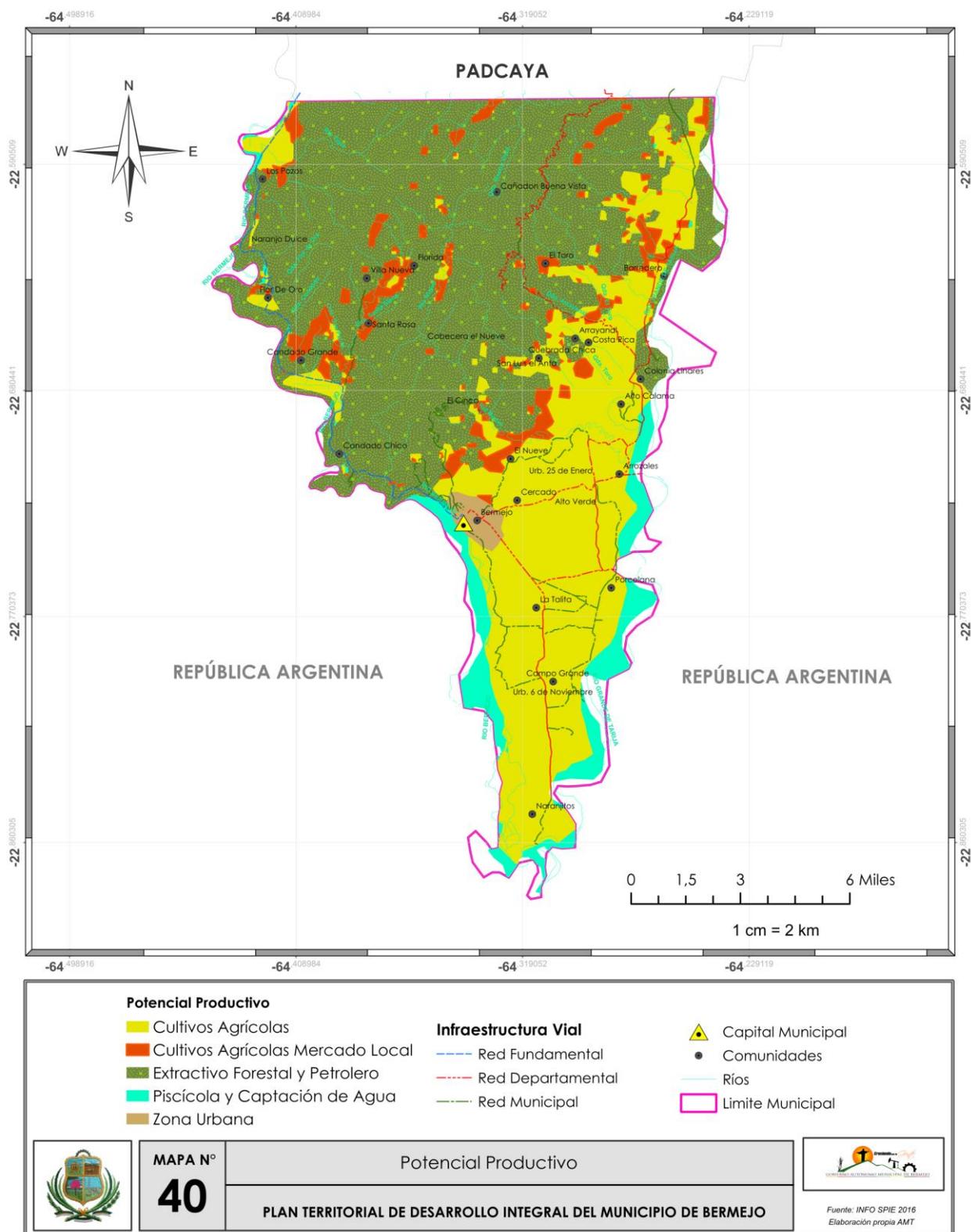
La práctica de rotación de cultivos en el Municipio de Bermejo no se la realiza, debido a la predominancia del monocultivo de la caña de azúcar, lo que a lo largo del tiempo ha llevado a un "cansancio" o pérdida de nutrientes que hace incidencia en los rendimientos del cultivo. En el caso de los otros productos, se produce una rotación y el descanso de la tierra, manteniendo estables los rendimientos y la calidad del producto, aunque no de acuerdo a lo recomendado.

La dotación de insumos como semilla en el cultivo de caña fue introducida de la Argentina, al igual que la adquisición de fertilizantes químicos y fitosanitarios. Las semillas empleadas en los cultivos menores son adquiridas en Argentina y Bolivia en el caso de los cítricos se producen los plántines en las instalaciones de la Ex IAB y la Estación Experimental El Nueve de propiedad administrada por el SEDAG.

La aplicación de fungicidas para el control de enfermedades en los principales cultivos se realiza en base a la experiencia de productores como resultado de la asistencia técnica que recibieron por instituciones Gobiernos Municipal y ONG's además de la experiencia desarrollada por los productores gracias a sus experiencias en la República Argentina, resultado del movimiento migratorio.

El 83,7% de los productores utilizan algún tipo de fertilizante y/o abono, el restante 17% no utiliza nada, realizan la siembra en terrenos reciente desmonte. El empleo de fertilizantes en el Municipio de Bermejo no es reciente, la incorporación de abonos (orgánicos y químicos) ha estado y está dirigida principalmente a la búsqueda de lograr una fertilidad apropiada para los cultivos de mayor interés económico y comercial. El uso de abonos orgánicos de origen vegetal (bioabono), está considerada como una práctica de restitución de la fertilidad del suelo.

Mapa 25. POTENCIAL PRODUCTIVO



2.8.5.2. Actividad pecuaria

La actividad pecuaria en el Municipio de Bermejo no es una potencialidad, los productos de esta actividad están destinados al autoconsumo y en poco porcentaje se comercializa en mercados locales, las familias que se dedican a la cría de ganado mayor “bovinos”, es muy pequeño, en su mayoría la cría de ganado está condicionada por los espacios para la producción de forrajes y especialmente por la vocación agrícola de las familias.

Cuadro 41. ESPECIES PECUARIAS MAS COMUNES

Especies ganaderas	N° Cabezas	%
Bovinos	259	1,48%
Bueyes o chiñueleros	0	0,00%
Búfalos	0	0,00%
Ovinos	169	0,97%
Porcinos de granja	480	2,75%
Porcinos de corral	1.062	6,07%
Caprinos	193	1,10%
Llamas	0	0,00%
Alpacas	0	0,00%
Caballos	22	0,13%
Mulas	3	0,02%
Asnos	1	0,01%
Conejos	49	0,28%
Cuyes	10	0,06%
Aves de granja	3.176	18,16%
Aves de corral	12.062	68,98%
Total	17486	100,00%

Cuadro 42. ENFERMEDADES EN EL GANADO MAYOR Y MENOR

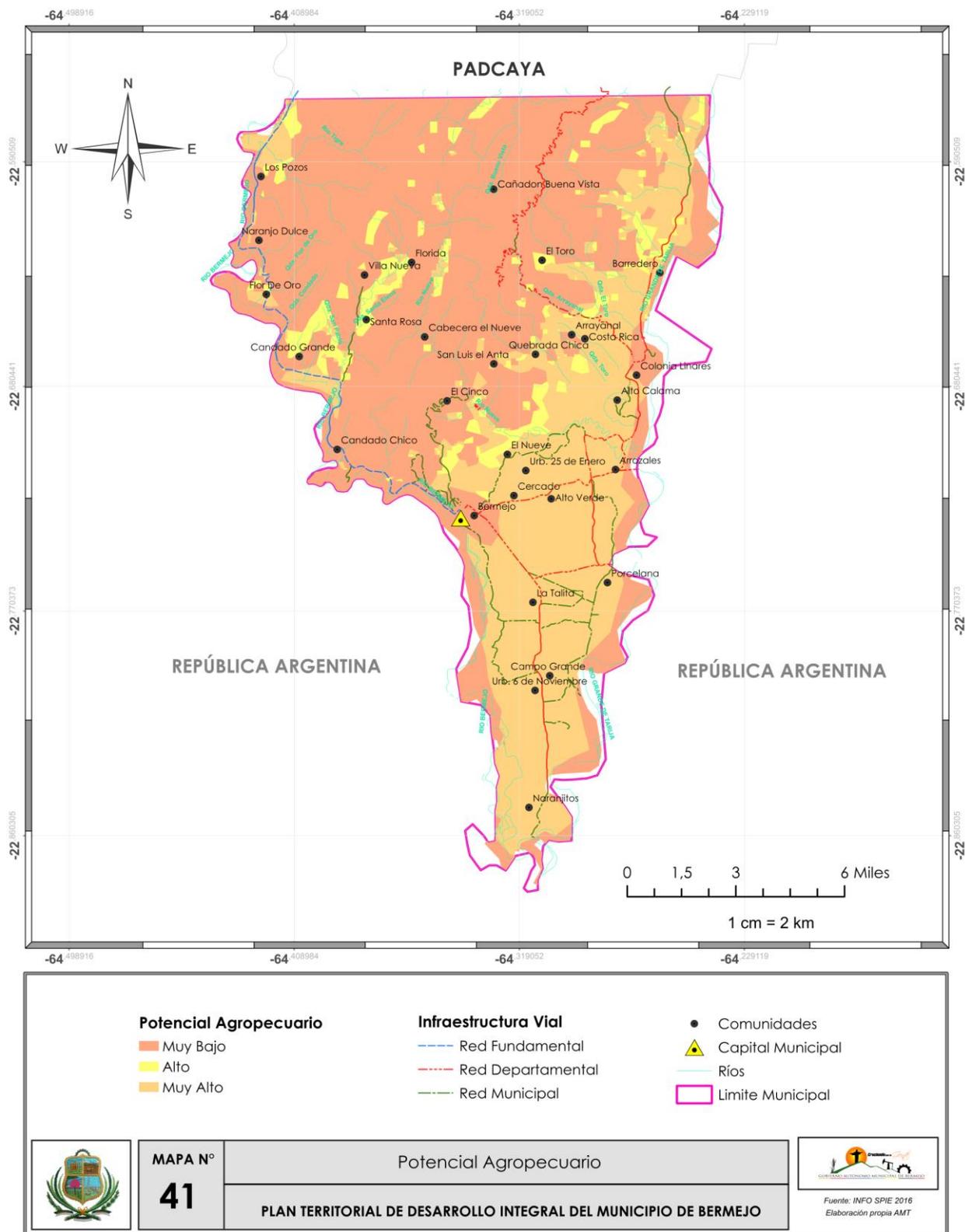
GANADO	ENFERMEDADES
VACUNO	Fiebre Aftosa, Mastitis, Ataque de Tábano
OVINO	Borrachera y Moquera
CAPRINO	Carbúnculo Moquera y Piojo
PORCINO	Triquina, Fiebre Intestinal, Suchera Rábica
AVES DE CORRAL	Moquera, Diarrea, Fiebre Intestinal

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 y BOLETAS COMUNALES ELABORACIÓN: AMT

De todo el ganado existente en el municipio la especie con mayor presencia es la de bovinos, sin embargo se ha evidenciado un importante crecimiento del porcino y caprino. La actividad pecuaria en el municipio es de tipo familiar y con tecnología tradicional, la responsabilidad en la cría de ganado menor recae sobre los hijos y/o esposa, contrariamente a lo que ocurre con el ganado mayor, que es de responsabilidad del padre de familia e hijos mayores, pudiendo colaborar en algunas tareas como el ordeño y recolección de forraje, la esposa e hijos menores.

En los últimos años tanto el SEDAG como el SENASAG han liderado actividades importantes de apoyo al sector, considerando la necesidad de diversificar y mejorar la calidad de la producción cuyos principales derivados son: carne, leche, lana, cuero y guano.

Mapa 26. POTENCIAL AGROPECUARIO



2.8.5.3. Actividad apícola

En el departamento de Tarija se han identificado a 672 productores apícolas quienes tienen presencia en los 11 municipios tarijeños; la mayor cantidad sin embargo se ubica en el municipio de Padcaya dadas las condiciones optimas para desarrollar esta actividad, Bermejo por su parte tiene la potencialidad pero no ha logrado posicionar la actividad como una alternativa estratégica. A continuación una relación de la cantidad de productores por municipio:

Gráfico 40. APICULTORES EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA

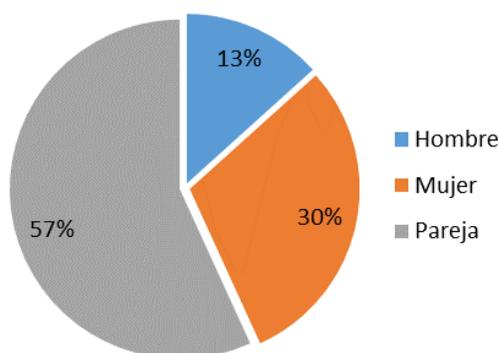


FUENTE: MDRYT, GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA "CENSO NACIONAL APÍCOLA - TARIJA"
ELABORACIÓN: AMT

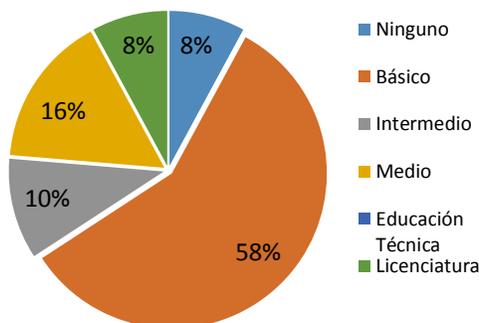
■ Genero y nivel de instrucción de los apicultores

La apicultura es una actividad desarrollada a nivel familiar y es una actividad que normalmente queda a cargo de la mujer por ser complementaria a los quehaceres domesticos, desarrolla tareas concentradas en el cuidado del apiario. Estas mujeres también son personas que no necesariamente han logrado completar sus estudios pero que tienen capacidad de generar ingresos para sus familias.

Gráfico 41. RELACION DE GENERO DEDICADO A LA APICULTURA



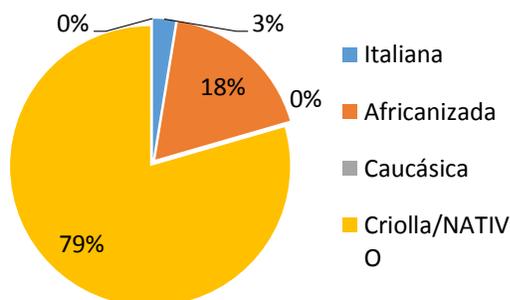
FUENTE: MDRYT, GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA "CENSO NACIONAL APÍCOLA - TARIJA" ELABORACIÓN: AMT

Gráfico 42. NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS APICULTORES

FUENTE: MDRYT, GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA "CENSO NACIONAL APÍCOLA - TARIJA"
ELABORACIÓN: AMT

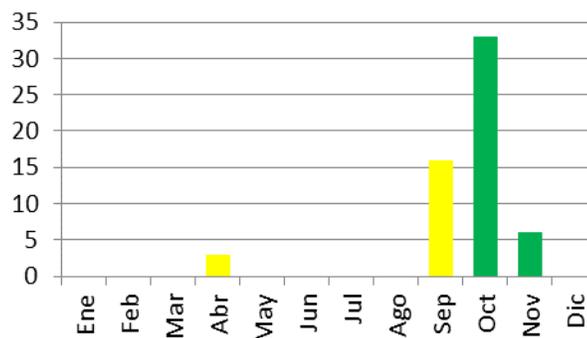
■ Razas de abeja y meses de cosecha de miel

La mayoría de las unidades productivas apícolas del Municipio de Bermejo trabaja con la raza Criolla/nativo con un 79%, aunque un gran porcentaje de los productores desconoce la raza de abejas que posee; hace un par de años atrás algunos apicultores lograron introducir razas puras que se mantuvo por un par de generaciones pues dadas las practicas de producción estos animales terminaron cruzando con la raza criolla.

Gráfico 43. RAZAS DE ABEJA

FUENTE: MDRYT, GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA "CENSO NACIONAL APÍCOLA - TARIJA"
ELABORACIÓN: AMT

Los apicultores en su mayoría realizan un manejo primaveral en sus apiarios; puesto que los meses de octubre y noviembre son los de mejor cosecha, sin embargo la tarea se desarrolla también en Octubre y abril, aunque con resultados que están muy por debajo de lo logrado en octubre

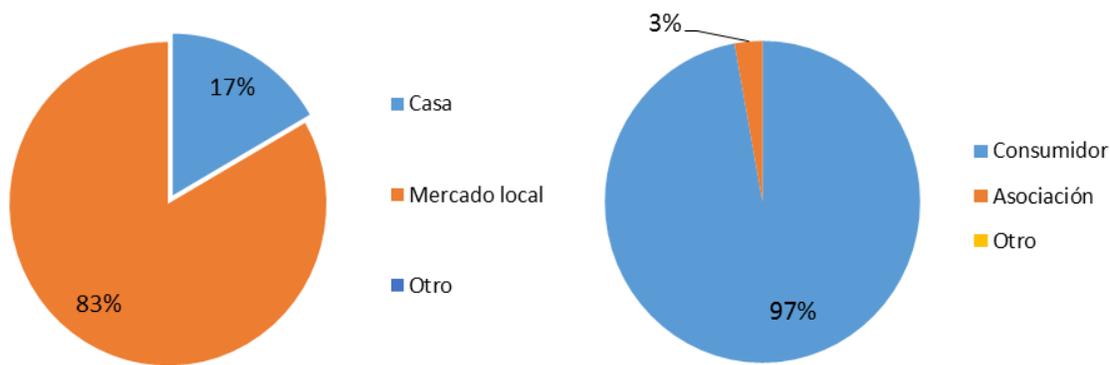
Gráfico 44. CALENDARIO APICOLA

FUENTE: MDRYT, GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA "CENSO NACIONAL APÍCOLA - TARIJA" ELABORACIÓN: AMT

■ Comercialización de miel y sus derivados

La mayoría de los apicultores de Bermejo comercializan la producción de miel de forma directa (97%), mientras que el restante 3% lo hace a través de una asociación, los productores en gran porcentaje logran la venta del producto en algún mercado del municipio o en su defecto venden en sus hogares.

Gráfico 45. LUGAR Y FORMA DE VENTA DE LA MIEL



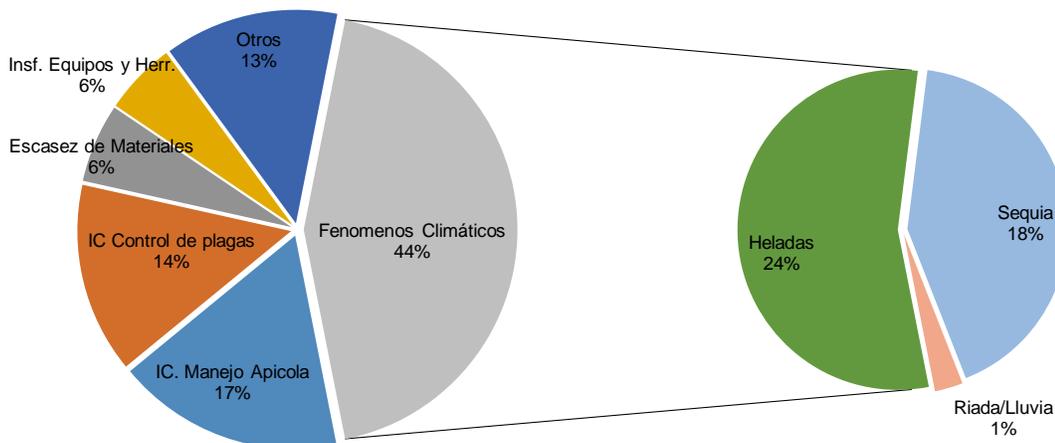
FUENTE: MDRYT, GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA "CENSO NACIONAL APÍCOLA - TARIJA" ELABORACIÓN: AMT

■ principales problemas del sector

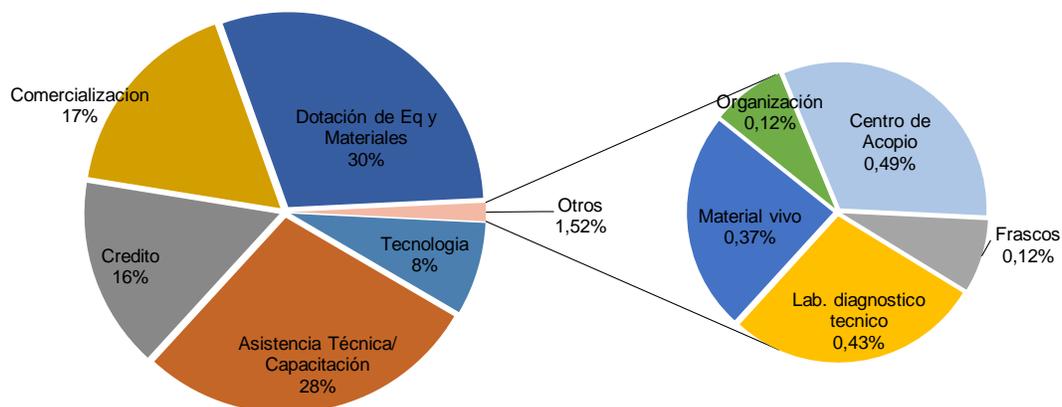
La mayoría de los apicultores indica que el mayor problema está relacionado con los fenómenos climáticos como heladas y sequías, el segundo problema radica en el hecho de la falta de capacidades sobre el manejo de los apiarios y las limitaciones de información y capacidades desarrolladas para el manejo de plagas, se suma también la dificultad para acceder a materiales, equipo e insumos apícolas que permita mejores condiciones de producción.

En la actualidad ningún apicultor recibe apoyo a su actividad, y si tuvieran esa oportunidad la mayoría ha manifestado que sería importante recibirlo en equipamiento y/o insumos además de asistencia técnica y crédito.

Gráfico 46. PRINCIPALES PROBLEMAS O DIFICULTADES DE LOS APICULTORES



FUENTE: MDRYT, GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA "CENSO NACIONAL APÍCOLA - TARIJA" ELABORACIÓN: AMT

Gráfico 47. ESTADÍSTICA DE LAS PRIORIDADES DE APOYO AL SECTOR

FUENTE: MDRYT, GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA "CENSO NACIONAL APÍCOLA - TARIJA" ELABORACIÓN: AMT

A fin de potencializar la producción pensando en llegar al mercado nacional se recomienda la implementación de un centro de acopio y un laboratorio de investigación y mejora genética para la miel y sus derivados.

2.8.5.4. Caza y pesca

Dadas las condiciones biofísicas de la región, la caza y la pesca se han considerado actividades con cierto grado de importancia para generar un movimiento económico importante en la región, pues los distritos 6, 7, 8 y 9 tiene como parte sus potencialidades la variedad de fauna silvestre, entre los cuales se puede mencionar a la Liebre, Anta, Acutí, Corzuela, Paloma, Torcaza, Tucán Pava del monte y otros.

La actividad de pesca en los ríos Bermejo y Grande de Tarija es desarrollada durante todo el año, se realiza un campeonato de pesca deportiva en la zona de cuidado el Cajón como parte del atractivo turístico. La pesca de especies pequeñas como las mojarras (doraditos), el dentado, patiz, bagre y otros se realiza en las quebradas del Nueve, Santa Rosa, San Telmo ríos Tarija y Bermejo, usando como carnada los choclitos, las morenas y las anguilas.

Cuadro 43. ACTIVIDADES DE CAZA Y PESCA EN EL MUNICIPIO

Actividades de Caza y Pesca	Cazan animales silvestres	Realizan pesca	Realizan cría de especies acuáticas
BERMEJO	142	383	9
CAMPO GRANDE	5	58	1
LINARES	17	43	0
PORCELANA	8	39	0
BARREDERO	23	38	0
NARANJITOS	5	32	0
LOS POZOS	7	20	2
CADADON BUENA VISTA	10	19	0
FLOR DE ORO	5	16	1
LA FLORIDA	1	13	0
LA TALITA	2	13	0
ZONA EL NUEVE	8	12	2
CANDADO GRANDE	3	11	0
CANDADO CHICO	10	9	0
ARROZALES	3	9	1
ALTO CALAMA	4	9	0
QUEBRADA CHICA	7	9	0
CERCADO	2	6	0
SANTA ROSA	4	6	0
NARANJO DULCE	0	5	2
SAN LUIS EL ANTA	6	5	0
ISLA EL PORVENIR	0	5	0
EL TORO	5	4	0
CABECERA EL NUEVE	3	2	0
VILLA NUEVA	1	0	0
EL CINCO	3	0	0

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CPV 2012 y BOLETAS COMUNALES ELABORACIÓN: AMT

En los ríos Bermejo y Tarija (afuentes de la cuenca del río de La Plata) existe pesca tradicional del sábalo, especie de pez migratorio que es capturado en un 90% de los pescadores; es una especie muy cotizada en el mercado por su valor alimenticio y la particularidad de su sabor lamentablemente debido a la característica migratoria, y a su vida relativamente corta, el recurso es muy sensible a los cambios de flujo del río y la presión de la pesca; según datos últimos es una especie considerada como depredada bajo amenaza de alerta que recomienda su protección.

Aunque se recuerda que años atrás la pesca de sábalo llegaba a recoger piezas de gran tamaño an la actualidad son peces pequeños y en menor cantidad atribuido a la contaminación de las aguas, el exceso de sedimentación y la utilización de aguas para riego en Argentina y Paraguay, además de la pesca clandestina que llega a afectar los llamados “madrejones” del sábalo.

Cuadro 44. PRINCIPALES ESPECIES PISCÍCOLAS Y SU DESTINO

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	COMERCIALIZACIÓN
Surubí	Pseudoplatystoma	Ciudades de Bermejo, Tarija, Potosí, Oruro y La Paz
Pacú	Colossomamacropomum	Ciudades de Bermejo, Tarija
Dentón / Boga	Leporinusobtusidens	Sin datos de Comercialización
Dorado	Salminusmaxillosus	Ciudades de Bermejo, Tarija, Potosí, Oruro y La Paz
Bagre	Pimelodusclarias	Ciudades de Bermejo, Tarija
General	Phractocephalushemiliopterus	Sin datos de Comercialización
Sábalo	Prochiloduslineatus	Ciudades de Bermejo, Tarija, Potosí, Oruro y La Paz
Robalo	EleginopsMaclovinus	Ciudades de Bermejo, Tarija aunque su explotación comercial está prohibida.

FUENTE: BOLETAS COMUNALES ELABORACIÓN: AMT

Dado que tanto la pesca como la caza son actividades frecuentes en el municipio de Bermejo, debido a que despiertan interés de propios y extraños, se recomienda incorporar actividades económicas y recreativas que aprovechen el potencial de la región, como la pesca deportiva en los Bermejo y Tarija; en las zonas bajas, tanto para el aprovechamiento intensivo mediante la implementación de granjas piscícolas que podrían ubicarse en Valle Dorado, Trementinal o el Cajón.

El aprovechamiento de la fauna podría considerarse desde la óptica de las investigaciones científicas cuyos resultados podrían difundirse para promover el turismo de investigación y científico en toda la región sur del departamento.

2.8.5.5. Actividad forestal y agroforestales

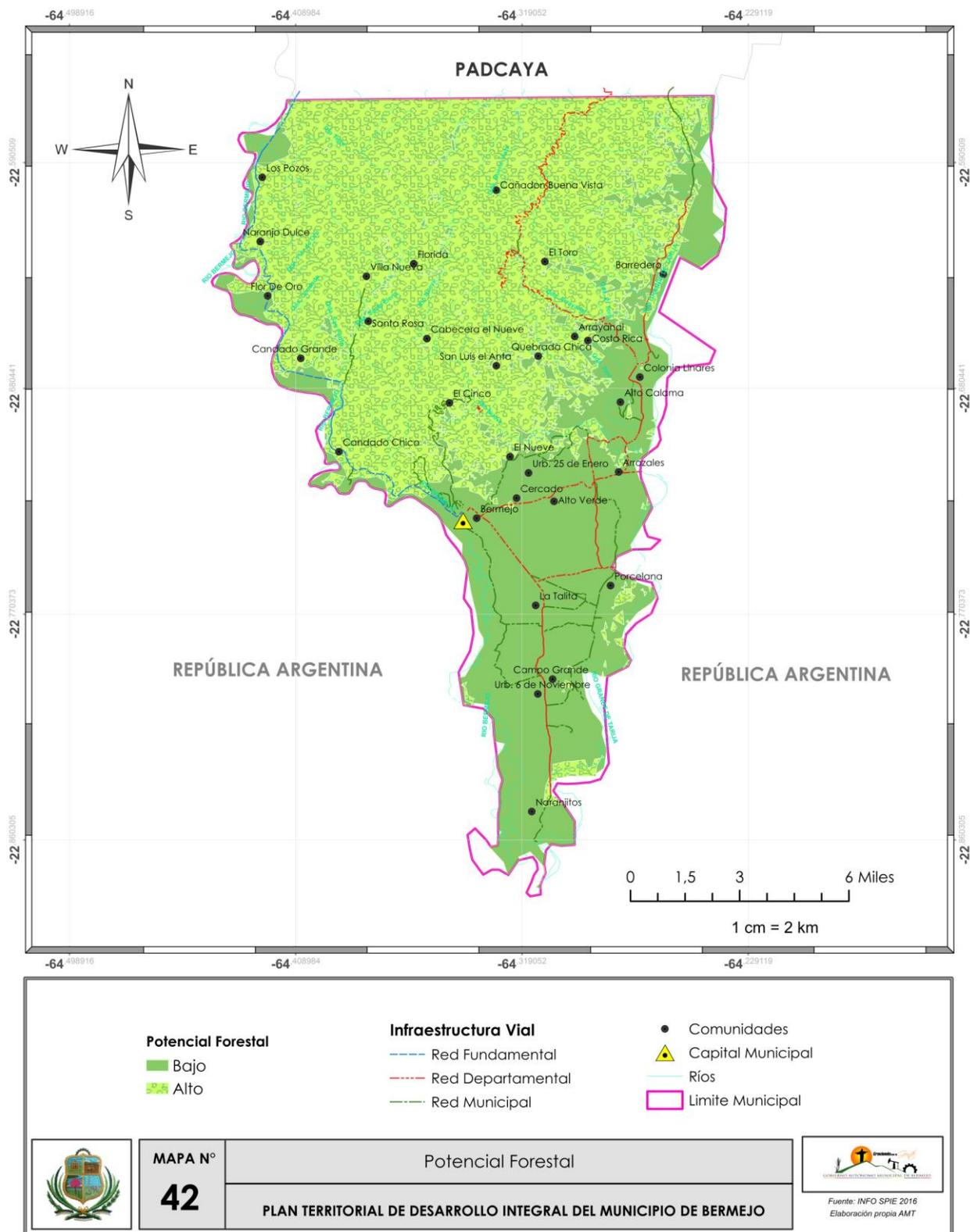
La producción artesanal y/o microempresarial está relacionada con la actividad forestal que es transformada en muebles y otros productos de carpintería y aserradero, también es transformada en madera para construcción, carrocerías para vehículos y otros. Desde hace muchos se busca fortalecer el desarrollo de la cadena de la madera en todo el departamento aunque sin muchos resultados a la fecha, pues se tiene en contra muchos factores desde la explotación del recurso partiendo del hecho de que la actividad se maneja en un modelo de informalidad e ilegalidad, esta materia prima sale del país y retorna con un valor agregado.

Otro factor limitante es el del contrabando, el comercio informal de muebles, poco apoyo a los del sector (capacitación, créditos, equipamiento, otros). El resultado productos poco o nada competitivos en el mercado regional y nacional.

La actividad forestal en el Municipio de Bermejo, solamente explota aquellas especies que tienen demanda en el mercado como: cedro, nogal, lapacho, palo barroso, cebil, laurel, afata, palo lanza, sauce, tala, cedrillo y roble, es lamentable que la actividad se realice al margen de un plan de manejo pues la explotación indiscriminada ha generado una degradación en zonas forestales como es el caso de la cuenca del Nueve. En general, el Municipio de Bermejo ya no cuenta con reservas de especies maderables de alto valor, pues fueron explotadas en forma indiscriminada.

En el área rural de Bermejo, aunque de forma incipiente aun se desarrolla una actividad artesanal conocida como la cestería artesanal que produce canastas de caña hueca, entre otras actividades se desarrolla también la de cerámica produciendo ollas de barro, platos y otros enseres de uso doméstico, también se encuentran otros productos artesanales como cucharas de palo, redes para pesca, carbón y mas que se venden a bajo precio por ser productos de acabado rustico en su mayoría, pero por ser de uso cotidiano tiene aceptación en el mercado local.

Mapa 27. POTENCIAL FORESTAL



2.8.5.6. Actividades industriales, agroindustriales y manufactureras

A continuación se hace referencia a la actividad agroindustrial e industrial desarrolladas en el municipio aunque esta esta muy limitada, es importante reconocer que la presencia del ingenio a pesar de las condiciones en las que trabaja en la actualidad ha generado mucha polémica continua como referente de la agroindustria departamental.

○ **Industria azucarera**

La producción de caña de azúcar, es de aproximadamente 600.000 ton./año, garantiza la producción de más de 1.500.000 qq de azúcar y 8 millones de litros de alcohol; los cuales son comercializados en el departamento, en el país y fuera de el, participando con el 46% del Producto Interno Bruto regional; genera más de 8 mil empleos directos y miles de fuentes de trabajo indirecto entre fabriles, agricultores cañeros, transporte, zafreros, labores culturales, etc.

Los productores cañeros, en su mayoría son pequeños productores agrícolas, que subsisten en base a un modo de producción familiar y minifundista, con áreas productivas menores a 10 hectáreas, aspecto que determina el limitado nivel de ingresos disponibles. Si bien la mayor parte de la superficie agrícola se destina a la producción de caña, hay failias y comunidades donde han dirigido sus esfuerzos hacia la producción de frutas (cítricos, papaya y plátano) con buena aceptación en mercados de Bermejo y Tarija.

○ **Sector gremial en el municipio de Bermejo**

Bermejo siendo una región de frontera, se caracteriza por un rapido crecimiento en el contexto urbano y por una dependencia económica de las relaciones comerciales entre Bolivia y Argentina, la actividad comercial informal es lo que genera mayor dinamismo, entre empleos a tiempo completo o parcial, con distinto nivel de ingreso.

La actividad comercial además de haber definido el uso de suelo ha definido la consolidación de los centros o mercados que con el paso de los años han aumentado su capacidad pero no ha mejorado las condiciones de la infraestructura, es dirigida desde una federación de trabajadores gremiales que aglutina a cuatro sindicatos con mas de 4.000 afiliados, que pueden ser de centros o puestos comerciales, con puesto fijo o ambulantes con diversos productos como vivanderos, abarrotes entre otros. A decir de los mismos dirigentes ms o menos el 20% aun no son comerciantes afiliados.

Respecto a la infraestructura para la actividad comercial, a la fecha existen 5 centros de abasto entre públicos y privados, además de 20 construcciones destinadas para galerías o centros comerciales. El mayor porcentaje de compradores es el de población argentina que asisten a las zonas de comercio por lapsos muy cortos de tiempo pero que han definido un flujo casi constante de tránsito de personas y mercancía que se maneja entre lo formal y lo informal.

Gráfico 48. BERMEJO, ZONA DE COMERCIO



>20001	33	7
Total	480	100

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Como referencia se estimad que en promedio el capital invertido para inicio es cercado a Bs. 10.000,00; aunque como es lógico pueden haber comerciantes con un capital de arranque muy por debajo del mencionado. El 50% de los comerciantes entrevistados se dedican a la venta de prendas de vestir, seguidos por los que venden otros productos (20%). El 18% vende abarrotes y utensilios para el hogar, cosméticos (7%), artículos de librería y juguetes (5%).

Cuadro 45. PRINCIPALES PRODUCTOS COMERCIALIZADOS

ALTERNATIVA	Frecuencia	%
Comestibles y abarrotes	42	9
Utensilios de hogar	41	9
Prendas de vestir	245	50
Artículos de librería y juguetes	22	5
Adornos y cosméticos	32	7
Otros	98	20
Total	480	100

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Respecto al tiempo de permanencia en el rubro llama la atención que los mas antiguos constituyen la minoría de los comerciantes y que mas bien los de reciente incorporación son la mayoría (30% del total), estos datos induce a reflexionar sobre la necesidad de generar empleo sostenible pues por los datos la permanencia de la población en el rubro no es definitiva simplemente se la considera una alternativa temporal; por otro lado siendo el comercio la actividad principal para la ciudad de Bermejo hay la necesidad de mejorar las condiciones de funcionamiento de manera que a corto plazo esta actividad aporte con mayor efectividad al desarrollo del municipio, por la capacidad de generar ingresos que tiene y no esta siendo debidamente aprovechada; por ejemplo el tema impositivo pues se asegura que el 20% mas o menos del total de los comerciantes n opagan ningún tipo de impuesto.

Cuadro 46. PERMANENCIA EN LA ACTIVIDAD COMERCIAL

ALTERNATIVA	N° COMERCIANTES	%
< 1 año	144	30
1-5 años	129	26,9
5-10 años	76	15,8
> 10 años	91	19
eventuales	40	8,3
Total	480	100

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Cuadro 47. IMPUESTOS APLICADOS AL SECTOR GREMIAL

ALTERNATIVA	N° COMERCIANTES	%
Canchaje	28	6
Impuestos internos	144	30
Otros	212	44
No pagan impuestos	96	20
TOTAL	480	100

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

2.8.5.7. Actividad turística

El potencial turístico se visualiza alrededor de dos potencialidades, el primer entorno al ámbito biofísico y el segundo considerando la actividad comercial transfronteriza en la ciudad de Bermejo. En el primer aspecto deberá desarrollar una estrategia que permita proponer actividades comprendidas como el ecoturismo, turismo de aventura, rural, otros que incorporen actividades como la pesca deportiva, la investigación científica y otros.

En el caso del turismo al interior de la mancha urbana habrá que desarrollar una estrategia que permita consolidar la actividad comercial complementada con actividades de recreación y cultural orientada a la población que visita temporalmente la ciudad, lógicamente pasa por cumplir con metas como las de mejorar la infraestructura y ampliar la oferta en cuanto a equipamientos de recreación como museos, festivales culturales, parques y otros.

Cuadro 48. POTENCIAL TURÍSTICO

COMUNIDAD	ATRACTIVOS TURÍSTICOS
BARREDERO	Carnaval, feria educativa, pesca en el río Tarija
CANDADO GRANDE	Pesca en el río bermejo, caza deportiva.
QUEBRADA CHICA	Pesca en la quebrada, convivencias en los bosques a orilla de la quebrada
CABECERA EL NUEVE	Balneario el chorro, pozos petrolíferos, serranías de bosque.
FLORE DE ORO	Ruinas del bordo, leyenda del gringo, pesca, caza deportiva
COLONIA LINARES	Feria en la plaza principal, pesca en el río Tarija, carnaval, elección de la reina
EL TORO	Leyenda el toro, pozos petrolíferos pozo x- 44.
PORCELANA	Carnaval chico, comparsa de nativos.
NARANJITOS	Fiesta en la escuela, fiesta de la Cruz.
EL NUEVE	Balneario el chorro, quebrada el nueve, pesca deportiva
BERMEJO CIUDAD	Fiesta San Santiago
EL CINCO	El chorro, bosque de serranías.

FUENTE: BOLETAS COMUNALES ELABORACIÓN: AMT

2.9. GESTIÓN DE SISTEMAS DE VIDA

Considerando que un sistema de vida esta definido por el resultado de la interaccion entre las zonas de vida identificadas en el contexto local y sus unidades socioculturales, esta interaccion pasa por un análisis que evalua los elementos positivos y negativos de la resultante de la dinamica, a fin de determinar recomendaciones para orientar la gestión de los sistemas de vida en la búsqueda de un equilibrio ecológico con los ámbitos socioculturales y económico productivos, el objetivo mejorar los indicadores de pobreza o erradicar la misma optimizando la presión ejercida sobre los recursos naturales.

Se utiliza información respecto a los componentes que permiten comprender la caracterización de las zonas como el escenario fisiográfico, suelo, clima, hidrografía, vegetación y bioclima, a su vez define como zona de vida a una región biogeográfica que permite el desarrollo de diferentes formas de vida y de explotación y aprovechamiento de los recursos naturales en ella.

A continuación se presente el análisis a los aspectos mencionados que permitirán; al cierre del presente acápite, determinar la relación de equilibrio entre el nivel de pobreza, funciones ambientales y los sistemas de producción sustentables. VER MAPA 35 CARACTERIZACION DE ZONAS DE VIDA

ZONA 1: área urbana, posee los siguientes usos de suelo: residencial, comercial, recreación, servicios entre otros, las actividades económicas mas importantes son el comercio y servicios; los asentamientos humanos estan mas compactos que en el área rural sin embargo es una ciudad de baja densidad.

ZONA 2: Bosque subandino, denso, subhúmedo, con los siguientes tipos de suelo forestal, agrosilvopastoril y con área protegida.

ZONA 3 Cuerpos de agua

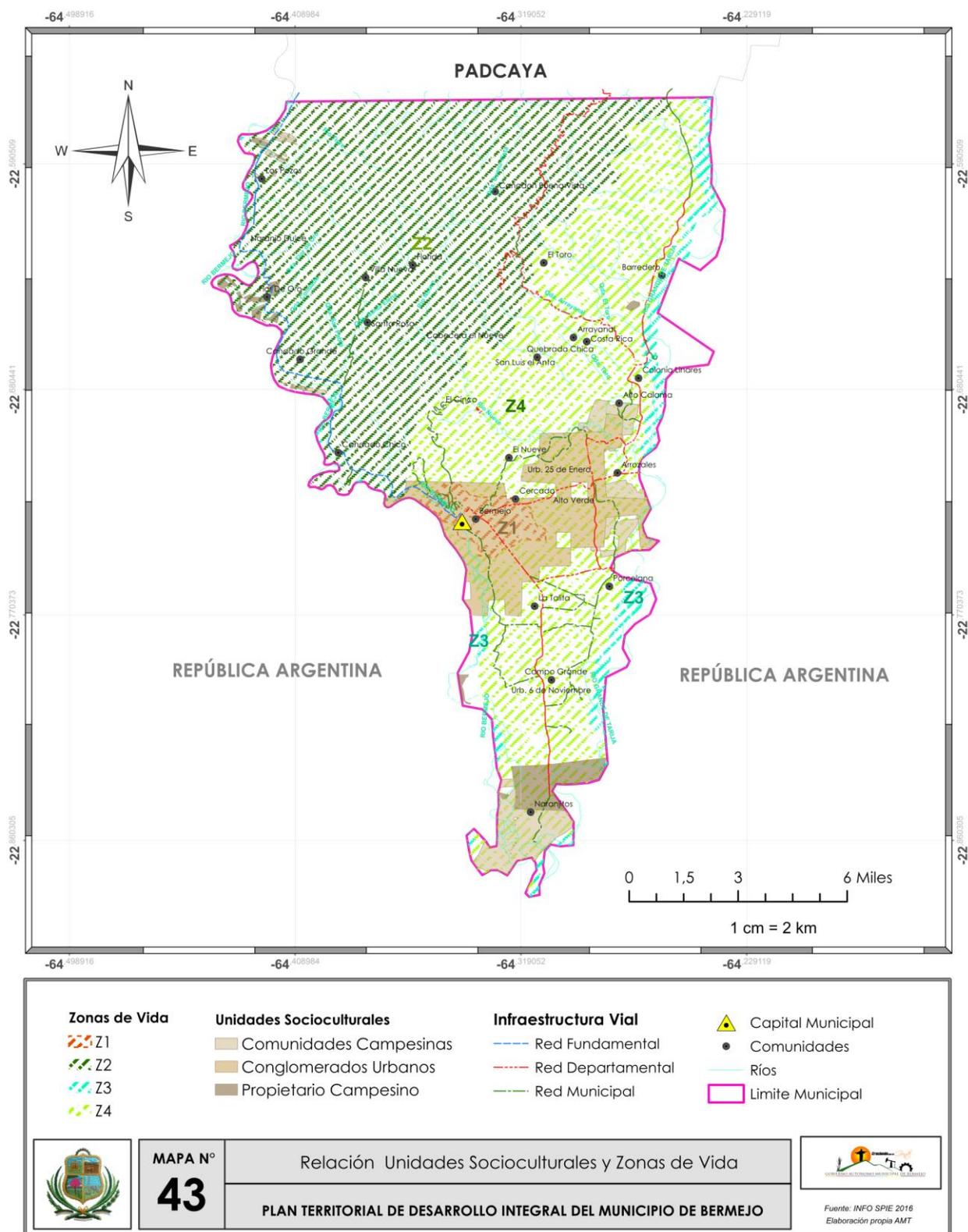
ZONA 4 Vegetacion cultivada y áreas asociadas de vegetación natural con bosques del chaco serrano.

De las cuatro zonas, la zona 2 y 4 que aproximadamente ocupan el 90% del territorio municipal permite actividad agrícola y pecuaria; pero es importante tomar en cuenta el plan de uso de suelo PLUS departamental por las características de la región boscosa, incentivar la agricultura seria contraproducente pues la habilitación de tierras de cultivo necesariamente promoveria una deforestación que afectaría la sostenibilidad del área protegida y su entorno.

En la ZONA 3, que esta definida por el curso de los principales ríos de la región es recomendable realizar un aprovechamiento sostenible del potencial hídrico y piscícola con diversos fines entre ellos la seguridad alimentaria.

Esta caracterización confirma las potencialidades del municipio y su vocación productiva, que es la AGRICOLA, con una correcta aplicación de técnicas y haciendo caso de las recomendaciones del PLUS, podrá mejorarse de manera integral los procesos productivos para lograr niveles de competitividad y especialización productiva sostenible.

Mapa 28. RELACIÓN UNIDADES SOCIOCULTURALES Y ZONAS DE VIDA



2.9.1. Análisis de relacionamiento espacial de zonas de vida y unidades socioculturales

En el inciso anterior se hace referencia a las cuatro zonas de vida que caracterizan al municipio, sobre este escenario se analiza a continuación la ubicación de las unidades socio culturales que hacen un total de tres en todo el municipio. VER MAPA 36 SISTEMAS DE VIDA

ZONA 1: siendo esta zona la definida por la mancha urbana consolidada, se ubica al suroeste del municipio muy cerca a la frontera con la república Argentina; la unidad sociocultural responde a este tipo de asentamiento, la población urbana o conglomerado urbano responde a usos de suelo diferentes de los del área rural y tiene actividades propias donde encontramos también diferentes perfiles de población y grupos sociales en constante interacción. No se reconoce actividad productiva dentro del sector agropecuario ni forestal, sin embargo si existe un fuerte flujo de comercio y servicios cuyo influencia pasa la frontera nacional

La agroindustria es una actividad referente del municipio, que además define un calendario de actividades urbano – rural, se constituye en un factor de atracción de población por ser generador formal e informal de fuentes de empleo en época de zafra.

El crecimiento de la mancha urbana, tiene una tendencia noreste, aunque sin planificación la afectación a suelo con potencial productivo podría generar conflictos sociales, económicos y ambientales a mediano plazo. La tenencia del suelo es diversa, al igual que el tamaño de la propiedad, ellas dependen estrictamente a la capacidad económica de las familias, el mercado de la propiedad inmobiliaria está orientado un crecimiento hacia las comunidades de cercado, alto verde, 25 de enero y alto calama hacia el este y por el sur hacia la comunidad la talita.

ZONA 2: en esta zona de ubicación nor oeste, que ocupa una porción importante del territorio estimada en casi el 50%, predomina la presencia de áreas de bosque denso, en su interior se han identificado 10 asentamientos humanos de diferente tamaño, siendo los más grandes los que se han consolidado próximos a la carretera fundamental en el tramo Tarija – Bermejo – Orán. Las unidades socioculturales en la zona son propietarios campesinos dedicados a actividades agrícolas.

Tiene potencial forestal y agrosilvopastoril, deberá orientarse una estrategia de aprovechamiento pues existe una tendencia a la deforestación con fines comerciales y ampliación de la frontera agrícola lamentablemente esto representa a mediano plazo un riesgo para la sostenibilidad ambiental de esa región.

ZONA 3: esta zona definida por los cursos de agua, se ubica en el eje norte – sur del municipio con una particularidad en el límite del lado este es mayor la proporción de superficie mientras que en el límite del lado oeste es casi imperceptible como superficie, sin embargo la presencia de estos cuerpos de agua son fundamentales para el ecosistema de la región y para las actividades socioproductivas de la población.

El potencial permite planificar una estrategia de aprovechamiento que oriente actividades en el sector turismo, piscicultura y agricultura como un mecanismo de generación de oportunidad de empleo en sectores no tradicionales de la economía local.

Las comunidades mas próximas a los cuerpos de agua son: Barretero, Colonia Linares, Arrozales, Porcelana y la parte sud de la mancha urbana, para estos asentamientos en particular deben trabajarse algunos lineamientos en la logia de la prevención de desastres por ser áreas de vulnerabilidad ante riesgo de inundación.

ZONA 4: es la zona que se ubica en el eje norte – sur y dentro de ella se ubica en la parte central la zona 1 (area urbana) y 19 comunidades rurales, estas ultimas dedicadas a la actividad agrícola por ser esta la zona donde se han desarrollado los diferentes cultivos de los cuales la caña de azúcar es el principal.

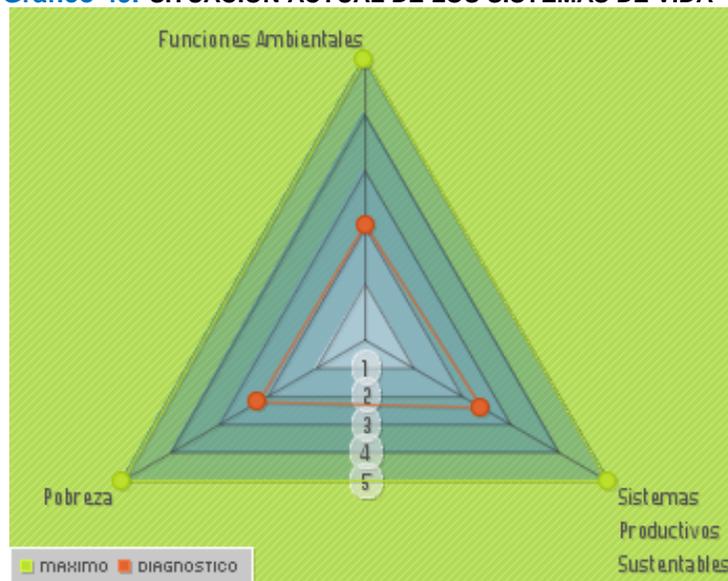
En ella se encuentran los propietarios campesinos y las comunidades campesinas como unidades socioculturales sin embargo existe una presión económica por la expansion de la mancha urbana dado el incremento del valor por suelo urbanizado actividad que promueve el cambio de uso de suelo en algunas de las comunidades como el nueve, 25 de enero, cercado, alto verde y la talita, es fundamental lograr consensuar con las comunidades lineamientos que permitan por un lado la expansión de la mancha de manera controlada y por otro lado la preservación del suelo potencialmente productivo.

2.9.2. Análisis de equilibrio de los sistemas de vida

Este es un análisis de tres variables constantes sobre el territorio, la primera denominada de las funciones ambientales es la que muestra el buen o mal manejo de los ecosistemas respecto al aprovechamiento de los recursos naturales; la segunda variable, es la de los sistemas productivos (estos sistemas de producción no deberían ser agresivos con el entorno natural caso contrario se lo consideraría como un factor de desequilibrio); por último, la variable de pobreza muestra el nivel de desarrollo socioeconómico sobre el territorio el cual debería estar en equilibrio con los procesos de producción y la sostenibilidad ambiental.

A continuación la interpretación del Gráfico 49 EQUILIBRIO DE LOS SISTEMAS DE VIDA respecto a las variables antes mencionadas:

Gráfico 49. SITUACIÓN ACTUAL DE LOS SISTEMAS DE VIDA



- **Funciones Ambientales (FA):** Las funciones ambientales con un valor de FA=2.05 en los Sistemas de Vida del Municipio de Bermejo visibilizan el tipo manejo de los recursos naturales que deriva lógicamente en una afectación continua al medio ambiente; es preocupante porque estas practicas se han asumido por parte de la poblacion como al go cotidiano, las consecuencias de ello empiezan a sentirse por ejemplo: la baja en el rendimiento de la caña de azúcar debido a malas practicas como uso excesivo de químicos. Se recomienda priorizar los siguientes como temas estrategicos, la gestión de recursos hídricos, la recuperación y conservación de la cobertura vegetal y la protección de suelos.
- **Sistemas Productivos Sustentables:** tiene un valor por denajo de la media (SPS=2.4), los sistemas productivos sustentables (SPS), es decir, son aquellos que se muestran mas afines con la aptitud de uso del suelo y las restricciones para su uso, en el caso del municipio, si bien la producción agrícola responde al potencial natural del suelo, esta variable se encuentran en un nivel poco optimo puesto que en el proceso de producción con practicas internalizadas por los agricultores se incentiva u proceso de perdida de nutrientes en la superficie de cultivo.

No existe un conflicto de uso de suelo, pero si de manejo por no cumplirse con las recomendaciones de manejo del suelo, este hecho tiene incidencia directa sobre la calidad y cantidad de la producción. Es necesario reorientar algunos procesos además de cambiar las malas practicas pues este es un factor directamente relacinado con el de las funciones ambientales que si muestran un panorama preocupante.

- **Pobreza:** el valor que indica el grado de pobreza en Bermejo corresponde a 2.2; es un dato alentador por el hecho de mostrar que el nivel de pobreza es bajo, pero no por eso debe dejarse de lado la problemática, pues las variables de mayor incidencia se concentran en los indicadores de servicios básicos y vivienda además de educación.

Si bien la variable de desempleo no muestra datos preocupantes, es necesario reflexionar sobre la sostenibilidad de los empleos que se generan principalmente en el área urbana, la oferta laboral gira entorno al comercio y servicios razón por la que un buen porcentaje de los empleos son informales e incorporan poblacion joven que por necesidad posterga o abandona sus planes de educación y estos son los datos que se reflejan en el nivel de educación de la población factor que incide de forma directa en el nivel de pobreza.

El esquema en síntesis, muestra un relativo equilibrio de las tres variables, a mediano plazo debe implementarse una estrategia que permita hacer mucha incidencia en la variable de funciones ambientales articulada a la de desarrollo económico que reflejara resultados en la de los sistemas productivos sustentables y mejoras en los indicadores ambientales.

2.9.3. Grados de presión de las unidades socioculturales sobre las zonas de vida

El análisis de los grados de presión se concentra en visibilizar las zonas de mayor afectación por la actividad socioeconómica que se desarrolla en el territorio; es una influencia que ejerce la población sobre las zonas de vida sobre los recursos naturales a partir de sus practicas cotidianas sean o no productivas.

En el municipio de Bermejo, el análisis muestra cuatro grados de presión: el nivel **bajo** se ubica en la mancha urbana que coincide con la parte de mayor consolidación y mayor densificación; el grado **moderadamente bajo**, se ubica en la parte central del municipio formando una franja de

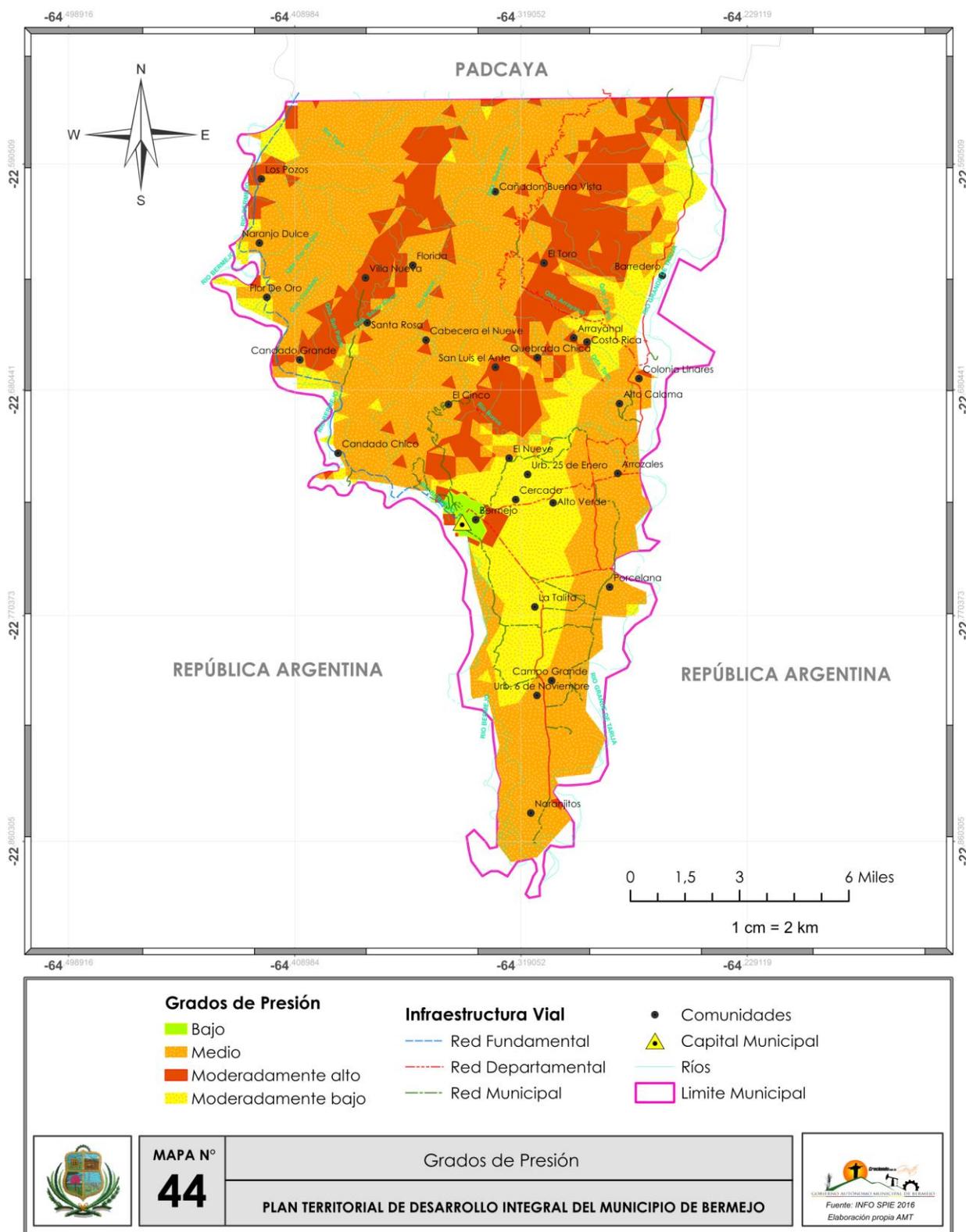
orientación norte – sur, en la región donde se ubica las comunidades de Barretero, Costa Rica, el Nueve, 25 de enero, Cercado, Alto Verde, La Talita, esta parte del municipio está bajo menos presión dado el cambio de uso de suelo que se está desarrollando de rural a urbano con excepción de la comunidad Costa Rica que tiene algunas limitaciones para desarrollar actividades agropecuarias.

En grado **medio**, la mancha se ubica en un 50% del territorio, no es una sola mancha la de la afectación, en realidad se ha generado tres franjas norte – sur claramente definidas por la actividad forestal y agrícola en el municipio, el grado medio representa una alerta para encarar un proceso de reorientación de actividades que permita mejorar los indicadores de presión, sin intervención el grado de presión se incrementará afectando a mediano plazo en las capacidades productivas del suelo haciendo incidencia directa sobre los niveles de producción y la calidad de los productos.

Por último, para el grado **moderadamente alto**, se visibiliza dos grandes franjas de territorio además de porciones de territorio dispersas, e un nivel de afectación en el que las acciones deben orientarse no solo a la protección sino también a la recuperación de las condiciones ambientales respecto a los recursos naturales como agua, suelo y masa arborea.

La afectación se ubica en la parte norte del municipio pero llega hasta la mancha urbana, lamentablemente esta presión se da por la actividad agrícola y forestal pues estas son las principales actividades económicas de la población, lógicamente deberá replantearse el aprovechamiento de los recursos y sus mecanismos de producción considerando las recomendaciones del PLUS DEPARTAMENTAL. VER MAPA 37 GRADOS DE PRESIÓN SOBRE EL TERRITORIO

Mapa 29. GRADOS DE PRESIÓN DE UNIDADES SOCIOCULTURALES SOBRE ZONAS DE VIDA



2.9.4. Gestión de Riesgos y cambio climático

Partiendo del hecho de que la Gestión del Riesgo es un proceso de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas implementadas con el objetivo de lograr la reducción de los factores de riesgo de desastre en la sociedad y en los ecosistemas, incorporar esta temática en los procesos de planificación del desarrollo representa la posibilidad de orientar políticas en este ámbito y posicionarlas como elementos estratégicos para garantizar la seguridad social y económica además de la ambiental en una determinada región.

En este inciso se identificara los elementos centrales para orientar algunas acciones prioritarias respecto a las necesidades de prevención y asistencia o manejo de las situaciones de desastres y/o emergencia, para la posterior recuperación, rehabilitación y reconstrucción de las regiones o zonas afectadas.

2.9.4.1. AMENAZAS

En el municipio de Bermejo, se han identificado diferentes grados de vulnerabilidad ante la presencia de tres amenazas de presencia permanente: HELADA, GRANIZO, INUNDACION, INCENDIO Y SEQUIA. Además de estas amenazas, también existe un problema de contaminación ambiental, que influye en el incremento de las posibilidades de ocurrencia de desastres.

Entre las causas determinantes para la ocurrencia de desastres se encuentran por ejemplo la extracción de áridos (actividad que se ha incrementado en los últimos años), la tala indiscriminada de especies forestales, las malas prácticas en la actividad agrícola, la ubicación y materiales utilizados en las viviendas, el inadecuado manejo de residuos, entre otros. Suma también el hecho de que no existe la tecnología adecuada para el registro y análisis del comportamiento climático que permita predecir eventos, a si también hay una ausencia de la cultura de prevención lo que limita también en la implementación de tecnología para dicho efecto.

🌍 Amenaza de helada

En el municipio de Bermejo, la amenaza de helada se registra en dos niveles de intensidad baja y muy baja, la superficie para el nivel de baja intensidad se ubica en el sector norte del municipio dentro el área de influencia del polígono formado por las comunidades cañadón buena vista el toro, cabecera el nueve, villa nueva, flor de oro y los pozos.

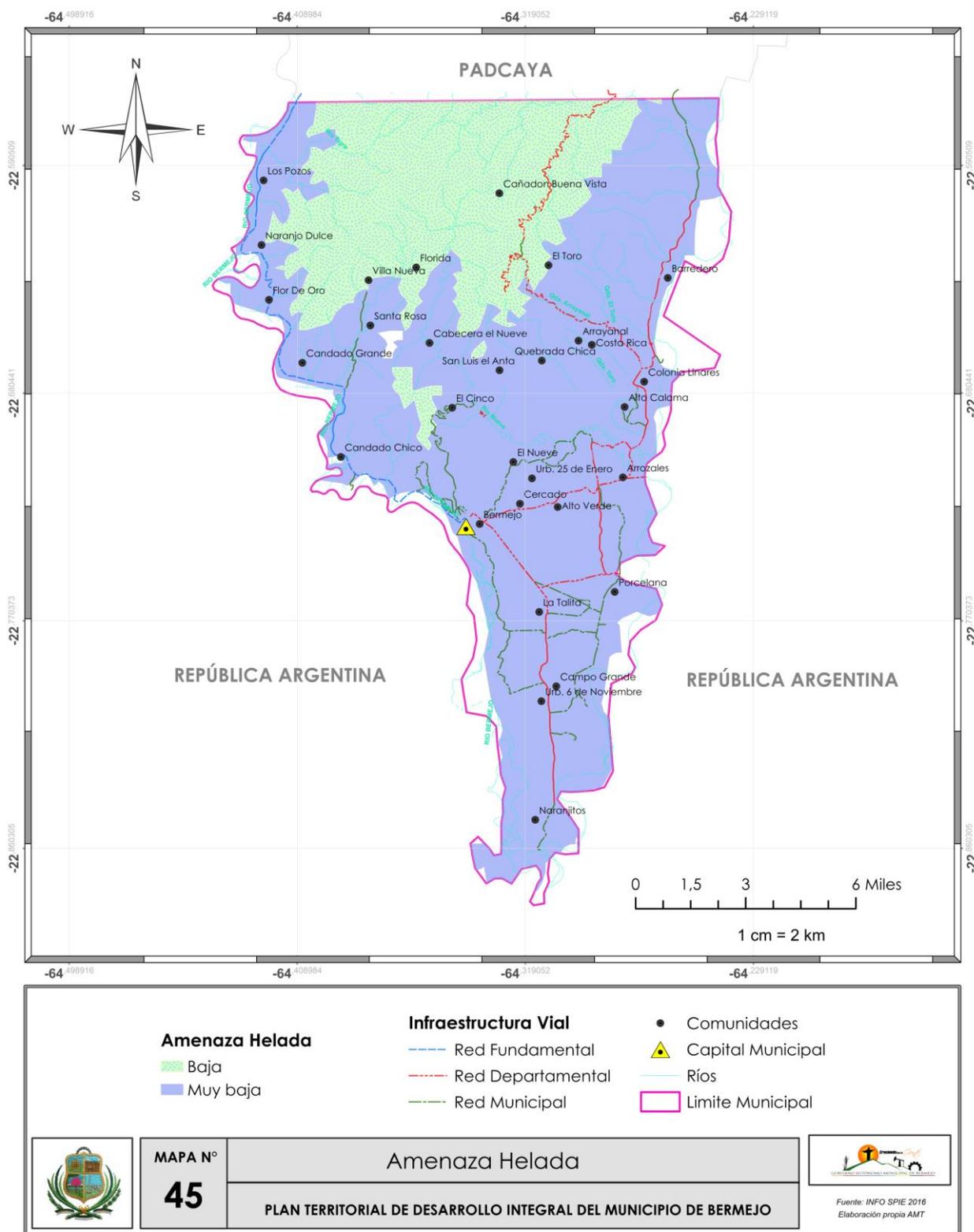
El área bajo amenaza de helada con grado de afectación muy baja se ubica en todo el municipio, se estima una superficie aproximada de 70% del total del territorio, lo que significa que la ocurrencia de esta amenaza no es frecuente dadas las características climáticas de la región.

🌍 Amenaza de granizo

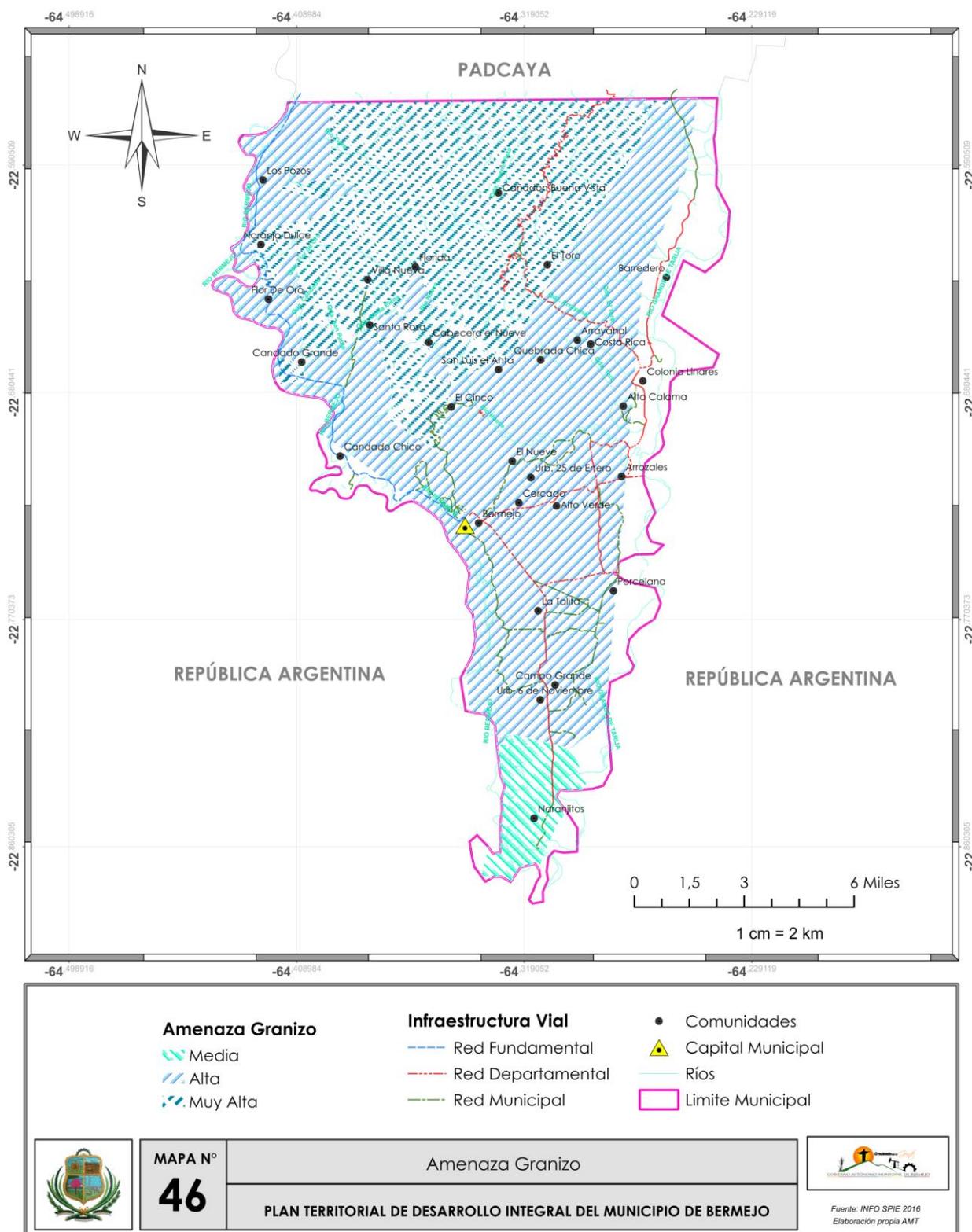
Respecto a la amenaza de granizo, todo el municipio es sujeto de la misma bajo tres niveles de intensidad: **Media:** se ubica en el extremo sur del municipio proporcionalmente representa el 10% del territorio afectando a la comunidad de Naranjitos y su área de influencia. El grado de afectación **Alto:** es coincidente con la zona afectada por helada, afecta a un 60% del territorio por último el grado **muy alto:** se ubica en la parte norte en la misma zona de afectación por helada.

El granizo al igual que la helada en caso de ocurrencia producen grandes pérdidas al sector agropecuario, razón por la que aunque la intensidad no sea de niveles muy altos debe trabajarse en una estrategia que permita tomar acciones de prevención y en caso de ocurrencia de asistencia y recuperación.

Mapa 30. AMENAZA DE HELADA EN EL MUNICIPIO DE BERMEJO



Mapa 31. AMENAZA DE GRANIZO EN EL MUNICIPIO DE BERMEJO



🌿 Amenaza de incendio

Este tipo de amenaza, reporta niveles bajos; en general la posibilidad de ocurrencia de incendio afecta el 95% del municipio con un nivel **muy bajo**, favorece el hecho de la presencia de múltiples cursos de agua mientras que en un grado un poco más elevado como es el grado **bajo** se ubica de forma coincidente con la mancha urbana, visibilizando la posibilidad de ocurrencia por causa de prácticas urbanas o fallas en las redes de energía eléctrica o la red de gas.

No está demás concientizar a la población en su conjunto respecto a esta amenaza pues la práctica de chaqueos es frecuente y esta puede considerarse como posible causa de ocurrencia de un incendio más si este ocurriera en área forestal, los resultados son siempre de gran afectación para el medio ambiente independientemente de la afectación a la población.

🌿 Amenaza de inundación

La ocurrencia de esta amenaza muestra datos más altos que las amenazas anteriores, sus grados de afectación transitan entre bajo a alto, aunque territorialmente no afecta más de un 40% del territorio, el 60% restante se denomina áreas sin riesgo y esta ubicada en la parte central del municipio. En realidad las zonas de alto grado de afectación se ubican aledañas a los principales cursos de agua principalmente en la parte sur del municipio.

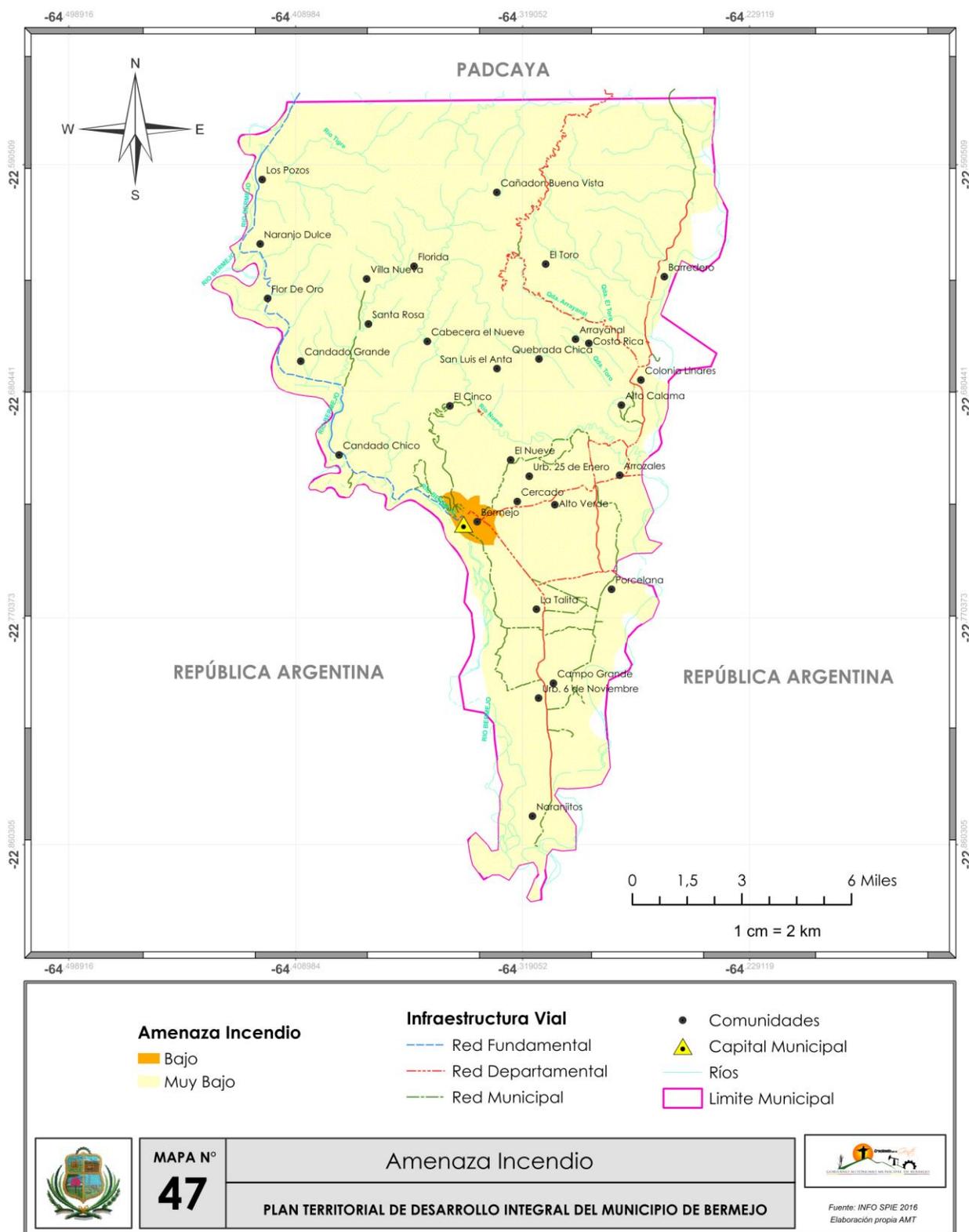
La afectación media se ubica en forma de ramales que dan continuidad al nivel antes explicado, sin embargo la recurrencia de estos eventos varía entre 5 y 10 años, es importante trabajar en medidas de prevención y adaptación en las áreas de mayor vulnerabilidad.

🌿 Amenaza de sequía

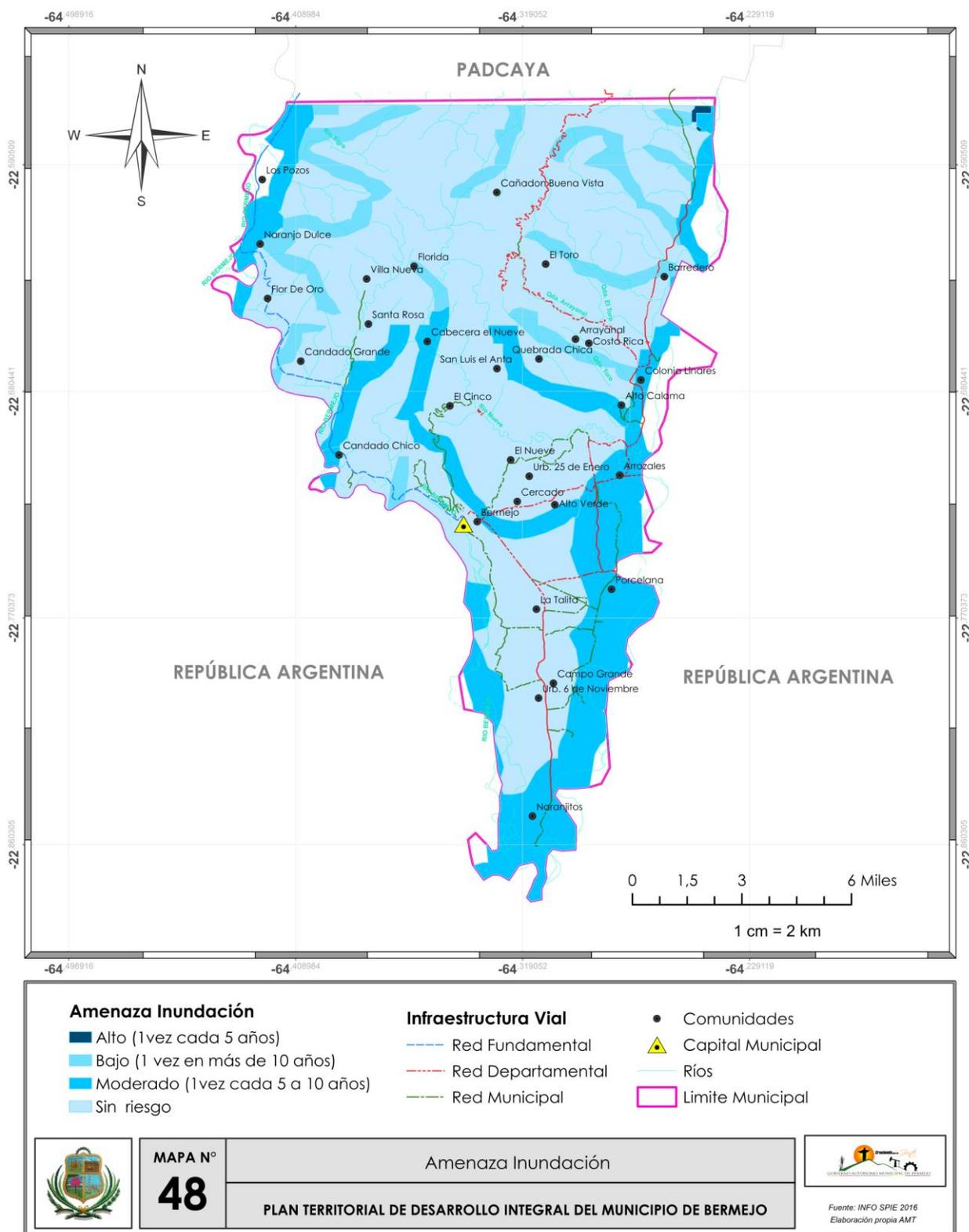
El índice de sequía en el municipio se presenta en tres grados que varían de **muy bajo**, ubicado en la parte norte afectando a las comunidades de Cañadón Buena Vista y los pozos; el nivel **bajo** de sequía se ubica en una superficie estimada del 60% del territorio en la parte central afectando a la mayor parte de las comunidades incluyendo la mancha urbana.

El grado **medio** en relación a territorio afectado tiene una superficie similar a la del nivel muy bajo (aproximadamente el 20%), se ubica en la parte sur del municipio afectando a las comunidades de Naranjitos y Campo Grande. Si bien los índices no son altos respecto al resto del departamento es una preocupación para la población la carencia del recurso hídrico que requiere de una gestión sostenible.

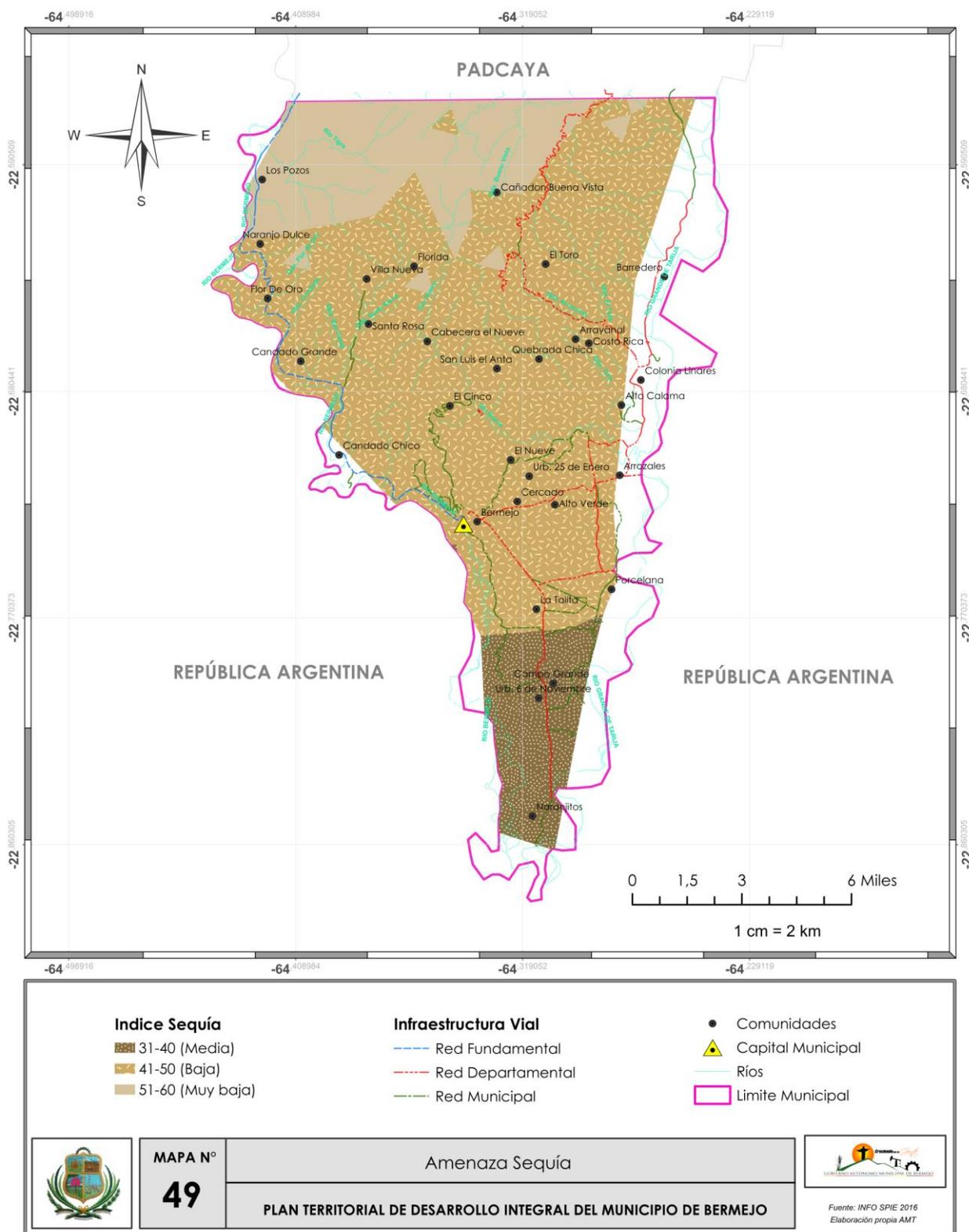
Mapa 32. AMENAZA DE INCENDIO EN EL MUNICIPIO DE BERMEJO



Mapa 33. AMENAZA DE INUNDACIÓN EN EL MUNICIPIO DE BERMEJO



Mapa 34. AMENAZA DE SEQUÍA EN EL MUNICIPIO DE BERMEJO



2.9.4.2. Contaminación

Los niveles de contaminación en el municipio están en relación a los cuerpos de agua y al aire

🌍 Contaminación hídrica

La contaminación hídrica, se debe a diferentes factores, los principales son el manejo indiscriminado de pesticidas en las tareas agrícolas y la ausencia de educación ambiental respecto a los residuos generados (envases de los pesticidas que no son depositados en lugares adecuados como disposición final) causa la contaminación de las aguas superficiales y subsuperficiales.

La zona de mayor contaminación se encuentra en el triángulo de Bermejo (afuentes directos al río Tarija y Bermejo), donde se practica una agricultura intensiva de caña de azúcar, se suma el hecho de que el Ingenio Azucarero tampoco realiza un buen manejo de sus residuos industriales.

Otro de los factores de contaminación, es la ausencia de una gestión de residuos sólidos y líquidos en todo el municipio; sin embargo debe darse prioridad al contexto urbano dado que es ahí donde se generan los mayores volúmenes de residuos los cuales al no ser tratados de manera óptima contribuyen a la contaminación hídrica, ambiental y degradación de suelo.

🌍 Contaminación del aire

En general, la calidad del aire en el Municipio es buena, sin embargo, es bueno mencionar que en el periodo entre los meses de agosto a octubre, los productores campesinos continúan practicando los chaqueos a fin de habilitar tierras para cultivo, hecho que provoca la contaminación ambiental y afecta la salud de la población. Por otro lado, el ingenio azucarero de Bermejo también es un generador de focos de contaminación atmosférica ya que esta factoría no cuenta con los filtros y previsiones adecuadas que se encuentran consideradas en la legislación ambiental vigente.

2.9.4.3. SENSIBILIDAD TERRITORIAL

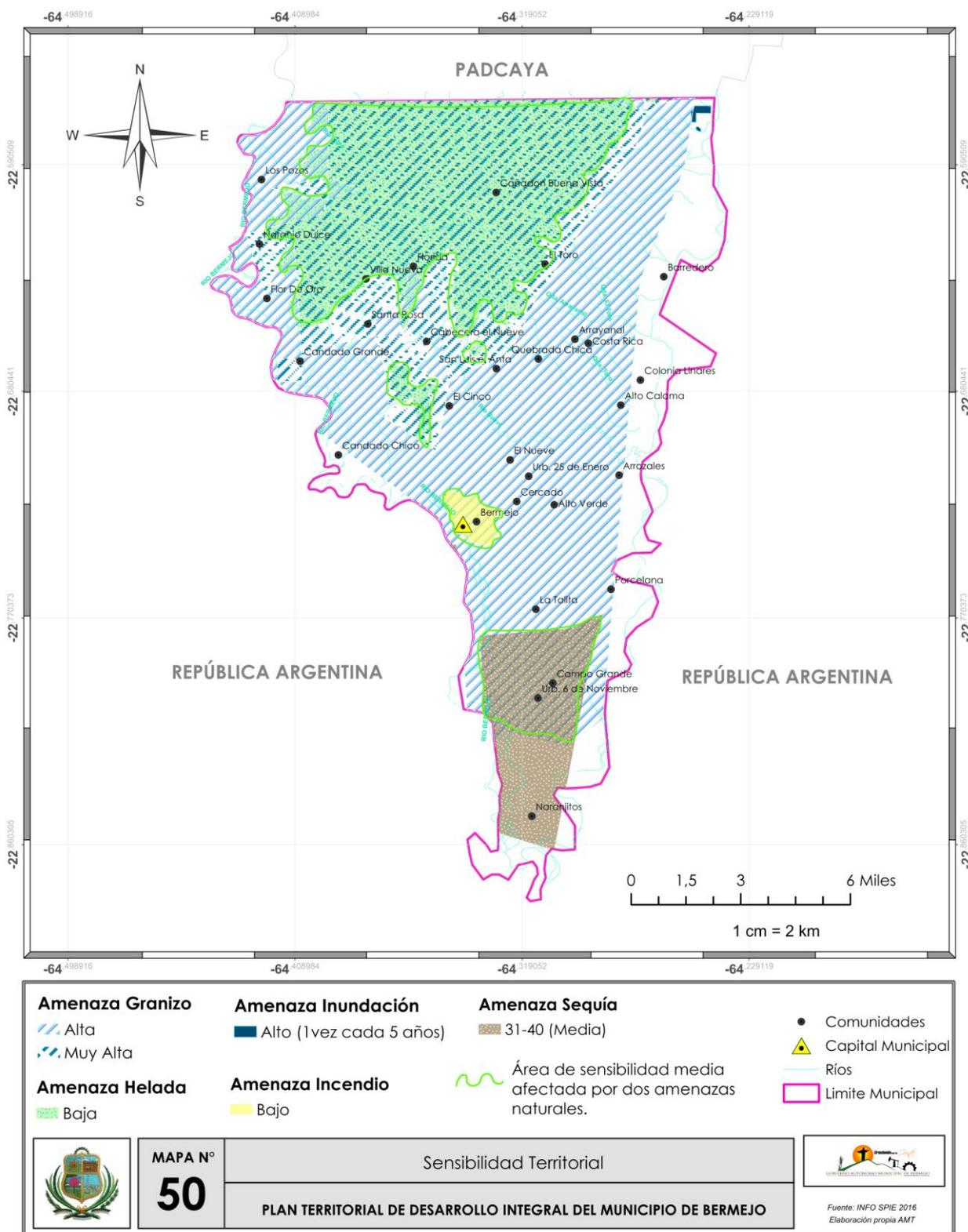
El análisis de la sensibilidad territorial se realiza considerando el grado de sensibilidad que tiene un sector en determinada región o territorio, esta sensibilidad está en relación a la presencia de amenazas que para el municipio de Bermejo en general no muestran indicadores altos exceptuando el de la amenaza de granizo.

Jurisdicción territorial: MUNICIPIO DE BERMEJO (TARIJA)		RIESGOS = 4		
Índice de Riesgo municipal : A nivel municipal el Índice de Riesgos es de 0.62 implica que posee un grado ALTO, resultado del análisis de los siguientes datos				
riesgo de incendio con un grado MUY BAJO				
riesgo de granizo con un grado MUY ALTO				
riesgo de helada con un grado MEDIO				
riesgo de sequía es BAJO				
riesgo de inundación es de grado MEDIO				
Amenaza	Valor Actual	Análisis Territorial y socio cultural del índice		
Incendios forestales	0,00	La amenaza con un índice muy bajo (casi inexistente) se ubica en la parte norte del municipio afecta una parte del distrito 2 y 3		
Granizada	0,73	con un grado de afectación muy alto la amenaza se ubica en los distritos 2 y 3, pero solo un 50% del territorio en ambos distritos hacia el norte		
Helada	0,45	en la misma zona de afectación de la amenaza de granizo también tiene presencia la de helada aunque en un grado medio		
Sequía	0,11	La amenaza con un índice bajo afecta el total del municipio		
Inundación	0,29	La amenaza con un índice medio se ubica en los límites del municipio, coinciden y colindan con los cuerpos de agua		
Sector	Sensibilidad	Amenaza	Capacidad de Adaptación	índice de Vulnerabilidad
DEPORTES	0,80	INUNDACION	Media	Medio
DES. PRODUCTIVO	0,41	INUNDACION, GRANIZADA, HELADA, SEQUIA	Media	Muy Alto
HIDROCARBUROS	0,00		Media	
MINERIA	0,04	INUNDACION	Media	Bajo
SALUD	0,40	INUNDACION	Media	Medio
VIVIENDA, SSB	0,17	INUNDACION, GRANIZADA	Media	Bajo
EDUCACION	0,20	INUNDACION, GRANIZADA	Media	Bajo
AGROPECUARIO (PERDIDAS ECONOMICAS)	0,30	INUNDACION, GRANIZADA, HELADA, SEQUIA	Media	Bajo

La sensibilidad visibiliza a los sectores estratégicos para el proceso de desarrollo respecto a una ubicación y el grado de debilidad. A continuación los datos generados en el ejercicio del análisis que arroja como Índice de SENSIBILIDAD: **0.21 Muy bajo**

En síntesis, el municipio tiene 4 amenazas de las cuales la que provoca mayor afectación es el granizo, el 90% del territorio está bajo alguna de las cuatro amenazas tal como se aprecia en el mapa de sensibilidad territorial; indudablemente la parte norte dentro del distrito 2 y 3.

Mapa 35. SENSIBILIDAD TERRITORIAL

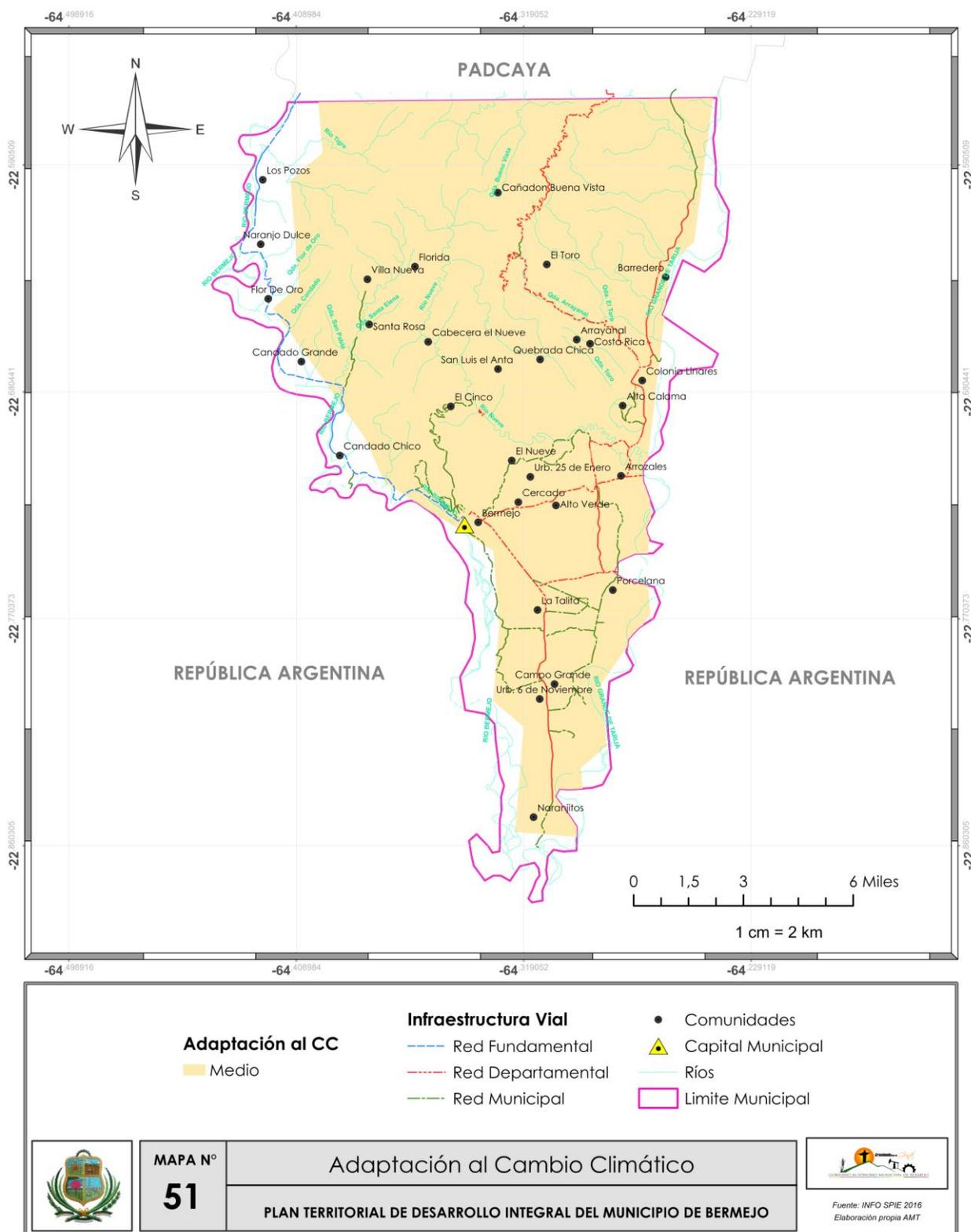


2.9.4.4. CAPACIDAD DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO

En el municipio de Bermejo la capacidad de adaptación en todo el territorio es **MEDIA**, considerando además que el índice de sensibilidad es muy bajo se concluye que el municipio no es un área de gran afectación por desastres naturales, sin embargo, debe trabajarse en medidas de adaptación al cambio climático como medida de prevención ante la posibilidad de que las amenazas se agudicen por malas practicas o por efectos del cambio climático.

Por ejemplo, para evitar la degradación del suelo y consecuente sequia la intervención debe apuntar al manejo de los cultivos respectos a las técnicas de producción y al control de la tala de arboles además del manejo adecuado del recurso hídrico.

Mapa 36. ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO



2.10. ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO

En este inciso, se analiza el rol de las diferentes Organizaciones Sociales, instituciones publicas y privadas que tienen presencia en el municipio constituyendo una red de actores mediante la cual se articulan acciones que permiten la administración del municipio. En el cuadro 49, se presenta el detalle de instituciones publicas y de organizaciones sociales con las que el gobierno municipal coordina acciones en favor de la población dentro sus competencias.

Cuadro 49. PRINCIPALES INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DE BERMEJO

INSTITUCIONES	ORGANIZACIONES SOCIALES
Gobierno Autonomo Municipal Bermejo	Federación de Juntas Vecinales
Sub gobernación	Organizaciones Territoriales de Base
Defensoría de la Niñez	Federación de Campesinos
COFADENA	Consejo Social Municipal de Salud
Distrital de Educación	Comité Cívico
Iglesia Católica	Comité Cívico Femenino
Policia Boliviana	Federación de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa
Red de Salud Bermejo	Federación de Comunidades Interculturales
Concejo Municipal	Federación de Cañeros
Colegio Médico	Colegio de Profesionales
I.A.B.S.A.	Federación de Zafreros
COTABE	Federación de Gremiales
BMAAB	Federación de Transporte pesado
Colegio de Arquitectos	Federación de transporte liviano

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Cada una de las instituciones y organizaciones juega un rol importante en el desarrollo del municipio de Bermejo. Las instituciones Públicas tienen entre sus competencias la de la Planificación Regional y Microregional cuyo producto son los planes de desarrollo. Como se ha mencionado antes, la administración en el nivel local la lidera el gobierno municipal con competencias establecidas desde la constitución política del estado, el gobierno departamental, por su parte cuenta con una representación cuya autoridad también es electa pero trabaja en el marco de las competencias del gobierno departamental.

En el municipio en función a su división política administrativa se organiza desde las comunidades que cuentan con una autoridad designada por los comunarios denominado “corregidor”, un conjunto de comunidades son las que constituyen un distrito, el gasto publico se destina por comunidad considerando la demanda de la población como prioridad.

Desde la promulgación de la Ley de Participación Popular, las comunidades se conformaron en Organizaciones Territoriales de Base (OTB's); del total de comunidades rurales, 24 cuentan con personería jurídica. El ente matriz de esta representación es la FESUCCB (Federación Sindical Única de Comunidades Campesinas de Bermejo), que concentra a todos los Subcentrales en una Central Campesina.

La función principal de la Central y la Subcentral de campesinos es la de solucionar problemas relacionados con el quehacer agropecuario, así como la de representar al sector ante otras instancias públicas, privadas y comunales del sector campesino; en el caso del área urbana, la FEJUVE es la que cumple el rol de representación de la población ciudadina y una de sus tareas es la velar por el bienestar de la población en cada uno de los barrios.

2.10.1.El Gobierno Municipal

El Gobierno Municipal tiene base legal reconocida por la Constitución Política del Estado, se le asigna competencias y responsabilidades políticas y técnicas en el proceso de planificación participativa municipal, teniendo la obligación de dirigir, conducir y gestionar el desarrollo. En términos generales, la función del Municipio de Bermejo es fiscalizadora, reguladora y proveedoras de bienes y servicios, con una incidencia directa en la actividad pública municipal, a través de la administración del gasto público, del control de los impuestos, de la reglamentación y ordenación de la actividad económica.

El Gobierno Municipal trabaja con dos órganos complementarios el Concejo Municipal y el Ejecutivo Municipal.

El **Concejo Municipal** esta integrado por siete Concejales titulares y siete suplentes, es administrado por una directiva que cuenta con las siguientes carteras:

- Presidencia de Concejo
- Vice Presidencia de Concejo
- Secretaría del Concejo
- Dos vocalías

El trabajo de los concejales se organizan en comisiones tratando los temas específicos en ella con fines de análisis y luego pasarlos a plenaria para la aprobación o no del tema tratado; las comisiones son las siguientes: Técnica y obras públicas, Jurídica, Económica, Medio Ambiente, Social, cultura y deportes y la comisión de ética.

El **ejecutivo municipal** se estructura de la siguiente manera:

- Alcalde Municipal
- Secretaría General
- Secretaría Técnica
- Secretaría Administrativa y Financiera
- Secretaría de Desarrollo Humano
- Secretaria de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente Direcciones

2.10.2.Instituciones financieras

Las siguientes agencias de entidades del sistema financiero nacional trabaja formalmente en el municipio de Bermejo: Banco Nacional de Bolivia, Banco Mercantil, UNION, PRODEM, FASSIL, CRECER, FIE, ANED, Cooperativa San José, Magisterio Rural.

2.10.3.Organizaciones sociales

Se ha identificado mas o menos 185 entre organizaciones o instituciones, que pertenecen a la administración pública; 13 entidades con actividad cívica, religiosa y deportiva; 19 de servicios de salud y asistencia social; 18 unidades educativas fiscales y particulares; 17 entidades bancarias, financieras y productivas; 18 empresas de servicios y medios de comunicación; 24 empresas de transporte de pasajeros y carga; y 42 organizaciones de base (27 en el área urbana y 25 en el área rural).

2.10.4. Asamblea Departamental

Los asambleas departamentales son autoridades electas reconocidos desde la constitución política del estado, son elegidos por población y territorio; para el departamento de Tarija se eligieron 30 asambleístas de los cuales 2 representan al municipio de Bermejo, siendo responsables de legislar y fiscalizar el accionar de la Gobernación del departamento y el proceso de desarrollo en el departamento.

2.10.5. Organización sindical agraria

denominado "Sindicato Agrario" tiene vida organica desde 1952, asume tareas de organización, administración, representación, control es considerado como un instrumento que expresa las reivindicaciones del sector campesino. Las comunidades campesinas forman parte de la organización sindical, se organizan bajo la figura del sindicato agrario, que es dependiente de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Tarija, cuenta con un estatuto organico en el cual define su estructura con los siguientes organismos:

Cuadro 50. ORGANIZACIONES COMUNALES

Nº	ORGANIZACIONES
1	Subcentral.
2	Sindicato Agrario.
3	Juntas Escolares
4	Comités de Agua Potable.
5	Comités de Salud.
6	Clubes de Madres.
7	Clubes Deportivos.
8	Centros de Desarrollo de la Comunidad.
9	Asociaciones Productoras.
10	Representantes al Comité de Vigilancia.
11	Federaciones Especiales Únicas de Trabajadores Campesinos.
12	Ampliados Departamentales.
13	Congresos Departamentales Ordinarios y Extraordinarios de Trabajadores Campesinos.
14	Sindicato de trabajadores zafreros de Bermejo

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LAS BOLETAS COMUNALES

El periodo de duración de la directiva es variable, según los acuerdos y/o reglamentos internos de la Comunidad, y en el caso de las Juntas vecinales deben apegarse a los estatutos y reglamentos de la Federación de Juntas Vecinales. Cumplido este periodo, se procede a la renovación del directorio, pudiendo ser ratificados algunos de sus miembros para un segundo periodo; cumplido este, el secretario general no puede ser ratificado. La elección ser realiza bajo una de las siguientes tres formas: Voto secreto, voto nominal y por aclamación.

Cuadro 51. CONFORMACIÓN DE SINDICATOS

Nº	CARTERA
1	Un Secretario General.
2	Un Secretario de Relaciones, Prensa y Propaganda.
3	Un Secretario de Hacienda y Organización.
4	Un Secretario de Actas, Educación, Cultura y Deportes.
5	Un Secretario de Justicia y Conflictos.
6	Un Secretario de Agricultura, Maquinaria y Ganadería
7	Un Secretario de Vialidad, Riegos y Transporte
8	Una Secretaria de Vinculación Femenina
9	Uno o Tres vocales, según el número de afiliados

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LAS BOLETAS COMUNALES

2.10.6. Centro de madres

El centro de madres agrupa a las mujeres de las comunidades para diversos fines, como ser la elaboración de tejidos, bordados, aprender a leer y escribir y participar en algunos trabajos productivos en la comunidad.

2.10.7. Comité Cívico de Bermejo

Esta es la instancia que como rol principal tiene la defensa de los interés del municipio de Bermejo, trabajo bajo la siguiente estructura orgánica:

- Presidente
- 1er. Vicepresidente
- 2do. Vicepresidente
- Secretaría general
- Secretaría de actas, prensa
- Secretaría de finanzas
- Secretaría de coordinación.
- Secretaría de género
- 1er. Vocal
- 2do. Vocal

2.10.8. Organizaciones de productores agropecuarios

Dentro la tarea de mapeo de actores se han identificado las siguientes organización o asociaciones que representan a los productores agropecuarios:

Cuadro 52. ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS

COMUNIDADES	NOMBRES DE LAS DISTINTAS ASOCIACIONES POR CADA COMUNIDAD				
El Nueve	Asoc. de Cítricos	Asoc. Productores de Papaya	Asoc. Productores de Miel de Abeja	Productores Avícolas	
El Toro	Centros de Madres	Junta escolar	Asoc. Cría Cerdos		
Villa Nueva	Asoc. de Durazneros				
San Luis El Anta	Centro de Madres				
Porcelana	Centro de Madres	Comité de Agua			
Cercado	Asoc. de Cañeros				
Naranjitos	Asoc. de Cítricos	Asoc. productores de Papaya	Prod. de Miel de Abeja	Prod. Avícolas	Productores de Carozo
Candado Grande	Centros de Madres		Asoc. Cría Cerdos		
Candado Chico	El Lapacho				
Colonia Linares	Asoc. de Productos Cítricos	Asoc. Apícola	Asoc. de Chancaca		
Alto Calama	Productores Apícola				
Arrozales	Centro de Mujeres				
Flor de Oro	Asoc. de Cítricos				

2.11. PROBLEMAS Y DESAFÍOS FUTUROS

2.11.1. Problema principal del Municipio de Bermejo.

Luego del análisis de las potencialidades y las limitaciones por ejes del desarrollo, se concluye que el problema del Municipio de Bermejo es de tipo estructural respecto a tres componentes:

- Bajos niveles de coordinación con los actores sociales y públicos para determinar acciones estratégicas y realizar inversión optimizando los recursos económicos que recibe el municipio, se suma el hecho de las limitadas capacidades respecto al recurso humano especializado al interior del gobierno municipal y las limitaciones económicas del mismo, generan una administración y procedimientos burocráticos que dificultan el flujo de las inversiones estratégicas.
- El sistema de producción es el tradicional y la producción agrícola gira alrededor de la producción de la caña de azúcar, en los últimos años se ha tomado la decisión de apoyar la producción y transformación de cítricos, sin embargo es necesario definir las cadenas de valor que se deben incentivar para incorporarlas en los complejos productivos del departamento, como actividades alternativas a la producción de caña considerando el potencial del suelo y el manejo adecuado de este recurso.
- Un factor que incide en la inversión, logro de resultados e impactos, es la atomización de los espacios geográficos de planificación, unidades territoriales, comunidades y principalmente barrios, que inciden de manera negativa en la planificación de las inversiones, ya que se tienen demasiadas demandas focalizadas y atomizadas a las que se asigna recursos, que en muchos casos son irrelevantes para el proceso de desarrollo local.

Para lograr un a mejor lectura de la problemática del municipio a continuacon se realiza una sisntesis del análisis por ámbito de desarrollo.

● Socio Cultural

- A pesar de los avances significativos en la prestación de servicios, aún persiste un nivel bajo de desarrollo humano en algunas zonas del municipio donde por ejemplo la poblacion esta mas dispersa.
- El nivel educativo no responde a las necesidades de desarrollo de la región, con deficiencias solo cubre el nivel de primaria, y no se incentiva de manera objetiva la formación técnica ni especializada.
- Los servicios de salud aun aatruviesan serias dificultades en cuanto a infraestructura, equipamiento y recursos humanos, no se ha logrado desarrollar acciones con resultados favorables de promoción y prevención de la salud.
- La prestación de servicio de agua potable es un servicio de constante déficit y sujeto a las inclemencias del tiempo, se caracteriza por no ser un servicio permanente con los stadares de calidad esperados por la poblacion.
- no se ha implementado un sistema de tratamiento de aguas residuales en la ciudad, ello generalatos niveles de contaminación ambiental poniendo en riesgo la salud de la poblacion.

- El servicio de transporte público no satisface la demanda, no se ha reglamentado su frecuencia ni horario ni para el transporte interprovincial ni para el local, por ello la población se ve perjudicada y limitada a momento de realizar una diversidad de actividades.
- no se ha resuelto el problema de los residuos sólidos principalmente en el área urbana, convirtiéndose en un problema ambiental y de salud pública.
- La vulneración de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, es una situación permanente existe una sentida ausencia de infraestructura y personal especializado para la atención de los diferentes casos que se presentan como parte de la problemática social.
- A pesar del apoyo que recibe la Policía Nacional, hay un notable incremento de hechos delictivos, las percepciones de inseguridad por parte de la población se ha agudizado.

Político Institucional

- No se consolidado los escenarios de concertación con los diferentes actores sociales. Así mismo las dos instancias públicas de desarrollo en el Municipio (Ejecutivo Seccional – gobierno municipal) no coordinan acciones.
- Las organizaciones sociales trabajan de manera aislada, con posiciones unilaterales sin tratar de articular acciones que permitan el ejercicio de un derecho constitucional como es el del control social a la inversión y gasto público, se ven contaminados por posiciones políticas partidarias, que ponen en riesgo su independencia ideológica y su accionar.
- El gobierno municipal no tiene la capacidad suficiente para atender la demanda social que se presenta en la región, esto debido al marco competencial en el que debe desenvolverse, la limitación de recursos financieros y de recursos humanos especializados como factores principales.

Economía, Producción y Energía

- Siendo la región la principal factoría en la producción de azúcar no se ha desarrollado ningún emprendimiento que apuntale y fortalezca este sector, no se ha realizado apoyo en la mejora de las especies, sanidad ni fertilidad, con el objeto de mejorar la producción.
- Considerando la frontera agrícola y su vocación, no se ha desarrollado una cadena de valor alternativa a la del azúcar, como ser la frutícola (cítricos y carozos), falta de diversificación de la producción agrícola, dejando espacios productivos sin aprovechamiento.
- Una actividad importante en la economía de la región es el comercio, formal e informal, el mismo que se encuentra diseminado en la ciudad, de manera caótica y sin respeto a las normas básicas de urbanidad ni sanidad, dejando una imagen mala para el desarrollo de la actividad turística e incrementando los focos de inseguridad ciudadana.
- Los procesos productivos aún se los realiza de manera tradicional, sin infraestructura de apoyo a la producción, falta canales de riego mejorado o tecnificado, atajados para la cosecha de agua, centros de almacenaje, transformación e insuficiente asistencia técnica.
- Si bien el Municipio se emplaza entre las riberas de dos ríos importantes como son el Bermejo y Grande de Tarija, con sus respectivos afluentes, no se han desarrollado iniciativas o emprendimientos que permitan optimizar el recurso hídrico, por lo que se evidencia un déficit de agua para consumo humano, animal y para la producción.
- El Municipio no muestra una marcada vocación pecuaria, que es insipiente, los proyectos de instituciones estatales en este rubro todavía no han generado resultados que llamen la atención de las comunidades, la ganancia de peso es muy lenta, ocasionada por la pobre oferta forrajera, característica de las especies vegetales de Bermejo, los elevados índices de mortalidad, que alcanzan de 10 a 20%, la baja tasa de fertilidad y natalidad, debido a las

condiciones tan adversas del clima y a las enfermedades endémicas transmitidas por larvas y mosquitos.

- No se ha incentivado la artesanía local de por sí el poblador no la ha desarrollado y está restringida por la poca imaginación de los habitantes, ya que materia prima tienen en abundancia, como la caña bambú, esto sumado a la falta de políticas de incentivo al artesano local, reducen al mínimo la producción artesanal.
- La actividad turística no ha sido encarada en su verdadera dimensión integral, de alianzas, sinergias entre actores públicos y privados; se ha construido infraestructura de apoyo al sector, pero no se ha logrado la operativización de la misma, en parte por la escasa promoción y fomento, la falta de recursos humanos especializados y el accionar aislado de los actores involucrados en este importante rubro.
- Aún persiste una irracional extracción de áridos en el territorio del Municipio sin que este logre implementar un control sobre esta actividad que rebasa la capacidad de la Alcaldía y otras instancias gubernamentales y de control social.

2.11.1.1.Integración Vial

- En época de lluvia varias rutas secundarias del Municipio se ven afectadas en su transitabilidad, por falta de puentes, obras de arte, además el mantenimiento de sus caminos se le hace complicado por la escasa capacidad instalada.
- El transporte interprovincial y local no se encuentra reglamentado por lo que el servicio es deficiente en cuanto a los horarios de salida y la frecuencia de los mismos.
- En el Municipio se presenta aún un déficit de vivienda por el crecimiento poblacional y la falta de programas de vivienda.
- El desarrollo urbano de la ciudad de Bermejo está sujeto a una planificación, que proyecte el crecimiento acelerado que sufre el Municipio por la emigración constante que presenta, los que se asientan indiscriminadamente y también por la parcelación de los terrenos en las cercanías a la ciudad para que se den los asentamientos humanos, situación que genera déficit de áreas verdes, de equipamiento y de espacios públicos de recreación, como de su articulación vial.

2.11.1.2.Medio Ambiente y Agua

- Por el crecimiento de la población y la ampliación de la frontera agrícola se está dando una pérdida gradual de la biodiversidad, en parte por la habilitación de terrenos y la contaminación que genera la actividad humana y al inadecuado manejo de residuos.
- En el territorio del municipio se presenta un irracional e inadecuado aprovechamiento de los recursos naturales renovables y no renovables, debido a la falta de diversidad en la producción agrícola (monocultivo), crecimiento vegetativo de la población, a la poca implementación de programas de manejo racional de la fauna y la flora.
- No se realiza una gestión integral de los desastres naturales, no se tiene implementado, en su totalidad, el plan de alerta temprana ni los de contingencia, tampoco se reacciona ante la emergencia ni en la reparación del daño.

2.11.2 Principales desafíos del Municipio de Bermejo.

2.11.2.1. Socio Cultural

- Aún los servicios de educación no han alcanzado los niveles óptimos en los procesos enseñanza aprendizaje; no se cuenta con materiales pedagógicos y didácticos actualizados y la capacidad del recurso humano no se adecúa a los nuevos paradigmas educativos.
- Si bien se cuenta con infraestructura, básica no hay ambientes especializados laboratorios para asignaturas como física química entre otros.
- No se tiene infraestructura mobiliario equipamiento y recursos para encarar el modelo educativo productivo comunitario.
- Solo se tiene cubierta la educación básica en las comunidades, ya que no todas cuentan con el nivel secundario técnico o superior.
- Aun se presentan deficiencias en la atención primaria de salud por falta de insumos, equipos y recursos humanos especializados.
- Aún hay prevalencia de enfermedades endémicas como el dengue la leishmaniosis, anta virus, entre otras, que ponen en riesgo la salud de la ciudadanía.
- Las labores de promoción y prevención en salud son insuficientes porque aún persisten actitudes y prácticas nocivas para la salud pública.
- El desarrollo urbano de la ciudad de Bermejo no ha sido planificado y se han generado serios conflictos superposiciones en el manejo de espacio ordenamiento del mismo y en la dotación de servicios básicos
- Por falta de un desarrollo urbano planificado se están perdiendo los espacios verdes, los de recreación, equipamiento y de convivencia común lo que genera un hacinamiento urbano.
- Hay un significativo incremento en hechos delictivos en el Municipio que se ve favorecido por la amplia frontera que se tiene con la Republica Argentina, lo cual rebasada la capacidad Policial.
- Los servicios municipales (cementerio, terminal, matadero, entre otros) presentan problemas de administración, escasa información, escasas condiciones de operación (equipamiento y personal técnico adecuado).
- Elevado índice de incidencia de la pobreza, 43.2%, en relación al promedio departamental de 50,8%.
- El índice de desarrollo humano (IDH) es bajo (0,5) respecto al departamento (0,602).
- La migración en la época de zafra origina diferentes conflictos sociales en el tema educativo y salud.
- Insuficiente actividad deportiva en el Municipio, a pesar de que se tiene en cada barrio y/o comunidad infraestructura (polifuncional) no se desarrollan muchas actividades competitivas y no se diversifica ni masifica esta actividad, en parte por el poco interés de la ciudadanía y de las organizaciones deportivas de la región.

- Escaso acceso a campos deportivos y espacios recreativos para personas con discapacidad.
- Aún se percibe la vulneración de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.
- Son elevados los índices de violencia intrafamiliar y en especial contra los niños, niñas, adolescente y mujeres.
- No se han desarrollado emprendimientos significativos de formación de líderes jóvenes en espacios políticos y sociales que se traduce en la escasa participación de la ciudadanía en procesos de desarrollo y control.
- No se han generado escenarios y/o mecanismos que fortalezcan la capacidad y desarrollo integral de la juventud y niñez; no se tiene actividades recreativas programadas que fortalezcan la unidad familiar ni la convivencia pacífica, lo que contribuye al deterioro de los núcleos familiares la proliferación de pandillas juveniles, incrementando las actividades delictivas y la inseguridad ciudadana.
- Escasas son las acciones de fomento, promoción y rescate del acervo cultural de la región; no se cuenta con instituciones públicas de formación ni escenarios destinados al desarrollo de las artes plásticas y escénicas.
- No se cuenta con políticas adecuadas para la administración de la biblioteca, a lo que se suma infraestructura y equipamiento deficiente.
- Por los procesos de globalización, el acceso a información vía internet, la poca cultura del dialogo en el interior de las familias el escaso fomento a los valores cívicos y de solidaridad, se han visto disminuidos los valores culturales propios y hay un incremento en los índices de inseguridad ciudadana y violencia intra-familiar.

2.11.2.2. Organizativo Político Institucional

- Si bien se está profundizando la Autonomía Municipal con la precisión de sus competencias constitucionales, con el incremento considerable de recursos su capacidad técnica, logística y administrativa, la Alcaldía tropieza con varios inconvenientes que impiden una ejecución fluida acorde a lo estipulado.
- En la jurisdicción municipal de Bermejo se cuenta con dos instancias gubernamentales que administran los bienes y recursos económicos de los habitantes que son la Alcaldía y el Ejecutivo Seccional, que no han logrado sentar las bases mínimas de un trabajo coordinado en beneficio de la ciudadanía bermejeña.
- Las organizaciones sociales de la región no logran articular ni coordinar acciones, por lo que se tiene dificultad en el ejercicio constitucional de hacer control social a la inversión pública, y en particular, a la Alcaldía.
- Muchas organizaciones sociales se ven amenazadas por la incidencia política partidaria directa en su accionar, desvirtuando el carácter de reivindicación y representatividad.
- Aún las unidades responsables de velar por el desarrollo integral, como la defensoría de la niñez y adolescencia no cumplen a cabalidad sus atribuciones y competencias por la insuficiencia de recursos humanos, financieros, materiales y de infraestructura. Así mismo al SLIM le falta mayor

recurso humano profesional y tampoco cuenta con infraestructura adecuada para atención de casos.

- Escasa coordinación y vinculación adecuada con las instituciones que trabajan con la problemática de la niñez y adolescencia.

2.11.2.3.Economía, Producción y Energía

- Si bien la principal actividad agrícola de la región es la azucarera, no se ha desarrollado iniciativas integrales que atiendan, fomenten este rubro importante en la economía regional y departamental.
- No todas las comunidades cuentan con infraestructura de apoyo a la producción, como son los sistemas de riego, centros de acopio ni manejo tecnificado de su actividad agrícola.
- Por las características geográficas del municipio su desarrollo productivo agrícola es reducido ya que gran parte del territorio esta en producción extensiva de caña de azúcar destinada al ingenio azucarero.
- Falta de una infraestructura que transforme industrialmente de la producción agrícola (maíz, maní y cítricos).
- Escaso apoyo técnico en el combate de plagas, malezas y enfermedades agrícolas.
- No se ha encarado, de manera integral y concertada las actividades del sector turístico en arte por la falta de políticas municipales, limitaciones y deficiencias de infraestructura que dificultan las actividades y operaciones, debilitando la promoción y consolidación de una imagen turística.
- Escasos servicios turísticos a nivel público y privado, que puedan integrar circuitos turísticos del Municipio y falta de conciencia general sobre la importancia del turismo.

2.11.2.4.Integración Vial

- Algunos de los caminos vecinales, en temporada de lluvia, se hacen intransitables, con el consiguiente perjuicio a la población y a la producción.
- El servicio de transporte público interprovincial no se encuentra debidamente ordenado, dejando al mismo a la libre oferta y demanda; así también en la ciudad, el servicio público de trufis y taxis no es suficiente ni eficiente.
- En caso de inhabilitación de la ruta principal Bermejo – Tarija no existe una opción rápida de tránsito a la ciudad capital.
- El Gobierno Municipal no cuenta con el personal y equipo necesario para hacer un mantenimiento eficiente de los caminos vecinales.

2.11.2.5.Medio Ambiente y Agua

- El aire tiene ciertos niveles de contaminación ocasionados por el chaqueo. En época de cosecha de caña de azúcar, la quema de mal hoja produce una contaminación realmente alta, esto sumado a las emisiones de humo de las chimeneas del ingenio hacen del aire de Bermejo uno

de los más contaminados y las autoridades departamentales y de la alcaldía no ejercen ninguna acción efectiva para revertir este fenómeno.

- Inundaciones permanentes en las orillas de los ríos sus crecidas, sobre todo en las épocas de lluvias, ocasionando pérdidas agrícolas y de viviendas. No existe medidas preventivas para evitar este daño.
- En el Municipio de Bermejo aún no se ha implementado, de manera completa, un sistema de alerta temprana que permita prevenir las inclemencias de las crecidas Así mismo no se aplica ningún plan integral de gestión de riesgos ambientales y las acciones que se desarrollan son de emergencia.
- El Municipio está por implementar un sistema de gestión de residuos sólidos, (desechos de hogares) el mismo que tiene resistencia por algunas poblaciones, lo que genera un riesgo a la salud pública.
- Por la falta de un sistema de tratamiento de aguas residuales, las lagunas de oxidación en la comunidad de Talita están a punto de colapsar, poniendo en riesgo la salud pública de la región y no se está encarando acciones a corto ni mediano plazo para revertir esta amenaza.

CAPITULO III: POLITICAS Y LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

3.1. PLANIFICACION

Una vez concluido el trabajo de ajuste al diagnostico, corresponde realizar el diseño del marco estratégico, es aquí que se toman en cuenta las potencialidades y limitaciones del municipio para encarar procesos de desarrollo en los diferentes ámbitos estudiados.

El enfoque aplicado para el diseño de la propuesta es el del ordenamiento territorial, ante explicado y que se esquematiza a continuación, en el entendido de que en la actualidad existe un modelo territorial sobre cuya base se plantea el deseado, articulado al enfoque del desarrollo económico local DEL, que promueve un trabajo descentralizado en función a potencialidades territoriales, el impulso a las iniciativas productivas (tradicionales e innovadoras) y por último la creación de entornos territoriales favorables a la creación de empleo y al desarrollo productivo.

En síntesis este enfoque promueve la creación de microempresas de manera prioritaria en la búsqueda de la dinamización del aparato productivo que no solo debe trabajar en el eslabon primario, se promueve también la transformación de materias primas y la comercialización de los mismos.

Gráfico 50. ENFOQUE APLICADO EN EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO PTDI BERMEJO 2016-2020



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA PTDI BERMEJO VAM

optimamente; la vision orienta a trabajar en una gestion integral de desarrollo economico social ambiental e institucional.

Visión



Misión



3.1.2. MARCO ESTRATEGICO

Analizando la vision, se han identificado tres ejes de desarrollo, que constiuyen los sectores clave, para orientar el accionar de los actores en el municipio, estos se interrelacionan, y promueven la transformacion en la dinamica local.

Cada uno de los ejes esta formado por objetivos estratégicos, políticas, que se hacen operativas a partir de la implementacion de programas y/o proyectos denominados acciones que deben encuadrarse en el presupuesto estimado para el quinquenio 2016 - 2020. Los ejes son: **IGUALDAD, EMPLEO y SOBERANIA.**

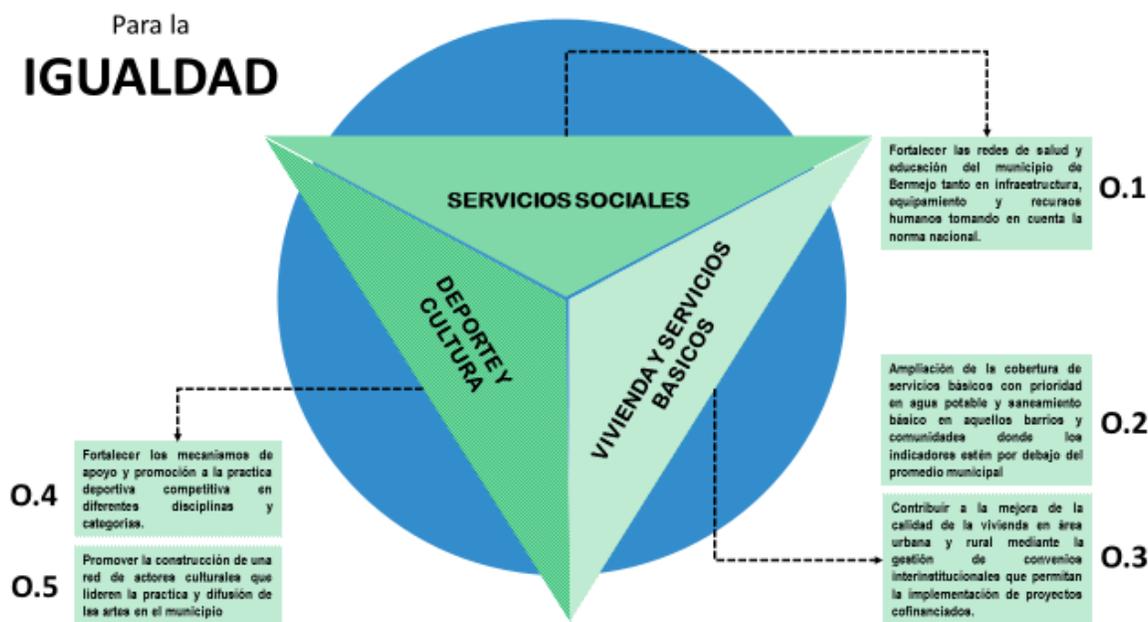
Gráfico 52. EJES DEL DESARROLLO MUNICIPAL Y SUS COMPONENTES



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA PTDI BERMEJO VAM

El **EJE I: IGUALDAD**: se concentra en objetivos de desarrollo humano, que van desde los de servicios sociales como los de servicios básicos además de vivienda, cultura, deporte y grupos vulnerables, prioriza la inversión en las regiones del municipio que tengan indicadores de desarrollo más bajos. Propone una estrategia de cinco objetivos, explicados a continuación:

Gráfico 53. ESTRUCTURA DEL EJE I IGUALDAD



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA PTDI BERMEJO VAM

Los objetivos enumerados del 01 al 05, se articulan a las nueve políticas, que promueven el fortalecimiento a las redes de servicios básicos y sociales pero además inducen a la recuperación de valores mediante la práctica de actividades importantes como la cultura y el deporte entendidas como actividades complementarias a la formación de los recursos humanos.

Gráfico 54. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DEL EJE I IGUALDAD

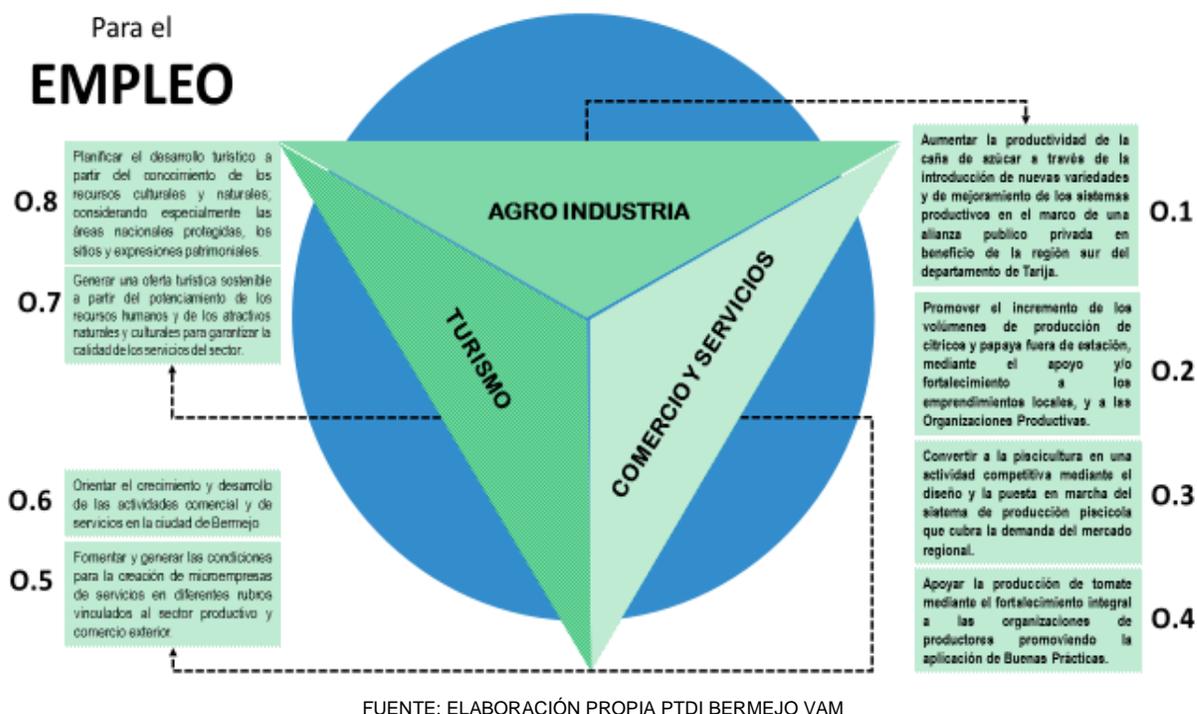
SERVICIOS SOCIALES	0.1	Fortalecer las redes de salud, educación y gestión social del municipio de Bermejo tanto en infraestructura, equipamiento y recursos humanos tomando en cuenta la norma nacional.
		Asignación de recursos económicos para la construcción o mejoramiento además de equipamiento de la red de servicios de educación, salud y gestión social
		Ampliación de la cobertura del DESAYUNO y TRANSPORTE ESCOLAR para todos los niveles de la educación formal en el municipio
		Fortalecimiento de la red de salud, en cumplimiento a las estrategias sectoriales
VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS	0.2	Ampliación de la cobertura de servicios básicos con prioridad en agua potable y saneamiento básico en aquellos barrios y comunidades donde los indicadores estén por debajo del promedio municipal
		Ejecución de proyectos de agua potable velando por la calidad y sostenibilidad de los servicios tanto en área urbana como rural promoviendo la racionalización de los sistemas existentes y el mantenimiento adecuado
		Gestión de acuerdos interinstitucionales para inversión concurrente orientada para soluciones alternativas de saneamiento básico principalmente en comunidades de población dispersa considerando criterios ecológicos
		Promoción del uso de cocinas ecológicas para la reducción del consumo de material vegetal como combustible para uso doméstico.
DEPORTE Y CULTURA	0.3	Contribuir a la mejora de la calidad de la vivienda en área rural mediante la gestión de convenios interinstitucionales que permitan la implementación de proyectos cofinanciados.
		Superar las condiciones de precariedad de las viviendas del área rural impulsando la construcción ampliación o mejoramiento de las viviendas de bajo costo pero de óptima calidad y funcionalidad como parte de los planes de vivienda del gobierno nacional.
DEPORTE Y CULTURA	0.4	Fortalecer los mecanismos de apoyo y promoción a la práctica deportiva competitiva en diferentes disciplinas y categorías.
		Fortalecimiento integral a la escuela municipal de deporte para darle presencia a nivel municipal bajo enfoque de red en el marco de la implementación del plan municipal de deporte competitivo
DEPORTE Y CULTURA	0.5	Promover la construcción de centros culturales y de una red de actores culturales que lideren la práctica y difusión de las artes en el municipio
		Apoyo a la práctica, difusión y conservación de los valores culturales a fin de afirmar la identidad local y ampliar la oferta turística de Bermejo

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA PTDI BERMEJO VAM

En el **EJE II: EMPLEO**: se trata el tema productivo planteado a su vez en tres sub ejes: AGROINDUSTRIA, COMERCIO y SERVICIOS, TURISMO; el sector agroindustrial con fuerte participación en la economía local es indiscutiblemente el cañero; sin embargo, en los últimos años a su vez este sector se ve debilitado tanto en lo concerniente al factor de producción como social y administrativo (manejo del ingenio azucarero), debe fortalecerse el factor de producción pero debe complementarse la dinámica económica en la lógica de generar nuevas alternativas productivas; por ello, se propone trabajar en la industrialización de otros productos agrícolas como las frutas y los cítricos los cuales tienen demanda en el mercado local.

La agroindustria entonces debería fortalecer sus procesos respecto a productos concretos que además forman parte de complejos productivos departamentales como: caña de azúcar, cítricos, papaya y otra fruta subtropical (debe promoverse la producción para garantizar abastecimiento fuera de temporada), tomate, maíz entre otras hortalizas y por último potenciar el sector piscícola con diferentes fines (seguridad alimentaria y pesca deportiva). El primer sub eje consta de cuatro objetivos, a continuación, el esquema que sintetizan la propuesta de este eje.

Gráfico 55. ESTRUCTURA DEL EJE II EMPLEO



En el sub eje COMERCIO y SERVICIOS, se plantean dos objetivos con los que se promueven la organización y crecimiento del sector comercial y de servicios, los cuales tienen alta demanda dada la gran oferta de productos que se comercializan en los mercados y ferias de la ciudad de Bermejo, esta actividad la mayor generadora de fuente de empleo requiere mejorar las condiciones en las que trabaja y de forma complementaria debe pensarse en aplicar mecanismos que apoyen la creación de empresas en diferentes sectores pero siempre pensando en la dinámica transfronteriza.

El sector TURISMO, constituye el tercer sub eje; se lo considera un sector potencial aunque no necesariamente apoyado en patrimonio cultural, este sector debe trabajar en una propuesta turística pensando justamente en la población que visita frecuentemente la ciudad de Bermejo por actividad comercial por lo tanto servicios de recreación y gastronomía se constituyen en elementos claves para articular la propuesta de los sub ejes dos y tres; la oferta cultural no puede quedar al margen por ser un importante generador de recursos en general.

Se proponen dos objetivos en turismo, el primero orientado a trabajar el componente cultural y el segundo hacia la oferta de servicios de recreación que además involucra a los atractivos naturales de la región promoviendo el aprovechamiento de los mismos.

Gráfico 56. OBJETIVOS Y POLITICAS DEL EJE II EMPLEO

AGROINDUSTRIA	0.1	<p>Aumentar la productividad de la caña de azúcar a través de la introducción de nuevas variedades y de mejoramiento de los sistemas productivos en el marco de una alianza publico privada en beneficio de la región sur del departamento de Tarija.</p> <p>Implementación del PLAN DE MANEJO DE SUELO, considerando la necesidad de orientar acciones a la recuperación, fertilización y habilitación de suelo productivo.</p> <p>Apoyo a la introducción de nuevas variedades de caña de azúcar para mejorar rendimientos e incrementar los volúmenes de producción</p> <p>Gestión para consolidar el funcionamiento del CENTRO DE INVESTIGACION DE LA CAÑA DE AZUCAR, CITRICOS Y FRUTAS SUBTROPICALES</p>
	0.2	<p>Promover el incremento de los volúmenes de producción de cítricos y papaya fuera de estación, mediante el apoyo y/o fortalecimiento a los emprendimientos locales, y a las Organizaciones Productivas.</p> <p>Apoyo al incremento de producción de PLANTINES DE CITRICOS en el vivero municipal, como medida de apoyo a los productores del sector a fin de incrementar los volúmenes de producción</p> <p>Asignación de recursos para el funcionamiento de programa de apoyo a la producción de cítricos considerando componentes como manejo de plagas y enfermedades, desarrollo de capacidades, transferencia de tecnología y planificación del proceso de producción</p> <p>Apoyo a la producción ampliada de la PAPAYA, considerando la necesidad de introducción de variedades, mayores volúmenes, apropiación de técnicas de cultivo, transformación y comercialización del producto y sus derivados.</p>
	0.3	<p>Convertir a la piscicultura en una actividad competitiva mediante el diseño y la puesta en marcha del sistema de producción que cubra la demanda del mercado regional en el marco de las políticas nacionales de seguridad alimentaria</p> <p>Gestión y patrocinio para la consolidación del proyecto GRANJAS PISCICOLAS bajo enfoque empresarial en los componentes recurso humano, tecnología, infraestructura e insumos de producción y comercialización.</p>
	0.4	<p>Impulsar la producción de frutas subtropicales, maíz y tomate mediante el fortalecimiento integral a las organizaciones de productores promoviendo la aplicación de Buenas Prácticas y la ecología</p> <p>Apoyo para lograr el incremento en volúmenes de producción tanto del maíz como del tomate</p> <p>Promover la formación de una plataforma comercial de apoyo a la producción agrícola</p> <p>Apoyo al desarrollo de actividades de producción en el rubro de frutas subtropicales</p>
COMERCIO Y SERVICIOS	0.5	<p>Promover el crecimiento de las actividades comercial y de servicios en la ciudad de Bermejo bajo condiciones que permitan lograr la competitividad territorial</p> <p>Diseño de una estrategia sectorial para promover la mejora integral de las condiciones para el sector considerando infraestructura, equipamiento, asesoramiento en mercados y comercio para la participación en ferias</p> <p>Apoyo a la inversión privada bajo un modelo de alianza publico privada en emprendimientos de manufactura (textiles, zapatería, muebles otros)</p> <p>promoción de la buena gobernanza en la formulación de políticas sobre la economía informal</p>
	0.6	<p>Fomentar y generar las condiciones para la creación de microempresas de servicios en diferentes rubros vinculados al sector productivo y comercio exterior.</p> <p>Apoyo a la diversificación de la producción local en el sector terciario y a la creación de empresas mixtas</p> <p>Construcción del parque industrial para la pequeña y mediana industria</p> <p>Implementación del programa de apoyo a la consolidación de la plataforma de servicios para el sector terciario como apoyo a los emprendimientos locales</p> <p>Promoción de la participación activa en diferentes foros y encuentros empresariales como apoyo al desarrollo de la iniciativa empresarial</p>
TURISMO	0.7	<p>Planificar el desarrollo del sector turismo; considerando especialmente los sitios y expresiones patrimoniales.</p> <p>Promoción y difusión de la oferta turística en el marco de un plan estratégico de turismo en ciudad fronteriza</p> <p>Fortalecimiento a la dirección de la dirección de turismo y cultura dependiente del gobierno autónomo municipal de Bermejo y ala innovación de productos turísticos</p> <p>Promoción de la red interinstitucional del sector turismo y cultura y de los mecanismos de gestión turística</p>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA PTDI BERMEJO VAM

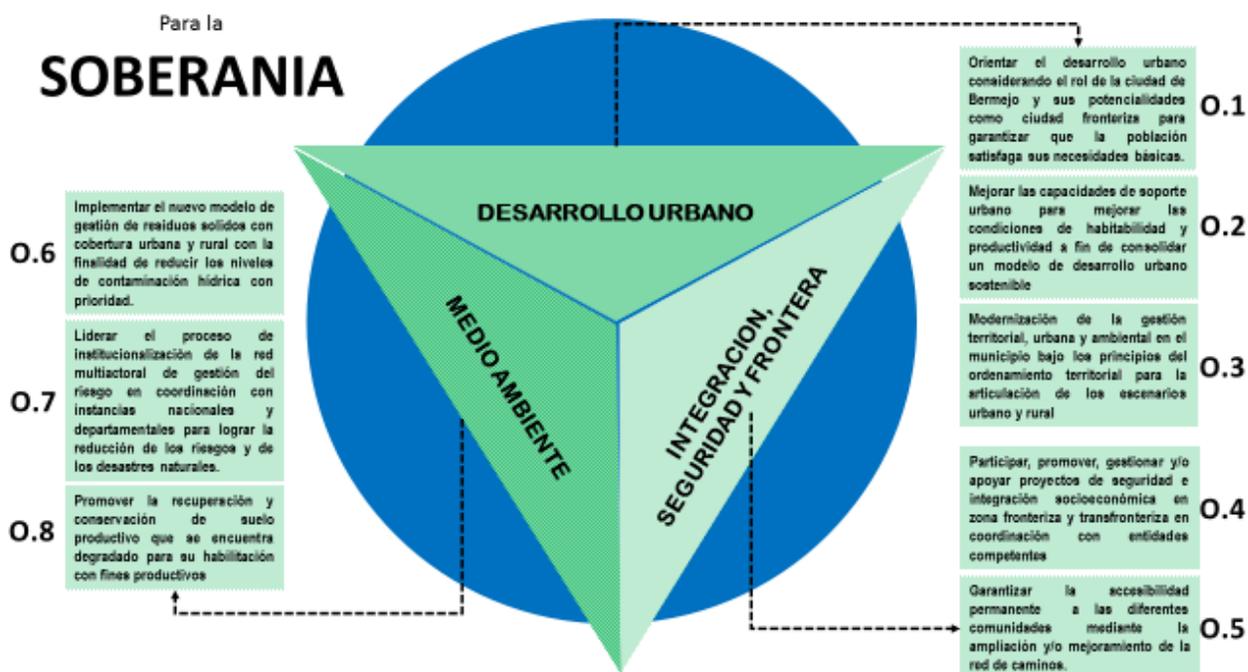
El **EJE III SOBERANIA**, se plantea a partir del reconocimiento de trabajar hacia la soberanía e integración regional, no solo se demanda infraestructura de integración física se requiere lograr un municipio integrado social y economicamente a la dinámica regional; se proponen tres sub ejes DESARROLLO URBANO con dos objetivos que orientan hacia el desarrollo de políticas de gestión urbana para transformar la ciudad de pasiva a activa en la dinámica económica.

El sub eje dos, INTEGRACION, SEGURIDAD y FRONTERA; propone tres objetivos uno dirigido hacia la ampliación de la red vial municipal con la garantía de que sea transitable todo el año este objetivo es complementado con el de políticas de seguridad e integración en frontera y transfronteriza.

Por último el sub eje tres, referido al ámbito medio ambiental, está planteado con tres objetivos que permitan trabajar en la gestión de residuos sólidos, en la gestión del riesgo iniciando así el proceso de adaptación al cambio climático, junto a estos objetivos el tercero y no menos importante que busca la recuperación y conservación del recurso suelo que atraviesa por un agotamiento de sus nutrientes con repercusión negativa en los rendimientos de la producción agrícola con impacto sobre la economía de las familias campesinas.

El eje SOBERANIA, contiene ocho objetivos y veinticinco políticas; en resumen la propuesta es integral y está articulada a la estructura del PDES tal como exige la norma de planificación. Los objetivos a alcanzar en el municipio de Bermejo indudablemente contribuir a lograr objetivos de desarrollo departamentales y nacionales.

Gráfico 57. ESTRUCTURA DEL EJE III EMPLEO



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA PTDI BERMEJO VAM

Gráfico 58. OBJETIVOS Y POLITICAS DEL EJE III SOBERANIA

DESARROLLO URBANO	0.1	Orientar el desarrollo urbano considerando el rol de la ciudad de Bermejo y sus potencialidades como ciudad fronteriza para garantizar que la población satisfaga sus necesidades básicas. Aplicación de instrumentos de gestión urbana y ordenamiento territorial para orientar el crecimiento ordenado de la mancha urbana y el fortalecimiento de sus áreas en consolidación Promoción de la integración física y social en favor de la población de los barrios marginales así como la recuperación de las condiciones de habitabilidad de las zonas deterioradas del área urbana Incentivo a la participación del sector privado en acciones e intervenciones de desarrollo urbano e inmobiliario
	0.2	Mejorar las capacidades de soporte urbano para mejorar las condiciones de habitabilidad y productividad a fin de consolidar un modelo de desarrollo urbano sostenible Planificación y diseño urbano en la ciudad de Bermejo Desarrollo de proyectos estratégicos urbanos que dinamicen la actividad turística y comercial (puerto fluvial, equipamiento para uso comercial, red de parques y áreas verdes, parada de transporte internacional, otros) Establecimiento de un sistema de transporte urbano mas eficiente de acuerdo a la estrategia de trafico y vialidad para el área urbana
INTEGRACION, SEGURIDAD Y FRONTERA	0.3	Modernización de la gestión territorial en el municipio bajo los principios del ordenamiento territorial para la articulación de los escenarios urbano y rural Integración territorial de las comunidades con problemas de vinculación Normar los usos de suelo para evitar el parcelamiento para uso urbano en zonas o comunidades con vocación agrícola. Potenciamiento de las capacidades de recepción de flujos turísticos y comerciales con una red de equipamiento acordes al perfil urbano
	0.4	Disminuir los niveles de inseguridad en el municipio en coordinación con la red de actores locales del sector Fortalecimiento a la red de seguridad ciudadana, y a las dependencias del gobierno autónomo municipal de Bermejo Aplicación de los planes sectoriales de seguridad ciudadana y de transporte, trafico y vialidad
	0.5	Gestionar y apoyar proyectos de seguridad e integración socioeconómica en zona fronteriza y transfronteriza en coordinación con entidades competentes Participación en los programas y proyectos de desarrollo e integración transfronterizo Construcción de la imagen e identidad urbana, de ciudad fronteriza internacional, reconocida apoyada y promovida por el estado Implementación de una agenda compartida de intercambio cultural y de convivencia bajo principios de cultura de paz entre Aguas Blancas y Bermejo Generación de condiciones óptimas para las actividades de comercio exterior y financieros para el comercio y el transporte internacional
MEDIO AMBIENTE	0.6	Implementar el nuevo modelo de gestión de residuos sólidos con cobertura urbana y rural a fin de reducir los niveles de contaminación. Modernización del servicio de manejo de residuos sólidos mediante la promoción de la cultura del reciclaje y la selección de los residuos Promoción de uso de sistemas alternativos para el manejo adecuado de los residuos sólidos
	0.7	Liderar el proceso de institucionalización de la red multiactoral de gestión del riesgo en coordinación con instancias nacionales y departamentales para lograr la reducción de los riesgos y de los desastres naturales. Aplicación de la estrategia del PLAN MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGO Reducción de los indicadores de riesgo y vulnerabilidad apoyado en un plan de educación ambiental Impulso a las acciones de articulación y coordinación para la planificación ambiental territorial entre las diferentes instituciones con competencia en cuencas hidrográficas; manejo de ecosistemas entre otros. Asignación de recursos técnicos y financieros necesarios para la implementación de las estrategias.
	0.8	Promover la recuperación y conservación de los principales recursos naturales del municipio que se encuentren en proceso de degradación para su rehabilitación Promover espacios de formación y control social para la gestión ambiental y recuperación de recursos naturales Definición de estrategias de uso sostenible de recursos naturales renovables de acuerdo con las prioridades de la estrategia d desarrollo (recursos hídricos, suelo, forestal) Revisión y ajuste de la normativa que regula el manejo de los recursos naturales renovables en el municipio Incorporación de directrices y criterios ambientales en todos los planes, programas y proyectos de desarrollo que ejecute el gobierno autónomo municipal de Bermejo

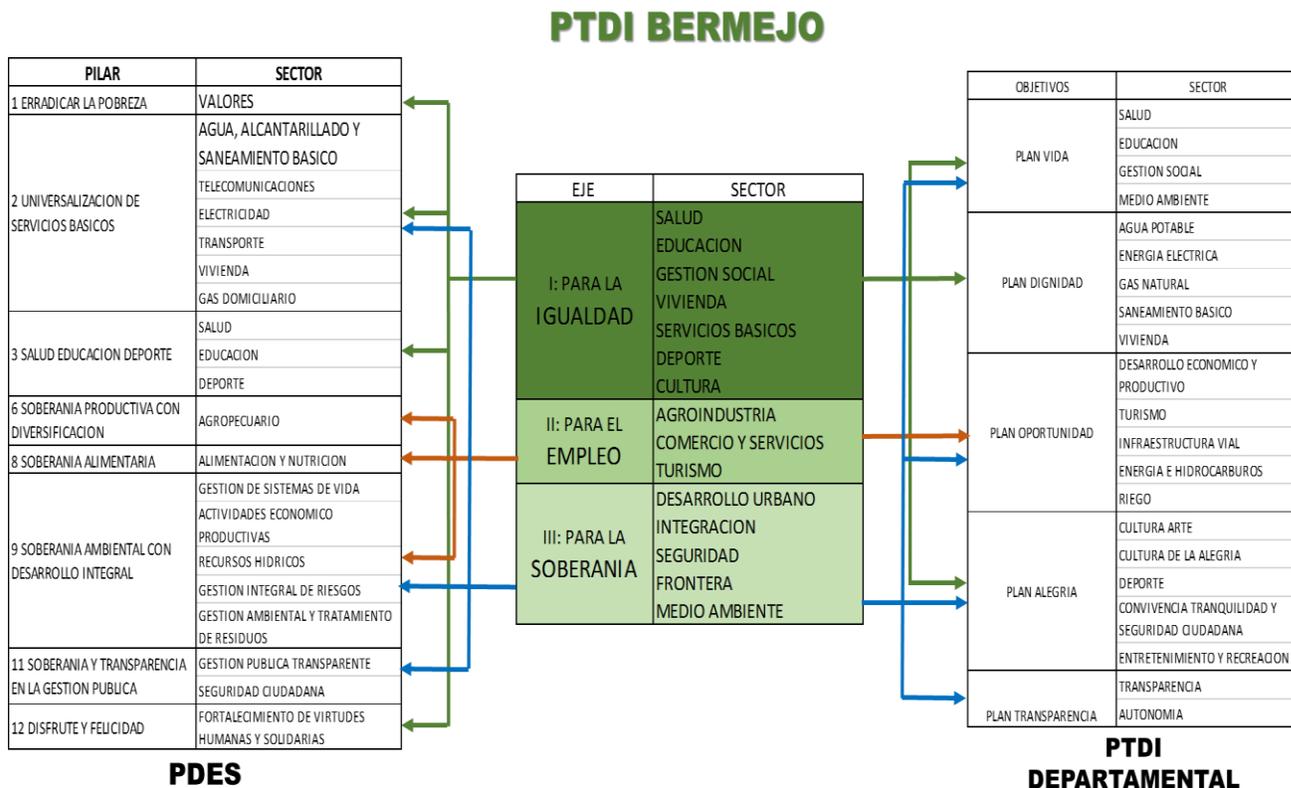
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA PTDI BERMEJO VAM

3.1.3. IDENTIFICACIÓN DE PILARES, METAS, RESULTADOS Y ACCIONES

La matriz que tiene como objetivo mostrar la articulación del PDES con el PTDI Bermejo 2016 – 2020, en ella también se encuentran datos importantes como la línea base de cada uno de los proyectos que forman parte de la propuesta de presupuesto y los correspondientes indicadores que permitan realizar la evaluación al documento al finalizar el periodo de vigencia.

Se han concensuado más de 300 proyectos de inversión, sin embargo es importante trabajar en la gestión de recursos financieros para la concreción de proyectos grandes que requieren del cofinanciamiento. El presupuesto constituye una propuesta objetiva que enmarcada en el techo presupuestario y proyección de ingresos del municipio de Bermejo. A continuación se encuentra también la esquematización de la articulación.

Gráfico 59. ARTICULACION PDES – PTDI DEPARTAMENTAL – PTDI BERMEJO



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA PTDI BERMEJO VAM

CAPITULO IV: MATRIZ DE ARTICULACION DE PILARES, METAS, RESULTADOS Y ACCIONES


GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE BERMEJO


PDES				Descripción	Línea Base	Indicador de proceso	Indicador de impacto	Total Presupuesto
Pilar	Meta	Resultado	Acción					
ADMINISTRACION CENTRAL								
11	1	298	9	Ejecutivo Municipal	Se refleja en el 25 % de recursos de coparticipación tributaria de acuerdo a Ley		80 % Ejecución Financiera	42.013.825
11	1	298	9	Concejo Municipal	Se refleja en el 25 % de recursos de coparticipación tributaria de acuerdo a Ley		80 % Ejecución Financiera	7.414.206
PROM. Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA								7.025.291
6	9	179	7	Promoción Ferias Productivas Municipio de Bjo.	Ferias productivas programadas en el municipio	Cantidad de productos comercializados dados a conocer por año y el incremento 20% en la comercialización	Nº de familias que han duplicado sus ingresos	360.000
6	7	174	2	Sanidad Agropec. e Inocuidad Aliment.(CONV.SENASAG-GMB)	10% firma de convenio	Nº de familias se benefician con el servicio SENASAG	Incremento de ingresos en las familias	35.000
6	3	159	1	Asistencia Técnica para Seguridad Alimentaria Municipio de Bjo.	0,0%	Nº Familias asesoradas y con mayor capacitación en el sector de seguridad alimentaria	incrementan hectáreas cultivadas con producción orgánica agroecológica	600.000
6	3	156	7	Const. Invernadero Com. Quebrada Chica	0%	Nº de familias que participan en el proyecto	Nº de invernaderos construidos y parcelas cerradas donde incrementan sus ingresos	310.000
6	3	156	7	Const. Invernaderos Comunales Comunidad Los Pozos	0%	Nº de familias que participan en el proyecto	Nº de invernaderos construidos y parcelas cerradas donde incrementan sus ingresos	160.000
6	2	148	7	Equipamiento Apoyo al Sector Prod. Man. De Caminos Bjo.	1 unidad	% de la ejecución del apoyo y equipamiento	Incremento de caminos vecinales mejorados y equipados	380.000
6	8	178	1	Const. Centro de Acopio Com. Candado Grande	0%	Nº de familias con servicio de acopio a la producción	% incremento de producción del almacenaje de semillas	150.000
6	4	162	5	Fortalecimiento a la Producción Avícola en el Municipio de Bermejo	0%	Nº de familias y hectáreas que se dedican a esta producción	incremento de producción, productividad y productores de avícolas	230.000

6	2	148	7	AMPL. CENTRO DE FORMACION PRODUCTIVA COMUNIDAD VILLANUEVA	0,0%	Nº Familias asesoradas y con mayor capacitación en el sector agropecuario	Implementado el centro e tienen hectáreas cultivadas con producción orgánica agroecológica	350.000
6	8	178	1	CONST. CENTRO DE ACOPIO COMUNIDAD SANTA ROSA	0%	% incremento de producción del almacenaje de semillas	Nº de familias con servicio de acopio a la producción	340.000
6	3	156	7	Elaboración de proyecto y construcción de carpa solar Comunidad Cercado	0%	Nº de familias que participan en el proyecto	Nº de invernaderos construidos y parcelas cerradas donde incrementan sus ingresos	100.000
6	3	156	6	Apoyo a la producción transformación de carozos Comunidad Santa Rosa	0%	Nº de familias beneficiadas en el apoyo a la producción	% incremento de producción transformación carozos	278.356
6	3	156	6	Construcción de viveros de cítricos o cultivos frutales Comunidad El Toro	0%	Nº de plantines o especies producidos en el vivero.	Nº de platabandas en producción, número de especies producidas (Frutales, Forestales, Ornamentales y Medicinales).	120.000
8	3	234	1	Asistencia Técnica y Semilla Comunidad Campo Grande (6 de Noviembre)	0%	Nº de familias y hectáreas que se dedican a esta producción se encuentran asesoradas	Incremento y desarrollo de producción de semillas certificadas, recuperación y conservación de especies autóctonas	150.000
6	3	156	5	Industrialización de la producción agrícola (Tomate), Comunidad Flor de Oro	0%	% Incremento de producción, transformación y comercialización de productos.	% proyectos implementados de transformación productiva.	120.000
6	8	178	1	Const. Centro de Acopio Com. Talita	0%	% incremento de producción del almacenaje de semillas	Nº de familias con servicio de acopio a la producción	220.000
6	3	156	6	Apoyo a la producción transformación de carozos Comunidad La Florida	0%	Nº de familias beneficiadas en el apoyo a la producción	% incremento de producción transformación carozos	201.300
6	4	162	6	Atajados para la crianza de peces (piscicultura), Comunidad Villanueva	0%	Nº de proyectos y familias beneficiarias	Nº de estanques piscícolas construidos e implementados	235.100
6	2	148	7	Industrialización de la materia prima Comunidad El Nueve	0%	Nº de proyectos y familias beneficiarias	Incremento de ingresos en la producción	236.000
6	3	159	1	Asistencia Técnica Diversificación productiva (trigo, arveja, habas, cebada, lacayote, Ajo, Cebolla) Comunidad Cabecera El Nueve	0,0%	Nº Familias asesoradas y con mayor capacitación en el sector de productivo	incrementan hectáreas cultivadas con producción orgánica agroecológica	124.500
6	3	159	1	Asistencia técnica en la producción agrícola (Desarrollo Productivo) C. Colonia San Luis El Anta	0,0%	Nº Familias asesoradas y con mayor capacitación en el sector de productivo	incrementan hectáreas cultivadas con producción orgánica agroecológica	125.000
6	4	163	3	Const. Presas Comunidad Villanueva	0%	% de beneficiados con la presa para incrementar la producción	Construcción de presa para mejorar la producción	200.000
6	4	163	3	Const. Represas y Atajados Comunidad La Florida	0%	% de beneficiados con la presa para incrementar la producción, mejorar los ingresos de las familias	Construcción de presa para mejorar la producción	2.000.000
6	1	147	1	Construcción mini factoría de cítricos C. Cañadón Buena Vista	0%	% de implementación	Incremento de la demanda de procesado de durazno/año y quinquenio	200.035
				SANEAMIENTO BÁSICO				39.960.585

2	1	41	1	Mantenimiento y Mejoramiento Sistema Pluvial	70%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	Familias que han mejorado sus condiciones de habitabilidad	250.000
2	1	42	2	Servicio Energía Eléctrica Sistema de Bombeo (Convenio EMAAB)	Actividad en EMAAB	% de ejecución financiera	Incremento de bombeo de agua	260.000
6	2	148	7	Mantenimiento Sistema de Agua y Pozos Profundos Bermejo.	1 unidad de mantenimiento de agua potable	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	400.000
6	2	148	7	Const. Perforación de Pozos Comunidad 25 de Enero	0%	Nº de familias beneficiadas	Pozo perforado incrementa los volúmenes de agua para riego, incrementa hectáreas cultivadas para la producción	200.000
2	1	42	2	Provisión de Insumos Químicos (Convenio EMAAB)	0%	Nº de familias beneficiadas y mejora calidad del agua tratada	incremento de insumos para el tratamiento de agua	1.440.000
2	1	42	2	Estudio Tarifario Sistema Medido EPSA-EMABB	Convenio recurrente	% de familias con medidores mayor control del uso del sistema de agua potable	Nº de familias en bermejo cuentan con sistema tarifario computarizado	60.000
2	1	41	1	CONST. SIST. ALCANT. PLUVIAL CIUDAD DE BERMEJO (Miraflores, 15 de Abril, San Antonio)	70%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	Familias que han mejorado sus condiciones de habitabilidad	200.000
2	1	42	1	CONST. SIST. ALCANT. SANITARIO BARREDERO	70%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	Familias que han mejorado sus condiciones de habitabilidad	150.000
2	1	42	1	Const. Alcantarillado. Sanitario Comunidad Colonia Linares	70%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	Familias que han mejorado sus condiciones de habitabilidad	600.000
2	1	42	2	MEJ. PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS MUNICIPIO BERMEJO	0%	% de ejecución técnica y financiera de la planta de tratamiento de aguas servidas	Familias Bermejeñas que han mejorado sus condiciones de habitabilidad	2.338.560
2	1	39	1	Mejoramiento de Producción y consumo agua potable ciudad de Bermejo	85%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas que faltan	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	4.641.735
2	1	40	1	Const. Sistema de Agua Potable Cañadón Buena Vista	85%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas que faltan	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	1.021.607
2	1	39	1	Ampliación Sistema Agua Potable y Alcantarillado Bº Víctor Paz	85%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas que faltan	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	30.000
2	1	40	1	Ampliación Sistema de Agua Potable Com. La Florida	85%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas que faltan	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	100.000

2	1	40	1	Mejoramiento Sistema de Agua Potable Com. Flor de Oro	85%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas que faltan	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	100.000
2	1	39	1	Ampl. Agua y alcantarillado Sanitario Bº periurbanas municipal de bermejo (San José, San Antonio, 2 de Agosto, San Juan)	85%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas que faltan	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	100.000
2	1	42	1	Const. Inter. Alcan. Sanitario b. Las palmeras	70%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	Familias que han mejorado sus condiciones de habitabilidad	500.000
2	1	40	1	Ampliación red de agua potable comunidad el nueve	85%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas que faltan	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	20.000
2	1	40	1	Mejoramiento sistema agua potable com. El cinco	85%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas que faltan	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	80.000
2	1	40	1	Mejoramiento sistema agua potable comunidad Alto Calama	85%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas que faltan	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	30.000
2	1	40	1	Const. Sistema de agua potable comunidad el toro	85%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas que faltan	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	80.000
2	1	40	1	Const. Sistema Agua y alcantarillado Sanitario comunidad campo grande (porcelana, 6 de noviembre)	85%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas que faltan	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	110.000
2	1	42	1	Const. Alcantarillado Sanitario Puentes Intern - Laguna OX. Fase II.	70%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	Familias que han mejorado sus condiciones de habitabilidad	50.000
2	1	42	1	Const. Alcantarillado Sanitario Comunidad El Cercado	70%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	Familias que han mejorado sus condiciones de habitabilidad	30.000
2	1	40	1	Const. Sistema de Agua Potable Comunidad Los Pozos	85%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas que faltan	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	30.000
2	1	40	1	Ampliación Sistema de Agua Potable Comunidad Villanueva	85%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas que faltan	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	30.000
2	1	40	1	Ampliación Sistema de Agua Potable Comunidad La Talita	85%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas que faltan	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	30.000
2	1	42	2	Const. Sistema Drenaje Pluvial Urbanización El Porvenir	70%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	Familias que han mejorado sus condiciones de habitabilidad	30.000

2	1	42	1	Const. Alcantarillado Sanitario Comunidad Naranjitos	70%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	Familias que han mejorado sus condiciones de habitabilidad	225.000
2	1	42	1	Const. Alcantarillado Sanitario Barrio 1 de Mayo	70%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	Familias que han mejorado sus condiciones de habitabilidad	100.000
2	1	42	1	Const. Alcantarillado Sanitario Comunidad 6 de Noviembre	70%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	Familias que han mejorado sus condiciones de habitabilidad	600.000
2	4	55	1	Const. Puente y Badenes Comunidad Colonia Linares	0%	% de ejecución financiera de la obra	% incremento de transitabilidad vehicular, mejora el número de familias que habitan por la zona	75.000
2	4	55	1	Const. Puente Quebrada calle Madrid B° Paraíso	0%	% de ejecución financiera de la obra	% incremento de transitabilidad vehicular, mejora el número de familias que habitan por la zona	90.000
2	1	41	1	Const. Canalización de Aguas Servidas Comunidad La Talita	0%	% de ejecución financiera de la obra	% de reducción de contaminación ambiental , Nº de familias beneficiadas	80.000
2	1	41	1	Const. Embovedado quebradas B° Aeropuerto	0%	% de ejecución financiera de la obra	% de reducción de contaminación ambiental , Nº de familias beneficiadas	125.000
2	1	41	1	Const. Embovedado quebrada Barrio Aniceto Arce	0%	% de ejecución financiera de la obra	% de reducción de contaminación ambiental , Nº de familias beneficiadas	500.000
2	1	41	1	Const. Embovedado Calle Universidad B° San Santiago	0%	% de ejecución financiera de la obra	% de reducción de contaminación ambiental , Nº de familias beneficiadas	600.000
2	1	41	1	Const. Embovedado Calle Cañeros B° Luis de Fuentes	0%	% de ejecución financiera de la obra	% de reducción de contaminación ambiental , Nº de familias beneficiadas	2.000.000
2	1	41	1	Const. Embovedado Calle Adela Zamudio y Nils Klemen B° Municipal	0%	% de ejecución financiera de la obra	% de reducción de contaminación ambiental , Nº de familias beneficiadas	200.000
2	1	41	1	Const. Embovedado quebrada Barrio Avaroa	0%	% de ejecución financiera de la obra	% de reducción de contaminación ambiental , Nº de familias beneficiadas	300.000
2	1	41	1	Const. Embovedado quebrada Barrio Bolívar	0%	% de ejecución financiera de la obra	% de reducción de contaminación ambiental , Nº de familias beneficiadas	250.000
2	1	41	1	Const. Embovedado canal Barrio YPFB	0%	% de ejecución financiera de la obra	% de reducción de contaminación ambiental , Nº de familias beneficiadas	105.980
2	1	41	1	Const. Embovedado Quebrada Barrio San José	0%	% de ejecución financiera de la obra	% de reducción de contaminación ambiental , Nº de familias beneficiadas	30.000

2	1	42	2	Fortalecimiento y equipamiento a emaab	80%	Nº Técnicos capacitados y fortalecidos bien equipados para trabajar para la población en el servicio de agua potable	Unidad bien fortalecida y equipada para poder brindar una mejor atención a la población	400.000
2	1	42	1	Ampliación Sistema de alcantarillado sanitario comunidad cercado	70%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	Familias que han mejorado sus condiciones de habitabilidad	400.000
2	1	42	1	Construcción Sistema de alcantarillado sanitario comunidad 25 de enero	70%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	Familias que han mejorado sus condiciones de habitabilidad	120.000
2	1	39	1	Const. Sistema de agua potable zona baja comunidad candado grande	70%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	Familias que han mejorado sus condiciones de habitabilidad	200.000
2	1	39	1	Mejoramiento de Producción y consumo de agua potable ciudad de bermejo	85%	Nº de instalaciones con cambio de matriz y familias beneficiadas que faltan	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	7.525.194
2	1	39	1	Cambio de la cañería matriz de agua potable Barrio Abaroa	85%	Nº de instalaciones con cambio de matriz y familias beneficiadas que faltan	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	500.000
2	1	39	1	Ampliación de sistema de agua potable y alcantarillado del Barrio Paraíso	70%	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	Familias que han mejorado sus condiciones de habitabilidad	300.000
2	4	55	1	Estudio de construcción de un puente, bóveda de quebradas Calle la Madrid, Barrio Paraíso	0%	% de ejecución del estudio pre inversión	Incremento de transitabilidad adecuada para el flujo vehicular	80.000
				CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS				4.812.371
6	4	163	4	Construcción del Sistema Micro Riego Com. Naranja Dulce	0%	Nº de familias beneficiadas por hectáreas habilitada para cultivo agrícola	Incremento de hectáreas para la producción con riego / incremento de ingresos en la producción agrícola	100.000
6	4	163	4	Construcción Micro Riego Com. Flor de Oro	0%	Nº de familias beneficiadas por hectáreas habilitada para cultivo agrícola	Incremento de hectáreas para la producción con riego / incremento de ingresos en la producción agrícola	200.000
6	4	163	4	Construcción del Sistema de micro riego comunidad Campo grande	0%	Nº de familias beneficiadas por hectáreas habilitada para cultivo agrícola	Incremento de hectáreas para la producción con riego / incremento de ingresos en la producción agrícola	2.692.371
6	4	163	4	Construcción sistema De micro riego com. Zona alta municipio Bermejo	0%	Nº de familias beneficiadas por hectáreas habilitada para cultivo agrícola	Incremento de hectáreas para la producción con riego / incremento de ingresos en la producción agrícola	300.000
6	4	163	4	Const. Sistema de Micro riego Com. Cañadón Buena Vista	0%	Nº de familias beneficiadas por hectáreas habilitada para cultivo agrícola	Incremento de hectáreas para la producción con riego / incremento de ingresos en la producción agrícola	200.000

6	4	163	3	Construcción Perforación de pozo y sistema de aducc. Para r. C. Cercado	0%	Nº de familias beneficiadas	Pozo perforado incrementa los volúmenes de agua para riego, incrementa hectáreas cultivadas para la producción	100.000
6	4	163	4	Construcción Sistema de micro riego Tecnificado Comunidad Cercado	0%	Nº de familias beneficiadas	Pozo perforado incrementa los volúmenes de agua para riego, incrementa hectáreas cultivadas para la producción	160.000
6	4	163	4	Const. Sistema de riego comunidad naranjitos	0%	Nº de familias beneficiadas	Pozo perforado incrementa los volúmenes de agua para riego, incrementa hectáreas cultivadas para la producción	150.000
6	4	163	4	Implementación de Riego Tecnificado Comunidad El Nueve	0%	Nº de familias beneficiadas por hectáreas habilitada para cultivo agrícola	Incremento de hectáreas para la producción con riego / incremento de ingresos en la producción agrícola	30.000
6	4	163	4	Construcción Sistema de micro riego Comunidad San Luis El Anta	0%	Nº de familias beneficiadas por hectáreas habilitada para cultivo agrícola	Incremento de hectáreas para la producción con riego / incremento de ingresos en la producción agrícola	30.000
6	4	163	3	Const. Perforación de Pozos para riego Comunidad Talita	0%	Nº de familias beneficiadas	Pozo perforado incrementa los volúmenes de agua para riego, incrementa hectáreas cultivadas para la producción	120.000
6	4	163	3	Const. Perforación de Pozos Comunidad Porcelana	0%	Nº de familias beneficiadas	Pozo perforado incrementa los volúmenes de agua para riego, incrementa hectáreas cultivadas para la producción	30.000
6	4	163	4	Construcción Sistema de micro riego Comunidad Colonia Linares	0%	Nº de familias beneficiadas por hectáreas habilitada para cultivo agrícola	Incremento de hectáreas para la producción con riego / incremento de ingresos en la producción agrícola	600.000
6	4	163	3	Perforación de pozo para agua Comunidad Colonia Barredero	0%	Nº de familias beneficiadas	Pozo perforado incrementa los volúmenes de agua para riego, incrementa hectáreas cultivadas para la producción	450.000
6	4	163	4	Ampliación Construcción Sistema de micro riego Comunidad Quebrada Chica	0%	Nº de familias beneficiadas por hectáreas habilitada para cultivo agrícola	Incremento de hectáreas para la producción con riego / incremento de ingresos en la producción agrícola	80.000
				DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE				4.535.496

9	3	246	5	Fortalecimiento Unidad Áreas Verdes y Ornato Publico	Presupuesto aprobado funcionamiento de la unidad	% Ejecución Financiera	Desarrollo de las actividades programadas en toda la provincia con relación al medio ambiente	2.095.000
9	3	246	5	Adquisición y Producción de Plantas Ornamentales	0%	Nº de plantas ornamentales producidas para una mejor imagen	El incremento de lugares atractivos , mejoras en la provincia en sus áreas verdes	70.000
9	6	246	5	Fortalecimiento Dirección Medio Ambiente y Recursos Naturales	Presupuesto aprobado funcionamiento de la unidad	% Ejecución Financiera	Desarrollo de las actividades programadas en toda la provincia con relación al medio ambiente	320.000
9	8	276	1	Programa de Educación Ambiental y Reciclado de Residuos Sólidos	0%	% de ejecución financiera en el programa	Incremento de población asesorada con una buen educación ambiental, cambio de valores	350.000
9	8	173	1	Programa de Protección y cuidado Medio Ambiente y recursos naturales	0%	% de ejecución financiera en el programa	Incremento de áreas protegidas y cuidadas con un incremento de familias capacitadas en medio ambiente	785.496
9	3	248	1	Obras y Activ. En Áreas de Aprov. P/Extracción de Áridos Ley 3425	20%	% ejecución financiera de acuerdo a su presupuesto	Se incrementa las actividades de protección en extracción en áridos y incremento en obras de protección	495.000
9	6	246	5	Fortalecimiento Dirección Desarrollo Productivo	Presupuesto aprobado funcionamiento de la unidad	% Ejecución Financiera	Desarrollo de las actividades programadas en toda la provincia con relación al medio ambiente	100.000
9	6	246	5	Control y fiscalización de recursos naturales	Unidad dedicada a la fiscalización y control	% de reducción de la degradación del medio ambiente	Incremento de políticas para concientizar a la población en el cuidado del medio ambiente	320.000
				ASEO URBANO, MANEJO Y TRAT. DE RESIDUOS SOLIDOS				4.225.000
9	8	276	1	Fortalecimiento Adm. Aseo Urbano, Manejo y Tratamiento R. Solidos	Existe un medio de recolección de desechos sólidos solo para el área urbana	Nº de familias capacitadas que aplican técnicas de recolección de solidos	Se reducen el número de desechos sólidos en la intemperie	4.225.000
9	9	276	1	Implementación Relleno sanitario P/preservación de la Biodiversidad del Municipio de Bermejo	Cuenta con un estudio para su ejecución	Toneladas de residuos sólidos recolectada Nº de beneficiarios del servicio	Reducción de los indicadores de contaminación ambiental	4.167.768
9	8	277	1	Const. Planta Tratamiento de Residuos Sólidos Municipio Bermejo	Cuenta con un estudio para su ejecución	Toneladas de residuos sólidos recolectada Nº de beneficiarios del servicio	Reducción de los niveles de contaminación que inciden en la salud pública	5.800.000
				FUENTES DE ENERGIA Y APOYO A LA ELECTRIFICACION				
				SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO				1.960.000
2	3	45	1	Fortalecimiento Unidad Servicios Eléctricos	1 unidad de servicio Eléctricos	% de ejecución financiera en actividades de la mejora en el servicio eléctrico	Reducción de los indicadores de inseguridad	1.260.000

2	3	47	2	Adquisición Materiales Iluminación Plazas y Parques	Implementación de alumbrado público en diferentes comunidades	Nº de luminarias adquiridas y incremento de visitas a los lugares de recreación para niños , jóvenes y adultos	Reducción de los indicadores de inseguridad , áreas recreativas bien seguras	250.000
2	3	47	2	Adquisición Materiales Alumbrado Público	Implementación de alumbrado público en diferentes comunidades	Nº de luminarias adquiridas y Nº de familias beneficiadas	Reducción de los indicadores de inseguridad ,	170.000
2	3	47	2	Alumbrado público y cambio de pantallas Barrio 1ro de Mayo	Implementación de alumbrado público en diferentes comunidades	Nº de luminarias adquiridas y Nº de familias beneficiadas	Reducción de los indicadores de inseguridad ,	280.000
INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL								37.645.613
2	5	70	3	Mantenimiento y Ampliación Bienes Inmuebles Municipales	1 plaza principal, 6 plazuelas, parques	Aumento de visitantes en plazas, parques, incremento en el tiempo de permanencia	Incremento en los indicadores de calidad ambiental y uso de espacios públicos	300.000
2	5	70	3	Mantenimiento y Aperturas Vías Urbanas	Unidad de funcionamiento continuo	% de ejecución de actividades Limpieza calles vías urbanas	Calles limpias y bien conservadas en el área urbana	1.520.000
				Expropiación Terrenos de Necesidad Pública	0%	Nº de terrenos requeridos saneados	Terrenos expropiados para fines municipales de necesidad municipal	170.000
2	5	70	4	Mantenimiento y Mejoramiento Infraestructura Pública	parque, plazas, teatros, etc.	Incremento de usuarios de infraestructura pública , incremento en el tiempo de permanencia y los lugares públicos	Incremento en los indicadores de calidad ambiental y uso de espacios públicos	500.000
2	5	70	4	Const. Centro de Comercio y Servicios Bermejo	0%	% de ejecución técnica financiera en la construcción	Nº de personas beneficiadas con el centro de comercio y servicios incremento de ingresos	2.928.175
2	5	70	4	Const. Parque infantil B° Las Palmeras	0%	Incremento de usuarios de infraestructura pública(parques) , incremento en el tiempo de permanencia y los lugares públicos	Incremento en los indicadores de calidad recreacional en uso de espacios públicos para la población	80.000
2	5	70	4	Constr. Plazuela B° Azucarero	0%	Incremento de usuarios de infraestructura pública(parques) , incremento en el tiempo de permanencia y los lugares públicos	Incremento en los indicadores de calidad recreacional en uso de espacios públicos para la población	60.000
2	5	70	4	Constr. Plazuela B° Juan Pablo II	0%	Incremento de usuarios de infraestructura pública(parques) , incremento en el tiempo de permanencia y los lugares públicos	Incremento en los indicadores de calidad recreacional en uso de espacios públicos para la población	400.000
2	5	70	4	Const. Plaza B° San Santiago	0%	Incremento de usuarios de infraestructura pública(parques) , incremento en el tiempo de permanencia y los lugares públicos	Incremento en los indicadores de calidad recreacional en uso de espacios públicos para la población	30.000

2	5	70	4	Estudio Plaza Comunidad Naranjitos	0%	Incremento de usuarios de infraestructura pública(parques) , incremento en el tiempo de permanencia y los lugares públicos	Incremento en los indicadores de calidad recreacional en uso de espacios públicos para la población	60.000
2	5	70	3	Const. Asfalto Pasajes B° 27 de Mayo	0%	Incremento de usuarios de infraestructura pública(parques) , incremento en el tiempo de permanencia y los lugares públicos	Incremento en los indicadores de calidad recreacional en uso de espacios públicos para la población	450.000
2	5	70	4	Const. Parque Infantil B° 27 de Mayo	0%	Incremento de usuarios de infraestructura pública(parques) , incremento en el tiempo de permanencia y los lugares públicos	Incremento en los indicadores de calidad recreacional en uso de espacios públicos para la población	300.000
2	5	70	4	Const. Parque Infantil B° 2 de Agosto	0%	Incremento de usuarios de infraestructura pública(parques) , incremento en el tiempo de permanencia y los lugares públicos	Incremento en los indicadores de calidad recreacional en uso de espacios públicos para la población	35.000
2	5	70	4	Const. Parque Infantil B° 21 de Diciembre	0%	Incremento de usuarios de infraestructura pública(parques) , incremento en el tiempo de permanencia y los lugares públicos	Incremento en los indicadores de calidad recreacional en uso de espacios públicos para la población	220.000
2	5	70	4	Const. Parque infantil B° Municipal	0%	Incremento de usuarios de infraestructura pública(parques) , incremento en el tiempo de permanencia y los lugares públicos	Incremento en los indicadores de calidad recreacional en uso de espacios públicos para la población	49.999
2	5	70	4	Const. Parque Mirador B° Central	0%	Incremento de usuarios de infraestructura pública(parques) , incremento en el tiempo de permanencia y los lugares públicos	Incremento en los indicadores de calidad recreacional en uso de espacios públicos para la población	520.000
2	5	70	4	Const. Parque Infantil Barrio Miraflores (Terreno)	0%	Incremento de usuarios de infraestructura pública(parques) , incremento en el tiempo de permanencia y los lugares públicos	Incremento en los indicadores de calidad recreacional en uso de espacios públicos para la población	350.000
2	5	70	4	Const. Parque Infantil Barrio Paraíso	0%	Incremento de usuarios de infraestructura pública(parques) , incremento en el tiempo de permanencia y los lugares públicos	Incremento en los indicadores de calidad recreacional en uso de espacios públicos para la población	60.000
2	5	70	4	Const. Parque Infantil Barrio Lapacho	0%	Incremento de usuarios de infraestructura pública(parques) , incremento en el tiempo de permanencia y los lugares públicos	Incremento en los indicadores de calidad recreacional en uso de espacios públicos para la población	100.000

2	5	70	4	Const. Parque Infantil Com. Colonia Linares	0%	Incremento de usuarios de infraestructura pública(parques) , incremento en el tiempo de permanencia y los lugares públicos	Incremento en los indicadores de calidad recreacional en uso de espacios públicos para la población	60.000
2	5	70	4	Const. Plazuela Parque Infantil Luis de Fuentes	0%	Incremento de usuarios de infraestructura pública(parques) , incremento en el tiempo de permanencia y los lugares públicos	Incremento en los indicadores de calidad recreacional en uso de espacios públicos para la población	20.000
2	5	70	4	Const. Plazuela parque infantil barrio bolívar	0%	Incremento de usuarios de infraestructura pública(parques) , incremento en el tiempo de permanencia y los lugares públicos	Incremento en los indicadores de calidad recreacional en uso de espacios públicos para la población	60.000
2	5	70	4	Const. Parque Infantil Barrio YPFB	0%	Incremento de usuarios de infraestructura pública(parques) , incremento en el tiempo de permanencia y los lugares públicos	Incremento en los indicadores de calidad recreacional en uso de espacios públicos para la población	650.000
2	5	70	4	Const. Parque Infantil Barrio San Antonio	0%	Incremento de usuarios de infraestructura pública(parques) , incremento en el tiempo de permanencia y los lugares públicos	Incremento en los indicadores de calidad recreacional en uso de espacios públicos para la población	30.000
2	5	70	4	Const. Plazuela parque infantil barrio Avaroa	0%	Incremento de usuarios de infraestructura pública(parques) , incremento en el tiempo de permanencia y los lugares públicos	Incremento en los indicadores de calidad recreacional en uso de espacios públicos para la población	490.000
2	5	70	4	Const. Cierre Perimetral Posta Sanitaria Comunidad Arrozales				100.000
2	5	70	4	Const. Cierre perimetral Sede Social Comunidad Candado Chico	0%	% de ejecución financiera realizada en la construcción	Nº de familias beneficiadas con un ambiente comunal para diversas actividades	300.000
2	5	70	4	Const. Obras Complementarias Cementerio Com. Porcelana.	1 cementerio construido la primera fase I	% de ejecución financiera	Incremento de nichos y espacios para tumbas en el predio	190.000
	7	268	1	Const. Defensivos Comunidad Candado Chico	0%	% de área que cubre la protección de los defensivos	%Incremento y protección para la comunidad , Nº de familias que se benefician	100.000
	7	268	1	Const. Defensivos Comunidad Campo Grande	0%	% de área que cubre la protección de los defensivos	%Incremento y protección para la comunidad , Nº de familias que se benefician	150.000
2	5	70	4	Ampliación Centro CENTIR TIPO II Comunidad 6 de Noviembre	Cuenta con un centro CENTIR	% de incremento en construcción	Incremento en el cuidado de los niños con mayor eficiencia	100.000
2	5	70	3	Const. Aceras Barrio Bolívar	0%	cantidad de metros lineales construidos	%Incremento de los indicadores de seguridad	49.999

2	5	70	3	Const. Cordones y Aceras Urb. El Porvenir	0%	cantidad de metros lineales construidos	%incremento de los indicadores de seguridad	20.000
2	5	70	3	Const. Cordones y Aceras B° Aniceto Arce	0%	cantidad de metros lineales construidos	%incremento de los indicadores de seguridad	600.000
2	5	70	3	Const. Cordones y Aceras B° Juan Pablo II	0%	cantidad de metros lineales construidos	%incremento de los indicadores de seguridad	100.000
2	5	70	3	Const. Cordones y Aceras B° Municipal	0%	cantidad de metros lineales construidos	%incremento de los indicadores de seguridad	60.000
2	5	70	3	Const. Cordones y Aceras B° Paraíso	0%	cantidad de metros lineales construidos	%incremento de los indicadores de seguridad peatonal	1.150.000
2	5	70	3	Constr. recapamiento Av. Barranqueras entre La Paz y Pasaje Cañeros B° Central	0%	cantidad de metros lineales asfaltados construidos	%incremento de los indicadores de seguridad vehicular	150.000
2	5	70	3	Constr. Asfalto Calles B° Palmeras	0%	cantidad de metros lineales asfaltados construidos	%incremento de los indicadores de seguridad vehicular	20.000
2	5	70	3	Const. Muro contención y obras complementarias J. Pablo II	0%	% de área que cubre la protección de los muros de protección	%Incremento y protección para la comunidad , N° de familias que se benefician	30.000
2	5	70	4	Construcción sede multiuso barrio YPFB	0%	% de ejecución financiera realizada en la construcción	N° de familias beneficiadas con un ambiente comunal para actividades	650.000
2	5	70	4	Construcción sede multiuso barrio paraíso	0%	% de ejecución financiera realizada en la construcción	N° de familias beneficiadas con un ambiente comunal para actividades	340.000
	4	55	1	Const. Badenes Comunidad La Florida	0%	% de área que cubre la construcción de badén	%Incremento y protección para la comunidad , N° de familias que se benefician	250.000
2	5	70	3	Ampliación Pavimento Calles Barrio 27 de Mayo(estudio)	0%	cantidad de metros lineales asfaltados construidos	%incremento de los indicadores de seguridad vehicular	80.000
2	5	70	3	Construcción cordones y aceras urb. 25 de enero	0%	cantidad de metros lineales construidos	%incremento de los indicadores de seguridad peatonal	80.000
2	5	70	3	Construcción cordones y aceras b. San Antonio	0%	cantidad de metros lineales construidos	%incremento de los indicadores de seguridad peatonal	20.000
2	5	70	4	Ampliación Centro CENTIR TIPO II Barrio El Lapacho	Cuenta con un centro CENTIR	% de incremento en construcción	Incremento en el cuidado de los niños con mayor eficiencia	100.000
2	5	70	3	Const. Cordones y Aceras Barrio Luis de Fuentes	0%	cantidad de metros lineales construidos	%incremento de los indicadores de seguridad peatonal	30.000
2	5	70	3	Const. Pavimentado Calles Barrio YPFB	0%	cantidad de metros lineales asfaltados construidos	%incremento de los indicadores de seguridad vehicular	20.000

2	5	70	4	Const. Malecón ciudad de bermejo (estudio)	0%	Elaboración del estudio para su posterior ejecución	% de ingresos por actividad comercial y por actividad recreacional	150.000
2	5	70	4	Ampliación Centro CENTIR TIPO II Barrio Miraflores	Cuenta con un centro CENTIR	% de incremento en construcción	Incremento en el cuidado de los niños con mayor eficiencia	100.000
2	5	70	4	Const. Parque jardín botánico (2da fase) ciudad bermejo	1 fase construida	Elaboración del estudio para su posterior ejecución	% de ingresos por actividad comercial y por actividad recreacional	30.000
2	5	70	4	Const. Edificio y Equipamiento H. Concejo Municipal	0%	% ejecución financiera	Incremento de eficiencia y eficacia en ambientes adecuados para satisfacer a toda la población bermejeña	2.527.952
2	5	70	4	Const. Teatro al aire libre Barrio Lindo (estudio)	0%	Elaboración del estudio para su posterior ejecución	% de ingresos por actividad comercial y por actividad recreacional	120.000
2	5	70	4	Const. Albergue Municipal del Deporte Bermejo.	0%	Nº de alumnos por año que se beneficiaran con el albergue	% de incremento de la población que practica un deporte , Nº de estudiantes que participaran en campeonatos locales	100.000
2	5	70	4	Construcción casa de la mujer y la familia	0%	% de ejecución financiera realizada en la construcción	Nº de familias beneficiadas con un ambiente comunal para las actividades de las mujeres productoras, incremento de ingresos	30.000
2	5	70	3	Const. Pavimentado Calles y Avenidas Ciudad de Bermejo (Víctor Paz, Bolívar, Avaroa, 21 de Diciembre, Luis de Fuentes, 1ro de Mayo, 15 de Abril, Palmeras, San Antonio, 2 de Agosto, San Juan, Azucarero, San Bernardo)	0%	cantidad de metros lineales asfaltados construidos	%incremento de los indicadores de seguridad vehicular	10.037.068
2	5	70	4	Const. Casa Pedagógica del Maestro Bermejo	0%	% de ejecución técnica financiera	Incremento de número de profesores para realizar sus actividades	30.000
2	5	70	4	Const. Centro Infantil Barrio 2 de Agosto	0%	% de incremento en construcción	Incremento en el cuidado de los niños con mayor eficiencia, Nº de niños atendidos	100.000
2	5	70	4	Ampliación Sede Multiuso Comunidad Cabecera El Nueve	0%	% de ejecución financiera realizada en la construcción	Nº de familias beneficiadas con un ambiente comunal para actividades	250.000
2	5	70	4	Refacción Sede Multiuso Barrio Moto Méndez	0%	% de ejecución financiera realizada en la construcción	Nº de familias beneficiadas con un ambiente comunal para actividades	100.000
2	5	70	4	Construcción Centro CENTIR TIPO II Comunidad Villanueva	Cuenta con un centro CENTIR	% de incremento en construcción	Incremento en el cuidado de los niños con mayor eficiencia, Nº de niños atendidos	100.000

2	5	70	4	Const. Sede Multiuso Barrio 21 de Diciembre	0%	% de ejecución financiera realizada en la construcción	Nº de familias beneficiadas con un ambiente comunal para actividades	300.000
2	5	70	4	Const. Sede Multiuso Barrio Víctor Paz	0%	% de ejecución financiera realizada en la construcción	Nº de familias beneficiadas con un ambiente comunal para actividades	140.000
2	5	70	4	Ampliación y Equipamiento Sede Multiuso Com. Campo Grande	0%	% de ejecución financiera realizada en la construcción	Nº de familias beneficiadas con un ambiente comunal para actividades	30.000
2	5	70	4	Const. Coliseo Poli funcional Com. Colonia Linares	0%	coliseo concluido y en funcionamiento	Incremento de la población que practica deporte, reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia intrafamiliar	150.000
2	5	70	4	Remodelación Sistema de semáforos ciudad de Bermejo	30% de implementación semáforos	Adquisición de Nº de semáforos de acuerdo a presupuesto	Incremento los indicadores de seguridad vial y peatonal	180.000
2	5	70	4	Construcción paseo peatonal barrio petrolero	0%	Elaboración del estudio para su posterior ejecución	% de ingresos por actividad comercial y por actividad recreacional	50.000
2	5	70	3	Construcción pavimento calles B° 27 de Mayo	0%	cantidad de metros lineales asfaltados construidos	% incremento de los indicadores de seguridad vehicular	100.000
2	5	70	4	Construcción comedor de adulto mayor Juan Pablo II	0%	Nº de personas adulto mayores beneficiadas con el comedor	% de recursos ejecutados para el mejoramiento de equipamiento estratégico	270.000
2	5	70	4	Construcción del centro de mujeres más equipamiento Barrio Abaroa	0%	% de ejecución financiera realizada en la construcción	Nº de familias beneficiadas con un ambiente comunal para las actividades de las mujeres productoras, incremento de ingresos	800.000
2	5	70	4	Construcción parque jardín turístico histórico 24 de agosto Barrio San Bernardo	0%	% de ejecución financiera en sus ejecución	% de ingresos por actividad comercial y por actividad recreacional	400.000
2	5	70	4	Construcción de centro PAN Barrio 2 de Agosto	Cuenta con un centro CENTIR	% de incremento en construcción	Incremento en el cuidado de los niños con mayor eficiencia	420.000
2	4	55	1	Construcción obras de arte (puente, NC), Comunidad El Nueve	0%	cantidad de metros lineales asfaltados construidos	% incremento de los indicadores de seguridad vehicular	280.000
2	5	70	4	Equipamiento del centro de capacitación de la comunidad, Comunidad Flor de Oro	0%	% de ejecución financiera realizada en la construcción	Nº de familias beneficiadas con un ambiente comunal para las actividades de las mujeres productoras, incremento de ingresos	345.120

2	5	70	4	CONSTRUCCION SALA 2, Comunidad Villanueva	0%	% de ejecución financiera realizada en la construcción	Nº de familias beneficiadas con un ambiente comunal para las actividades de las mujeres productoras, incremento de ingresos	380.000
2	5	70	4	Centro de mujeres productivas , Comunidad El Cinco	0%	% de ejecución financiera realizada en la construcción	Nº de familias beneficiadas con un ambiente comunal para las actividades de las mujeres productoras, incremento de ingresos	480.000
2	5	70	4	Construcción del centro PAN Comunidad Candado Grande	Cuenta con un centro CENTIR	% de incremento en construcción	Incremento en el cuidado de los niños con mayor eficiencia	400.000
2	5	70	4	Construcción de un centro de capacitación Comunidad J.M. Linares	0%	% de ejecución financiera realizada en la construcción	Nº de familias beneficiadas con un ambiente comunal para las actividades de las mujeres productoras, incremento de ingresos	450.000
2	5	70	4	Refacción plazuela 27 de Mayo	0%	Incremento de usuarios de infraestructura pública(parques) , incremento en el tiempo de permanencia y los lugares públicos	Incremento en los indicadores de calidad recreacional en uso de espacios públicos para la población	240.000
2	5	70	4	Semaforización Av. Oruro hasta B. Municipal Barrio Miraflores	30% de implementación semáforos	Adquisición de Nº de semáforos de acuerdo a presupuesto	Incremento los indicadores de seguridad vial y peatonal	180.000
2	5	70	4	Ampliación de la sede multiuso Barrio Las Palmeras	1 centro construido	% de ejecución financiera realizada en la construcción	Nº de familias beneficiadas con un ambiente comunal para actividades	200.000
2	5	70	3	Pavimentación de todas las calles del Barrio San Bernardo	0%	cantidad de metros lineales asfaltados construidos	%incremento de los indicadores de seguridad vehicular	1.200.000
2	5	70	4	Ampliación de la segunda planta (SEDE), Barrio 2 de Agosto	1 centro construido	% de ejecución financiera realizada en la construcción	Nº de familias beneficiadas con un ambiente comunal para actividades	352.100
2	5	70	3	Apertura de calles que conecten con la Av. Porvenir Barrio San Juan	0%	cantidad de metros lineales aperturados	%incremento de los indicadores de seguridad vehicular y de acceso	325.000
2	5	70	4	Construcción, oficinas para sede social Barrio San Santiago	1 centro construido	% de ejecución financiera realizada en la construcción	Nº de familias beneficiadas con un ambiente comunal para actividades	365.200
				Compras de terreno 1 ha (para campo deportivo) Comunidad Arrozales	0%	tramites en la compra de terreno	Incremento de espacios deportivos para construcción nueva	200.000
2	5	70	4	Remodelación de la plazuela Barrio Las Palmeras	0%	Incremento de usuarios de infraestructura pública(parques) , incremento en el tiempo de permanencia y los lugares públicos	Incremento en los indicadores de calidad recreacional en uso de espacios públicos para la población	200.000

2	5	70	3	Asfaltado hasta centro de Salud C. Arrozales	0%	cantidad de metros lineales asfaltados construidos	%incremento de los indicadores de seguridad vehicular	250.000
				GESTION DE CAMINOS VECINALES				4.330.000
2	4	53	3	Fortalecimiento Unidad Municipal Servicios Viales	80%	Nº de vías en mantenimiento	Nº de comunidades con accesibilidad permanente, % de población y producción que circula	1.890.000
2	4	53	3	Mantenimiento y Aperturas Caminos Vecinales	80%	Nº de vías en mantenimiento	Nº de comunidades con accesibilidad permanente, % de población y producción que circula	250.000
2	4	53	3	Apertura de Vías de Acceso Com. El Cinco	0%	Nº de vías en mantenimiento	Nº de comunidades con accesibilidad permanente, % de población y producción que circula	500.000
2	4	53	3	Apertura de Vías de Acceso y Obras de Arte Com. Cabecera El Nueve	0%	Nº de vías en mantenimiento	Nº de comunidades con accesibilidad permanente, % de población y producción que circula	60.000
2	4	53	3	Mejoramiento de Caminos y Obras de Arte Comunidad Quebrada Chica	0%	Nº de vías en mantenimiento	Nº de comunidades con accesibilidad permanente, % de población y producción que circula	250.000
2	4	53	3	Mejoramiento caminos vecinales municipio de bermejo	0%	Nº de vías en mantenimiento	Nº de comunidades con accesibilidad permanente, % de población y producción que circula	200.000
2	4	53	3	Construcción de gaviones de contención caminos Comunidad San Luis El Anta	0%	% de área que cubre la protección de los defensivos	%Incremento y protección para la comunidad , Nº de familias que se benefician	380.000
2	4	53	3	Const. Cierre perimetral Predio OTB Com. Cercado	0%	% de ejecución del proyecto	Incremento de seguridad al predio del barrio	700.000
				SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL				1.250.000
2	5	70	1	Fortalecimiento Dirección Desarrollo Urbano	1 unidad de desarrollo urbano	1 sistema de catastro en funcionamiento , una oficina de catastro urbano implementados	Nº de certificaciones emitidas , ingresos generados por impuestos	1.250.000
				GESTION DE SALUD				58.458.374
3	1	76	2	Apoyo Funcionamiento y Servicios Básicos Red de Salud(hospital, Centros y Postas)	Son gastos de funcionamiento que se programan cada año	Se espera tener un personal de salud eficiente y que proporcionan buena atención a la población	% de Ejecución Financiera en el sector salud	3.686.090
3	1	76	2	Vigilancia - Campañas Epidemiología Bermejo.	Se realiza esta actividad dos a tres veces por año de acuerdo a su programación	Nº de personas libres de enfermedades	% de habitantes favorecidos con estas campañas en la provincia	2.900.000
3	2	90	2	Mantenimiento y Mejoramiento Centros de Salud Municipio de Bermejo.	Cuentan con 11 entre puestos y centros de salud y un hospital	Centros y postas de buena calidad con buena infraestructura para una mejor atención a los	Nº de postas o centros en mantenimiento y buena infraestructura	639.516

						enfermos de las comunidades			
3	2	90	2	Adquisición Equipamiento médico Centros de Salud Municipio de Bermejo	Cuentan con 11 entre puestos y centros de salud y un hospital	Centros y postas bien equipados para una mejor atención a los enfermos de las comunidades	Nº de centros de salud con equipamiento	200.000	
3	2	90	2	Adquisición mobiliario Centros de Salud Municipio de Bermejo	Cuentan con 11 entre puestos y centros de salud y un hospital	Centros y postas con mobiliario para una mejor atención a los enfermos de las comunidades	Nº de centros de salud con buen mobiliario	220.000	
3	1	76	2	Fortalecimiento Centro de Zoonosis Bermejo	Son gastos de funcionamiento que se programan cada año	Se espera tener un personal de salud eficiente y que proporcionan buena atención a la población	% de Ejecución Financiera en el sector salud	164.595	
3	2	91	2	Capacitación y actualización R.H. AREA SALUD Pers.	Son gastos de funcionamiento que se programan cada año	Se espera tener un personal de salud eficiente y que proporcionan buena atención a la población	% de Ejecución Financiera en el sector salud	100.000	
3	2	91	2	Fortalecimiento RRHH Adm. Centros y Postas Municipio de Bermejo	Son gastos de funcionamiento que se programan cada año	Se espera tener un personal de salud eficiente y que proporcionan buena atención a la población	% de Ejecución Financiera en el sector salud	4.511.360	
3	2	91	2	Fortalecimiento RRHH Med. Param. Centros Postas Municipio de Bermejo	Son gastos de funcionamiento que se programan cada año	Se espera tener un personal de salud eficiente y que proporcionan buena atención a la población	% de Ejecución Financiera en el sector salud	14.130.224	
3	1	76	5	Implementación Políticas SAFCI Municipio Bermejo.	Son gastos de funcionamiento que se programan cada año	Se espera tener un personal de salud eficiente y que proporcionan buena atención a la población	% de Ejecución Financiera en el sector salud	140.000	
1	1	5	1	Alimento Complementario NutriBebe	raciones que se dan cada año	Nº de raciones de nutribebe entregados	% de reducción de desnutrición en niños menores a 2 años	600.000	
1	1	5	1	Apoyo Funcionamiento Bono Juana Azurduy Municipio Bermejo.	gasto anual realizado mediante Ley	Mejora los ingresos de las mujeres embarazadas	Nº de mujeres beneficiadas con este bono	55.000	
3	1	76	2	Apoyo Funcionamiento CERETROP	0%	% de ejecución financiera	Centro construido y en funcionamiento	630.000	
3	1	76	2	Programa salud Visual Adulto Mayor	1 unidad de salud	Actividades de salud para corregir, Nº de beneficiarios con estas actividades	Disminución de adultos mayores con problemas de visión	149.416	
3	1	78	1	Prestaciones de Servicios de Salud Integral	Son gastos de funcionamiento que se programan cada año	Se espera tener un personal de salud eficiente y que proporcionan buena atención a la población	% de Ejecución Financiera en el sector salud	20.737.715	
3	2	90	2	Const. Posta Sanitaria y Equipamiento Bº Aniceto Arce	0%	Nº de comunidades beneficiadas con esta construcción	% de ejecución técnica financiera del proyecto	100.000	

3	2	90	2	Cont. Cierre Perimetral Posta de Salud Com. Porcelana	0%	Nº de comunidades beneficiadas con esta construcción	% de ejecución técnica financiera del proyecto	30.000
3	2	90	2	Const. Nuevo Centro de Salud Com. Campo Grande	0%	Nº de comunidades beneficiadas con esta construcción	% de ejecución técnica financiera del proyecto	80.000
3	2	90	2	Const. Nuevo Centro de Salud Com. Colonia Linares	0%	Nº de comunidades beneficiadas con esta construcción	% de ejecución técnica financiera del proyecto	80.000
3	2	90	2	Const. Centro de Salud Distrito 4	0%	Nº de comunidades beneficiadas con esta construcción	% de ejecución técnica financiera del proyecto	2.675.146
3	2	90	2	Const. Centro de Salud Comunidad Naranjitos	0%	Nº de comunidades beneficiadas con esta construcción	% de ejecución técnica financiera del proyecto	350.000
3	2	90	2	Const CERETROP Bjo (estudio)	0%	% de elaboración del estudio a diseño final	Estudio concluido para su ejecución	80.000
3	2	89	3	Constr. Hospital de Segundo Nivel Municipio de Bermejo	0%	Nº de comunidades beneficiadas con esta construcción, incremento de ítems para personal de salud	% de ejecución técnica financiera del proyecto, Incremento de atenciones de calidad a la población /mes	5.549.313
3	2	90	2	Construcción Centro de Salud 21 de Diciembre Distrito 1	0%	Nº de comunidades beneficiadas con esta construcción, incremento de ítems para personal de salud	% de ejecución técnica financiera del proyecto	30.000
3	2	90	2	CONST. POSTA SANITARIA COMUNIDAD ARROZALES FASE II	0%	Nº de comunidades beneficiadas con esta construcción	% de ejecución técnica financiera del proyecto	40.000
3	2	90	2	Construcción ampliación centro de salud Comunidad Naranjitos	0%	Nº de comunidades beneficiadas con esta construcción	% de ejecución técnica financiera del proyecto	450.000
GESTION DE EDUCACION								64.527.264
3	4	102	1	Apoyo al funcionamiento y Servicio Básicos U.E. Área Rural Urbana Bermejo.	Cuentan con 35 unidades educativas	Nº de alumnos beneficiados	% de Ejecución Financiero	5.112.212
3	4	102	1	Adquisición Uniformes Unidades Educativas	Cuentan con 35 unidades educativas	Nº de alumnos beneficiados	% de Ejecución Financiero	850.000
3	4	102	1	Adquisición y Dotación de Material de Escritorio U.E.	Cuentan con 35 unidades educativas	Nº de alumnos beneficiados	% de Ejecución Financiero	1.250.000
3	4	102	1	Adquisición y Dotación de Material de Limpieza U.E.	Cuentan con 35 unidades educativas	Nº de alumnos beneficiados	% de Ejecución Financiero	750.000
3	6	114	2	Apoyo Realización Juegos Plurianuales U. E.	1 primaria 1 secundaria	Incremento de la población que practica un deporte Nº de estudiantes que participan en un campeonato local y departamental	Nº de escuelas municipales, Nº de disciplinas	1.010.008

3	3	96	1	Apoyo Olimpiadas Niños Especiales U.E. San Antonio	Unidad de niños especiales	Incremento de la población que practica un deporte. Nº de estudiantes que participan en un campeonato local y departamental para niños especiales	Nº de disciplinas para niños especiales	125.800
3	3	97	2	Beca Estudiantil p/Bachilleres de la Ciudad de Bjo.	Cuentan con 35 unidades educativas	Nº de alumnos beneficiados	Nº de niños becados incrementa el índice niños que aspiran mayor superación con estos incentivos	120.000
3	3	97	2	Mantenimiento y Mejoramiento Unidades Educativas Municipio Bjo.	Cuentan con 35 unidades educativas	Reducción del hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	1.000.000
3	3	94	4	Transporte Escolar U.E Municipio Bjo.	Cuentan con 35 unidades educativas	% de reducción de la tasa de abandono escolar	Nº de alumnos beneficiados con transporte escolar	1.996.480
3	4	102	1	Fortalecimiento Dirección Distrital Bjo	Cuentan con 35 unidades educativas	Nº de alumnos beneficiados	% de Ejecución Financiero	143.500
3	4	102	1	Fortalecimiento con ITEMS U.E. área Rural Urbana Bermejo	Cuentan con 35 unidades educativas	Incremento la calidad de educación en las unidades educativas	Nº de ítems para profesores	2.143.012
3	4	104	1	Olimpiadas Científicas Plurinacionales	Cuentan con 35 unidades educativas	Nº de niños clasificados para participar en las olimpiadas	Incremento en la calidad educativa a los alumnos y mejora su eficiencia	114.671
8	2	228	1	Programa Alimentación Escolar Área Urbana y Rural Bermejo.	Cuentan con 35 unidades educativas	% de reducción a la desnutrición educativa incremento del valor nutricional de dietas	Nº de raciones otorgadas a los estudiantes beneficiados	23.640.311
3	3	94	4	Transporte Escolar U.E Municipio Bermejo.	Tienen el servicio de transporte escolar	% de reducción de la tasa de abandono escolar	Nº de alumnos beneficiados con transporte escolar	247.550
3	4	102	1	Fortalecimiento Telecentros Educativos U. E. Bermejo.	Cuentan con 35 unidades educativas	% de reducción de la tasa de tecnología para los estudiantes	Nº de alumnos beneficiados con los telecentros	1.263.720
3	4	102	1	Fortalecimiento Telecentros Rurales Conv. ENTEL	Cuentan con 35 unidades educativas	% de reducción de la tasa de tecnología para los estudiantes	Nº de alumnos beneficiados con los telecentros	798.536
3	4	102	1	Fortalecimiento Psicopedagógico Proceso de Aprendizaje U. E.	Cuentan con 35 unidades educativas	% disminuye la tasa de niños con problemas psicopedagógicos	Nº de alumnos beneficiados	300.000
3	2	102	2	Construcción U.E. 8 de septiembre	0,00%	Nº de unidades educativas construidas	Nº de alumnos beneficiados	10.857.196
3	2	102	2	Remodelación Kinder Tarija	1 unidad en regular estado	Nº de unidades educativas construidas	Nº de alumnos beneficiados	10.000
3	2	102	2	Remodelación U.E. Antonio José Sucre	1 unidad en regular estado	Nº de unidades educativas construidas reducción del indicador de hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	3.412.343
3	2	102	2	Const. 2da fase U.E. 25 de mayo	0%	Nº de unidades educativas construidas reducción del indicador de hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	80.000

3	2	102	2	Construcción U.E. Com. Colonia Linares	0%	Nº de unidades educativas construidas reducción del indicador de hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	97.840
3	2	102	2	Construcción U.E. Simón Bolívar Bº San Juan	0%	Nº de unidades educativas construidas reducción del indicador de hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	150.000
3	2	102	2	Ampliación U.E. Guido Villagómez bjo	0%	Nº de unidades educativas construidas reducción del indicador de hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	80.000
3	2	102	2	Construcción U.E. Aulio Araoz Fase II	0%	Nº de unidades educativas construidas reducción del indicador de hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	7.027.685
3	2	102	2	Ampliación Unidad Educativa Com. Candado Grande	0%	Nº de unidades educativas construidas reducción del indicador de hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	60.000
3	2	102	2	Ampliación Unidad Educativa Com. Barretero	0%	Nº de unidades educativas construidas reducción del indicador de hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	250.000
3	2	102	2	Ampliación Unidad Educativa Com. Quebrada Chica	0%	Nº de unidades educativas construidas reducción del indicador de hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	60.000
3	2	102	2	Const. Cierre Perimetral U. E. Comunidad Naranja Dulce	0%	Nº de unidades educativas construidas reducción del indicador de hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	600.000
3	2	102	2	Const. Cierre Perimetral U. E. Comunidad Cañadón Buena Vista	0%	Nº de unidades educativas construidas reducción del indicador de hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	60.000
3	2	102	2	Construcción Unidad E. Mariscal Andrés San Cruz Ciudad Bermejo	0%	Nº de unidades educativas construidas reducción del indicador de hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	10.000
3	2	102	2	Construcción centro de educación especial bermejo	0%	Nº de unidades educativas construidas reducción del indicador de hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados con educación especial	30.000
3	2	102	2	Construcción Albergue Municipal Bermejo	0%	Nº de unidades educativas construidas reducción del indicador de hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	80.000
3	2	102	2	Ampliación Unidad Educativa Comunidad La Florida	0%	Nº de unidades educativas construidas reducción del indicador de hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	100.000

3	4	102	1	Fortalecimiento con ítems administrativos U.E. área rural urbana bermejo.	Cuentan con 35 unidades educativas	Nº de alumnos beneficiados	% de Ejecución Financiero	596.100
3	4	102	1	Festival estudiantil de danza y canto	Cuentan con 35 unidades educativas	Nº de alumnos beneficiados	% de Ejecución Financiero	300
3	4	102	1	Equipamiento para sala de computación de la escuela Barrio Lindo	35 unidades educativas	% de ejecución financiera	Nº de alumnos beneficiados	100.000
DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE								6.563.267
3	6	112	2	Fortalecimiento a la Unidad de Deporte	1 unidad del deporte municipal	Nº de actividades realizadas en favor al deporte, reducción del consumo de alcohol y otras sustancias.	% de Ejecución Financiera de apoyo al deporte	1.100.000
3	6	112	2	Fomento al Desarrollo al Deporte Ley 2770	1 unidad del deporte municipal	Nº de actividades realizadas en favor al deporte, reducción del consumo de alcohol y otras sustancias.	% de Ejecución Financiera de apoyo al deporte	1.790.000
3	3	111	1	Mantenimiento y Mejoramiento Campos Deportivos Municipio Bermejo.	cuentan con campos deportivos	incremento de la población que práctica deportes, reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia intrafamiliar	Nº de campos deportivos con intervención, Nº de beneficiarios	500.000
3	3	111	1	Construcción Mini Coliseo Poli funcional B° YPFB	cuentan con campos deportivos escasos	incremento de la población que práctica deportes, reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia intrafamiliar	Nº de campos deportivos con intervención, Nº de beneficiarios	0
3	3	111	1	Construcción Mini Coliseo Poli funcional B° Aeropuerto	cuentan con campos deportivos escasos	incremento de la población que práctica deportes, reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia intrafamiliar	Nº de campos deportivos con intervención, Nº de beneficiarios	68.000
3	3	111	1	Construcción Mini Coliseo Poli funcional B° Azucarero	cuentan con campos deportivos escasos	incremento de la población que práctica deportes, reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia intrafamiliar	Nº de campos deportivos con intervención, Nº de beneficiarios	98.000
3	3	111	1	Construcción Mini Coliseo Poli funcional B° Luis de Fuentes	cuentan con campos deportivos escasos	incremento de la población que práctica deportes, reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia intrafamiliar	Nº de campos deportivos con intervención, Nº de beneficiarios	68.000
3	3	111	1	Construcción Mini Coliseo Poli funcional B° Víctor Paz	cuentan con campos deportivos escasos	incremento de la población que práctica deportes, reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia intrafamiliar	Nº de campos deportivos con intervención, Nº de beneficiarios	0
3	3	111	1	Const. Estadium B° municipal	0%	generación de ingresos /evento, incremento de la población que asiste al estadium	1 estadium municipal construido y en funcionamiento	450.000

3	3	111	1	Const. Complejo Deportivo B° 15 de Abril	cuentan con campos deportivos escasos	incremento de la población que práctica deportes, reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia intrafamiliar	Nº de campos deportivos con intervención, Nº de beneficiarios	100.000
3	3	111	1	Construcción gradería cancha futbol b. San Juan	cuentan con campos deportivos escasos	incremento de la población que práctica deportes, reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia intrafamiliar	Nº de campos deportivos con intervención, Nº de beneficiarios	30.000
3	3	111	1	Const. Graderías y camerinos Cancha Comunidad Porcelana	cuentan con campos deportivos escasos	incremento de la población que práctica deportes, reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia intrafamiliar	Nº de campos deportivos con intervención, Nº de beneficiarios	0
3	3	111	1	Const. Graderías y cierre perimetral Cancha B° San José	cuentan con campos deportivos escasos	incremento de la población que práctica deportes, reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia intrafamiliar	Nº de campos deportivos con intervención, Nº de beneficiarios	60.000
3	3	111	1	Const. Graderías Cancha Poli funcional B° 1 de Mayo	cuentan con campos deportivos escasos	incremento de la población que práctica deportes, reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia intrafamiliar	Nº de campos deportivos con intervención, Nº de beneficiarios	30.000
3	3	111	1	Const. Cancha de Raquet Frontón Barrio 27 de Mayo	cuentan con campos deportivos escasos	incremento de la población que práctica deportes, reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia intrafamiliar	Nº de campos deportivos con intervención, Nº de beneficiarios	250.000
3	3	111	1	Construcción Complejo Deportivo Barrio Bolívar	cuentan con campos deportivos escasos	incremento de la población que práctica deportes, reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia intrafamiliar	Nº de campos deportivos con intervención, Nº de beneficiarios	100.000
3	3	111	1	Const. Cancha de Fútbol Barrio 1 de Mayo	cuentan con campos deportivos escasos	incremento de la población que práctica deportes, reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia intrafamiliar	Nº de campos deportivos con intervención, Nº de beneficiarios	100.000
3	3	111	1	Ampliación Complejo Multideportivo Municipal	cuentan con campos deportivos escasos	incremento de la población que práctica deportes, reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia intrafamiliar	Nº de campos deportivos con intervención, Nº de beneficiarios	140.000
3	3	111	1	Const. Coliseo poli funcional urb. El porvenir	cuentan con campos deportivos escasos	incremento de la población que práctica deportes, reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia intrafamiliar	Nº de campos deportivos con intervención, Nº de beneficiarios	117.267
3	3	111	1	Const. Tinglado cancha Deportiva Comunidad Candado Chico	cuentan con campos deportivos escasos	incremento de la población que práctica deportes, reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia intrafamiliar	Nº de campos deportivos con intervención, Nº de beneficiarios	350.000

3	3	111	1	Const. Tinglado cancha deportiva barrio YPFB	cuentan con campos deportivos escasos	incremento de la población que práctica deportes, reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia intrafamiliar	Nº de campos deportivos con intervención, Nº de beneficiarios	450.000
3	3	111	1	Const. Obras complementarias campo deportivo comunidad Campo Grande	cuentan con campos deportivos escasos	incremento de la población que práctica deportes, reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia intrafamiliar	Nº de campos deportivos con intervención, Nº de beneficiarios	50.000
3	3	111	1	Cierre perimetral y graderías cancha poli funcional Barrio San José	cuentan con campos deportivos escasos	incremento de la población que práctica deportes, reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia intrafamiliar	Nº de campos deportivos con intervención, Nº de beneficiarios	222.000
DESARROLLO DE LA CULTURA								9.807.600
12	2	334	1	Fortalecimiento Unidad de Cultura	mediante resolución Municipal se aprobó las festividades de la provincia	% de población que reconoce y práctica sus valores culturales	Nº de actividades para desarrollo Cultural	270.000
12	2	334	1	Desarrollo Actividades de Cultura y Arte Mcpio. Bjo.	mediante resolución Municipal se aprobó las festividades de la provincia	% de población que reconoce y práctica sus valores culturales	Nº de actividades para desarrollo Cultural	650.000
12	2	334	1	Fortalecimiento a Escuela de Música y Danza Municipio Bermejo	mediante resolución Municipal se aprobó las festividades de la provincia	% de población que reconoce y práctica sus valores culturales	Nº de actividades para desarrollo Cultural	550.000
12	2	334	1	Realización Festival de Lapacho Ley 2925	mediante resolución Municipal se aprobó las festividades de la provincia	% de población que reconoce y práctica sus valores culturales	Nº de actividades para desarrollo Cultural	50.000
12	2	334	1	Festividad Patronal San Santiago Ley 3393	mediante resolución Municipal se aprobó las festividades de la provincia	% de población que reconoce y práctica sus valores culturales	Nº de actividades para desarrollo Cultural	210.000
12	2	334	1	Aniversario Fundación Municipio Bermejo	mediante resolución Municipal se aprobó las festividades de la provincia	% de población que reconoce y práctica sus valores culturales	Nº de actividades para desarrollo Cultural	210.000
DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO								4.253.800
6	2	151	1	Fortalecimiento Administración Terminal de Buses	1 unidad de terminal	Nº de visitantes que llegan a la terminal	% de ejecución financiera	470.000
6	2	151	1	Promoción y Fortalecimiento Unidad Turismo	Mediante resolución Municipal se aprobó las festividades de la provincia	% de población que reconoce y práctica sus valores culturales	Nº de actividades para desarrollo Cultural	360.000
6	2	154	1	Mantenimiento y Mejoramiento Centros Turísticos	0%	Incremento de atractivo turístico para generar nuevas visitas por los turistas y pobladores del lugar	Nº de infraestructuras para turismo	450.000
6	2	154	1	Implementación Paseo Turístico El Prado Fase III Bermejo	0%	Incremento de atractivo turístico para generar nuevas visitas por los turistas y pobladores del lugar	Nº de infraestructuras para turismo	20.000

6	2	151	1	Fomento, apoyo turístico, asistencia, Comunidad Naranjo Dulce	0%	Incremento de atractivo turístico para generar nuevas visitas por los turistas y pobladores del lugar	N° de infraestructuras para turismo	220.000
6	2	154	1	Construcción Ecoturismo Chorro Comunidad Los Pozos	0%	Incremento de atractivo turístico para generar nuevas visitas por los turistas y pobladores del lugar	N° de infraestructuras para turismo	904.600
6	2	151	1	Fomento, apoyo turístico, asistencia, , Comunidad Naranjo Dulce	0%	Incremento de atractivo turístico para generar nuevas visitas por los turistas y pobladores del lugar	N° de infraestructuras para turismo	904.600
6	2	154	1	Mantenimiento y Apertura de caminos (centro turístico) C. Cañadón Buena Vista	0%	Incremento de atractivo turístico para generar nuevas visitas por los turistas y pobladores del lugar	N° de infraestructuras para turismo	904.600
				PROM. Y POLI. PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER				3.068.893
1	1	10	1	Fortalecimiento Unidad de Personas con Capacidades Diferentes.	1 unidad de discapacidad	N° de personas con capacidades diferentes beneficiados con estas actividades	% de ejecución financiera	1.000.000
1	1	12	1	Fortalecimiento Administración Unidad Adulto Mayor	1 unidad de adulto mayor	N° de adultos mayores beneficiados con estas actividades	% de ejecución financiera	670.000
1	2	13	1	Fortalecimiento Unidad de Juventudes Ley 342	1 unidad	N° de adultos mayores beneficiados con estas actividades	Reducción de los indicadores de agresión por género , reducción de los casos atendidos	90.000
1	1	9	1	Fortalecimiento Dirección de Desarrollo Integral	1 unidad	N° de personas con capacidades diferentes beneficiados con estas actividades	Reducción de los indicadores de agresión por género , reducción de los casos atendidos	90.000
1	2	16	1	Fortalecimiento Servicio Legal Integral SLIM Municipio Bermejo	465 casos atendidos	N° de acciones de prevención y protección contra la violencia a mujeres	Reducción de los indicadores de agresión por género , reducción de los casos atendidos	840.000
1	2	16	1	Servicios legales integrales mun. (SLIM) - IDH D.S.2145	466 casos atendidos	N° de acciones de prevención y protección contra la violencia a mujeres	Reducción de los indicadores de agresión por género , reducción de los casos atendidos	378.893
				DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA				5.954.068
1	3	23	1	Fortalecimiento Defensoría de la niñez y adolescencia.	1 unidad responsable	N° de acciones de prevención y protección contra la violencia a niños , niñas y adolescentes	Reducción de los indicadores de agresión , reducción de los casos de impunidad	1.050.000
1	2	16	2	Programa Integral de Atención Centros Infantiles TIPO II	1 unidad	N° de acciones de prevención y protección contra la violencia a niños , niñas y adolescentes	Reducción de los indicadores de agresión , reducción de los casos de impunidad	2.854.068
3	4	102	2	Const. Centro P.A.N. B° Bolívar	0%	% de ejecución financiera	Reducción del indicador a niños en abandono y mayor seguridad infantil	250.000

3	4	102	2	Construcción centro CENTIR tipo ii campo grande	0%	% de ejecución financiera	Reducción del indicador a niños en abandono y mayor seguridad infantil	490.000
3	4	102	2	Construcción centro CENTIR tipo ii san Bernardo	0%	% de ejecución financiera	Reducción del indicador a niños en abandono y mayor seguridad infantil	240.000
3	4	102	2	Const. Centro Infantil Com. El Cercado	0%	% de ejecución financiera	Reducción del indicador a niños en abandono y mayor seguridad infantil	290.000
3	4	102	2	Const. Centro P.A.N. Com. Candado Grande	0%	% de ejecución financiera	Reducción del indicador a niños en abandono y mayor seguridad infantil	650.000
3	4	102	2	Const. Cierre Perimetral Centro P.A.N. Com. Naranjitos	0%	% de ejecución financiera	Reducción del indicador a niños en abandono y mayor seguridad infantil	30.000
3	4	102	2	Const. Centro infantil comunidad los pozos	0%	% de ejecución financiera	Reducción del indicador a niños en abandono y mayor seguridad infantil	100.000
				VIALIDAD Y TRANSPORTE PUBLICO				524.000
2	4	53	3	Fortalecimiento Unidad de Vialidad y Transporte Publico	1 unidad de mantenimiento y reparación	Incremento de caminos vecinales aptos para la transitabilidad	% de vías con mantenimiento con equipo	504.000
2	4	67	1	Construcción Aeropuerto Bermejo	0%	% de ejecución financiera en la construcción	1 Aeropuerto construido y en funcionamiento	20.000
				DEFENSA DEL CONSUMIDOR				2.606.000
5	5	142	2	Mantenimiento y Mejoramiento Mercados y Centros de Abasto	cuatro mercados	1 reglamento de regulación de funcionamiento de mercados y ferias , N° de actividades de control	reducción de los factores de riesgo a la salud por alimentos comercializados en mal estado	340.000
5	5	142	2	Fortalecimiento Intendencia Municipal	1 unidad	N° de actividades que realiza la intendencia	% de ejecución financiera de acuerdo a su presupuesto	2.266.000
				SERVICIO DE FAENEADO DE GANADO				890.076
6	4	162	7	Fortalecimiento Administración Matadero Municipal	animales faenados por día	N° de cabezas de ganado faineado , N° de productores beneficiados	ingresos generados por faineado , mejora las condiciones de salubridad	0
6	4	162	7	Const. Matadero municipal fase ii ciudad de bermejo	1ra fase construida	N° de cabezas faineadas	N° de beneficiados, incremento de ingresos y mejora las condiciones de salubridad	860.076
				SERVICIO DE INH., EXH., CREM. Y TRASLADO DE RESTOS				250.000
11	5	325	5	Fortalecimiento Administración Cementerio General	1 cementerio central	Condiciones adecuadas para incrementar N° nichos y tumbas	N° de acciones para mantenimiento cementerio	250.000
				GESTION DE RIESGOS				500.000
9	7	265	3	Fortalecimiento Unidad de Gestión de Riesgos	1 unidad	n° de acciones ejecutadas , N° de eventos, N° de afectados	% de reducción de la afectación por la ocurrencia de desastres,% de reducción de pérdidas	500.000

								materiales ante la ocurrencia de desastres	
				SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA					3.615.024
11	3	313	1	Apoyo Programa Seguridad Ciudadana	1 unidad	Reducción de la inseguridad ciudadana tales como delincuencia , violencia de hechos de tránsito	% de ejecución financiera para servicios de seguridad ciudadana	205.000	
11	3	310	1	Programa de Seguridad Ciudadana Ley 264	1 unidad	Reducción de la inseguridad ciudadana tales como delincuencia , violencia de hechos de tránsito	% de ejecución financiera para servicios de seguridad ciudadana	3.410.024	
				FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					16.339.095
11	1	298	6	Fortalecimiento Unidad de Informática y Sistemas	1 unidad	% Incremento de la calidad del gastos en funcionamiento para mejorar la institucionalidad	Recursos Económicos asignados para fortalecimiento y equipamiento , % de ejecución en fastos de funcionamiento	546.000	
11	1	298	6	Fortalecimiento Equipo y Mobiliario Oficinas Municipales	1 unidad	% Incremento de la calidad del gastos en funcionamiento para mejorar la institucionalidad	Recursos Económicos asignados para fortalecimiento y equipamiento , % de ejecución en fastos de funcionamiento	230.000	
11	1	298	6	Fortalecimiento Unidades Administrativas Financieras	1 unidad	% Incremento de la calidad del gastos en funcionamiento para mejorar la institucionalidad	Recursos Económicos asignados para fortalecimiento y equipamiento , % de ejecución en fastos de funcionamiento	3.560.000	
11	1	298	6	Fortalecimiento Dirección Planificación	1 unidad	% Incremento de la calidad del gastos en funcionamiento para mejorar la institucionalidad	Recursos Económicos asignados para fortalecimiento y equipamiento , % de ejecución en fastos de funcionamiento	1.080.000	
11	1	298	6	Fortalecimiento Unidad de Auditoría Interna	1 unidad	% Incremento de la calidad del gastos en funcionamiento para mejorar la institucionalidad	Recursos Económicos asignados para fortalecimiento y equipamiento , % de ejecución en fastos de funcionamiento	500.000	
11	1	298	6	Fortalecimiento Dirección de Obras y Servicios Públicos	1 unidad	% Incremento de la calidad del gastos en funcionamiento para mejorar la institucionalidad	Recursos Económicos asignados para fortalecimiento y equipamiento , % de ejecución en fastos de funcionamiento	2.055.000	

11	1	298	6	Seguros de Bienes Inmuebles, Equipos y Automotores	1 unidad	% Incremento de la calidad del gastos en funcionamiento para mejorar la institucionalidad	Recursos Económicos asignados para fortalecimiento y equipamiento , % de ejecución en fastos de funcionamiento	1.667.820
11	1	298	6	Fortalecimiento Unidad Protocolo y Comunicaciones	1 unidad	% Incremento de la calidad del gastos en funcionamiento para mejorar la institucionalidad	Recursos Económicos asignados para fortalecimiento y equipamiento , % de ejecución en fastos de funcionamiento	1.159.000
11	1	298	6	Fortalecimiento Dirección de Asesoría Jurídica	1 unidad	% Incremento de la calidad del gastos en funcionamiento para mejorar la institucionalidad	Recursos Económicos asignados para fortalecimiento y equipamiento , % de ejecución en fastos de funcionamiento	1.052.275
11	1	298	6	Fortalecimiento Unidad Obras Civiles	1 unidad	% Incremento de la calidad del gastos en funcionamiento para mejorar la institucionalidad	Recursos Económicos asignados para fortalecimiento y equipamiento , % de ejecución en fastos de funcionamiento	3.759.000
11	1	298	6	Fortalecimiento de la Participación y Control Social Municipio Bermejo.	1 unidad	% Incremento de la calidad del gastos en funcionamiento para mejorar la institucionalidad	Recursos Económicos asignados para fortalecimiento y equipamiento , % de ejecución en fastos de funcionamiento	170.000
11	1	298	6	Fortalecimiento municipal convenio ADEMAF	1 unidad	% Incremento de la calidad del gastos en funcionamiento para mejorar la institucionalidad	Recursos Económicos asignados para fortalecimiento y equipamiento , % de ejecución en fastos de funcionamiento	560.000
				FOMENTO AL DESARR. ECON. LOCAL Y PROM. DEL EMPLEO				3.997.733
				Programa Int. de Empleo Municipal Ocupacional PIEM Bermejo.	para pago de proyectos	Recursos Económicos asignados	% de ejecución financiera	1.495.000
				Programa Empleo Municipal Ciudad Limpia	para pago de proyectos	Recursos Económicos asignados	% de ejecución financiera	1.300.000
6	1	147	1	Implementación Mini Factoría de Azúcar Com. El Nueve	para pago de proyectos	Recursos Económicos asignados	% de ejecución financiera	20.000
6	4	162	7	Const. Nuevo mercado central	para pago de proyectos	Recursos Económicos asignados	% de ejecución financiera	50.000
6	4	162	7	Const. Mercado barrio VICTOR PAZ	para pago de proyectos	Recursos Económicos asignados	% de ejecución financiera	300.000
6	4	162	7	Const. Mercado COLONIA LINARES	para pago de proyectos	Recursos Económicos asignados	% de ejecución financiera	132.733
6	4	162	7	Construcción de un mercado (más estudio) Comunidad Colonia Barredero	para pago de proyectos	Recursos Económicos asignados	% de ejecución financiera	300.000

6	4	162	7	Const. Complementación mercado bolívar	para pago de proyectos	Recursos Económicos asignados	% de ejecución financiera	400.000
				PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - ACTIVOS FINAN				9.374.560
11	1	297	6	Provisión Gastos de Capital	por ley	Recursos Económicos asignados	% de ejecución financiera	4.384.004
11	1	297	6	Provisión para Programas y Proyectos de Inversión	convenio	Recursos Económicos asignados	% de ejecución financiera	0
11	1	297	6	Previsión convenio AE vivienda	convenio	Recursos Económicos asignados	% de ejecución financiera	4.990.556
				PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - OTRAS TRANSFE				39.038.625
11	1	298	6	Renta Dignidad 30% IDH				32.476.418
11	1	298	6	F. de Fomento a la Educ. Cívico Patriót.				216.510
11	1	298	6	Convenio Agencia Estatal de Vivienda 18%				2.251.431
11	1	298	6	Convenio Proyectos MI RIEGO				1.283.234
11	1	298	6	Sistema Asociativo Municipal Ley 540				214.250
2	5	71	5	Mejoramiento de viviendas vecinales (AES), Comunidad El Nueve				930.400
2	5	71	5	Mejoramiento de viviendas Comunidad El Cinco				931.782
2	5	71	5	Construcción vivienda productiva (AES), Comunidad El Nueve				445.600
2	5	71	5	Mejoramiento de viviendas Comunidad Cercado				289.000
				PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - DEUDAS				7.346.950
11	1	298	6	Partidas no asignables a programas (FUNCIONAMIENTO)				0
11	1	298	6	Partidas no asignables a programas (INVERSION)				7.346.950
				SERVICIO DE LA DEUDA PÚB.Y DISM.DE OTROS PASIVOS	-	-	-	838.866
11	1	298	6	Servicio de la Deuda Pública Interna				311.104
11	1	298	6	Amortización de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo				404.812
11	1	298	6	Intereses de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo				434.793
11	1	298	6	Gastos Devengados No Pagados - Otras Fuentes	-	-	-	620.732
11	1	298	6	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales				0
11	1	298	6	Gtos.Dev.No Pag.por Serv.No Pers. Mat. y Sumin. Acti.Reales y Finan.				310.366
TOTAL GASTOS								352.439.777
TOTAL PRESUPUESTO								401.867.808

CAPITULO V: CARTERA COMPLEMENTARIA DE PROYECTOS

3.1.3.2. CARTERA COMPLEMENTARIA

La matriz de articulación muestra el presupuesto con el que cuenta el municipio de Bermejo para el periodo 2016 – 2020; este presupuesto contienen mas de 300 ideas de proyectos y actividades sin embargo la estrategia requiere un monto adicional para los tres ejes pues al margen de los que cuentan con presupuesto; a continuación, se expone la cartera complementaria con 65 ideas de proyectos cuya ejecución dependerá las gestiones a realizar por parte de las instituciones a fin de cumplir con los objetivos.

Esta cartera que se denomina cartera complementaria asciende a un estimado de Bs. 234.782.500,00, este monto es alto dada la necesidad de incluir presupuesto para la construcción del parque industrial. Esta cartera complementaria también se encuentra articulada a la estrategia nacional y departamental pues es parte de la propuesta del PTDI, la cual garantiza la integralidad de la propuesta. De los 65 proyectos, 39 son de prioridad 1; que debería gestionarse en los primeros años de implementación del PTDI Bermejo.

El siguiente cuadro expresa el resumen de la cartera complementaria.

RESUMEN DEL PLAN DE INVERSIONES POR SUB EJE ESTRATEGICO							
Nº	EJE ESTRATEGICO	SUB EJE ESTRATEGICO	Nº PROYECTOS	MONTO	PRIORIDAD		
				Bs.	2	0	1
1	IGUALDAD	SERVICIOS SOCIALES Y GESTION SOCIAL	7	8.515.000,00	4	2	1
2		VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS	4	11.040.000,00	2	2	0
3		DEPORTE Y CULTURA	3	420.000,00	2	1	0
SUB TOTAL 1			14	19.975.000,00	8	5	1
11	EMPLEO	AGROINDUSTRIA	12	10.097.500,00	8	3	1
12		COMERCIO Y SERVICIOS	8	183.860.000,00	5	2	1
13		TURISMO	3	1.240.000,00	2	1	0
SUB TOTAL 2			23	195.197.500,00	15	6	2
20	SOBERANIA	DESARROLLO URBANO	8	7.300.000,00	3	3	2
21		INTEGRACION SEGURIDAD Y FRONTERA	8	9.000.000,00	7	5	0
22		MEDIO AMBIENTE	12	3.310.000,00	6	5	1
SUB TOTAL 3			28	19.610.000,00	16	13	3
TOTAL			65	234.782.500,00	39	24	6

Nº	EJE ESTRATEGICO	SUB EJE	OBJETIVO	POLÍTICA	PROYECTO	MONTO	PRIORIDAD			
						Bs.	1	2	3	
1	IGUALDAD	SERVICIOS SOCIALES	Fortalecer las redes de salud, educación y gestión social del municipio de Bermejo tanto en infraestructura, equipamiento y recursos humanos tomando en cuenta la norma nacional.	Asignación de recursos económicos para la construcción o mejoramiento además de equipamiento de la red de servicios de educación, salud y gestión social	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SALUD ORAL	450.000,00	X			
2					DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA RED DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION INICIAL	2.500.000,00	X			
3					IMPLEMENTACION DE LABORATORIOS PARA LA PRACTICA DE ASIGNATURAS COMO FISICA, QUIMICA, BIOLOGIA EN EL NIVEL SECUNDARIO	1.070.000,00		X		
4					IMPLEMENTACION DE LA RED DE BIBLIOTECAS ESCOLARES	1.300.000,00			X	
5					DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE EDUCACION EN VALORES Y LA ESCUELA DE PADRES EN EL MUNICIPIO DE URIONDO	350.000,00	X			
6					FORMULACION DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTION SOCIAL PARA LA INCLUSION DE LOS GRUPOS VULNERABLES EN EL AMBITO LOCAL	45.000,00	X			
7					PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA LA ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	2.800.000,00		X		
SUB TOTAL 1						8.515.000,00	4	2	1	
8		VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS	Ampliación de la cobertura de servicios básicos con prioridad en agua potable y saneamiento básico en aquellos barrios y comunidades donde los indicadores estén por debajo del promedio municipal	Gestión de acuerdos interinstitucionales para inversión concurrente orientada para soluciones alternativas de saneamiento básico principalmente en comunidades de población dispersa considerando criterios ecológicos	Promoción del uso de cocinas ecológicas para la reducción del consumo de material vegetal como combustible para uso doméstico.	DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA SANEAMIENTO BASICO (LETRINAS O BAÑOS ECOLOGICOS) Y ENERGIA (PANELES SOLARES) EN COM UNIDADES DE POBLACION DISPERSA	4.110.000,00	X		
9						DISEÑO E IMPLEMENTACION DE COCINAS ECOLOGICAS EN LAS COM UNIDADES DEL MUNICIPIO DE URIONDO	1.200.000,00		X	
10						PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACION DE VIVIENDAS SALUDABLES EN CADA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BERMEJO	5.600.000,00		X	
11	DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE APOYO A LA REGULARIZACION DEL DERECHO PROPIETARIO EN LOS CENTROS URBANOS Y DE TRANSICION					130.000,00	X			
SUB TOTAL 2						11.040.000,00	2	2	0	
12	DEPORTE Y CULTURA	Fortalecer los mecanismos de apoyo y promoción a la practica deportiva competitiva en diferentes disciplinas y categorías.	Fortalecimiento integral a la escuela municipal de deporte para darle presencia a nivel municipal bajo enfoque de red en el marco de la implementación del plan municipal de deporte competitivo	Apoyo a la practica, difusión y conservación de los valores culturales a fin de afirmar la identidad local y ampliar la oferta turística de Bermejo	FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DEPORTES	30.000,00	X			
13					DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	40.000,00	X			
14					REGISTRO DE LA PROPIEDAD PATRIMONIAL Y DECLARATORIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	350.000,00		X		
SUB TOTAL 3						420.000,00	2	1	0	
TOTAL EJE I - IGUALDAD						19.975.000,00	8	5	1	

Nº	EJE ESTRATEGICO	SUB EJE	OBJETIVO	POLÍTICA	PROYECTO	MONTO	PRIORIDAD		
						Bs.	1	2	3
1	EMPLEO	AGROINDUSTRIA	Aumentar la productividad de la caña de azúcar a través de la introducción de nuevas variedades y de mejoramiento de los sistemas productivos en el marco de una alianza pública privada en beneficio de la región sur del departamento de Tarija	Implementación del PLAN DE MANEJO DE SUELO, considerando la necesidad de orientar acciones a la recuperación, fertilización y habilitación de suelo productivo.	Formulación e Implementación del PLAN DE MANEJO DE SUELO	850.000,00	X		
2			Apoyo a la introducción de nuevas variedades de caña de azúcar para mejorar rendimientos e incrementar los volúmenes de producción	Implementación de parcelas de validación de variedades de caña de azúcar	1.800.000,00	X			
3			Gestión para consolidar el funcionamiento del CENTRO DE INVESTIGACION DE LA CAÑA DE AZÚCAR, CITRICOS Y FRUTAS SUBTROPICALES	DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE INVESTIGACION PRODUCTIVA	3.619.500,00	X			
4			Promover el incremento de los volúmenes de producción de cítricos y papaya fuera de estación, mediante el apoyo y/o fortalecimiento a los emprendimientos locales, y a las Organizaciones Productivas.	Asignación de recursos para el funcionamiento de programa de apoyo a la producción de cítricos considerando componentes como manejo de plagas y enfermedades, desarrollo de capacidades, transferencia de tecnología y planificación del proceso de producción	implementación del programa municipal de apoyo a la cadena de cítricos	680.000,00	X		
5				Apoyo a la producción ampliada de la PAPA YA, considerando la necesidad de introducción de variedades, mayores volúmenes, apropiación de técnicas de cultivo, transformación y comercialización del producto y sus derivados.	implementación del programa municipal de apoyo a la cadena de la papaya y sus derivados	350.000,00		X	
6			Convertir a la piscicultura en una actividad competitiva mediante el diseño y la puesta en marcha del sistema de producción que cubra la demanda del mercado regional en el marco de las políticas nacionales de seguridad alimentaria	aplicación del programa de fortalecimiento organizacional para el desarrollo de la cadena piscícola en el municipio de Bermejo	320.000,00	X			
7				Gestión y patrocinio para la consolidación del proyecto GRANJAS PISCICOLAS bajo enfoque empresarial en los componentes recurso humano, tecnología, infraestructura e insumos de producción y comercialización.	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE APOYO A LA PRODUCCION DE ALIMENTOS PRIORITARIOS SEGÚN POTENCIALIDAD DE LAS COMUNIDADES	640.000,00	X		
8					implementación de un proyecto de transformación y comercialización de la producción piscícola	530.000,00		X	
9			Impulsar la producción de frutas subtropicales, maíz y tomate mediante el fortalecimiento integral a las organizaciones de productores promoviendo la aplicación de Buenas Prácticas y la ecología	Apoyo para lograr el incremento en volúmenes de producción tanto del maíz como el tomate, cereales, leguminosas y otros	implementación del programa de diversificación de la producción bajo el enfoque empresarial	860.000,00			X
10				Promover la formación de una plataforma comercial de apoyo a la producción agrícola	diseño e implementación de la plataforma comercial de apoyo a la producción agrícola	150.000,00	X		
11				Apoyo al desarrollo de actividades de producción en el rubro de frutas subtropicales	implementación del proyecto piloto para a producción de frutas subtropicales	250.000,00		X	
12					DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DE APOYO A LA PRODUCCION DE FRUTALES NO TRADICIONALES	48.000,00			X
SUB TOTAL 1						10.097.500,00	8	3	1
13	EMPLEO	COMERCIO Y SERVICIOS	Promover el crecimiento de las actividades comercial y de servicios en la ciudad de Bermejo bajo condiciones que permitan lograr la competitividad territorial	Diseño de una estrategia sectorial para promover la mejora integral de las condiciones para el sector considerando infraestructura, equipamiento, asesoramiento en mercados y comercio para la participación en ferias	programa de desarrollo de infraestructura comercial	230.000,00	X		
14			Apoyo a la inversión privada bajo un modelo de alianza pública privada en emprendimientos de manufactura (textiles, zapatería, muebles otros)	diseño de la plataforma multiactoral de la industria manufacturera de Bermejo	180.000,00	X			
15			promoción de la buena gobernanza en la formulación de políticas sobre la economía informal	diseño de normativa de funcionamiento para el sector económico productivo en área urbana	180.000,00	X			
16			Apoyo a la diversificación de la producción local en el sector terciario y a la creación de empresas mixtas	aplicación del fondo de apoyo para los emprendimientos locales	1.500.000,00	X			
17			Fomentar y generar las condiciones para la creación de microempresas de servicios en diferentes rubros vinculados al sector productivo y comercio exterior.	Construcción del parque industrial para la pequeña y mediana industria	diseño y construcción del parque industrial de Bermejo	180.000.000,00			X
18				Implementación del programa de apoyo a la consolidación de la plataforma de servicios para el sector terciario como apoyo a los emprendimientos locales	diseño de la plataforma de servicios al sector terciario	220.000,00		X	
19				Promoción de la participación activa en diferentes foros y encuentros empresariales como apoyo al desarrollo de la iniciativa empresarial	fondo municipal de apoyo a los empresarios y emprendedores	250.000,00	X		
20					DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL E INNOVACION TECNOLOGICA	1.300.000,00		X	
SUB TOTAL 2						183.860.000,00	5	2	1
21	EMPLEO	TURISMO	Promoción y difusión de la oferta turística en el marco de un plan estratégico de turismo en ciudad fronteriza	Promoción y difusión de la oferta turística en el marco de un plan estratégico de turismo en ciudad fronteriza	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA PARA LA GESTION DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE URIONDO	520.000,00		X	
22			Fortalecimiento a la dirección de la dirección de turismo y cultura dependiente del gobierno autónomo municipal de Bermejo y a la innovación de productos turísticos	propuesta de reestructuración de la unidad funcional y definición de objetivos institucionales	120.000,00	X			
23			Promoción de la red interinstitucional del sector turismo y cultura y de los mecanismos de gestión turística	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LA PLATAFORMA LOCAL MULTIACTORAL DE PROMOCION AL TURISMO	600.000,00	X			
SUB TOTAL 3						1.240.000,00	2	1	0
TOTAL EJE II - EMPLEO						195.197.500,00	15	6	2

Nº	EJE ESTRATEGICO	SUB EJE	OBJETIVO	POLÍTICA	PROYECTO	MONTO	PRIORIDAD			
						Bs.	1	2	3	
1	SOBERANIA	DESARROLLO URBANO	Orientar el desarrollo urbano considerando el rol de la ciudad de Bermejo y sus potencialidades como ciudad fronteriza para garantizar que la población satisfaga sus necesidades básicas.	Aplicación de instrumentos de gestión urbana y ordenamiento territorial para orientar el crecimiento ordenado de la mancha urbana y el fortalecimiento de sus áreas en consolidación	FORMULACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO	750.000,00	X			
2				Promoción de la integración física y social en favor de la población de los barrios marginales así como la recuperación de las condiciones de habitabilidad de las zonas deterioradas del área urbana	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LA NORMA DE CONSTRUCCION Y URBANIZACION PARA LA CIUDAD DE BERMEJO	930.000,00	X			
3					DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE REGULACION DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL (INVENTARIAÇÃO, RECUPERACION Y/O CONSOLIDACION DE AREAS DE USO PUBLICO Y USUFRUCTOS).	350.000,00		X		
4				Incentivo a la participación del sector privado en acciones e intervenciones de desarrollo urbano e inmobiliario	DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCION A LA INVERSION PRIVADA EN AREA URBANA	150.000,00			X	
5				Planificación y diseño urbano en la ciudad de Bermejo	FORMULACION DEL DISEÑO URBANO DE BERMEJO POR BARRIO	360.000,00		X		
6				Mejorar las capacidades de soporte urbano para mejorar las condiciones de habitabilidad y productividad a fin de consolidar un modelo de desarrollo urbano sostenible	Desarrollo de proyectos estratégicos urbanos que dinamizan la actividad turística y comercial (puerto fluvial, equipamiento para uso comercial, red de parques y áreas verdes, parada de transporte internacional, otros.)	DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESPACIOS PÚBLICOS Y MOBILIARIO URBANO	1.140.000,00	X		
7						DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA RED PARQUES TEMATICOS (VIAL, BOTANICO, OTROS)	2.970.000,00			X
8					Establecimiento de un sistema de transporte urbano mas eficiente de acuerdo a la estrategia de trafico y vialidad para el área urbana	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE TRANSPORTE MULTIMODAL PARA LA MANCHA URBANA	650.000,00		X	
SUB TOTAL 1						7.300.000,00	3	3	2	
9		INTEGRACION, SEGURIDAD Y FRONTERA	Modernización de la gestión territorial en el municipio bajo los principios del ordenamiento territorial para la articulación de los escenarios urbano y rural	Integración territorial de las comunidades con problemas de vinculación	DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES POR DISTRITO	10.000.000,00	X			
10				No mar los usos de suelo para evitar el parcelamiento para uso urbano en zonas o comunidades con vocación agrícola	FORMULACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL	750.000,00	X			
11				Potenciamiento de las capacidades de recepción de flujos turísticos y comerciales con una red de equipamiento acordes al perfil urbano	FORTALECIMIENTO DE LA RED DE INSTITUCIONES QUE TRABAJAN EN TEMAS TRANSFRONTERIZOS	130.000,00		X		
12			Disminuir los niveles de inseguridad en el municipio en coordinación con la red de actores locales del sector	Fortalecimiento a la red de seguridad ciudadana, y a las dependencias del gobierno autónomo municipal de Bermejo	FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	650.000,00	X			
13				Aplicación de los planes sectoriales de transporte, trafico y vialidad	EDUCACION VIAL EN EL SISTEMA DE EDUCACION FORMAL Y EN MEDIOS MASIVOS	300.000,00		X		
14					FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	180.000,00	X			
15			Gestionar y apoyar proyectos de seguridad e integración socioeconómica en zona fronteriza y transfronteriza en coordinación con entidades competentes	Participación en los programas y proyectos de desarrollo e integración transfronterizo	APLICACION DE UNA AGENDA DE DESARROLLO TRANSFRONTERIZO	1.200.000,00		X		
16						FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y REDISEÑO DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE BERMEJO	180.000,00	X		
17						DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LOS SISTEMAS DE GOBIERNO ELECTRONICO, Y PAGINA WEB DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE BERMEJO	350.000,00	X		
18				Construcción de la imagen e identidad urbana, de ciudad fronteriza internacional, reconocida apoyada y promovida por el estado	DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL DE LA IMAGEN BERMEJO FRONTERIZO	220.000,00		X		
19				Implementación de una agenda compartida de intercambio cultural y de convivencia bajo principios de cultura de paz entre Orán y Bermejo	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LA AGENDA CULTURAL BERMEJO - ORAN	450.000,00	X			
20				Generación de condiciones optimas para las actividades de comercio exterior y financieros para el comercio y el transporte internacional	PROGRAMA DE APOYO A LA ACTIVIDAD COORDINACION INTERINSTITUCIONAL TRANSFRONTERIZO	300.000,00		X		
SUBTOTAL 2						14.710.000,00	7	5	0	
21		MEDIO AMBIENTE	Implementar el nuevo modelo de gestión de residuos sólidos con cobertura urbana y rural a fin de reducir los niveles de contaminación.	Modernización del servicio de manejo de residuos sólidos mediante la promoción de la cultura del reciclaje y la selección de los residuos	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS PARA AREA URBANA	230.000,00	X			
22				Promoción de uso de sistemas alternativos para el manejo adecuado de los residuos sólidos	DISEÑO DE MECANISMOS PARA PROMOVER EL RECICLAJE Y OTRAS TECNICAS DE MANEJO DE RESIDUOS PARA EL AREA RURAL	130.000,00			X	
23			Liderar el proceso de institucionalización de la red multiactoral de gestión del riesgo en coordinación con instancias nacionales y departamentales para lograr la reducción de los riesgos y de los desastres naturales.	Aplicación de la estrategia del PLAN MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGO	FORMULAR E IMPLEMENTAR EL PLAN MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO	180.000,00		X		
24				Reducción de los indicadores de riesgo y vulnerabilidad apoyado en un plan de educación ambiental	FORMULAR E IMPLEMENTAR EL PLAN MUNICIPAL DE EDUCACION AMBIENTAL	120.000,00		X		
25				Impulso a las acciones de articulación y coordinación para la planificación ambiental territorial entre las diferentes instituciones con competencia en cuencas hidrográficas; manejo de ecosistemas entre otros.	IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA INTERINSTITUCIONAL PARA EL MANEJO DE RIESGO Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	160.000,00		X		
26			Promover la recuperación y conservación de los principales recursos naturales del municipio que se encuentran en proceso de degradación para su rehabilitación	Promover espacios de formación y control social para la gestión ambiental y recuperación de recursos naturales	IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA INTEGRADO DE CUENCAS	1.000.000,00	X			
27				Definición de estrategias de uso sostenible de recursos naturales renovables de acuerdo con las prioridades de la estrategia de desarrollo (recursos hídricos, suelo, forestal)	DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DE PLANTACIONES FORESTALES Y ENRIQUECIMIENTO DE BOSQUE NATIVO	320.000,00	X			
28					PROGRAMA MUNICIPAL DE REFORESTACION	300.000,00		X		
29				INVENTARIAÇÃO DE ESPECIES NATIVAS NO MADERABLES CON FINES COMERCIALES Y/O MEDICINALES	420.000,00	X				
30				Revisión y ajuste de la normativa que regula el manejo de los recursos naturales renovables en el municipio	CONSOLIDACION DE ALIANZAS PARA APLICAR NORMATIVAS DE CONTROL Y REGULACION DE RECURSOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE BERMEJO	150.000,00	X			
31	Incorporación de directrices y criterios ambientales en todos los planes, programas y proyectos de desarrollo que ejecute el gobierno autónomo municipal de Bermejo			PROGRAMA DE CAPACITACION A LOS TECNICOS MUNICIPALES PARA LA TRANSVERSALIZACION DE LA TEMATICA AMBIENTAL	120.000,00		X			
32	SUB TOTAL 3						3.310.000,00	6	5	1
TOTAL EJE III - SOBERANIA						25.320.000,00	16	13	3	

CAPITULO VI: PROGRAMACION DE ACCIONES POR RESULTADO


GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE BERMEJO


PDES				Descripción	Programación de Recursos					Total Presupuesto
Pilar	Meta	Resultado	Acción		Actividad - Obra - Proyecto	2016	2017	2018	2019	
ADMINISTRACION CENTRAL										
11	1	298	9	Ejecutivo Municipal	8.313.077	8.425.187	8.425.187	8.425.187	8.425.187	42.013.825
11	1	298	9	Concejo Municipal	1.467.014	1.486.798	1.486.798	1.486.798	1.486.798	7.414.206
PROM. Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA					1.335.000	520.000	2.958.356	1.016.400	1.395.535	7.225.291
6	9	179	7	Promoción Ferias Productivas Municipio de Bjo.	120.000	60.000	60.000	60.000	60.000	360.000
6	7	174	2	Sanidad Agropec. e Inocuidad Aliment.(CONV.SENASAG-GMB)	35.000					35.000
6	3	159	1	Asistencia Técnica para Seguridad Alimentaria Municipio de Bjo.	200.000	100.000	100.000	100.000	100.000	600.000
6	3	156	7	Const. Invernadero Com. Quebrada Chica	230.000	80.000				310.000
6	3	156	7	Const. Invernaderos Comunes Comunidad Los Pozos					160.000	160.000
6	2	148	7	Equipamiento Apoyo al Sector Prod. Man. De Caminos Bjo.	190.000				190.000	380.000
6	8	178	1	Const. Centro de Acopio Com. Candado Grande				150.000		150.000
6	4	162	5	Fortalecimiento a la Producción Avícola en el Municipio de Bermejo	150.000	80.000				230.000
6	2	148	7	Ampl. Centro de formación productiva comunidad Villanueva		50.000	300.000			350.000
6	8	178	1	Const. Centro de acopio comunidad Santa Rosa	190.000	150.000				340.000
6	3	156	7	Elaboración de proyecto y construcción de carpa solar Comunidad Cercado			100.000			100.000
6	3	156	6	Apoyo a la producción transformación de carozos Comunidad Santa Rosa			278.356			278.356
6	3	156	6	Construcción de viveros de cítricos o cultivos frutales Comunidad El Toro			120.000			120.000
8	3	234	1	Asistencia Técnica y Semilla Comunidad Campo Grande (6 de Noviembre)				150.000		150.000
6	3	156	5	Industrialización de la producción agrícola (Tomate), Comunidad Flor de Oro				120.000		120.000
6	8	178	1	Const. Centro de Acopio Com. Talita	220.000					220.000
6	3	156	6	Apoyo a la producción transformación de carozos Comunidad La Florida				201.300		201.300

6	4	162	6	Atajados para la crianza de peces (piscicultura), Comunidad Villanueva				235.100		235.100
6	2	148	7	Industrialización de la materia prima Comunidad El Nueve					236.000	236.000
6	3	159	1	Asistencia Técnica Diversificación productiva (trigo, arveja, habas, cebada, lacayote, Ajo, Cebolla) Comunidad Cabecera El Nueve					124.500	124.500
6	3	159	1	Asistencia técnica en la producción agrícola (Desarrollo Productivo) C. Colonia San Luis El Anta					125.000	125.000
6	4	163	3	Const. Presas Comunidad Villanueva					200.000	200.000
6	4	163	3	Const. Represas y Atajados Comunidad La Florida			2.000.000			2.000.000
6	1	147	1	Construcción mini factoría de cítricos C. Cañadón Buena Vista					200.035	200.035
SANEAMIENTO BÁSICO					6.991.735	7.119.204	3.590.500	4.089.520	6.927.117	28.718.075
2	1	41	1	Mantenimiento y Mejoramiento Sistema Pluvial	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	250.000
2	1	42	2	Servicio Energía Eléctrica Sistema de Bombeo (Convenio EMAAB)	120.000	35.000	35.000	35.000	35.000	260.000
6	2	148	7	Mantenimiento Sistema de Agua y Pozos Profundos Bjo.	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	400.000
6	2	148	7	Const. Perforación de Pozos Comunidad 25 de Enero				200.000		200.000
2	1	42	2	Provisión de Insumos Químicos (Convenio EMAAB)	440.000	500.000	500.000	500.000	500.000	2.440.000
2	1	42	2	Estudio Tarifario Sistema Medido EPSA-EMABB	60.000					60.000
2	1	41	1	Const. Sist. Alcant. Pluvial ciudad de bermejo (Miraflores, 15 de Abril, San Antonio)	100.000	100.000				200.000
2	1	42	1	Const. Sist. Alcant. Sanitario barretero	100.000	50.000				150.000
2	1	42	1	Const. Alcant. Sant. Comunidad Colonia Linares	300.000	300.000				600.000
2	1	42	2	Mej. Planta de tratamiento de aguas servidas municipio bermejo			779.520	779.520	779.520	2.338.560
2	1	39	1	Mej. Producción y consumo agua potable ciudad de Bjo.	4.441.735	200.000				4.641.735
2	1	40	1	Const. Sist. Agua Potable Cañadón Buena Vista	100.000	921.607				1.021.607
2	1	39	1	Ampliación Sistema Agua Potable y Alcantarillado Bº Victor Paz	30.000					30.000
2	1	40	1	Ampliación Sistema de Agua Potable Com. La Florida	100.000					100.000
2	1	40	1	Mejoramiento Sistema de Agua Potable Com. Flor de Oro	100.000					100.000
2	1	39	1	Ampl. Agua y alc. Sanit. bº periurbanas mcpal de bjo (San Jose, San Antonio, 2 de agosto, San Juan)	100.000					100.000
2	1	42	1	Const. Inter. Alcan. Sanitario b. Las palmeras	150.000	350.000				500.000
2	1	40	1	Ampliación red de agua potable comunidad El Nueve	20.000					20.000
2	1	40	1	Mejoramiento sistema agua potable comunidad El Cinco			80.000			80.000
2	1	40	1	Mejoramiento sistema agua potable comunidad Alto Calama	30.000					30.000
2	1	40	1	Const. Sistema de agua potable comunidad El Toro	30.000	50.000				80.000
2	1	40	1	Const. Sist. Agua y alc. Sanitario comunidad campo grande (Porcelana, 6 de Noviembre)	30.000	80.000				110.000
2	1	42	1	Const. Alc. Sanit. Puentes Intern - Laguna OX. Fase II.	10.000	40.000				50.000

2	1	42	1	Const. Alcantarillado Sanitario Comunidad El Cercado	30.000					30.000
2	1	40	1	Const. Sistema de Agua Potable Comunidad Los Pozos	30.000					30.000
2	1	40	1	Ampliación Sistema de Agua Potable Comunidad Villanueva	30.000					30.000
2	1	40	1	Ampliación Sistema de Agua Potable Comunidad La Talita	30.000					30.000
2	1	42	2	Const. Sistema Drenaje Pluvial Urbanización El Porvenir	30.000					30.000
2	1	42	1	Const. Alcantarillado Sanitario Comunidad Naranjitos			75.000	150.000		225.000
2	1	42	1	Const. Alcantarillado Sanitario Barrio 1 de Mayo	100.000					100.000
2	1	42	1	Const. Alcantarillado Sanitario Comunidad 6 de Noviembre			300.000	300.000		600.000
2	4	55	1	Const. Puente y Badenes Comunidad Colonia Linares					75.000	75.000
2	4	55	1	Const. Puente Quebrada calle Madrid B° Paraíso				45.000	45.000	90.000
2	1	41	1	Const. Canalización de Aguas Servidas Comunidad La Talita			80.000			80.000
2	1	41	1	Const. Embovedado quebradas B° Aeropuerto			125.000			125.000
2	1	41	1	Const. Embovedado quebrada Barrio Aniceto Arce			250.000	250.000		500.000
2	1	41	1	Const. Embovedado Calle Universidad B° San Santiago				300.000	300.000	600.000
2	1	41	1	Const. Embovedado Calle Cañeros B° Luis de Fuentes				1.000.000	1.000.000	2.000.000
2	1	41	1	Const. Embovedado Calle Adela Zamudio y Nils Klemen B° Municipal				200.000		200.000
2	1	41	1	Const. Embovedado quebrada Barrio Avaroa					300.000	300.000
2	1	41	1	Const. Embovedado quebrada Barrio Bolívar			250.000			250.000
2	1	41	1	Const. Embovedado canal Barrio YPFB			105.980			105.980
2	1	41	1	Const. Embovedado Quebrada Barrio San José	30.000					30.000
2	1	42	2	Fortalecimiento y equipamiento a EMAAB		200.000		200.000		400.000
2	1	42	1	Ampl. Sistema de alcantarillado sanitario comunidad cercado		400.000				400.000
2	1	42	1	Const. Sistema de alcantarillado sanitario Comunidad 25 De Enero	120.000					120.000
2	1	39	1	Const. Sistema de agua potable zona baja comunidad Candado Grande	200.000					200.000
2	1	39	1	Mej. Produc. Y consumo de agua potable ciudad de Bermejo		3.762.597			3.762.597	7.525.194
2	1	39	1	Cambio de la cañería matriz de agua potable Barrio Abaroa			500.000			500.000
2	1	39	1	Ampliación de sistema de agua potable y alcantarillado del Barrio Paraíso			300.000			300.000
2	4	55	1	Estudio de construcción de un puente, bóveda de quebradas Calle la Madrid, Barrio Paraíso			80.000			80.000
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS					820.000	650.000	2.341.186	1.331.186	100.000	5.242.371

6	4	163	4	Const. Sist. Micro Riego Com. Naranja Dulce		100.000				100.000
6	4	163	4	Const. Micro Riego Com. Flor de Oro	100.000	100.000				200.000
6	4	163	4	Const. Sist. De microriego com. Campo Grande	150.000	200.000	1.171.186	1.171.186		2.692.371
6	4	163	4	Const. sist. De micro riego com. Zona alta Mcpio Bjo.	100.000	100.000			100.000	300.000
6	4	163	4	Const. Sistema de Micro riego Com. Cañadón Buena Vista	100.000	100.000				200.000
6	4	163	3	Const. Perf. De pozo y sist. De aducc. Para r. C. Cercado	100.000					100.000
6	4	163	4	Const. Sistema de Micro riego Tecnificado Com. Cercado				160.000		160.000
6	4	163	4	Const. Sistema de riego Comunidad Naranjitos	100.000	50.000				150.000
6	4	163	4	Implementación de Riego Tecnificado Comunidad El Nueve	30.000					30.000
6	4	163	4	Construcción Sistema de Micro riego Comunidad San Luis El Anta	30.000					30.000
6	4	163	3	Const. Perforación de Pozos para riego Comunidad Talita			120.000			120.000
6	4	163	3	Const. Perforación de Pozos Comunidad Porcelana	30.000					30.000
6	4	163	4	Construcción Sistema de Micro riego Comunidad Colonia Linares			600.000			600.000
6	4	163	3	Perforación de pozo para agua Comunidad Colonia Barretero			450.000			450.000
6	4	163	4	Ampliación Construcción Sistema de Micro riego Comunidad Quebrada Chica	80.000					80.000
DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE					1.230.000	991.374	771.374	771.374	771.374	4.535.496
9	3	246	5	Fortalecimiento Unidad Áreas Verdes y Ornato Publico	495.000	400.000	400.000	400.000	400.000	2.095.000
9	3	246	5	Adquisidor y Producción de Plantas Ornamentales	70.000					70.000
9	6	246	5	Fortalecimiento Dirección Medio Ambiente y Recursos Naturales	120.000	50.000	50.000	50.000	50.000	320.000
9	8	276	1	Programa de Educación Ambiental y Reciclado de Residuos Sólidos	70000,00	70000,00	70000,00	70000,00	70000,00	350.000
9	8	173	1	Prog. Protección y Cuidado Medio Ambiente y recursos Naturales	100.000	171.374	171.374	171.374	171.374	785.496
9	3	248	1	Obras y Activ. En Áreas de Aprov. P/Extracción de Áridos Ley 3425	325.000	170.000				495.000
9	6	246	5	Fortalecimiento Dirección Desarrollo Productivo	50.000	50.000				100.000
9	6	246	5	Control y fiscalización de recursos naturales		80.000	80.000	80.000	80.000	320.000
ASEO URBANO, MANEJO Y TRAT. DE RESIDUOS SOLIDOS					5.012.767	845.000	3.745.000	3.745.000	845.000	14.192.767
9	8	276	1	Fortalecimiento Adm. Aseo Urbano, Manejo y Tratamiento R. Sólidos	845.000	845.000	845.000	845.000	845.000	4.225.000
9	9	276	1	Implementación Relleno sanit. P/preserv. Biodiv. Mcpio bermejo	4.167.767					4.167.767
9	8	277	1	Const. Planta Tratamiento de Residuos Sólidos Municipio Bermejo			2.900.000	2.900.000		5.800.000
FUENTES DE ENERGIA Y APOYO A LA ELECTRIFICACION										
SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO					400.000	320.000	320.000	600.000	320.000	1.960.000

2	3	45	1	Fortalecimiento Unidad Servicios Eléctricos	300.000	240.000	240.000	240.000	240.000	1.260.000
2	3	47	2	Adquisición Materiales Iluminación Plazas y Parques	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	250.000
2	3	47	2	Adquisición Materiales Alumbrado Público	50.000	30.000	30.000	30.000	30.000	170.000
2	3	47	2	Alumbrado público y cambio de pantallas Barrio 1ro de Mayo				280.000		280.000
INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL					4.900.000	2.270.000	10.554.785	11.006.052	7.664.776	36.395.613
2	5	70	3	Mantenimiento y Ampliación Bienes Inmuebles Municipales	100.000	50.000	50.000	50.000	50.000	300.000
2	5	70	3	Mantenimiento y Aperturas Vías Urbanas	400.000	280.000	280.000	280.000	280.000	1.520.000
				Expropiación Terrenos de Necesidad Pública	90.000	20.000	20.000	20.000	20.000	170.000
2	5	70	4	Mantenimiento y Mejoramiento Infraestructura Pública	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	500.000
2	5	70	4	Const. Centro de Comercio y Servicios Bermejo				1.464.088	1.464.088	2.928.175
2	5	70	4	Const. Parque infantil B° Las Palmeras	30.000	50.000				80.000
2	5	70	4	Constr. Plazuela B° Azucarero					60.000	60.000
2	5	70	4	Constr. Plazuela B° Juan Pablo II	150.000	250.000				400.000
2	5	70	4	Const. Plaza B° San Santiago	30.000					30.000
2	5	70	4	Estudio Plaza Comunidad Naranjitos					60.000	60.000
2	5	70	3	Const. Asfalto Pasajes B° 27 de Mayo	150.000			300.000		450.000
2	5	70	4	Const. Parque Infantil B° 27 de Mayo	300.000					300.000
2	5	70	4	Const. Parque Infantil B° 2 de Agosto					35.000	35.000
2	5	70	4	Const. Parque Infantil B° 21 de Diciembre	220.000					220.000
2	5	70	4	Const. Parque infantil B° Municipal				49.999		49.999
2	5	70	4	Const. Parque Mirador B° Central	220.000	300.000				520.000
2	5	70	4	Const. Parque Infantil Barrio Miraflores (Terreno)					350.000	350.000
2	5	70	4	Const. Parque Infantil Barrio Paraíso				60.000		60.000
2	5	70	4	Const. Parque Infantil Barrio Lapacho	100.000					100.000
2	5	70	4	Const. Parque Infantil Com. Colonia Linares			60.000			60.000
2	5	70	4	Const. Plazuela Parque Infantil Luis de Fuentes	20.000					20.000
2	5	70	4	Const. Plazuela parque infantil Barrio Bolívar			60.000			60.000
2	5	70	4	Const. Parque Infantil Barrio YPFB				650.000		650.000
2	5	70	4	Const. Parque Infantil Barrio San Antonio	30.000					30.000
2	5	70	4	Const. Plazuela parque infantil Barrio Avaroa	190.000	300.000				490.000
2	5	70	4	Const. Cierre perimetral Sede Social Comunidad Candado Chico			300.000			300.000
2	5	70	4	Const. Obras Complementarias Cementerio Com. Porcelana.	190.000					190.000
9	7	268	1	Const. Defensivos Comunidad Candado Chico			100.000			100.000

9	7	268	1	Const. Defensivos Comunidad Campo Grande	150.000					150.000
2	5	70	4	Ampliación Centro CENTIR TIPO II Comunidad 6 de Noviembre	100.000					100.000
2	5	70	3	Const. Aceras Barrio Bolívar					49.999	49.999
2	5	70	3	Const. Cordones y Aceras Urb. El Porvenir	20.000					20.000
2	5	70	3	Const. Cordones y Aceras B° Aniceto Arce			300.000	300.000		600.000
2	5	70	3	Const. Cordones y Aceras B° Juan Pablo II				100.000		100.000
2	5	70	3	Const. Cordones y Aceras B° Municipal				60.000		60.000
2	5	70	3	Const. Cordones y Aceras B° Paraíso	900.000	250.000				1.150.000
2	5	70	3	Constr. recapamiento Av. Barranqueras entre La Paz y Pje Cañeros. B° Central					150.000	150.000
2	5	70	3	Constr. Asfalto Calles B° Palmeras	20.000					20.000
2	5	70	3	Const. Muro cont. Y obras complementarias J. Pablo II	30.000					30.000
2	5	70	4	Construcción sede multiuso barrio YPFB					650.000	650.000
2	5	70	4	Construcción sede multiuso barrio Paraíso	240.000	100.000				340.000
2	4	55	1	Const. Badenes Comunidad La Florida			250.000			250.000
2	5	70	3	Ampliación Pavimento Calles Barrio 27 de Mayo(estudio)		80.000				80.000
2	5	70	3	Construcción cordones y aceras Urb. 25 de enero			80.000			80.000
2	5	70	3	Construcción cordones y aceras b. San Antonio	20.000					20.000
2	5	70	4	Ampliación Centro CENTIR TIPO II Barrio El Lapacho	100.000					100.000
2	5	70	3	Const. Cordones y Aceras Barrio Luis de Fuentes	30.000					30.000
2	5	70	3	Const. Pavimentado Calles Barrio YPFB	20.000					20.000
2	5	70	4	Const. Malecón ciudad de bermejo (estudio)	150.000					150.000
2	5	70	4	Ampliación Centro CENTIR TIPO II Barrio Miraflores	100.000					100.000
2	5	70	4	Const. Parque Jardín Bot. (2da fase) ciudad bermejo	30.000					30.000
2	5	70	4	Const. Edificio y Equipamiento H. Concejo Municipal			1.263.976	1.263.976		2.527.952
2	5	70	4	Const. Teatro al aire libre Barrio Lindo (estudio)			120.000			120.000
2	5	70	4	Const. Albergue Municipal del Deporte Bjo.	100.000					100.000
2	5	70	4	Construcción casa de la mujer y la familia	30.000					30.000
2	5	70	3	Const. Pavimentado Calles y Avenidas Ciudad de Bermejo (Víctor Paz, Bolívar, Avaroa, 21 de Diciembre, Luis de Fuentes, 1ro de Mayo, 15 de Abril, Palmeras, San Antonio, 2 de Agosto, San Juan, Azucarero, San Bernardo)	100.000	200.000	3.245.689	3.245.689	3.245.689	10.037.068
2	5	70	4	Const. Casa Pedagógica del Maestro Bermejo	30.000					30.000
2	5	70	4	Const. Centro Infantil Barrio 2 de Agosto	100.000					100.000
2	5	70	4	Ampliación Sede Multiuso Comunidad Cabecera El Nueve					250.000	250.000

2	5	70	4	Refacción Sede Multiuso Barrio Moto Méndez	100.000					100.000
2	5	70	4	Construcción Centro CENTIR TIPO II Comunidad Villanueva	100.000					100.000
2	5	70	4	Const. Sede Multiuso Barrio 21 de Diciembre					300.000	300.000
2	5	70	4	Const. Sede Multiuso Barrio Víctor Paz	80.000	60.000				140.000
2	5	70	4	Ampliación y Equipamiento Sede Multiuso Com. Campo Grande	30.000					30.000
2	5	70	4	Const. Coliseo Poli funcional Com. Colonia Linares					150.000	150.000
2	5	70	4	Remodelación Sistema de semáforos ciudad de bermejo		180.000				180.000
2	5	70	4	Construcción paseo peatonal barrio petrolero		50.000				50.000
2	5	70	3	Construcción pavimento calles B° 27 de Mayo			100.000			100.000
2	5	70	4	Construcción comedor de adulto mayor Juan Pablo II			270.000			270.000
2	5	70	4	Construcción del centro de mujeres más equipamiento Barrio Abaroa			800.000			800.000
2	5	70	4	Construcción parque jardín turístico histórico 24 de agosto Barrio San Bernardo			400.000			400.000
2	5	70	4	Construcción de centro PAN Barrio 2 de Agosto			420.000			420.000
2	4	55	1	Construcción obras de arte (puente, NC), Comunidad El Nueve			280.000			280.000
2	5	70	4	Equipamiento del centro de capacitación de la comunidad, Comunidad Flor de Oro			345.120			345.120
2	5	70	4	Construcción sala 2, Comunidad Villanueva			380.000			380.000
2	5	70	4	Centro de mujeres productivas , Comunidad El Cinco			480.000			480.000
2	5	70	4	Construcción del centro PAN Comunidad Candado Grande			400.000			400.000
2	5	70	4	Construcción de un centro de capacitación Comunidad J.M. Linares			450.000			450.000
2	5	70	4	Refacción plazuela 27 de Mayo				240.000		240.000
2	5	70	4	Semaforización Av. Oruro hasta B. Municipal Barrio Miraflores				180.000		180.000
2	5	70	4	Ampliación de la sede multiuso Barrio Las Palmeras				200.000		200.000
2	5	70	3	Pavimentación de todas las calles del barrio Barrio San Bernardo				1.200.000		1.200.000
2	5	70	4	Ampliación de la segunda planta (SEDE), Barrio 2 de Agosto				352.100		352.100
2	5	70	3	Apertura de calles que conecten con la Av. Porvenir Barrio San Juan				325.000		325.000
2	5	70	4	Construcción, oficinas para sede social Barrio San Santiago				365.200		365.200
				Compras de terreno 1 ha (para campo deportivo) Comunidad Arrozales				200.000		200.000

2	5	70	4	Remodelación de la plazuela Barrio Las Palmeras					200.000	200.000
2	5	70	3	Asfaltado hasta centro de Salud C. Arrozales					250.000	250.000
GESTION DE CAMINOS VECINALES					1.075.000	1.295.000	1.130.000	350.000	380.000	4.230.000
2	4	53	3	Fortalecimiento Unidad Municipal Servicios Viales	945.000	945.000				1.890.000
2	4	53	3	Mantenimiento y Aperturas Caminos Vecinales	100.000	150.000				250.000
2	4	53	3	Apertura de Vías de Acceso Com. El Cinco			500.000			500.000
2	4	53	3	Apertura de Vías de Acceso y Obras de Arte Com. Cabecera El Nueve	30.000				30.000	60.000
2	4	53	3	Mejoramiento de Caminos y Obras de Arte Comunidad Quebrada Chica			250.000			250.000
2	4	53	3	Mejoramiento caminos vecinales municipio de bermejo		200.000				200.000
2	4	53	3	Construcción de gaviones de contención caminos Comunidad San Luis El Anta			380.000			380.000
2	4	53	3	Const. Cierre perimetral Predio OTB Com. Cercado				350.000	350.000	700.000
SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL					250.000	250.000	250.000	250.000	250.000	1.250.000
2	5	70	1	Fortalecimiento Dirección Desarrollo Urbano	250.000	250.000	250.000	250.000	250.000	1.250.000
GESTION DE SALUD					11.435.100	12.287.350	11.235.308	12.035.308	11.335.308	58.328.374
3	1	76	2	Apoyo Func.y Serv. Bás. Red de Salud(hospital, Centros y Postas)	886.090	700.000	700.000	700.000	700.000	3.686.090
3	1	76	2	Vigilancia - Campañas Epidemiología Bermejo.	700.000	550.000	550.000	550.000	550.000	2.900.000
3	2	90	2	Mantenimiento y Mejoramiento Centros de Salud Municipio de Bermejo.	200.000	109.879	109.879	109.879	109.879	639.516
3	2	90	2	Adquis. Equip. medico Centros de Salud Municipio de Bermejo	150.000	50.000				200.000
3	2	90	2	Adq. mobiliario Centros de Salud Municipio de Bermejo	100.000	20.000			100.000	220.000
3	1	76	2	Fortalecimiento Centro de Zoonosis Bermejo	48.919	28.919	28.919	28.919	28.919	164.595
3	2	91	2	Capacitación y actualización R.H. AREA SALUD Pers.	80.000	5.000	5.000	5.000	5.000	100.000
3	2	91	2	Fortal. RRHH Adm. Centros y Postas Municipio de Bermejo	800.000	927.840	927.840	927.840	927.840	4.511.360
3	2	91	2	Fortal. RRHH Med. Param. Centros Postas Municipio de Bermejo	3.488.704	2.660.380	2.660.380	2.660.380	2.660.380	14.130.224
3	1	76	5	Implementación Políticas SAFCI Municipio Bermejo	80.000	15.000	15.000	15.000	15.000	140.000
1	1	5	1	Alimento Complementario NutriBebe	200.000	100.000	100.000	100.000	100.000	600.000
1	1	5	1	Apoyo Funcionamiento Bono Juana Azurduy Municipio Bjo.	15.000	10.000	10.000	10.000	10.000	55.000
3	1	76	2	Apoyo Funcionamiento CERETROP	30.000	150.000	150.000	150.000	150.000	630.000
3	1	76	2	Programa salud Visual Adulto Mayor	149.416					149.416
3	1	78	1	Prestaciones de Servicios de Salud Integral	4.156.971	4.145.186	4.145.186	4.145.186	4.145.186	20.737.715
3	2	90	2	Const. Posta Sanitaria y Equipamiento Bº Aniceto Arce	100.000					100.000

3	2	90	2	Cont. Cierre Perimetral Posta de Salud Com. Porcelana	30.000					30.000
3	2	90	2	Const. Nuevo Centro de Salud Com. Campo Grande	30.000	50.000				80.000
3	2	90	2	Const. Nuevo Centro de Salud Com. Colonia Linares	30.000	50.000				80.000
3	2	90	2	Const. Centro de Salud Distrito 4	100.000	2.575.146				2.675.146
3	2	90	2	Const. Centro de Salud Comunidad Naranjitos				350.000		350.000
3	2	90	2	Const CERETROP Bjo (estudio)	30.000	50.000				80.000
3	2	89	3	Constr. Hospital de Segundo Nivel Municipio de Bermejo		50.000	1.833.104	1.833.104	1.833.104	5.549.313
3	2	90	2	Construcción Centro de Salud 21 de Diciembre Distrito 1	30.000					30.000
3	2	90	2	Const. Posta sanitaria comunidad Arrozales Fase II		40.000				40.000
3	2	90	2	Construcción y ampliación centro de salud Comunidad Naranjitos				450.000		450.000
GESTION DE EDUCACION					16.598.323	15.532.944	10.785.899	11.035.899	10.585.899	64.538.964
3	4	102	1	Apoyo al funcionamiento y Servicios Básicos U.E. Área Rural Urbana Bjo.	678.020	1.108.548	1.108.548	1.108.548	1.108.548	5.112.212
3	4	102	1	Adquisición Uniformes Unidades Educativas	850.000	0	0	0	0	850.000
3	4	102	1	Adquisición y Dotación de Material de Escritorio U.E.	250.000	250.000	250.000	250.000	250.000	1.250.000
3	4	102	1	Adquisición y Dotación de Material de Limpieza U.E.	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	750.000
3	6	114	2	Apoyo Realización Juegos Plurianuales U. E.	210.000	200.002	200.002	200.002	200.002	1.010.008
3	3	96	1	Apoyo Olimpiadas Niños Especiales U.E. San Antonio	25.000	25.200	25.200	25.200	25.200	125.800
3	3	97	2	Beca Estudiantil p/Bachilleres de la Ciudad de Bermejo.	48.000	18.000	18.000	18.000	18.000	120.000
3	3	97	2	Mantenimiento y Mejoramiento Unidades Educativas Municipio Bermejo	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	1.000.000
3	3	94	4	Transporte Escolar U.E Municipio Bermejo.	400.000	399.120	399.120	399.120	399.120	1.996.480
3	4	102	1	Fortalecimiento de la Dirección Distrital Bermejo	28.700	28.700	28.700	28.700	28.700	143.500
3	4	102	1	Fortalecimiento con ITEMS U.E. área Rural Urbana Bjo	400.000	435.753	435.753	435.753	435.753	2.143.012
3	4	104	1	Olimpiadas Científicas Plurinacionales	43.887	17.696	17.696	17.696	17.696	114.671
8	2	228	1	Programa Alimentación Escolar Área Urbana y Rural Bjo.	5.237.003	4.600.827	4.600.827	4.600.827	4.600.827	23.640.311
3	3	94	4	Transporte Escolar U.E Municipio Bjo.	247.550					247.550
3	4	102	1	Fortalecimiento Telecentros Educativos U. E. Bjo.	400.000	215.930	215.930	215.930	215.930	1.263.720
3	4	102	1	Fortalecimiento Telecentros Rurales Conv. ENTEL	183.240	153.824	153.824	153.824	153.824	798.536
3	4	102	1	Fortalecimiento Psicopedagógico Proceso de Aprendizaje U. E.	300.000					300.000
3	2	102	2	Construcción U.E. 8 de septiembre	140.000	2.679.299	2.679.299	2.679.299	2.679.299	10.857.196
3	2	102	2	Remodelación Kinder Tarija	10.000					10.000
3	2	102	2	Remodelación U.E. Antonio José Sucre	1.789.166	1.623.177				3.412.343

3	2	102	2	Const. 2da fase U.E. 25 de Mayo	30.000	50.000				80.000
3	2	102	2	Construcción U.E. Com. Colonia Linares	30.000	67.840				97.840
3	2	102	2	Construcción U.E. Simón Bolívar B° San Juan	100.000	50.000				150.000
3	2	102	2	Ampliación U.E. Guido Villagomez Bjo	30.000	50.000				80.000
3	2	102	2	Construcción U.E. Aulio Araoz Fase II	4.577.757	2.449.928				7.027.685
3	2	102	2	Ampliación Unidad Educativa Com. Candado Grande	30.000	30.000				60.000
3	2	102	2	Ampliación Unidad Educativa Com. Barretero				250.000		250.000
3	2	102	2	Ampliación Unidad Educativa Com. Quebrada Chica	30.000	30.000				60.000
3	2	102	2	Const. Cierre Perimetral U. E. Comunidades Naranjo Dulce			300.000	300.000		600.000
3	2	102	2	Const. Cierre Perimetral U. E. Comunidad Cañadón Buena Vista	30.000	30.000				60.000
3	2	102	2	Construcción Unidad E. Mariscal Andrés San Cruz Ciudad Bermejo	10.000					10.000
3	2	102	2	Construcción centro de educación especial bermejo	30.000					30.000
3	2	102	2	Construcción Albergue Municipal Bermejo	80.000					80.000
3	2	102	2	Ampliación Unidad Educativa Comunidad La Florida	30.000	70.000				100.000
3	4	102	1	Fortalecimiento con ITEMS administrativos U.E. área rural y urbana bermejo.		596.100				596.100
3	4	102	1	Festival estudiantil de danza y canto		3.000	3.000	3.000	3.000	12.000
3	4	102	1	Equipamiento para sala de computación de la escuela Barrio Lindo					100.000	100.000
DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE					1.360.000	1.127.267	1.504.000	1.210.000	1.552.000	6.753.267
3	6	112	2	Fortalecimiento a la Unidad de Deporte	300.000	200.000	200.000	200.000	200.000	1.100.000
3	6	112	2	Fomento al Desarrollo al Deporte Ley 2770	390.000	350.000	350.000	350.000	350.000	1.790.000
3	3	111	1	Mantenimiento y Mejoramiento Campos Deportivos Municipio Bjo.	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	500.000
3	3	111	1	Construcción Mini Coliseo Poli funcional B° YPFB				250.000		250.000
3	3	111	1	Construcción Mini Coliseo Poli funcional B° Aeropuerto			68.000			68.000
3	3	111	1	Construcción Mini Coliseo Poli funcional B° Azucarero	30.000		68.000			98.000
3	3	111	1	Construcción Mini Coliseo Poli funcional B° Luis de Fuentes			68.000			68.000
3	3	111	1	Construcción Mini Coliseo Poli funcional B° Víctor Paz					250.000	250.000
3	3	111	1	Const. Stadium B° Municipal	200.000	250.000				450.000
3	3	111	1	Const. Complejo Deportivo B° 15 de Abril			100.000			100.000
3	3	111	1	Construcción gradería cancha futbol B. San Juan	30.000					30.000

3	3	111	1	Const. Graderías y camerinos Cancha Comunidad Porcelana					180.000	180.000
3	3	111	1	Const. Graderías y cierre perimetral Cancha Bº San Jose			60.000			60.000
3	3	111	1	Const. Graderías Cancha Poli funcional Bº 1 de Mayo	30.000					30.000
3	3	111	1	Const. Cancha de Raquet Fronton Barrio 27 de Mayo					250.000	250.000
3	3	111	1	Construcción Complejo Deportivo Barrio Bolívar	100.000					100.000
3	3	111	1	Const. Cancha de Futbol Barrio 1 de Mayo	100.000					100.000
3	3	111	1	Ampliación Complejo Multideportivo Municipal	80.000	60.000				140.000
3	3	111	1	Const. Coliseo poli funcional Urb. El Porvenir		117.267				117.267
3	3	111	1	Const. Tinglado cancha Deportiva Comunidad Candado Chico			350.000			350.000
3	3	111	1	Const. Tinglado cancha deportiva barrio YPFB			200.000	250.000		450.000
3	3	111	1	Const. Obras complementarias campo deportivo comunidad Campo Grande		50.000				50.000
3	3	111	1	Cierre perimetral y graderías cancha poli funcional Barrio San José					222.000	222.000
DESARROLLO DE LA CULTURA					580.000	340.000	340.000	340.000	340.000	1.940.000
12	2	334	1	Fortalecimiento Unidad de Cultura	70.000	50.000	50.000	50.000	50.000	270.000
12	2	334	1	Desarrollo Actividades de Cultura y Arte Mpio. Bjo.	250.000	100.000	100.000	100.000	100.000	650.000
12	2	334	1	Fortalecimiento a Escuela de Música y Danza Municipio Bjo	110.000	110.000	110.000	110.000	110.000	550.000
12	2	334	1	Realización Festival de Lapacho Ley 2925	50.000	0	0	0	0	50.000
12	2	334	1	Festividad Patronal San Santiago Ley 3393	50.000	40.000	40.000	40.000	40.000	210.000
12	2	334	1	Aniversario Fundación Municipio Bermejo	50.000	40.000	40.000	40.000	40.000	210.000
DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO					300.000	250.000	470.000	1.606.900	1.606.900	4.233.800
6	2	151	1	Fortalecimiento Administración Terminal de Buses	110.000	90.000	90.000	90.000	90.000	470.000
6	2	151	1	Promoción y Fortalecimiento Unidad Turismo	120.000	60.000	60.000	60.000	60.000	360.000
6	2	154	1	Mantenimiento y Mejoramiento Centros Turísticos	50.000	100.000	100.000	100.000	100.000	450.000
6	2	154	1	Implementación Paseo Turístico El Prado Fase III Bermejo	20.000					20.000
6	2	151	1	Fomento, apoyo turístico, asistencia, Comunidad Naranja Dulce			220.000			220.000
6	2	154	1	Construcción Ecoturismo Chorro Comunidad Los Pozos				452.300	452.300	904.600
6	2	151	1	Fomento, apoyo turístico, asistencia, , Comunidad Naranja Dulce				452.300	452.300	904.600
6	2	154	1	Mantenimiento y Apertura de caminos (centro turístico) C. Cañadón Buena Vista				452.300	452.300	904.600
PROM. Y POLÍ. PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER					870.377	549.629	549.629	549.629	549.629	3.068.893

1	1	10	1	Fortalecimiento Unidad Personas con Capacidades Diferentes.	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	1.000.000
1	1	12	1	Fortalecimiento Administración Unidad Adulto Mayor	270.000	100.000	100.000	100.000	100.000	670.000
1	2	13	1	Fortalecimiento Unidad de Juventudes Ley 342	50.000	10.000	10.000	10.000	10.000	90.000
1	1	9	1	Fortalecimiento Dirección de Desarrollo Integral	50.000	10.000	10.000	10.000	10.000	90.000
1	2	16	1	Fortalecimiento Servicio Legal Integral SLIM Municipio Bjo	200.000	160.000	160.000	160.000	160.000	840.000
1	2	16	1	Servicios legales integrales Mun. (SLIM) - IDH D.S.2145	100.377	69.629	69.629	69.629	69.629	378.893
DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA					2.195.000	1.189.767	639.767	639.767	1.289.767	5.954.068
1	3	23	1	Fortalecimiento Defensoría de la niñez y adolescencia.	250.000	200.000	200.000	200.000	200.000	1.050.000
1	2	16	2	Programa Integral de Atención Centros Infantiles TIPO II	1.095.000	439.767	439.767	439.767	439.767	2.854.068
3	4	102	2	Const. Centro P.A.N. B° Bolívar	150.000	100.000				250.000
3	4	102	2	Construcción centro CENTIR tipo II Campo Grande	240.000	250.000				490.000
3	4	102	2	Construcción centro CENTIR tipo II San Bernardo	240.000					240.000
3	4	102	2	Const. Centro Infantil Com. El Cercado	190.000	100.000				290.000
3	4	102	2	Const. Centro P.A.N. Com. Candado Grande					650.000	650.000
3	4	102	2	Const. Cierre Perimetral Centro P.A.N. Com. Naranjitos	30.000					30.000
3	4	102	2	Const. Centro infantil comunidad Los Pozos		100.000				100.000
VIALIDAD Y TRANSPORTE PUBLICO					140.000	96.000	96.000	96.000	96.000	524.000
2	4	53	3	Fortalecimiento Unidad de Vialidad y Transporte Publico	120.000	96.000	96.000	96.000	96.000	504.000
2	4	67	1	Construcción Aeropuerto Bermejo	20.000					20.000
DEFENSA DEL CONSUMIDOR					615.000	497.750	497.750	497.750	497.750	2.606.000
5	5	142	2	Mantenimiento y Mejoramiento Mercados y Centros de Abasto	100.000	60.000	60.000	60.000	60.000	340.000
5	5	142	2	Fortalecimiento Intendencia Municipal	515.000	437.750	437.750	437.750	437.750	2.266.000
SERVICIO DE FAENEADO DE GANADO					30.000	80.000	435.038	435.038	30.000	1.010.076
6	4	162	7	Fortalecimiento Administración Matadero Municipal	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	150.000
6	4	162	7	Const. Matadero municipal fase II ciudad de bermejo		50.000	405.038	405.038		860.076
SERVICIO DE INH., EXH., CREM. Y TRASLADO DE RESTOS					50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	250.000
11	5	325	5	Fortalecimiento Administración Cementerio General	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	250.000
GESTION DE RIESGOS					180.000	80.000	80.000	80.000	80.000	500.000
9	7	265	3	Fortalecimiento Unidad de Gestión de Riesgos	180.000	80.000	80.000	80.000	80.000	500.000
SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA					948.392	666.658	666.658	666.658	666.658	3.615.024

11	3	313	1	Apoyo Programa Seguridad Ciudadana	45.000	40.000	40.000	40.000	40.000	205.000
11	3	310	1	Programa de Seguridad Ciudadana Ley 264	903.392	626.658	626.658	626.658	626.658	3.410.024
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					4.035.095	3.076.000	3.076.000	3.076.000	3.076.000	16.339.095
11	1	298	6	Fortalecimiento Unidad de Informática y Sistemas	130.000	104.000	104.000	104.000	104.000	546.000
11	1	298	6	Fortalecimiento Equipo y Mobiliario Oficinas Municipales	230.000	0				230.000
11	1	298	6	Fortalecimiento Unidades Administrativas Financieras	1.000.000	640.000	640.000	640.000	640.000	3.560.000
11	1	298	6	Fortalecimiento Dirección Planificación	280.000	200.000	200.000	200.000	200.000	1.080.000
11	1	298	6	Fortalecimiento Unidad de Auditoría Interna	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	500.000
11	1	298	6	Fortalecimiento Dirección de Obras y Servicios Públicos	495.000	390.000	390.000	390.000	390.000	2.055.000
11	1	298	6	Seguros de Bienes Inmuebles, Equipos y Automotores	267.820	350.000	350.000	350.000	350.000	1.667.820
11	1	298	6	Fortalecimiento Unidad Protocolo y Comunicaciones	295.000	216.000	216.000	216.000	216.000	1.159.000
11	1	298	6	Fortalecimiento Dirección de Asesoría Jurídica	292.275	190.000	190.000	190.000	190.000	1.052.275
11	1	298	6	Fortalecimiento Unidad Obras Civiles	895.000	716.000	716.000	716.000	716.000	3.759.000
11	1	298	6	Fortalecimiento de la Participación y Control Social Municipio de Bermejo.	50.000	30.000	30.000	30.000	30.000	170.000
11	1	298	6	Fortalecimiento municipal convenio ADEMAF		140.000	140.000	140.000	140.000	560.000
FOMENTO AL DESARR. ECON. LOCAL Y PROM. DEL EMPLEO					1.215.000	782.733	400.000	600.000	1.000.000	3.997.733
				Programa Int. de Empleo Municipal Ocupacional PIEM Bjo.	695.000	200.000	200.000	200.000	200.000	1.495.000
				Programa Empleo Municipal Ciudad Limpia	500.000	200.000	200.000	200.000	200.000	1.300.000
6	1	147	1	Implementación Mini Factoría de Azúcar Com. El Nueve	20.000					20.000
6	4	162	7	Const. Nuevo mercado central		50.000				50.000
6	4	162	7	Const. Mercado Barrio Víctor Paz					300.000	300.000
6	4	162	7	Const. Mercado Colonia Linares		132.733				132.733
6	4	162	7	Construcción de un mercado (más estudio) Comunidad Colonia Barredero					300.000	300.000
6	4	162	7	Const. Complementación mercado bolívar		200.000		200.000		400.000
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - ACTIVOS FINAN					0	3.591.279	1.096.001	3.591.279	1.096.001	9.374.560
11	1	297	6	Provisión Gastos de Capital	0	1.096.001	1.096.001	1.096.001	1.096.001	4.384.004
11	1	297	6	Provisión para Programas y Proyectos de Inversión	0					0

11	1	297	6	Previsión convenio AE vivienda		2.495.278		2.495.278		4.990.556
				PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - OTRAS TRANSFE	11.447.541	6.114.933	7.366.796	6.453.560	7.655.796	39.038.625
11	1	298	6	Renta Dignidad 30% IDH	8.603.730	5.968.172	5.968.172	5.968.172	5.968.172	32.476.418
11	1	298	6	F. de Fomento a la Educ. Cívico Patriót.	57.358	39.788	39.788	39.788	39.788	216.510
11	1	298	6	Convenio Agencia Estatal de Vivienda 18%	2.251.431					2.251.431
11	1	298	6	Convenio Proyectos MI RIEGO	427.745		427.745		427.745	1.283.234
11	1	298	6	Sistema Asociativo Municipal Ley 540	107.277	106.973				214.250
2	5	71	5	Mejoramiento de viviendas vecinales (AES), Comunidad El Nueve			465.200		465.200	930.400
2	5	71	5	Mejoramiento de viviendas Comunidad El Cinco			465.891		465.891	931.782
2	5	71	5	Construcción vivienda productiva (AES), Comunidad El Nueve				445.600		445.600
2	5	71	5	Mejoramiento de viviendas Comunidad Cercado					289.000	289.000
				PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – DEUDAS	621.470	1.681.370	1.681.370	1.681.370	1.681.370	7.346.950
11	1	298	6	Partidas no asignables a programas (FUNCIONAMIENTO)	0	0				0
11	1	298	6	Partidas no asignables a programas (INVERSION)	621.470	1.681.370	1.681.370	1.681.370	1.681.370	7.346.950
				SERVICIO DE LA DEUDA PUB.Y DISM.DE OTROS PASIVOS	1.242.940	0	108.698	108.698	621.470	2.081.806
11	1	298	6	Servicio de la Deuda Pública Interna	311.104					311.104
11	1	298	6	Amortización de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	202.406				202.406	404.812
11	1	298	6	Intereses de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	108.698		108.698	108.698	108.698	434.793
11	1	298	6	Gastos Devengados No Pagados - Otras Fuentes	310.366	-	-	-	310.366	620.732
11	1	298	6	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	0					0
11	1	298	6	Gtos.Dev.No Pag.por Serv.No Pers. Mat. y Sumin. Acti.Reales y Finan.	310.366					310.366
				TOTAL GASTOS	74.896.904	62.204.258	66.581.416	67.754.689	61.792.880	335.250.849
				TOTAL PRESUPUESTO	84.676.995	72.116.243	76.493.401	77.666.674	71.704.865	382.658.178
				TOTAL PLURIANUAL			382.658.178			

CAPITULO VII: ARTICULACION COMPETENCIAL

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE BERMEJO

PDES				Descripción	Total Presupuesto	PRESUPUESTO Y ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO				
Pilar	Meta	Resultado	Acción			Actividad - Obra - Proyecto	GAM	GAD	GN	PRIVADO
ADMINISTRACION CENTRAL										
11	1	298	9	Ejecutivo Municipal	42.013.825	42.013.825				
11	1	298	9	Concejo Municipal	7.414.206	7.414.206				
PROM. Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA					7.225.291	5.225.291	2.000.000	0	0	0
6	9	179	7	Promoción Ferias Productivas Municipio de Bjo.	360.000	360.000				
6	7	174	2	Sanidad Agropec. e Inocuidad Aliment.(CONV.SENASAG-GMB)	35.000	35.000				
6	3	159	1	Asistencia Técnica para Seguridad Alimentaria Municipio de Bjo.	600.000	600.000				
6	3	156	7	Const. Invernadero Com. Quebrada Chica	310.000	310.000				
6	3	156	7	Const. Invernaderos Comunales Comunidad Los Pozos	160.000	160.000				
6	2	148	7	Equipamiento Apoyo al Sector Prod. Man. De Caminos Bjo.	380.000	380.000				
6	8	178	1	Const. Centro de Acopio Com. Candado Grande	150.000	150.000				
6	4	162	5	Fortalecimiento a la Producción Avícola en el Municipio de Bermejo	230.000	230.000				
6	2	148	7	Ampl. Centro de formación productiva comunidad Villanueva	350.000	350.000				
6	8	178	1	Const. Centro de acopio comunidad santa rosa	340.000	340.000				
6	3	156	7	Elaboración de proyecto y construcción de carpa solar Comunidad Cercado	100.000	100.000				
6	3	156	6	Apoyo a la producción transformación de carozos Comunidad Santa Rosa	278.356	278.356				
6	3	156	6	Construcción de viveros de cítricos o cultivos frutales Comunidad El Toro	120.000	120.000				

8	3	234	1	Asistencia Técnica y Semilla Comunidad Campo Grande (6 de Noviembre)	150.000	150.000				
6	3	156	5	Industrialización de la producción agrícola (Tomate), Comunidad Flor de Oro	120.000	120.000				
6	8	178	1	Const. Centro de Acopio Com. Talita	220.000	220.000				
6	3	156	6	Apoyo a la producción transformación de carozos Comunidad La Florida	201.300	201.300				
6	4	162	6	Atajados para la crianza de peces (piscicultura), Comunidad Villanueva	235.100	235.100				
6	2	148	7	Industrialización de la materia prima Comunidad El Nueve	236.000	236.000				
6	3	159	1	Asistencia Técnica Diversificación productiva (trigo, arveja, habas, cebada, lacayote, Ajo, Cebolla) Comunidad Cabecera El Nueve	124.500	124.500				
6	3	159	1	Asistencia técnica en la producción agrícola (Desarrollo Productivo) C. Colonia San Luis El Anta	125.000	125.000				
6	4	163	3	Const. Presas Comunidad Villanueva	200.000	200.000				
6	4	163	3	Const. Represas y Atajados Comunidad La Florida	2.000.000		2.000.000			
6	1	147	1	Construcción mini factoría de cítricos C. Cañadón Buena Vista	200.035	200.035				
SANEAMIENTO BÁSICO					28.718.075	12.755.020	6.856.860	10.606.196	0	0
2	1	41	1	Mantenimiento y Mejoramiento Sistema Pluvial	250.000	250.000				
2	1	42	2	Servicio Energía Eléctrica Sistema de Bombeo (Convenio EMAAB)	260.000	260.000				
6	2	148	7	Mantenimiento Sistema de Agua y Pozos Profundos Bjo.	400.000	400.000				
6	2	148	7	Const. Perforación de Pozos Comunidad 25 de Enero	200.000	200.000				
2	1	42	2	Provisión de Insumos Químicos (Convenio EMAAB)	2.440.000	2.440.000				
2	1	42	2	Estudio Tarifario Sistema Medido EPSA-EMABB	60.000	60.000				
2	1	41	1	Const. Sist. Alcant. Pluvial ciudad de Bermejo (Miraflores, 15 de Abril, San Antonio)	200.000	200.000				
2	1	42	1	Const. Sist. Alcant. Sanitario Barretero	150.000	150.000				
2	1	42	1	Const. Alcant. Sant. Comunidad Colonia Linares	600.000	600.000				
2	1	42	2	Mej. Planta de tratamiento de aguas servidas municipio Bermejo	2.338.560			2.338.560		
2	1	39	1	Mej. Producción y consumo agua potable ciudad de Bjo.	4.641.735		4.641.735			
2	1	40	1	Const. Sist. Agua Potable Cañadón Buena Vista	1.021.607	306482,03	715.125			
2	1	39	1	Ampliación Sistema Agua Potable y Alcantarillado Bº Víctor Paz	30.000	30.000				
2	1	40	1	Ampliación Sistema de Agua Potable Com. La Florida	100.000	100.000				
2	1	40	1	Mejoramiento Sistema de Agua Potable Com. Flor de Oro	100.000	100.000				
2	1	39	1	Ampl. Agua y alc. Sanitario .Bº periurbanas mcpal de bjo (San José, San Antonio, 2 de Agosto, San Juan)	100.000	100.000				
2	1	42	1	Const. Inter. Alcan. Sanitario b. Las palmeras	500.000	500.000				

2	1	40	1	Ampliación red de agua potable comunidad el nueve	20.000	20.000			
2	1	40	1	Mejoramiento sistema agua potable com. El cinco	80.000	80.000			
2	1	40	1	Mejoramiento sistema agua potable comunidad Alto Calama	30.000	30.000			
2	1	40	1	Const. Sistema de agua potable comunidad El Toro	80.000	80.000			
2	1	40	1	Const. Sist. Agua y alc. Sanitario comunidad Campo Grande (porcelana, 6 de noviembre)	110.000	110.000			
2	1	42	1	Const. Alc. Sanit. Puentes Intern - Laguna OX. Fase II.	50.000	50.000			
2	1	42	1	Const. Alcantarillado Sanitario Comunidad El Cercado	30.000	30.000			
2	1	40	1	Const. Sistema de Agua Potable Comunidad Los Pozos	30.000	30.000			
2	1	40	1	Ampliación Sistema de Agua Potable Comunidad Villanueva	30.000	30.000			
2	1	40	1	Ampliación Sistema de Agua Potable Comunidad La Talita	30.000	30.000			
2	1	42	2	Const. Sistema Drenaje Pluvial Urbanización El Porvenir	30.000	30.000			
2	1	42	1	Const. Alcantarillado Sanitario Comunidad Naranjitos	225.000	225.000			
2	1	42	1	Const. Alcantarillado Sanitario Barrio 1 de Mayo	100.000	100.000			
2	1	42	1	Const. Alcantarillado Sanitario Comunidad 6 de Noviembre	600.000	600.000			
2	4	55	1	Const. Puente y Badenes Comunidad Colonia Linares	75.000	75.000			
2	4	55	1	Const. Puente Quebrada calle Madrid B° Paraíso	90.000	90.000			
2	1	41	1	Const. Canalización de Aguas Servidas Comunidad La Talita	80.000	80.000			
2	1	41	1	Const. Embovedado quebradas B° Aeropuerto	125.000	125.000			
2	1	41	1	Const. Embovedado quebrada Barrio Aniceto Arce	500.000	500.000			
2	1	41	1	Const. Embovedado Calle Universidad B° San Santiago	600.000	600.000			
2	1	41	1	Const. Embovedado Calle Cañeros B° Luis de Fuentes	2.000.000	500000	1.500.000		
2	1	41	1	Const. Embovedado Calle Adela Zamudio y Nils Klemen B° Municipal	200.000	200.000			
2	1	41	1	Const. Embovedado quebrada Barrio Avaroa	300.000	300.000			
2	1	41	1	Const. Embovedado quebrada Barrio Bolívar	250.000	250.000			
2	1	41	1	Const. Embovedado canal Barrio YPFB	105.980	105.980			
2	1	41	1	Const. Embovedado Quebrada Barrio San José	30.000	30.000			
2	1	42	2	Fortalecimiento y equipamiento a EMAAB	400.000	400.000			
2	1	42	1	Ampl. Sistema de alcantarillado sanitario comunidad cercado	400.000	400.000			
2	1	42	1	Const. Sistema de alcantarillado sanitario Comunidad 25 De Enero	120.000	120.000			
2	1	39	1	Const. Sistema de agua potable zona baja comunidad Candado Grande	200.000	200.000			

2	1	39	1	Mej. Produc. Y consumo de agua potable ciudad de bermejo	7.525.194	757558	1500000	6.767.636		
2	1	39	1	Cambio de la cañería matriz de agua potable Barrio Abaroa	500.000	500.000				
2	1	39	1	Ampliación de sistema de agua potable y alcantarillado del Barrio Paraíso	300.000	300.000				
2	4	55	1	Estudio de construcción de un puente, bóveda de quebradas Calle la Madrid, Barrio Paraíso	80.000	80.000				
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS					5.242.371	3.357.711	0	1.884.660	0	0
6	4	163	4	Const. Sist. Micro Riego Com. Naranja Dulce	100.000	100.000				
6	4	163	4	Const. Micro Riego Com. Flor de Oro	200.000	200.000				
6	4	163	4	Const. Sist. De micro riego com. Campo Grande	2.692.371	807711,39		1.884.660		
6	4	163	4	Const.sist. De micro riego com. Zona alta mcpio bjo.	300.000	300.000				
6	4	163	4	Const. Sistema de micro riego Com. Cañadón Buena Vista	200.000	200.000				
6	4	163	3	Const. Perf. De pozo y sist. De aducc. Para r. C. Cercado	100.000	100.000				
6	4	163	4	Const. Sistema de micro riego Tecnificado Com. Cercado	160.000	160.000				
6	4	163	4	Const. Sistema de riego comunidad Naranjitos	150.000	150.000				
6	4	163	4	Implementación de Riego Tecnificado Comunidad El Nueve	30.000	30.000				
6	4	163	4	Construcción Sistema de micro riego Comunidad San Luis El Anta	30.000	30.000				
6	4	163	3	Const. Perforación de Pozos para riego Comunidad Talita	120.000	120.000				
6	4	163	3	Const. Perforación de Pozos Comunidad Porcelana	30.000	30.000				
6	4	163	4	Construcción Sistema de micro riego Comunidad Colonia Linares	600.000	600.000				
6	4	163	3	Perforación de pozo para agua Comunidad Colonia Barretero	450.000	450.000				
6	4	163	4	Ampliación Construcción Sistema de micro riego Comunidad Quebrada Chica	80.000	80.000				
DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE					4.535.496	4.535.496	0	0	0	0
9	3	246	5	Fortalecimiento Unidad Áreas Verdes y Ornato Publico	2.095.000	2.095.000				
9	3	246	5	Adquisición y Producción de Plantas Ornamentales	70.000	70.000				
9	6	246	5	Fortalecimiento Dirección Medio Ambiente y Recursos Naturales	320.000	320.000				
9	8	276	1	Programa de Educación Ambiental y Reciclado de Residuos Sólidos	350.000	350.000				
9	8	173	1	Prog. Protección y Cuidado Medio Ambiente y recursos Naturales	785.496	785.496				
9	3	248	1	Obras y Activ. En Áreas de Aprov. P/Extracción de Áridos Ley 3425	495.000	495.000				

9	6	246	5	Fortalecimiento Dirección Desarrollo Productivo	100.000	100.000				
9	6	246	5	Control y fiscalización de recursos naturales	320.000	320.000				
ASEO URBANO, MANEJO Y TRAT. DE RESIDUOS SOLIDOS					14.192.767	5.475.330	0	2.917.437	5.800.000	0
9	8	276	1	Fortalecimiento Adm. Aseo Urbano, Manejo y Tratamiento R. Solidos	4.225.000	4.225.000				
9	9	276	1	Implem. Relleno sanit. P/preserv. Biodiv. Mcpio bermejo	4.167.767	1250330,1		2.917.437		
9	8	277	1	Const. Planta Tratamiento de Residuos Sólidos Municipio Bermejo	5.800.000				5.800.000	
FUENTES DE ENERGIA Y APOYO A LA ELECTRIFICACION						0	0	0	0	0
SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO					1.960.000	1.960.000	0	0	0	0
2	3	45	1	Fortalecimiento Unidad Servicios Eléctricos	1.260.000	1.260.000				
2	3	47	2	Adquisición Materiales Iluminación Plazas y Parques	250.000	250.000				
2	3	47	2	Adquisición Materiales Alumbrado Público	170.000	170.000				
2	3	47	2	Alumbrado público y cambio de pantallas Barrio 1ro de Mayo	280.000	280.000				
INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL					36.395.613	22.905.376	9.670.948	3.819.289	0	0
2	5	70	3	Mantenimiento y Ampliación Bienes Inmuebles Municipales	300.000	300.000				
2	5	70	3	Mantenimiento y Aperturas Vías Urbanas	1.520.000	520.000	1.000.000			
				Expropiación Terrenos de Necesidad Pública	170.000	170.000				
2	5	70	4	Mantenimiento y Mejoramiento Infraestructura Pública	500.000	500.000				
2	5	70	4	Const. Centro de Comercio y Servicios Bermejo	2.928.175	878.453		2.049.723		
2	5	70	4	Const. Parque infantil B° Las Palmeras	80.000	80.000				
2	5	70	4	Constr. Plazuela B° Azucarero	60.000	60.000				
2	5	70	4	Constr. Plazuela B° Juan Pablo II	400.000	400.000				
2	5	70	4	Const. Plaza B° San Santiago	30.000	30.000				
2	5	70	4	Estudio Plaza Comunidad Naranjitos	60.000	60.000				
2	5	70	3	Const. Asfalto Pasajes B° 27 de Mayo	450.000	450.000				
2	5	70	4	Const. Parque Infantil B° 27 de Mayo	300.000	300.000				
2	5	70	4	Const. Parque Infantil B° 2 de Agosto	35.000	35.000				
2	5	70	4	Const. Parque Infantil B° 21 de Diciembre	220.000	220.000				
2	5	70	4	Const. Parque infantil B° Municipal	49.999	49.999				
2	5	70	4	Const. Parque Mirador B° Central	520.000	520.000				
2	5	70	4	Const. Parque Infantil Barrio Miraflores (Terreno)	350.000	350.000				

2	5	70	4	Const. Parque Infantil Barrio Paraíso	60.000	60.000				
2	5	70	4	Const. Parque Infantil Barrio Lapacho	100.000	100.000				
2	5	70	4	Const. Parque Infantil Com. Colonia Linares	60.000	60.000				
2	5	70	4	Const. Plazuela Parque Infantil Luis de Fuentes	20.000	20.000				
2	5	70	4	Const. Plazuela parque infantil barrio Bolívar	60.000	60.000				
2	5	70	4	Const. Parque Infantil Barrio YPFB	650.000	650.000				
2	5	70	4	Const. Parque Infantil Barrio San Antonio	30.000	30.000				
2	5	70	4	Const. Plazuela parque infantil barrio Avaroa	490.000	490.000				
2	5	70	4	Const. Cierre perimetral Sede Social Comunidad Candado Chico	300.000	300.000				
2	5	70	4	Const. Obras Complementarias Cementerio Com. Porcelana.	190.000	190.000				
9	7	268	1	Const. Defensivos Comunidad Candado Chico	100.000	100.000				
9	7	268	1	Const. Defensivos Comunidad Campo Grande	150.000	150.000				
2	5	70	4	Ampliación Centro CENTIR TIPO II Comunidad 6 de Noviembre	100.000	100.000				
2	5	70	3	Const. Aceras Barrio Bolívar	49.999	49.999				
2	5	70	3	Const. Cordones y Aceras Urb. El Porvenir	20.000	20.000				
2	5	70	3	Const. Cordones y Aceras B° Aniceto Arce	600.000	600.000				
2	5	70	3	Const. Cordones y Aceras B° Juan Pablo II	100.000	100.000				
2	5	70	3	Const. Cordones y Aceras B° Municipal	60.000	60.000				
2	5	70	3	Const. Cordones y Aceras B° Paraíso	1.150.000	345.000	805.000			
2	5	70	3	Constr. recapamiento Av. Barranqueras entre La Paz y Pje Cañeros.B° Central	150.000	150.000				
2	5	70	3	Constr. Asfalto Calles B° Palmeras	20.000	20.000				
2	5	70	3	Const. Muro cont. Y obras complementarias j. Pablo ii	30.000	30.000				
2	5	70	4	Construcción sede multiuso barrio YPFB	650.000	650.000				
2	5	70	4	Construcción sede multiuso barrio paraíso	340.000	340.000				
2	4	55	1	Const. Badenes Comunidad La Florida	250.000	250.000				
2	5	70	3	Ampliación Pavimento Calles Barrio 27 de Mayo(estudio)	80.000	80.000				
2	5	70	3	Construcción cordones y aceras urb. 25 de enero	80.000	80.000				
2	5	70	3	Construcción cordones y aceras b. San Antonio	20.000	20.000				
2	5	70	4	Ampliación Centro CENTIR TIPO II Barrio El Lapacho	100.000	100.000				
2	5	70	3	Const. Cordones y Aceras Barrio Luis de Fuentes	30.000	30.000				
2	5	70	3	Const. Pavimentado Calles Barrio YPFB	20.000	20.000				
2	5	70	4	Const. malecón ciudad de bermejo (estudio)	150.000	150.000				

2	5	70	4	Ampliación Centro CENTIR TIPO II Barrio Miraflores	100.000	100.000				
2	5	70	4	Const. Parque jardín bot. (2da fase) ciudad bermejo	30.000	30.000				
2	5	70	4	Const. Edificio y Equipamiento H. Concejo Municipal	2.527.952	758.385	1.769.566			
2	5	70	4	Const. Teatro al aire libre Barrio Lindo (estudio)	120.000	120.000				
2	5	70	4	Const. Albergue Municipal del Deporte Bjo.	100.000	100.000				
2	5	70	4	Construcción casa de la mujer y la familia	30.000	30.000				
2	5	70	3	Const. Pavimentado Calles y Avenidas Ciudad de Bermejo (Víctor Paz, Bolívar, Avaroa, 21 de Diciembre, Luis de Fuentes, 1ro de Mayo, 15 de Abril, Palmeras, San Antonio, 2 de Agosto, San Juan, Azucarero, San Bernardo)	10.037.068	3.011.120	7.025.948			
2	5	70	4	Const. Casa Pedagógica del Maestro Bermejo	30.000	30.000				
2	5	70	4	Const. Centro Infantil Barrio 2 de Agosto	100.000	100.000				
2	5	70	4	Ampliación Sede Multiuso Comunidad Cabecera El Nueve	250.000	250.000				
2	5	70	4	Refacción Sede Multiuso Barrio Moto Méndez	100.000	100.000				
2	5	70	4	Construcción Centro CENTIR TIPO II Comunidad Villanueva	100.000	100.000				
2	5	70	4	Const. Sede Multiuso Barrio 21 de Diciembre	300.000	300.000				
2	5	70	4	Const. Sede Multiuso Barrio Víctor Paz	140.000	140.000				
2	5	70	4	Ampliación y Equipamiento Sede Multiuso Com. Campo Grande	30.000	30.000				
2	5	70	4	Const. Coliseo Poli funcional Com. Colonia Linares	150.000	150.000				
2	5	70	4	Remod. Sistema de semáforos ciudad de bermejo	180.000	180.000				
2	5	70	4	Construcción PASEO PEATONAL BARRIO PETROLERO	50.000	50.000				
2	5	70	3	Construcción pavimento calles B° 27 de Mayo	100.000	100.000				
2	5	70	4	Construcción comedor de adulto mayor Juan Pablo II	270.000	270.000				
2	5	70	4	Construcción del centro de mujeres más equipamiento Barrio Abaroa	800.000	800.000				
2	5	70	4	Construcción parque jardín turístico histórico 24 de agosto Barrio San Bernardo	400.000	400.000				
2	5	70	4	Construcción de centro PAN Barrio 2 de Agosto	420.000	420.000				
2	4	55	1	Construcción obras de arte (puente, NC), Comunidad El Nueve	280.000	280.000				
2	5	70	4	Equipamiento del centro de capacitación de la comunidad, Comunidad Flor de Oro	345.120	345.120				

2	5	70	4	Construcción sala 2, Comunidad Villanueva	380.000	380.000				
2	5	70	4	Centro de mujeres productivas , Comunidad El Cinco	480.000	480.000				
2	5	70	4	Construcción del centro PAN Comunidad Candado Grande	400.000	400.000				
2	5	70	4	Construcción de un centro de capacitación Comunidad J.M. Linares	450.000	450.000				
2	5	70	4	Refacción plazuela 27 de Mayo	240.000	240.000				
2	5	70	4	Semaforización Av. Oruro hasta B. Municipal Barrio Miraflores	180.000	180.000				
2	5	70	4	Ampliación de la sede multiuso Barrio Las Palmeras	200.000	200.000				
2	5	70	3	Pavimentación de todas las calles del barrio Barrio San Bernardo	1.200.000	360.000	840.000			
2	5	70	4	Ampliación de la segunda planta (SEDE), Barrio 2 de Agosto	352.100	352.100				
2	5	70	3	Apertura de calles que conecten con la Av. Porvenir Barrio San Juan	325.000	325.000				
2	5	70	4	Construcción, oficinas para sede social Barrio San Santiago	365.200	365.200				
				Compras de terreno 1 ha (para campo deportivo) Comunidad Arrozales	200.000	200.000				
2	5	70	4	Remodelación de la plazuela Barrio Las Palmeras	200.000	200.000				
2	5	70	3	Asfaltado hasta centro de Salud C. Arrozales	250.000	250.000				
GESTION DE CAMINOS VECINALES					4.230.000	4.230.000	0	0	0	0
2	4	53	3	Fortalecimiento Unidad Municipal Servicios Viales	1.890.000	1.890.000				
2	4	53	3	Mantenimiento y Aperturas Caminos Vecinales	250.000	250.000				
2	4	53	3	Apertura de Vías de Acceso Com. El Cinco	500.000	500.000				
2	4	53	3	Apertura de Vías de Acceso y Obras de Arte Com. Cabecera El Nueve	60.000	60.000				
2	4	53	3	Mejoramiento de Caminos y Obras de Arte Comunidad Quebrada Chica	250.000	250.000				
2	4	53	3	Mejoramiento caminos vecinales municipio de bermejo	200.000	200.000				
2	4	53	3	Construcción de gaviones de contención caminos Comunidad San Luis El Anta	380.000	380.000				
2	4	53	3	Const. Cierre perimetral Predio OTB Com. Cercado	700.000	700.000				
SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL					1.250.000	1.250.000	0	0	0	0
2	5	70	1	Fortalecimiento Dirección Desarrollo Urbano	1.250.000	1.250.000				

				GESTION DE SALUD	58.328.374	56.455.772	0	1.872.602	0	0
3	1	76	2	Apoyo Func.y Serv. Bás. Red de Salud(hospital, Centros y Postas)	3.686.090	3.686.090				
3	1	76	2	Vigilancia - Campañas Epidemiología Bjo.	2.900.000	2.900.000				
3	2	90	2	Mantenimiento y Mejoramiento Centros de Salud Municipio de Bjo.	639.516	639.516				
3	2	90	2	Adquis. Equip. medico Centros de Salud Municipio de Bermejo	200.000	200.000				
3	2	90	2	Adq. mobiliario Centros de Salud Municipio de Bermejo	220.000	220.000				
3	1	76	2	Fortalecimiento Centro de Zoonosis Bermejo	164.595	164.595				
3	2	91	2	Capacitación y actualización R.H. AREA SALUD Pers.	100.000	100.000				
3	2	91	2	Fortal. RRHH Adm. Centros y Postas Municipio de Bermejo	4.511.360	4.511.360				
3	2	91	2	Fortal. RRHH Med. Param. Centros Postas Municipio de Bermejo	14.130.224	14.130.224				
3	1	76	5	Implementación Políticas SAFCI Mcpio. Bjo.	140.000	140.000				
1	1	5	1	Alimento Complementario NutriBebe	600.000	600.000				
1	1	5	1	Apoyo Funcionamiento Bono Juana Azurduy Mcpio Bjo.	55.000	55.000				
3	1	76	2	Apoyo Funcionamiento CERETROP	630.000	630.000				
3	1	76	2	Programa salud Visual Adulto Mayor	149.416	149.416				
3	1	78	1	Prestaciones de Servicios de Salud Integral	20.737.715	20.737.715				
3	2	90	2	Const. Posta Sanitaria y Equipamiento Bº Aniceto Arce	100.000	100.000				
3	2	90	2	Cont. Cierre Perimetral Posta de Salud Com. Porcelana	30.000	30.000				
3	2	90	2	Const. Nuevo Centro de Salud Com. Campo Grande	80.000	80.000				
3	2	90	2	Const. Nuevo Centro de Salud Com. Colonia Linares	80.000	80.000				
3	2	90	2	Const. Centro de Salud Distrito 4	2.675.146	802.544		1.872.602		
3	2	90	2	Const. Centro de Salud Comunidad Naranjitos	350.000	350.000				
3	2	90	2	Const CERETROP Bjo (estudio)	80.000	80.000				
3	2	89	3	Constr. Hospital de Segundo Nivel Municipio de Bermejo	5.549.313	5.549.313				
3	2	90	2	Construcción Centro de Salud 21 de Diciembre Distrito 1	30.000	30.000				
3	2	90	2	Const. Posta sanitaria comunidad arrozales fase II	40.000	40.000				
3	2	90	2	Construcción ampliación centro de salud Comunidad Naranjitos	450.000	450.000				
				GESTION DE EDUCACION	64.538.964	56.938.927	7.600.037	0	0	0

3	4	102	1	Apoyo al funci3n. y Servicio B3asicos U.E. 3rea Rural Urbana Bjo.	5.112.212	5.112.212				
3	4	102	1	Adquisici3n Uniformes Unidades Educativas	850.000	850.000				
3	4	102	1	Adquisici3n y Dotaci3n de Material de Escritorio U.E.	1.250.000	1.250.000				
3	4	102	1	Adquisici3n y Dotaci3n de Material de Limpieza U.E.	750.000	750.000				
3	6	114	2	Apoyo Realizaci3n Juegos Plurianuales U. E.	1.010.008	1.010.008				
3	3	96	1	Apoyo Olimpadas Ni3os Especiales U.E. San Antonio	125.800	125.800				
3	3	97	2	Beca Estudiantil p/Bachilleres de la Ciudad de Bjo.	120.000	120.000				
3	3	97	2	Mantenimiento y Mejoramiento Unidades Educativas Municipio Bjo.	1.000.000	1.000.000				
3	3	94	4	Transporte Escolar U.E Municipio Bjo.	1.996.480	1.996.480				
3	4	102	1	Fortal. Direcci3n Distrital Bjo	143.500	143.500				
3	4	102	1	Fortal. con ITEMS U.E. 3rea Rural Urbana Bjo	2.143.012	2.143.012				
3	4	104	1	Olimpadas Científicas Plurinacionales	114.671	114.671				
8	2	228	1	Programa Alimentaci3n Escolar 3rea Urbana y Rural Bjo.	23.640.311	23.640.311				
3	3	94	4	Transporte Escolar U.E Municipio Bjo.	247.550	247.550				
3	4	102	1	Fortalecimiento Telecentros Educativos U. E. Bjo.	1.263.720	1.263.720				
3	4	102	1	Fortalecimiento Telecentros Rurales Conv. ENTEL	798.536	798.536				
3	4	102	1	Fortalecimiento Psicopedag3gico Proceso de Aprendizaje U. E.	300.000	300.000				
3	2	102	2	Construcci3n U.E. 8 de septiembre	10.857.196	3.257.159	7.600.037			
3	2	102	2	Remodelaci3n Kinder Tarija	10.000	10.000				
3	2	102	2	Remodelaci3n U.E. Antonio Jos3 Sucre	3.412.343	3.412.343				
3	2	102	2	Const. 2da fase U.E. 25 de mayo	80.000	80.000				
3	2	102	2	Construcci3n U.E. Com. Colonia Linares	97.840	97.840				
3	2	102	2	Construcci3n U.E. Sim3n Bolívar Bº San Juan	150.000	150.000				
3	2	102	2	Ampliaci3n U.E. guido Villag3mez Bjo	80.000	80.000				
3	2	102	2	Construcci3n U.E. Aulio Araoz Fase II	7.027.685	7.027.685				
3	2	102	2	Ampliaci3n Unidad Educativa Com. Candado Grande	60.000	60.000				
3	2	102	2	Ampliaci3n Unidad Educativa Com. Barretero	250.000	250.000				
3	2	102	2	Ampliaci3n Unidad Educativa Com. Quebrada Chica	60.000	60.000				
3	2	102	2	Const. Cierre Perimetral U. E. Comunidad Naranja Dulce	600.000	600.000				
3	2	102	2	Const. Cierre Perimetral U. E. Comunidad Cañad3n Buena Vista	60.000	60.000				

3	2	102	2	Construcción Unidad E. Mariscal Andrés San Cruz Ciudad Bermejo	10.000	10.000				
3	2	102	2	Construcción centro de educación especial bermejo	30.000	30.000				
3	2	102	2	Construcción Albergue Municipal Bermejo	80.000	80.000				
3	2	102	2	Ampliación Unidad Educativa Comunidad La Florida	100.000	100.000				
3	4	102	1	Fortal. Con ITEMS administ. U.e. área rural urbana bjo.	596.100	596.100				
3	4	102	1	Festival estudiantil de danza y canto	12.000	12.000				
3	4	102	1	Equipamiento para sala de computación de la escuela Barrio Lindo	100.000	100.000				
DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE					6.753.267	6.553.267	200.000	0	0	0
3	6	112	2	Fortalecimiento a la Unidad de Deporte	1.100.000	1.100.000				
3	6	112	2	Fomento al Desarrollo al Deporte Ley 2770	1.790.000	1.790.000				
3	3	111	1	Mantenimiento y Mejoramiento Campos Deportivos Municipio Bjo.	500.000	500.000				
3	3	111	1	Construcción Mini Coliseo Poli funcional B° YPFB	250.000	50.000	200.000			
3	3	111	1	Construcción Mini Coliseo Poli funcional B° Aeropuerto	68.000	68.000				
3	3	111	1	Construcción Mini Coliseo Poli funcional B° Azucarero	98.000	98.000				
3	3	111	1	Construcción Mini Coliseo Poli funcional B° Luis de Fuentes	68.000	68.000				
3	3	111	1	Construcción Mini Coliseo Poli funcional B° Víctor Paz	250.000	250.000				
3	3	111	1	Const. Stadium B° municipal	450.000	450.000				
3	3	111	1	Const. Complejo Deportivo B° 15 de Abril	100.000	100.000				
3	3	111	1	Construcción gradería cancha futbol b. San Juan	30.000	30.000				
3	3	111	1	Const. Graderías y camerinos Cancha Comunidad Porcelana	180.000	180.000				
3	3	111	1	Const. Graderías y cierre perimetral Cancha B° San José	60.000	60.000				
3	3	111	1	Const. Graderías Cancha Poli funcional B° 1 de Mayo	30.000	30.000				
3	3	111	1	Const. Cancha de Raquet Frontón Barrio 27 de Mayo	250.000	250.000				
3	3	111	1	Construcción Complejo Deportivo Barrio Bolívar	100.000	100.000				
3	3	111	1	Const. Cancha de Fútbol Barrio 1 de Mayo	100.000	100.000				
3	3	111	1	Ampliación Complejo Multideportivo Municipal	140.000	140.000				
3	3	111	1	Const. Coliseo poli funcional urb. El Porvenir	117.267	117.267				

3	3	111	1	Const. Tinglado cancha Deportiva Comunidad Candado Chico	350.000	350.000				
3	3	111	1	Const. Tinglado cancha deportiva barrio YPFB	450.000	450.000				
3	3	111	1	Const. Obras complementarias campo deportivo comunidad Campo Grande	50.000	50.000				
3	3	111	1	Cierre perimetral y graderías cancha poli funcional Barrio San José	222.000	222.000				
DESARROLLO DE LA CULTURA					1.940.000	1.940.000	0	0	0	0
12	2	334	1	Fortalecimiento Unidad de Cultura	270.000	270.000				
12	2	334	1	Desarrollo Actividades de Cultura y Arte Mpio. Bjo.	650.000	650.000				
12	2	334	1	Fortalecimiento a Escuela de Música y Danza Municipio Bjo	550.000	550.000				
12	2	334	1	Realización Festival de Lapacho Ley 2925	50.000	50.000				
12	2	334	1	Festividad Patronal San Santiago Ley 3393	210.000	210.000				
12	2	334	1	Aniversario Fundación Municipio Bermejo	210.000	210.000				
DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO					4.233.800	1.520.000	0	2.713.800	0	0
6	2	151	1	Fortalecimiento Administración Terminal de Buses	470.000	470.000				
6	2	151	1	Promoción y Fortalecimiento Unidad Turismo	360.000	360.000				
6	2	154	1	Mantenimiento y Mejoramiento Centros Turísticos	450.000	450.000				
6	2	154	1	Implem Paseo Turístico El Prado Fase III Bermejo	20.000	20.000				
6	2	151	1	Fomento, apoyo turístico, asistencia, Comunidad Naranja Dulce	220.000	220.000				
6	2	154	1	Construcción Ecoturismo Chorro Comunidad Los Pozos	904.600			904.600		
6	2	151	1	Fomento, apoyo turístico, asistencia, , Comunidad Naranja Dulce	904.600			904.600		
6	2	154	1	Mantenimiento y Apertura de caminos (centro turístico) C. Cañadón Buena Vista	904.600			904.600		
PROM. Y POLÍ. PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER					3.068.893	3.068.893	0	0	0	0
1	1	10	1	Fortalecimiento Unidad Personas con Capacidades Diferentes.	1.000.000	1.000.000				
1	1	12	1	Fortalecimiento Administración Unidad Adulto Mayor	670.000	670.000				
1	2	13	1	Fortalecimiento Unidad de Juventudes Ley 342	90.000	90.000				

1	1	9	1	Fortalecimiento Dirección de Desarrollo Integral	90.000	90.000				
1	2	16	1	Fortalecimiento Servicio Legal Integral SLIM Municipio Bjo	840.000	840.000				
1	2	16	1	Servicios legales integrales mun. (SLIM) - IDH D.S.2145	378.893	378.893				
DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA					5.954.068	5.954.068	0	0	0	0
1	3	23	1	Fortalecimiento Defensoría de la niñez y adolescencia.	1.050.000	1.050.000				
1	2	16	2	Programa Integral de Atención Centros Infantiles TIPO II	2.854.068	2.854.068				
3	4	102	2	Const. Centro P.A.N. B° Bolívar	250.000	250.000				
3	4	102	2	Construcción centro CENTIR tipo II Campo Grande	490.000	490.000				
3	4	102	2	Construcción centro CENTIR tipo II San Bernardo	240.000	240.000				
3	4	102	2	Const. Centro Infantil Com. El Cercado	290.000	290.000				
3	4	102	2	Const. Centro P.A.N. Com. Candado Grande	650.000	650.000				
3	4	102	2	Const. Cierre Perimetral Centro P.A.N. Com. Naranjitos	30.000	30.000				
3	4	102	2	Const. Centro infantil comunidad Los Pozos	100.000	100.000				
VIALIDAD Y TRANSPORTE PUBLICO					524.000	524.000	0	0	0	0
2	4	53	3	Fortalecimiento Unidad de Vialidad y Transporte Publico	504.000	504.000				
2	4	67	1	Construcción Aeropuerto Bermejo	20.000	20.000				
DEFENSA DEL CONSUMIDOR					2.606.000	2.606.000	0	0	0	0
5	5	142	2	Mantenimiento y Mejoramiento Mercados y Centros de Abasto	340.000	340.000				
5	5	142	2	Fortalecimiento Intendencia Municipal	2.266.000	2.266.000				
SERVICIO DE FAENEADO DE GANADO					1.010.076	1.010.076	0	0	0	0
6	4	162	7	Fortalecimiento Administración Matadero Municipal	150.000	150.000				
6	4	162	7	Const. Matadero municipal fase II ciudad de bermejo	860.076	860.076				
SERVICIO DE INH., EXH., CREM. Y TRASLADO DE RESTOS					250.000	250.000	0	0	0	0
11	5	325	5	Fortalecimiento Administración Cementerio General	250.000	250.000				
GESTION DE RIESGOS					500.000	500.000	0	0	0	0
9	7	265	3	Fortalecimiento Unidad de Gestión de Riesgos	500.000	500.000				
SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA					3.615.024	1.205.000	2.410.024	0	0	0

11	3	313	1	Apoyo Programa Seguridad Ciudadana	205.000	205.000				
11	3	310	1	Programa de Seguridad Ciudadana Ley 264	3.410.024	1.000.000	2.410.024			
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					16.339.095	12.779.095	0	3.000.000	560.000	0
11	1	298	6	Fortalecimiento Unidad de Informática y Sistemas	546.000	546.000				
11	1	298	6	Fortalecimiento Equipo y Mobiliario Oficinas Municipales	230.000	230.000				
11	1	298	6	Fortalecimiento Unidades Administrativas Financieras	3.560.000	3.560.000				
11	1	298	6	Fortalecimiento Dirección Planificación	1.080.000	1.080.000				
11	1	298	6	Fortalecimiento Unidad de Auditoría Interna	500.000	500.000				
11	1	298	6	Fortalecimiento Dirección de Obras y Servicios Públicos	2.055.000	2.055.000				
11	1	298	6	Seguros de Bienes Inmuebles, Equipos y Automotores	1.667.820	1.667.820				
11	1	298	6	Fortalecimiento Unidad Protocolo y Comunicaciones	1.159.000	1.159.000				
11	1	298	6	Fortalecimiento Dirección de Asesoría Jurídica	1.052.275	1.052.275				
11	1	298	6	Fortalecimiento Unidad Obras Civiles	3.759.000	759.000		3.000.000		
11	1	298	6	Fortalecimiento de la Participación y Control Social Mcipio. Bjo.	170.000	170.000				
11	1	298	6	Fortalecimiento municipal convenio ADEMAF	560.000				560.000	
FOMENTO AL DESARR. ECON. LOCAL Y PROM. DEL EMPLEO					3.997.733	1.495.000	1.300.000	1.202.733	0	0
				Programa Int. de Empleo Municipal Ocupacional PIEM Bjo.	1.495.000	1.495.000				
				Programa Empleo Municipal Ciudad Limpia	1.300.000		1.300.000			
6	1	147	1	Implementación Mini Factoría de Azúcar Com. El Nueve	20.000			20.000		
6	4	162	7	Const. Nuevo mercado central	50.000			50.000		
6	4	162	7	Const. Mercado barrio Víctor paz	300.000			300.000		
6	4	162	7	Const. Mercado colonia linares	132.733			132.733		
6	4	162	7	Construcción de un mercado (más estudio) Comunidad Colonia Barredero	300.000			300.000		
6	4	162	7	Const. Complementación mercado bolívar	400.000			400.000		
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - ACTIVOS FINAN					9.374.560	5.374.560	0	4.000.000	0	0
11	1	297	6	Provisión Gastos de Capital	4.384.004	4.384.004				
11	1	297	6	Provisión para Programas y Proyectos de Inversión	0	0				
11	1	297	6	Previsión convenio AE vivienda	4.990.556	990.556		4.000.000		
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - OTRAS TRANSFE					39.038.625	39.038.625	0	0	0	0
11	1	298	6	Renta Dignidad 30% IDH	32.476.418	32.476.418				
11	1	298	6	F. de Fomento a la Educ. Cívico Patriót.	216.510	216.510				

11	1	298	6	Convenio Agencia Estatal de Vivienda 18%	2.251.431	2.251.431				
11	1	298	6	Convenio Proyectos MI RIEGO	1.283.234	1.283.234				
11	1	298	6	Sistema Asociativo Municipal Ley 540	214.250	214.250				
2	5	71	5	Mejoramiento de viviendas vecinales (AES), Comunidad El Nueve	930.400	930.400				
2	5	71	5	Mejoramiento de viviendas Comunidad El Cinco	931.782	931.782				
2	5	71	5	Construcción vivienda productiva (AES), Comunidad El Nueve	445.600	445.600				
2	5	71	5	Mejoramiento de viviendas Comunidad Cercado	289.000	289.000				
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – DEUDAS					7.346.950	7.346.950	0	0	0	0
11	1	298	6	Partidas no asignables a programas (FUNCIONAMIENTO)	0	0				
11	1	298	6	Partidas no asignables a programas (INVERSION)	7.346.950	7.346.950				
SERVICIO DE LA DEUDA PÚB.Y DISM.DE OTROS PASIVOS					2.081.806	2.081.806	0	0	0	0
11	1	298	6	Servicio de la Deuda Pública Interna	311.104	311.104				
11	1	298	6	Amortización de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	404.812	404.812				
11	1	298	6	Intereses de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	434.793	434.793				
11	1	298	6	Gastos Devengados No Pagados - Otras Fuentes	620.732	620.732				
11	1	298	6	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	0	0				
11	1	298	6	Gtos.Dev.No Pag.por Serv.No Pers. Mat. y Sumin. Acti.Reales y Finan.	310.366	310.366				
TOTAL GASTOS					335.250.849	268.336.264	30.037.869	32.016.717	6.360.000	0
TOTAL PRESUPUESTO					382.658.178					

CAPITULO VIII: MATRIZ DE PROYECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

RECURSOS PROYECTADOS DEL 2016 AL 2020
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE BERMEJO

Rubro	Recursos	F.F	O.F.	2016	2017	2018	2019	2020
19212	Coparticipación Tributaria	41	113	26.819.167	26.743.132	26.743.132	26.743.132	26.743.132
19212	Coparticipación IDH	41	119	28.679.101	19.893.906	19.893.906	19.893.906	19.893.906
23211	Dialogo Nacional HIPCII Por Subsidios o Subvenciones	44	115	496.390				
12200	Venta de Servicios de las Administraciones Publicas	20	210	12.000.487	12.904.808	12.904.808	12.904.808	12.904.808
15310	Patentes Forestales	20	230	-	51.374	51.374	51.374	51.374
35110	Disminución de Caja y Bancas	41	119	3.012.244	3.012.244	3.012.244	3.012.244	3.012.244
23220	Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS)*			7.003.529	3.147.876	4.525.034	5.698.307	2.736.498
36210	Proyectos Nacional de UPRE*			6.666.077	6.362.903	9.362.903	9.362.903	6.362.903
TOTAL				84.676.995	72.116.243	76.493.401	77.666.674	71.704.865

* Los montos FPS, UPRE son estimados gestión 2016,2017 y las otras gestiones son proyectados

CAPITULO IX: PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Habiendo sido promulgada la Ley 777 en el mes de enero de 2016; se avanza hacia el establecimiento del nuevo SISTEMA DE PLANIFICACION DEL ESTADO denominado SPIE, en el marco de este sistema todas las entidades territoriales autónomas (ETA's) deben cumplir con la formulación de los diferentes planes que orientaran el accionar en las instituciones publicas. Es por lo expuesto que la formulación de Planes de Desarrollo Territorial Integral - PTDI municipal es una competencia exclusiva de los gobiernos municipales.

La planificación territorial tiene como objetivo articular de forma progresiva la planificación estratégica de los recursos económicos de la entidad autónoma con la planificación del territorio la cual da los elementos técnicos que define y/o recomienda donde realizar la inversion para lo cual trabaja en el marco de las potencialidades del territorio sujeto de estudio y considerando el proceso histórico y futuro de ocupación del territorio.

El municipio de Bermejo no cuenta con un plan de ordenamiento territorial, por ello se ha trabajado como referencia con dos instrumentos importantes a escala departamental, el PLAN DE USO DE SUELO (aprobado mediante Decreto supremo N° 26732 del 30 de Julio de 2002) y el PLAN DE OCUPACION DEL TERRITORIO vigente hasta el 2025. La propuesta de ordenamiento territorial para el municipio de Bermejo toma como referencia esta información sumado al resultado de un rápido análisis del comportamiento de diferentes variables como poblacion, red de asentamientos humanos, porcentaje de cobertura de servicios básicos y sociales por comunidad y las actividades economicas de la poblacion.

El municipio, es un municipio fronterizo que cuenta con área urbana y rural, cuya poblacion en mayor porcentaje reside en la ciudad pero que tienen actividades productivas en el área rural. en función del PLUS y a las categorías de uso de suelo se construye una propuesta que cuyo objetivo es el de aprovechar las potencialidades de la region para que a mediano plazo se hayan sentado las bases para el desarrollo de un territorio competitivo aprovechando además el carácter de región fronteriza.

En este capitulo se exponen los principales criterios para orientar las inversiones en el municipio considerando actividades productivas, aprovechamiento de recursos naturales, proceso de ocupación del territorio, expansión de la mancha urbana; es importante hacer notar que en el caso particular del municipio de Bermejo se destaca la importancia que representa tener un área urbana en frontera internacional la cual además es un centro jerarquizado y de referencia en el contexto departamental.

3.2.1. OCUPACION DEL TERRITORIO

EL plan de ocupación del territorio es el componente complementario al plan de uso de suelo conocidos como PLOT y PLUS respectivamente; orienta las inversiones articulado a las potencialidades del suelo y los otros recursos del municipio en base a la red de asentamientos, el objetivo es crear un territorio en el que toda la poblacion tenga las mismas oportunidades de

desarrollo por ello promueve el trabajo bajo el enfoque de red cuya unidad de planificación son los asentamientos humanos los cuales deben garantizar óptimas condiciones de vida para la población es decir que en ellos se debe garantizar los servicios sociales, básicos, vivienda, sistemas de producción y comunicación.

La propuesta está expresada en mapas temáticos que muestran la situación actual y la situación deseada con la aplicación de la estrategia, basada en un sistema de 26 comunidades en el área rural y un asentamiento de tipo urbano con 27 barrios. El municipio está organizado en función de 4 distritos, de los cuales el total de los asentamientos en área rural posee una economía basada en la producción agrícola complementaria con la pecuaria mientras que en la mancha urbana la actividad principal es la comercial y de servicios.

Por su parte la mancha urbana, es parte del distrito 1 y esta cuenta con 5 distritos. En el mapa de situación deseada se esquematiza la jerarquización de centros propuesta, considerando una red de centros que va de acuerdo a la siguiente escala:

Centro primario: ciudad de Bermejo
 Centro secundario: Barretero, Colonia Linares, Urbanización 6 de Noviembre
 Centro terciario: Los Pozos, Flor de Oro, Candado Grande, Candado Chico, Santa Rosa, San Luis El Anta, El nueve, Urb. 25 de enero, Alto verde, Arrozales, Porcelana y Naranjitos.
 Centros menores: Naranja Dulce, Florida, Villa Nueva, El Toro, Cabecera el Nueve, Quebrada chica, Costa Rica, Arroyanal, Alto Calama, La Talita.

Con la propuesta, se promueve la consolidación de corredores de producción y transformación de materias primas y lógicamente la consolidación de una red de asentamientos humanos, los cuales serán más compactos facilitando la provisión de servicios básicos y sociales.

Considerando la mancha urbana como centro dinamizador de la economía local a continuación se presenta un pequeño análisis con recomendaciones para orientar el crecimiento de la misma. Sin embargo se hace notar que es necesario iniciar un proceso de ordenamiento territorial urbano y municipal a la brevedad posible.

Respecto a la mancha urbana esta está organizada en cinco distritos y cuenta con 26 barrios, sobre esta base se propone una jerarquización de asentamientos explicada a continuación:

Centro primario: barrio central, Municipal y Miraflores
 Centro secundario: San Jose, Lindo, 21 de Septiembre, Aniceto Arce, Moto Mendez, San Antonio, Victor Paz, Aeropuerto, Luis de fuentes y 1° de mayo.
 Centro terciario: 15 de abril, Azucarero, Bolivar, Juan Pablo II, Lapacho, Abaroa, San Bernardo, 27 de mayo, San Juan, Las Palmeras, Campamento I.A.B. San Santiago, Petrolero, 2 de agosto y Campamento Y.P.F.B.

Sobre esta propuesta deberá definirse la red de equipamiento de servicios sociales y otros de diferentes actividades por ejemplo la comercial, recreación, administrativa, etc., la distribución actual de los equipamientos no muestra una distribución equitativa existen barrios que no cuentan con ningún tipo de equipamiento por ejemplo toda la zona formada por el barrio 2 de agosto, San Juan, Las palmeras, San Bernardo y Azucarero. En el caso del barrio San Jose por tamaño de población y cobertura de servicios básicos está considerado como centro secundario sin embargo

no tiene equipamientos. Se recomienda ampliar la red de equipamientos siguiendo los criterios de la jerarquización de centros.

Se realizó también un breve análisis de la propuesta de radio urbano y sobre ello se presentan las siguientes recomendaciones.

1. Crecimiento de la mancha hacia suelo de uso productivo, debe normarse para establecer un límite y un área de transición urbano – rural principalmente en la parte sureste de la mancha urbana.
2. Respecto al límite del radio urbano, se recomienda considerar como tal una curva de nivel (cota), cursos de agua o vías consolidadas, no debe cortarse la propiedad privada.
3. Es importante realizar la proyección de población por barrio y distrito para hacer la propuesta de densificación y en función a ello recién proyectar la superficie de expansión de la mancha, esta es una medida de protección de suelo productivo que además coadyuva a evitar un asentamiento disperso de baja densidad. Se recomienda considerar la propuesta de los lineamientos urbanos del PDOT Tarija 2006 – 2025 que recomienda una densidad de 200 Hab./Ha.
4. Los ejes de crecimiento son dos el primario que va en sentido noroeste – sud este y el secundario en sentido este – oeste, la planificación urbana deberá considerar estos ejes como indicadores para definir áreas de protección de áreas vulnerables, áreas verdes, áreas forestadas, suelo productivo, deberá definir mínimo de lote con el fin de no estimular un proceso de urbanización que atomice en parcelas muy pequeñas en áreas de expansión.
5. Se recomienda considerar los arroyos de río, área de vulnerabilidad y otras como parte de las áreas a preservar y evitar cualquier tipo de asentamiento en ella por ejemplo la parte sur oeste de la mancha que es la ribera del río Bermejo o en la parte norte que claramente muestra un área verde extensa.

Es importante trabajar en un proceso de planificación urbana considerando elementos e instrumentos fundamentales para la institucionalización de las políticas de gestión urbana como el ordenamiento territorial, que entre otros permitirá definir los usos de suelo urbano y los criterios para la expansión de la mancha urbana, de este proceso deben generarse productos como la norma de construcción y urbanización. Para ello se recomienda lo siguiente:

- Definición de usos de suelo urbano (residencial, educación, salud, recreación, áreas verdes, comercio, servicios, administrativo, sociocultural, equipamientos especiales)
- Determinación del tamaño y localización de equipamiento urbano considerando el área de influencia de los mismos
- Definición de la unidad básica de planificación y las condiciones para la formación de barrios y distritos; propuesta de densificación por: barrio, distrito y mancha urbana
- Identificación y medidas de intervención de las Áreas de riesgo y vulnerabilidad
- Definición de la Red de infraestructura vial urbana jerarquizada (vías primarias, secundarias, terciarias y peatonales) complementada con la estrategia del sistema de transporte público urbano y urbano – rural.
- Gestión de residuos sólidos y líquidos
- Definición del Área de transición urbana – rural.

3.2.2. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

En este acápite se presentan dos mapas el primer de situación actual y el segundo de situación deseada, ambos están trabajados en el ámbito del desarrollo humano considerando variables como salud, educación, vivienda y servicios básicos.

La propuesta sugiere una ampliación de la red de infraestructura de salud y educación en las comunidades del norte del municipio, en el caso de la red de salud se sugiere la construcción de infraestructura en cuatro comunidades definidas como centros terciarios (FLORIDA, EL TORO, SAN LUIS EL ANTA, CAMPO GRANDE, NARANJITOS y COLONIA LINARES); además de sugerir el mejoramiento del hospital de 2do. Nivel en la ciudad de Bermejo. Para el sector de educación lo que se recomienda es un mejoramiento y/o ampliación a la infraestructura existente considerando que estos equipamientos deberían contar con espacios adecuados y complementarios para el trabajo de aula como por ejemplo biblioteca, salas TIC o telecentros, cocina - comedor y otros ambientes. Dado el monto estimado de inversión que sería alto se recomienda priorizar la inversión en los centros jerarquizados (secundarios y terciarios)

En el mapa de propuesta, se expresa también la propuesta de ampliación de cobertura de servicios básicos, se recomienda que los centros secundarios (BARREDERO, COLONIA LINARES y URBANIZACIÓN 6 de NOVIEMBRE) deberán alcanzar una cobertura promedio sobre el 80%, los terciarios debería pasar el 65% (LOS POZOS, FLOR DE ORO, CANDADO GRANDE, CANDADO CHICO, SANTA ROSA SAN LUIS EL ANTA, EL NUEVE, URB. 25 DE ENERO, CERCADO, ARROZALES, PORCELANA Y NARANJITOS) y los centros menores mínimamente debería llegar a una cobertura del 50%; en el centro primario se propone superar el 85% de cobertura de todos los servicios.

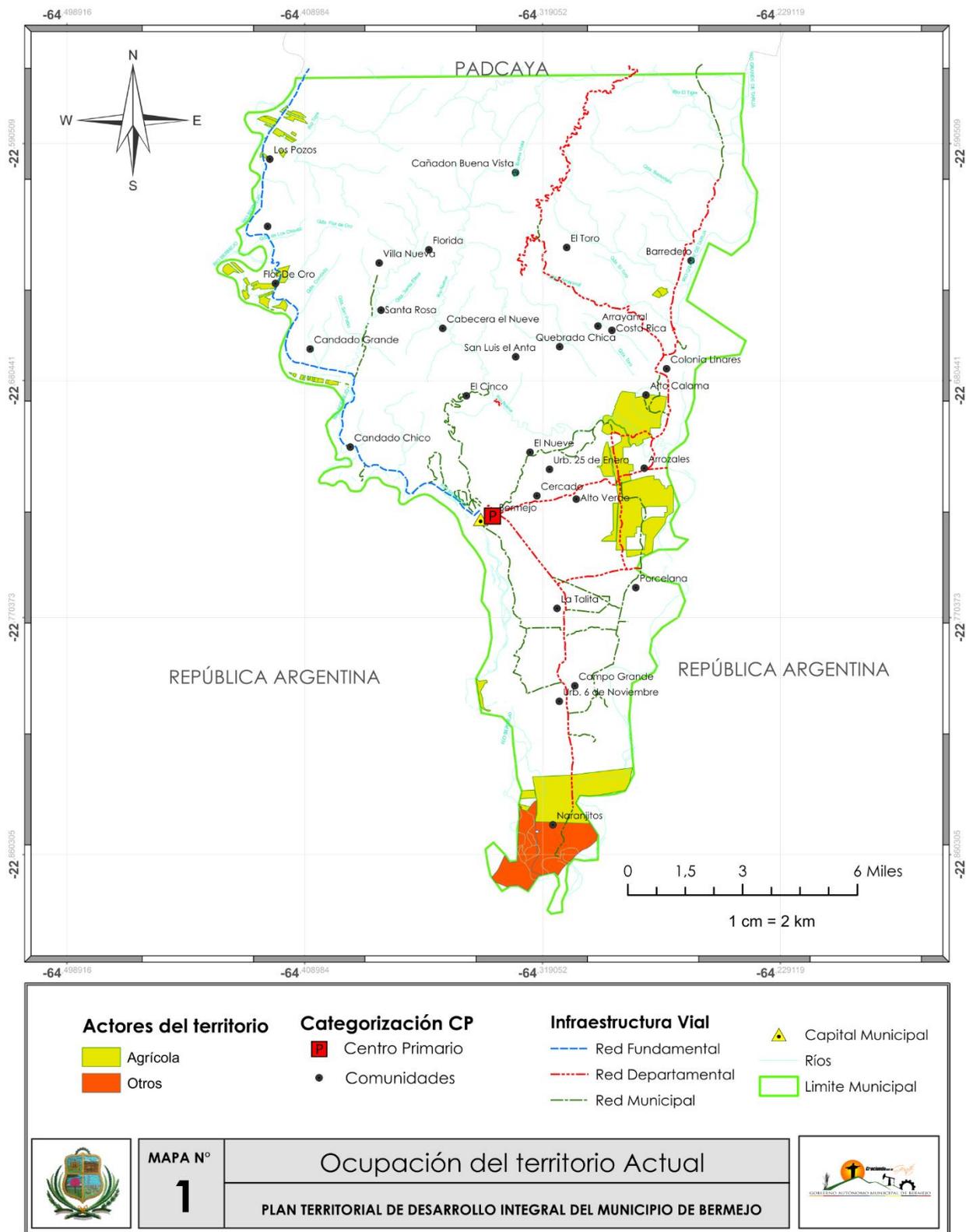
Respecto al sector de vivienda, la intervención debe orientarse al mejoramiento dadas las condiciones de precariedad identificadas en el diagnóstico, la prioridad es el área rural, se aconseja considerar técnicas constructivas adaptadas a la región; la intervención por lo tanto debe planificarse en el marco de un programa que permita un trabajo sistemático en todo el municipio.

La propuesta considera también la intervención en los sectores de deporte y cultura, para el sector de deporte se hace énfasis en la necesidad de trabajar en políticas de promoción del deporte de cara a lograr un nivel competitivo debe trabajarse promoviendo el incremento de la práctica de diferentes disciplinas en todo el municipio, a mediano plazo quedarán sentadas las bases de una red de escuelas de deporte. Por su parte, el sector de cultura tendrá como epicentro la ciudad de Bermejo, sin embargo es fundamental establecer una alianza con el sistema de educación para la aplicación de la política de cultura cuyo objetivo es la recuperación y difusión de los valores culturales locales, se propone articular la estrategia de gestión cultural con la de turismo a fin de lograr un cambio en la dinámica económica local aprovechando el rol de ciudad fronteriza que tiene la capital del municipio.

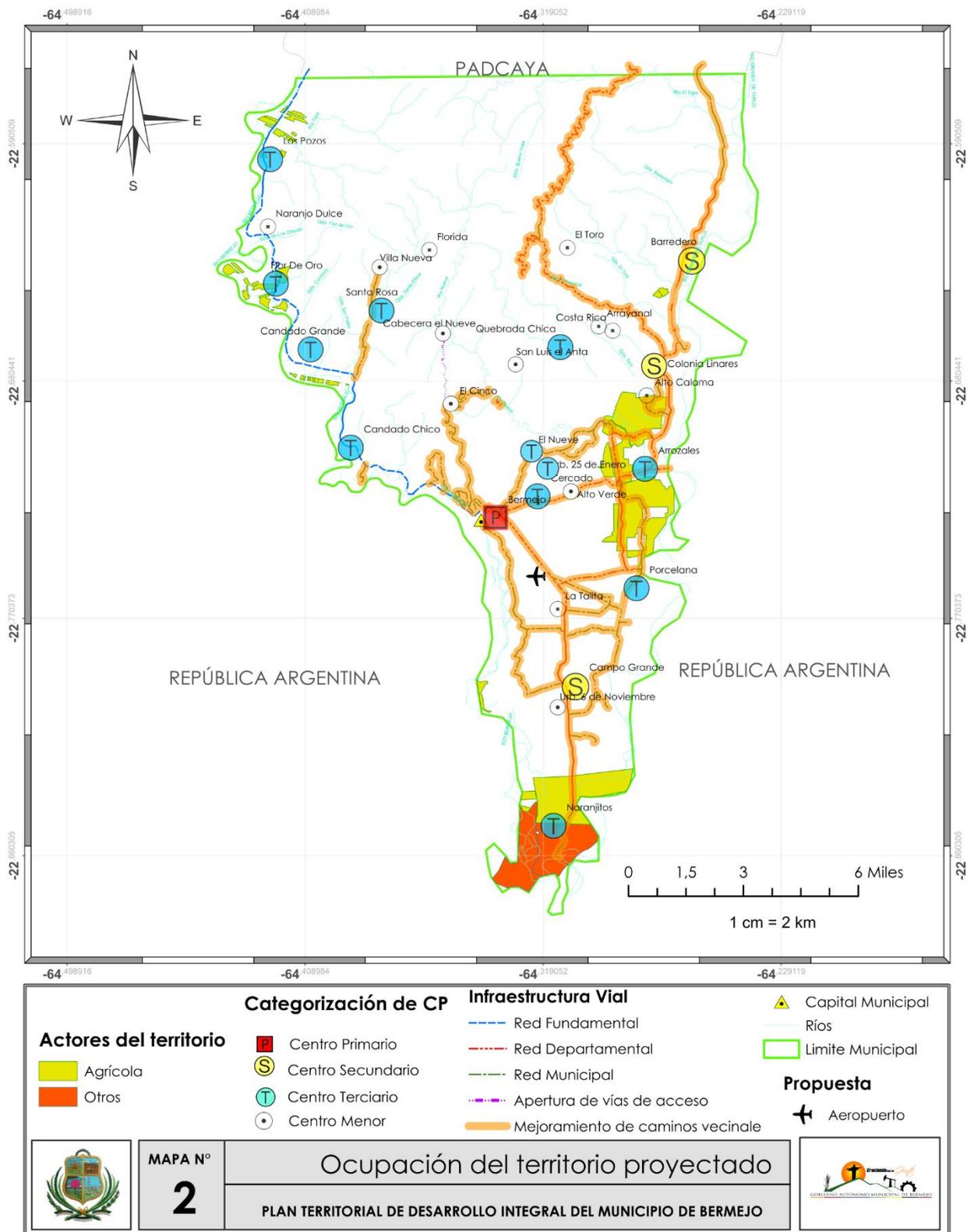
Es importante hacer notar que a fin de alcanzar los objetivos de integración o desarrollo económico se depende en alto grado de la consolidación de red de infraestructura vial que garantice la transitabilidad permanente en el municipio; es así que podrán consolidarse los corredores de producción además de las actividades complementarias que permitan un desarrollo

local integral y sostenible. La intervención debe priorizarse a corto plazo en la región norte del municipio por ser esta la mas desarticulada y la que posee el mayor índice de pobreza.

Mapa 1: OCUPACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO



Mapa 2: OCUPACIÓN DEL TERRITORIO PROYECTADA





- 1** Crecimiento no planificado, sobre uso de suelo productivo. Se recomienda definir normas para la expansión.
 - 2** Tomar como límite una curva de nivel, curso de agua o vía consolidada.
 - 4** Eje de crecimiento primario
 - Eje de crecimiento secundario
 - 5** Áreas de protección(margen de río, áreas verdes)
- Radio urbano



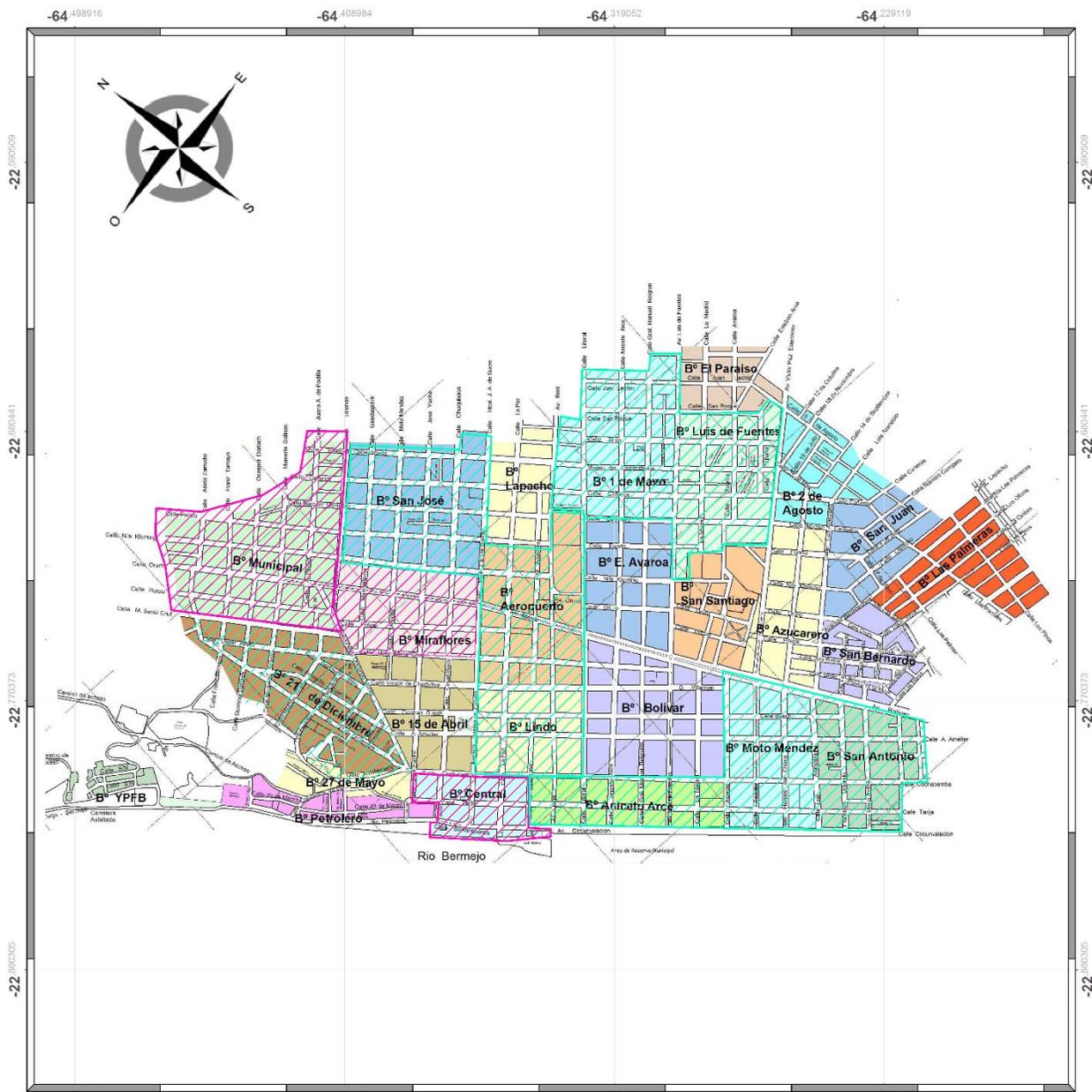
ESQUEMA N°
1

RECOMENDACIONES PARA EL RADIO URBANO

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE BERMEJO



Fuente: INFO SPIE 2016
Elaboración propia AMT



-  1 Centro primario
-  2 Centro secundario
- Centro terciario



ESQUEMA N°
2

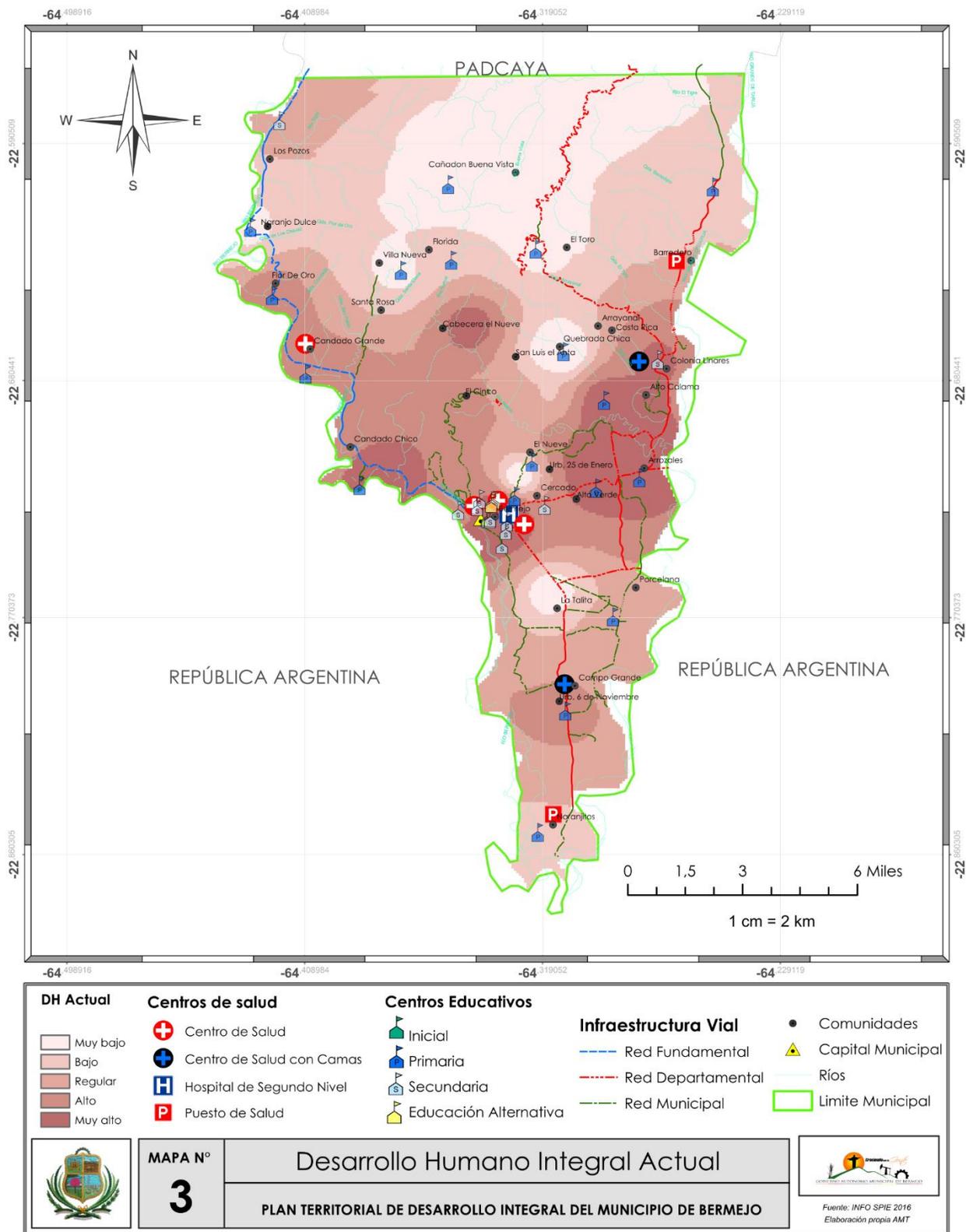
CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS URBANOS

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE BERMEJO

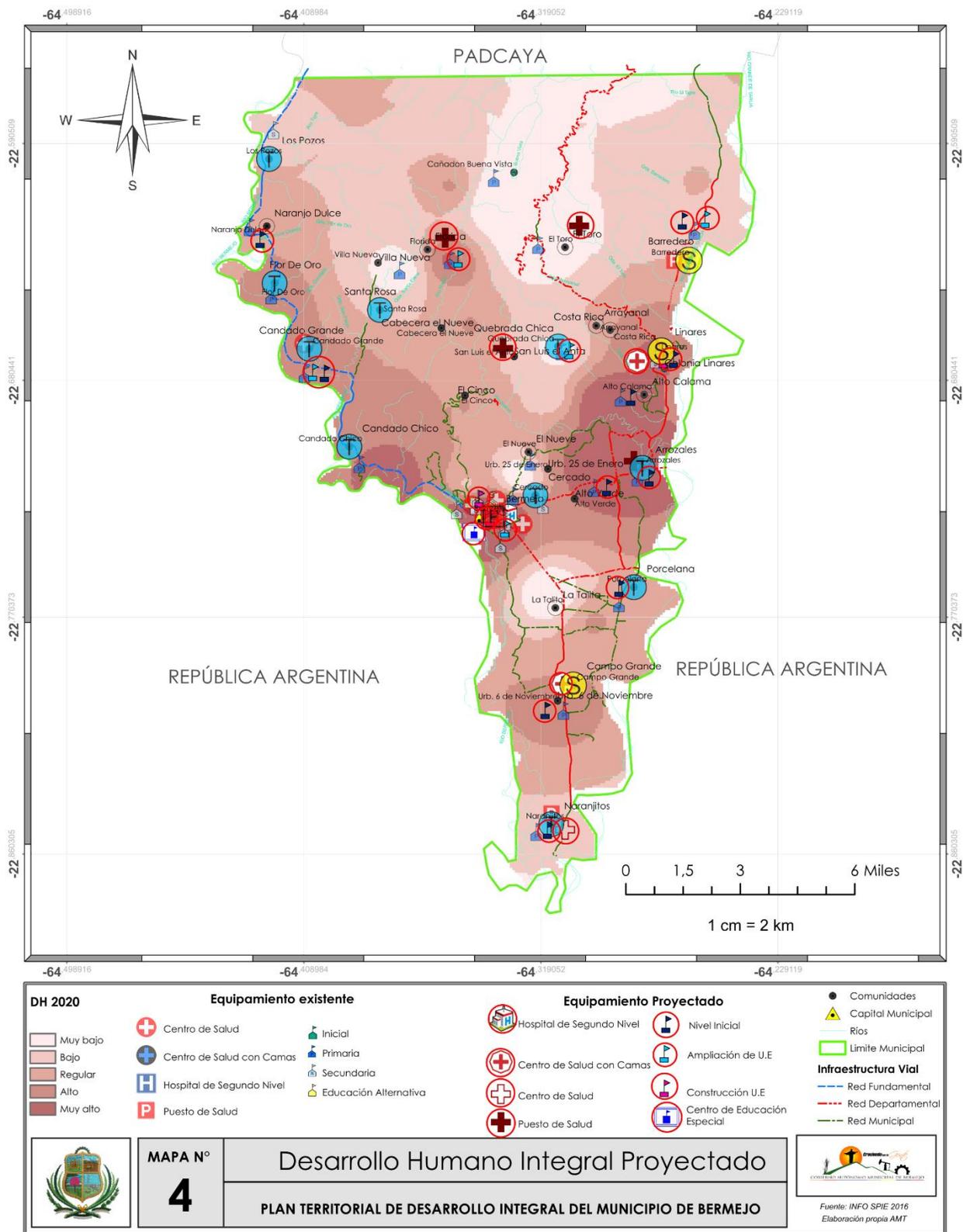


Fuente: Datos población Censo 2012
Elaboración propia AMT

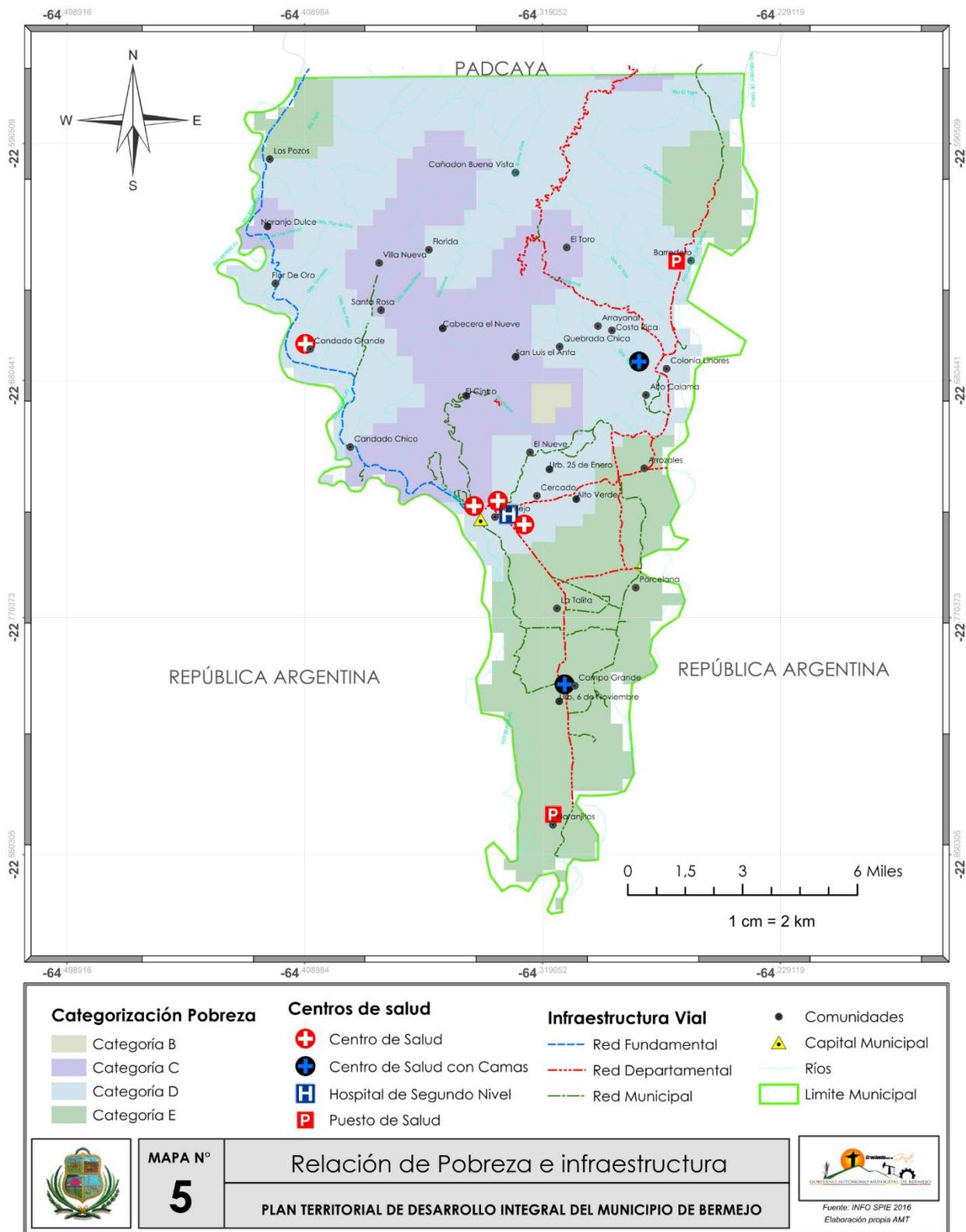
Mapa 3: DESARROLLO HUMANO INTEGRAL ACTUAL



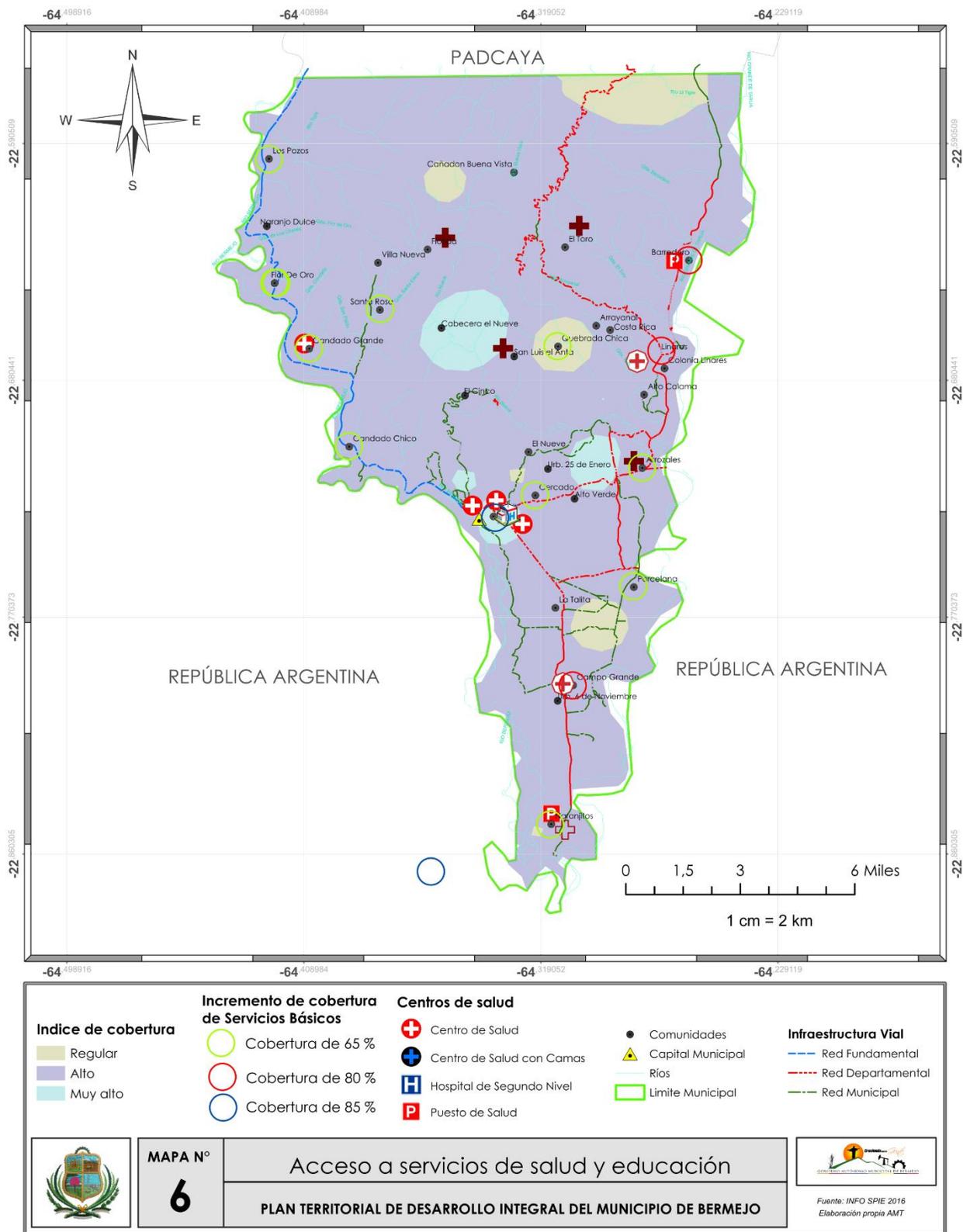
Mapa 4: DESARROLLO HUMANO INTEGRAL PROYECTADO

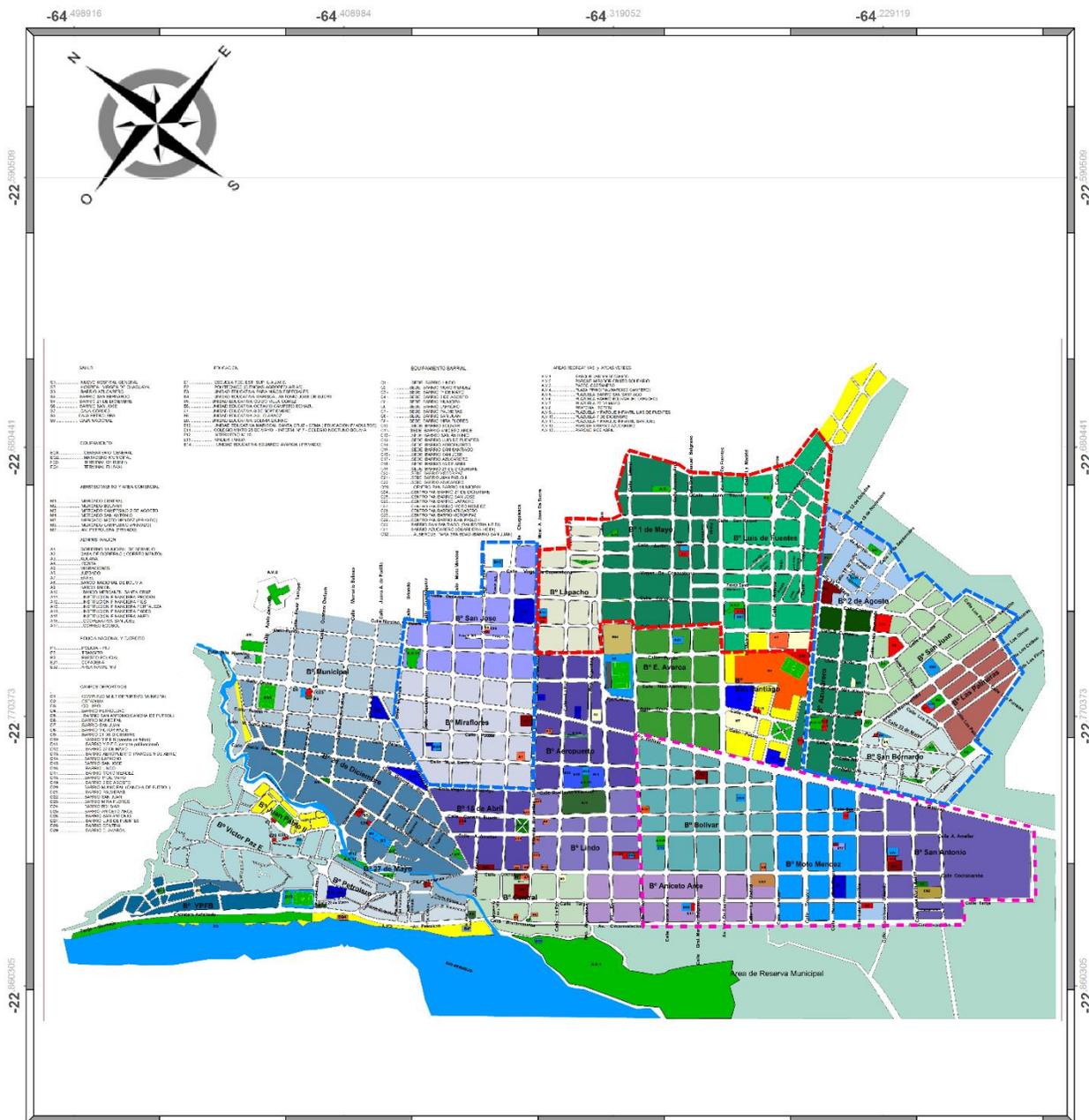


Mapa 5: RELACIÓN POBREZA E INFRAESTRUCTURA



Mapa 6:: ACCESO A SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN





- Equipamiento complementario: Educación, áreas verdes, culto, recreación y deporte.
- Zona sin equipamiento (equipamiento propuesto: Salud, Educación, Cultura, Deporte y Recreación).
- Equipamiento Complementario: Salud, Educación, Áreas verdes, Culto y Recreación.

	ESQUEMA N° 4	DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO URBANO PROYECTADO PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE BERMEJO	
			Fuente: INFO SPIE 2016 Elaboración propia AMT

3.2.3. ECONOMIA PLURAL

La propuesta de este componente, se divide en área urbana y área rural; en área rural se ha priorizado la producción agrícola sobre la pecuaria, los esfuerzos deben orientarse hacia el desarrollo de los eslabones que conforman los complejos productivos departamentales como: la caña de azúcar, cítricos, apícola, papaya, hortalizas y frutas subtropicales además del maíz y el tomate.

Como se ha mencionado en anteriores párrafos la propuesta del componente de desarrollo económico productivo para el sector agrícola se basa en la potencialidad determinada del uso de suelo, por esta razón es que se propone como objetivo desarrollar actividades agroindustriales en las cadenas y complejos productivos ya diseñados desde el gobierno departamental; para el municipio de Bermejo se propone fortalecer la producción de rubros tradicionales pero además desarrollar rubros potenciales como el de la piscicultura cuya potencialidad permite trabajar en dos líneas la pesca deportiva y la pesca con fines alimenticios.

Se promueve la transformación de materias primas por ello se propone el desarrollo de la agroindustria local cuyo impacto se visibilizaría en el escenario regional, lograr la transformación de la materia prima es el verdadero desafío para convertir al municipio en una región competitiva a partir del incremento de la productividad y la generación de empleo.

Cuando en la estrategia se explica el sub eje comercio y servicios, lo que se pretende lograr bajo el enfoque de territorio son los corredores de producción, para ello la ciudad de Bermejo juega un rol importante pues según el rubro se convierte en centro de transformación (por ejemplo con la caña de azúcar) o en el centro de comercialización, en esta dinámica es importante y por ello es que se propone la creación de empresa bajo el enfoque descrito en la estrategia del EJE II EMPLEO, orientado a diversos rubros. Deberá considerarse como prioridad la implementación del PARQUE INDUSTRIAL, por la limitación de recursos este proyecto no forma parte de la cartera de proyectos con presupuesto pero si de la complementaria, que permitiría buscar recursos a mediano plazo dado el alto monto de inversión que se requiere.

En el mapa 7, se muestra un análisis del grado de condiciones favorables para la actividad productiva que presenta el municipio, de este mapa se interpreta que del total de la superficie un aproximado del 40% corresponde a un grado alto y un porcentaje similar a un grado medio. El mayor potencial se ubica en el sector oeste entre las comunidades de Arrozales, Alto Verde y el Nueve, mientras que en el área de influencia de las comunidades El Toro y Cañadon Buena Vista hacia el norte las condiciones son bajas pero que porcentualmente no representa una superficie muy extensa.

La propuesta productiva territorializada muestra en el mapa 8, la ubicación sugerida para el desarrollo de actividades en el sector agrícola, pecuario y de transformación y comercialización de esa producción mientras que en mapa 9, se expresa la relación de correspondencia de estas actividades con el potencial del suelo determinado desde el PLUS departamental.

En el mismo mapa, se visualiza el área con potencialidad para desarrollar turismo considerando como posibles líneas de trabajo las siguientes: ecoturismo, turismo de aventura, turismo de investigación, turismo deportivo y turismo rural o comunitario, todo relacionado también a la Reserva de Tariquia. El municipio posee importantes atractivos dentro lo que corresponde al patrimonio natural como paisajes y sub regiones del sub andino sur que constituye un escenario atractivo para desarrollar actividades de recreación al aire libre.

Analizando al interior de la mancha urbana la creciente actividad comercial constituye un importante atractivo también para desarrollar el sector de turismo, potencialidad que debe aprovecharse y fortalecerse ampliando al oferta de actividades culturales, recreativas y de servicios que sean complementarias a las comerciales; considerando que en los últimos años el numero de visitantes por la oferta de mercadería ha incrementado sustancialmente, se deduce el tipo de servicios que demanda el grupo de visitantes, la cual se centra en la mejora de los siguientes servicios: transporte transfronterizo, mejor sistema de información al turista, mayor información turística, mejoramiento de los servicios de alimentación y servicios higienicos y del sistema financiero por temas de cambio de moneda además de los sistema de seguridad.

Corresponde también mejorar la infraestructura comercial (mercados), es fundamental organizar este sector para mejorar el servicio como tal, es evidente la necesidad de determinar áreas complementarias como las relacionadas al transporte publico y privado, entre otros. Un buen mecanismo para lograr el objetivo, es el de promover la inversion publico privada que permitiria desarrollar una red de servicios que no dependa solo del gobierno municipal y que por otro lado permita a esta institución generar ingresos adicionales por los servicios prestados.

En síntesis, la propuesta pretende desarrollar la economía local bajo dos líneas de intervencion el agroindustrial que debe lograr transformación de materias primas y el turismo urbano y rural cuyos resultados se traducirían en inclusión económica y social. La propuesta del EJE EMPLEO, beneficia al 100% de las comunidades, cada uno de los programas y proyectos productivos se encuentra territorializado y está basado en la potencialidad y caracterización del uso de suelo; si bien no todas las comunidades cuentan con las condiciones óptimas para desarrollar una agricultura tecnificada logra mejores condiciones de producción es parte del desafío.

3.2.4. GESTION DE SISTEMAS DE VIDA

En el desarrollo de este acápite y para lograr una mejor comprensión del alcance de la propuesta es importante hacer referencia a la definición de lo que representa un sistema de vida; concepto ampliamente descrito en la LEY 300 DE LA MADRE TIERRA (2015), conceptualmente un sistema de vida tiene una relacion directa con diferentes componentes entendidos estos como todos aquellos seres, elementos y procesos que constituyen un sistema de vida que pueden ser aprovechados de manera sostenible por los seres humanos.

Un sistema de vida es una comunidad organizada y dinámica de plantas, animales, micro organismos y otros seres y su entorno donde la interacción de estos permite la constitución de una unidad funcional dependiente además de factores climáticos que le dan la particularidad al lugar de análisis, a los elementos antes mencionados se suma la presencia y actividad social, cultural y económica de los grupos humanos.

El marco legal del SPIE articulado al de la Ley 300 se establece que los procesos de planificación y gestión pública deben considerar los objetivos y la integralidad de las dimensiones del vivir bien así como la complementariedad y compatibilidad que debe contener toda propuesta para lograr un desarrollo integral en armonía y equilibrio con la madre tierra; es en el componente del ordenamiento territorial donde debe integrarse la gestión de los sistemas de vida con la cosmovisión y el enfoque de territorio

El Desarrollo Integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra promueve la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria con respeto a la pluralidad económica, social, política y cultural; la propuesta del PTDI BERMEJO, considera fundamental cumplir con los principios establecidos como parte del proceso y propone una estrategia que orienta el establecimiento de un equilibrio entre las funciones ambientales, el desarrollo social y el económico, el efecto de estas acciones se traducirá en un bienestar individual y colectivo para la población del municipio.

Como se explicó en el diagnóstico, el municipio de Bermejo presenta cuatro zonas de vida sobre las cuales se identifican tres tipos de comunidad: la campesina, la urbana y la de propietarios campesinos definiendo los tipos de actividad económica en el ámbito rural y urbano; de acuerdo a los indicadores de desarrollo que no son homogéneos se muestra a la región norte como la poseedora del índice de mayor pobreza.

En la actualidad las cuatro zonas que definen cuatro sistemas de vida, no tienen un grado similar de desarrollo, la estrategia promueve la inclusión de esta zona a la dinámica económica a partir del fortalecimiento de las actividades productivas, en general se promueve la ampliación del área de influencia de los centros secundarios y terciarios, buscando la consolidación de los ejes de producción y relacionamiento social para mejorar los indicadores de inclusión, deberá priorizarse el fortalecimiento de las actividades productivas y la articulación de estas con la propuesta de manejo de recursos naturales respetando las recomendaciones de usos de suelo, el resultado de estas acciones permitirán dinamizar la economía local a nivel comunidad y municipio.

El desafío pasa por mejorar estos indicadores, las variables son FUNCIONES AMBIENTALES, POBREZA Y SISTEMAS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES, estas variables muestran un mayor equilibrio entre las funciones ambientales (2.09) y los sistemas productivos (2.15); la variable que hace al desequilibrio del desarrollo en este caso es la de la pobreza (2.79), significa que los sistemas productivos presentan una afectación sobre el ecosistema; sin embargo el alto grado de la pobreza es la que desvirtúa los esfuerzos en los otros ámbitos; estos indicadores expresan que la situación si bien no es la óptima si se pueden reorientar acciones para lograr menor afectación ambiental por actividades productivas y por lograr mejoras en el marco de la lucha contra la pobreza.

CUADRO SINTESIS EVALUACION DEL SISTEMA DE VIDA BERMEJO

Dimensión / Variables	Situación actual por dimensión
Funciones Ambientales (Ha.)	2,09
Bosque (Captura de carbono y biomasa)	
Biodiversidad	
Agua (Balance hídrico)	
Sistemas Productivos Sustentables (porcentaje)	2,15
Coincidencia entre el uso actual y el potencial productivo	
Coincidencia entre el uso actual y la aptitud de uso	
Restricciones a actividades productivas	
Carencia de Servicios Básicos (porcentaje)	2,79
Acceso al servicio de agua	
Acceso a servicios de salud	
Acceso a educación	
Acceso a la vivienda	
Acceso a Energía Eléctrica	

Fuente: ELABORACION PROPIA PTDI BEMREJO VAM 2106

De este análisis se orienta la propuesta, la cual se concentra en tres elementos aplicados a todo el territorio; el primero planteado para lograr el mejoramiento y aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos, el manejo del bosque y la recuperación de áreas con suelo degradado (región oeste y sur del municipio coincidente en las áreas de producción de caña de azúcar), mejorando el manejo de los recursos mencionados automáticamente se mejorarían las condiciones para el hábitat de la biodiversidad local. VER MAPA 10 COMPONENTES DE LA MADRE TIERRA que grafica la propuesta explicada.

La segunda se trabaja orientando acciones respecto a los sistemas productivos, que en síntesis propone optimizar el uso de los recursos hídricos mediante la tecnificación del riego esta propuesta además se articula al punto anterior, debe reducirse el uso de agroquímicos e incentivar la producción ecológica, se debe trabajar en el marco de las recomendaciones del PLUS para lograr un manejo adecuado y sostenible del recurso suelo a fin de frenar y/o revertir el actual proceso de degradación que es una consecuencia de la actividad agrícola intensiva, se recomienda implementar la rotación de cultivos a fin de lograr la reducción de pérdida de nutrientes del suelo; sin embargo queda la recomendación para trabajar en el PLUS municipal a una escala de mayor detalle respecto de la trabajada en el PLUS departamental.

Por último, ampliar la cobertura de los servicios básicos y sociales y mejorar la calidad de la vivienda permitirá mejorar los indicadores de pobreza, estas acciones serán complementadas con acciones que generen empleo sostenible, el resultado de estas acciones permitirá una mejora sostenible en la calidad de vida y en el modelo de armonización de los sistemas de vida. En el siguiente cuadro se muestra que la propuesta de intervención permitirá mejorar los datos en cada una de las tres variables que constituyen los elementos para realizar el análisis del modelo de armonización.

Se promueve la integración física y el aprovechamiento del potencial turístico en la zona; el mayor grado de presión se da sobre los recursos naturales y se concentra alrededor del distrito uno; la vulnerabilidad se ubica en el eje norte sur en la parte oeste, por ello se recomienda encarar también un proceso que viabilice la gestión de los recursos naturales y permita el aprovechamiento sostenible de los mismos.

MODELO DE ARMONIZACION DE LOS SISTEMAS DE VIDA (BERMEJO)

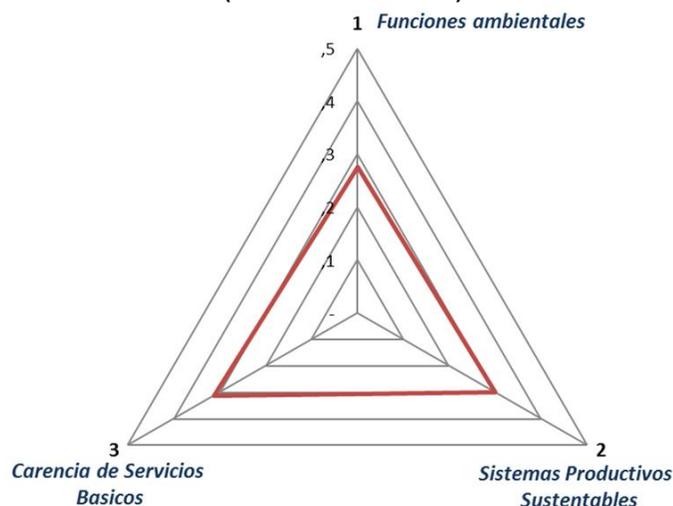
Dimensión / Variables	Situación actual por dimensión	Datos de entrada por variable	Factor de Ponderación	Datos con intervención incrementales por variable	Valor incremental por dimensión	Nuevos valores por dimensión
Funciones Ambientales (Ha.)	2,09	20.625,71	1,00	6.500,00	0,66	2,75
Bosque (Captura de carbono y biomasa)		2.939,63	0,40	5.000,00		
Biodiversidad		27.184,14	0,30	5.000,00		
Agua (Balance hídrico)		37.648,73	0,30	10.000,00		
Sistemas Productivos Sustentables (porcentaje)	2,15	1,08	1,00	0,43	0,86	3,01
Coincidencia entre el uso actual y el potencial productivo		0,90	0,40	0,70		
Coincidencia entre el uso actual y la aptitud de uso		2,38	0,30	0,50		
Restricciones a actividades productivas		0,00	0,30	0,00		
Carencia de Servicios Básicos (porcentaje)	2,79	54,24	1,00	6,60	0,34	3,13
Acceso al servicio de agua		50,00	0,20	10,00		
Acceso a servicios de salud		17,00	0,20	8,00		
Acceso a educación		70,10	0,20	5,00		
Acceso a la vivienda		68,30	0,20	5,00		
Acceso a Energía Eléctrica		65,80	0,20	5,00		

Fuente: ELABORACION PROPIA PTDI BERMEJO VAM 2106

Con la información del cuadro anterior se esquematiza el TRIANGULO DE ARMONIZACION de los sistemas de vida que como resultado de la aplicación de la propuesta de desarrollo se logra un mayor equilibrio entre las variables de análisis, como resultado de la aplicación de la estrategia se lograría un mayor equilibrio respecto al escenario actual; por ejemplo la variable de FUNCIONES AMBIENTALES pasa de un indicador 2,09 a un 2,75 que representa una situación en condiciones moderadamente críticas. El indicador de SISTEMAS PRODUCTIVOS AMBIENTALES logra subir una categoría (de 2,15 a 3,01), ubicándose en un rango de condiciones moderadamente buenas en equilibrio con la primera variable y por último la variable de POBREZA, sube de 2,79 a 3,13 superando una situación de regular carencia para ubicarse en la situación de moderadamente baja carencia.

Lo importante de la propuesta es que se lograría una mejora importante en los procesos de producción y en el manejo del sistema ambiental, si duda el mayor impacto se lograría en el ámbito social por la reducción de indicadores deficitarios en la calidad de vida de los habitantes, esta mejora logra a su vez estabilizar el triángulo. A continuación, se expresa en esquema el análisis expuesto.

**ESQUEMA ARMONIZACION DEL SISTEMA DE VIDA BERMEJO
(SITUACION DESEADA)**



Fuente: ELABORACION PROPIA PTDI BERMEJO VAM 2016

3.2.5. GESTION DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO

Como se ha visto en el diagnostico, el análisis de gestión de riesgos y cambio climático es una variable importante para los procesos de planificación territorial, gracias a la información que contiene esta variable permite determinar entre otros las áreas de vulnerabilidad de la región en estudio fin de recomendar medidas de prevención, restricción y/o recuperación; tratar esta temática permite alcanzar la visión integral sobre un territorio en dos momentos el actual y el esperado, el análisis de riesgos y adaptación al cambio climático comprende la descripción e identificación de áreas con amenazas en escenario de recurrencia los cuales requieren de información actualizada en el marco de una propuesta orientada hacia la gestión de riesgo.

En el caso del municipio de Bermejo, los datos muestra un INDICE DE SENSIBILIDAD MUY BAJO en toda la jurisdicción, siendo las siguientes amenazas las que provocan un grado de afectación bajo (helada, granizo, incendio, inundación, sequia), en relacion al grado de sensibilidad ante los efectos de las amenazas antes mencionadas es un grado medio ubicado en la parte norte del municipio y en una pequeña porción al sur; en el área de influencia de las comunidades de Campo Grande y urbanización 6 de noviembre.

En el mapa 12, se muestra la CAPACIDAD DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO, que en grados medio y bajo son regiones que coinciden con las de sensibilidad, el resto del municipio tiene mejores condiciones y por lo tanto posee mayor capacidad de adaptación (alto y muy alto), este hecho se explica gracias a la existencia de una mejor infraestructura vial y mayores servicios básicos y sociales en estas zonas, formando una especie de corredores en sentido norte – sur en el eje este y oeste del municipio; este análisis da paso a la reflexión de las ventajas territoriales de la zona respecto a otros municipios que presentan mayor vulnerabilidad y menor capacidad de adaptación al cambio climático; este es un escenario atractivo para realizar inversiones que permitan dinamizar la economía local de acuerdo a lo planteado en la estrategia de desarrollo.

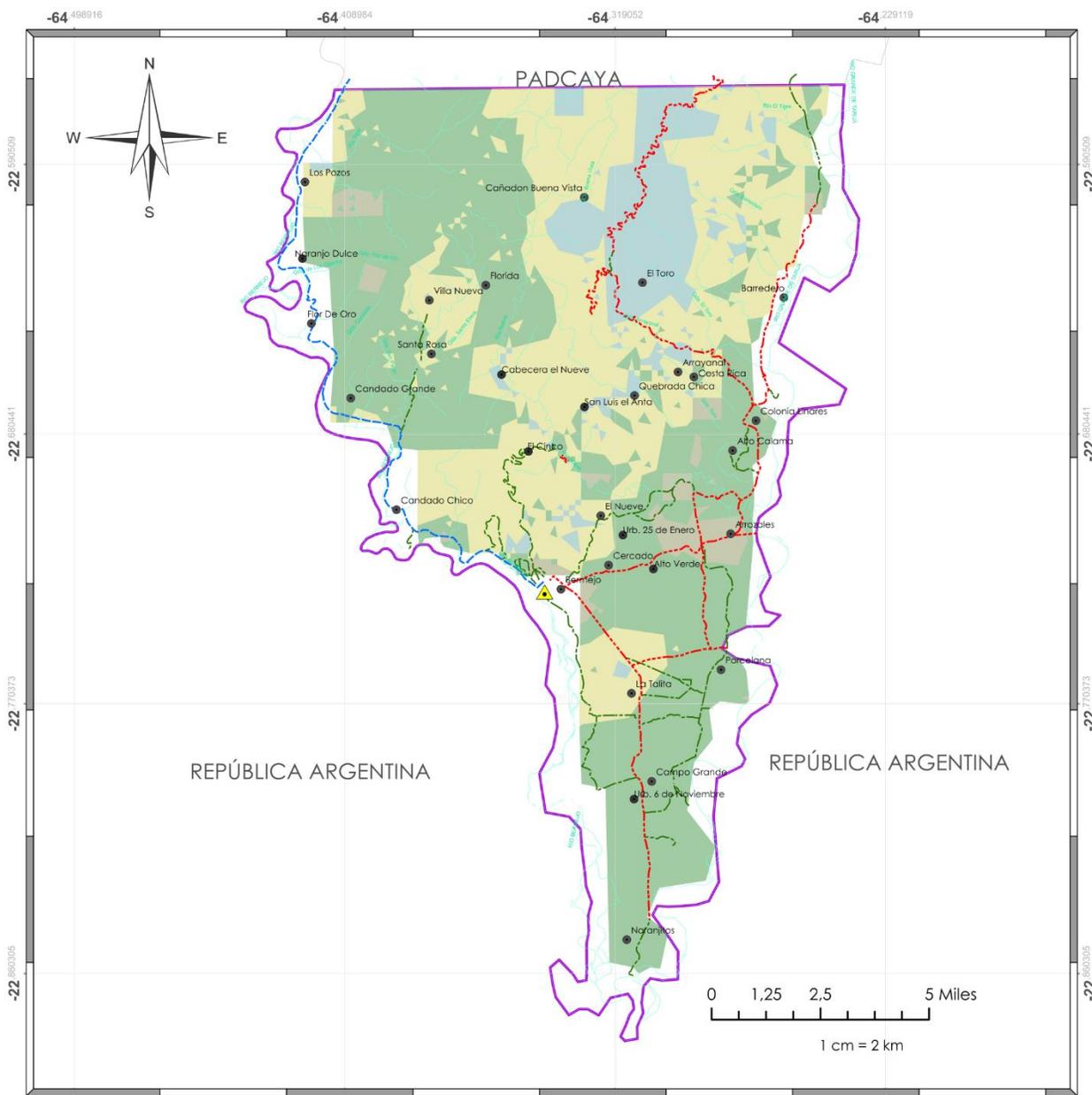
Para cumplir con los objetivos en este ámbito se han propuesto las siguientes acciones que permitirán recuperar y aprovechar los recursos naturales de una manera mas sostenible

- APLICACIÓN DE UN MODELO DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS
- REDUCCION DE LOS INDICADORES DE RIESGO Y AMENAZA
- MANEJO DE RECURSOS SUELO, BOSQUE Y AGUA

Esta propuesta también guarda una relación directa con el modelo de GESTION DEL RIESGO a implementar, en base a la estrategia del EJE III PARA LA SOBERANIA, las acciones propuestas para la gestión de riesgos y cambio climático prioriza la formulación de un PLAN de gestión integral de riesgo que propicie los espacios de coordinación institucional, comunitario y de construcción colectiva para la gestión de prevención y atención de desastres en la lógica de un accionar complementario para prevenir y mitigar los efectos del cambio climático que además considere la expansión física de la mancha urbana.

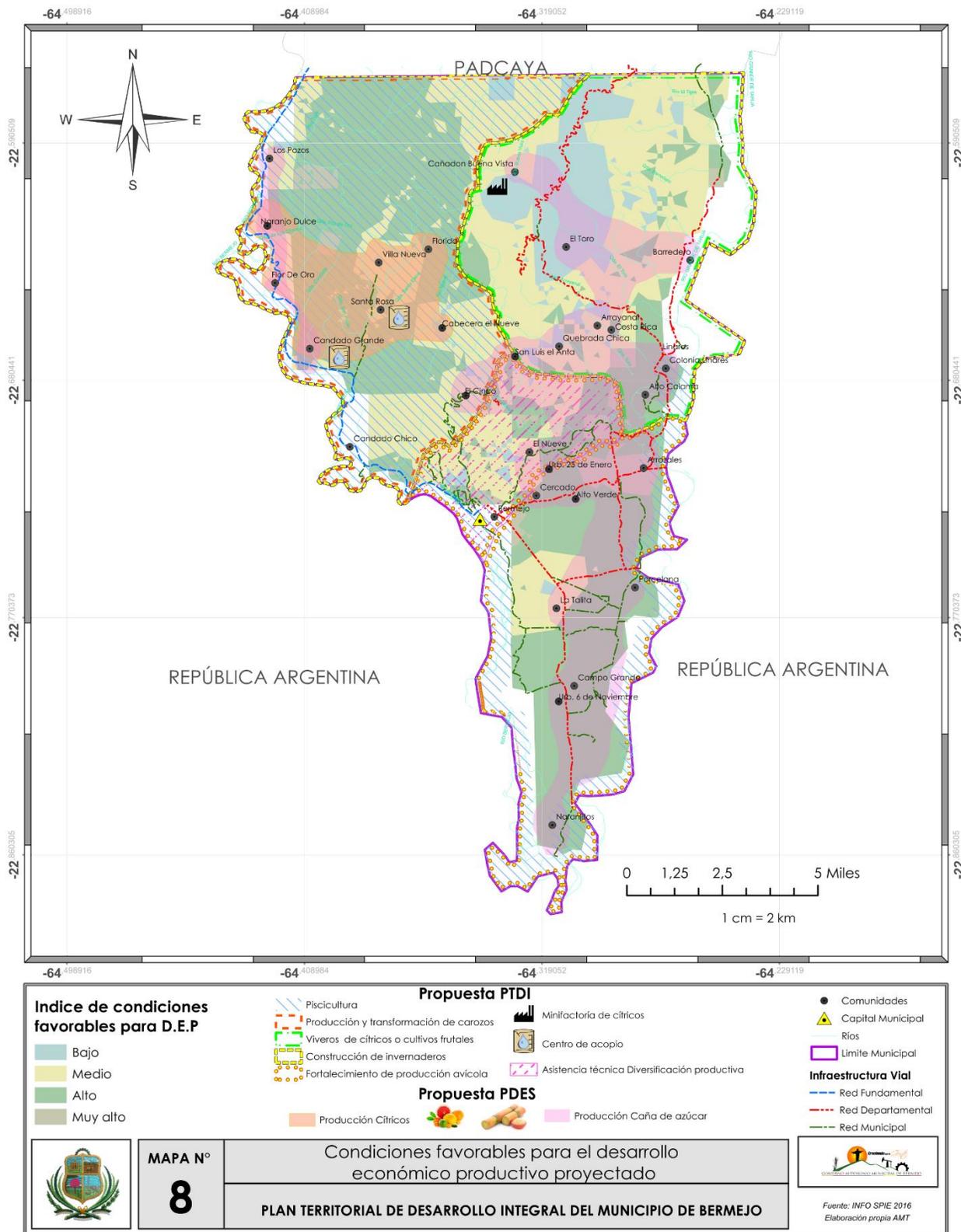
Las líneas de trabajo en la gestión de riesgo son las siguientes: recuperación de suelo productivo, protección de ríos y quebradas para prevenir inundaciones y cosecha de agua; también debe trabajarse en la gestión de residuos solidos que inciden en los niveles de contaminación ambiental que afecta con mayor intensidad a la población urbana. Por el crecimiento no planificado de la mancha urbana también se identifica la afectación al entorno y ello promueve la pérdida de áreas de bosque nativo y pérdida de biodiversidad.

Mapa 7.: CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO ACTUAL

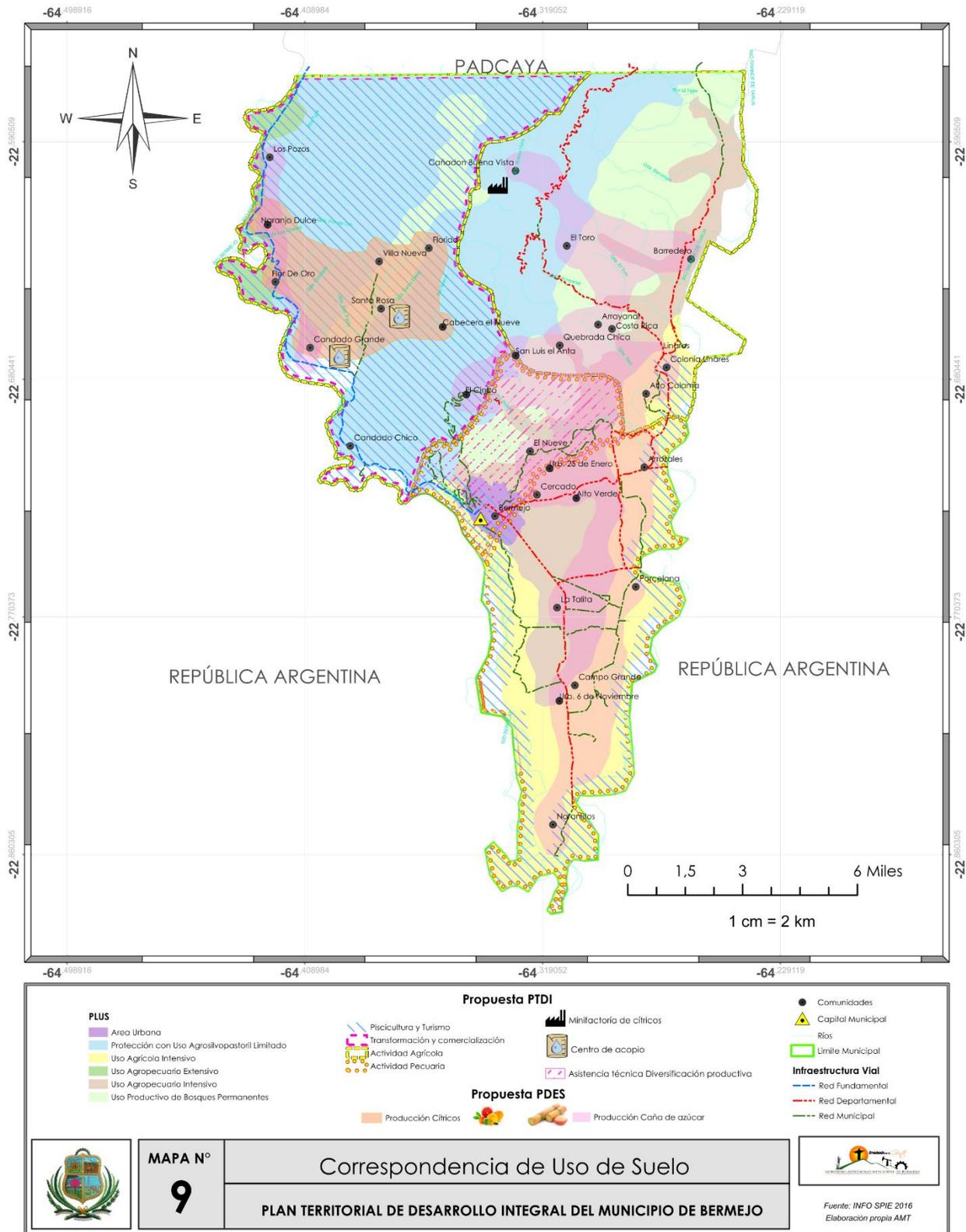


	MAPA N° 7	Condiciones favorables para el desarrollo económico productivo actual PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE BERMEJO	
			Fuente: INFO SPIE 2016 Elaboración propia AMT

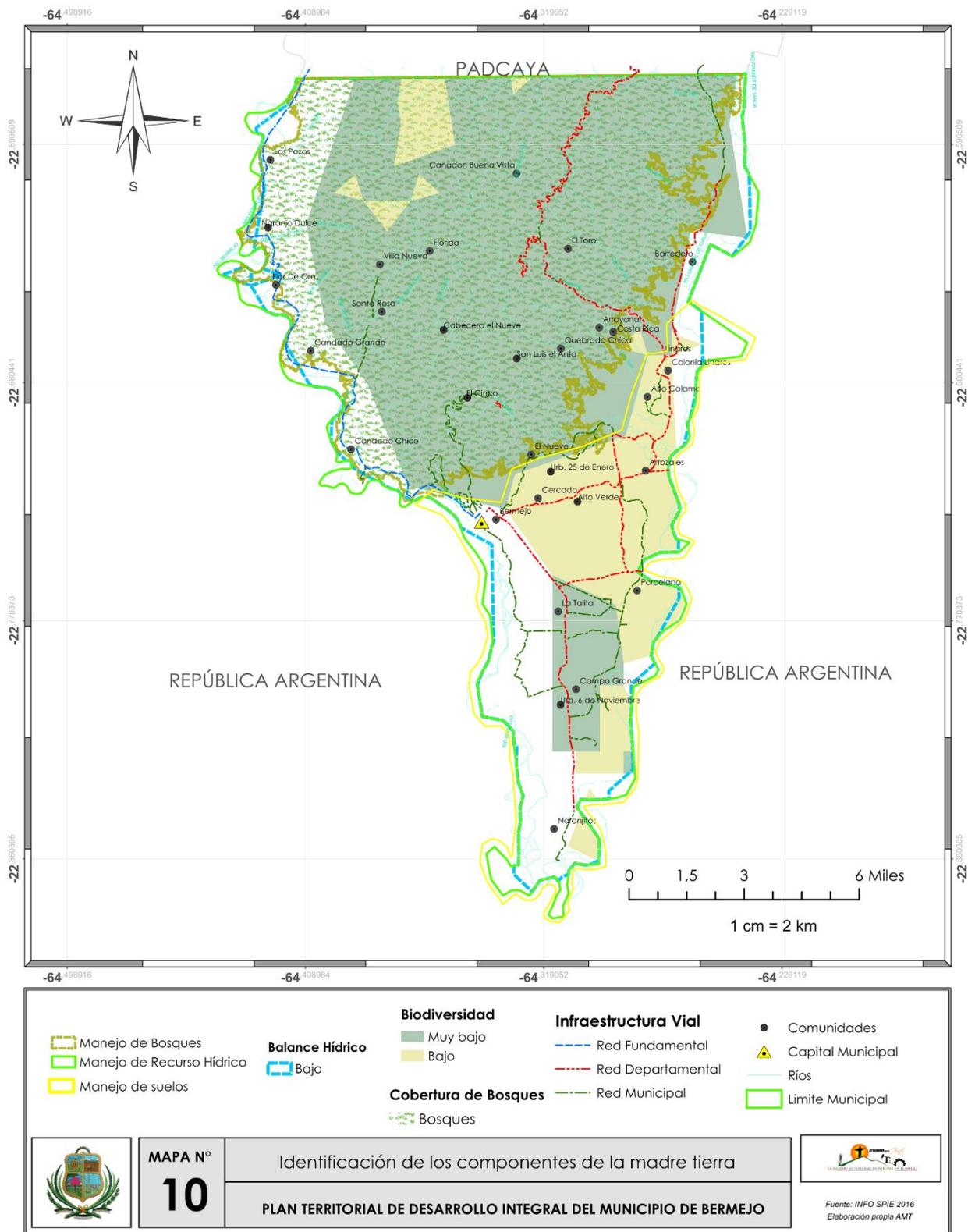
Mapa 8: CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO PROYECTADO



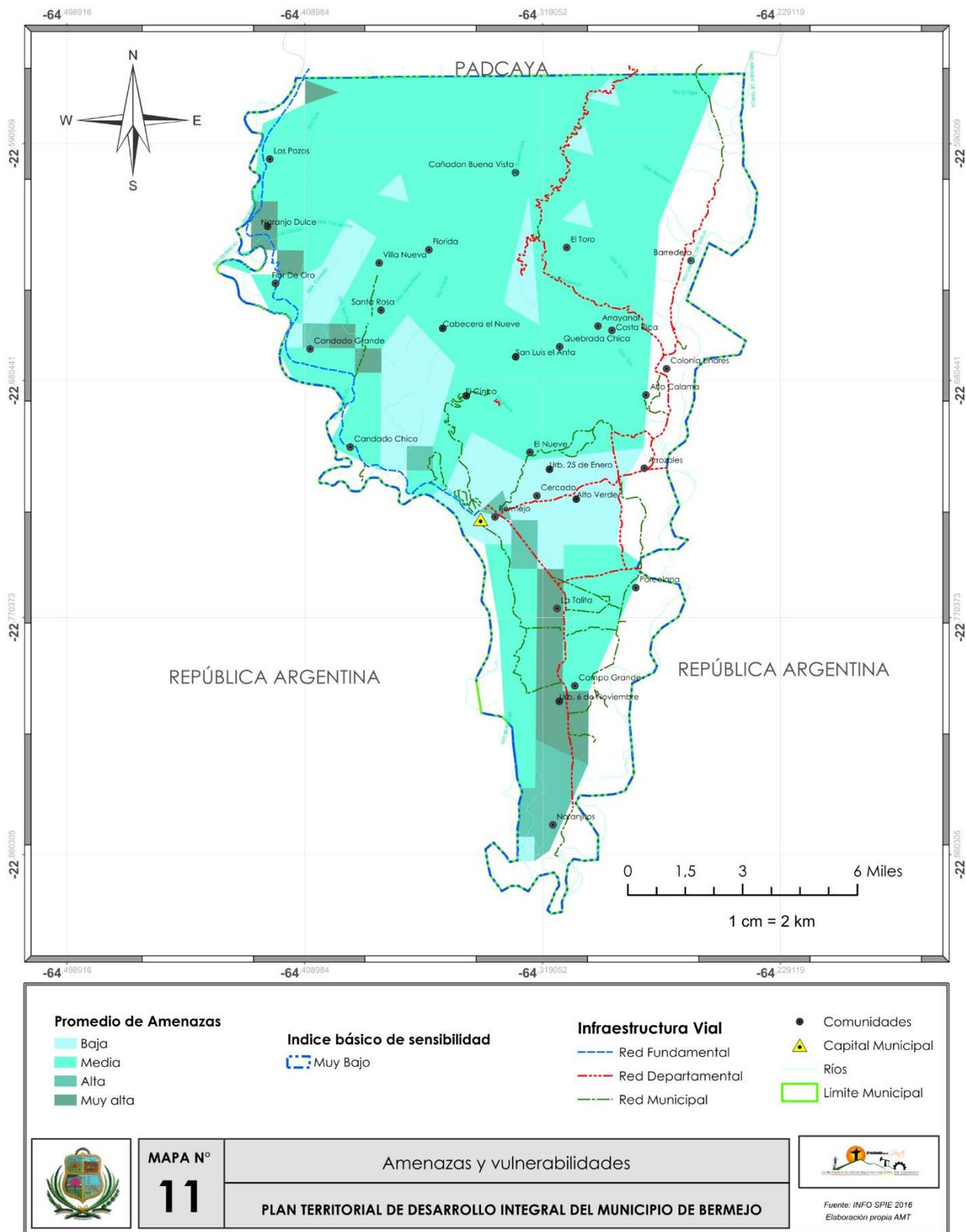
Mapa 9: CORRESPONDENCIA DE USO DE SUELO



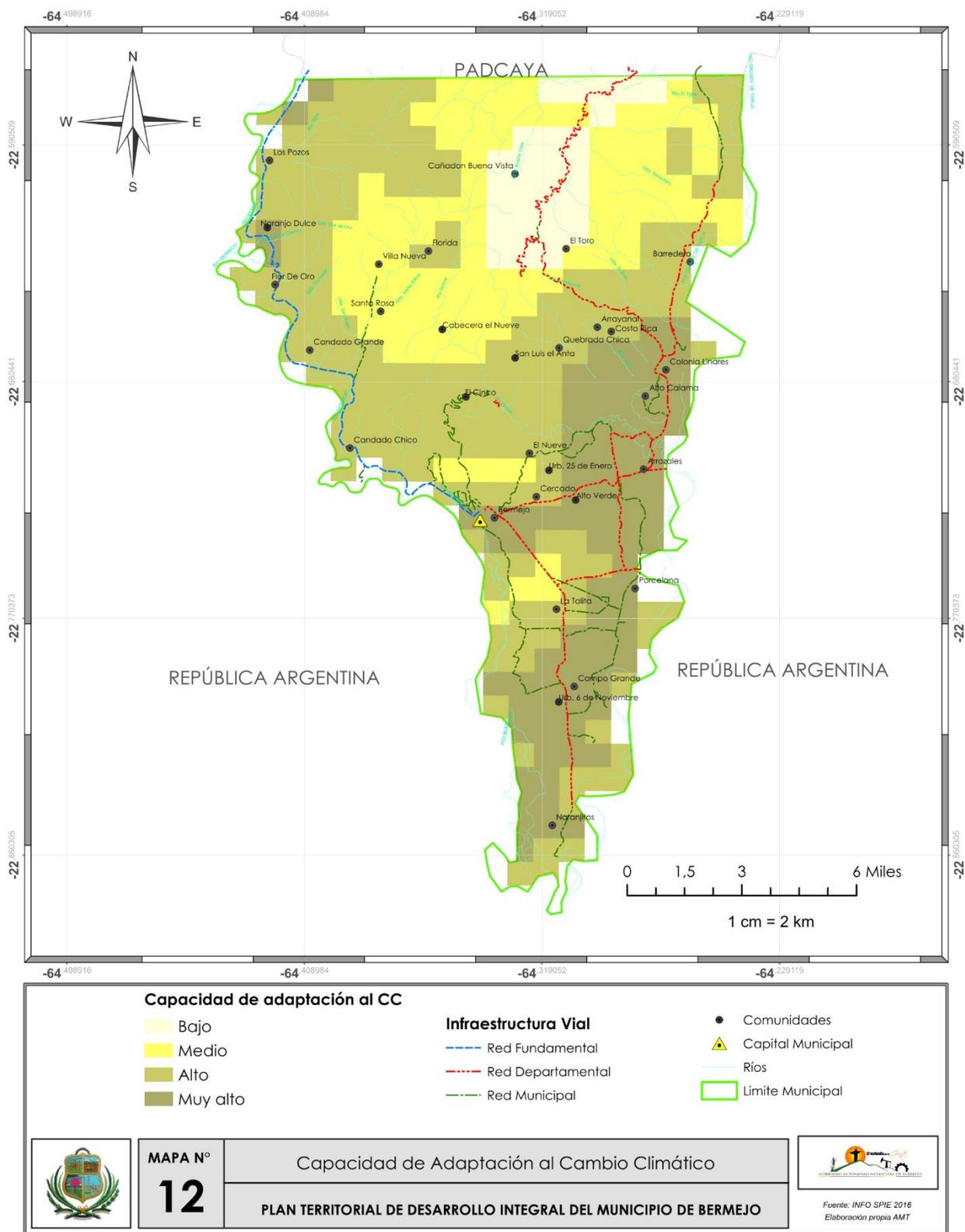
Mapa 10: IDENTIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA MADRE TIERRA



Mapa 11: AMENAZAS Y VULNERABILIDADES



Mapa 12: CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO



Mapa 13: GESTIÓN DE SISTEMAS DE VIDA

